
ENCUADERNACION
DE
DARIO DE LA TORRE
QUITO

HISTORIA ECLESIASTICA

DEL

ECUADOR

DESDE LOS TIEMPOS DE LA CONQUISTA

HASTA NUESTROS DIAS,

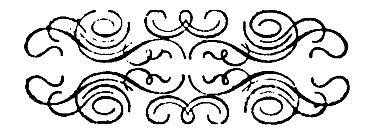
ESCRITA POR FEDERICO GONZALEZ SUAREZ,

PRESBITERO.

VA PRECEDIDA DE UN DISCURSO SOBRE LA HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN AMERICA DESDE SU FUNDACION HASTA NUESTROS DIAS POR EL MISMO AUTOR.

TOMO PRIMERO.

1520—1600.



QUITO.

IMP. DEL CLERO, POR ISIDORO MIRANDA.

1881.

LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Concedemos al señor Federico González Suárez, Canónigo de la Catedral de Cuenca, la licencia que nos ha pedido para dar á luz por la imprenta el Tomo primero de la Historia eclesiástica del Ecuador.

Quito, Julio 24 de 1880.

Arsenio Andrade,

Vicario Capitular de la Arquidiócesis.



PROLOGO.

La historia de la Iglesia católica en la República del Ecuador puede considerarse dividida en dos épocas notables: la primera comprende ese largo espacio de tiempo, durante el cual la Iglesia, así como la nacion, estuvo bajo el gobierno de los Reyes de España: la segunda abraza el tiempo trascurrido desde que se proclamó entre nosotros el gobierno republicano hasta nuestros dias. En ninguna nacion, y mucho ménos en la nuestra, puede separarse jámas la historia eclesiástica de la civil hasta el punto de hacerlas enteramente independientes una de otra.

Cada una de esas dos grandes épocas se subdivide en diversos períodos.

La primera comprende los períodos siguientes. El Descubrimiento y la Conquista. Entónces los sacerdotes vienen en compañía de los conquistadores; éstos en busca de riquezas, aquellos movidos del amor sobrenatural de las almas: el conquistador llega armado de la espada, en nombre de la fuerza y del terror; el sacerdote se presenta trayendo en sus manos la cruz, símbolo de paz y de persuasion. La construccion del templo ca-

tólico anuncia que para el español y para el indio no hay más que un fin, uno y el mismo destino eterno: la fundacion del municipio significa que el vencedor ha trasladado su hogar al medio de los vencidos.

Fundadas varias poblaciones y pacificada la tierra, los Españoles se ocupan en edificar; conquistadores, demolian; colonos, edifican. La venida y establecimiento de las Ordenes religiosas, la fundacion del Seminario, de Colegios y Universidades, la construccion de templos suntuosos, la fundacion de hospitales, y el establecimiento y adelanto de las misiones hacen del segundo período de nuestra historia el más notable de todos: aquel fué como nuestro tiempo heróico, pues fué la época de los santos. ¡Qué Obispos los que entónces vinieron! ¡Cuánto celo del bien de las almas!.... No obstante, ya desde el mismo tercer período principia la decadencia de la Iglesia entre nosotros. El espíritu evangélico desmaya; el fervor languidece; ya hay un Obispo que jamás visita su diócesis; el clero regular allega riquezas cuantiosas; los clérigos andan en busca de honras y comodidades, y tanto éstos como los regulares hacen ya más aprecio de ser eruditos que de ser santos. La expulsion de los Padres de la Compañía de Jesus arruina y hace desaparecer las misiones.

El cuarto período es de verdadera transicion, y comprende los últimos tiempos del gobierno colonial, la guerra dilatada de la independencia y el establecimiento del gobierno de la República, tiempo en que principia la segunda época.

Esta segunda época abraza dos períodos, el de la Ley de patronato, y el del Concordato. Es tiempo de verdadera decadencia y postracion el primero; al paso que el segundo es tiempo de vida y de trabajo. Nunca hemos tenido gobierno verdaderamente republicano: desde los tiempos de Colombia hasta ahora, con muy pocas interrupciones, en vez de gobierno republicano he-

mos tenido un militarismo más ó ménos pesado, el cual, viciando las instituciones republicanas, ha sido parte para que se perpetúen entre nosotros los abusos de los Magistrados y el desprecio de las leyes. Por desgracia, tambien en los principios de esta segunda época una espantosa relajacion de costumbres habia llenado de abominacion el santuario: habia gran pompa en el culto exterior, pero se echaba de ménos la práctica de las sólidas virtudes cristianas. El orígen de un mal tan grave se encontraba en las mismas leyes dictadas para regir y gobernar la nacion, pues se habian arrogado el derecho de gobernar la Iglesia de Dios los poderes seculares de la tierra, á quienes no se les ha concedido de arriba aquel sublime cargo. El estado de la Iglesia ecuatoriana no podia ser más lamentable: la ingerencia sacrílega de los legos en el ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica fué muy funesta.

Entónces se hicieron las primeras tentativas para establecer en la República la libertad de cultos; y el pueblo católico presenció, asombrado, el escándalo que en aquella ocasion dió un Prelado, no ignorante sinó tímido y condescendiente: y el asombro del pueblo subió de punto, cuando un Delegado Apostólico aprobó el escándalo dado por el Obispo de Quito. Por fortuna, la Santa Sede condenó tan mal aconsejada conducta.

Para remediar los males que afligian á la Iglesia ecuatoriana se celebró un Concordato con la Santa Sede, es decir, se devolvieron las riendas del gobierno de la Iglesia á las mismas manos, á quienes confió Dios el cargo de regirla. Los bienes que produjo el Concordato fueron grandes: la Iglesia ecuatoriana, apénas se vió libre de las cadenas en que la tenia aherrojada la Ley de patronato, cuando se puso á trabajar con esmero en la reforma de costumbres; en los claustros monásticos volvieron á morar las virtudes religiosas, que hacia largo tiempo de ellos estaban ahuyentadas; los sacerdotes tra-

bajaron por ser luz de los pueblos por la doctrina, y sal de la tierra por el buen ejemplo de su vida. El arzobispado, que estaba ya erigido ántes, recibió poderoso auxilio con la ereccion de varios obispados sufragáneos; igual auxilio recibieron los obispados de Cuenca y de Guayaquil con la ereccion de los de Loja y Portoviejo; se restablecieron las Misiones; la educacion de la juventud fué confiada á manos expertas de Institutos religiosos, célebres por el desempeño de aquel delicado ministerio: se celebraron Concilios provinciales y Sínodos diocesanos y, sobre todo, se fundó en Quito un verdadero Seminario, el primero que hemos tenido digno de este nombre. Este período es muy notable por la propagacion de las buenas doctrinas y el despertamiento del espíritu católico. Tantos bienes se deben á un hombre extraordinario, que, por largo tiempo, tuvo en sus manos vigorosas los destinos de la República.

Se conoce que el Concordato fué obra de Dios por los rudos y violentos ataques que recibió hasta de parte de los mismos católicos. En efecto, plumas, que alardeaban de católicas, atacáron con mal disimulado encono el Concordato; así es que tambien en el Ecuador vió la Iglesia, afligida pero no asombrada, cómo las manos de sus mismos hijos se afanaban por forjarle cadenas.

Empero, la tierra aún no estaba más que medio preparada para recibir la buena semilla, cuando sobrevino la inundacion: los muros de Jerusalen aún no estaban completamente reedificados, cuando los levitas hubieron de acudir á la defensa de Sion, porque enemigos poderosos, querian entrar á saco la ciudad santa; pues á los samaritanos se les consumia de odio el corazon, viendo levantarse otra vez los muros de la arruinada Jerusalen. Sin embargo, el momento de prueba encontró vigilantes á los centinelas de Israel. Unos tomaron la senda penosa del destierro; otros prefirieron vagar perseguidos y hubo uno que cayó muerto allí sobre las mismas baldo-

sas del santuario; empero ninguno hizo traicion á sus deberes. Así la Iglesia ecuatoriana se paró más hermosa con las cicatrices del martirio.

Ahora se ha conocido bien cuánta era la fuerza del espíritu católico del pueblo ecuatoriano, ahora, cuando se ha mantenido firme en la defensa de los buenos principios, á pesar de la falta de acuerdo que, por desgracia, ha habido despues entre los mismos Prelados. Esa falta de armonía se ha hecho manifiesta en algunas diócesis de la República en circunstancias muy solemnes para la Iglesia y para la Patria. En efecto, algunos de los laureles que enguirnaldan la casta frente del sacerdocio ecuatoriano se han marchitado muy pronto: el buen pueblo ecuatoriano, al ver lo que está sucediendo, ha clamado á una voz, dirigiendo al cielo sus plegarias: dadnos, Señor, sacerdotes castos: dadnos, Señor, sacerdotes desinteresados!!....

Tal es el cuadro de la historia de la Iglesia del Ecuador y, al escribirla, nosotros hemos temido que, en vez de una historia, estuviésemos pronunciando una solemne oracion fúnebre, porque sin verdadera libertad la Iglesia católica no tiene vida, y entónces se pierde la libertad, cuando acaba la independencia.

Ahora volvemos los ojos con verdadera inquietud hácia lo porvenir, para conjeturar por las señales de los tiempos presentes cuál será la suerte reservada á nuestra patria; y el corazon se contrista al descubrir síntomas de males inmensos. Los elementos que tenemos para lo bueno son muy pocos; al paso que el mal va adquiriendo dimensiones de coloso, fuerzas de gigante. Los caractéres varoniles están enervados; del miedo se ha hecho máxima de prudencia; no se acierta á discernir entre una cuerda reserva y el envilecimiento; el bien de la Iglesia se pretende alcanzar á trueque de la humillacion de la Patria. Los sacerdotes no debemos convenir jamás en que se haga el bien de la Iglesia con de-

trimento del bien de la patria, porque amor de Iglesia y amor de patria caben muy bien en pecho sacerdotal.

Cuando alguna vez nos afligen las traiciones que los hombres hacen á sus más sagrados deberes; cuando vemos el fácil triunfo del crímen ayudado de la fuerza; cuando contemplamos, avergonzados, esas viles condescendencias, esas asquerosas lisonjas, esas abatidas adulaciones; en fin, cuando la causa de Dios se mira abandonada, y hasta los mismos sacerdotes se dejan contaminar del espíritu del siglo, entónces nos consolamos, poniendo los ojos en la historia y en su fallo inexorable. Porque la historia es el juicio de Dios aquí en la tierra, que da premio de alabanza solamente á la verdadera virtud. La historia cristianamente escrita es, por lo mismo, la justificacion de la Providencia en el gobierno temporal de las naciones.

En nuestro trabajo, á pesar de nuestros afanes y desvelos, no dudamos que habrá muchos vacíos, que no hemos podido llenar; faltas, en que habrémos caido, y errores, que habrémos cometido, sin quererlo. Carencia de muchos documentos necesarios, desgreño y abandono de archivos y bibliotecas, repulsa y negativa de donde ménos esperábamos, y otras muchas causas, que no conviene enumerar aquí, han sido parte para que nuestro trabajo no tenga la abundancia de datos, que, acaso, los eruditos quisieran encontrar en una historia eclesiástica. Sin embargo, la nuestra es la primera obra que de esta clase se escribe en el Ecuador; los que despues pongan mano en obras semejantes, llenarán los vacíos, enmendarán las faltas y corregirán los errores que en la nuestra encontraren. En cuanto á nosotros, confesamos que ni por un instante nos hemos atrevido á creer que esta nuestra Historia eclesiástica del Ecuador sea obra perfecta en su género; ántes, por el contrario, nosotros somos los primeros que la calificamos de ensayo imperfecto.

El órden y método que hemos adoptado es el siguiente. Principiamos por una breve narracion del descubrimiento del Mar del Sur por Balboa; referimos sucintamente el descubrimiento y conquista del Perú, hechos enlazados de una manera necesaria con la historia del Ecuador. La narracion de la conquista de lo que se llamaba antiguamente Reino de Quito era de todo punto indispensable, para referir el establecimiento de la Religion católica en nuestra patria. Como la historia eclesiástica seria confusa é incompleta sin el conocimiento de los hechos pertenecientes á la historia civil y política, hemos hecho la narracion de algunos acontecimientos políticos, pero con brevedad y solamente en cuanto aquella narracion era indispensable para formar idea exacta de lo relativo á la historia eclesiástica. La narracion de los hechos civiles y políticos no podia ménos de ser puramente accesoria ó complementaria en nuestra obra, la cual no es, ni hemos querido que sea historia general del Ecuador.

Hemos investigado la verdad con grande diligencia, sin omitir esfuerzo, ni trabajo alguno para encontrarla; así es que, lo cierto lo referimos como cierto, y lo dudoso como dudoso, señalando, con el debido escrúpulo, las fuentes de nuestra narracion. En cuanto á la manera de tejer la relacion de los hechos, declaramos expresamente que no hemos querido seguir ninguna escuela histórica, Creemos en la Providencia y estamos persuadidos de la libertad humana, por esto nuestra moral histórica es la moral cristiana; no harémos traicion á nuestra conciencia y reprobarémos lo malo donde quiera que lo encontremos; asimismo alabarémos lo bueno, sin pasion.

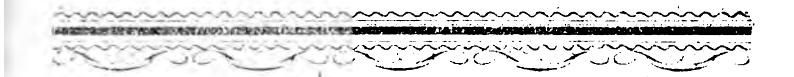
Por último, como católico y sacerdote, sometemos gustosos toda nuestra obra á la decision y juicio de la Autoridad eclesiástica y estamos resueltos á condenar, reformar ó suprimir todo cuanto se nos indique que de-

be ser condenado, reformado ó suprimido. Acatamos las decisiones de la Iglesia católica, respetamos y veneramos las enseñanzas de la Santa Sede, maestro infalible de verdad, y amamos de corazon hasta las más pequeñas prácticas de la Iglesia Romana. Tal es nuestra sincera resolucion, y esperamos en Dios que se dignará concedernos la gracia de ser siempre hijos fieles y sumisos de su Iglesia.

Quito, en la fiesta de Santa María Magdalena, el 22 de julio de 1880.

Federico Gonzáles Suárez.





Discurso sobre la historia de la Iglesia católica en América desde su fundacion hasta nuestros dias.

INTRODUCCION.

Si algun dia la América quisiera levantar un imperecedero monumento de gratitud, para perpetuar en las edades futuras la memoria de sus más insignes benefactores, no podria ménos de erigirlo á la Iglesia católica; porque esos hijos mimados de la fortuna, á quienes apellidamos conquistadores, han dejado su nombre escrito con sangre en los escombros de los pueblos por ellos devastados, y los guerreros, que, luchando heróicamente en los campos de batalla con huestes enemigas, dieron independencia y libertad política á los pueblos americanos, por desgracia, mancillaron su nombre con miserias propias de la condicion humana, sin las cuales, talvez, su nombre habria sido inmaculado. Hay, sin duda, nombres que los pueblos pronuncian con orgullo en sus momentos de ventura y de prosperidad; pero que echan al olvido en sus dias de dolor y de infortunio: hay tambien nombres, que una generacion enseña á repetir con amor á otra generacion, porque en ellos está vinculada toda una historia de gratísimos recuerdos. Así la América guarda con religioso cariño, para enseñanza y admiracion de los siglos venideros, los nombres, por siempre venerables, de los apóstoles del catolicismo, que, sin fausto ni

ostentacion mundanal, ántes en silencio y con humildad, trabajaron, con asidua constancia y sin igual fortaleza, en la obra penosa y difícil de la civilizacion del pueblo americano.

En efecto, á la Cruz debe la América los verdaderos elementos de civilizacion, que posee en su seno. Ahora cuando, con razon ó sin ella, se hace en la investigacion de los hechos históricos tanto alarde de espíritu filosófico, justo será que, recorriendo concienzudamente á la luz de una crítica imparcial la historia americana, reclamemos para el cristianismo, y por consiguiente para la Iglesia católica, el mérito de haber trabajado grandemente en la obra de la civilizacion de las naciones americanas. La historia de la Iglesia católica es siempre y en todas partes la historia de la verdadera civilizacion; y en la América lo fué tambien, para gloria del nombre católico.

Todos los que, con sincero amor de la verdad, quieran meditar en las condiciones sociales de los pueblos, para descubrir las causas de su engrandecimiento ó de su decadencia, no podrán ménos de confesar que la Iglesia católica es la única que posee el secreto de hacer verdaderamente felices á las naciones. La Iglesia católica, para hacer beneficios á las naciones y al linaje humano entero, no exíge otra condicion que la libertad, así como aquel guerrero de la Ilíada no pedia á Júpiter, para triunfar hasta de los mismos dioses, más que luz y claridad. Cuando los déspotas la cargan de cadenas, la Iglesia no logra hacer todo el bien que pudiera á los pueblos. Esas cadenas, unas veces se las pone Calígula y otras Constantino: si las cadenas de la persecucion le dan vigor, los dorados grillos de una proteccion poco sincera la enervan y envilecen.

El testimonio imparcial de la historia será nuestro único guía en el estudio que vamos á hacer, desconfiando de nuestras fuerzas y movidos únicamente de nuestro amor á la causa católica: sin embargo, esperamos hacer ver á la Iglesia inspirando en todo tiempo á los americanos el verdadero espíritu del cristianismo, sin el cual es locura pretender civilizar á los pueblos. Verdad para la inteligencia, virtud para el corazon, medios de satisfacer pronta, cómoda y fácilmente aquellas necesidades, á que por las condiciones mismas de su naturaleza está sujeto el hombre, eso es lo que constituye y podemos llamar civilizacion. La ciencia sin la moral hará sabios: las ri-

quezas sin la moral forman pueblos corrompidos; verdad, virtud, he ahí la civilizacion.

I.

El descubrimiento y la conquista.

Ley providencial de los acontecimientos humanos.—Los últimos tiempos de la Edad-Media.—El protestantismo.—Grandes inventos.—Basco de Gama.—Colom.—Descubrimiento de la América.—El cristianismo en el Nuevo-Mundo.—Reflexiones sobre la conquista.

La historia de la Iglesia católica no es otra cosa que la exposicion de los acontecimientos sociales, que se verifican bajo el gobierno de la Providencia y el ejercicio de la libertad humana relativamente á los destinos sobrenaturales de la humanidad. La historia reproduce la fisonomía de los tiempos y de los personajes, con la misma fidelidad, con que un espejo representa la figura de lo que se le pone delante; y, como refiere lo pasado para instruccion y ejemplo de las generaciones venideras, dejando á un lado innumerables hechos, narra solamente los acontecimientos que tienen importancia social. La sociedad humana tiene, así como el hombre, un fin sobrenatural, para cuya consecucion ha sido formada por Dios aquí en la tierra. Ese fin no puede ser otro, sino la glorificacion de Dios en el tiempo por medio de Jesucristo, á quien han sido dadas en herencia todas las naciones. Referir cómo desde el principio de los siglos hasta ahora las sociedades humanas han cumplido los designios de Dios respecto de ellas, en su relacion con Jesucristo y su Iglesia, he ahí el objeto de la historia eclesiástica universal. Cristo es el alma que da vida al linaje humano; por esto, sin Cristo la historia es un enigma; por esto, tambien la historia del linaje humano sobre la tierra no puede dividirse con exactitud sino en dos solas grandes épocas; la que precedió á la venida del Deseado de las naciones, y la que, habiendo principiado en su nacimiento, ha de durar hasta el fin de los siglos. Del Calvario para allá las naciones vivieron esperando; del Calvario para acá las naciones han vivido y vivirán creyendo. Los pueblos antiguos esperaron,

porque creian en las divinas promesas que les anunciaban un Redentor futuro; los pueblos modernos viven creyendo en las promesas hechas por el Redentor, que vivió vida mortal en medio de los hombres.

Sin violentar la libertad humana, Dios gobierna los pasos de los pueblos, así como dirige los pasos de los individuos, por aquel dominio absoluto que el Criador tiene sobre sus criaturas y por la necesaria dependencia que liga á éstas con su Criador. El dogma de la Providencia deja al hombre toda su libertad y, por lo mismo, le hace responsable de todos sus actos. La libertad humana y la Providencia concurren á la produccion de todos los acontecimientos sociales. Quien negára la Providencia, no acertaria á explicar los misterios de la historia; porque en la humanidad no veria más que un desgraciado Edipo, arrastrado por una fuerza ciega y fatal á cometer crímenes, de los cuales, en vano, trabajaria por librarse.

El reinado espiritual de Jesucristo sobre las naciones por medio de la Iglesia católica es una verdad enseñada en las Santas Escrituras. Manifestar lo que una nacion como nacion, lo que un pueblo como pueblo, han obrado en sus relaciones con la Iglesia católica, y lo que esta Iglesia ha hecho, por su parte, para dar á conocer á ese pueblo la verdad en el órden sobrenatural, eso es narrar su historia eclesiástica. La historia eclesiástica, por tanto, no puede ménos de ser la accion de lo sobrenatural en lo humano por medio de los hombres, que han recibido de lo alto el sublime encargo de dirigir á sus semejantes por la senda del bien á la consecucion de sus eternos destinos.

Por medio de la ambicion humana Dios abrió camino á la predicacion del Evangelio en el Nuevo-Mundo. Los conquistadores buscaban las riquezas de los pueblos americanos, y Dios se sirvió de medios, enteramente contrarios á la Iglesia católica, para trasplantarla á estas regiones y hacerla producir en ellas saludables frutos de vida. Los hombres caminan, olvidados de Dios, á hacer la obra de Dios en todas partes; y, cuando parece que en las grandes empresas humanas en todo se piensa ménos en Dios, la obra de Dios se va llevando á cabo, á pesar de las pasiones de los hombres y muchas veces contra las previsiones y cálculos del ingenio humano. Pueden los potentados del siglo apostatar de la fé católica,

perseguir á la Iglesia, desterrar á los sacerdotes ó darles muerte en tormentos; la gloria de Dios brillará con mayor esplendor, porque entónces es cuando se pone de manifiesto la fuerza divina y sobrenatural de la Iglesia. Esas persecuciones francas no son dañosas á la Iglesia. La encina es muy hermosa cuando está cubierta de hojas y de verdor; sus ramos frondosos, extendiéndose á los cuatro vientos del globo, dan sombra á tribus enteras, que, fatigadas del calor sofocante y rendidas de cansancio, acuden á guarecerse bajo de ellos: pero cuando los huracanes, soplando con ímpetu, la embisten furiosos; cuando, arremolinándose en torno de ella, los vientos tempestuosos de invierno amenazan arrancarla de raíz y esparcir sus cepas por la tierra, y el árbol, no obstante, permanece firme é inmóvil, entónces se echa de ver cuánta es su robustez; y, si hermoso agrada; vencedor de los huracanes, admira. Así acontece tambien con la Iglesia santa: los vientos de las persecuciones la limpian de las hojas secas, que afeaban su hermosura. Empero, esas otras persecuciones traicioneras con las cuales se hacen graves daños, aparentando proteger y defender á la Iglesia, esas son las verdaderamente terribles y perniciosas. Los sofismas del error tienen en contra suya la ciencia, que siempre ha impuesto silencio á los sofistas; pero las dádivas corruptoras, los halagos envilecedores han hecho en la Iglesia católica más víctimas que la cuchilla del verdugo y las hogueras. La historia de Neron y de Juliano es una historia gloriosa; pero la historia de los sacerdotes palaciegos, que han llevado al altar alma impura y á la corte de los poderosos, conciencia venal, es una historia de tristísimos recuerdos. Pobre Iglesia católica!.. Cuán funesta os ha sido siempre una proteccion traicionera!.. La palma crece esbelta en los bosques, al sol reverberante del desierto y al soplo de los vientos; pero pierde toda su gallardía y hermosura, trasplantada á la estrecha cárcel de un jardin; sus ramas, que ondeaban ántes al aire, ahora, lánguidas y marchitas, se inclinan hasta el polvo. ¿Qué le falta?...¿Qué? Nada más que libertad...¡Dadle otra vez sus aguas, dadle su sol y la vereis otra vez como se yergue lozana!

En la historia del linaje humano hay épocas notables por grandes acontecimientos, que cambian completamente la faz de las naciones. Así aconteció al terminar la Edad-Media. La

agitacion y la inquietud, apoderadas entónces de todos los ánimos, levantaban torbellinos impetuosos para sacudir la sociedad europea. El alfanje vencedor de Mahomet II ponia fin á la agonía secular del Imperio de Oriente, y, tomada Constantinopla, los Turcos acampaban á un extremo de Europa, al mismo tiempo que el pendon castellano, despues de ocho siglos de combate, era enarbolado victorioso en las torres de la Alhambra. Los pueblos europeos, sacudiendo los últimos restos del feudalismo, trabajaban por formar grandes naciones bajo el cetro de un solo monarca, en cuyo poder debian venir á concentrarse los poderes divididos ántes entre los grandes del reino. Lutero se presentaba tambien á concluir, bajo formas mucho más bastas, la obra de Wicleff y de Hus: Calvino en Ginebra y Zwinglio en Suiza cooperaban á la difusion de los nuevos errores, que, patrocinados poco despues por Enrique VIII de Inglaterra, se convirtieron en causas de sangrientas discordías y de obstinadas guerras civiles. Como sucede frecuentemente, la division en las creencias religiosas ocasionó discordias civiles; los partidos religiosos se transformaron en partidos políticos, y las naciones discordes en punto á Religion no tardaron en considerarse como enemigas y rivales en política.

Aquel fué, en verdad, un gran siglo; siglo de hombres grandes y de grandes hechos. El génio robusto y original de la Edad-Media, despues de una carrera de casi diez siglos, se aproximaba ya á su ocaso; mas, al trasponer el horizonte de los tiempos, despidió de sí gran resplandor, cuando comenzaba tambien ya á despuntar el génio activo y emprendedor de la Edad-Moderna. Ese génio que inspirara en la poesía la *Divina Comedia* del Dante; en la ciencia, la *Suma teológica* de Santo Tomas de Aquino y en la mística cristiana, el asombroso libro de la *Imitacion de Cristo:* ese génio, que habia promovido las Cruzadas y levantado las Catedrales Góticas, inventó tambien la pólvora y con ella, de repente, dejó inutilizado el antiguo sistema militar y produjo una revolucion espantosa en las relaciones de nacion á nacion: aplicó la brújula á la navegacion y, al punto, el piélago vino estrecho á las empresas de la infatigable ambicion humana: descubrió la imprenta y la palabra humana, despertándose del polvo en que yaciera dormida, se sintió émula de la eternidad. ¡Qué hechos y qué tiempos!

¡Qué hombres los que aparecieron entónces! Colom y San Francisco Javier; Machiavello y Cisneros; Lutero y Santa Teresa: virtudes admirables y grandes delitos; santos y tiranos; misiones é inquisicion!...

Como sintiese entónces la Europa rebosar en su seno la vida, lanzó sus naves al Océano en busca de mundos desconocidos. En vano el ponto embravecido, estrellándose en las playas del Oriente, oponía un terrible valladar á la audacia humana; Basco de Gama se presenta en los mares africanos y, cual si fuera árbitro de las tormentas, se burla de las tempestades, desafía al aquilon, y el índico mar le vé asombrado romper el primero sus olas y hollar, atrevido, la tierra donde la fábula mentirosa habia colocado, en inciertos tiempos, las hazañas de su dios conquistador.

Colom (1) adivina la existencia de hasta entónces ignoradas regiones. Allá como escondido en las aguas del Océano ha entrevisto un mundo; las presunciones de su saber llegan á adquirir para el marino genovés toda la certidumbre de un convencimiento: pide á los reyes, les suplica, les insta, les importuna que acepten el presente de un mundo, con que anda afanado por obsequiarles; y los reyes ni siquiera se dignan dar oidos á sus proposiciones: las explica á los sabios, y los sabios no aciertan á entenderle, pareciéndoles no sé qué sublime delirio el de aquel hombre desconocido, que ni conoce las escuelas, ni ha ido jamás á las universidades; al fin, un pobre fraile de San Francisco comprende lo que los sabios no alcanzan á entender. Fr. Juan Pérez de Marchena, Guardian del convento de la Rábida, acoge con entusiasmo al que los reyes miraban con desden; y el pan de la caridad cristiana, dado á Colom en la portería de un convento, le valió á España la adquisicion de un Nuevo-Mundo. En frágil carabela, puesta la proa al occidente, surca Colom las aguas hasta entónces no tocadas del inexplorado Atlántico: un dia tras otro dia va pasando sin que la vista del marino descubra en el horizonte, que no se cansa de mirar, las señales de ese mundo desconocido que hace meses viene buscando. Vedlo... ahí está!... Es una noche de octubre: las tinieblas reposan sobre la faz del Océano desco-

(1) Hemos escrito de esta manera el nombre del Descubridor de América, siguiendo las indicaciones de escritores distinguidos y para conformarnos más con la etimología italiana del nombre *Colombo.*

nocido y misterioso. . . léjos, muy léjos, quedan las costas de la conocida Europa; la trémula luz de las estrellas oscila en el fondo oscuro del firmamento; en torno de la carabela, que lentamente se balancea sobre las aguas, todo es silencio y calma. . . Colom, de pié en la proa de la nave, tiene fija la vista en la oscuridad y el oido puesto atento para sorprender el leve rumor de la fugitiva brisa; cansado está ya de buscar ese mundo desconocido, que parece que huye y se retira delante de él y que en ese momento se halla por fin frente á frente, pero oculto y escondido entre un denso velo de tinieblas. Colom presiente, porque su corazon le avisa, que está delante de la tierra americana, y aguarda la luz del nuevo dia para contemplar ese Nuevo-Mundo, que al rayar la aurora principia á aparecer poco á poco en el horizonte, como si en ese momento fuera saliendo lentamente de las olas. ¡Qué hora tan solemne aquella para el corazon del gran hombre! Dentro de poco tiempo, ¡cuán otro no será el mundo!. . . Pueblos americanos! ¡Naciones de Anahuac! ¡Hijos del Sol! ¡Tribus del Orinoco, del Paraguay, del Amazonas, que dormis el sueño secular de la idolatría, ¡oh! despertad, porque la hora de salud ha sonado ya para vosotros.... ¡oh América! yo te contemplo en esas remotísimas edades cuando humana planta aún no habia hollado tu suelo virginal; ignorada entónces del hombre, presente sólo á los ojos de tu Criador, las olas del Océano, yendo y viniendo en incesante agitacion, golpeaban tus costas y su monótono bramido era el único himno que entonabas al Eterno, acordándolo con el horrendo trueno de tus volcánes! ¡Qué pueblos, cuántas naciones viste formarse y desaparecer en tu seno! ¡Qué de siglos pasarian hasta que brilló para tí la hermosa luz del Evangelio! En vano, para esconderte á las ávidas miradas del europeo, extendió el piélago borrascoso sus inmensas olas entre tí y el viejo mundo, pues esas mismas olas suyas, cantando tus alabanzas, murmuraron un dia tu nombre en las playas lusitanas; lo oyeron el génio y la osadía, y, al punto, se lanzaron á buscarte. ¡Oh! si, al arrancarte á las olas del Océano, no te hubiesen tan bárbaramente ensangrentado!

Un viérnes, doce de octubre de 1492, como á las diez de la mañana, se acercaba á las playas americanas la navecilla en que venian con el Descubridor del Nuevo-Mundo los pri-

meros europeos que pisaron el suelo americano. Vestido de gala el inmortal Cristóbal Colom saltó en tierra, tremolando en sus manos el estandarte de Castilla, y, puesto de rodillas, con los ojos humedecidos en lágrimas, besó el suelo del Nuevo-Mundo, que acababa de descubrir.

La Cruz llegó tambien entónces á la América....¡La Cruz! Bien venida sea al mundo americano! Donde ella se presenta, allá va la civilizacion; de donde ella se retira, de ahí se ahuyenta tambien la civilizacion.

Retrocedamos con la imaginacion hasta esos tiempos de ahora casi cuatrocientos años, cuando la América, recien descubierta por Colom, se presentaba á las atónitas miradas de los europeos, con su naturaleza y habitantes hasta entónces enteramente desconocidos. La imaginacion caballeresca de los españoles fantaseaba á sus anchas con hazañas de valor y de gloria que podian llevarse á cabo en un mundo, donde lo ignorado aumentaba lo maravilloso: la ambicion se contemplaba saciada por fin con riquezas, cuya realidad excedia las exageraciones de la fama: los sabios hallaban espacio vasto para sus investigaciones y sobrada materia para la meditacion en ese mundo, que, aparecido de repente y como por encanto, habia trastornado todos los sistemas de la ciencia; y la Iglesia católica encontraba un dilatadísimo campo, donde ejercitar su celo y caridad.

La Iglesia católica, la primera para el trabajo y la postrera para el descanso, halló en la América, recien descubierta, salvajes, á quienes convertir; bárbaros, á quienes civilizar; conquistadores, cuyos instintos crueles humanizar; pueblos innumerables, á quienes defender, instruir y consolar; y convirtió al salvaje y civilizó al bárbaro y dulcificó el fiero corazon del conquistador y defendió, instruyó y consoló á los pueblos, que la terrible espada del castellano borraba ó hacia brotar de la haz de la tierra.

Para juzgar con acierto acerca de la conquista, tal como la llevaron á cabo en América los españoles, conviene considerarla desde un elevado punto de vista. Segun las doctrinas de aquella época sobre la justicia social, los españoles creian que tenian justo derecho para conquistar todo pueblo que no profesase creencias cristianas, sujetándolo por la fuerza, si de buena voluntad no reconocia el dominio del Monarca de Castilla.

En el ánimo de los conquistadores no cabia, pues, duda ninguna sobre la justicia de la conquista. Los crímenes que cometieron, al ponerla por obra, fueron contra el linaje humano y no solamente contra una tribu de indios ó una nacion bárbara. De la conquista podrán excusarse con la buena fé en doctrinas enseñadas entónces generalmente como verdaderas; pero de los crímenes que cometieron contra la desventurada raza india no podrán excusarse jamás; porque el robo, los asesinatos, el adulterio, la traicion, la lascivia y todo ese aparato de fuerza é inmoralidad, que se apellidaba pacificacion, no podrá en ningun tiempo dejar de ser crímen execrable. Sí, crímenes se cometieron; ¿cómo negarlo?.... Cuando consideramos lo que fué la conquista, no podemos ménos de exclamar con gemidos ¡por qué, en vez de soldados feroces y sanguinarios, no vinieron á América solamente sacerdotes pacíficos y virtuosos? ¡Ah! entónces, si alguna sangre se hubiera derramado en la conquista de América, habria sido la sangre de los misioneros: entónces la conquista habria sido la victoria de la civilizacion sobre la barbárie, y no el destrozo violento de naciones indefensas... Pero los conquistadores, esos hombres extraordinarios, de alma indomable y de férreo corazon, por lo comun ignorantes, dominados por fuertes pasiones, creyentes fervorosos, leales hasta el heroismo, con la fogosa imaginacion española henchida de recuerdos caballerescos, cuando estaba viva la memoria de las guerras que por ochocientos años habian sostenido contra los Arabes, opresores de su patria y enemigos de su fé; ¿cómo era posible que acertaran á contenerse dentro de los límites de lo justo en las guerras de la conquista, cuando en los indios veian no sólo al enemigo á quien era preciso domeñar, sino tambien al infiel, supersticioso y adorador del demonio? Cómo hubieran podido discernir lo justo de lo injusto unos soldados valientes, eso sí, envejecidos en los campos de batalla y diestros sólo en manejar la espada, cuando los sábios de aquella época, encanecidos en el estudio, maestros de los pueblos, consejeros de los reyes, sostenian como verdades indudables, errores manifiestos? La imparcialidad exige que juzguemos sin pasion: los conquistadores de América deben ser juzgados segun la época en que vivieron.

Amamos la España sábia, heróica y, sobre todo, católica; pero detestamos la España cruel y descreida: la España de

San Luis Beltran, San Francisco Solano y Las-Casas es admirable: la España de Pizarro, Ampudia y Valverde es indigna hasta de un recuerdo, porque el crímen no merece otro galardon que el vituperio.

II.

Misiones.

Los misioneros en América.—El apostolado católico.—Establecimiento de las misiones.—Carácter del salvaje.—Sacrificios heróicos de los misioneros.—Obstáculos para la conversion de los indios.—Las reducciones del Paraguay.—Gran número de misioneros.—Filósofos y misioneros.

Una de las pruebas de divinidad que tiene el cristianismo es la enseñanza pública y universal de su doctrina. Los otros cultos ó han sido propios solamente de una raza, como el mahometismo, ó han permanecido encerrados dentro del estrecho recinto de una provincia, como el budismo, ó eran conocidos exclusivamente de una casta ó sociedad privilegiada, como sucedia con las doctrinas ocultas del Egipto, de Grecia y de la misma Roma. Para el cristianismo, empero, no hay ni ha habido nunca distincion de razas, ni diversidad de naciones, pues para Jesucristo todos los hombres no forman sinó una sola y gran familia con un solo Padre, que es el mismo Dios, que está en los cielos. A ningun filósofo antiguo se le ocurrió jamás salir por el mundo, abandonando todas sus comodidades, á enseñar á los pueblos la unidad de Dios y la inmortalidad del alma, verdades religiosas que los filósofos conocian muy bien, pero que nunca se tomaron el trabajo de enseñarlas á los demas. En las Escuelas aquellas grandes verdades eran temas para discursos, alguna vez, elocuentes; en las prácticas ordinarias de la vida el filósofo era tan supersticioso como el más ignorante vulgo.

No así la divina enseñanza del cristianismo. Id y enseñad á todas las naciones, dijo un dia Jesucristo á sus doce pobres pescadores del mar de Galilea. Id y enseñad. . . ¿á quién? *omnes gentes,* á todas las naciones! . . . y qué les mandaba enseñar? La buena nueva, el Evangelio de la salvacion eterna. . . Nada de cuanto yo os hubiere enseñado, añadió el Divino Maestro, nada tendreis oculto: lo que se os ha dicho en secre-

tó predicadlo públicamente. Recibido el precepto de evangelizar á todo el mundo, los Apóstoles de Jesucristo partieron sin tardanza á predicar la buena nueva. Hubiérais visto cómo esos doce pobres galileos iban á la conquista de todo el mundo, sin más armas que su palabra, con el fin de enseñar al esclavo, á la mujercilla, al niño, al griego, al bárbaro, al romano, lo que no supieron ni Platon, el divino, ni Sócrates, el mejor de los sábios de la antigüedad.

Cuando Jesucristo mandó á sus discípulos ir por todo el mundo á enseñar á todas las gentes, entónces fundó el apostolado católico, mision permanente que debe durar miéntras en la tierra haya hombres á quienes predicar la verdad. Por esto, no ha habido nacion civilizada, ni bárbara, pueblo remoto, tribu inhospitalaria, ni cabaña de salvajes, donde no se hayan presentado los apóstoles del cristianismo á cumplir el precepto del Divino Maestro.

En América los vemos llegar al mismo tiempo que los conquistadores; éstos penetran hasta lo más remoto y escondido del Nuevo-Continente; lo exploran en todas direcciones, pero les falta la constancia y el valor les abandona allí donde la tierra no ofrece señales de ricos veneros; el sacerdote se adelanta y reconoce las comarcas donde el conquistador no se resuelve á penetrar, porque el tesoro del sacerdote son las almas. La España envía al Nuevo-Mundo sus huestes aguerridas de conquistadores, pero ella misma derrama tambien sobre él sus pacíficas legiones de apóstoles: nube benéfica que trae frescura y abundancia á una tierra árida y desolada. Tras el conquistador allí está el misionero. Con Cortés van á Méjico, con Pizarro vienen al Perú, con Quezada penetran en Cundinamarca, con Ponce de Leon abordan á la Florida, con Valdivia parten á Chile, y con Benalcázar llegan á la tierra ecuatoriana.

Dos clases de misiones fundaron en América los sacerdotes; pues, miéntras que unos se consagraban á instruir á los indios que vivian formando pueblos, como en Méjico y el Perú, otros, internándose en los bosques, se ocupaban en convertir las tribus errantes de salvajes. Méjico en su vasta extension tocó en suerte á los Franciscanos, que fueron allá llevando por superior de ellos al virtuoso Padre Valencia. El gran Cortés salió á recibirlos y les saludó hincadas ambas rodillas en tierra, para dar ejemplo de reverencia á los indios, que con-

templaban aquella escena llenos de admiracion.

Las Antillas, el Perú y gran parte de Colombia evangelizaron los Dominicos; los Padres de la Merced acudieron temprano á la obra de la conversion de los indios en Centro-América y en Chile; los Agustinos vinieron á colaborar tambien en la tarea evangélica, fundando conventos en las colonias, y, por fin, los Jesuitas, que llegaron en último lugar, se consagraron de una manera admirable á la conversion de las tribus salvajes en el Amazonas, en el Orinoco, en el Paraguay, en los llanos de Casanare y en entrambas Californias; así es que un siglo despues de descubierta la América no habia lugar alguno de ella que no hubiera sido visitado por los misioneros.

Ponderar los obstáculos que hubieron de vencer, los sacrificios heróicos que consumaron y la paciencia con que soportaron fatigas y contradicciones, seria imposible. Los indios odiaban de muerte á los españoles; éstos habian sido los destructores de sus imperios, los que habian dado muerte á sus reyes, los que andaban desolando sus provincias: la Religion cristiana era para los indios la religion de sus opresores; si los misioneros les predicaban la práctica de las virtudes cristianas, la vida licenciosa de los conquistadores, que profesaban las mismas creencias religiosas, destruia toda la enseñanza del misionero. El cristianismo fué anunciado á los indios entre el estrépito de las armas y el fragor de los combates, y en la mente de ellos la predicacion de la Religion cristiana estaba unida con los tristísimos recuerdos del hundimiento de sus imperios, de la trágica muerte de sus monarcas y de la pérdida de su patria y hasta de su misma lengua. ¿Qué amor á la Religion podia inspirar á los incas, por ejemplo, la muerte sangrienta de Atahualpa? ¿Cómo podian amar los pobres y desventurados indios la Religion de los que les arrebataban sus mujeres, les cargaban de cadenas ó los hacian despedazar con perros de presa?... ¡Oh! Conquistadores, no os llameis cristianos!... ¡Religion santa de Jesucristo, perdonad tantos ultrajes!! ...

Sigamos al misionero y contemplémosle ocupado en la conversion del salvaje. ¡Cuántas y cuán terribles pruebas tenia que soportar su paciencia! Despues de haberse internado en las selvas, cruzado desiertos, vadeado rios caudalosos,

trepado por rocas inaccesibles, llegaba al fin á la cabaña del indio. Feroz y desconfiado el hijo de las selvas muchas veces rechazaba con rústico desden al misionero. El salvaje no es, como pretendieron los incrédulos del siglo pasado en sus delirios filosóficos, el hombre primitivo, sino el hombre degenerado, envilecido, el hombre, que, descendiendo al último escalon de la vida racional, manifiesta de un modo triste pero evidente los estragos causados en la obra de Dios por el pecado original. El salvaje tiene por patria el desierto; flechas y arco, por tesoro; brio en el corazon, audacia en la mirada, planta agil como la del ciervo: la negra y destrenzada cabellera ondea al viento, cuando se lanza á perseguir á las fieras en los bosques, y en el desnudo cuerpo resaltan los nervudos miembros, señales de fuerza y de vigor; en desigual combate lucha con el tigre, terror de las selvas, y lo vence: embarcado en su frágil piragua se burla del cocodrilo, que le acecha bajo las aguas de los rios: una vez dueño de su presa, ni el pasado le aflige con importunos recuerdos, ni el porvenir le espanta con funestos presentimientos: cándido como niño, los sueños lo asustan y en el leve ruido de las hojas que arrastra el viento se imagina percibir misteriosos murmullos de no sé qué cosa sobrenatural que no comprende; su ley, su capricho; su gloria, la venganza; aunque nunca ha saboreado las dulzuras del amor, experimenta el furor de los celos: la vida social exige sacrificios y por eso la detesta; su cuerpo respira el aire del desierto y su alma se marchita privada de libertad, porque el salvaje no tiene más pasion que la de la independencia. Necesaria era pues toda la constancia y santa tenacidad de un apóstol, para lograr hacer de aquel hombre degradado un miembro de la sociedad y un discípulo de Jesucristo.

Para esto el misionero vivia en la cabaña del salvaje, le acompañaba en sus correrías, dándole gusto en sus caprichos, procurando adivinar sus deseos á fin de ganarle la voluntad, sirviéndole en todo, imitando hasta sus groseros y muchas veces ridículos modales, para cautivarle el corazon é inspirarle confianza. El salvaje es enemigo del trabajo, casi no conoce la vida doméstica: por esto el misionero labraba él mismo en persona la tierra, arándola y desherbándola para aficionar al trabajo á los indios y estimularlos con su ejemplo; pero sucedia muchas veces que los salvajes ó se estaban quietos é

indolentes mirándolo con desdeñosa indiferencia, ó arrebataban las semillas, recien sembradas, para comérselas á la vista misma del misionero; porque el salvaje es el hombre eternamente niño; para él no hay crecimiento en las virtudes sociales.

Por complacer con el indio, el misionero coronaba su cabeza con el vistoso plumaje de los indios de la Luisiana ó se engalanaba con los rústicos adornos de las tribus belicosas del Ucayali y del Brasil. ¡Cuántas industrias santas é ingeniosas no empleaban los misioneros para convertir al salvaje! De noche, cuando todo el desierto estaba en silencio, miéntras la Luna, recorriendo lánguidamente el firmamento, alumbraba con apacible y melancólica luz los bosques vírgenes del Paraguay; cuando ni el murmullo del insecto ni el canto de las aves interrumpia la majestuosa calma de la soledad, los misioneros en su pequeña barquilla descendian mansamente por las tranquilas aguas del rio, modulando tiernos sones con la flauta agreste y entonando himnos al Señor; himnos sagrados que resonaban por la primera vez en el fondo de las selvas de América. Los salvajes, amantes de la música y del canto, acudian solícitos á escuchar esa nueva y para ellos nunca oida armonía; se aficionaban á los Padres, les seguian y de esta manera principiaban á frecuentar poco á poco su compañía. ¡Oh! y qué escenas tan tiernas y encantadoras no presenció entónces el suelo americano! La tosca Cruz de la mision se alzaba en medio de los campos: delante de ella el sacerdote del Señor, voluntariamente desterrado de su patria, erigia, con piedras rústicas y césped de los prados, un altar, agreste y sencillo, cual lo soldrian levantar Abel y los patriarcas en las cercanías del Eden; y allí se preparaba á ofrecer el adorable sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo, con el desierto inmenso por templo, el firmamento por dosel, sin más música que el manso ruido del viento que agitaba al pasar las hojas de los árboles, sin más himnos que el canto agreste de las aves del vecino bosque, cuando en el lejano horizonte la plácida claridad de la aurora principiaba á ahuyentar las sombras de la noche; á fin de que los rústicos hijos de las selvas, agachada hasta el polvo la indómita cerviz, adorasen entónces, por la primera vez, á su Criador! ¡Oh!, exclamarémos con el autor del *Génio del cristianismo*, oh encanto de la Religion! ¡oh magnificencia del culto cristiano!!..

¡Y qué duros y cuán penosos sacrificios no habia costado al misionero labrar ese ingrato terreno, donde, apénas cosechado el primer fruto de sus fatigas, habia de ver disiparse como un sueño la principiada cristiandad! Desde el otro hemisferio habia venido en busca de aquellos indios que sin más ciencia que el instinto de su propia conservacion, volubles é inconstantes, hoy escuchaban atentamente las enseñanzas del misionero, y al dia siguiente empuñaban de nuevo su arco y volaban al desierto para no volver jamás. Y ¿cómo hacer comprender á los salvajes las enseñanzas de la Religion cristiana? ¿cómo explicarles sus misterios sublimes, cuando el ingenio grosero del salvaje no tenia más ideas que las de su vida de todo en todo mezquina y envilecida? ¡Cuánta pobreza de ideas! Cuánta escasez de palabras para expresar lo abstracto y sobrenatural en idiomas imperfectos y caprichosos, propios de pueblos sin ninguna cultura intelectual!

Mas no vayamos á creer que el misionero coronaba su obra cuando conseguia bautizar al salvaje, nó: entónces tenia que interponerse entre sus mismos compatriotas, duros y codiciosos, y los neófitos, débiles y desvalidos: el misionero debia defender á sus neófitos de la rapacidad y tiranía de los colonizadores. ¡Ah! cuán tristes recuerdos no nos ha conservado la historia de la sacrílega oposicion que hicieron los primeros colonos á la civilizacion del salvaje! Quién lo creyera! Entónces como ahora el hombre blanco, el hombre civilizado, con su trato era un grave impedimento para la completa educacion de los indios en la vida cristiana! ¡Cómo podian amar los indios una religion que se les habia anunciado entre cadenas y regueros de sangre! No quiero, no, ir á ese cielo donde están los blancos, contestó uno de aquellos infelices, desde la hoguera en que lo estaban quemando, al misionero, que en aquel instante le exhortaba á recibir el bautismo!...

Cuántas otras veces, despues de haberse internado con increibles trabajos en los bosques seculares del Nuevo-Mundo, se encontraba de repente el misionero perdido, sin camino ni salida, en ese laberinto asombroso de árboles gigantescos, entrelazadas lianas, troncos derribados y parásitas hermosas, que forman un bosque aéreo sobre las ramas de otros árboles! La selva en todas direcciones ostentaba una majestad aterradora, y el solemne silencio, que reinaba bajo el

recinto sombrío de aquellos bosques, sólo era interrumpido por el eco lejano de los aullidos de la horda salvaje, acampada á incierta distancia. Una muerte segura á manos de aquellos mismos á quienes habia venido á civilizar, he ahí el premio de tantas fatigas para el sacerdote católico! Y ¡qué muerte la que le estaba reservada! Una agonía lenta y dolorosa, atado á un poste, donde se le iban arrancando á pedazos las carnes, para devorarlas á su misma vista: la tardía consumsion, expuesto á la llamarada de una hoguera, cuyo fuego atizaba de cuando en cuando el salvaje, para oir cómo chirriaban las carnes del mártir, tostadas por el fuego! Otras veces, perdidos en las selvas, eran presa de las fieras ó morian de extenuacion y de cansancio: sus huesos yacian insepultos en la soledad, y pronto, soplando el viento del desierto, los dispersaba, así como al pasar el tiempo iba borrando su memoria, sin dejarles entre los hombres más premio que el olvido.

Sucedia tambien frecuentemente que los indios despreciaban al misionero ó huian de él sin querer aceptar sus obsequios, porque, como supersticiosos, se recelaban de las dádivas del hombre blanco, teniéndolas en su concepto por funestos encantamientos. Ponderemos, por fin, cuán grandes serian las angustias de los misioneros cuando, despues de años de constante trabajo y de inauditos sufrimientos para formar un pueblo ó una mision, veian de repente destruirse para siempre su obra; pues las guerras encarnizadas, que se hacian unas á otras las tribus salvajes, eran uno de los mayores obstáculos para la conservacion de las misiones. Plantaba el sacerdote una cruz, en torno de ella poco á poco se iba formando un pueblecillo; y el mismo misionero enseñaba á los indios, dos veces neófitos, del cristianismo y de la civilizacion, á labrar la tierra y á ejercitarse en aprender las artes necesarias para la vida social. Cuando he aquí que un dia, de súbito, era preciso huir sin saber á dónde, porque los gritos de guerra de los enemigos resonaban allí cerca y era necesario ponerse en fuga, abandonándolo todo: la rústica cruz, á cuyos piés habian solido congregarse para oir las primeras instrucciones; el templo, apénas construido, y las sementeras, que pronto debian cosechar. Dando, pues, un sentido adios á su antigua patria, iban á buscar otra nueva....

Mas, ¿qué motivos impelian á estos sacerdotes á sobre-

llevar tantos trabajos y á consumar tan penosos sacrificios? La gloria? el buen nombre?: y de parte de quién habian de esperar gloria? acaso de parte de los salvajes, que ni áun eran capaces de apreciar el heroismo de su abnegacion? Qué gloria, ni qué aplausos podian esperar de tribus bárbaras, que aborrecian á los extranjeros? Locura parece el decirlo siquiera!!.. Buscaban, talvez, los aplausos del mundo? El mundo ó se compadecia de ellos como de miserables ó los escarnecia como á criminales. Los filósofos, esos árbitros de la opinion pública, sentados á la mesa de juego allá en Europa, apurando copas rebosantes de vinos generosos y paladeándose con manjares exquisitos, hablaban del atraso y degradacion de las tribus salvajes, hacian muy elegantes discursos acerca de la igualdad y fraternidad y se mofaban de los misioneros de América, pintándolos con los más feos colores, para hacerlos odiosos y despreciables....¿Venian, por ventura, en busca de comodidades? Los misioneros carecian muchas veces de abrigo, en sus largos y penosos viajes dormian á la sombra de los árboles; la humedad y las lluvias destruian sus vestidos, las malezas rasgaban en girones sus pobres hábitos, y á pié, descalzos, enervados por el calor sofocante, recorrian distancias inmensas. Muchos de ellos, para venir á América, habian sacrificado la patria, siempre querida, las comodidades de familias opulentas, la honra y gloria literaria en academias y colegios, y todos, en fin, el hogar doméstico, que, aunque pobre, no puede nadie olvidarlo jamás.

Dios sabe con cuanto dolor vamos trazando estas líneas. ¡Reducciones del Paraguay, santas misiones del Orinoco, del Amazonas, del Paraná, ya no existis! Apénas sois ahora un recuerdo en la historia....Cuando leemos en Muratori, Chateaubriand, Cantú, Cadell y Marschall la descripcion de lo que fueron las misiones de América, nos preguntamos á nosotros mismos, ¿esos tiempos habrán pasado para siempre? Aun hay salvajes y muchos é innumerables en América: ojalá el Señor se digne enviarles apóstoles!....

Allá, tras la gigantesca cordillera de los Andes, vagan tribus numerosas de salvajes; esos pobres indios son hijos de la Patria, y ¿qué hace por ellos la Patria? ¡Oh! Santa Iglesia católica, extiende hácia ellos tus brazos maternales y recíbelos en tu seno! ¡Oh! cuándo será el dia, cuándo, en que todos

ellos conozcan á nuestro Señor Jesucristo. . . . ¡Apóstoles de la Cruz, volad allá, ¿por qué tardais? . . . . El espíritu de sacrificio, ese espíritu que animaba á los antiguos misioneros, ese espíritu os debe animar tambien á vosotros: si ese espíritu os anima, obraréis las maravillas de celo que ellos hicieron. Enviad, Señor, apóstoles; enviad, Señor, sacerdotes abnegados á esas tribus innumerables de salvajes que no os conocen!!. . Fijemos nuestra vista en el mundo, ¡cuánta agitacion! ¡cuántas empresas! construyen ferrocarriles, fabrican vapores, tienden de un polo á otro hilos telegráficos, levantan máquinas admirables, pero los hombres están olvidados de Dios; no obstante, un dia todas esas grandes obras del hombre servirán para llevar á cabo la obra de Dios. Cuando los Romanos construian sus famosas Vias reales no pensaban que estaban allanando el camino á los Apóstoles. ¿En qué se ocupa ahora el mundo tan olvidado de Dios? . . ¡En hacer la obra de Dios! . . Construid ferrocarriles, por ellos pasarán los misioneros; fabricad vapores, para que los apóstoles vayan volando al extremo del mundo; tended hilos telegráficos, para que la voz de los Papas se oiga al instante en ambos continentes, es decir, haced la obra de Dios!

III.

Ciencias y literatura.

Servicios que el clero católico ha hecho á las ciencias y á las letras en América.—Gran número de escritores.—Historiadores.—Lingüistas.—Viajeros.—Disposiciones relativas á la instruccion pública.

Parece que la Iglesia católica, cuyo fin es la salvacion de las almas, no debia haber favorecido, sinó mirado con indiferencia el cultivo y adelantamiento de las ciencias profanas; sin embargo, consultando la historia, no podemos ménos de quedar sorprendidos encontrando al sacerdote católico al frente de todos los ramos del saber humano. Seria necesario extendernos demasiado, alejándonos de nuestro objeto, si quisiéramos exponer detenidamente los servicios prestados por sacerdotes católicos á las ciencias profanas y á las artes. Las cien-

cías puramente especulativas han sido siempre patrimonio casi exclusivo del sacerdocio católico. Las investigaciones profundas de la Metafísica, el exámen de las grandes cuestiones de la Moral y la Lógica fueron en la antigüedad honrosa ocupacion de hombres como Platon, Aristóteles y Séneca; pero en esas mismas ciencias ha producido la Iglesia católica mentes tan elevadas como las de San Agustin, San Anselmo y Santo Tomás de Aquino. El libro de *Las leyes* del P. Suárez, jesuita, tiene la exactitud y profundidad que en muchos puntos faltan á la tan ponderada obra de Montesquieu; Bacon en la Física experimental y Clavio en la Astronomía, prepararon el camino á otros sábios que han venido despues; Petavio, Papebroquio y Mabillon desenredaron el intrincado laberinto de la Cronología; en fin, sólo entre los católicos han aparecido esos ingénios enciclopédicos, verdaderos prodigios en el órden intelectual, como Alberto Magno, Raymundo Lulio y Orígenes, de quienes podemos decir lo que Terencio decia de Varron: no se sabe en ellos qué admirar más, si sus voluminosos escritos ó su pasmosa erudicion.

La historia de la Iglesia católica es la historia de la verdadera civilizacion: allí donde la Iglesia católica ejerce libremente su accion vivificadora, allí, como por encanto, brotan á la sombra de la Cruz las artes y las ciencias. Así sucedió tambien en América. El clero católico fué el primero que con el Evangelio trajo las ciencias y las artes; ciencias y artes que durante tres siglos fueron conservadas, enseñadas y difundidas en América casi exclusivamente por el mismo clero católico. Harémos un breve resúmen de los trabajos que en favor de la ilustracion emprendió el clero americano, contentándonos con citar solamente los nombres más célebres.

Por desgracia, la historia de las letras en América es muy poco conocida; así es que muchos nombres famosos yacen completamente ignorados. Preocupaciones de escuela, ó mejor dirémos, de secta, han persuadido á muchos que más allá del horizonte de los tiempos modernos todo es oscuridad y tinieblas. Pues bien, de ese fondo oscuro de los tiempos pasados veremos aparecer ahora multitud de espíritus ilustres, ostentando en su frente la corona de la ciencia, que el olvido no ha podido marchitar. Ahí están esos que ilustraron los puntos más oscuros del Derecho y dieron solucion á todas las cuestio-

nes del régimen eclesiástico. Villarroel, sorprendente por su erudicion; Murillo Velarde, metódico y exacto; Avendaño, insigne por su doctrina; Montenegro, notable por su mucho saber; Moreno, cuyas obras, ricas en erudicion, puras en doctrina, en mérito admirables, son conocidas en América y celebradas en Europa. Ahí están el V. P. Diego Alvarez de Paz y el P. Godínez, insignes maestros en esa ciencia no humana sinó celestial de la santificacion de las almas. En el tratado de la *Vida espiritual* del primero encontramos la uncion de San Bernardo, la gracia seductora de Santa Teresa y la elocuencia persuasiva del V. Juan de Avila: en la *Teología mística* del segundo vemos explicados los arcanos de la gracia en la santificacion de las almas.

¿Queremos filósofos? pues ahí tenemos, por no citar otros, al P. Alonso de Peñafiel, natural de la antigua Riobamba, en cuyos escritos, aplaudidos por la Universidad de Lima, bajo la áspera corteza del escolasticismo, se halla encubierta sustanciosa doctrina. En América se enseñaba entónces como en toda Europa la Filosofía llamada escolástica, y con esto queda dicho que los filósofos americanos no inventaron sistemas nuevos, ni fundaron escuelas aparte, lo cual para nosotros no es un defecto, sinó un mérito. En Metafísica, en Lógica, en una palabra, en todas las ciencias abstractas, así como en las experimentales, hay puntos luminosos y puntos oscuros: aquellos no están sujetos á discusion, porque son conocidos y solamente necesitan demostracion, para que la verdad de ellos sea palpable á toda inteligencia, y refutacion de los errores que se les opongan en contrario: los sistemas sólo son admisibles para explicar los puntos oscuros de la ciencia. La Astronomía no principia por demostrar la existencia del Sol y de las estrellas; pues así tambien en las ciencias abstractas hay ciertas verdades que son respecto de ellas lo que la existencia del Sol y de las estrellas respecto de la Astronomía. El escolasticismo tiene pues la excelencia, sobre toda otra escuela filosófica, de no haberse puesto nunca en contradiccion con el sentido comun.

Los conquistadores despreciaban al pueblo vencido y, por esto, no quisieron poner los ojos en las costumbres, tradiciones y creencias de los indios; así es que éstas no perecieron por completo merced á los misioneros, quienes se consagraron

á investigar con solícito cuidado y hasta con cierta especie de cariñoso interes la historia de las naciones americanas.

No hubo pueblo alguno del Nuevo-Continente, ni raza de indios, bárbara ó salvaje, que no tuviese entre los sacerdotes católicos su respectivo historiador. Sahagun y Torquemada se hicieron historiadores de los Aztecas; Landa estudió los caractéres simbólicos de la escritura de los Mayas; en las obras de Simon, de Piedrahita y de Zamora se encuentran datos preciosos sobre los Muiscas; Julian hace discretas observaciones sobre las tribus que moraban en el territorio de Santa Marta; Gumilla nos ha dejado una curiosa historia de las naciones salvajes del Orinoco, y Balera escribió en latin elegante la historia de las Incas, que sirvió despues para que Garcilaso compusiese la primera parte de sus *Comentarios reales.* Dávila, Remezal, Meléndez, Calancha, Los dos Córdovas, Cassani y otros muchos escribieron las Crónicas de sus respectivas órdenes en América, acopiando en sus obras curiosos datos relativos á la historia civil y hasta doméstica de estos países en la época colonial. Tan exacto es cuanto acabamos de decir, que los escritores modernos para referir muchos acontecimientos pasados, casi no han tenido otras fuentes históricas que las obras de aquellos cronistas de las órdenes religiosas.

Rodríguez compuso una *Historia de las misiones del Marañon,* que no vacilamos en calificarla de notable bajo muchos respectos. Techo y Charlevoix compusieron la del Paraguay. Lafitau y García escudriñaron el orígen incierto de los primeros pobladores de América. Duchesne interpretó el calendario de los Chibchas, y de los trabajos arqueológicos de este Cura se sirvió el B. de Humboldt citándolos con elogio en sus *Vistas de las Cordilleras.*

Historiadores hubo, como Clavijero y Molina, que en un siglo ilustrado llamaron la atencion de los sábios en la misma Europa. En nuestros mismos dias Fúnes escribió la historia del Paraguay; el Ilmo. García Peláez, la de Guatemala y el señor Eyzaguirre, la *Historia eclesiástica de Chile,* que ha merecido ser traducida al francés. Y ¿quién, por poco que conozca la historia de América, no apreciará las obras de Brasseur, sacerdote francés, consagrado á estudiar con paciencia y laboriosidad admirables las antigüedades de los Mayas de Yuca-

tan y de esa raza desconocida que levantó los monumentos de Mitla y de Palenque? Ni son para que pasemos desadvertidos los escritos de otro sacerdote, tambien francés, Domenech, cuyo *Itinerario de un misionero* ha sido puesto á par de las *Prisiones* de Silvio Péllico.

El P. Acosta, escritor verdaderamente sábio, segun el protestante Robertson; el P. Acuña y la preciosa recopilacion de los misioneros jesuitas conocida con el nombre de *Cartas edificantes*, contienen observaciones juiciosas sobre la naturaleza física de los terrenos, sobre los climas, animales y plantas de América, descripciones exactas de costumbres y de fenómenos naturales, que honrarian á un viajero moderno.

¿Ni cómo habiamos de dejar sin un tributo de gratitud á nuestro compatriota el P. Juan de Velasco? ¿Quién no ha gastado algunas horas en leer esa narracion de los sucesos antiguos de nuestra patria, hecha no con la gravedad de un historiador, sino con cierta sencillez doméstica?....

En las obras históricas de los escritores que acabamos de citar se hallan examinadas todas las cuestiones relativas á los primeros pobladores de América, al orígen de sus habitantes, al tiempo en que éstos pasaron al Nuevo-Continente, &. &...Hay ademas conjeturas muy fundadas, observaciones sagacísimas y una erudicion admirable. Alguna vez no hemos podido ménos de sonreirnos encontrando en escritores modernos, principalmente extranjeros, presentadas con aire de novedad reflexiones ya viejas entre los escritores americanos. Para conocer lo que son esas obras, es de todo punto necesario leerlas en sus propios originales y no en traducciones infieles ó en citas de trozos incoherentes. Añadirémos, por fin, que en muchas de esas obras campean á la par la riqueza y donosura de nuestra lengua castellana.

A los escritores de crónicas, historias, anales y biografías siguen los filólogos y lingüistas americanos. El número de las gramáticas y diccionarios de idiomas americanos, que han compuesto los misioneros es muy crecido. No hay lengua alguna de América que no tenga su gramática y muchas tambien su vocabulario compuestos por misioneros. Los Franciscanos llegaron á conocer tan á fondo el idioma de los mejicanos, que compusieron obras de largo aliento en aquella lengua, que hablaban con tanto primor como los antiguos príncipes de Ana-

á investigar con solícito cuidado y hasta con cierta especie de cariñoso interes la historia de las naciones americanas.

No hubo pueblo alguno del Nuevo–Continente, ni raza de indios, bárbara ó salvaje, que no tuviese entre los sacerdotes católicos su respectivo historiador. Sahagun y Torquemada se hicieron historiadores de los Aztecas; Landa estudió los caractéres simbólicos de la escritura de los Mayas; en las obras de Simon, de Piedrahita y de Zamora se encuentran datos preciosos sobre los Muiscas; Julian hace discretas observaciones sobre las tribus que moraban en el territorio de Santa Marta; Gumilla nos ha dejado una curiosa historia de las naciones salvajes del Orinoco, y Balera escribió en latin elegante la historia de las Incas, que sirvió despues para que Garcilaso compusiese la primera parte de sus *Comentarios reales.* Dávila, Remezal, Meléndez, Calancha, Los dos Córdovas, Cassani y otros muchos escribieron las Crónicas de sus respectivas órdenes en América, acopiando en sus obras curiosos datos relativos á la historia civil y hasta doméstica de estos países en la época colonial. Tan exacto es cuanto acabamos de decir, que los escritores modernos para referir muchos acontecimientos pasados, casi no han tenido otras fuentes históricas que las obras de aquellos cronistas de las órdenes religiosas.

Rodríguez compuso una *Historia de las misiones del Marañon,* que no vacilamos en calificarla de notable bajo muchos respectos. Techo y Charlevoix compusieron la del Paraguay. Lafitau y García escudriñaron el orígen incierto de los primeros pobladores de América. Duchesne interpretó el calendario de los Chibchas, y de los trabajos arqueológicos de este Cura se sirvió el B. de Humboldt citándolos con elogio en sus *Vistas de las Cordilleras.*

Historiadores hubo, como Clavijero y Molina, que en un siglo ilustrado llamaron la atencion de los sábios en la misma Europa. En nuestros mismos dias Fúnes escribió la historia del Paraguay; el Ilmo. García Peláez, la de Guatemala y el señor Eyzaguirre, la *Historia eclesiástica de Chile,* que ha merecido ser traducida al francés. Y ¿quién, por poco que conozca la historia de América, no apreciará las obras de Brasseur, sacerdote francés, consagrado á estudiar con paciencia y laboriosidad admirables las antigüedades de los Mayas de Yuca-

tan y de esa raza desconocida que levantó los monumentos de Mitla y de Palenque? Ni son para que pasemos desadvertidos los escritos de otro sacerdote, tambien francés, Domenech, cuyo *Itinerario de un misionero* ha sido puesto á par de las *Prisiones* de Silvio Péllico.

El P. Acosta, escritor verdaderamente sábio, segun el protestante Robertson; el P. Acuña y la preciosa recopilacion de los misioneros jesuitas conocida con el nombre de *Cartas edificantes*, contienen observaciones juiciosas sobre la naturaleza física de los terrenos, sobre los climas, animales y plantas de América, descripciones exactas de costumbres y de fenómenos naturales, que honrarian á un viajero moderno.

¿Ni cómo habiamos de dejar sin un tributo de gratitud á nuestro compatriota el P. Juan de Velasco? ¿Quién no ha gastado algunas horas en leer esa narracion de los sucesos antiguos de nuestra patria, hecha no con la gravedad de un historiador, sino con cierta sencillez doméstica?....

En las obras históricas de los escritores que acabamos de citar se hallan examinadas todas las cuestiones relativas á los primeros pobladores de América, al orígen de sus habitantes, al tiempo en que éstos pasaron al Nuevo-Continente, &. &...Hay ademas conjeturas muy fundadas, observaciones sagacísimas y una erudicion admirable. Alguna vez no hemos podido ménos de sonreirnos encontrando en escritores modernos, principalmente extranjeros, presentadas con aire de novedad reflexiones ya viejas entre los escritores americanos. Para conocer lo que son esas obras, es de todo punto necesario leerlas en sus propios originales y no en traducciones infieles ó en citas de trozos incoherentes. Añadirémos, por fin, que en muchas de esas obras campean á la par la riqueza y donosura de nuestra lengua castellana.

A los escritores de crónicas, historias, anales y biografías siguen los filólogos y lingüistas americanos. El número de las gramáticas y diccionarios de idiomas americanos, que han compuesto los misioneros es muy crecido. No hay lengua alguna de América que no tenga su gramática y muchas tambien su vocabulario compuestos por misioneros. Los Franciscanos llegaron á conocer tan á fondo el idioma de los mejicanos, que compusieron obras de largo aliento en aquella lengua, que hablaban con tanto primor como los antiguos príncipes de Ana-

á investigar con solícito cuidado y hasta con cierta especie de cariñoso interes la historia de las naciones americanas.

No hubo pueblo alguno del Nuevo–Continente, ni raza de indios, bárbara ó salvaje, que no tuviese entre los sacerdotes católicos su respectivo historiador. Sahagun y Torquemada se hicieron historiadores de los Aztecas; Landa estudió los caractéres simbólicos de la escritura de los Mayas; en las obras de Simon, de Piedrahita y de Zamora se encuentran datos preciosos sobre los Muiscas; Julian hace discretas observaciones sobre las tribus que moraban en el territorio de Santa Marta; Gumilla nos ha dejado una curiosa historia de las naciones salvajes del Orinoco, y Balera escribió en latin elegante la historia de las Incas, que sirvió despues para que Garcilaso compusiese la primera parte de sus *Comentarios reales.* Dávila, Remezal, Meléndez, Calancha, Los dos Córdovas, Cassani y otros muchos escribieron las Crónicas de sus respectivas órdenes en América, acopiando en sus obras curiosos datos relativos á la historia civil y hasta doméstica de estos países en la época colonial. Tan exacto es cuanto acabamos de decir, que los escritores modernos para referir muchos acontecimientos pasados, casi no han tenido otras fuentes históricas que las obras de aquellos cronistas de las órdenes religiosas.

Rodríguez compuso una *Historia de las misiones del Marañon,* que no vacilamos en calificarla de notable bajo muchos respectos. Techo y Charlevoix compusieron la del Paraguay. Lafitau y García escudriñaron el orígen incierto de los primeros pobladores de América. Duchesne interpretó el calendario de los Chibchas, y de los trabajos arqueológicos de este Cura se sirvió el B. de Humboldt citándolos con elogio en sus *Vistas de las Cordilleras.*

Historiadores hubo, como Clavijero y Molina, que en un siglo ilustrado llamaron la atencion de los sábios en la misma Europa. En nuestros mismos dias Fúnes escribió la historia del Paraguay; el Ilmo. García Peláez, la de Guatemala y el señor Eyzaguirre, la *Historia eclesiástica de Chile,* que ha merecido ser traducida al francés. Y ¿quién, por poco que conozca la historia de América, no apreciará las obras de Brasseur, sacerdote francés, consagrado á estudiar con paciencia y laboriosidad admirables las antigüedades de los Mayas de Yuca-

tan y de esa raza desconocida que levantó los monumentos de Mitla y de Palenque? Ni son para que pasemos desadvertidos los escritos de otro sacerdote, tambien francés, Domenech, cuyo *Itinerario de un misionero* ha sido puesto á par de las *Prisiones* de Silvio Péllico.

El P. Acosta, escritor verdaderamente sábio, segun el protestante Robertson; el P. Acuña y la preciosa recopilacion de los misioneros jesuitas conocida con el nombre de *Cartas edificantes*, contienen observaciones juiciosas sobre la naturaleza física de los terrenos, sobre los climas, animales y plantas de América, descripciones exactas de costumbres y de fenómenos naturales, que honrarian á un viajero moderno.

¿Ni cómo habiamos de dejar sin un tributo de gratitud á nuestro compatriota el P. Juan de Velasco? ¿Quién no ha gastado algunas horas en leer esa narracion de los sucesos antiguos de nuestra patria, hecha no con la gravedad de un historiador, sino con cierta sencillez doméstica?....

En las obras históricas de los escritores que acabamos de citar se hallan examinadas todas las cuestiones relativas á los primeros pobladores de América, al orígen de sus habitantes, al tiempo en que éstos pasaron al Nuevo-Continente, &. &...Hay ademas conjeturas muy fundadas, observaciones sagacísimas y una erudicion admirable. Alguna vez no hemos podido ménos de sonreirnos encontrando en escritores modernos, principalmente extranjeros, presentadas con aire de novedad reflexiones ya viejas entre los escritores americanos. Para conocer lo que son esas obras, es de todo punto necesario leerlas en sus propios originales y no en traducciones infieles ó en citas de trozos incoherentes. Añadirémos, por fin, que en muchas de esas obras campean á la par la riqueza y donosura de nuestra lengua castellana.

A los escritores de crónicas, historias, anales y biografías siguen los filólogos y lingüistas americanos. El número de las gramáticas y diccionarios de idiomas americanos, que han compuesto los misioneros es muy crecido. No hay lengua alguna de América que no tenga su gramática y muchas tambien su vocabulario compuestos por misioneros. Los Franciscanos llegaron á conocer tan á fondo el idioma de los mejicanos, que compusieron obras de largo aliento en aquella lengua, que hablaban con tanto primor como los antiguos príncipes de Ana-

á investigar con solícito cuidado y hasta con cierta especie de cariñoso interes la historia de las naciones americanas.

No hubo pueblo alguno del Nuevo-Continente, ni raza de indios, bárbara ó salvaje, que no tuviese entre los sacerdotes católicos su respectivo historiador. Sahagun y Torquemada se hicieron historiadores de los Aztecas; Landa estudió los caractéres simbólicos de la escritura de los Mayas; en las obras de Simon, de Piedrahita y de Zamora se encuentran datos preciosos sobre los Muiscas; Julian hace discretas observaciones sobre las tribus que moraban en el territorio de Santa Marta; Gumilla nos ha dejado una curiosa historia de las naciones salvajes del Orinoco, y Balera escribió en latin elegante la historia de las Incas, que sirvió despues para que Garcilaso compusiese la primera parte de sus *Comentarios reales.* Dávila, Remezal, Meléndez, Calancha, Los dos Córdovas, Cassani y otros muchos escribieron las Crónicas de sus respectivas órdenes en América, acopiando en sus obras curiosos datos relativos á la historia civil y hasta doméstica de estos países en la época colonial. Tan exacto es cuanto acabamos de decir, que los escritores modernos para referir muchos acontecimientos pasados, casi no han tenido otras fuentes históricas que las obras de aquellos cronistas de las órdenes religiosas.

Rodríguez compuso una *Historia de las misiones del Marañon*, que no vacilamos en calificarla de notable bajo muchos respectos. Techo y Charlevoix compusieron la del Paraguay. Lafitau y García escudriñaron el orígen incierto de los primeros pobladores de América. Duchesne interpretó el calendario de los Chibchas, y de los trabajos arqueológicos de este Cura se sirvió el B. de Humboldt citándolos con elogio en sus *Vistas de las Cordilleras.*

Historiadores hubo, como Clavijero y Molina, que en un siglo ilustrado llamaron la atencion de los sábios en la misma Europa. En nuestros mismos dias Fúnes escribió la historia del Paraguay; el Ilmo. García Peláez, la de Guatemala y el señor Eyzaguirre, la *Historia eclesiástica de Chile,* que ha merecido ser traducida al francés. Y ¿quién, por poco que conozca la historia de América, no apreciará las obras de Brasseur, sacerdote francés, consagrado á estudiar con paciencia y laboriosidad admirables las antigüedades de los Mayas de Yuca-

tan y de esa raza desconocida que levantó los monumentos de Mitla y de Palenque? Ni son para que pasemos desadvertidos los escritos de otro sacerdote, tambien francés, Domenech, cuyo *Itinerario de un misionero* ha sido puesto á par de las *Prisiones* de Silvio Péllico.

El P. Acosta, escritor verdaderamente sábio, segun el protestante Robertson; el P. Acuña y la preciosa recopilacion de los misioneros jesuitas conocida con el nombre de *Cartas edificantes*, contienen observaciones juiciosas sobre la naturaleza física de los terrenos, sobre los climas, animales y plantas de América, descripciones exactas de costumbres y de fenómenos naturales, que honrarian á un viajero moderno.

¿Ni cómo habiamos de dejar sin un tributo de gratitud á nuestro compatriota el P. Juan de Velasco? ¿Quién no ha gastado algunas horas en leer esa narracion de los sucesos antiguos de nuestra patria, hecha no con la gravedad de un historiador, sino con cierta sencillez doméstica?. . . .

En las obras históricas de los escritores que acabamos de citar se hallan examinadas todas las cuestiones relativas á los primeros pobladores de América, al orígen de sus habitantes, al tiempo en que éstos pasaron al Nuevo-Continente, &. &...Hay ademas conjeturas muy fundadas, observaciones sagacísimas y una erudicion admirable. Alguna vez no hemos podido ménos de sonreirnos encontrando en escritores modernos, principalmente extranjeros, presentadas con aire de novedad reflexiones ya viejas entre los escritores americanos. Para conocer lo que son esas obras, es de todo punto necesario leerlas en sus propios originales y no en traducciones infieles ó en citas de trozos incoherentes. Añadirémos, por fin, que en muchas de esas obras campean á la par la riqueza y donosura de nuestra lengua castellana.

A los escritores de crónicas, historias, anales y biografías siguen los filólogos y lingüistas americanos. El número de las gramáticas y diccionarios de idiomas americanos, que han compuesto los misioneros es muy crecido. No hay lengua alguna de América que no tenga su gramática y muchas tambien su vocabulario compuestos por misioneros. Los Franciscanos llegaron á conocer tan á fondo el idioma de los mejicanos, que compusieron obras de largo aliento en aquella lengua, que hablaban con tanto primor como los antiguos príncipes de Ana-

huac. No sólo fueron gramáticas y diccionarios, fueron tambien traducciones de la Sagrada Escritura, de la Imitacion de Cristo y copiosos Sermonarios los que publicaron en varios idiomas americanos. El P. Olmos, franciscano, fué el primero que compuso una gramática del idioma Nahual, y el P. Domingo de Santo Tomás, el primero que redujo á arte las reglas de la lengua de los Incas. Ruiz de Montoya, Lugo, Torres Rubio, Febres, Marban, todos religiosos, compusieron respectivamente gramáticas y diccionarios de las lenguas Guaraní, Chibcha, Aymara, Chilena y Moxa. Los únicos restos que nos han quedado del idioma hablado por las antiguas tribus de Caribes, que habitaban las Antillas en la época del descubrimiento de América, se deben á un misionero. En fin, tambien un misionero, el P. Hervas, jesuita, fué el primero que ensayó el estudio comparativo de las lenguas americanas en sus notabilísimas obras tituladas la *Aritmética* y el *Catálogo de las lenguas.*

A los filólogos americanos se les echa en cara una falta, á saber, la del método que adoptaron en sus gramáticas para explicar la índole de los idiomas americanos. Aplicaron á los idiomas americanos, se dice, el método seguido entónces para enseñar la lengua latina. No hay duda que este defecto es muy grave, pero sólo para los modernos, que han analizado la estructura gramatical de los idiomas americanos, mediante las luces que sobre la naturaleza de los idiomas ha difundido la Lingüística, ciencia que no existia en aquellos tiempos. La Lingüística y la Filología comparada, son ciencias muy modernas, y acusar á los misioneros de que en sus gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas del Nuevo-Continente, no siguieron el método que han adoptado los sábios modernos para la enseñanza de los idiomas, seria lo mismo que acusarles de que no navegaban en buques de vapor, ni viajaban en ferrocarriles.

No contentos los Misioneros, y muy particularmente los Obispos, con dar á los desvalidos indios la instruccion religiosa necesaria para el cumplimiento de sus deberes como cristianos, procuraron darles instruccion no solamente artística, sino hasta científica, como lo atestigua la historia de las colonias americanas. Varias Bulas de los Papas, principalmente de Paulo III y de Gregorio XIII, contienen disposiciones ter-

minantes sobre la instruccion religiosa que debia darse á los indios: los Concilios provinciales de Méjico y de Lima; los sínodos diocesanos de Quito, de Santiago, de la Paz y de varias otras diócesis americanas, congregados para arreglar la disciplina eclesiástica que debia regir en estas iglesias, dictaron providencias y reglamentos para la instruccion y buen gobierno de los indios. En 1534 se fundó para ellos en Méjico un Seminario, y hasta ahora se ha conservado el nombre del primer profesor de Latinidad, que lo fué el P. Fr. Arnaldo, franciscano. En ese mismo colegio se les dieron más tarde lecciones de Retórica, de Filosofía y de Jurisprudencia, tales como se daban á los hijos de los conquistadores. La Iglesia puso la primera piedra de todos los establecimientos literarios que hubo en América. Méjico, Lima y Córdoba de Tucuman debieron á la Iglesia esas sus célebres Universidades, durante tres siglos, fecundo semillero de sábios. El Ilmo. señor Torres fundó en Bogotá el Colegio del Rosario; la primera Academia de Teología que hubo en Quito fué fundada por los Padres Agustinos, y un fraile agustino, un obispo, el Ilmo. señor López de Solis, fué el fundador del primer Seminario que hubo en nuestra patria. Minerva hizo brotar el olivo, golpeando la tierra con el asta de su lanza: esta fábula donosa de los Griegos fué una realidad en el Nuevo-Mundo, donde el báculo pastoral de los Obispos hizo brotar el árbol frondoso del saber humano, cuyos frutos recogemos todavía.

En los colegios de América se enseñaban las ciencias eclesiásticas, la jurisprudencia civil y canónica, la Filosofía, la lengua latina. Profesores hubo en esos colegios que gozaron de una muy bien merecida fama de sábios en éste y en el otro continente. Citarémos un solo nombre, que es tambien una de nuestras glorias nacionales, el del P. Juan Bautista Aguirre, Jesuita, el cual desterrado en Roma fué teólogo y consejero del ilustre Pontífice Pio VII, entónces arzobispo de Imola. El P. Aguirre nació en Guayaquil y se formó en los Colegios de Quito. ¿De dónde salió, en qué colegios habia sido educada aquella juventud, tan apta para las ciencias, que en todas las colonias americanas, á principios de este siglo, encontró el B. de Humboldt? ¿Quién fué Mútis, ese sábio, cuyo retrato mandó grabar el mismo Baron de Humboldt al frente de sus obras, quién fué, sino un sacerdote, tan sábio como modesto?...El

observatorio famoso de Bogotá fué dirigido por Mútis; y un arzobispo, el señor Góngora, fué quien protegió con régia munificencia las primeras expediciones botánicas que se hicieron en la América meridional.

Las numerosas y ricas bibliotecas, que todavía quedan en los conventos, están dando testimonio en favor de la ilustracion de las antiguas corporaciones religiosas de América. ¿Quién introdujo en estas ciudades la imprenta? Los sacerdotes! ¿Quién descubrió la Quina, ese poderoso antídoto contra las fiebres? Quién, sinó los odiados Jesuitas? Los mejores monumentos que adornan nuestras ciudades fueron levantados por sacerdotes. Para erigir á Dios templos dignos de su santo nombre, los sacerdotes pusieron el cincel en manos del arquitecto, estimularon y protegieron la pintura, la escultura, la música, porque daban cita á todas las artes, llamándolas á trabajar juntas la casa del Señor.

IV.

Costumbres.

Mísera situacion de los indios.—El P. Las-Cásas.—Los negros.—El P. Pedro Claver.—El siglo de los Santos en América.—Destrozos causados por el liberalismo.—La libertad es necesaria á la Iglesia católica.—Sin independencia la libertad es ilusoria.

La instruccion no fué el único beneficio dispensado por la Iglesia católica á los americanos. Los conquistadores, despues que demolieron las antiguas monarquias de Méjico y del Perú, hicieron montones de oro y, dando por concluida su obra, ya no pensaron más que en satisfacer sus concupiscencias; más entónces fué cuando principió para la Iglesia católica una tarea difícil y penosa. La sociedad que existia en el Nuevo-Mundo era un verdadero cáos moral, sin más leyes que pasiones desenfrenadas, y en ese cáos era necesario hacer que reinara órden y hubiese armonía.

En los primeros tiempos de la colonia, lo mismo que ahora, habia en América dos pueblos, distintos uno de otro, en condicion diversos y en fortuna contrarios, á saber, el pueblo

conquistador y el pueblo conquistado. El pueblo conquistado, es decir, los pobres indios sufrian las espantosas consecuencias, á que su repentino cambio de posicion social les habia condenado. En efecto, los indios vieron llegar, de repente, á los europeos, ponerles fuertes cadenas y reducirlos á dura servidumbre: privados entónces de libertad, extranjeros en su propia patria, huéspedes hasta en su mismo hogar, siempre tristes, abrumados bajo el peso de cargas que no podian sobrellevar, apénas, apénas alcanzaban á entretener entre amarguras y dolores una vida, que les habia llegado á ser insoportable. Unos, cautivos en los obrajes, trabajaban sin descanso los dias y las noches: otros labraban la tierra, vigilados por amos duros, y faltos de abrigo y de comida: éstos, sepultados en las minas, buscaban ese oro funesto, que nunca llegaba á saciar la hidrópica codicia de los castellanos: aquellos, como acémilas, á sus propias espaldas trasportaban de un lugar á otro al conquistador, por páramos helados y sitios malsanos, vadeando rios caudalosos y salvando precipicios. Jamás oian una palabra suave, ni una expresion de cariño. La perversidad de los conquistadores llegó hasta el extremo de tener por insensibles á los indios, viéndolos tan sufridos: se les hizo la injuria de creerlos incapaces de los tiernos afectos de familia, y el amo separaba á la esposa del marido, y á los hijos de la madre; el pudor del lecho conyugal fué insultado por la desvergonzada licencia del conquistador, sin que á la honestidad de las pobres indias sirviese de salvaguardia la pobreza, dos veces sagrada para un cristiano. A los sacerdotes católicos, se debió, como dice el más concienzudo de los historiadores modernos, que los indios no se acabasen completamente en América. Al lado de los conquistadores, esos hombres de hierro que tenian corazon de héroe y fuerzas de titan, venian los sacerdotes, para interponerse entre el vencido y el vencedor.

Y entre esos sacerdotes el más célebre fué el P. Fr. Bartolomé de Las-Cásas, dominico. Las-Cásas fué, en efecto, el verdadero ángel tutelar de los indios. Vino á América, vió la dura servidumbre en que estos infelices gemian, y su corazon de sacerdote no pudo ménos de encenderse en santa cólera contra sus opresores: hablóles enérgicamente, les conminó en nombre de Dios á que mudaran de conducta; y, aunque sus palabras se estrellaron en el corazon egoista del ava-

ro conquístador, no por eso se desalentó: su vida peligraba, sí seguia hablando, más no guardó silencio; ántes, tanto más esforzado cuanto más combatido, atraviesa tres veces el Océano, se presenta en la corte de España, y no la deja reposar hasta que logra ver puesto algun remedio á ese cúmulo de males que oprimia á los desventurados indios. Cisnéros, el gran ministro, del cual dijo Leibnitz que, si hubiera como comprar un ministro, la España deberia dar por tener otro Cisnéros todos los tesoros del Nuevo-Mundo, Cisnéros escuchó con atencion á Las-Cásas, y las primeras medidas que se tomaron para proteger á los indios fueron dictadas por aquel famoso Cardenal.

Más tarde, como el mal fuese creciendo espantosamente, Las-Cásas se presentó de nuevo ante Cárlos V; y el monarca que decia, con justificada jactancia, el Sol no se pone nunca en mis dominios, oyó de la boca de un pobre fraile dominico palabras que le hicieron temblar. "Señor, le dijo el fraile, no habeis recibido de Dios las Indias para destruccion de sus habitantes, sinó para convertirlos á la fé: acordaos, pues, que sobre vos hay un Juez, que os tomará estrecha cuenta de vuestras acciones."

Nada pone miedo al Defensor de los Indios; tiene por enemigos á todos sus compatriotas y el odio de éstos le hace cobrar nuevos brios: predica, escribe, disputa; ruega, suplica, insta, amenaza á los Reyes con la justicia de Dios. Sus enemigos se unen contra él para hacerle daño; mas no retrocede: ni las calumnias le abaten, ni las amenazas le asustan; ni las dilaciones y tardanzas calculadas le desalientan, y tanto puede su constancia que, al fin, triunfa, y el triunfo de Las-Cásas es el triunfo del cristianismo y de la civilizacion. Gloria á la Religion que produce tales hombres!!....¡Oh! Padre Las-Cásas! Tu solo nombre ha dado á España más honra que infamia le causaron los excesos de los conquistadores! Prelado sin igual, eres el coloso del sacerdocio americano.... Inspirado por el Evangelio, fuiste constante como la fé, resuelto como la esperanza, infatigable como la caridad: en tu obra civilizadora, arrollaste los obstáculos y te engrandecieron las dificultades!....

Otros buscarán defectos en el P. Las-Cásas para deshonrar su memoria; nosotros creemos que esos sus mismos de-

fectos eran necesarios para conseguir el fin que se habia propuesto y para llenar su destino providencial. La Historia lo ha limpiado además de la mancha de haber cooperado á la esclavitud de los negros en América.

El ejemplo dado por el P. Las-Cásas fué fecundo. La Órden entera de Santo Domingo adoptó las ideas de Las-Cásas sobre la libertad de los indios, y las sostuvo con ese celo fervoroso característico de esta Órden en todo lo que emprende para gloria de Dios. El P. Luis de Valdivia en Chile y el P. Vieira en el Brasil, ambos jesuitas, siguieron el ejemplo dado por Las-Cásas, y partieron el uno á la Corte de Madrid, y el otro, á la de Lisboa, para defender á los indios y pedir justicia contra la rapacidad de los conquistadores. La voz de los Misioneros fué robustecida por las quejas que no cesaban de elevar los Obispos en favor de los indios, y á esta santa tenacidad se debieron aquellas órdenes sábias que dictaron los Reyes para el buen gobierno de sus colonias de América.

Al mismo tiempo que los Padres Vieira y Valdivia defendian la causa de los indios ante los Reyes de Europa contra los conquistadores; los Padres Anquieta y Nobrega se entregaban por sí mismos en rehenes, quedando cautivos entre las hordas de caníbales del Brasil, para salvar la vida de algunos de esos mismos conquistadores. Tan brillantes páginas tiene la Iglesia católica en la historia de América!

Hay en la sociedad humana una raza infeliz, á quien le ha cabido en herencia, siempre y en todas partes, la esclavitud, y cuyo patrimonio ha sido la miseria: raza desgraciada, á quien en el banquete de la civilizacion no le ha tocado sinó hambre, ignorancia y degradacion. Esa raza es la de los negros. Comprados en su tierra eran traidos á los mercados de Cartagena, donde se los vendia por esclavos; destinados por sus amos al cultivo de los campos ó al laboreo de las minas, para ellos no habia más descanso que el de la fosa comun. Empero los negros tuvieron tambien su apóstol en América y fué el B. P. Pedro Claver de la Compañía de Jesus.

Claver, cuyo nombre debe ser trasmitido á las generaciones futuras grabado con caractéres de diamante en las páginas de la historia, Claver se llamaba á sí mismo esclavo de los pobres negros esclavos y fué para ellos padre, que, con los brazos abiertos, estaba aguardándolos cuando llegaban al

puerto, para darles el ternísimo abrazo de la caridad cristiana; hermano, encontrado en la tierra de su esclavitud; bienhechor, que curaba sus llagas, aligeraba sus cadenas, se hacia participante de su afliccion, les acompañaba en su desamparo, ilustraba su entendimiento y les abria la puerta del paraíso, y, por fin, único amigo que iba á orar sobre su sepulcro. ¡Pobres negros! á su pobre sepulcro no daban sombra los árboles de la tierra natal....

Cuánto habria tenido que padecer el santo jesuita, en cuarenta años de un apostolado tan penoso, no es posible ni imaginarlo siquiera. Cuando pensamos en los méritos de este hombre extraordinario, se nos dilata el corazon: el mundo, ciego é injusto, suele levantar monumentos suntuosos para honrar la memoria de grandes criminales, que han hecho gemir á las naciones, y deja olvidada la tumba del inmortal Padre Claver: sí, junto á esa tumba, casi ignorada, no se canta otro himno de gratitud que el monótono bramido de las ondas del Atlántico, que, allá de cuando en cuando, vienen á azotar las costas de Colombia.

Más á aquel, á quien ha olvidado el mundo, la Iglesia católica le ha levantado altares.

Miéntras que unos sacerdotes defendian á los indios en la Corte de los Reyes, otros, principalmente los individuos de las Ordenes religiosas, derramados por nuestras miserables aldeas, evangelizaban á la gente sencilla de los campos. Nos cansaríamos si quisiéramos referir solamente los nombres de aquellos verdaderos discípulos de Jesucristo, que se llamaba á sí mismo apóstol de los pobres. Un San Luis Beltran, que evangelizó á las tribus de las orillas del Magdalena; un San Francisco Solano, á cuyo celo vino estrecho el vasto imperio del Perú; un P. Salvatierra, fundador de las trabajosas misiones de California; un V. P. Margil de Jesus, que convirtió al cristianismo pueblos innumerables en Centro-América; un P. Onofre Estévan, enriquecido con el don de milagros; un P. Olmedo, compañero y director de Hernan Cortés, en fin, un P. José Segundo Lainez, que á mediados de este siglo moria de extenuacion y de fatiga en las soledades del Caquetá.

De Francia se ha dicho con mucha verdad que fué formada por los Obispos, con aquel esmero y constancia que emplean las abejas en labrar su colmena: lo mismo se puede de-

cir de la América y con igual verdad. Y entre los nombres ilustres de prelados verdaderamente apostólicos tiene la América uno que descuella entre todos los demas; el de Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima. La Providencia lo concedió á la América, cuando más lo necesitaba, y la vida de este santo Prelado fué toda un himno magnífico á la gloria de Dios. Los conquistadores habian hecho blasfemar del nombre de Dios; Santo Toribio lo hizo bendecir. El siglo de Santo Toribio fué el siglo de los Santos en América. Entónces aparecieron aquellas almas heróicas, cuyas virtudes probaron cuánta es donde quiera la divina fecundidad de la Iglesia católica. La tierra americana manifestó que no era ménos rica en producir santos, que en guardar en su seno inexhaustos veneros de metales preciosos. Entónces aparecieron Sebastian de Aparicio, Juan Masías y Martin de Porras, á quien podemos llamar el San Vicente de Paul del Perú: entónces fué tambien cuando floreció en Lima aquella tan singular Rosa de pureza y mortificacion, y brotó en Quito esa Azucena de inocencia y santidad, cuya fragancia de virtudes se ha dilatado por el mundo.

El V. Pedro de Betancur fundó los Hermanos y las Hermanas de Belen, dedicándolos por un voto especial á enseñar las primeras letras á los niños y niñas pobres, y á servir á los enfermos en los hospitales. Tan benéfico instituto, nacido en Guatemala, no tardó en propagarse por la mayor parte de América. Ya los hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios habian venido ántes y fundado hospicios y casas de caridad en varias partes, y las Madres de la Enseñanza tenian abiertos sus conventos para educar niñas. Así en América la Iglesia católica hizo grandes bienes á los pueblos, por lo cual de ella se puede decir siempre lo que del Divino Maestro *pertransiit benefaciendo*, donde va derrama bienes.

Más la época de los Santos parece que hubiera pasado para no volver. ¡Cuánto tiempo hace á que en América no los tenemos! Francia, esa tierra de Voltaire y de Renan, tiene santos; Italia es fecunda en ellos; los países disidentes, donde el catolicismo es apénas tolerado, han gozado la dicha de poseerlos y solamente la América no los tiene....Todo hemos tenido....Guerreros famosos, patriotas eminentes, sábios notables, poetas sublimes y, para que nada falte, tambien gran-

des criminales; solamente santos no hemos tenido!!..¡Cuán grande es la necesidad que de santos tienen estas naciones! ¡Oh tierra americana, abríos y brotad santos!!..Nubes, llovednos como un rocío esos justos que tanto necesitamos!!..

La época del descubrimiento del Nuevo-Mundo fué notable bajo muchos respectos y entónces coincidieron varios hechos, que modificaron profundamente las condiciones sociales de la Iglesia católica. Así, en el órden religioso se verificó la Reforma protestante; en el político, el establecimiento de las Monarquías absolutas y de los ejércitos permanentes, y, en el literario, el renacimiento de las antiguas formas literarias de los griegos y latinos. El protestantismo enseñó la union de las dos potestades, la espiritual y la temporal, en la mano de los Reyes; la monarquía absoluta hizo de éstos los únicos árbitros de la suerte de los pueblos, y la pasion por las obras de literatura y de árte de los antiguos inspiró desden y menosprecio respecto de todo lo que era cristiano. Como por instinto, procuraron, pues, los Monarcas enseñorearse de las conciencias de sus súbditos, para tener de esa manera mejor asegurada su autoridad: dominar los cuerpos les pareció poca cosa, si no dominaban tambien las almas. Los Reyes que permanecieron fieles á la Iglesia católica lograron, por medio de privilegios y concesiones de la Santa Sede, lo que los protestantes habian alcanzado con la rebelion. He ahí cómo se explica por medio de la historia ese derecho de patronato tan ámplio y extenso que llegaron á tener los Reyes de España sobre las iglesias de América. Más tarde, los letrados de la Corte de Madrid sostuvieron la doctrina de los derechos naturales de la corona sobre las cosas eclesiásticas, enseñando que era inherente á ésta lo que en un principio no habia sido más que gracia y privilegio. La Santa Sede se contentó con poner los libros de aquellos doctores en el índice romano; pero la escuela ó secta regalista estaba ya fundada.

Sucedió, por desgracia, que los patriotas de América, cuando trataron de establecer entre nosotros el gobierno republicano, buscasen instruccion en la lectura de obras, principalmente francesas, en las cuales sus autores con el amor á las formas republicanas inspiraban tambien cierto odio secreto á la Iglesia católica. De esta manera, sin que nadie lo advirtiese, se pusieron en América los fundamentos del más monstruoso

de los liberalismos. Los Gobiernos de nuestras repúblicas hicieron lo que José II en Austria; dictaron leyes sobre asuntos sagrados, suprimieron conventos, se apoderaron de los bienes eclesiásticos, modificaron la disciplina de los regulares &. &., todo esto fundados en la extraña doctrina de que habian heredado el patronato de los Reyes de España.

Los efectos lamentables de semejante conducta no se dejaron aguardar, pues la sociedad americana se vió conmovida hasta en sus más íntimos fundamentos. La Santa Sede, por su parte, adoptó una prudente reserva y por medio de generosas y largas concesiones ha trabajado hasta ahora y sigue trabajando todavía por remediar abusos, que han llegado á ser inveterados.

Las gracias y concesiones hechas por la Santa Sede á los Gobiernos civiles han dado á éstos una participacion muy grande en la jurisdiccion espiritual, de donde en muchas partes ha resultado necesariamente la pérdida de la independencia de la Iglesia. Jesucristo, el divino Fundador de la Iglesia, la estableció en la unidad, pues, segun sus mismas expresiones, no quiso que hubiese más que un solo rebaño con un solo pastor, *unum ovile, unus Pastor:* ese pastor único del rebaño de Jesucristo es su Vicario en la tierra, el sucesor de Pedro, el Papa, por quien deben ser pastoreados y regidos los fieles. Cuanto contribuya, pues, á conservar la union entre la Santa Sede y los fieles; todo lo que sirva para estrecharla y robustecerla más ha de ser buscado y amado por los católicos, porque quién más se une con Roma más se estrecha con Jesucristo. He aquí el peligro terrible que encontramos nosotros en esas largas concesiones, que los Papas hacen á los volubles Gobiernos de nuestros tiempos; pues, cuando el liberalismo toma en sus manos el cayado pontificio no es para regir, sinó para dispersar el rebaño de Jesucristo, y, por medio de la misma Roma, alejar á los fieles de Roma. El dia en que los católicos se acostumbren á no depender del Papa sinó como por comedimiento en cuanto á la jurisdiccion espiritual, pronto oirán tambien de mala gana las enseñanzas y doctrinas de la Santa Sede.

Hay una diferencia muy grande entre los Reyes de otras épocas y los Gobiernos de nuestros dias en punto á sus relaciones con la Iglesia católica: aquellos Reyes antiguos pedian gra-

cias y privilegios á la Santa Sede, porque creían en la divinidad de Jesucristo y se preciaban de ser hijos sumisos de la Iglesia; los Papas concedian á esos Reyes gracias y privilegios en remuneracion de los grandes servicios hechos por ellos á la Iglesia, é imponiéndoles la obligacion de mantener á los ministros sagrados y sostener el culto divino. Hoy los Gobiernos piden derechos sobre las cosas sagradas para hacer grandes daños á la Iglesia; y como méritos para que los Papas les concedan gracias y privilegios alegan la confiscacion de las rentas eclesiásticas y el despojo de los bienes del clero. Los Papas de otras épocas premiaban á los Reyes por sus buenas acciones: hoy los Papas conceden á los Gobiernos lo que éstos les piden, deseando evitar mayores males á la Iglesia, pero sin desconocer que las mismas concesiones son muchas veces males, por desgracia, irremediables.

V.

Conclusion.

Relacion íntima entre el catolicismo y la civilizacion.—Eterna duracion de la Iglesia católica.

Se cuenta que, cierto dia, asomó en las calles de Florencia un furioso leon, escapado de la jaula, en que lo mandaba custodiar el gran Duque de Toscana. Las calles se despoblaron á la vista de la fiera; todos huian despavoridos, procurando poner en salvo sus vidas: entre los que huian iba tambien una madre, llevando estrechado en su seno un niño tierno, al cual, con el afan de huir precipitadamente, dejó caer en tierra, cuando el leon estaba ya muy cerca. Vuelve la mujer á mirar hácia atras y ve á su hijo en las garras del leon, que lo habia tomado del suelo y parecia como si lo fuese á devorar; lo vió la madre y, olvidándose de sí misma, corrió hácia la fiera, se hincó de rodillas delante de ella, y, levantadas ambas manos, le gritó diciéndole, cual si pudiera entenderle, devuélveme mi hijo!!... El grito sublime de la madre suspendió al leon, que, levantando la cabeza, la miró y siguió adelante, dejando ileso al niño. El liberalismo es ahora el leon que anda dando la vuelta al mundo, desolado al aspecto de

fiera tan terrible; libre se pasea por las naciones y, cuando topa con la indefensa Iglesia católica, la ase con sus garras para devorarla, sin que ni gracias, ni concesiones de la Santa Sede logren aplacarle, pues el error moderno, aunque tan feroz como el leon de Florencia, no es tan generoso. Antes sucede con frecuencia que, despues de obstinados y heróicos combates en defensa de la libertad eclesiástica, el Papa entra en la tienda de Aquiles, para pedirle el despedazado cadáver de Héctor, porque del matador de su hijo se contenta con alcanzar siquiera que no arrastre por el polvo sus sangrientos restos.

Dos clases de potentados piden gracias y privilegios á la Santa Sede: unos, como Felipe II, disponen del derecho de patronato para hacer bienes; otros, como los Gobiernos descreidos de este siglo, piden gracias y privilegios al Papa, á fin de acabar de una manera segura con la Iglesia: de los muchos modos de hacer la guerra á la Iglesia este es el más terrible. Las cadenas no las forjarán ya los enemigos de la Iglesia con las propias manos de ellos, sinó con manos ajenas; con manos, que, en otro tiempo, rompieron grillos de secular servidumbre. Los Filisteos no pretenden otra cosa sinó la muerte de Sanson; por eso andan afanados por descubrir el secreto de su extraordinaria fortaleza, y saben muy bien que lo que no rinde la fuerza suelen quebrantar los halagos. ¡Qué Dálila emplee pues traicioneras caricias hasta dejar al juez de Israel inerme é indefenso!!.. Lo que eran los cabellos para Sanson eso es para la Iglesia su libertad: los Gobiernos de nuestros dias han dado ya con el secreto de quitar al Nazareno su bendita cabellera, á la Iglesia su sagrada libertad: y ahí está ese Sanson de otros tiempos, ciego y sin vigor, expuesto á las burlas y sarcasmos de sus enemigos.

Acabemos de persuadirnos, por fin, que las regalías no tienen otro objeto que privar á la Iglesia de su libertad, para reducirla á la condicion de sierva.

¿Qué es un obispo?... Un obispo es en medio del pueblo el representante del órden sobrenatural, la protesta viviente de la ley del espíritu contra los goces de la materia, el centinela vigilante de los derechos de Dios, de los derechos de los pequeños, de los derechos de los que padecen, en una palabra, de los derechos de la inmensa mayoría de eso que es y se lla-

ma pueblo. Por esto los obispos son aborrecidos, por esto los obispos sufren persecuciones, porque aquellos que ponen su dicha en gozar aquí en la tierra no quisieran que hubiese bienes y males eternos: los que hacen consistir la perfeccion del hombre en lo terreno desdeñan la perfeccion moral, y los que pretenden avasallar á sus semejantes, para dominar sobre ellos, principian por olvidarse de Dios, para envilecer á los hombres. De ahí esa guerra tenaz, de ahí esa lucha sin treguas entre los sacerdotes y los déspotas, entre los Pontífices y los tiranos: aquellos han sido puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios; á estos encumbra de repente el caprichoso viento de las revoluciones políticas que hacen oficio de huracanes en la sociedad, sacudiendo los montes, levantando en alto la ruin basura.

¿Qué es un sacerdote?... La existencia del sacerdote seria un enigma, si el destino del hombre terminara solamente aquí en la tierra. Desde la tosca piedra, que se pone de cimiento al templo católico, hasta la campana que congrega el pueblo á la oracion, todo es admirable en la Iglesia católica, porque todo es un recuerdo incesante dado al hombre de su destino eterno, de su fin sobrenatural: el hombre tiende á hundirse en el mundo de los sentidos; la Iglesia lo levanta, á cada momento, hácia las regiones de la luz increada.

La Iglesia edifica; sus enemigos destruyen. Ved lo que ha pasado en América... Medio siglo de persecucion contra la Iglesia ha bastado para arruinar la obra de tres siglos de trabajos y tareas incesantes. Los Obispos, proscritos, han ido á morir en tierra extraña; los sacerdotes han sido puestos como blanco á los tiros de la calumnia y de la maledicencia; los religiosos, dispersados y condenados á exterminio, han andado fugitivos como criminales, y de sus asilos han sido arrojadas violentamente hasta las mismas inofensivas monjas: los monasterios se han convertido en cuarteles, las casas de oracion en casas de placer; los colegios han disminuido y las mesas de juego se multiplican como por encanto. Los pueblos, entre tanto, ¿han ganado ó han perdido?.... Quién dijese que han ganado, no acertaria á explicar por qué la hoguera, prendida por la guerra civil, no se ha apagado hasta ahora con esos rios de sangre que han corrido en luchas fratricidas. Cuanto ha perdido la ley ha ganado la fuerza....

XXXVII.

La Religíon católica es la única que puede hacer la prosperidad y bienestar de las naciones americanas; y, sin la libertad é independencia de la Iglesia, la Religion católica no producirá grandes bienes: trabajar por la independencia de la Iglesia es trabajar por la libertad política de los pueblos: defender la independencia de la Iglesia es defender la dignidad humana.

¡Santa Iglesia católica! Nadie puede ser indiferente respecto de tu libertad é independencia, porque nadie puede ser indiferente respecto de Jesucristo, el Hombre-Dios, que te fundó sobre la tierra: Jesucristo ama tu libertad, y el Dueño de las naciones te fundó en medio de ellas, dándote reino espiritual, independiente de las potestades del siglo!!..

¡Santa Iglesia católica, Iglesia civilizadora! ¿Quiénes son tus enemigos? ¿Quiénes?... ¿La ciencia?... ¡Ah! nunca fué la luz enemiga de la luz!... ¿La libertad?... Tú rompiste las cadenas del esclavo, enseñando á los hombres el dogma de la igualdad humana, fundada en la filiacion divina, por la cual todos tenemos derecho de llamar á Dios NUESTRO PADRE!

Tus enemigos te cargan de cadenas, te acribillan á heridas; pero, así encadenada y agonizante, les infundes terror: echan el dado sobre tu túnica, para repartirse á la suerte tus bienes; ó rasgan en girones tu manto, para aprovecharse de tus despojos; y te creen muerta para siempre. Empero ese sepulcro en que yaces será la cuna de tu gloria...¡Creemos firmemente en tu resurreccion!!..

La América se tiende, como un gigante en lecho de espumas, en medio del Océano, reclinando la cabeza en los hielos del polo y hollando con sus plantas las tempestades del Mediodia: arrullada por las olas de dos mares, muestra al mundo su seno despedazado por guerras y facciones contínuas. Mas, entre tantas desgracias ha conservado un principio de union y de paz, una prenda de concordia, en las creencias católicas. ¡Ojalá llegue un dia en que la Cruz haga sombra á pueblos, que hablando una misma lengua no tengan más que un solo corazon!...

Quisiéramos encender en los corazones de todos el amor á la Iglesia católica, para que de esa manera las naciones del mundo formaran ese único redil, que tiene á Jesucristo por pastor, ese único hogar que tiene á Dios por Padre.

Parece que los Gobiernos de nuestros dias, nacidos por lo regular de la revolucion, temen á cada instante ser devorados por esa misma hidra multiforme que los ha engendrado, y por esto, conociendo los instintos feroces de su madre, se afanan por divertirla arrojándole iglesias, conventos, obispos, sacerdotes, religiosos, que ella devora, sin que, á pesar de eso, quede satisfecha: el anhelo de la destruccion, el frenesí de ruinas eso la posee, eso la atormenta, y la hidra no quedará contenta sinó cuando haya contemplado arder el mundo entero como una sola hoguera inextinguible. La revolucion moderna no quiere solamente la destruccion de una ó de otra institucion católica; quiere la ruina de todo órden social establecido, y por esto lo que sus garras no pueden hacer pedazos reducen á ceniza sus principios: demolicion para lo que oponga resistencia; fuego para lo que pretenda mantenerse en pié; siempre ruinas!!.. Si el órden social ha de salvarse, apóyese en la Iglesia católica, la única institucion humana, á quien labios infalibles han prometido eterna duracion, á pesar de cuantos esfuerzos hagan las potestades del infierno para destruirla.



ÉPOCAS DE LA HISTORIA ECLESIÁSTICA DEL ECUADOR.

Epoca primera.

Desde el descubrimiento del Perú hasta principios de este siglo.

PRIMER PERÍODO. El descubrimiento y la conquista.
SEGUNDO PERÍODO. La ereccion del obispado de Quito.
TERCER PERÍODO. La fundacion del Seminario de S. Luis.
CUARTO PERÍODO. La expulsion de los Padres Jesuitas.
QUINTO PERÍODO. La ereccion del obispado de Cuenca.

Epoca segunda.

Desde principios de este siglo hasta nuestros dias.

PRIMER PERÍODO. La revolucion del año nueve.
SEGUNDO PERÍODO. La ereccion del obispado de Guayaquil.
TERCER PERÍODO. La ereccion del arzobispado de Quito.
CUARTO PERÍODO. La celebracion del Concordato.
QUINTO PERÍODO. La convencion de Ambato en 1878.



HISTORIA ECLESIASTICA DEL ECUADOR
DESDE LOS TIEMPOS DE LA CONQUISTA
HASTA NUESTROS DIAS.

EPOCA PRIMERA.

LA IGLESIA DURANTE EL GOBIERNO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

Libro primero.—Período primero.

Desde el descubrimiento del Perú hasta la ereccion del Obispado de Quito.

CAPITULO PRIMERO.

DESCUBRIMIENTO DEL PERU.

Basco Núñez de Balboa.—Descubrimiento del Mar del Sur.—Muerte desgraciada de Balboa.—Francisco Pizarro.—Diego de Almagro.—Hernando de Luque.—Primeras noticias acerca del Perú.—Convenio de los tres socios.—Primer viaje de Pizarro.—El Puerto del hambre.—Segundo viaje de Pizarro.—El Piloto Bartolomé Ruiz.—Descubrimiento de las costas del Ecuador.—Llegada de Pizarro á la Bahía de San Mateo.—Disputa entre Pizarro y Almagro.—Pizarro en la isla del Gallo.

I.

La historia del descubrimiento y conquista del Ecuador ha sido referida por los historiadores, que han escrito acerca del descubrimiento y conquista del Perú; pues nuestra historia hace parte de la historia de la ve-

cina nacion en los tiempos que precedieron inmediatamente á la conquista y en los que siguieron al establecimiento del vireinato. Así es que, para narrar la historia del descubrimiento de lo que hoy llamamos República del Ecuador, es necesario referir cómo se verificó el descubrimiento de lo que en aquellos tiempos se conocia con el nombre de imperio del Perú.

Colom, buscando un camino por Occidente á la remota India oriental, tropezó con el continente americano, extendido de un polo á otro del globo en el hemisferio occidental y bañado por las aguas de dos mares. El intrépido descubridor del Nuevo-Mundo, en sus repetidos viajes, miéntras vagaba por el mar de las Antillas, iba buscando ese estrecho, que, segun sus cálculos, debia servir de comunicacion á los dos océanos; pero las costas del continente americano, en vez de romperse en alguna parte para formar el imaginado estrecho, prolongándose indefinidamente al Setentrion, parecian burlar las previsiones de Colom. Años despues, Balboa debió á un acontecimiento inesperado el saber la existencia de un inmenso océano hácia el Mediodia, y, estimulado por su ambiciosa curiosidad, fué el primero que desde la altura de una montaña en el Istmo de Panamá contempló, con asombro, la azulada llanura del Pacífico, que se perdia en lontananza. ¿Qué habia en esas playas misteriosas, bañadas por las aguas de un mar hasta entónces ignorado? Tal debió ser y tal fué, en efecto, la primera reflexion que se ocurrió á los aventureros españoles que acompañaban á Balboa. Poco tiempo despues, las excursiones practicadas por el mismo Balboa y por Andagoya en las costas de Colombia, anunciaron la existencia de un imperio poderoso allá en tierras muy distantes, y á donde, para llegar, era necesario atravesar largos caminos y sierras fragosas.

Balboa trabajó con grande afan por acometer la empresa de descubrir y conquistar esas comarcas, donde, al

decir de los salvajes del Darien, se hallaban grandes señores, en cuyas casas el oro era tan abundante, que lo empleaban en fabricar hasta los objetos necesarios para los usos más viles de la vida. Ocupado en estos preparativos estaba, cuando llegó á la colonia un nuevo Gobernador, encargado de residenciarle y tomarle cuenta por las quejas que contra él habia recibido la Corte, á causa de la muerte del desgraciado Nicuesa. Balboa, el descubridor del Océano del Sur, vió, pues, eclipsarse la estrella de su fortuna en el momento mismo, en que principiaba á brillar para él con más halagüeñas esperanzas. Envuelto en un juicio inícuo, fué sentenciado á muerte por su mismo suegro, sin que ni ruegos, ni promesas bastaran á salvarle la vida; y el desgraciado extendió su cuello, entregando su cabeza al cuchillo del verdugo. El cruel Pedrarias se la mandaba cortar como á traidor; pues tal fué el premio que la envidia reservaba al que en gloria y fama no tenia entónces rival en el Nuevo-Mundo!....

La existencia de un rico imperio en las tierras del Mediodia era asunto de ordinaria conversacion entre los vecinos de la nueva ciudad de Panamá, trasladada recientemente á este lado del Istmo, sin que nadie pudiese, no obstante, indicar con certidumbre ni el punto donde se hallaba, ni la distancia que separaba de la costa al anunciado imperio. Los salvajes de las costas, donde habian aportado Balboa y Andagoya, hablaban del misterioso imperio y de sus riquezas; se tenia un grosero dibujo del llama, ó carnero del Perú, y hasta se repetia, aunque estropeado y confuso, el nombre del monarca y de la capital. Los salvajes de las costas del golfo de San-Miguel y de la isla de las Perlas señalaban su situacion, diciendo que estaba muchos soles hácia el Sur.

Habia entónces en Panamá un soldado de los que habian servido á las órdenes de Ojeda en las desgraciadas expediciones de aquel capitan á las costas de

Cartagena y Santa-Marta. Retirado á la vida doméstica, vivia mal avenido con la estrechez de una no holgada fortuna. Compañero de Balboa en el descubrimiento del Pacífico, ocupado despues por el Gobernador de Panamá en lijeras expediciones militares, Pizarro, el futuro conquistador del Perú, iba llegando ya casi á la vejez, sin que hasta entónces se le hubiese presentado ocasion oportuna, ni teatro á propósito para desplegar las extraordinarias dotes de constancia, energía de voluntad y fortaleza de ánimo, con que lo dotára naturaleza. Los subvalternos lo amaban por su buena índole y varias veces lo habian pedido por jefe en las lijeras excursiones, que habia habido necesidad de emprender en la naciente colonia en demanda de víveres y de esclavos: mas, una vez terminadas sus correrias, volvia nuestro hidalgo á sus poco agradables ocupaciones del cultivo de la tierra. Entre tanto, cada dia aumentaban las noticias del opulento imperio situado en las tierras del Sur, al cual por aquella época se designaba ya generalmente con el nombre de Perú. Pedro Arias de Avila, ó Pedrarias como lo suelen llamar los antiguos cronistas, Gobernador de Tierra-firme, deseoso de hacer descubrimientos en aquellas costas que caian al levante de Panamá, habia preparado, al intento, una pequeña flota confiada al capitan Basurto; mas la muerte de éste, cuando se preparaba para emprender la proyectada expedicion, frustró los planes del Gobernador é impidió por entónces que se continuasen los descubrimientos, en demanda del Perú.

Consumir la vida en las oscuras ocupaciones del cultivo de los campos, con escaso provecho y ninguna fama, era dura cosa para el ánimo de Pizarro, así ganoso de riquezas, como ambicioso de honra. El Perú, ese imperio del cual se contaban tantas noticias, estaba ahí tentando con su ponderada opulencia la insaciable cod'cia de los aventureros, que habian abandonado pa-

tria y hogar, por venir al Nuevo-Mundo, donde, en vez de las riquezas que buscaban, habian encontrado pobreza, fatigas y sufrimientos. Entre esos muchos que habian venido á las colonias de América en busca de riquezas y de holganza se encontraba en Tierra-firme en aquella época, casi en las mismas condiciones que Pizarro, un vecino de la Antigua del Darien, llamado Diego de Almagro, con quien, tanto como con Pizarro, hasta entónces la fortuna se habia manifestado demasiado ingrata. Un corto número de indios esclavos y una pequeña extension de tierras mal sanas era todo el caudal de entrambos. Morir sin haber hecho nada digno de memoria, vivir en la miseria, cosas eran á que no podia resignarse un castellano de aquella época, en la cual las ideas caballerescas habian contribuido poderosamente á realzar el carácter del pueblo español. Sin embargo, Almagro y su amigo Pizarro estaban viendo declinar su edad hácia la vejez, sin que hasta entónces hubiesen logrado realizar los mágicos ensueños de ventura, que les trajeron al Nuevo-Mundo. En el descubrimiento y conquista de aquel imperio misterioso, oculto en las inexploradas costas del Mediodia, veian el medio de engrandecerse, cambiando de fortuna: acaso, muchas veces en sus conversaciones amigables se habian comunicado este pensamiento; talvez, en sus íntimas confidencias, los aventureros habian discurrido sobre el modo de ponerlo por obra. Valor les sobraba, constancia la tenian, la pobreza estimulaba su hasta entónces no satisfecha ambicion: mas, ¿cómo llevar á cabo sus proyectos, con tanta falta de recursos?....

Miéntras Pizarro y Almagro discurrian sobre la manera de poner por obra el proyecto del descubrimiento y conquista del imperio del Perú, otro de los más famosos vecinos de Panamá buscaba tambien, por su parte, cómo emplear, de un modo oculto y secreto, en aquella empresa, su caudal, que era crecido. Mas co-

mo hubiese cooperado á la muerte de Balboa y tenido mucha parte en ella, temia trabajar á las claras para que continuaran los descubrimientos que en las costas todavía inexploradas del Océano del Sur habia principiado con tan infeliz suceso el desgraciado yerno de Pedrarias. El licenciado Espinosa, habia servido de fiscal en el juicio contra Balboa, y por eso temia con razon que se le creyera cómplice en la muerte de aquel capitan, cuando queria aprovecharse de sus descubrimientos. Así, pues, buscó manera como pudiese emplear su dinero en la empresa, conservando á cubierto su honra, lo cual consiguió fácilmente por medio de Luque, quien, como se ha llegado á averiguar despues, representaba la persona del licenciado y éste daba, por manos de Luque, el dinero, que necesitaban los socios.

Hernando de Luque, canónigo de la catedral de la Antigua del Darien y entónces vicario de Panamá, se presentó, pues, públicamente como socio en la empresa del descubrimiento, aunque en secreto hacia las veces del licenciado Espinosa. Pusiéronse, pues, de acuerdo Hernando de Luque, Diego de Almagro y Francisco Pizarro, comprometiéndose los dos últimos á emplear su pequeño caudal y consagrar su persona y diligencia á la empresa, y el primero á contribuir á ella con el dinero necesario, dando para los primeros gastos veinte mil castellanos de oro y conviniendo en distribuirse proporcionalmente las ganancias. Habida, pues, licencia del Gobernador, aprestaron una miserable flotilla, comprando al efecto un buque que Balboa habia preparado para los mismos descubrimientos, y que desde la muerte de este capitan habia quedado abandonado en el puerto. Lo adobaron lo mejor que pudieron y con ochenta hombres de tripulacion se hizo Pizarro á la vela, en Noviembre de 1524, con rumbo al Sur, miéntras Almagro se quedaba en Panamá, ocupado en aparejar gente y vitualla en otro buque, que dentro de pocos dias de-

bia seguir al de su compañero.

Pizarro lanzó su pequeño buque á las aguas del Océano, dirigiendo, á tientas, por rumbo desconocido la proa hácia el Sur, aprovechándose de los consejos y noticias que le habia dado Andagoya al salir de Panamá. La estacion, en que Pizarro emprendió este primer viaje, era la ménos oportuna para navegar en las aguas del Pacífico. Vientos contrarios entorpecían la marcha, tempestades constantes maltrataban la nave, y el cielo, siempre nebuloso, hacia penosa y difícil la navegacion. Los aventureros españoles sabian que en las playas de ese mar desconocido, por donde ellos estaban entónces navegando por primera vez, existia un imperio opulento; pero, ¿dónde estaba? ¿se hallaba, talvez, muy cerca? ¿acaso se ocultaba á mucha distancia?....Nada sabian con certidumbre, y así era necesario no alejarse de la tierra é ir conociendo palmo á palmo las orillas. Al cabo de muchos dias de lenta navegacion, llegaron al puerto de Piñas, último término de la navegacion de Andagoya: de allí para adelante todo era inexplorado. Al fin arribaron á un puerto, que al parecer ofrecia para los ya cansados navegantes abrigo un poco cómodo; y era necesario saltar en tierra, porque el agua se iba acabando y los víveres escaseaban. Cuando saltaron en tierra, las playas anegadas con las lluvias, no les presentaban suelo seguro: pantanos profundos, ciénagas extensas, donde se hundian al pisar, aguaceros incesantes, tal era la posada que el continente americano ofrecia en las costas del Mediodia á los cansados compañeros de Pizarro, que en busca del codiciado oro se atrevian á hollarlo por primera vez.

Desde este punto determinó Pizarro que se volviera Montenegro á la isla de las Perlas, en busca de vitualla. Entre tanto, permaneció él con sus compañeros, alimentándose con raíces amargas, bayas desabridas y algunos mariscos que cogian en las playas, y que el ham-

bre les hacia devorar con ánsia. Pasadas seis semanas, volvió Montenegro y quedó pasmado viendo el aspecto demacrado y abatido de sus compañeros: algunos habian muerto, víctimas de la necesidad. Reforzados con los alimentos traidos por Montenegro, continuó Pizarro hácia el Sur el reconocimiento de la costa, despues de haber apellidado *Puerto del hambre*, á aquel de donde se alejaba, para eterno recuerdo de las penalidades que allí habian padecido.

Continuando su marcha, siempre hácia el Sur, desembarcó en un punto, al cual puso por nombre *Pueblo quemado*. Estrechas veredas, que se descubrian por entre los bosques cercanos á la playa, indicaban que allí debia haber alguna poblacion. Encontróse ésta, en efecto, á no mucha distancia; mas Pizarro se vió obligado á retirarse por la tenaz resistencia que le opusieron los salvajes, acometiéndole con inesperado denuedo y fortaleza. Los compañeros le pidieron entónces que tomará la vuelta de Panamá: así es que, condescendiendo con ellos, hízose á la vela, y fué á tomar puerto en Chicama, pequeña poblacion á corta distancia de aquella ciudad.

Almagro habia salido de Panamá pocos dias despues que Pizarro. Por algunas señales, hechas en los árboles, como habian convenido de antemano, fué siguiendo la misma derrota de su compañero y avanzó, hasta Pueblo quemado, reconociendo al paso los puntos donde ántes habia tocado Pizarro. Con la esperanza de encontrarse con él más adelante, continuó descubriendo la costa hasta el rio que llamaron de San Juan; mas, como no hallase ya señal ninguna, determinó volverse á Panamá. Cuando llegó á la isla de las Perlas le dieron noticia de Pizarro y del punto donde se hallaba, y, deseoso de verlo cuanto ántes, se dirigió en busca suya á la provincia de Chicama. Allí encontró á su compañero, con veinte hombres, muy destrozado, porque Pedrarias, Gober-

nador de Panamá, le habia prohibido entrar en esta ciudad, por la falta de comida que habia en ella, y mandándole que se detuviese en Chicama, pacificando ciertos caciques alzados, hasta que se cogieran los maizales.

Grandes obstáculos se oponian en Panamá á los tres socios para la realizacion de su empresa. Pedrarias les negaba recursos; el caudal propio estaba agotado y la empresa habia caido en tal descrédito, que con grande dificultad pudieron encontrar quien se lo prestase. Con todo, en esa ocasion fué cuando los tres asociados, firmes más que nunca en dar cima á la obra comenzada, celebraron aquel famoso contrato, por el cual juraron dividirse, por partes iguales, del imperio cuya conquista tenian resuelta.

La diligencia de Almagro logró, al fin, disponer una embarcacion algo cómoda con ciento diez hombres, unos pocos caballos, algunos pertrechos y abundantes provisiones de boca. Juntóse con Pizarro que lo estaba ya aguardando en Chicama, y ambos continuaron su navegacion llegando en breves dias al rio de San Juan, último punto de la costa reconocido por Almagro, en su primer viaje. Determinaron hacer alto allí, para repararse de los quebrantos sufridos en la navegacion, y, subiendo dos leguas arriba de la embocadura del rio, encontraron á sus orillas un pueblo, cuyos habitantes, asustados con la repentina aparicion de los extranjeros, habian huido, abandonando sus casas, á ocultarse en los bosques. Los expedicionarios, entrando á saco el pueblo, recogieron en varias piezas hasta quince mil pesos en oro, y alegres con el rico despojo, tomado tan fácilmente, acordaron estimular con él á los colonos de Panamá, para que acudiesen á tomar parte en la empresa. Con este fin resolvieron que en la una nave volviera Almagro á Panamá en demanda de nuevos recursos; que Pizarro aguardara en el mismo punto, con dos canoas y la mayor parte de la gente, y que, entre tanto, el piloto

Bartolomé Ruiz siguiera adelante en el otro buque, explorando la costa hácia el Sur.

Cuando Almagro llegó en Panamá, halló ya nuevo Gobernador, pues en vez de Pedrarias habia sido nombrado D. Pedro de los Rios, quien recibió á Almagro muy sagazmente y le prometió favorecer en cuanto pudiese su empresa. Empero, dejando á Almagro ocupado en preparar su nueva partida y miéntras que Pizarro está aguardando la vuelta de su compañero, sigamos nosotros al piloto Bartolomé Ruiz y contemplemos el descubrimiento de la tierra ecuatoriana.

II.

Con viento próspero y brisas favorables la nave del marino castellano fué avanzando en su camino, y el primer punto donde arribó fué la pequeña isla del Gallo. Como se habia propuesto solamente reconocer las costas que iba descubriendo, no desembarcó en ninguna parte, ántes siguió adelante su derrota y á poco se halló en una hermosa bahía. Ruiz acababa de ponerse delante de la tierra ecuatoriana: era el primer europeo que visitaba las costas de nuestra patria. La parte del litoral ecuatoriano, de lo que hoy llamamos provincia de Esmeraldas, eso era lo que el piloto castellano tenia delante de sus ojos. Miéntras el buque pasaba, deslizándose suavemente por las aguas del Pacífico, hasta entónces no cortadas por quillas europeas, los sencillos indígenas acudian en tropel á la playa, y asombrados se estaban mirando la nave, sin saber darse cuenta de lo que veían.

La hermosa tierra ecuatoriana se presentaba á las curiosas miradas de los marinos españoles ataviada con las galas de su siempre verde y fresca vegetacion: campos cultivados, bosques frondosos, colinas pintorescas se divisaban hasta donde alcanzaba á descubrir la vista: por entre las sementeras y plantíos asomaban las cabañas

de los indios, derramadas aquí y allá con gracioso desórden, y las columnas de humo, que, levantándose del fondo de los bosques, escarmenaba el viento á lo léjos en el horizonte eran indicios seguros de numerosa poblacion.

Viendo Ruiz á los indios con aspecto de paz, echó anclas en el caudaloso Esmeraldas y cuando saltó en tierra fué recibido por ellos amistosamente. Halló á las orillas del rio tres pueblos grandes, cuyos habitantes estaban engalanados con joyas de oro, y tres indios, que le salieron á recibir, llevaban sendas diademas del mismo metal en sus cabezas. Entre varios obsequios que le ofrecieron, diéronle tambien algun oro por fundir. Despues de permanecer dos dias entre los indios, volvió Ruiz á su navío y continuó navegando á lo largo de la costa de Esmeraldas y Manabí hasta doblar el cabo Pasado, teniendo la gloria de haber sido el primero que navegara bajo la línea equinoccial. Bartolomé Ruiz, el primer europeo que pisó la tierra ecuatoriana, era un piloto muy hábil, natural de Moguer en Andalucía.

Hallábase en alta mar, cuando alcanzó á divisar que asomaba en el horizonte algo que parecia una como vela latina; cuanto más iba acercándose, más crecia la inquietud, sin poder darse cuenta, de lo mismo que estaba viendo, pues, era aquello una balsa peruana, en la cual algunos indios de Túmbez iban á comerciar con los de las costas de Esmeraldas y Manabí. Sorprendido quedó Bartolomé Ruiz, cuando, atracando la balsa de los indios del Perú, encontró en ella tejidos de lana y de algodon con hermosos tintes de variados colores, vasos y otros objetos de oro y de plata muy bien trabajados y hasta una balanza para pesar oro; indicios evidentes de la existencia de pueblos ricos y bastante civilizados respecto de las tribus salvajes que poblaban las feraces costas del Chocó. Ruiz, dejando en libertad á los demas, llevó consigo solamente dos indios, y con ellos dió la vuelta hácia el rio de San Juan, para comunicar á Pizarro las hala-

güeñas noticias acerca de las tierras que habia descubierto.

Y, en efecto, las costás, que el piloto Ruiz acababa de descubrir, son las más hermosas de este lado occidental que bañan las aguas del Pacífico. La gran cordillera de los Andes, que recorre de Norte á Sur todo el continente americano, conforme se aproxima al Ecuador, se va dividiendo en dos grupos ó ramales, que corren uno en frente de otro hasta más allá del punto, donde nuestra República parte límites con la del Perú. Varios otros ramales de la gran cordillera, tendidos de Oriente á Occidente entre los dos principales, forman con éstos unos como peldaños de aquel gigantesco encadenamiento de montañas, contribuyendo á dar á todo el conjunto el aspecto de una inmensa escalera, sobre la cual descuellan cerros elevados, que esconden en la region de las nubes sus frentes, siempre cubiertas de nieve. Esa distribucion, casi simétrica de las cordilleras, forma mesetas variadas, valles profundos, cañadas pintorescas en el centro de la República, al paso que al Oriente y al Occidente, arrimadas á los lados de la gran cordillera, en declives prolongados, aparecen selvas y bosques seculares, que por el Oriente se extienden hasta las aguas del Amazonas y por el Occidente llegan, en algunas partes, hasta las playas del Océano.

Montes gigantescos, cubiertos con capas de hielo, se alzan en una hilera prolongada á entrambos lados de la cordillera: unas veces parecen pirámides colosales de bruñida plata, á la plácida claridad de la Luna en las hermosas noches de verano: otras veces, cuando se inflama el fuego inagotable, que guardan en sus entrañas, ofrecen á la vista un espectáculo terriblemente hermoso, presentándose, á inciertas distancias, en la oscuridad, como hogueras inmensas, atizadas por el soplo de los huracanes: truenos sordos y prolongados se dejan oir de cuando en cuando, y en la noche sucede muchas

veces que el viajero no acierta á discernir entre los estallidos de la tempestad, que se condensa en el horizonte, y los bramidos del volcan que, talvez, se prepara á una próxima y desoladora reventazon.

A la madrugada los valles aparecen arropados en una sutil neblina y entónces es curioso observar cómo los rios anuncian su corriente por un murmullo, que casi no se acierta á indicar de donde sale: por la tarde, sucede muchas veces que, miéntras en los valles se descuelgan copiosos aguaceros, en las cumbres elevadas de los montes está brillando al mismo tiempo el sol con toda serenidad.

Varios rios de diverso caudal tejen en los valles, selvas y cordilleras del Ecuador una como red de plata, que aparece tendida en todas direcciones: unos, al descender de las cumbres nevadas de la cordillera, ruedan al valle en sonorosos torrentes, se arrastran luego por cauces profundos y recorriendo, como el Guaillabamba, tres provincias enteras van á derramar sus aguas en el Pacífico: otros nacen, como el Jubónes, en los lagos sombríos de la cordillera, bajan azotando su corriente entre rocas y, despues de formar en el valle cortos remansos, vuelven á esconderse entre grietas profundas: ya descienden de los páramos, y, dando giros y rodeos, se derraman en los valles interandinos, formando á la márgen vegas deliciosas, como el Paute; ya, en fin, recogiendo el tributo de otros innumerables, engruesan prodigiosamente su caudal y corren al encuentro del Marañon, émulo de los mares. Campos, siempre cubiertos de verdor, merced á la influencia benéfica de un clima suave, que no conoce ni el rigor del invierno, ni los calores del estío, dan á la tierra ecuatoriana un aspecto agradable y risueño. Si en sus bosques crecen el árbol medicinal de la Quina y el aromático Canelo; si allá las arenas de los rios son ricas en oro, acá dehesas y prados inmensos se extienden en los repechos de las cordilleras, convidan-

do á las útiles faenas de la ganadería. Los bosques abrígan una innumerable variedad de animales, desde la enorme danta, que forma su cueva al pié de árboles seculares, hasta el tímido armadillo que se guarece entre guijarros; y desde el gigantesco cóndor, que hace su nido en las breñas heladas del Chimborazo, hasta el diminuto *quinde*, que lo cuelga de las ramas del naranjo y limonero entre las flores de nuestros jardines.

Al mismo tiempo que el piloto Ruiz volvia de su exploracion á las costas del Sur, con tan halagüeñas noticias de la tierra que habia descubierto, llegaba tambien Almagro, bien provisto de vitualla, y trayendo consigo algunos auxiliares más para continuar la empresa. Así es que, cobrando brios, los abatidos compañeros de Pizarro clamaban por darse pronto á la vela, para ir á reconocer esas tierras, que con tan magníficos colores les pintaba Ruiz. Aprovechándose el discreto capitan del entusiasmo de sus aventureros, se echó al mar y navegando, aunque con tiempo borrascoso, llegó, guiado por Ruiz, á la Bahía, que llamaron de San Mateo, por haber anclado en ella el 21 de Setiembre de 1526, dia en que la Iglesia católica celebra la fiesta de aquel santo Apóstol. Saltaron, pues, todos en tierra y pareciéndoles conveniente descansar allí algun tanto, salieron á recorrerla; como divisasen un indio, que andaba por ahí, Pizarro mandó tomarlo para que les diese algunas noticias del imperio que buscaban y de la comarca á que habian arribado. El indio, así que se vió perseguido por dos jinetes que venian en su seguimiento, echó á correr y huyó con carrera tan acelerada y por tan largo trecho que, al fin, cayó muerto, falto de respiracion; á lo cual contribuiria tambien mucho, sin duda alguna, el horror que debieron inspirarle los caballos, haciéndole sentir su fogoso aliento á las espaldas. Parte por tierra y parte por mar continuaron su marcha los conquistadores hasta el pueblo de Atacámez, cuyas calles tiradas á cor-

del y numerosa poblacion no pudieron ménos de contemplar llenos de sorpresa. Resueltos á descansar ahí de las fatigas de la penosa marcha por tierra, se acuartelaron en una de las mejores casas del pueblo, que sus moradores habian dejado abandonadas á la llegada de los extranjeros. Y bien necesitados de descanso debian hallarse despues de haber llegado allí andando á pié, atravesando esteros y pantanos con el agua hasta la mitad del cuerpo, rendidos de fatiga con el peso de la ferrada armadura, sofocados con sus justillos de algodon y tan atormentados por los mosquitos que, segun refiere el cronista Herrera, tenian que enterrarse hasta los ojos en la arena para librarse, siquiera por algunos breves instantes, de sus molestas picaduras. Algunos murieron á consecuencia de esto y los más enfermaron.

Los españoles miraban con sus propios ojos, y no sin asombro, las grandes porciones de terreno cultivado, las vistosas sementeras de maíz y las plantaciones de cacao, que encontraban al paso y junto á los pueblos. En Atacámez hallaron maíz en tanta abundancia, que hicieron de él pan, vino, miel, vinagre, guisándolo de muchas maneras. Entre tanto, los indios andaban emboscados, concertándose para dar de sobresalto en los extranjeros y acabar con ellos. ¿Qué andan buscando éstos, se decian? ¿qué quieren estos hombres barbudos, que cautivan nuestras mujeres?.....Justas reflexiones del sentido comun, inútiles para la avaricia. Viendo que los indios se presentaban con prevenciones de hostilidad, Pizarro les mandó mensajeros, para llamarlos de paz, asegurándoles que no tenia ánimo de causarles daño. Los indios prometieron venir al dia siguiente, peró no se presentaron; llamados é invitados, por segunda vez, tampoco acudieron, ni ellos, ni los mensajeros. Así es que los españoles les acometieron y alancearon algunos; mas, cuando los indios venian á la carga y se preparaban con denuedo á dar el ataque, los desconcertó y puso en fu-

ga un incidente ridículo, aunque para ellos maravilloso. Uno de los jinetes, que tenian los españoles, cayó al suelo al tiempo mismo en que corria, espoleando á su caballo para acometer á los indios; viendo éstos caer al jinete, se imaginaron que el terrible monstruo se habia partido en dos, multiplicándose para hacerles daño, con lo cual, atónitos, sólo pensaron en huir.

Como el número de indios era considerable y se manifestaban resueltos á combatir, los dos capitanes celebraron un consejo de guerra, para tomar determinacion acertada en aquellas circunstancias. Diversos y encontrados eran los pareceres de los soldados, aunque la mayor parte de ellos opinaba por la vuelta á Panamá, alegando que no era prudente atreverse á acometer la conquista de la tierra, siendo ellos en tan corto número, y faltos, además, de los recursos necesarios para tamaña empresa. Almagro contradecia este dictámen, diciendo que en todo caso convenia no perder tiempo en la conquista; pues, añadia, mejor es estar aquí, aunque sea rodeados de peligros, que ir á morir de miseria en las cárceles de Panamá, presos por deudas. Pizarro, talvez, agriado el ánimo con los sufrimientos, respondió á su compañero en tono descomedido: ese consejo bien lo podeis dar vos, que, yendo y viniendo de Panamá, no habeis experimentado los trabajos de los que nos quedamos en esta tierra, faltos de todo lo necesario para la vida, padeciendo la miseria del hambre que nos reduce á extrema congoja. Exasperado Almagro con esta respuesta, se trabó de palabras con Pizarro y áun echaban mano á las espadas para herirse ambos capitanes, cuando el tesorero Rivera y el piloto Ruíz se pusieron de por medio y lograron traerlos á un amistoso avenimiento. Dándose, pues, un abrazo fraternal en prenda de reconciliacion, determinaron que Pizarro quedara con la mayor parte de la gente, aguardando, miéntras Almagro iba á Panamá para buscar recur-

sos y traer de allá auxilios y la gente de tropa necesaria, para acometer con seguridad la conquista del Perú, acerca del cual acababan de adquirir más exactas noticias. Reembarcándose, pues, volvieron á hacerse á la vela con direccion á la vecina isla del Gallo, lugar escogido para la permanencia de Pizarro. Miéntras iban navegando, tuvieron ocasion de convencerse del arrojo y valor de los habitantes de aquellas costas, pues los buques de los conquistadores se vieron acometidos por catorce canoas de indios que, en aparato de guerra y con miradas provocativas, dieron varias veces la vuelta al rededor de ellos, y fácilmente se acercaron á la playa resueltos, al parecer, á resistir allí, cuando los españoles intentaron agarrarlos.

Pizarro desembarcó con su gente en la isla, distante algunas leguas del continente, y allí, á las puertas del imperio que andaba buscando, determinó aguardar la vuelta de su compañero. Pronto los tristes aventureros vieron desaparecer en el remoto horizonte, que formaba la azulada superficie de las aguas del Pacífico, el buque en que se regresaba Almagro; y desde ese instante principiaron á contar no los dias sinó los momentos que tardaba en volver á presentarse en el punto donde lo habian visto desaparecer; mas pasaban dias y dias y el deseado buque no volvia. ¿Qué le habia sucedido? ¿Por qué tardaba en volver Almagro?....

CAPITULO SEGUNDO.

PREPARATIVOS PARA LA CONQUISTA.

Viaje de Pizarro á España.—Capitulaciones celebradas con Cárlos V.—Los primeros religiosos que vinieron al Perú.—Pizarro reconoce segunda vez la costa de Esmeraldas.—Viaje penoso al traves de la costa.—Llegada á la isla de la Puná.—Combates con los indios.—Pizarro y sus compañeros pasan á Túmbez.—Término de la conquista del Perú.

I.

Por desgracia, los soldados no tenian la misma constancia de alma que sus capitanes, para sobrellevar con fortaleza la penosa vida del aventurero, tan pronto halagado por esperanzas lisonjeras, como burlado luego por amargos desengaños: así, descontentos y casi desesperados, se dieron maña para hacer llegar á manos de Pedro de los Rios, Gobernador de Panamá, una representacion, en la cual le pedian, con grande encarecimiento, que se dignara sacarlos de tan miserable situacion y hacerlos volver á Tierra-firme. (1) Cuantas medidas tomaron los sagaces capitanes, para impedir que representaciones semejantes llegasen á Panamá, todas fueron inútiles. Ya fuese verdadera conmiseracion, ya fuese egoismo lo que estimulaba el ánimo del Gobernador, lo cierto es que se negó tercamente á conceder licencia para que se llevasen nuevos refuerzos á Pizarro; ántes

(1) Se cuenta que oculta dentro de un ovillo de hilo hicieron llegar á Panamá una representacion dirigida al Gobernador, firmada por muchos, al fin de la cual se leía esta redondilla:

Pues, Señor Gobernador,
Mírelo bien por entero:
Que allá va el recogedor
Y acá queda el carnicero.

bien dispuso que un oficial de su servidumbre, llamado Tafur, fuera con un navío á traer á Panamá á Pizarro y sus compañeros.

Un dia se dejó ver en el horizonte el buque tan deseado; pero no era Almagro, el compañero á quien tanto habian aguardado todos los dias, el que llegaba, sinó Tafur que traia órden expresa del Gobernador para que, abandonando para siempre la empresa del descubrimiento proyectado, se volviesen todos á Panamá. Apénas podian haberse presentado circunstancias más críticas para Pizarro á la llegada de Tafur: en un momento veia desvanecerse sus proyectos, cuando estaba ya á punto de realizarlos. Entónces fué cuando hizo aquella hazaña verdaderamente heróica de quedarse solo contra todas las prevenciones del Gobernador, firme en llevar á cabo su propósito, á pesar de toda clase de obstáculos. Cuando llegó el dia de la vuelta de Tafur á Panamá, Pizarro reiteró sus ruegos é instancias, para que le dejase algun bastimento, ya que no queria, de ninguna manera, consentir en que quedasen los compañeros; empero Tafur se mantuvo inflexible. El momento de la partida llega; la órden de embarcarse se ha dado ya; pronto, recogiendo anclas, zarpará la nave y con ella se disiparán las esperanzas de conquistar un imperio, cuya opulencia no pueden poner en duda...¿Qué hace entónces Pizarro?...Toma su espada, traza con ella en el suelo una línea de Oriente á Occidente y, señalando al Norte, dice: para allá pobreza, deshonra; para acá, añade, señalando el Mediodia, riquezas, gloria!!..y, diciendo esto, salta el primero la línea, con direccion al Perú. Solo trece tuvieron suficiente valor para seguirle y uno tras otro la saltaron despues de su capitan; los demas, todos, se volvieron contentos á Panamá. Como se veian tan pocos en número juzgaron conveniente pasar de la isla del Gallo á la Gorgona más distante de las costas, con lo cual evitaban las acometidas de los salvajes.

¡Cuántos trabajos pasaron allí en aquella isla desierta! La ropa, pudriéndose con las lluvias incesantes, se les fué cayendo á pedazos y quedaron casi completamente desnudos: se les acabaron muy pronto los alimentos y, para no morirse de hambre, se vieron obligados á comer hasta culebras y otros reptiles venenosos, en que abundaba la isla: el calor enervaba las fuerzas de sus malalimentados cuerpos; la humedad les causaba dolencias y enfermedades....El buque en que debia venir de Panamá algun auxilio no asomaba, y los cuitados aventureros gastaban los dias en prácticas religiosas y en la monótona y desesperada ocupacion de estarse mirando el horizonte para descubrir el buque deseado, aunque pasaban meses tras meses y el buque no venia. Su permanencia en la desierta isla de Gorgona es uno de los episodios más admirables de la história de la conquista de América, tan abundante en hechos que asombran.

Las instancias y empeños de Luque y de Almagro y las quejas de los vecinos de Panamá contra Pedro de los Rios, porque dejaba perecer, abandonados en una roca desierta del Océano, catorce españoles, dignos de consideracion por sus heróicas empresas en servicio de la corona de Castilla, movieron, al fin, el ánimo del inflexible Gobernador y consintió en que se les mandara un buque, pero sólo con los aprestos necesarios para la navegacion, y con órden terminante de que Pizarro se presentara en Panamá dentro de seis meses cumplidos. Inexplicable fué la alegría de los tristes moradores de la Gorgona cuando vieron, al cabo de ocho meses, arribar á ella el anhelado buque. En él volvióse á dar á la vela Pizarro y, gobernando hácia el Sur, dirigido por el diestro marino Ruíz, reconoció las costas ecuatorianas, dobló el cabo Pasado, traspuso la línea equinoccial, surcó las mansas aguas del golfo de Jambelí, notó la isla de Puná y, poniéndose en frente de Túmbez, observó con admiracion las sorprendentes señales de riqueza y ade-

lantamiento que presentaba el imperio que iba á conquistar. En este viaje de exploracion Pizarro, visitando las costas del Perú, llegó hasta más allá de Santa, desde donde sus compañeros le obligaron á dar la vuelta para Panamá.

La existencia de un imperio no sólo rico, sinó opulento, era indudable; los aventureros españoles acababan de ver llenadas sus esperanzas más allá de lo que ellos mismos en su ambiciosa fantasía se habian imaginado; restaba sólo no perder tiempo en conquistarlo. Partió, pues, Pizarro para España, se presentó en Toledo ante el Emperador Cárlos V, le mostró los objetos que traia, para atestiguar la grandeza de los reinos que acababa de descubrir, y obtuvo despachos favorables á su empresa. Provisto de títulos y de empleos, rico de esperanzas y fantaseando á sus anchas con proyectos de grandeza, el conquistador del Perú y futuro demoledor del trono de los Incas, zarpó del puerto de San Lúcar, como á hurtadillas, en una mal aparejada nave. Venia á conquistar un imperio y apénas tenia como sustentarse en su patria. Despues de casi un año de ausencia estuvo de vuelta en Panamá, acompañado de sus hermanos, para dar cima á la conquista del Perú.

Graves é inesperados obstáculos se presentaron, no obstante, para continuarla. Disgustos profundos, vengativos resentimientos del amor propio ofendido casi la hacen abortar, cuando estaba á punto de llevarse á cabo. Disgustos y resentimientos, que, si por entónces no ahogaron la empresa, se conservaron con todo vivos en el pecho de los agraviados hasta manifestarse despues en venganzas ruines y sangrientas, que han impreso un estigma de infamia eterna en la frente de los conquistadores. Todo lo allanó y compuso el sagaz Vicario de Panamá; pero él mismo pudo ver realizada la funesta profecía, que su previsora prudencia hiciera á sus dos socios, cuando Pizarro partia para España. Cuando Pi-

zarro se resistia á partir á la Corte, para negociar con el Emperador la conquista del Perú, y Almagro insistia en que debia ir su compañero ántes que otro alguno, Hernando de Luque les dijo estas palabras: "¡Plegue á Dios, hijos, que no os hurteis uno al otro la bendicion, como Jacob á Esaú. Yo holgara todavía que á lo ménos fuérades entrambos". La historia ha recogido estas palabras del avisado sacerdote, para mostrar el triste cumplimiento del anuncio en ellas contenido.

Una de las primeras condiciones impuestas por Cárlos V á Pizarro, en la capitulacion que celebró con él en Toledo para la conquista del Perú, fué la de que llevara sacerdotes y religiosos que se encargasen de la predicacion del Evangelio y conversion de los indios á la fé católica. Y en una cédula del año de 1529 se designó al dominicano Fr. Reginaldo de Pedraza para que, acompañado de seis religiosos más de su misma Orden, pasase al Perú. Uno de estos seis religiosos fué el P. Alonso de Montenegro, fundador del convento de Quito. Por otras cédulas reales del mismo año se mandó dar á estos Padres lo necesario para vestuario, transporte hasta Panamá, ornamentos y vasos sagrados, que debian traer desde España, todo del tesoro de las cajas reales, señalándose á los empleados de la Corona hasta el ramo de donde habian de hacer estos gastos.

El P. Fr. Reginaldo de Pedraza era el fundador del convento de Dominicos de Panamá, á donde habia sido enviado por el P. Fr. Pedro de Córdova, uno de los dominicanos más ejemplares que habian venido á la Española. Segun afirma Meléndez, cronista del Orden de Predicadores en el Perú, el P. Pedraza hizo con Pizarro el viaje á España y le acompañó á la audiencia que concedió en Toledo Cárlos V al conquistador del Perú. Sea de esto lo que fuere, una cosa hay muy digna de atencion en las providencias tomadas por el gobierno español para la conquista del Perú, y es cierta disposicion,

por la cual se le mandaba á Pizarro tener á los religiosos dominicos, que traia consigo, por consejeros, con quienes debia consultar todos los asuntos importantes que se fuesen ocurriendo, no pudiendo hacer la conquista de la tierra sinó con el parecer y dictámen de ellos. Parece que de esa manera intentaba el monarca español templar algun tanto la fiereza del soldado con la mansedumbre del sacerdote: pluguiese á Dios que los deseos del monarca español se hubiesen cumplido siempre!..

Renovado otra vez en Panamá el primer contrato por el cual se obligaban los socios á dividirse, por tres partes iguales, todo cuanto lograsen en la conquista, resolvieron que Pizarro se adelantara con tres naves, ciento ochenta hombres, veintisiete caballos y las provisiones de boca y guerra que se habian conseguido hasta entónces; miéntras Almagro se disponia á seguirle, llevando nuevos refuerzos. Arreglada así la partida, Pizarro salió de Panamá á principios de Enero de 1531, y, aunque se dirigió inmediatamente para Túmbez, tomó puerto en la Bahía de San Mateo á los trece dias de navegacion. Desembarcados allí, platicose lo que se habia de hacer, para no errar el principio de la empresa; y despues de diversos pareceres se resolvió que se sacasen á tierra los caballos, para que fuesen por la orilla de la mar y los navíos costeando, á fin de poder prestarse mutuamente auxilio en cualquiera evento. Entónces fué cuando por segunda vez hollaron los conquistadores la tierra ecuatoriana.

II.

Dispuesta la marcha, como se acaba de referir, los conquistadores siguieron por tierra su camino, padeciendo grande incomodidad por los esteros, que, aumentados con las lluvias de invierno, casi no se podian vadear y era necesario pasarlos muchas veces á nado. Más,

pronto el valioso despojo que pillaron en el pueblo de Coáques les hizo olvidar los trabajos pasados. Parece que los indios ó se hallaban desprevenidos ó no temieron nada de parte de los españoles, porque, dando éstos de súbito en el pueblo, se apoderaron de cuanto tenian sus habitantes, los cuales, asustados, huyeron á esconderse en los bosques cercanos. Entradas á saco las casas del pueblo recogieron mantas, tejidos y en piezas labradas de oro y de plata como veinte mil castellanos y, sobre todo, un número muy considerable de esmeraldas. Habia entre ellas una muy valiosa del tamaño de un huevo de paloma, la cual fué adjudicada á Pizarro. Para poner órden en la division del botin, se mandó que todos entregaran cuanto habian cogido, sin reservar nada para sí, bajo pena de la vida al que ocultara alguna cosa, por pequeña que fuese. Hecho un monton de todo cuanto se habia recogido, se dedujo el quinto para el Rey; lo demas se distribuyó proporcionalmente entre los soldados, estableciéndose esta práctica como ley inviolable para lo futuro en todo el tiempo que durara la conquista.

Además de estas joyas de tanto valor, la mal parada hueste de Pizarro halló en el pueblo de Coáques mantenimientos en grande abundancia para reponerse de las molestias del camino.

El Curaca del pueblo se habia escondido en su propia casa. Saqueada ésta por los soldados de Pizarro, el indio fué descubierto y llevado á la presencia del Capitan, quien le reconvino por haberse ocultado. No he estado oculto, contestó el Curaca, porque me he estado en mi propia casa, y no os salí á ver, porque estrásteis en mi pueblo contra mi voluntad y la de los mios y temí que me matáseis. No teneis por qué temer, le repuso Pizarro, pues venimos de paz y, si nos hubiérais salido á recibir, no os habriamos tomado cosa alguna. Mandad ahora, añadió, que vuelvan los indios á sus hogares, que no les harémos daño. El Curaca hizo, en

efecto, volver á los indios para que se ocuparan en el servicio de los españoles; pero como los tratasen muy duramente, dentro de poco, cuasi todos volvieron á huirse á los montes.

Con la presa del oro y esmeraldas acordó Pizarro de enviar dos navíos, uno á Panamá y otro á Nicaragua, para estimular la codicia de los moradores de esas dos colonias y obtener quienes viniesen en su auxilio, pues conocia que entónces no contaba con fuerzas suficientes para acometer la conquista. Así se hizo en efecto; mas, miéntras aguardaba la vuelta de los navíos pasaron siete meses.

Aquí en Coáques sucedió, cuando se hallaron las esmeraldas, aquel chasco de echar á perder una gran parte de ellas, majándolas en yunques con martillos, porque Fr. Reginaldo de Pedraza aconsejó á los rudos soldados que las probasen de esa manera, diciéndoles que las verdaderas esmeraldas no se podian quebrar de ningun modo. Sin embargo, se dice que el bueno del Padre no quiso sujetar á prueba las que le tocaron á él; ántes se las guardó enteras. Lástima es que al primer sacerdote, que ejerció el santo ministerio en la tierra ecuatoriana, no le pueda la historia limpiar enteramente de esa fea mancha de codicia!....

Pronto las influencias del clima vinieron á quebrantar el ánimo ya bastante perturbado de los hombres de la conquista. Muchos se acostaban sanos y amanecian baldados de miembros, con los brazos y las piernas encogidos: á otros muchos les nacian pústulas ó berrugas en todo el cuerpo, sin que ningun remedio fuera eficaz para sanarlas, pues los que se las picaban con lanceta morian desangrados, y los que se las cortaban las veían á pocos dias reproducirse en todo el cuerpo con mayor abundancia.

Desconcertados andaban los españoles sin atinar con la causa de tan molesta y asquerosa enfermedad.

Unos la atribuian á cierto pescado que mañosamente les habian dado á comer los indios, ó á que éstos habian atosigado el agua de beber; otros á que habian dormido en ciertos colchones fabricados de la corteza de los ceibos; pero la verdadera causa no les era posible averiguar, para ponerle acertado remedio, y así se iban muriendo muchos, y los que safaban quedaban muy mal trechos.

En tal extremo de necesidad, acongojados, no sabian con qué remedio sanar, y la tropa iba reduciéndose cada dia con los que morian. Siete meses eran transcurridos en tan penosa situacion; y, cuando ya la mayor parte de los aventureros maldecia de su destino y renegaba de la empresa, abordaron dos buques, en uno de los cuales venia Benalcázar, que tan célebre se hizo despues en la conquista de Quito, y pacificacion de Popayan. Alentados con este refuerzo, siguieron su marcha á lo largo de la costa, y, caminando siempre por tierra, atravesaron el litoral por las provincias de Esmeraldas y Manabí. Cuando estuvieron cerca del punto, donde despues se fundó la ciudad de Porto-viejo, cansados ya de una marcha tan penosa, por el calor, la arena y otras incomodidades, muchos quisieron quedarse allí y fundar una poblacion; pero Pizarro, más advertido, se opuso, señalando como lugar á propósito para sentar sus reales la isla de la Puná, que está en frente de Túmbez.

En su marcha á lo largo de las costas ecuatorianas los españoles iban sometiendo cuantos pueblos encontraban al paso. El Curaca de la bahía de Caráques les obsequió amistosamente y casi en ningun pueblo encontraron resistencia. En el de Pasao el Cacique les salió al encuentro, los recibió de paz é hizo á Pizarro el presente de una esmeralda muy preciosa por su tamaño, pidiéndole que dejase en libertad diez y siete indias que habian cogido los españoles en otro pueblo. Los histo-

riadores refieren que Pizarro aceptó el obsequio; pero no dicen si concedió lo que se le pedia. Despedidos de Pasao, se dirigieron hácia Caráques. La cacica de uno de los pueblos comarcanos habia enviudado en aquellos dias, así es que los extranjeros fueron, en apariencia, bien recibidos; pero, en secreto, concertaban los indios el modo de acabar con ellos, aunque sin atreverse á atacarlos, porque los caballos, á los que tenian por seres inmortales, les infundian terror. Con todo, cierto dia lograron sorprender sólo á un español, que se habia alejado del real, y lo mataron, y en otra ocasion se presentaron armados más de doscientos, con lo cual ya no les quedó duda á los españoles de las prevenciones hostiles de los indios. Destacó, pues, Pizarro una partida de á caballo en persecucion de ellos y fueron alanceados algunos y tomado prisionero uno de los magnates, al cual conservó Pizarro como en rehenes, porque por su medio queria contener á los demas. Púsole luego en libertad, por haberle prometido el indio que castigaria á los que molestasen á los españoles, y así lo cumplió, pues, aprehendido uno de los delincuentes, lo mandó ahorcar al momento, y el cuitado sufrió la muerte, segun la expresion de Herrera, dando señales de tener en muy poco la vida. Establecida la paz con los de Caráques, determinaron continuar adelante, y, despues de muchos dias de una marcha fatigosa por la costa, llegó Pizarro con su tropa al hermoso golfo de Guayaquil. Hallábase tomando algun descanso y disponiendo lo conveniente para trasladarse á la isla de la Puná, cuando se le presentó Tumbalá, Cacique principal de ella, acompañado de otros jefes y le convidó con su amistad, ofreciéndole posada en su isla y estimulándole á pasar allá, donde se holgarian de recibirlo. Muy de grado aceptó Pizarro la invitacion de los isleños y les prometió que pasaria, sin demora, á la Puná. Recibida la respuesta del jefe de los blancos, comenzaron los isleños á apare-

jar con grande solicitud las balsas, en que debia verificarse el transporte; y ya lo tenian todo á punto bien dispuesto para la marcha, cuando los intérpretes de Pizarro le advirtieron que se pusiese en guardia contra la traicion de los isleños, porque sabian que éstos estaban resueltos á cortar las cuerdas, para deshacer las balsas en medio del agua y ahogar á los españoles. Con este aviso Pizarro reconvino por la traicion á Tumbalá; pero éste la negó, con tal aire de honradez y de verdad, que Pizarro se dió por satisfecho. No obstante, para mayor seguridad, dispuso que junto á cada uno de los indios remeros fuera un español con espada desenvainada. Así es que en dos navíos pasó la gente y en las balsas los caballos, yendo los soldados apercibidos, sin perder de vista á ningun indio. Cuando Pizarro abordó á la isla, el Cacique Tumbalá le salió á recibir con música de atabales, con danzas y otros aparatos de fiesta, acaso para desvanecer la sospecha de traicion que en el ánimo del Capitan extranjero pudo haber infundido el denuncio de los intérpretes tumbecinos.

La isla de la Puná estaba en aquella época habitada por una raza esforzada y belicosa; tenia varios pueblos y se hallaba gobernada por seis caciques, cuyo jefe era el referido Tumbalá, y su poblacion ascendia como á veinte mil indios. Aunque falta de aguas, pues no tiene sinó llovedizas, la cubrian en la época de la conquista bosques frondosos en diversos puntos, y la restante parte de ella estaba cultivada con grandes sementeras de maíz, cacao y otras plantaciones; pero su principal comercio consistia en sal, que los isleños llevaban á traficar á los demas puntos de la costa y áun hasta á lo interior de la sierra.

Sujetos, mal de su grado, á los Incas, sufrian con disgusto la dominacion de los monarcas peruanos, y conservaban una guerra obstinada con sus vecinos de Túmbez: por esta circunstancia prefirió Piza-

pro la isla, para acampar en ella, pues comprendió cuanta ventaja podria sacar para el buen éxito de su empresa de la rivalidad de los dos pueblos. Habia formado el conquistador el proyecto de apoderarse de Túmbez, ciudad á la cual consideraba como la llave del imperio peruano, y nada le pareció tan oportuno como congraciarse con sus habitantes, abatiendo y subyugando á los belicosos isleños; ó servirse de la cooperacion de éstos para sujetar á aquellos, en caso de que le fuese necesario entrar en Túmbez por la fuerza. Empero este plan, aunque sagaz, no le fué muy ventajoso, porque los tumbecinos se le opusieron tanto como los de la Puná, y emplearon las mismas estratajemas que éstos para destruir á los extranjeros.

Tan luego como hubieron sentado sus reales en la isla, los conquistadores principiaron á hostilizar á los indios, arrebatándoles su ropa, su comida y hasta sus mujeres. Pizarro, además, para agasajar á los tumbecinos, é inclinarlos á su devocion, puso en libertad y mandó transportar á Túmbez seiscientos prisioneros de guerra que encontró cautivos en la isla, unos ocupados como esclavos, y otros destinados á los sacrificios sangrientos de víctimas humanas, que los de la Puná solian ofrecer á su dios Túmbal. Con esta demostracion de parcialidad en su favor por parte de Pizarro, los tumbecinos cobraron brios y, pretextando agradecer á los extranjeros la libertad concedida á sus paisanos, pasaron á la isla, donde, al amparo de Pizarro, comenzaron á talar los sembrados de sus enemigos, como en represalia de pasados agravios. Bramaban de coraje los orgullosos isleños viendo así hollado su territorio tan impunemente por sus rivales; acudian en tropel á implorar con gemidos la proteccion de sus dioses y los sacerdotes fatigaban en vano á sus oráculos, pidiéndoles respuestas sobre el modo de acabar con los extranjeros. Concertáronse, al fin, en secreto para matar á los españoles, tomándo-

los separados unos de otros, para impedirles que se auxiliasen mutuamente: con este objeto les convidaron á una gran cacería, que en obsequio de ellos tenian aparejada; pero tambien entónces la diligencia de los intérpretes llegó á calar el plan, y se lo advirtieron oportunamente á Pizarro. Para no manifestar cobardía, dispuso éste, obrando sagazmente, aceptar la invitacion, sin darse por entendidos de que sabian la traicion de los indios; pero ordenó tambien que todos saliesen al campo, armados como para pelear. El aspecto taciturno y cauteloso de los españoles y el verlos armados dió á entender á los indios que, áun por esa vez, su plan estaba descubierto; así fué que, despues de montear, concluida la cacería, presentaron todas las presas á los españoles, sin reservar nada para sí mismos. Las violencias de los extranjeros contra los patricios continuaban y los intérpretes volvieron á dar nuevo aviso á Pizarro para que se pusiese en guardia, diciéndole que los isleños se disponian en secreto á exterminar á los conquistadores, y que, con el fin de concertar el plan, se habian reunido los caciques á conferenciar en la casa de uno de ellos. Pizarro se hallaba en ese momento con Jerónimo de Aliaga y Blas de Atienza, oficiales del Rey, ocupado en repartir el oro que hasta entónces habian recogido, y, dejándolo todo, acudió al punto indicado, donde encontró, en efecto, reunidos á diez y siete caciques con Tumbalá, jefe ó régulo de la isla. Apoderóse al instante de todos ellos, y, dando por probada la traicion, entregó á los desgraciados indios en manos de sus implacables enemigos, los tumbecinos, quienes los mataron sin piedad, cortándoles las cabezas por detrás. Sólo reservó con vida á Tumbalá, pero encerrándolo en una prision, bajo muy estrecha custodia.

Este hecho tan bárbaro consumó la medida de la indignacion de los indios contra los españoles; y no ya á ocultas, sinó descubiertamente, se presentaron á gue-

frear con ellos. Mas aquella era una guerra enteramente desigual. Desde el anochecer se vieron partidas de indios, que andaban vagando por los contornos del real de los españoles: tocóse alarma en el campo de éstos y permanecieron en vela toda la noche, oyendo el lejano murmullo del mal disciplinado ejército de los indios, los cualès, al amanecer, cayeron sobre el campamento de los conquistadores y lo cercaron por todos lados, dando espantosos gritos y haciendo horrible algazara con el ruido de sus pífanos y atabales, el choque de sus largas picas y los aullidos de furor, con que unos á otros se estimulaban á combatir. En el campo de los españoles reinaba profundo silencio; y con la ventaja de la bién ordenada maniobra, sin recibir grave daño, lo causaban tremendo en el ejército de los indios, que, con sus cuerpos medio desnudos, presentaban un blanco indefenso á las cortantes espadas de los contrarios, miéntras que éstos, cubiertos de pies á cabeza con armaduras de hierro, eran invulnerables á las lanzas y dardos de los indios: en los compactos grupos de los isleños las balas de los arcabuces causaban estragos certeros á cada descarga, sin que hubiese tiro perdido. Habia salido ya el sol y la mañana avanzaba; el campo estaba sembrado de cadáveres; entre los españoles habia muchos heridos y cinco muertos; pero los indios no se desalentaban, ántes, tomando vigor en su misma desesperacion, no dejaban ni un instante de reposo á los españoles. Cansados éstos de la refriega y sorprendidos de la constancia de los indios, no acertaban á dispersar los pelotones de combatientes, que acudian á llenar inmediatamente el puesto de los que morian, cuando Pizarro mandó á su hermano Hernando que los atacara con la caballería, que hasta entónces habia estado de reserva. La repentina aparicion de los caballos, que en la carrera atropellaban á los indios, y la lanza de los castellanos, que se cebaba en ellos sin piedad, los pusieron al fin en derrota, dando tiempo á los españoles para que

se recogieran á su real, pasado ya el medio dia. Hernando Pizarro recibió una herida grave en una pierna por la lanza arrojadiza de un indio: murió tambien un caballo, al que se mandó enterrar al momento, para que los indios no perdieran la creencia que tenian de que aquellos monstruos eran inmortales.

Tan reñido debió ser y encarnizado este combate, que los españoles creyeron deber su triunfo á un milagro, pues aseguraban haber visto en los aires al santo Arcángel Miguel peleando con Satanás, que acaudillaba un ejército de demonios, los cuales ayudaban á los indios. Pero muy léjos estaba el cielo de favorecer con portentos guerras, como las de la conquista, en las cuales, invocando el santo nombre de Dios, se violaban las leyes divinas.

Al dia siguiente, los indios, derrotados pero no abatidos, se presentaron de nuevo á combatir con los españoles, y durante veinte dias consecutivos tuvieron éstos necesidad de no soltar las armas de la mano, porque los indios, sin desalentarse por las pérdidas, los atacaban sin tregua, ni reposo. Navegando en sus balsas acometieron repetidas veces á los buques, surtos en el puerto, con intento de echarlos á pique, cosa que á los españoles ponia en grande aprieto, obligándoles á dividir su tropa, unos en defensa de los navíos, y otros en la del campamento.

Cada dia los indios con sus familias iban abandonando la isla y refugiándose en el continente; así es que la despoblacion era rápida: incendiadas las sementeras, saqueadas las habitaciones, la escasez y el hambre sobrevinieron muy pronto; y los soldados, que no hallaban esos montones de oro que se habian imaginado, decaían de ánimo, hablaban mal de sus jefes y la subordinacion y disciplina sufrian de dia en dia notable detrimento. La fecunda sagacidad de Pizarro echó mano en esas circunstancias de un ardid, que le fué inútil. Fin-

gió que se habia encontrado casualmente entre las de la Puná una india, que habia servido á Bocanegra, aquel español que se quedó en las costas del Perú en el primer viaje, al tiempo del descubrimiento. La india habia entregado al capitan una cédula escrita por Bocanegra, en la cual se leían estas palabras: "Cualesquiera que vengais algun dia á estas tierras, sabed que aquí hay más oro que hierro en Viscaya." Aseguraba Pizarro que la india le habia entregado este papel, envuelto en una camisa del español muerto; pero ninguno en la mal avenida tropa creyó en la realidad del supuesto hallazgo, ántes cada dia crecia más el desaliento.

Un incidente inesperado vino á aumentar los cuidados é inquietud de Pizarro. Su hermano Hernando, hombre recio de carácter y soberbio, insultó á Riquelme, tesorero del Rey: airado el tesorero, se embarcó secretamente en un navichuelo, y por la noche se fugó de la isla, con direccion á Panamá. Así que lo supo Pizarro, mandó en seguimiento de Riquelme, á Juan Alonso de Badajoz, quien le dió alcance en la Punta de Santa Elena, desde donde consiguió que se volviera: de vuelta en la Puná, dándole satisfacciones, obtuvo Pizarro que se reconciliara con su hermano.

III.

Llegadas á este extremo las cosas, permanecer más tiempo en la isla era ya casi imposible; los mantenimientos faltaban, las hostilidades no cesaban, la isla cada dia se iba despoblando más y más y, aunque se habia ocurrido al arbitrio de poner en libertad al cacique Tumbalá, para que calmase los ánimos irritados de sus súbditos y les persuadiera que, dejadas las armas, volviesen en paz á sus hogares, nada se habia conseguido. Por fortuna, la llegada de Hernando de Soto con nuevos refuerzos mejoró la situacion de los aventureros.

Hernando de Soto, el célebre descubridor del Misisipi y conquistador de la Florida, venia desde Nicaragua, atraido por las noticias que de la maravillosa riqueza del Perú habian llegado hasta allá. Era además amigo de Pizarro y de Almagro y venia á ayudarles en su empresa. Auxiliado, pues, con estos nuevos refuerzos Pizarro, ya no pensó más que en salir de la Puná, para ocupar Túmbez y principiar la conquista definitiva del imperio de los Incas. Durante los seis meses que habia permanecido en la isla se habia informado prolijamente de la riqueza, condiciones y recursos de los dos soberanos, que se estaban disputando la corona del imperio, y ninguna circunstancia le pareció tan propicia para llevar á feliz término la proyectada conquista, como la de la guerra civil que entónces tenia divididas las fuerzas del imperio. Así, pues, principió á disponer la partida para Túmbez. Seis meses se habian detenido los conquistadores en la isla de la Puná, y, al salir de ella, la dejaban asolada, habiéndola encontrado floreciente.

En el territorio de lo que hoy es República del Ecuador y entónces se llamaba Reino de Quito, hacia ya muchos meses que los europeos estaban viviendo: sin duda, en esos dias los Religiosos dominicos, que venian en la expedicion con Pizarro, celebrarian los santos misterios; pero, como no habian determinado todavía los conquistadores fundar ninguna colonia estable, no se edificó tampoco ningun templo al verdadero Dios, y los divinos oficios se celebrarian bajo alguna tienda de campaña, en las marchas del ejército de los conquistadores.

Dispuestas ya todas las cosas y arreglada la salida para Túmbez, Pizarro ordenó que en los tres navíos que tenian pasara la mayor parte de la gente, y que en las balsas de los indios se transportaran los pertrechos, los caballos y otras cosas que no era conveniente llevar en los navíos. Grande fué la sorpresa del conquistador

cuando, así que arribó á Túmbez, encontró la ciudad reducida á escombros: y todavía fué mayor el desengaño que sufrieron los reclutas de la expedicion viendo ruinas de casas quemadas en vez de la ciudad opulenta que se habian imaginado. Poco tiempo ántes la ciudad habia sido destruida por los isleños de la Puná, en las guerras encarnizadas que sostenian con sus vecinos de Túmbez. Como no habia comodidad para establecer allí una colonia, siguieron á Paita, cuyo puerto ofrecia grandes ventajas para la comunicacion con las ciudades de Tierra-firme: escogido, pues, un sitio, que les pareció á propósito para edificar una ciudad que sirviese como de llave á toda la provincia, delinearon la planta de San Miguel de Piura, la primera ciudad fundada por los españoles en el suelo del Perú. De allí Pizarro tomó resueltamente el camino de Cajamarca, donde sabia que se encontraba á la sazon el inca Atahuallpa. El viaje del conquistador hasta Cajamarca, la entrevista con el Inca, su prision, la horrible carnicería que hicieron los españoles en los desprevenidos indígenas, el rico botin que allí recogieron, y, por fin, el proceso inaudito que formaron para matar á Atahuallpa, son hechos que pertenecen á la vez á la historia civil tanto del Perú, como del Ecuador, y que, por lo mismo, juzgamos sinó ajenos de nuestro principal objeto, á lo ménos, innecesarios para tejer la narracion completa de los sucesos propios de nuestra historia eclesiástica. Solamente harémos algunas reflexiones convenientes á nuestro propósito.

¿Qué parte tuvo la Iglesia católica en los acontecimientos de Cajamarca? Es, acaso, la Religion responsable de los crímenes que allí se cometieron? La Iglesia católica tiene una moral santa, moral que, como fundada en la naturaleza misma de Dios, es invariable; aprueba siempre lo bueno y condena donde quiera lo malo, así es que jamás puede ser responsable de los crímenes que cometan los católicos, y eso aunque sean sacerdo-

tes; ántes bien las obras de éstos las juzga la Iglesia con mayor severidad, porque en su tribunal, si merecen indulgencia la ignorancia inculpable y el arrepentimiento, tambien es inflexible en condenar á aquellos, para quienes ni la ignorancia sirve de excusa, ni el carácter sagrado atenúa las faltas. Cuando la Iglesia católica apruebe pues lo malo, entónces será responsable de los crímenes que cometan sus hijos; pero, por fortuna, esto no sucederá jamás. Juzgada á la luz de estos principios, la conducta del P. Valverde en Cajamarca no puede ménos de ser muy digna de censura; aunque tambien es cierto que, en cuanto á la parte que tomó en la prision del Inca y matanza de los indios, no están de acuerdo todos los historiadores. Parece que los mismos autores de la muerte de Atahuallpa, cuando vieron la reprobacion que su conducta habia merecido en la Corte, procuraron declinar algun tanto su responsabilidad, exagerando la parte que en tan horrible acontecimiento tuvo el religioso, que habia acompañado á los conquistadores en la captura del Inca. Tanto más interesados debieron estar en hacerlo así, cuanto que de esa manera aparecia como responsable, la persona que el mismo Rey habia señalado por consejero y moderador en la conquista y pacificacion de la tierra.

La conquista, acompañada de las terribles circunstancias que tuvieron lugar en Cajamarca, era, sin duda, muy perjudicial para la predicacion del Evangelio y conversion de los indios. Estos desgraciados oyeron anunciar el nombre de Jesucristo, al mismo tiempo que se los condenaba á la más dura servidumbre; ni era para hacerles amable la religion que se les predicaba esa repugnante contradiccion entre las máximas de caridad cristiana que se les inculcaban y la feroz conducta de los hombres de la conquista. No tememos, pues, decir que, áun para lo puramente temporal, la manera con que se llevó á cabo la conquista del Perú fué muy per-

judicial. Mas ¿cómo podia hacerse de otro modo en aquella época?....

Despues de una larga retencion y un juicio á toda luz injusto el desventurado Inca fué ajusticiado en Cajamarca el dia 28 de Agosto de 1534. Al principio se le condenó á ser quemado vivo, linaje de muerte sobre manera cruel, pero que se le ofreció conmutar en la pena de garrote, con tal que consintiera en recibir el bautismo. Presentó alguna resistencia casi hasta el momento de salir al suplicio; mas á ruegos del P. Valverde consintió, al fin, en ser bautizado y se le puso por nombre Juan, sirviendo de padrino en el bautismo el mismo don Francisco Pizarro. Sin duda, por esto tambien se le puso el nombre de Francisco, como se le llama constantemente en documentos antiguos de aquella época, relativos á la familia del Inca. Muerto Atahuallpa, determinó Pizarro salir de Cajamarca para tomar posesion del vasto imperio que la ciega fortuna acababa de poner en sus manos, y cuya grandeza él mismo entónces no podia calcular. Tomando, pues, la direccion hácia el Sur, se encaminó para el valle de Jauja con el fin de enseñorearse del Cuzco, capital de los Incas, miéntras Sebastian de Benalcázar marchaba á Piura como teniente de Gobernador de aquella naciente colonia.

CAPITULO TERCERO.

CONQUISTA DE QUITO.

Los Padres Mercenarios en las costas de Esmeraldas y Manabí.—Llegada de Almagro.—Recelos de los dos capitanes.—Sebastian de Benalcázar.—Sale de Piura para emprender la conquista de Quito.—Rumiñahui.—Situacion del reino despues de la prision de Atahuallpa.—Combate de Tiocajas.—Retirada á Riobamba.

I.

Como lo hemos hecho notar ya, la conquista del Perú tuvo circunstancias muy notables y una de ellas fué precisamente aquel carácter religioso que le dieron los conquistadores y los mismos Reyes, protestando en documentos solemnes que emprendian la conquista en servicio de Dios, y buscaban la conversion de los americanos al gremio de la Iglesia católica; así es que al soldado acompañaba el sacerdote y al conquistador seguia siempre el misionero, distinguiéndose entónces por su celo y abnegacion los miembros de las órdenes religiosas. Con Pizarro vimos llegar á la Bahía de San Mateo al P. Pedraza, dominico, y con Benalcázar llegaron despues á la misma costa de Esmeraldas tres religiosos mercenarios, los Padres Fray Francisco de Bobadilla, Fray Jerónimo Pontevedra y Fray Juan de las Varillas, que habian estado en Nicaragua, donde tenian fundados ya en aquella época conventos de su Orden. Estos tres Padres permanecieron largo tiempo entre los indios de Esmeraldas y Manabí, ocupados en convertirlos á la fé cristiana; y, á pesar de haber sido atacados tambien, poco tiempo despues de su arribo á Coáques, de aquella enfermedad molesta y peligrosa de bubas y viruelas, que tanto maltrató á los conquistadores, no abandonaron sus misiones; ántes lograron recorrer gran parte de

la costa y fueron ellos quienes fundaron las primeras iglesias en los pueblos de Manta, Picoazá, Charapotó y Jipijapa, casi al mismo tiempo que se verificaba la conquista de Quito.

Sucedió por aquellos años en la misma provincia de Esmeraldas un hecho, digno de llamar nuestra atencion. Los navíos que venian de Panamá al Perú acostumbraban entónces hacer escala en la Bahía de San Mateo, donde arribó tambien un buque en que venia un negro, esclavo de un cierto español Illescas. No se sabe por qué motivo el negro fugó del navío, y, pasando á nado el rio de Esmeraldas, pidió refugio en uno de los pueblos de aquella provincia; y fué tal su industria é ingenio que persuadió á los indios de aquella comarca que se alzaran, reconociéndolo á él por jefe de ellos. Y así se conservaron aquellos pueblos por varios años hasta que, fundado un convento de Mercenarios en Porto-viejo, y, acaso muerto ya el negro, fueron allá nuevamente sacerdotes, para reducir otra vez á los indios.

Diego de Almagro se habia quedado en Panamá, ocupado en preparar la segunda expedicion que debia salir para el Perú, miéntras Pizarro, con próspera fortuna, desembarcaba en la Puná, hacia la guerra á los isleños y los vencia, pasaba á Túmbez, fundaba la ciudad de Piura y, atravesando la cordillera de los Andes, se apoderaba en Cajamarca de la persona del Inca. La Bahía de San Mateo fué tambien el primer puerto donde arribó Almagro; allí tomó tierra y con grandes molestias siguió por la playa á pié, miéntras las navíos hacian el mismo camino, sin alejarse mucho de la costa. Almagro traía consigo ciento cincuenta y tres hombres, cincuenta caballos y algunas armas; venia tambien en esta expedicion el famoso piloto Bartolomé Ruíz. Poco tiempo despues aportó á la misma Bahía de San Mateo el capitan Francisco Godoy, que con algunos castellanos venia desde Nicaragua en demanda del Perú. Dióle el

Mariscal Almagro la enhorabuena por su llegada y, poniéndose de acuerdo con él, aunque con alguna dificultad, continuaron ambos la marcha. En el camino murieron de extenuacion y enfermedades hasta treinta castellanos; y, como los intérpretes que llevaban no eran muy entendidos en la lengua de los pueblos de la costa, se vieron con grande inquietud, sin tener noticia ninguna cierta acerca de Pizarro hasta que llegaron á Túmbez. Allí se alegraron grandemente, y más cuando supieron en Piura la noticia de la captura de Atahuallpa y del rico botin habido en Cajamarca.

Inquieto andaba Pizarro, entre tanto, revolviendo en su interior los desagradables avisos que acerca de los planes de su antiguo compañero y amigo se le habian comunicado. Le habian hecho saber que Almagro llevaba el propósito de descubrir y conquistar por su cuenta, separándose de la compañía de Pizarro, de quien estaba desabrido por los desaires y mala voluntad de su hermano Hernando para con el Mariscal. En efecto, la arrogancia y carácter altanero de Hernando Pizarro fueron en gran parte la causa de las desavenencias entre los dos caudillos, desavenencias que tuvieron término sangriento.

A su vez tambien á Almagro desasosegaba el no poder conocer cuál era, en verdad, la disposicion de Pizarro para con él: inquietudes atizadas por algunos hombres ruines, que pensaban medrar agasajando con chismes á los dos capitanes. Por fortuna, en Piura llegó á descubrir Almagro que su mismo secretario, llamado Rodrigo Pérez, le hacia traicion escribiendo á Pizarro cartas inícuas sobre los planes de Almagro. El ánimo noble del Mariscal no pudo ménos de llenarse de indignacion por una conducta tan infame y, despues de someter á juicio á su secretario y comprobar el delito, hizo justicia en él, ahorcándolo como á traidor. Pena merecida y justa para quien, como el secretario de Almagro,

hace traicion á la confianza de sus superiores.

De Piura pasó Almagro á Cajamarca, donde llegó ántes de que fuese sentenciado á muerte Atahuallpa, pero cuando estaba ya á punto de distribuirse el tesoro que el Inca habia dado por su rescate.

A la nueva de las fabulosas riquezas del Perú hubo grande agitacion en todas las colonias, deseando así eclesiásticos como seculares venir á una tierra, donde, segun fama, el oro se hallaba amontonado en todas partes. Pedro de Alvarado, uno de los más célebres compañeros de Hernan Cortés en la conquista de Méjico, solicitó licencia del Emperador para hacer descubrimientos y conquistas en las tierras que estuvieran fuera de los límites de la gobernacion asignada á Francisco Pizarro. En la Corte se le hizo alguna oposicion, más al fin le fué concedida licencia con tal que enviase sus navíos á poniente ó navegase á las Islas de la especería, conforme á la instruccion que se le dió desde el principio, ordenándole que no entrase en ninguna parte descubierta por otros, ni que estuviese dada ya en gobernacion. Habida la licencia con las expresadas condiciones, Alvarado se ocupó en preparar la armada con que debia salir á los proyectados descubrimientos desde Nicaragua, donde se hallaba entónces de Gobernador. La noticia de los proyectos de Alvarado y de sus preparativos no tardó en llegarle á Pizarro; así es que, para ganarle por la mano, dió órden á Sebastian de Benalcázar para que, cuanto ántes, saliese á verificar la conquista del reino de Quito. Benalcázar se hallaba entónces en San Miguel de Piura, á donde habia ido mandado, segun lo indicamos ántes, por el mismo Pizarro desde Cajamarca, como teniente de Gobernador.

Miéntras que Alvarado preparaba su expedicion en Nicaragua, Benalcázar llevó á cabo la conquista de Quito.

II.

Era Sebastian de Benalcázar hijo de unos labradores de Castilla, pobres y de llana condicion. Dióle á luz su madre juntamente con otro hermano gemelo, tambien varon; y cuando los niños contaban apénas pocos años de edad, perdieron á sus padres y quedaron encomendados á la custodia de un hermano mayor, el cual solia tener á Sebastian ocupado en las faenas del campo. Cierto dia, cuando estaba de vuelta á su casa conduciendo leña de un monte cercano en un jumentillo, sucedió que la béstia cayera en un atascadero: el muchacho quitó la carga, lazos y aperos y animó con gritos al animal, tomándolo de la cola para ayudarlo á salir; mas como no lograba que el jumento se moviese del punto en que yacía atollado, tomó un palo y, lleno de cólera, le descargó en la cabeza tan récio garrotazo, que el asnillo quedó allí muerto de contado. Apénas notó que el asno estaba muerto, cuando, dejando sogas, leña y albarda, echó á huir, sin atreverse á volver á la casa de su hermano. Anduvo luego prófugo por varias ciudades de España hasta que fué á dar á Sevilla, á tiempo en que se preparaba la expedicion que Pedrarias, debia traer para el Darien. Presentóse, pues, á Pedrarias pidiéndole formar parte de aquella expedicion; el aspecto del mozo agradó al jefe y como no tuviese apellido conocido, ó, acaso, porque el jóven lo ocultase adrede porque así le convenia, le puso Pedrarias el del pueblo de donde era nativo, mandándole llamarse en adelante Sebastian de Benalcázar.

Llegados al Darien, el jóven Benalcázar empezó á señalarse entre los demas por su valor y constancia. Pedrarias, conociendo por experiencia la desventajosa situacion de su colonia, determinó trasportarla á este lado de acá del Istmo, al punto donde fué edificada la antigua ciudad de Panamá en las costas

del mar del Sur descubierto por Balboa; y en esa ocasion fué cuando más se dió á conocer Benalcázar por su sagacidad y denuedo. Una noche, miéntras velaba haciendo de centinela, descubrió á lo léjos, en lo más profundo de los bosques, una pequeña llamarada, señal evidente de una poblacion de indios; y, al punto, se presentó á Pedrarias, ofreciéndose á ir él mismo en persona á sorprender aquella ranchería; como lo hizo, en efecto, á la cabeza de veinte soldados, atravesando por aquellos bosques cerrados, donde no habia rastro ni sendero, con tal tino y destreza, que fué á dar precisamente en un pueblo de indios. Cayendo de súbito sobre ellos, los dispersó, tomándoles como hasta tres mil pesos en joyas y varios adornos de oro y algunos víveres, con los cuales se repuso la gente de Pedrarias, que se hallaba muy quebrantada por falta de alimentos.

Fundada la ciudad de Panamá, el Gobernador Pedrarias distribuyó los indios y repartió terrenos á los vecinos, y á Benalcázar le cupo su parte, como á los mejores. Allí en Panamá trabó relaciones de la más estrecha amistad con Pizarro y Almagro; así es que, cuando á este último le nació su hijo natural Diego, los padrinos de bautismo fueron Pizarro y Benalcázar, como los más ricos vecinos de la naciente colonia. Generoso con los amigos, liberal con todos, modesto y apacible, de levantados pensamientos, valiente y esforzado en los combates, tan brioso á pié, como ligero en jinetear, ajeno á la flaqueza y algunas veces taciturno y severo, Benalcázar era uno de los más notables colonos de Panamá. Los soldados gustaban de militar bajo sus órdenes, porque en su trato era afable y en repartir los despojos, nada codicioso. De estatura algo pequeña, grueso de carnes, con cierta gallardía varonil y continente marcial, en su persona habia algo de la delicadeza del caballero y no poco de la aspereza del conquistador. Tal era por los años de 1520, Benalcázar, el futuro conquista-

dor del reino de Quito.

Cuando el Gobernador Pedrarias Dávila hizo su expedicion para Nicaragua se lo llevó consigo, porque tenia muy conocida su discrecion y bién experimentado su valor. Fundada la ciudad de Leon, fué elegido primer alcalde de ella, y estaba todavía desempeñando este cargo, cuando recibió repetidas invitaciones de sus antiguos amigos, Pizarro y Almagro, que le llamaban para que con ellos tomase parte en la conquista del Perú, que ya tenian principiada. Las solicitaciones de sus amigos, y más que eso, las noticias de la mucha riqueza de las nuevas tierras que se iban descubriendo, fueron parte para resolverlo á venir. Compró, pues, un navío y con treinta soldados y seis caballos se hizo á la vela y aportó á las costas de Esmeraldas, donde se reunió á Pizarro. Hizo con él la jornada de la Puná y asistió á todas las escenas de Cajamarca tomando parte en aquellos memorables acontecimientos.

Se hallaba, pues, en Piura de teniente de gobernador de Pizarro, cuando llegó al Perú la noticia de la expedicion que en Nicaragua estaba preparando el Adelantado D. Pedro de Alvarado, para hacer descubrimientos y conquistas en el mar del Sur, y allí recibió órden de Pizarro para que á su nombre verificase, sin pérdida de tiempo, la conquista del reino de Quito. Mas, miéntras Benalcázar se prepara para salir en demanda de estas provincias, veamos cuál era el estado en que se encontraban entónces bajo la dominacion de Rumiñahui.

III.

Rumiñahui, indio natural de Quito, habia servido en el ejército de Huayna-Cápac, distinguiéndose así por su valor, como por su sagacidad y discrecion, prendas de que estaba enriquecido en alto grado. Hallábase en Cajamarca cuando llegaron los españoles y presenció la

embajada, que, á nombre de su hermano el Gobernador, llevó á Atahuallpa Hernando Pizarro; y al otro dia, tan luego como llegó á sus oidos la nueva de la prision de su rey, emprendió una marcha apresurada hácia Quito, la ciudad capital del reino. Alzóse con el mando, previendo el funesto fin que aguardaba á su soberano, guardó para sí los tesoros de la recámara de Atahuallpa y con grande diligencia juntó tropas estimulando á los indios á defender su patria y hogar, y, por cierto, que consiguió levantar el ánimo abatido de los quiteños é inspirarles bríos prara la guerra.

Cuando el Inca Atahuallpa salió de Quito, para dirigir personalmente la guerra que tenia empeñada contra su hermano Huáscar, dejó por gobernador del reino á un tio suyo, llamado Cozopangui, hombre discreto y pacífico, bajo cuya tutela quedaron tambien algunos hijos pequeños de Atahuallpa. Rumiñahui destituyó á Cozopangui, declarándose él por gobernador del reino á nombre de Atahuallpa; tomó bajo su tutela á los príncipes, recogiéndolos del poder de Quilliscacha, hermano menor de Atahuallpa, con el pretexto de que debia hacer aquel un viaje á Cajamarca, llevando una gran cantidad de objetos de oro y de plata para el rescate del Inca, sacados la mayor parte de la recámara y bajilla real. Quilliscacha llegó en efecto á Cajamarca; pero, sin tener valor para ver á su hermano en prisiones, se volvió inmediatamente para Quito. Poco tiempo despues de llegado á esta ciudad, le alcanzó la noticia de la muerte de su hermano, y, sabiendo la voluntad que Atahuallpa habia manifestado de que su cadáver fuese sepultado en Quito en el sepulcro comun de los Syris, sus antepasados, tomó las medidas necesarias para sustraerlo de Cajamarca y trasladarlo á Quito.

El cadáver de Atahuallpa llegó á Liribamba, capital de la provincia de los Puruhaes, raza famosa que habitaba en lo que es ahora provincia del Chimborazo.

Hasta Liribamba salió á recibir el régio cadáver Rumiñahui con todo su ejército y la familia real. Celebráronse allá los funerales con la más grande pompa á la usanza de los Syris. La nacion de los Puruhaes miraba con predileccion á Atahuallpa, porque en él se juntaba la sangre real de los Duchicelas, ó régulos de aquella nacion, con la no ménos noble de los Syris, reyes de Quito.

Terminados los dias de duelo, trajeron el cadáver del Inca á Quito, donde lo sepultaron, pero en lugar tan secreto, que no fueron bastantes á dar con él cuantas diligencias hicieron despues los españoles para descubrirlo. Hasta ahora no se ha podido rastrear siquiera el lugar donde fué sepultado.

Los dias de duelo y las ceremonias fúnebres por la muerte de su Rey fueron seguidos inmediatamente de los trabajos y preparativos para la guerra contra los conquistadores. Todos se ocupaban en forjar nuevas armas, en aderezar las antiguas y en preparar aprestos bélicos. Los Sacerdotes consultaban los oráculos, y con grandes sacrificios conjuraban á sus vanos dioses para que les fuesen propicios en la guerra. La fama de los robos y codicia de los conquistadores habia recorrido la tierra ecuatoriana de lengua en lengua, y por todas partes los indios se estimulaban á la guerra contra los advenedizos barbudos, como los llamaban á los españoles, refiriéndose unos á otros las crueldades que habian cometido, la licencia con que abusaban de las mujeres y la insaciable codicia de oro y plata que los andaba á llevar vagabundos de una á otra parte.

Bien prevenidos se hallaban pues á la defensa, cuando Benalcázar asomó en los límites del reino.

Este capitan salió de San Miguel á fines del año de 1533. No hay uniformidad en los historiadores en punto al número de soldados que componian su tropa, aunque parece que ésta no pasaba de doscientos hombres, la mayor parte de á pié y los restantes de á caba-

llo. Traía por Alférez real á Miguel Muñoz, por Maese de campo á Falcon de la Cerda y por capitanes á Francisco Pacheco y Juan Gutiérrez. Venian tambien en la expedicion algunos eclesiásticos, aunque no sabemos los nombres de ellos. Sólo podemos expresar con seguridad el nombre de Fr. Alonso de Montenegro, fraile dominico, que, como ya lo indicamos ántes, fué uno de los primeros que pasaron al Perú con Fr. Reginaldo de Pedraza en compañía de Pizarro. El P. Montenegro se hallaba ejerciendo el ministerio sacerdotal en San Miguel de Piura, de donde salió para la conquista de Quito en la expedicion de Benalcázar. (1)

De Piura los conquistadores llegaron á Carrochabamba, donde fueron bien recibidos; y, continuando su marcha, trasmontaron la cordillera, viniendo á dar con el camino real de los Incas en la provincia de Loja, habitada entónces por las pacíficas tribus de los Paltas. En ese punto se hallaba acampado el cacique Chaquitinta con un buen ejército, para embarazar el camino á los castellanos; pero huyó al aproximarse éstos, tomando la vuelta de la provincia del Chimborazo, en cuyos términos, hácia el Mediodia, se hallaba Rumiñahui con todo el grueso del ejército. La fuga de la avanzada del ejército quiteño dejó á los castellanos expedito el camino para Tomebamba, donde fueron recibidos y agasajados por Chaparra, uno de los principales caciques de los Cañaris.

La nacion de los Cañaris, compuesta de diversas tribus, que moraban en la hermosa provincia del Azuay,

(1) Segun el cronista Oviedo, despues que fué muerto Atahuallpa, salió de Cajamarca el mismo Francisco Pizarro, con doscientos noventa hombres, con ánimo de venir para Quito; llegó á Tomebamba y de allí pasó á otro pueblo llamado Churnabalta, (talvez Zurampalta?), donde estaba una guarnicion de gente de guerra de los quiteños, los cuales parecian resueltos á combatir; pero luego huyeron, sin oponer resistencia alguna. Parece que Oviedo confundió los hechos, pues consta que Francisco Pizarro, despues de la muerte del Inca, se dirigió hácia el Cuzco; ningun historiador dice que haya venido ántes para el Norte.

no sólo no se opuso á los castellanos, sinó que les dió auxilio, recibiéndolos de paz y sirviéndoles de guias en los caminos, que para los conquistadores eran enteramente desconocidos. El cacique Chaparra obsequió á Benalcázar un plano ó mapa de las provincias de Quito, para que le sirviese como de derrotero en la campaña que iba á emprender.

Como supiesen los Cañaris que Rumiñahui preparaba un poderoso ejército, para hacer frente á los conquistadores, temerosos de la suerte que les cabria si los Quiteños llegaban á triunfar, resolvieron hacer causa comun con los extranjeros, entregándose á ellos de paz; mandaron, pues, emisarios á Piura, pidiendo á Benalcázar que acudiera en auxilio de ellos, y ofreciéndole ayudarle, por su parte, contra Rumiñahui y su ejército. Los enviados de los Cañaris llegaron precisamente á tiempo en que los españoles se estaban preparando para salir á la conquista de Quito. Holgóse mucho Benalcázar con la propuesta de los Cañaris; hízoles muchas promesas de protegerlos y celebró alianza con ellos. Con la gente, pues, que acababa de llegar de Panamá y Nicaragua y con el auxilio de los indios cañaris, que se le venian de paz, aceleró su salida de Piura, para no perder tiempo en la conquista de Quito. Soldados y Capitan se daban gran prisa á venir acá, por la fama de las inmensas riquezas que Huayna-Cápac y Atahuallpa tenian acumuladas en la ciudad, corte del reino. Los codiciosos deseos de los españoles se inflamaron todavía más, oyendo decir á los astutos Cañaris que en Quito habia ollas y grandes cántaros de oro y casas llenas de objetos preciosos, fabricados del mismo metal; lo cual, sin duda, les decian para estimularlos á venir cuanto ántes, pues los indios tenian bién conocida ya la codicia de los españoles.

Los Cañaris se adhirieron á los extranjeros, movidos por el resentimiento y odio que tenian contra los Quiteños, con quienes en tiempos antiguos habian soste-

nido guerras sangrientas, y más todavía por la terrible venganza que contra toda la nacion habia ejercido hacia poco tiempo el Inca Atahuallpa. Guiado, pues, por los Cañaris, caminó seguro Benalcázar hasta los términos de la provincia del Azuay; pasó el nudo de la cordillera y vino á sentar sus reales más acá de Alausí, frente á frente de las avanzadas del ejército de los indios, dividido de ellos solamente por una de aquellas encañadas profundas, que se forman de aquel agrupamiento de cerros junto á cerros en los ramales de la gran cordillera occidental. Un rio, que corria por aquel cauce profundo, separaba á los dos ejércitos; y tan próximos estaban unos de otros, que oían recíprocamente lo que hablaban en ambos campos.

Con grande destreza Rumiñahui habia mandado abrir hoyos profundos en los desfiladeros de la cordillera, por donde debia pasar el ejército español, y los tenia cubiertos con tierra y ramada, para que cayesen allí los caballos. Pero la celada fué descubierta por los indios cañaris que iban con los conquistadores y les servian de espías, adelantándose á explorar el campo enemigo. Conociendo Benalcázar la posicion en que se encontraba, desventajosa para la caballería, determinó evitar el encuentro con los indios; y, guiado por los mismos Cañaris, de noche, cautelosamente levantó el campo, y, haciendo una larga travesía, salió con todo su ejército á las llanuras de Tiocajas. Para esta marcha le ayudó la niebla que por la tarde, bajando de las alturas de la cordillera, suele derramarse por aquellos valles, en los cuales es tan densa que, á corta distancia, impide ver los objetos.

IV.

El páramo de Tiocajas, situado entre el nudo del Azuay y Riobamba, es una inmensa llanura de arena, cubierta de paja pequeña, y donde, á trechos, brotan

grupos ó manojos de pencas espinosas: al Occidente se empina la negruzca mole de la cordillera de los Andes, cuyas cimas están de continuo envueltas en un velo de nubes, y al Oriente se ven colinas bajas, que, sucediéndose unas tras otras, como gradas de un colosal anfiteatro, van á terminar en la cordillera oriental. La planicie de Tiocajas ofrecia, pues, un punto muy cómodo á la caballería de los españoles. El ejército de los indios asomaba acampado al Norte al pié de unas colinas: Benalcázar sentó sus reales al frente, ocupando el extremo opuesto de la llanura.

Los indios estaban armados de dardos, estóricas, lanzas, hondas y de todas las demas clases de armas que ellos usaban; algunos llevaban las cabezas cubiertas con celadas ó morriones de madera, guarnecidos de planchas de oro bruñido, en las cuales reflejaban los rayos del Sol con notable brillo y resplandor. Desde por la mañana estuvieron viéndose los dos ejércitos: más, como los indios no diesen señal de acometer, Benalcázar mandó á Ruíz Diaz, con diez de á caballo, á reconocer el campo. Así que los vieron venir, dividieron los indios su ejército en dos grupos, y, bajando de la colina, uno de ellos cercó á los diez españoles. Veislos ahí! ¿qué aguardais?...gritó entónces un indio; y, estrechando á los jinetes, les cargaron con tanta furia, que, abrumándolos con la muchedumbre, casi no les daban tiempo para usar de sus armas, poniéndolos en gran aprieto. Por fin, uno de los diez logró con su lanza abrirse camino, atropellando á los indios, y á carrera tendida fué á dar á Benalcázar cuenta de lo que pasaba. Acudió éste al momento con todo el resto del ejército y las turbas de indios cañaris, que traía por auxiliares.

Eran pasadas las doce del dia y ya las sombras de los cerros principiaban á proyectarse en la inmensa llanura en direccion al Oriente. Así que vió venir á los españoles, el ejército de los indios, dando alaridos y

gritos furiosos, descendió todo precipitadamente al llano y embistió primero contra los conquistadores.... La vocería y algazara de las tropas, los toques penetrantes de sus quipas y bocinas, el són ronco y monótono de innumerables tambores de guerra, el choque de unas armas con otras, el galopar de los caballos, que iban y venian discurriendo por toda parte y como nadando de un lado á otro en ese oceáno de indios, que entre nubes de polvo, moviéndose en todas direcciones, parecia como si hiciesen oscilar la llanura entre las dos cordilleras, todo contribuia á aumentar el horror de aquella escena. Los indios peleaban con la furia de la desesperacion: los españoles combatian por la vida, en medio de innumerables enemigos, cuya constancia no podian quebrantar; la llanura aparecia encharcada en sangre; y el Sol se habia puesto ya tras la cordillera, cuando las sombras de la noche vinieron á dividir á los combatientes dando algunas horas de tregua. Toda la noche pasaron en vela los españoles, temiendo á cada hora ser de nuevo acometidos por los indios. Puestos á buen recado los heridos, los demas se mantuvieron sobre las armas hasta el rayar del alba, y entónces echaron de ver que los indios se habian retirado á las alturas de la cordillera. Por lo cual determinaron permanecer allí mismo todo aquel dia para dar descanso á los caballos, y para que la tropa se repusiese tambien de las fatigas del dia anterior.

En la batalla los indios lograron matar tres caballos y, llenos de gusto, les cortaron la cabeza y las patas, que mandaron, como trofeo, á todos los pueblos, para animarlos á la pelea viendo cómo habian sido muertos los caballos, que les infundian tanto miedo.

En las encrucijadas del camino encontraron despues los españoles las cabezas de los caballos, coronadas de flores y puestas en grandes estacas, como para que sirviesen de señales del triunfo que habian obtenido

los indios, dando muerte á los monstruos que hasta entónces tanto miedo les habian infundido. Los conquistadores se detenian á contemplar, ese para ellos tan inesperado espectáculo, reflexionando sobre el valor de las tribus, con quienes tenian que combatir, y haciendo cuenta consigo mismo de que ya no tenian que habérselas con gente de ralea desmedrada y cobarde, sinó con enemigos astutos y valientes.

Se calcula en más de setecientos el número de los indios que perecieron en esta batalla: de los españoles no murió ninguno, pero sí quedaron heridos muchos.

Todo el siguiente dia se gastó en curar los heridos y conferenciar acerca del modo de seguir adelante el camino hácia Quito, sin verse en la necesidad de volver á combatir otra vez con los indios, cuya fiereza inquebrantable habia hecho caer de ánimo á los soldados. Entónces un español, llamado Juan Camacho, ofreció á Benalcázar, para que sirviese de guia al ejército, un muchacho, el cual aseguraba que conocia muy bién aquellas comarcas y prometia llevar á Riobamba á los castellanos por caminos diversos de aquellos, en que estaban apostados los enemigos. Cuadróles mucho la propuesta; y, venida la noche, encienden en el llano muchas candeladas, atizándolas con esmero, para que engañados los enemigos creyesen que se ocupaban en guisar la comida; y, en silencio, se ponen en camino y marchan toda la noche guiados por el indio, atravesando colinas y subiendo cuestas; pasan tambien un rio, formando balsas, porque, como venia crecido, no podian vadearlo.

Entretanto, al amanecer del dia siguiente, notan los indios la fuga de los castellanos y, atribuyéndola á miedo, cobran nuevos bríos y les siguen el rastro hasta descubrir por donde habian marchado. No tardan en encontrarlos, y se precipitan con gran furia sobre la retaguardia compuesta de treinta jinetes. "Aguardad, aguar-

dad, les gritaban los indios, que os darémos los tesoros de Atahuallpa," y con estas y otras voces los denostaban. Los treinta jinetes de la retaguardia peleaban, haciendo extremos de valor; pero la muchedumbre de los enemigos los abrumaba con su número; violentas pedradas mellaban las armaduras y recios garrotazos dejaban mal parados los caballos. En tan apurada situacion los cuitados caballeros daban voces á sus camaradas, pidiéndoles auxilio: casi desesperado, les contesta Benalcázar: Si treinta de á caballo no os bastais para defenderos, enterraos vivos!!.. Pero, tomando mejor acuerdo, les mandó en auxilio á un capitan Mosquera con cuatro más de á caballo, y, ayudados por éstos, los de la retaguardia se unieron al cuerpo del ejército, que habia ocupado ya la cima de una loma, desde donde aparecia la laguna de Colta, que se extiende por largo trecho en la llanura; y allá bajó luego Benalcázar, como á punto á propósito para que maniobrara con ventaja la caballería. La poblacion de Riobamba asomaba á no mucha distancia; pero tambien era ya entrada la noche, y así fué necesario hacer parada á las orillas de la laguna: prontos y aparejados para cualquiera acometida, con los caballos ensillados y las armas en la mano, pasaron toda la noche los conquistadores en la más solícita vigilia.

Tan peligrosa y apurada debió ser la situacion de los españoles aquella noche, que se vieron obligados á dar sepultura en una fosa comun, abierta precipitadamente, á cinco de ellos, que murieron á consecuencia de las heridas que habian recibido en la batalla de Tiocajas. Su inquietud y zozobra eran grandes, temiendo á cada instante ser acometidos por los indios; y en medio de sus preparativos militares para rechazar cualquiera embestida de los enemigos, clamaban á la Santa Madre de Dios, pidiéndole, á gritos, con repetidas plegarias, que les amparara en aquel trance. Y tanta era su fé que, la inesperada retirada de los indios que aconteció algu-

nos dias despues, la atribuyeron á un evidente milagro de la misma Santa Vírgen. Lástima es que fé tan fervorosa haya estado acompañada de poco cristianas obras.

Inquieto y dudoso se hallaba Benalcázar, sin saber en esas circunstancias qué partido tomar: la muchedumbre de los enemigos era innumerable, el valor de los indios infundia temor; recelaba de su astucia, ya bien notoria en los pasos anteriores, y una guerra, tan tenaz y peligrosa sin las ventajas de un rico botin, traía descorazonados á los castellanos; y, por cierto, que allí habria sucumbido el ejército de los conquistadores, sinó se hubiera presentado, para salvarlo, una circunstancia inesperada.

En efecto, de repente presentóse al capitan español un indio, llamado Mayu, que venia escapándose del ejército de Rumiñahui, para comunicar á Benalcázar todas las medidas tomadas por sus enemigos para vencerlo. No se sabe por qué motivo Rumiñahui habia afrentado á este indio, mandando hacerlo eunuco y destinándolo á la custodia de su serrallo; el resentimiento, pues, y la venganza fueron parte para que el indio revelara á los españoles todas las medidas estratégicas de sus compatriotas. Por aviso de este indio supo Benalcázar cómo toda la llanura estaba tajada en hoyos profundos y cubierta de huecos, en los cuales se habian hincado estacas puntiagudas de madera y espinas gruesas, todo bien disimulado y encubierto, á fin de hacer caer á los caballos y matar á los jinetes. Al otro dia de mañana Benalcázar, aprovechándose de los avisos dados por el indio, se desvió del camino y comenzó á trepar por unos collados arriba, con grande asombro de los indios que se maravillaban sin comprender cómo habian podido evitar los españoles la celada que les tenian tan bién dispuesta. Haciendo un gran rodeo el ejército de los conquistadores, vino á caer en Riobamba, que habian abandonado ya los indios, yendo á situarse en el puente del rio de

Ambato. Poco despues retrocedieron á Riobamba, dónde estaban acampados los conquistadores: mas no era ya en batalla formal, sinó en combates parciales como les hacian la guerra; y habrian triunfado, talvez, los indios, si hubieran tenido mejor disposicion en la manera de acometer y más union para defender su patria contra los extranjeros. Pero miéntras que unas tribus se armaban para combatir; otras venian á presentarse de paz á los españoles y, de este modo, la conquista de la tierra se iba haciendo con auxilio de los mismos pueblos conquistados. El verdadero amor de la patria no existia en gentes poco acostumbradas á disfrutar de las comodidades de la independencia, bajo el despotismo de sus caciques. Por otra parte, como habian vivido casi siempre en guerras continuas, no podian ponerse de acuerdo para rechazar al enemigo comun; y así unas le hacian la guerra, al mismo tiempo que otras buscaban su alianza: consecuencias necesarias del estado de barbarie en que se hallaban los indios cuando la conquista por los españoles. (1)

---

(1) Entre los expedientes de cacicazgos seguidos en la antigua Real Audiencia se hace constar el auxilio ó cooperacion de vari s bus de indios que se aliaron con los conquistadores, para hacer la guerra á las que peleaban por conservar su independencia.

CAPITULO CUARTO.

CONQUISTA DE QUITO.

(Continuacion).

Proposiciones de paz.—Marcha de los conquistadores hácia la capital.—Combates en el tránsito.—Ocupacion de Quito.—Guerras con los indios.—Viaje de los conquistadores al Norte.—Vuelta á Riobamba.

I.

En Riobamba descansaron los españoles diez y siete dias: encontraron mucha abundancia de comida y algun oro, aunque no en cantidad suficiente para satisfacer la insaciable codicia de los conquistadores, que aspiraban, como dice con candor uno de los antiguos cronistas, á caudal infinito.

No hay uniformidad en los historiadores relativamente al número de veces que combatieron los españoles con los indios en esta jornada; con todo, es indudable que en los diez y siete dias que permanecieron los conquistadores en Riobamba, no los dejaron tranquilos los indios, acometiéndolos con frecuencia y precisándolos á no dejar las armas de la mano. Varias veces los españoles convidaron con la paz á los indios, pero fué en vano, porque no se rendian; y un indio, enviado al campo de Rumiñahui á hacerle propuestas de paz á nombre de los conquistadores, fué maltratado y despedazada la cruz que en señal de paz llevaba en las manos, como se acostumbraba entónces. Mas, segun algunos historiadores, en esas circunstancias una ocurrencia temerosa contribuyó á desalentar el ánimo supersticioso de los indios, pues se dice que en una de aquellas noches un terremoto, causado por la erupcion de un volcan, talvez el Cotopaxi, asustó grandemente á los in-

dios, haciéndoles temer como conjurados en ruina suya los hombres y la naturaleza. Grande fué tambien la admiracion de los españoles, viendo á la mañana siguiente cubierto de ceniza todo el suelo, y mayor su sorpresa al observar que los indios habian levantado el campo y retirádose durante la noche.

Al cabo de diez y siete dias salió, pues, de Riobamba Benalcázar con direccion á Quito, dejando treinta hombres al mando del capitan Ruíz Diaz Rójas para que custodiasen la ciudad; pero tuvo que volverse del camino, para acudir en auxilio de los que quedaron, porque los indios, viéndolos tan pocos, cayeron sobre ellos, deseosos de exterminarlos. La presencia repentina de Benalcázar los desconcertó y puso en huida. Con lo cual ya pudo el ejército conquistador continuar su marcha hácia la capital.

En el tránsito tuvo necesidad de combatir con algunas partidas de indios, que en el puente de Ambato y en el rio de Pansaleo, ántes de Latacunga, le salieron al encuentro, para impedirle el paso. Vencidos ambos cuerpos de tropa y burlados los ardides y estratagemas, que le habian preparado los enemigos en diversas partes, llegaron al fin los conquistadores á la ciudad de Quito. Pero su asombro fué grande y mayor su desaliento, cuando la vieron quemada y reducidos á cenizas varios de sus edificios.

Rumiñahui, viéndose vencido en Tiocajas y Riobamba, marchó aceleradamente hácia Quito, con ánimo de ocultar los tesoros que habia en la ciudad y destruirla, si pudiese. Escondió, pues, cuanto objeto de oro y de plata habia en los templos y palacios de los reyes, ejecutó crueles venganzas en algunas de las vírgenes del Sol, á quienes habia tomado por esposas y tenia en su serrallo, pues mandó despeñarlas vivas en una de las quebradas que atraviesan la ciudad, porque se rieron sencillamente, oyéndole decir: ya llegarán los cristianos

para que os holgueis con ellos. Se asegura que ántes dió muerte á algunos de los miembros de la familia real y principales del reino, y áun que al indio Quilliscacha, hermano de Atahuallpa, despues de asesinado, le sacó los huesos, y del pellejo seco formó un tambor de guerra, dejando la cabeza colgada para escarmiento y horror de todos los demas grandes de la nacion; todo con el fin de no tener rivales en el dominio supremo á que aspiraba. Esto sucedia á mediados del año de mil quinientos treinta y cuatro. (1)

Como conociera Rumiñahui que los españoles estaban ya á dos jornadas de la capital, lleno de despecho viendo que no habia podido triunfar, le prendió fuego por varios lados, obstruyó las canales y, dejándola abandonada, salió de ella, tomando el camino hácia los bosques de la cordillera oriental, llevando consigo algunos jefes, decididos á combatir con los extranjeros y á defender sus hogares. Benalcázar llegó á Quito; y, acaso despues de descansar aquí algunos breves

(1) Conviene advertir que en este período de la historia hay grande confusion en los hechos, poca exactitud en la narracion y frecuentes contradicciones. Hemos seguido en nuestra narracion á Herrera y á Castellanos, los dos cronistas cuya autoridad nos parece mejor fundada; y, para buscar algun punto fijo de partida para arreglar la cronología de estos tiempos, hemos consultado los libros de actas del Cabildo de Quito, y por las fechas que constan en el libro más antiguo, donde se contiene el acta de la fundacion de la ciudad, fijamos la época en que tuvieron lugar estos acontecimientos en 1534. Nos hemos valido tambien de la autoridad de Oviedo, escritor contemporáneo y que conoció y trató á muchos de los conquistadores. Lástima es que se haya perdido la obra que sobre la historia de la conquista de Quito escribió Cieza de Leon, pues en ella encontrariamos referidas muchas circunstancias que ahora ignoramos: el autor recorrió estos lugares pocos años despues de la conquista y tuvo ocasion de oir contar algunos hechos á testigos oculares y que tomaron parte en los acontecimientos que referian. No dudamos tambien que en España en el archivo de Indias se han de encontrar preciosos documentos relativos á la historia del Ecuador; cuando, algun dia pues, algun ecuatoriano, más afortunado que nosotros, tenga la satisfaccion de recoger esos documentos, entónces con el estudio de ellos se podrá escribir una más completa y exacta historia de la conquista de Quito. Entre tanto, nos contentarémos con bosquejarla, aunque sea groseramente, en esta nuestra mal tejida historia eclesiástica del Ecuador.

dias, siguió hácia el Norte en persecucion de Rumiñahui. En la ciudad hallaron grandes aposentos, unos llenos de víveres, y otros de las armas que los indios usaban en la guerra, pero muy poco oro, porque lo habian escondido los indios anticipadamente, como en desquite de la victoria de los españoles sobre ellos. La gente de toda la comarca estaba alzada, y la tierra toda en mucha confusion: los indios mantenian en grande alarma á los españoles, acudiendo de noche con tizones á incendiar la ciudad por los puntos de ellos conocidos, así es que no se daban punto de reposo los conquistadores, de noche apagando incendios; y de dia derribando las casas y edificios de la ciudad y trastornándolo todo en busca de tesoros.

II.

Benalcázar hacia á los indios la guerra guerreada, sin empeñar combate ninguno decisivo. Túvose luego aviso de que á tres leguas de Quito se habia hecho fuerte Rumiñahui, y, para desalojarlo de allí, mandó una noche Benalcázar al capitan Pacheco con cuarenta infantes armados de espadas y rodelas; pero, como Rumiñahui tenia muchos espías, supo á tiempo la salida de los soldados y se pasó á otro punto. Asi que llegó á noticia de Benalcázar esta mudanza, dió órden al capitan Ruíz Dias para que fuera con sesenta de á caballo á cortar el paso, de lo cual tambien Rumiñahui tuvo aviso á tiempo por medio de sus espías, y dejó burlados á los castellanos, tomando otro camino.

Habia en Quito una muchedumbre de yanaconas, principalmente mujeres, gente ruin, que bajo el cetro de los Incas formaba la plebe del imperio, y éstos, en són de servir á los extranjeros, entraban en la ciudad y salian con toda libertad y, viendo cuanto se preparaba en el ejército español, daban avisos oportunos á Rumiña-

hui. Á su vez tambien en Quito estaban los Cañaris, aliados de los españoles y eternos enemigos de los Quiteños; y, si por medio de los yanaconas, Rumiñahui sabia todo cuanto se preparaba en el ejército de los españoles, tambien Benalcázar, por medio de los Cañaris, tenia aviso oportuno de los movimientos de los indios. La salida de dos cuerpos de tropa le hizo creer á Rumiñahui que en la ciudad sólo habrian quedado pocos y enfermos. Confirmándose en esta sospecha por las noticias que le llevaban los yanaconas, dió cuenta á Tucomango, cacique de Latacunga, y á Quimbalimbo, cacique del valle de Chillo, para que, juntándose con él, cayeran sobre la ciudad y acabaran con los conquistadores. Los dos caciques acudieron con su gente á la llamada; y con grande cautela, en las más avanzadas horas de la noche, llegaron á la ciudad; pero, ántes que pudieran pasar una quebrada, que estaba delante del real de los españoles, fueron sentidos por los Cañaris, y al punto se trabó la más reñida batalla en la oscuridad, peleando unos contra otros como á tientas, pues no habia más lumbre para verse que la de unas chozas pajizas, á las que habian puesto fuego los indios. Benalcázar tenia aparejada la caballería en la plaza, y la infantería puesta en un lugar conveniente y así se mantuvieron hasta que la claridad de la aurora les dió tiempo para salir contra los enemigos, viendo donde pisaban. Los indios se desbandaron y pusieron en huida, y, perseguidos por los españoles, muchos fueron alanceados. Rumiñahui volvió á tomar el camino hácia la cordillera oriental, dejando en poder de los españoles muchas joyas de oro y plata y once hijos pequeños de Atahuallpa con varias Coyas y otras mujeres, que fueron tomadas en el camino.

Solícitos andaban entretanto los españoles en buscar los tesoros, que la fama decia que estaban acumulados en Quito por Huayna-Cápac y Atahuallpa. Toma-

ban muchos indios y les daban tormento, para que declararan donde estaban esos tesoros: unos, porque no lo sabian en verdad; otros, porque no querian declararlo, todos daban respuestas ambiguas, con las cuales traían burlada la codicia de los conquistadores. Al fin, algunos dijeron que en Cayambi debian estar enterrados, y con esta declaracion Benalcázar salió para el Norte en demanda de los ambicionados tesoros. Al pasar por el pueblo del Quinche, no encontró hombre alguno sinó mujeres y niños, porque todos los hombres se hallaban ausentes, unos en el ejército, y otros escondidos de temor de los extranjeros: sin otro motivo que la cólera de no hallar riquezas donde ponian los piés, mandó matar á todos, diciendo que así pondria escarmiento, para hacer que no abandonasen los hombres sus pueblos: flaca color para satisfacer á crueldad, indigna de hombre castellano, dice el cronista Herrera, y nosotros añadirémos crímen feroz, impropio de varon cristiáno!!.. Halláronse en el Quinche diez cántaros de plata fina, dos de oro de subida ley, y cinco de barro, obra curiosa por los esmaltes de oro hechos con gran perfeccion. Llegaron á Cayambi y no hallaron el tesoro que buscaban: pasaron de allí á Caranqui, donde encontraron un pequeño templo del Sol, cuyas paredes estaban vestidas de láminas de oro, y los españoles las desollaron, á honra del señor San Bartolomé, segun la caústica expresion de Oviedo. Uno de los indios del pueblo les dijo que él sabia donde estaba el tesoro de Atahuallpa, y, en efecto, les entregó once cántaros grandes de plata y trece de oro, y, preguntándole por lo demas, dijo que no lo sabia, porque cada cacique habia escondido lo que le tocó guardar del tesoro de los Incas.

En estas ocupaciones se hallaba entretenido Benalcázar, cuando llegó Almagro á Riobamba, desde donde le mandó venir á juntarse con él, porque don Pedro de Alvarado habia desembarcado ya en Porto-viejo y

tomaba el camino para Quito, en busca de cuyos tesoros venia desde Guatemala. Recibido el aviso de Almagro, Benalcázar dió la vuelta para Riobamba; y, al llegar en Quito, se le presentaron de paz siete caciques de esta comarca, los cuales fueron admitidos á la obediencia del Rey de España y ocupados en el servicio de los castellanos. Parece que entónces, acudiendo todos á Riobamba, donde los llamaba la defensa de mayores intereses, dejaron la ciudad abandonada.

Don Diego de Almagro se hallaba en Jauja cuando recibió encargo de Francisco Pizarro para pasar á Quito é impedir que Pedro de Alvarado ocupara estas provincias, las cuales estaban comprendidas en los términos de la Gobernacion señalada á Pizarro por el Emperador.

CAPITULO QUINTO.

EXPEDICION DE ALVARADO.

Preparativos de Alvarado para su expedicion.—Llegada de los expedicionarios á la bahía de Caráques.—Marcha desordenada.—Trabajos en las montañas.—El paso de los Puertos nevados.—Salida á los pueblos de Ambato.—Encuentro con los soldados de Almagro.—Viaje precipitado del Mariscal.—Fundacion de la ciudad de Santiago de Quito.—Avenimiento entre Almagro y Alvarado.—Sucesos posteriores.

I.

Con grande diligencia aparejaba su armada en Guatemala don Pedro de Alvarado, anunciando públicamente que venia con su expedicion á las costas del Perú. La Audiencia de Méjico le prohibió hacer expedicion ninguna á tierras ya descubiertas y dadas por la corona á otros capitanes españoles, pero se disculpó diciendo que iba al Perú, para ayudar á don Francisco Pizarro en la conquista de aquel gran imperio; empresa para la que Pizarro carécia de medios suficientes. Desatendió las representaciones de la ciudad, que le pedia que no se ausentase de ella cuando era más que nunca necesaria su presencia, por la multitud de tribus belicosas que la rodeaban, y por quienes se veía sin cesar amenazada. Sordo á toda reflexion y aconsejado solamente de su ambicion, Alvarado trabajaba con suma diligencia en aparejar su armada; así es que en breve tiempo tuvo prestas ocho velas de diferentes tamaños y entre ellas un galeon de trescientas toneladas, al cual llamaron San-Cristóbal, por sus grandes dimensiones. En esta sazon, las noticias llevadas á Centro-América por el piloto Fernández, que se volvia desde Cajamarca, donde habia presenciado la captura del Inca y visto amontonar el oro para su rescate, aguijonearon la ambicion de Alvarado, que ya no pensó

más que en hacerse pronto á la vela, para ir á conquistar el reino de Quito, donde la fama decia que habia más riquezas que en el Cuzco.

A principios, pues, de 1534 se hizo á la vela Alvarado con su armada, compuesta de doce navíos de diferentes tamaños, en los cuales se embarcaron, quinientos soldados bien armados, doscientos veinte y siete caballos y un número muy crecido de indios, los más de servicio; otros, como auxiliares, y algunos en rehenes. Por el número de velas y de gente de tropa, por los pertrechos y armas de que venian provistos, esta era la mejor armada, que habia surcado las aguas del Pacífico en busca de las riquezas del Perú. Venia dirigiéndola el piloto Juan Fernández, ya conocedor y práctico en la navegacion de estos mares. Acompañaban á Alvarado muchas personas distinguidas y nobles de España, de esas que venian á América ganosas de probar fortuna.

Llegado al puerto de la Posesion, se encontró con el Capitan García Holguin, á quien de antemano habia mandado Alvarado á las costas del Perú, para que se informara con exactitud del estado de las cosas. La relacion de Holguin confirmó las noticias dadas por Fernández. La armada volvió á hacerse á la vela, y, entrando de paso en el puerto de Nicaragua, el Adelantado se apoderó, á viva fuerza, de dos buques que tenia apercibidos Gabriel Rójas para traer á Pizarro doscientos soldados. Rójas era antiguo amigo de Pizarro y, llamado con ahinco por éste, se preparaba á venir al Perú, para cooperar á la empresa y participar de la fortuna de su antiguo camarada; y como ni reclamos, ni protestas fueron bastantes para hacer que Alvarado se retrajera de cometer aquel despojo, Rójas no tuvo otro partido que tomar, que el de embarcarse inmediatamente con unos pocos compañeros, para venir á dar aviso de la expedicion del Adelantado de Guatemala á los conquistadores del Perú.

Zarpó del puerto de la Posesion la armada de

Alvarado, y á los treinta dias de navegacion dobló el cabo de San Francisco y se acercó á tierra, buscando puerto favorable para las naves. En la Bahía de Caráques hallaron cómodo surguidero para las naves y, tomando tierra, desembarcaron ante todo los caballos, que se hallaban enfermos y temian que se les muriesen. Desembarcada despues toda la gente y acomodados del mejor modo posible, procuraba Alvarado disponer los ánimos de su numerosa expedicion á la union y concordia, poniéndoles delante de los ojos de su consideracion los gastos inmensos que se habian hecho para aquella jornada, emprendida para el medro y acrecentamiento comun. Cuando llegó el dia señalado para continuar la marcha hácia Quito, el Adelantado dispuso su gente nombrando por Maese de Campo á Diego de Alvarado; por capitanes de caballería á Gómez de Alvarado, Luis Moscoso y Alonso Enríquez de Guzman; de infantería, á Benavídez y Lezcano; y por justicia mayor, al Licenciado Caldera. Hechas estas provisiones, dispuso que el piloto Juan Fernández fuese reconociendo la costa y tomando posesion de todos sus puertos por Alvarado, á nombre de su Majestad. Disposicion ó medida que manifestó, muy á las claras, el plan de la expedicion del Gobernador de Guatemala. El mismo en persona con algunos de á caballo pasó á reconocer, entretanto, el puerto de Manta.

Principió, pues, al fin su camino la expedicion; pero nó era un ejército lo que se ponia en camino, sinó una verdadera poblacion, compuesta de soldados, mujeres, negros esclavos é innumerables indios, traidos la mayor parte de Guatemala, y otros tomados en los pueblos de las costas de Manabí. Pero, ¿á dónde marchaba esa variada muchedumbre de aventureros de diversas condiciones? á dónde?... A Quito, la fama de cuyas riquezas iba atrayendo tantas y tan diversas gentes. Pero caminaban á la ventura, sin norte fijo, ni rumbo co-

nocido, por senderos escogidos al tanteo; así es que, con ser corta la distancia que hay entre Quito y la provincia de Manabí, Alvarado se tardó como cinco meses en salir de los bosques del litoral á los llanos interandinos de la República.

A las dos jornadas llegaron á un pueblo, al que pusieron el nombre de la Ramada, donde sintieron falta de agua. Siguieron luégo de ahí para Jipijapa, y, tomando descuidados á los habitantes del pueblo principal, se apoderaron de muchas joyas y adornos de oro y bastantes esmeraldas; pero todo les parecia nada con la esperanza de lo que se imaginaban hallar en Quito. A este pueblo le dieron el nombre de el Oro, por el que allí encontraron; y al tercero, donde hicieron parada, le apellidaron de las Golondrinas, por las muchas que ahí vieron. En este pueblo se les huyeron los guías, dejándolos en grande confusion, sin saber por dónde era el camino. En semejante aprieto salió el capitan Luis Moscoso á descubrir y llegó á Chonana, donde hallaron bastimento y cogieron algunos indios, para que sirviesen de guías. Confuso se hallaba Alvarado en tierras desconocidas, sin saber qué camino tomar, y, para no seguir adelante sin tino ni direccion conocida, mandó á su hermano Gómez de Alvarado que, con algunos de á pié y otros de á caballo, fuera por el Norte á descubrir camino, miéntras que Benavídez lo buscaba por Levante. Uno de los exploradores descubrió el rio Daule y por él fueron á salir al de Guayaquil. Dieron oportuno aviso al Gobernador, para que siguiera en la misma direccion; como, en efecto, lo hizo descendiendo en balsas de Daule á Guayaquil. Parece que desde aquí volvió á retroceder al Norte, subiendo por el mismo rio de Daule, y así anduvo de una á otra parte, yendo á Levante, volviendo al Norte, siguiendo hácia las faldas de la cordillera, sin atinar el camino por donde habia de subirla, y miéntras más caminaba hácia Levante, más y más iba

penetrando en los intrincados bosques que cubren los declives y sinuosidades de la cordillera por aquella parte. Perdidos se hallaban en aquel asombroso laberinto que forman las selvas intertropicales: árboles seculares, que encumbran sus copas frondosas hasta las nubes, parásitas numerosas, que en los viejos troncos de árboles gigantescos forman selvas aéreas, lianas, que, descendiendo de las ramas de los árboles y tendiéndose en todas direcciones, tejen una red estrecha, que uniendo árboles con árboles, ramas con ramas, impiden el camino, todo contribuia á retardar la marcha de la expedicion; pues era necesario, á golpe de hacha, descuajar primero la enmarañada selva, para abrir camino; así es que con grande trabajo apénas alcanzaban á andar unas pocas cuadras por dia.

No eran solamente las molestias del camino, eran tambien las acometidas de los indios, que les salian á estorvar el paso, la causa de su marcha lenta y trabajosa: levantaban el campo de una parte, y, como para seguir adelante, no tenian derrota conocida, era necesario aguardar en un mismo punto muchos dias hasta que descubriesen camino los que se enviaban á explorarlo: tierra anegadiza aquella de las playas no presentaba sinó ciénagas dilatadas, atolladeros profundos, donde se atascaban los caballos; en los pantanos formaban sus tiendas provisionales, para pasar la noche, y aguardar que se encontrase camino ó siquiera alguna vereda para poder continuar la marcha, y cuando en la jornada llegaban á algun rio, entónces eran los apuros, ahí crecian las dificultades para haber de pasarlo; tendian mimbres gruesos, para formar una especie de puente, y, colgándose de las ramas de los árboles, con grande trabajo y mucho tiempo pasaban á la orilla opuesta.

Entre tanto, el calor sofocante enervaba los cuerpos y hacia postrar de fatiga á los más robustos: cansados, rendidos con el peso de las armaduras de hierro, se

sentaban á descansar junto á los troncos de los árboles, pero para muchos ese descanso era funesto, porque se levantaban lánguidos de modorra; y soldado hubo que, perdida la razon, salió con espada en mano á matar á su propio caballo: desgracia considerable, porque uno de esos animales importaba entónces en el Perú hasta cuatro mil pesos. La comida iba escaseando, pues la que traian se cubria de moho y podria con el calor y la humedad: carne en muchos dias no la probaban, y, cuando se moria algun caballo, se repartian sus tasajos como un regalado manjar.

La sed los atormentaba cruelmente en el clima sofocante de la montaña, y su angustia crecia más con la falta de agua, pues, aunque cerca de ellos oían el ruido del agua, que bajaba por las peñas en arroyos, ó corria por los rios y quebradas, no podian tomarla, porque las ramas de los árboles, enredadas con los bejucos, formaban una espesura tan compacta que, por ella, era punto ménos que imposible abrirse camino sin grande trabajo: ó el cauce de los rios y quebradas era tan profundo, que apénas se podia ver allá dentro el agua, que, como un delgado hilo de plata, iba corriendo por el fondo de un abismo de verdura, formado por rocas altísimas tajadas como á nivel, y sobre las cuales la exhuberante vegetacion de la costa habia tendido sus cortinas de lianas y enredaderas.

Una tarde la avanzada de la expedicion, que adelantaba abriendo camino, llegó á un punto, donde encontraron un dilatado cañaveral de guadúas: creyeron que allí habria agua; pero no la encontraron, y hacia ya más de dos dias que no habian hallado donde apagar su sed. Como determinaron pasar la noche en aquel mismo punto, un negro principió á cortar cañas para formar un rancho, y con grande sorpresa vió que los cañutos contenian bastante agua pura y fresca; conque, cortando cañas, encontraron agua en cantidad suficiente para dar

de beber á los caballos y apagar su propia sed.

Circunstancias inesperadas, fenómenos maravillosos contribuian á hacer cada vez más penosa una marcha, ya bajo tantos respectos difícil. De repente, un dia el cielo se dejó ver encapotado, la atmósfera oscura y á poco rato una lluvia de tierra menuda principió á caer por largas horas en abundancia. Los árboles, las yerbas, todo estaba al dia siguiente cubierto de tierra; los caballos no tenian qué comer, y, para darles un poco de yerba, era necesario lavarla primero con cuidado; las ramas de los árboles se desgajaban con el peso de la ceniza; y, cuando principió despues á ventear, el polvo sutil y menudo, de que se llenaba el aire, yendo á dar en los ojos de los caminantes, los dejaba ciegos y desatinados. Los supersticiosos cayeron de ánimo con tan sorprendente y para los castellanos nunca visto fenómeno, y, sin acertar á explicarlo, se lamentaban de su fortuna, diciendo que aun el cielo, con señales maravillosas, contribuia á estorbar una empresa, que en mala hora habian acometido. La erupcion de uno de los volcanes de la cordillera de los Andes, talvez, el Cotopaxi ó el Pichincha, era lo que acababa de tener lugar, y la ceniza arrojada por el volcan lo que llenó de asombro á los conquistadores. (1)

II.

Esta lluvia de ceniza, que desconcertó á los indios en Riobamba y les hizo levantar intempestivamente el campo tomando la retirada, sorprendió á los expedicio-

(1) Es indudable el acontecimiento de la lluvia de ceniza, cuando Alvarado subia del litoral á la altiplanicie de Ambato, pues lo cuenta Oviedo, que se lo oyó referir despues al mismo Alvarado; y no tiene nada de extraordinario para nosotros que tantas veces hemos sido testigos de fenómenos semejantes. Mas, si el hecho es cierto, no es lo mismo en cuanto al volcan que ocasionó la lluvia de tierra, pues pudo ser ó el Pichincha ó el Cotopaxi ó alguno de los otros volcanes, sin que podamos decir, no obstante, cuál de ellos fué precisamente.

narios á la subida de la cordillera, y por entrambos fué recibida como un muy funesto agüero: tan extraordinario era para españoles é indios aquel fenómeno.

Nuevos trabajos aguardaban todavía á los cuitados aventureros al trepar á la cumbre de la cordillera occidental. Grande fué su alegría, cuando al salir de los bosques, donde habian andado perdidos tantos dias, dieron en una campiña abierta, en la cual estaba paciendo una manada de llamas ú ovejas de la tierra. Era ya cerca de la puesta del Sol cuando llegaron: y, apoderándose de las ovejas, prepararon su cena, en la cual se regalaron comiendo carne, que hacia muchos dias no la probaban. Como venian los expedicionarios divididos en diversos grupos ó partidas, el Capitan Diego García de Alvarado, cuya partida iba como de avanzada, llegó primero á aquel punto; y desde allí remitió al Gobernador venticinco ovejas, dándole noticia de haber descubierto, al fin, buena tierra.

Los que todavía estaban abajo entre los bosques se hallaban padeciendo extrema necesidad, y comian cuanto encontraban, sin perdonar culebras ni otros animales por más repugnantes que fuesen. Pero el uso de comidas, á que no estaban acostumbrados, enfermó á muchos, los cuales, faltos de todo remedio, murieron en el camino. A tanto extremo de necesidad llegaron los expedicionarios, que el Alférez Calderon mató una galga, muy estimada que traía, y regaló con ella á sus compañeros. Un riñon de aquella perra, servido al Capitan Luis Moscoso que venia enfermo, fué comido por éste con tanto agrado, que dijo que le sabia tan bien como gallina; pero le produjo el efecto de una purga enérgica. Con grande regocijo recibieron, pues, las ovejas, que les enviaba Diego García; y con mayor, la noticia de que los que iban delante habian salido ya á tierra llana. De unas partidas á otras se obsequiaban con la carne, y se comunicaban las noticias de la tierra, animándose á se-

güir pronto, para descansar algun tanto de sus fatigas. El Adelantado venia con la segunda partida, y la última, en que estaban los cansados y enfermos, traía el Licenciado Caldera.

Habian llegado, pues, ya á uno de los repechos occidentales de la cadena tambien occidental de los Andes; pero, para llegar á las llanuras y valles interandinos, donde estaban las grandes poblaciones de las tribus indígenas, todavía les faltaba que ascender á las cimas ó páramos, para desde allí tornar á bajar nuevamente á los valles poblados. Pedro de Alvarado estimulaba á todos, con palabras blandas y persuasivas; levantaba, con halagüeñas promesas, el ánimo abatido de los más cobardes; se ganaba las voluntades de todos, sirviendo y regalando á los enfermos; y toda esa maña y sagacidad eran necesarias, para sostener en su propósito de seguir adelante á los quebrantados expedicionarios. Empero, iban á sobrevenirles nuevos é inesperados trabajos, que pondrian á prueba su constancia. Esas grandes alturas de la cordillera algunas veces se cubren enteramente de nieve en ciertas temporadas del año, de ordinario, á principios del verano en los meses de Junio, Julio y Agosto, época en la cual debieron pasar por ahí Alvarado y sus compañeros, pues, en Riobamba estaban á mediados de Agosto.

Débiles por falta de alimentos sustanciosos, enervados los cuerpos por la accion del calor en la montaña, aquejados de diversas enfermedades, los mal parados expedicionarios principiaron á subir la cordillera, á tiempo en que estaba nevando en las alturas. La niebla densa, que se difunde por todas partes en aquellas ocasiones, no les daba comodidad para seguir adelante su camino; el viento penetrante y helado que soplaba de los cerros y páramos ponia yertos y entorpecidos los miembros, y los menudos copos de nieve que llovian sobre ellos, y de los cuales no tenian donde guarecerse, iban

encanijando á muchos, principalmente á los negros y á los indios de Guatemala necesitados de mayor abrigo. Los castellanos, más robustos y mejor vestidos, resistian con fortaleza al frio y á la hambre; pero los indios, apénas mal cubiertos, sin abrigo, cansados, se sentaban arrimándose contra las peñas y se quedaban muertos allí, sin ánimo para valerse á sí mismos. Ya en la cima de la cordillera, cuando arreciaba el viento y el suelo estaba todo cubierto de nieve, la angustia de los expedicionarios llegó al último extremo. Algunos indios morian, dando gritos á sus amos y llamándolos en su auxilio: los bastimentos se habian acabado, las poblaciones de los indios no se sabia dónde estaban y á cualquiera parte, donde volviesen los ojos, no veían sinó páramos yermos y agrestes, y el silencio de la naturaleza que reinaba en ellos daba grima al corazon. Tendian sus toldos de campaña y bajo de ellos, al amor de mezquina lumbre, acurrucados, pasaban la noche en mustio silencio, temiendo que llegara el nuevo dia, por no verse obligados á contemplar el triste espectáculo de los cadáveres de los indios, que amanecian yertos en los puntos, donde se habian sentado á descansar en la jornada del dia anterior. El desaliento, el despecho se habian apoderado de los más resueltos y animosos; pues los tímidos y cobardes ya no querian dar ni un sólo paso más adelante. Para halagarles, Alvarado hizo pregonar que todos tomaran de las cargas cuanto oro quisieran, con tal que reservasen el quinto para el Rey; pero nadie se consoló con esto; ántes un caballero, á quien su criado le presentó unas joyas de oro, las desechó diciéndole, con desagrado: quita allá, que el verdadero oro es comer!!... Otro murió yerto y entumecido de frio, sin poder andar por la carga de oro y esmeraldas que llevaba en su caballo, ya cansado: caballo y caballero murieron, en tanto que otros botaban todas sus cosas, para salvar la vida, caminando, expeditos, más á prisa. Un español apellidado Huelmo pereció, víctima del amor á su espo-

sa y á dos hijas doncellas que traía; como las oyese dar gritos, acudió á favorecerlas, y quiso ántes perder la vida al lado de ellas, que salvarla, desamparándolas. Murieron quince castellanos, seis mujeres, varios negros y muchos indios en el paso de la cordillera, que los españoles llamaron los puertos nevados.

Los indios tuvieron aviso oportuno de la llegada de estos nuevos conquistadores, les salieron al camino armados y lograron matar un español y quebrar el ojo á otro. Desmedrados, pues, y con aspecto de difuntos llegaron al pueblo de Pasa y de allí pasaron al de Quisapincha, que están sobre Ambato en la cordillera occidental, y á no mucha distancia de la ciudad. Pasó revista á su tropa el Adelantado y halló que desde la costa hasta el último pueblo habian muerto ochenta y cinco castellanos y muchos caballos. Procurando ante todo descansar y reparar tambien á los enfermos, gastaron varios dias, pues algunos soldados habian quedado ciegos despues del paso de la cordillera, enfermedad ó lesion que ordinariamente causa la refraccion de la luz del Sol en la nieve.

III.

Mas miéntras que Alvarado descansa y convalece con su gente de los quebrantos del viaje, veamos las medidas que tomaron Pizarro y Almagro para defender su conquista.

Con la llegada de Gabriel Rójas se confirmaron las noticias que corrian en el Perú acerca de la expedicion que preparaba el Gobernador de Guatemala, Pedro de Alvarado; ya no era posible dudar de ella, porque se hallaba ya el Adelantado navegando con rumbo hácia el Sur y pronto debia tocar en las costas del Perú. Pizarro conoció al momento el peligro que le amenazaba: bajó precipitadamente del Cuzco á los llanos, para vigilar los movimientos de Alvarado, y mandó á

Almagro, su compañero, que, sin pérdida de tiempo, pasara á tomar posesion de las provincias de Quito, en cuya conquista se hallaba ocupado el Capitan Benalcázar. Los años y fatigas no habian quebrantado todavía al diligente y sagaz Almagro; así que recibió la órden de partir á Quito, que le fué comunicada á nombre de Pizarro, se puso en camino para San Miguel de Piura desde Jauja, donde acababa de llegar persiguiendo al general indio Quizquiz. Pocos dias ántes habia sido éste derrotado cerca del Cuzco, y á marchas dobladas bajaba al valle de Jauja, donde sabia que estaban muy pocos españoles, con Riquelme, encargado de guardar los tesoros que todavía no se habian distribuido. Los de Jáuja se defendieron con valor heróico y Quizquiz se retiró, viniendo hácia Huancabamba, la más meridional de las provincias de Quito, y allí resolvió aguardar el éxito de la contienda, que barruntaba iba á empeñarse dentro de poco entre los mismos conquistadores.

Hernando de Soto y Gonzalo Pizarro que perseguian á Quizquiz se volvieron á Jauja, tan luego como supieron la retirada del general indio á Huancabamba; pues á los conquistadores del Perú les traía muy inquietos la noticia de la expedicion de Alvarado, á quien, á cada instante, aguardaban ver desembarcar. Las ilusiones de riqueza y de prosperidad, que tanto les habian halagado, parecia que pronto iban á disiparse con la llegada de hombres enteramente nuevos que venian á disputarles la presa en el momento mismo en que estaban á punto de repartirse sus despojos.

Almagro reunió en San Miguel alguna gente y se vino para acá apresuradamente, porque supo que Alvarado habia desembarcado ya en Porto-viejo y que tomaba el camino de Quito. Llegó á Riobamba y tuvo que combatir con los indios que le oponian resistencia, pero triunfó de ellos fácilmente. Vióse con Benalcázar, que á la llamada del Mariscal acudia desde Quito á defender

su conquista: al principio Almagro reconvino á Benalcázar, porque se habia apresurado á venir á la conquista de las provincias de Quito, como por su cuenta, sin expresa órden y autorizacion para ello del Gobernador Francisco Pizarro. La intempestiva reconvencion de Almagro alteró el ánimo de Benalcázar y le hizo dar al Mariscal, su antiguo compadre, una respuesta algo destemplada, que el segundo supo disimular con grande tino; pues, teniendo al frente un enemigo comun, no era tiempo de ponerse á disputar sobre celos de autoridad. Así la prudencia en disimular reparó cuanto habia dañado la destemplanza en el contestar.

Tal era la situacion ó estado de las cosas por parte de los conquistadores, cuando Alvarado llegó á la altiplanicie de Ambato. Despues de haber descansado algunos dias, los expedicionarios bajaron de Quisapincha y, cuando ménos pensaban, encontraron en el gran camino de los Incas, entre Ambato y Molleambato, huellas de caballos, lo cual no dejó de sorprenderles grandemente y de afligirles, porque aquello era señal evidente de que otros españoles, ántes que ellos, habian tomado ya posesion de la tierra, cuya conquista habian emprendido con tan grandes trabajos. Y, en efecto, era así, pues esas huellas eran las de los caballos, en que, hacia poco, habia pasado Benalcázar de vuelta de Quito á Riobamba, donde iba á juntarse con Almagro, que allí lo estaba aguardando.

Desabrido quedó el Adelantado don Pedro de Alvarado con las señales y rastro de gente castellana que se habia encontrado, y, para tomar lengua, mandó á su hermano Diego, deseando ser informado de la verdad del caso. Por su parte, tampoco Almagro andaba descuidado, ántes, conociendo el buen ánimo de su gente, salió en demanda de Alvarado con ciento ochenta soldados unos de á caballo y otros infantes. Los indios de toda la comarca estaban en armas, y así, tan luego como Almagro

levantó su campo de Riobamba le persiguieron, cayeron sobre la retaguardia y lograron matar tres españoles, con lo cual muy alegres andaban llenos de orgullo. Fué, pues, necesario combatir con ellos y tomar venganza de la muerte de los tres castellanos. Un rio torrentoso separaba á la gente de Almagro de los indios, que, apiñados en la orilla opuesta, hacian con grita y alboroto alarde de valor. Mandó el Mariscal pasar algunos soldados para acometerlos, pero la corriente era tal que, muchos indios cañaris, que intentaron vadearla, se ahogaron, y los mismos caballos retrocedian de la orilla, y se encabritaban, rehusando pasar. Al fin, se logró hacer pasar unos quince, los cuales bastaron para poner en fuga á los indios. Algunos prisioneros que se tomaron dieron noticia de los extranjeros que habian asomado, descendiendo de la cordillera, los cuales no dudó Almagro que fuesen Alvarado y sus compañeros; y era así, en efecto. Alegráronse mucho Benalcázar y el Mariscal con esta nueva, pareciéndoles que abreviaban tiempo y ahorraban trabajo, pues, venciendo ó vencidos, acabarian pronto aquella jornada. Despues de reflexionar maduramente y tomar consejo, resolvieron mandar á Lope de Idiáquez con cinco de los que tenian mejores caballos, á que reconociesen el campo y se informasen del lugar en que se encontraba Alvarado, de la gente que traía y de todo lo demas que creyesen conveniente descubrir. Esta partida de exploradores que venian del lado de Riobamba no tardó en topar con la que en direccion opuesta, aunque con idéntico objeto, habia mandado el Adelantado de Guatemala. Como Diego de Alvarado llevaba gran número de gente y bien armada, fácilmente rodeó á Lope de Idiáquez y sus cinco compañeros y les obligó á rendirse: ellos, conformándose con el tiempo, dieron lugar á la fuerza. Diego de Alvarado los trató con mucha cortesía, y, dando la vuelta á Ambato, vino á reunirse con su hermano, á quien halló en Pansaleo.

Tambien el Adelantado por su parte hizo á Idiáquez y sus compañeros muy buen acogimiento, y, como era naturalmente cortés y comedido, les dijo que no venia para causar escándalos, sinó para descubrir tierras nuevas en servicio del Rey, á lo cual todos, añadió, estamos obligados.

Por medio de unos indios supo luego el Mariscal Almagro la prision de los suyos, de lo cual mostró gran sentimiento, haciendo ver cuanto los estimaba. El Adelantado don Pedro de Alvarado, no tiene provision ninguna del Rey para entrar en estas tierras, decia Almagro; por tanto, le he de hacer la guerra hasta la muerte, por ser justa, aunque no sea más que para impedir que un nuevo ejército quite el premio que el mio aguarda por sus servicios. Y con estas y otras expresiones se ganaba la buena gracia de los soldados. Entre tanto, el Adelantado, mostrándose generoso, daba libertad á Lope de Idiáquez, mandándole que volviese á su cuerpo con una carta para el Mariscal, en la que, con términos muy discretos, protestaba Alvarado, que su intencion era conquistar las tierras que cayesen fuera de la gobernacion asignada á don Francisco Pizarro, y concluia diciendo que se acercaba á Riobamba, donde tratarian de lo que á todos fuese de satisfaccion.

Leida la carta de Alvarado y conocida su intencion, el Mariscal deliberó con los suyos sobre el partido que deberian tomar, y resolvió fundar luego una ciudad en Riobamba con todos los requisitos necesarios para poder alegar la primera posesion: y, en efecto, la fundó el 17 de Agosto de mil quinientos treinta y cuatro, dándole el nombre de ciudad de Santiago de Quito. Celebró acta de la fundacion de la ciudad ante el escribano Gonzalo Díaz y nombró por Alcaldes á Diego de Tapia y Gonzalo Farfan.

Despachó luego al presbítero Bartolomé de Segovia, á Rui Diaz y á Diego de Agüero, para que fueran en

comision á dar la enhorabuena de su llegada al Adelantado, y significarle el sentimiento que tenia de los grandes trabajos padecidos por su gente en los puertos nevados. Debian decirle además á nombre de Almagro, que siendo el Adelantado un tan leal caballero, no podia ménos de creer el Mariscal cuanto en la carta le decia; y que así le hacia saber oportunamente que don Francisco Pizarro era Gobernador de todos aquellos reinos y que el mismo Almagro aguardaba por momentos sus despachos para gobernar las tierras que caían al Este, fuera del distrito señalado á su compañero.

Los mensajeros encontraron al Adelantado en el camino con direccion á Riobamba; y, miéntras Alvarado se daba tiempo para deliberar la contestacion más conveniente en aquellas circunstancias, ellos, con sagacidad y astucia, ponderaban entre los soldados de aquel las grandes riquezas de la tierra conquistada y los magníficos repartimientos que á cada uno les habian de caber, deplorando que este funesto acontecimiento hubiese venido á dilatar el dia en que principiarian á gozar de tanta holganza y comodidad. Con estas pláticas encendian el ánimo de los recien llegados en deseos de entrar á la parte en tantas riquezas, con los del Mariscal.

Alvarado respondió que, cuando estuviese cerca de Riobamba, daria contestacion con propios mensajeros; y así que llegó á Mocha envió á Martin Estete para pedir á Almagro que le proveyese de intérpretes y le asegurase el camino, porque queria hacer descubrimientos y pacificar las tierras que estuviesen fuera de la gobernacion de don Francisco Pizarro. El Mariscal procuraba dar tiempo al tiempo, y así contestó que no permitiria pasar á descubrir con tan grande ejército por tierras ya pacificadas, pues habria falta de bastimento para tanta gente. Entre tanto, cada capitan andaba solícito en ganar ocultamente los ánimos de la gente de tropa de su rival; Alvarado á los de Almagro y éste á los de

aquel; y tan buena maña se dieron uno y otro en procurar este negocio, que una noche se huyó el indio Felipillo, que servia de intérprete á Almagro, y amaneció en el campo de Alvarado, á quien dió menuda cuenta de todo cuanto le convenia saber. Pero tambien Antonio Picado, que venia sirviendo como secretario de Alvarado, le abandonó, pasándose secretamente al campo de Almagro, á quien, á su vez, instruyó de cuanto habia dicho á Alvarado el indio Felipillo: El número de soldados que tenia Almagro, las armas de que estaban provistos, las medidas que se habian tomado para la defensa en caso de ser atacados, todo lo sabia Alvarado por el indio Felipe; el cual le ofrecia, además, hacer incendiar el campo á la redonda, para obligar á huir á los de Almagro. Astucia infame que Alvarado no queria dejar poner por obra.

Grande divergencia de opiniones habia en el consejo del Mariscal acerca del partido que convenia tomar en las presentes circunstancias. Unos decian que convenia retirarse á San-Miguel de Piura, para rehacerse allá con más gente y poder recobrar por la fuerza lo conquistado; otros aconsejaban discretas medidas de paz, y no faltaban tambien algunos, aunque pocos, que juzgaban oportuno resistir esforzadamente al Adelantado. Con notable firmeza y resolucion, el Mariscal adoptó este último partido, aunque tenia un número muy escaso de gente en comparacion de la que traía Alvarado; pero contaba con el valor y la decision, y así tomo todas las medidas necesarias para no hallarse desprevenido en caso de ser atacado.

La fuga de su secretario indispuso el ánimo de Alvarado y le hizo formar la resolucion de atacar el campo del Mariscal. Con el estandarte real desplegado y en són de guerra, con cuatrocientos hombres bien armados, marchó pues hácia Riobamba. El Mariscal dispuso que Cristóval de Ayala, Regidor de la recien fundada

ciudad, y el escribano saliesen al encuentro al Adelantado y le requiriesen de parte de Dios y del Rey que no cometiera escándalos en la tierra, y que saliese de ella, volviéndose á su gobernacion de Guatemala; y que, en caso de no hacerlo así, le protestaban de todos los males, daños y muerte de naturales que causara. El Adelantado, sin darse por notificado de la protesta, contestó que le entregasen á Antonio Picado, porque era su criado; á lo cual le hizo responder Almagro, que Antonio Picado era libre, y que, así, podia irse ó quedarse, sin que nadie pudiese hacerle fuerza. Vista la resolucion de Almagro, y conociendo por ella que en los del campamento opuesto no habia señal alguna de flaqueza, el Adelantado entró en mejor acuerdo é hizo proposiciones de paz, mandando al Licenciado Caldera y á Luis Moscoso que pasaran á Riobamba á conferenciar con el Mariscal. Como éste se mantuviese terco en su primera resolucion de exigir que el Adelantado retrocediera, á lo ménos una legua, para tratar de cualquiera avenimiento, respondió Alvarado que él era Adelantado por el Rey, de quien tenia provisiones para descubrir y pacificar en las tierras del Mar del Sur que no estuviesen asignadas á otro; pero, que, como Almagro tenia hecha ya fundacion de ciudad, no queria sinó proveerse en ella de lo necesario por sus propios dineros. Tanta fué la firmeza del Mariscal que, á duras penas, consiguieron los comisionados de Alvarado que se les permitiera alojarse con su gente y caudillo en unos edificios viejos que estaban abandonados, á poca distancia de Riobamba.

Difícil era la situacion del Gobernador de Guatemala: punzábale el ánimo haber traido consigo á la malaventurada empresa, contra las terminantes disposiciones de la corona, tanto número de indios, la mayor parte de los cuales se habian muerto en el paso de la cordillera; se inquietaba por haberse manifestado reacio á las

órdenes de la Real Audiencia de Méjico y á los reclamos del Obispo de Guatemala, que le habian procurado impedir que viniera á entrar en las tierras de la gobernacion de don Francisco Pizarro; barruntaba la mala voluntad que tenia su gente de pelear con sus propios hermanos; veía los efectos funestos de la guerra civil y alcanzaba á comprender su responsabilidad; con todo, se mantenia dudoso é incierto. Retroceder era imposible; pelear no era prudente: un avenimiento de paz era, pues, el único atajo que le quedaba, para salir de aquel aprieto. Y para esto el Licenciado Caldera trabajaba, con mucha discrecion, en disponer los ánimos de los dos caudillos á un avenimiento honroso para entrambos, en lo cual le ayudaban grandemente algunos Religiosos, que estaban como mediadores de paz entre los dos campamentos. Y no fueron pequeña parte para impedir que viniesen á las manos los dos ejércitos las promesas y halagos, que, con sagacidad, se hacian á los de Alvarado por los de Almagro, á nombre de su caudillo. Dispuestos, pues, los ánimos á la paz, no fué difícil persuadir á los dos Capitanes que tuviesen una conferencia, en la cual arreglarian lo que fuese más conveniente para el servicio del Rey y bien de la tierra: el ánimo naturalmente pundonoroso de los castellanos, hasta para satisfacer su codicia, buscaba motivos nobles con que cohonestarla.

Al dia siguiente pasó el Adelantado don Pedro de Alvarado á Riobamba, acompañado de algunos caballeros ocultamente armados, pues parece que no dejaban de temer alguna celada por parte de los de Almagro; mas fueron recibidos por éste con grande cortesía y muchas pruebas de lealtad. Alvarado, de gallarda y noble presencia, rostro hermoso y varonil, cuya tez roja y rubios cabellos le habian granjeado entre los mejicanos el nombre de hijo del Sol, contrastaba con la figura desmejorada de Almagro, enjuto de carnes, pequeño de cuerpo, de modales sencillos y á quien la falta del un

ojo traia de continuo medio avergonzado entre sus mismos compañeros: el Adelantado hablaba mucho y con grande facundia; el Mariscal era parco en el hablar y usaba de palabras y términos precisos: el uno era violento en sus resoluciones; el otro meditaba despacio sus proyectos; aquel gustaba de imponer su voluntad á sus amigos; éste procuraba hacer placer hasta á sus propios soldados; leales á su Rey y valientes ambos, no era pues difícil prever cuál de ellos habia de triunfar. Notorio es, dijo don Pedro de Alvarado, tomando la palabra él primero, notorio es en todas las tierras é islas del mar Océano, por donde surcan quillas españolas, cuantos servicios tengo yo hechos al Rey; por lo que, su Majestad ha ténido á bien honrarme, haciéndome merced de la gobernacion del gran reino de Guatemala. Mas, como no estaba bien que, quién como yo se habia criado en el ejercicio y profesion de las armas sirviendo á su rey, se estuviese mano sobre mano, gozando tranquilamente en la holganza de la paz, sobrado de bríos y ganoso de honra, por eso, con permiso de su Majestad, he salido á emprender nuevas conquistas. Dirigí mi rumbo hácia las Islas del Poniente y he venido á dar en tierras asignadas á la gobernacion del señor don Francisco Pizarro, lo cual me ha acaecido contra mi voluntad, porque nunca tuve propósito de entrar en tierras ocupadas ya por castellanos. Oyendo estuvo Almagro la plática del Adelantado, y, así que éste calló, con discretas y bien concertadas razones le respondió que, de un tan leal y noble caballero no podia ménos de creer que tuviese tan hidalgo procedimiento; y así concertaron la paz entre ellos. Benalcázar se presentó luego en la sala, donde estaban los dos capitanes, y, acompañado de Vasco de Guevara, Diego de Agüero y otros, besó las manos al Adelantado; y los principales caballeros que acompañaban á éste hicieron el mismo homenaje á Almagro. Presentóse despues el secretario Picado y fué recibido en la buena gracia de Alvarado;

tambien el intérprete Felipillo fué devuelto al Mariscal, quien lo recibió sin hacerle reconvencion ninguna.

Restituyóse el Adelantado á su alojamiento, y pasaron algunos dias en conferenciar entre los del Mariscal y los de Alvarado sobre el mejor medio de llevar á feliz término el principiado avenimiento de los dos Capitanes. Negociaba con gran sagacidad por parte del Adelantado el Licenciado Caldera, hombre de claro ingenio, corazon bien puesto y amigo de la paz. Aconsejaban tambien medidas atinadas y decorosas hombres no ménos discretos que Caldera, como Luis Moscoso y otros, los cuales miraban mejor por los verdaderos intereses de su jefe, que los jóvenes mal aconsejados, en cuyos pechos difícilmente tiene entrada la prudencia. Pactóse, al fin, por ambas partes el siguiente avenimiento, que se puso en escritura pública para mayor solemnidad bajo la fé del juramento. El Adelantado de Guatemala se comprometió á volverse á su gobernacion, acompañado de los capitanes de su tropa que voluntariamente le quisiesen seguir; y el Mariscal se obligó á darle ciento veinte mil pesos de oro por la armada y los otros bastimentos que debian quedar en beneficio de los conquistadores del Perú, Hechos estos arreglos restaba solamente persuadir lo oportuno de ellos á los capitanes de la gente de Alvarado, para quienes era récia cosa quedarse en esta tierra, sirviendo, como subalternos, despues de haber tenido grados elevados en el ejército que mandaba el Adelantado. Con blandas palabras procuraba Alvarado inclinar el ánimo de sus soldados á aceptar gustosos las condiciones pactadas por el Mariscal. Nada habeis perdido, les decia; venimos en busca de tierra rica y la hemos encontrado: seguir adelante en busca de otra mejor, seria más que aventurada temeraria empresa. Lo único que perdeis, añadia, es mi persona; pero esa pérdida os es ventajosa, porque, perdiéndome á mí, quedais medrados, poniéndoos bajo la obediencia del Mariscal.

Unos admitian contentos el cambio, otros se manifestaban desagradados; pero, al fin, les fué necesario convenirse, porque ya no era posible volver atras de lo que una vez se habia resuelto. Con buenas maneras y largas promesas procuraba, tambien por su parte, el sagaz Almagro, ir trayendo á su devocion á los que se manifestaban descontentos. (1)

IV.

Puestos así en buen órden los negocios de la nueva conquista y conjurada á tiempo la guerra civil que amenazaba estallar entre los mismos castellanos, Almagro y Alvarado se pusieron en camino para el valle de Pachacámac, donde á la sazon se encontraba Pizarro. Habian llegado al punto en que, andando el tiempo, se fundó la ciudad de Cuenca, cuando tuvieron aviso de que Quizquiz, capitan de Atahuallpa, venia con un grueso ejército, resuelto á presentarles batalla, á fin de acabar

(1) Notable discordancia hay entre los historiadores acerca del año en que verificó Alvarado su expedicion á Quito; pues, unos, como Garcilaso de la Vega siguiendo á Gomara, la atrasan un año entero, fijando en 1535 la salida de Guatemala de Alvarado con su expedicion; y otros la adelantan un año, pues la ponen, como el P. Velasco, en 1533: nosotros la hemos fijado en 1534, fundándonos en las fechas determinadas en el primero y más antiguo libro del Cabildo de Quito, en el que se encuentran las actas de la fundacion de la ciudad que hicieron los españoles en Riobamba con el nombre de Santiago de Quito, cuando estaban frente á frente los dos ejércitos, el de Almagro y el de Alvarado. No hay ménos divergencia en cuanto al camino por donde subió Alvarado la cordillera occidental. Robertson lo hace desembarcar en Guayaquil, y el P. Velasco en Esmeraldas; pero uno y otro se equivocan: el cronista Antonio de Herrera en sus *Décadas* es quien ha descrito con más exactitud la marcha del Gobernador de Guatemala, y, por esto, nosotros en nuestra narracion le hemos seguido con preferencia á los demas, mayormente porque la narracion de Herrera es más conforme que la de otros escritores con la geografía de los lugares. Creemos, pues, no engañarnos diciendo que Alvarado trasmontó la cordillera por el cerro llamado Casahuala, que algunas veces suele cubrirse de nieve en el verano.—Las capitulaciones entre Almagro y Alvarado fueron celebradas el 26 de Agosto de 1534.

con ellos. Era Quizquiz uno de los más célebres guerreros de los indios: formado en los ejércitos de Huayna-Cápac bajo la ruda disciplina militar de los Incas, juntaba á la paciente laboriosidad del soldado peruano la arrogancia y firmeza del quiteño. Súbdito de Atahuallpa, lo amaba con aquel amor ó especie de culto religioso, con que los Incas solian amar á sus soberanos, y Quizquiz reconocia además en el hijo predilecto de Huayna-Cápac al descendiente de los antiguos príncipes de su raza y monarcas de su nacion. Habia peleado al lado de su soberano, y, de batalla en batalla, victorioso de sus enemigos, habia llegado al Cuzco, capital del imperio, y rendídola á la obediencia de Atahuallpa, al tiempo mismo en que los españoles llegaban á Cajamarca. La muerte del Inca, la ocupacion del Cuzco por los extranjeros y, últimamente, las noticias que le llegaron de lo que estaba pasando en Quito, le movieron á ponerse en camino con su ejército, desde Huancabamba donde se hallaba apostado, resuelto á combatir con los extranjeros, para restablecer en el trono de los Syris á Huayna-Pálcon, hermano de Atahuallpa, que tambien venia en su compañía. Este parece el propósito más probable, que estimuló á Quizquiz á venir á Quito, aunque otros historiadores dicen que el General quiteño nunca pensó en la exaltacion al trono de Huayna-Pálcon, jóven indio, de mucho valor y denuedo, pero de poco ingenio.

Quizquiz habia dividido su ejército en tres cuerpos, para facilitar la marcha. La vanguardia venia al mando de Zota-Urcu; la retaguardia, á tres leguas de distancia, seguia al grueso del ejército comandado por Quizquiz en persona, de manera que el General indio venia al medio de su gente, atento á dar órdenes á los que iban delante y vigilando sobre la marcha de los que venian detras, guardándole las espaldas. El ejército, así dividido en tres cuerpos, ocupaba un espacio como de

quince leguas. Quizquiz traia consigo muchas cargas de oro, vitualla y grande número de gente de servicio.

La vanguardia se encontró con don Pedro de Alvarado, quien se dió tan buena maña en la refriega que, con poco trabajo, logró desalojar á los indios de la ventajosa situacion en que se habian colocado, y tomar prisionero al mismo Zota-Urcu, de cuya boca supo todo el plan de campaña y el órden con que marchaba Quizquiz. Conociendo, pues, que debia caminar mucho, para cogerlo de sorpresa y dar sobre él, redobló las jornadas: á la bajada de un rio les fué indispensable detenerse, para herrar los caballos, que con los pedregales del camino se habian desherrado, y cogiéndoles la noche en esta operacion se vieron obligados á terminarla con lumbre. Continuaron el camino á gran prisa y, al otro dia por la mañana, descubrieron el real de Quizquiz. Mas el General indio no quiso hacerles frente, y, dividiendo su ejército, en dos alas mandó, la una con Huayna-Pálcon, quien se dirigió hácia lo más áspero de la sierra, miéntras que Quizquiz, con la otra, tomaba una direccion opuesta. Diego de Almagro se encontró con la gente que mandaba Huayna-Pálcon y la cercó, acometiéndola por el frente y por la espalda; mas los indios se defendieron tenazmente, arrojando sobre los españoles grandes piedras que hacian rodar desde lo alto de unos riscos, donde se habian hecho fuertes. De noche, los indios alzaron su campo y siguieron á reunirse con Quizquiz. Diego de Almagro y Alvarado continuaron su camino, y no les causó poca sorpresa encontrar los cadáveres de catorce españoles, á quienes habian descabezado los indios tomándolos de sorpresa; pues aquellos para seguir adelante habian echado á andar por un atajo. No tardaron los dos Capitanes en descubrir la retaguardia de Quizquiz acampada á la orilla de un rio: todo el dia pelearon los españoles; pero no les fué posible pasar el rio, porque los indios los combatian del otro lado

sin cesar. Cuando éstos pasaron á la banda opuesta, para fortalecerse en un peñol, entónces los españoles pudieron seguir su marcha, dejando atras á los indios. Sin embargo, la resistencia de los indios no habia dejado de ser funesta para los españoles, pues algunos fueron heridos gravemente, como Alonso de Alvarado y un comendador de S. Juan, cuyo nombre no refieren los historiadores. Almagro no creyó conveniente atacar á los indios en el peñol, en que se habian fortificado y continuó su viaje hácia San-Miguel de Piura, donde descansaron pocos dias, para seguir despues á Pachacámac á verse con Pizarro. Allí pagó éste á Alvarado los ciento veinte mil pesos que habian pactado en Riobamba con Almagro, y entre manifestaciones de cortesanía y lealtad pusieron término los tres Capitanes á un negocio, que amenazaba empapar en sangre española la ya maltratada tierra ecuatoriana. (1)

Alvarado volvió á su gobernacion de Guatemala y en su compañía partieron tambien muchos capitanes que no quisieron quedarse en el Perú, y varios otros españoles de aquellos que, habiendo allegado en la colonia grandes tesoros, regresaban á disfrutar de ellos en la tierra patria; pero la mayor parte de los soldados se quedó en el Perú, y algunos en el reino de Quito al servicio de Benalcázar, y tánto éstos como aquellos, desempeñaron un papel muy importante en los acontecimientos posteriores. Entre los que vinieron con Alvarado y se quedaron en el Perú se cuentan Garcilaso de la Vega, padre del historiador, y Rada, jefe de los conjurados que asesinaron á Pizarro: de los que se quedaron con Benalcázar el más famoso fué Juan de Ampudia,

---

(1) Quintana asegura que fueron solamente cien mil pesos, en lo cual contradice á Herrera, fundándose para esto en la escritura del contrato que tenia á la vista, cuando escribia la *Vida de Pizarro*. En el texto hemos seguido á Herrera, sin que por eso dudemos del testimonio de un escritor tan grave y respetable como Quintana.

que tan funesto renombre alcanzó déspues por sus crueldades en la conquista de Quito y descubrimiento del valle del Cauca en Colombia.

Los españoles que se quedaron en el Perú al servicio de Almagro y de Pizarro despues de haber venido en la expedicion de Alvarado, eran entre los compañeros de armas motejados con el nombre de vendidos, aludiendo al convenio que hizo su jefe. (1)

Apénas podrá encontrarse en la historia una expedicion que haya prometido más en sus principios y que haya tenido un éxito tan infructuoso como la del Adelantado de Guatemala, pues, al vanidoso caudillo no le quedó más gloria, si gloria puede llamarse, que la del mercader, á quien una circunstancia inesperada le ofrece ocasion de hacer una pingüe grangería.

Alvarado acabó poco despues su vida de una manera desgraciada estropeado por un caballo, á tiempo que se hallaba ocupado en cierta expedicion militar, por encargo del Virey de Méjico, contra los indios de Nueva-Galicia.

---

(1) Nos parece oportuno hacer notar aquí una inexactitud de nuestro historiador, el P. Velasco. Dice este autor que Juan de Ampudia vino con Benalcázar en la primera expedicion; mas consta que no vino sinó con Alvarado: por tanto, si hay inexactitud en cuanto al tiempo de la venida de este personaje, desgraciadamente célebre en nuestra historia, creemos que son tambien inciertos los hechos en que el P. Velasco lo hace figurar ántes de la expedicion de Alvarado, pues no podia hacer nada en esta tierra quien hasta entónces no habia venido á ella.

CAPITULO SEXTO.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE QUITO.

Nuevos combates con los indios.—Muerte de Quizquiz.—Fundan los españoles la ciudad de Quito.—El primer templo católico.—Los primeros sacerdotes.—Ocupaciones de los colonos.—Fundacion de los primeros conventos de religiosos que hubo en Quito.—El Dorado.—Fundacion de las ciudades de Porto-viejo y Guayaquil.—Reflexiones sobre la conquista.

I.

Miéntras que los españoles, divididos en contrarios bandos, se ocupaban en disponerse para combatir entre ellos mismos, Rumiñahui y otros jefes indios levantaban gente y hacian armas para reconquistar la tierra de sus mayores, librándola de las manos de los extranjeros. Verificado el avenimiento de paz entre el Mariscal Almagro y el Adelantado Alvarado, la conquista y pacificacion completa del reino de Quito fué la empresa que sin pérdida de tiempo resolvieron Almagro y Benalcázar llevar á cabo. Una casualidad próspera habia aumentado considerablemente la pequeña pero intrépida hueste de los conquistadores; contaban ya con gran número de aventureros, impacientes por hacer fortuna, los cuales, venidos desde la remota Guatemala en busca de los tesoros de Quito, cuya riqueza tanto ponderaba la fama, no veían el momento de saciar sus deseos, adueñándose de una tierra, por cuya posesion habian expuesto tantas veces la vida. Antes de ponerse en camino de Riobamba para San-Miguel de Piura, confirmó Diego de Almagro á Benalcázar en el cargo de teniente de gobernador por D. Francisco Pizarro en las tierras de la banda equinoccial, con plenos poderes para pacificarla toda á nombre de su Majestad. Benalcázar, como hábil capitan, ántes de salir á campaña con las tribus

indígenas que le cerraban el paso para Quito, la capital del reino de los Syris, pasó revista á su ejército, hizo los nombramientos en los sujetos que le parecieron mejores, y con trescientos hombres bien armados principió su nueva jornada por el mes de Setiembre del año de 1534, con el fin de redondear la conquista del reino.

Cuando todavía estaba en Riobamba recibió embajada de parte de cierto cacique llamado Chamba, el cual se le entregaba de paz con todos los indios de su comarca. Para mayor seguridad de la paz prometida, el cacique recibió en su pueblo á algunos españoles enfermos, que habian llegado recientemente de Castilla, prometiendo cuidar de ellos y regalarlos. Pero el fementido procedia con traicion, y, para ocultar mejor su dañado intento, fingió que iba en compañía de Benalcázar, sirviendo con sus indios al ejército castellano: hacia las mismas jornadas que los conquistadores y formaba sus tiendas donde estos hacian alto, colocándose siempre á alguna distancia del real. Los castellanos no le perdian de vista y observaban con sagacidad todos sus pasos, temerosos de alguna traicion. A la tercera jornada, un español, de los que hacian de centinelas, penetrando silenciosamente en el campo de los indios, se dirigió hácia la tienda del cacique, en són de darle los buenos dias, porque era la hora en que principiaba á rayar el alba; mas halló la tienda vacía y, observando el campo, echó de ver cómo todas las demas tiendas, formadas á la redonda, estaban desiertas, y conociendo por ahí lo que habia sucedido, al punto dió á Benalcázar aviso de la fuga del cacique con sus indios.

El Capitan español, sin pérdida de tiempo, despachó á Juan de Ampudia con ocho de á caballo y algunos peones en persecucion de los fugitivos. Estos habian tomado diverso camino, para llegar pronto á su pueblo y matar á los enfermos; pero Ampudia se dió tanta diligencia en perseguirlos, sospechando ya el fin con

que se habian huido, que llegó al pueblo al mismo tiempo que los indios; pues, cuando éstos bajaban por una ladera, Ampudia se aproximaba al pueblo por el camino opuesto y alcanzó á ver á los asustados enfermos puestos de rodillas en la plaza, implorando la misericordia del cielo con las manos levantadas en alto, porque instruidos del plan del cacique por una india de Guatemala que estaba con ellos, aguardaban la muerte como segura. Esta india habia venido en el ejército de Alvarado, y así que descubrió el plan de los indios se lo comunicó á los españoles.

Ampudia dió órden á sus soldados de á caballo de acometer, lanza en mano, á los indios, para salvar la vida á sus compatriotas, y, despues de un ligero pero feroz encuentro, los segundos fueron puestos en derrota y se dispersaron. El cacique Chamba cayó prisionero con otros muchos en poder de Ampudia, quien, para venganza y escarmiento de los demas, lo hizo quemar vivo. De esta manera principió el sanguinario Ampudia á ensayar la ferocidad de que hizo alarde despues en la conquista de Quito, Castigados los indios y escarmentados, el Capitan español se llevó consigo á sus compañeros, para juntarlos con el ejército de Benalcázar, que marchaba á Quito. .

Rumiñahui ocupaba en la comarca de Píllaro, hácia un lado del camino real un peñon, donde se habia hecho fuerte, y como no convenia dejar enemigos á las espaldas, Benalcázar determinó sitiar á los indios y desalojarlos, á viva fuerza, de las breñas en que se habian atrincherado. Dirigió, pues, allá toda la mayor parte de su gente, mandando á Juan de Ampudia, su teniente, que fuese á combatir con Zopozopangui, estacionado cerca de Latacunga en otro peñon. Los jefes indios hacian la guerra á la manera de los Incas, acampando en colinas elevadas, donde formaban sus fortalezas, desde las cuales ofendian á los conquistadores, lanzando sobre ellos

grandes piedras, con las cuales no dejaban de causarles mucho daño. Laboriosa en gran manera fué la empresa de rendir el fuerte en que estaba Rumiñahui. Causados los españoles de hacer esfuerzos inútiles, resolvieron al fin escalarlo con arrojo, desafiando los peligros. Echaron pié á tierra y principiaron á trepar la escarpada y agria peña, que flanqueaba uno de los lados de la fortaleza: al verlos subir, levantaron el grito los indios y se defendieron con grande furia, disparando contra los conquistadores dardos, piedras y haciendo rodar enormes galgas. Los dardos no causaban mucho daño, pero sí las piedras, que, arrojadas con hondas por la mano certera de los indios, estallaban en los morriones acerados de los españoles causándoles terribles heridas en la cabeza, y las galgas dejaban á no pocos quebradas las piernas y bien magullados los cuerpos. Se habia puesto ya el Sol cuando Benalcázar con sus soldados principió á subir á la roca y, ayudados por la oscuridad de la noche, los indios que la defendian salieron de ella, tomando el camino hácia el Oriente; así es que, cuando los españoles llegaron á la cumbre, la encontraron abandonada, por lo que eligieron el mismo punto, para descansar aquella noche y curar á los heridos. Al dia siguiente continuaron la persecucion de los fugitivos, rastreando el camino por donde se habian ido. Tantos desastres habian quebrantado el ánimo de los indios, que tomaban las armas de mala gana y defendian como á pesar suyo la patria de sus mayores; circunstancias muy favorables para que triunfase completamente el conquistador. El mismo General Rumiñahui no tardó en caer prisionero en manos de los españoles. Un soldado de á pié, llamado Miguel de la Chica, lo encontró casualmente en una choza donde el indio se habia ocultado; por los adornos de su vestido y por su continente conoció el español que aquel debia ser alguno de los jefes de los indios, y procuró tomarlo prisionero para presentarlo á Benalcázar;

pero el indio se defendia gallardamente. Vió la porfiada contienda otro soldado de caballería, apellidado Valle, y espoleando á su caballo, acudió presuroso en auxilio de su compañero, y entre los dos se apoderaron del guerrero indio, holgándose grandemente, así que descubrieron que era Rumiñahui.

Mayores fatigas tuvo necesidad de emplear el ejército castellano, para enseñorearse de la peña donde estaba atrincherado Zopozopangui. Enormes rocas, tajadas á plomo, no ofrecian por ningun lado acceso á la cima; no obstante, el ojo experto del español descubrió que por un punto la peña podia ser tomada por medio de escalas, como los muros de un castillo. Aguardaron la noche para maniobrar con más cautela en la oscuridad: así que hubo avanzado la noche en su curso y cuando todo el campo estaba en profundo silencio, arriman las escalas á la peña: Florencio Serrano es el primero que sube por ellas, y aunque encuentra que todavía no alcanzaba á tocar en lo llano, no se desalienta; echa la rodela á las espaldas, pone la espada á la boca y, agarrándose con ambas manos de la peña, logra con gran trabajo ponerse encima. Siguele, haciendo iguales esfuerzos, otro soldado, llamado Gómez Fernández. Puestos ambos en lo alto, ayudan á subir á los demas, haciéndoles cogerse de los extremos de una manta, que tienen asida con gran firmeza. Los indios dormian descuidados, y por el mucho frio de la noche se habian recogido en grupos apiñados, para calentarse recíprocamente. El grito de *Santiago!!*..que dieron los españoles, los despertó de repente y su turbacion y asombro no tuvieron término, encontrándose con los enemigos que los herian sin piedad. Unos, por huir, se despeñaban de lo más alto de las rocas; otros corrian desatentados, sin atinar con el camino en la oscuridad. Su fortaleza, para ellos inexpugnable, habia sido tomada por los extranjeros. Muchos indios fueron hechos prisione-

tos, otros se mataron despeñándose: Zopozopangui huyó, pero pocos dias despues cayó tambien en poder de Ampudia. Le convidó éste con la paz; y, aunque al principio el indio rehusó aceptar el partido que le proponian, alegando que los españoles no cumplian nunca su palabra, con todo, al fin se presentó al capitan español, juntamente con Quingalumba y otros caciques, á quienes la defensa de la patria parecia imposible.

En el corto espacio de algunos meses la tierra toda del antiguo reino de Quito habia sido pacificada: los guerreros indios habian ido sucumbiendo uno despues de otro; el valiente y atrevido Rumiñahui estaba preso, y en prisiones gemian tambien los otros jefes indios, que habian peleado defendiendo del conquistador su tierra y su libertad; Quizquiz habia sido asesinado por el mismo Huayna-Pálcon á quien pretendia ensalzar sobre el antiguo trono de los Syris; otros muchos caciques de diversos pueblos se habian aliado con los conquistadores, y ayudádoles á apoderarse de su propia patria, peleándo contra sus hermanos en auxilio de los extranjeros; la conquista de la tierra ecuatoriana estaba, pues, terminada; restaba solamente que el conquistador le tomase cariño y fijara en ella su hogar.

El intrépido Quizquiz, observando que con Almagro y Alvarado se volvian más de trescientos españoles, creyó ó que la tierra de Quito habia sido abandonada, ó que quedaban en ellan tan pocos españoles, que seria muy fácil acabar con ellos, y así aceleró su marcha hasta llegar á las alturas de Riobamba, donde fué informado del poderoso ejército de extranjeros que estaban ocupados en guerrear con Rumiñahui. No tardó Quizquiz en tener noticia de la derrota de éste, y se hallaba inquieto sin saber qué partido tomar; queria retroceder, reclutar fuerzas y seguir haciendo resistencia: sus compañeros de armas estaban discordes en el consejo, pues unos querian morir peleando, al paso que otros, cansa-

dos de la guerra y faltos ya de brios por su mala fortuna, proponian como el único partido aceptable entregarse de paz y someterse á la dominacion de los venturosos extranjeros. Al ánimo noble y altivo de Quizquiz le pareció indigno semejante modo de pensar y reprendió á sus compañeros, tratándolos de viles y de cobardes; airado entónces Huayna-Pálcon, uno de los que habian hablado consejos de paz, hirió á Quizquiz, dándole un bote de lanza en el pecho, y acercándose al momento otros Capitanes con porras y mazas le acabaron de matar. Así terminó su vida á manos de los mismos indios uno de los más leales y esforzados Generales del ejército de Atahuallpa. Vuelto en sí de la cólera, ponderó Huayna-Pálcon su hecho y, lleno de dolor, púsose á lamentar al desventurado Quizquiz. De este modo los mismos indios cooperaron á la ruina de su nacion, servidumbre de su raza y afianzamiento de la dominacion castellana.

II.

Hemos referido los principales acontecimientos que se verificaron al tiempo de la conquista: cuando ésta se hubo terminado, los conquistadores se ocuparon en fundar pueblos y ciudades en la tierra, de que por medio de las armas se habian enseñoreado.

La primera fundacion española que se hizo en la tierra ecuatoriana fué la ciudad provisional, dirémoslo así, llamada *Santiago de Quito*, en las llanuras donde estuvo la antigua Riobamba. Los dos ejércitos, el del Mariscal don Diego de Almagro y el del Gobernador de Guatemala don Pedro de Alvarado, estaban á punto de venir á las manos, cuando Almagro resolvió verificar allí, en el mismo sitio donde estaba, la fundacion de una ciudad, para alegar de esa manera la anticipada posesion de la tierra, en donde se habia introducido tan incautamente el Adelantado. Verificóse, pues, la fundacion de la

ciudad, que llamaron Santiago de Quito, segun lo hemos referido ya ántes, el quince de Agosto de mil quinientos treinta y cuatro: nombráronse alcaldes y regidores y áun fueron distribuidos solares á algunos castellanos, que se presentaron ante el escribano, pidiendo ser inscritos en el número de los vecinos de la nueva ciudad.

Celebrado pocos dias despues un pacífico avenimiento con Alvarado, resolvió el Mariscal don Diego de Almagro que, la reciente fundacion se trasladara al punto donde habia estado la ciudad de los indios conocida con el nombre de *Quito*, por ser aquel sitio mejor y más cómodo para edificar ciudad de españoles. Este acuerdo se dió el 28 de Agosto de 1534; y ese mismo dia se celebró el acta de la fundacion de la nueva ciudad, á la cual se le dió el nombre de *San Francisco*, no porque hayan entrado los conquistadores en la ciudad el dia 4 de Octubre, sinó por honrar la memoria de Pizarro, Gobernador del Perú, con cuya autoridad y poderes se hacia la nueva fundacion. Esta es la verdadera fundacion de Quito y, por tanto, su verdadero fundador fué el Mariscal don Diego de Almagro, quien puso á la nueva fundacion el nombre de Villa de San Francisco, hizo el mismo dia el nombramiento de Alcaldes y Regidores, les tomó juramento de cumplir bien con sus cargos y nombró á Sebastian de Benalcázar teniente de Gobernador en estas provincias: cargo que hasta entónces habia estado ejerciendo el mismo Mariscal en nombre y con poderes de don Francisco Pizarro.

Celebróse luego ante el Escribano del Rey, Gonzalo Diaz, acta solemne y escritura de todo lo acordado, y, como Almagro no supiese escribir, á ruego y encargo suyo, la firmó otro español, llamado Juan de Espinosa. De todos estos documentos se deduce que los conquistadores fundaron dos pueblos, el uno llamado la ciudad de Santiago de Quito, y el otro la Villa de San Fran-

cisco tambien de Quito, porque con este nombre designaban entónces los conquistadores toda esta tierra, region ó comarca; así es que aquella expresion *de Quito* equivale á la de el Ecuador que empleamos nosotros ahora. Dadas estas disposiciones, Almagro partió para el Perú en compañía de Alvarado.

Tres meses enteros tardó Benalcázar en trasladarse á Quito, y su segunda entrada la verificó el dia seis de Diciembre del mismo año de mil quinientos treinta y cuatro. Habiendo llegado á las inmediaciones de Quito en la tarde del dia anterior juzgó prudente hacer alto en las llanuras de Turubamba, donde durmió aquella noche, y á la mañana siguiente, así que hubo verificado su entrada en la ciudad, reunió el Cabildo y lo declaró instalado, á fin de que los miembros de aquella corporacion principiaran á desempeñar sus oficios. Dispuso tambien que cuantos castellanos quisieran avecindarse en la nueva ciudad se presentaran á dar sus nombres ante el escribano público; y aquel mismo dia se hicieron inscribir doscientos cuatro españoles, que fueron los primeros pobladores y vecinos de Quito.

Los alcaldes del primer municipio de Quito fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia; y los regidores, Pedro de Añasco, Juan de Padilla, Alonso Fernández y Martin de Utrera. El primer escribano fué Gonzalo Diaz.

El Gobernador Benalcázar hizo luego la distribucion de solares á los nuevos vecinos, eligiendo por término de medida ciento sesenta pasos para cada vecino; y asignando una cuadra para cada dos vecinos. Las primeras casas que principiaron á edificar fueron las del lado del Norte de la ciudad, como quien va de la plaza al ejido. El terreno en que fué edificada por los españoles la ciudad de Quito, no es por cierto, ni el más hermoso, ni el más cómodo; pero los conquistadores lo prefirieron á otros mejores, como un excelente punto ex-

tratéjico, para defenderse de los indios, que les hacian la guerra sin tréguas, en los primeros años de la conquista; y, como los españoles eran pocos y los indios muchísimos se vieron obligados aquellos á buscar un sitio que les ofreciese comodidad para la defensa contra los ataques y acometidas que les daban los indios, principalmente de noche. El punto que escogieron, para principiar á poblar, les ofrecia muchas ventajas para la defensa, pues las dos quebradas profundas que rompen el plano de la ciudad, pasando ahora por medio de ella, quedaron entónces delante de la ciudad, la cual, extendiéndose hácia el lado de allá de la plaza mayor, por la banda que mira al Norte, tenia las quebradas delante como dos fosos naturales, que, puestos uno tras otro, la defendian por ese lado de los enemigos; por el lado del Oriente corre, en direccion de Norte á Sur, otra quebrada ménos profunda que las dos anteriores, y al Setentrion se extienden los espaciosos llanos del ejido, donde podia desplegar todos sus recursos la caballería, en caso de un ataque. El sitio, donde se principió, pues, á edificar la ciudad, quedaba como naturalmente resguardado por todos lados. (1)

(1) Hasta ahora se habia tenido como cosa cierta que la fundacion de Quito se verificó el dia 4 de Octubre de 1534: así lo dicen expresamente Castellanos y otros escritores. El P. Velasco, fundado no sabemos en qué documentos, refiere que Benalcázar entró á Quito en la pascua de Pentecóstes de 1534: la primera entrada de este Capitan la fija el mismo historiador á fines de Diciembre de 1533. Ninguna de las dos fechas es exacta. La primera entrada de Benalcázar en Quito pudo suceder, talvez, en Mayo ó Junio de 1534, pues el 15 de Agosto de aquel mismo año Benalcázar acompañaba á Almagro en la fundacion de la ciudad de Santiago en Riobamba: la fundacion de Quito se hizo el 28 del mismo mes y año por Almagro, á nombre y con autoridad de Pizarro, como reza el acta de fundacion que tenemos á la vista en el primer libro de actas del Cabildo de Quito. De este mismo documento auténtico, y por consiguiente decisivo en este punto, consta que la segunda entrada de Benalcázar se verificó no á fines, sinó en los primeros dias de Diciembre de 1534. De aquí podemos deducir tambien que la nueva ciudad se llamó *San Francisco*, no porque la hubiesen tomado los conquistadores el 4 de Octubre, sinó para honrar con el nombre impuesto á Quito al santo, cuyo nombre llevaba el Conquistador.

Hecha la distribucion de solares, comenzaron los primeros pobladores de Quito á construir con afan casas de bareque, donde habitar, deshaciendo las chozas de los indios, para aprovecharse en las nuevas fábricas de los materiales de las antiguas. Edificaron tambien un templo provisional, rústico y sencillo, donde dar culto al verdadero Dios, y con el templo y el municipio quedó formada la nueva ciudad. El templo estaba al extremo de la ciudad, en la salida de ella por el camino del Norte, y fué el que hoy conocemos con el nombre de Belen y entónces se llamó la Vera-Cruz. Andando los tiempos y edificada en un lado de la plaza mayor la iglesia parroquial, ese primer templo ó capilla quedó abandonada y se arruinó. El Rey de España dió órden para que se reedificara y el Marques de Villalengua, Presidente de la Real Audiencia, la construyó, á fines del siglo pasado, sobre la misma traza del antiguo templo, la adornó poniéndola el retablo de madera, que se conserva todavía, y colocó en la pared derecha, para perpetua memoria, una inscripcion latina, esculpida en una lápida de mármol.

Nunca hemos podido entrar sin grandes emociones de respeto y veneracion en esa pobre y humilde capilla de Belen; sus muros derruidos, pero todavía en pié, son un mudo testigo de los tiempos que han pasado. Ese fué el primer templo que en estas comarcas se levantó al verdadero Dios; allí fué donde, por la primera vez, se ofreció al Altísimo el augusto sacrificio del cuerpo y sangre adorables de Jesucristo; allí, puestos de rodillas y agachada la orgullosa frente, los altivos conquistadores se confundieron con los indios, asombrados al ver las graves ceremonias del culto cristiano; allí, vencidos y vencedores, amos y siervos, adoraron á Dios, llamándole Padre, aquellos en el silencio de su oracion, éstos con las primeras palabras de un idioma desconocido; pero, todos, en el lenguaje del alma que Dios en-

tiende: porque la Religion recordaba á todos, á vencidos y vencedores, á amos y siervos, el dogma sublime de la fraternidad cristiana. Ese pobre templo, todavía en pié, á pesar, de su estado de ruina y de decadencia, es el emblema de la Santa Iglesia católica, contra quien embisten furiosos los poderes de la tierra sin lograr destruirla: al parecer, nada la sostiene; y, cuando sus enemigos la creen destruida y muerta para siempre, ella se alza y yergue magestuosa de entre sus mismas ruinas!!....(1)

Entre los primeros pobladores y vecinos de Quito se cuentan dos sacerdotes seculares, cuyos nombres nos ha conservado el acta de la fundacion de la ciudad, y fueron los clérigos Juan Rodríguez y Francisco Jiménez; sin duda, ellos fueron los primeros que principiaron á administrar sacramentos en la nueva ciudad.

Pacificadas ya las tribus comarcanas, y reducidas de paz, los indios fueron deponiendo las armas y los conquistadores se ocuparon en fabricar mejores y más cómodas casas en la ciudad: destruyeron las primeras que

(1) Consta que la capilla de Belen fué el primer templo que hubo en Quito, por la inscripcion que se halla grabada en una lápida, puesta en la pared interior de la derecha, en la misma capilla: de esa inscripcion copiamos las palabras siguientes, dejando las que no hacen al caso;

Hocce sacellum

tam idolatris infensum, quam infestum idolis
quod, si avitae i. poster. tradit. fides,
á prim. paganor. debelator. conditum
incruen. sacror. relig. celebre
ligno q. i. quo mundi sal. emp. nuncupatum.
----
iniur. tempor. incuria q. homin, tamen, oh nefas!
senio confectum, ruinis deforme, ac paene iam dirutum,
----
sartum tectum servare; imo verius, eleganter c. c.

El Cabildo civil en el informe que dió al Rey sobre las obras públicas debidas al Presidente Villalengua; la memoria dejada por el mismo presidente á su sucesor; una cédula real citada por Ascaray y otros documentos fidedignos atestiguan que la capilla de Belen fué el primer templo católico que hubo en Quito y, acaso, en todo el Ecuador.

habian hecho al principio y fabricaron otras de adobe con cubiertas de paja; delinearon la plaza principal y á un lado de ella, el que da al Mediodia, construyeron, tambien de tapias y con techumbre de paja, la primera iglesia parroquial. El aspecto que debió presentar entónces á la vista la naciente ciudad era el de un grupo de chozas pajizas, diseminadas, á trechos, en unas cuantas hileras por la suave pendiente de la falta oriental del Pichincha. Como la ciudad principió á fabricarse en el mes de Diciembre; cuando, con las lluvias de invierno en los siguientes meses, las lomas del contorno, las colinas y cañadas se vistieron de verdor, la entónces reducida Quito con su grupo de chozas de paja debió resaltar hermosamente entre el variado matiz de verdura que engalanaba los campos. Las profundas quebradas, todavía no cubiertas con sólidos puentes como están ahora, separaban unas de otras las partes de la ciudad; la colina redonda y hermosa del Panecillo descollaba á un lado, viendo formarse á sus plantas la ciudad, y desde la suave pendiente, donde despues se levantó el convento de San Francisco, asomaba el gigantesco monte de Cayambi, brillando con su manto de nieve á los últimos rayos del Sol poniente. Los españoles debieron regocijarse, contemplando la hermosura del espectáculo que la naturaleza presentaba á sus ojos en la abrasada zona tórrida, que los antiguos creyeron inhabitable.

El Cabildo hizo el nombramiento de Cura en la persona del Sacerdote Juan Rodríguez, uno de los primeros vecinos de Quito. Mas, ¿de dónde le venia al Cabildo el derecho de hacer ese nombramiento? De quién recibia entónces el párroco la jurisdiccion espiritual, anexa á su sagrado ministerio? Esta es una cuestion curiosa é interesante y muy digna de ser estudiada en una historia eclesiástica. Los Reyes de España, por consecion de la Sede Apostólica, ejercian en América un derecho de patronato muy estenso; pues no sólo tenian

el patronato que podia pertenecerles segun el Derecho comun, sinó ademas un patronazgo rico en privilegios y prerogativas, por las cuales los Monarcas españoles fueron constituidos verdaderos Delegados de la Sede Apostólica én el Nuevo-Mundo.

Siempre que se emprendia un nuevo descubrimiento ó conquista, el Rey, así como para el gobierno temporal instituia Adelantados, Gobernadores, Mariscales &., así tambien para lo espiritual procuraba que fuesen erigidos obispados y nombrados obispos, que cuidaran de las necesidades espirituales de los conquistadores y colonos y trabajaran en la conversion y reduccion de los indios á la fé católica. Tambien ponian los Reyes grande diligencia en que pasasen á los países nuevamente descubiertos sacerdotes de buenas costumbres, á quienes, al concederles permiso para venir á las Indias, se les prevenia apercibirse de las facultades necesarias para ejercer el santo ministerio. Antes de la conquista del Perú ya fué creado por el Rey el obispado de Túmbez, y designado para gobernarlo como primer obispo el célebre Luque, canónigo de Panamá. Despues de los dias de éste, fué erigido el obispado del Cuzco y su primer obispo fué el P. Fr. Vicente Valverde. Así es que Quito al principio fué curato ó parroquia del Cuzco, el primero y el único obispado que habia entónces en todo el Perú; pues los obispados en los principios de la conquista más bien estaban demarcados por las personas sujetas á la jurisdiccion espiritual de los Prelados, que por los límites territoriales de las diócesis. El Cabildo de Quito no hizo, pues, otra cosa que designar el párroco, ejerciendo así el derecho de patronato de los Reyes, como solía practicarse en semejantes casos al principio de toda nueva conquista ó fundacion. No solo á los eclesiásticos, sinó á los mismos seculares les era prohibido pasar á las Indias sin prévia autorizacion del Gobierno.

Hay además otra circunstancia, muy digna de llamar la atencion acerca de la manera cómo se hacian los nombramientos de curas en los principios de toda nueva conquista, pues entónces los Ayuntamientos de las ciudades recien fundadas, ejerciendo, como hemos dicho, por delegacion del Soberano el derecho de patronato propio del Rey, nombraban un sacerdote para que desempeñara en la nueva poblacion el ministerio de párroco, tanto para con los indios, como para con los españoles; pero este nombramiento, aunque daba al designado el derecho de percibir los frutos, no le conferia la propiedad del beneficio. Eran beneficios eclesiásticos de esos que llaman amovibles *ad nutum;* por esto, como sucedió pocos años despues con el presbítero Juan Rodríguez, primer cura de Quito, los mismos Ayuntamientos que habian hecho el nombramiento de párroco en algun sacerdote de los que acompañaban al ejército de los conquistadores, lo removian y nombraban á otro, cuando les parecia conveniente. El derecho de presentar para todo beneficio eclesiástico, con título de propiedad, estaba reservado exclusivamente al Rey.

III.

Dentro de pocos años la poblacion de la nueva ciudad creció considerablemente, pues la fama de su clima suave y benigno, de su hermosa campiña y fértiles terrenos atraía vecinos y moradores, que llegaban á Quito de lejanas distancias. Entre los que acudian á vivir en la recien fundada ciudad vinieron tambien, en diversos tiempos, religiosos de las principales órdenes monásticas establecidas entónces en el Nuevo-Mundo.

Los primeros religiosos que se establecieron y fundaron convento en Quito fueron los Franciscanos.

Los primeros Franciscanos que vinieron al Perú fueron los Padres Fr. Francisco de los Angeles, Fr. Pe-

dro Portuguez, Fr. Francisco de la Cruz y Fr. Francisco de Santa Ana, con Fr. Márcos de Niza, que era el Superior ó Comisario de ellos. Era Fr. Márcos de Niza natural de Saboya; pasó á América el año de 1531 y, oyendo hablar en la Isla Española de los grandes descubrimientos que acababan de hacerse en las costas del Mar del Sur, formó la resolucion de venir acá, para ocuparse en la predicacion del Evangelio en estas comarcas, donde no dudaba que habria mucha falta de sacerdotes. Pasó con este fin á Nicaragua, desde donde se hizo á la vela para el Perú en la misma embarcacion en que venia Benalcázar, trayendo auxilios á Pizarro, para que llevase adelante la conquista del imperio de los Incas. Fr. Márcos de Niza siguió á los conquistadores hasta Cajamarca, donde estuvo cuando la muerte de Atahuallpa, y acompañó despues á Benalcázar en su segunda expedicion á la conquista de Quito; así es que este religioso fué uno de los primeros sacerdotes que predicaron en estas provincias el Evangelio. Volvióse con Alvarado á Nueva España, y por encargo del Virey Mendoza, Marques de Cañete, emprendió dos veces la expedicion á las provincias de Culhuacan y llegó hasta la famosa ciudad de Cibola. Como este último viaje lo hizo á pié, andando descalzo por más de trescientas leguas, cuando volvió á Méjico se postró completamente, quedando baldado de pies por algunos años.

El P. Niza fué uno de aquellos sacerdotes virtuosos y doctos que, para honra de la Iglesia católica, vinieron á América en la época de la conquista. Amó á los indios, se compadeció siempre de ellos, púsose con laudable curiosidad á investigar sus tradiciones y trabajó, aunque en vano, por defenderlos de la tiranía de los conquistadores. En Méjico fué provincial de los frailes de su órden y murió en la misma ciudad en 1558. Escribió dos breves tratados históricos acerca de los usos, costumbres y tradiciones de los indios de Quito y dió al famoso Pa-

dre Las-Cásas una sucinta memoria sobre las crueldades cometidas por los españoles en la conquista de Quito, la cual fué insertada por el Obispo de Chiapa en su tratado sobre *La brevísima destruccion de las Indias.* Los otros dos no se han publicado hasta ahora.

El convento de Franciscanos de Quito es el más antiguo de la ciudad y de toda la República, pues se fundó, pocos dias despues de fundada la ciudad, á saber el 25 de Enero de 1535, bajo la advocacion de S. Pablo, porque ese dia celebra la Iglesia la Conversion de aquel glorioso Apóstol. Fueron sus fundadores tres religiosos, mandados al Perú desde Méjico por el Comisario de la Orden residente en aquella ciudad. Esos tres primeros Padres fueron Fr. Jodoco Riki, natural de Gante y deudo muy cercano, segun se cree, del Emperador Cárlos V, Fr. Pedro Gosseal, tambien flamenco de nacion, y Fr. Pedro Rodeñas, castellano, los cuales vinieron á Quito, á pié, y se presentaron á Benalcázar con recomendaciones de Francisco Pizarro para que se les ayudase á construir un convento en la recien fundada ciudad. Fr. Jodoco pidió de limosna, por amor de Dios, al Cabildo de Quito que le diesen sitio donde edificar iglesia y convento de su órden. Como la nueva ciudad estaba dedicada á San Francisco de Asis y como llevaba el nombre del Santo, los conquistadores señalaron y dieron á Fr. Jodoco el sitio que les pareció mejor y más adecuado, y contribuyeron con cuantiosas limosnas para la construccion de la iglesia y convento, porque querian, segun lo indicaba Pizarro, que el convento de San Francisco fuese el mejor y más galano edificio que tuviese Quito. La devocion de los primeros conquistadores heredaron sus descendientes; y ahí está para orgullo y gloria de Quito y para testimonio de la generosa piedad de nuestros mayores, ahí está, elevado sobre un magnífico atrio de piedras sillares, el suntuoso Monasterio de los pobres hijos de San Francisco.

Delinearon los conquistadores una de las plazas de la ciudad delante del convento y le señalaron indios para que se ocuparan en la construccion de la nueva fábrica. Esta, al principio, fué una choza humilde á uno de los extremos de la plaza: los Padres construyeron primero su iglesia, sencilla y pobre, en el punto donde ahora está el templo de San Buenaventura, pues la iglesia grande y el convento tardaron más de un siglo en terminarse. El convento, en que vivieron en aquellos primeros años, fué tambien una pobre casa de paja con un dormitorio y algunas celdillas.

Tres años despues de la fundacion del convento de Quito, á saber, en el año de 1538, Fr. Jodoco reunió á todos los religiosos que habia en estas provincias; y, juntos todos en Congregacion, con privilegios que para ello tenian por una Bula de Adriano VI los Franciscanos de América, eligieron por primer Custodio al mismo Fr. Jodoco. Así como custodia se gobernó por varios años, áun despues de la ereccion de la Provincia del Perú, que llamaron de los doce Santos Apóstoles, para perpetuar la memoria de los doce primeros frailes fundadores de ella, á quienes, por su ejemplar y santa vida, el pueblo llamaba los doce apóstoles. El primer Guardian del convento de Quito fué el P. Gosseal, uno de los dos compañeros de Fr. Jodoco. La Custodia de Quito formaba parte de la provincia del Perú erigida en 1553.

En los primeros años de la fundacion los Padres alcanzaron de Cárlos V una cédula, por la cual se adjudicó en propiedad á los indios que servian al convento una legua de terreno, medido desde el mismo convento para atrás hácia las faldas del Pichincha. Los Padres Franciscanos recogieron más tarde y mantuvieron en su convento á algunos individuos de la familia de los antiguos soberanos de Quito, que habian venido á extrema pobreza. Estos eran un hijo de Huayna-Cápac y dos hijos de Atahuallpa; uno, cuyo nombre ignora-

mos, y otro llamado Francisco Topatauchi, (1) á quien debia haberle tocado la corona, pues era hijo de la principal mujer de Atahuallpa. Ambos quedaron muy niños todavía cuando la muerte de su padre. El Rey de España les concedió despues una pension para que tuviesen con qué sustentarse. Estos príncipes desheredados habian abrazado con fervor la Religion cristiana y vivian al amparo de los religiosos de San Francisco. Y no eran éstos los únicos que habian abrazado la fé cristiana entre los principales indios de estas provincias, pues ántes que ellos la habia recibido Chalcuchima, tio de Atahuallpa, y régulo de los Puruháes, á quien administró el bautismo el P. Niza imponiéndole su nombre, y llamándole Márcos, por haberlo pedido así el mismo indio, como prenda de cariño y veneracion al religioso.

El sitio elegido para la fundacion del convento de San Francisco fué el punto donde existian las casas de algunos de los grandes señores de la tierra, en la época en que Quito fué corte y residencia predilecta del Inca Huayna-Cápac; y áun el acueducto, que todavía trae el agua desde el cerro de Pichincha al monasterio, fué construido en la misma canal que servia, en tiempo de los Incas, para llevar agua á una de las fuentes públicas de la ciudad.

El segundo convento que hubo en Quito fué el de los Padres de la Merced, pues, el cuatro de Abril de 1537, concedió el Cabildo de la ciudad al P. Fr. Hernando de Granada, mercenario, solares para que edificase iglesia y convento de su órden, y además dos fanegas de tierra para sembrar, las cuales, segun se lee en el acta del Cabildo, estaban en frente de la casa de placer del rey Inca Huayna-Cápac.

Entre los primeros religiosos mercenarios que vinieron á Quito se distinguió Fr. Martin de Victoria,

(1) Talvez Túpac-Auqui?

capitan Tapia para que fuese á reconocer las provincias del Norte: Tapia salió de Quito con treinta de á caballo y llegó en su exploracion hasta el Rio de Angasmayo, último límite del imperio de los Incas, sin encontrar resistencia en ninguna parte, excepto en Tulcan, donde las tribus de los Quillacingas y sus aledaños quisieron impedirle el paso, pero fueron muy fácilmente dispersados.

Cuando los conquistadores venian á Quito en su segunda expedicion, Luis Daza topó en Latacunga con un indio extranjero, el cual le dijo que habia venido á Quito, desde una region llamada Cundinamarca, mandado por su rey, con otros compañeros, á pedir auxilio á Atahuallpa contra un enemigo poderoso, que le hacia la guerra, y á quien aquel con sus solas fuerzas no podia vencer. El indio extranjero añadió que, todos sus compañeros habian perecido en Cajamarca, cuando fué hecho prisionero el Inca; pues Atahuallpa habia dispuesto que fuesen en su comitiva, prometiéndoles dar á su soberano el auxilio que le pedian, tan luégo como terminara la guerra que por entónces traia empeñada contra Huáscar, su hermano. Como para atizar la codicia de los conquistadores, daba además el indio ciertas noticias acerca de una laguna, donde los moradores de aquella tierra solian ofrendar cantidades inmensas de oro; hablaba tambien de un monarca, el cual, cuando habia de ofrecer sacrificios solemnes á sus dioses, acostumbraba cubrirse todo el cuerpo de oro en polvo, embiscándose, para esto, de piés á cabeza con trementina. Noticias ménos halagüeñas que ésta habrian bastado para hacer perder el seso á los conquistadores, quienes, con la descripcion que acababan de oir de boca del indio extranjero, ya no pensaron más que en salir pronto en busca del *Dorado*, como dieron en llamar á ese país misterioso, que no sabian donde estaba, que desde aquel dia no cesaron de buscar por toda América y que, co-

mo encantamiento de magas, cuanto más lo perseguian, más huia de sus ojos. Por largo tiempo el Dorado trajo inquietos á los españoles que venian al Nuevo-Mundo, halagados con la esperanza de dar con los tesoros que creian acumulados en esa tierra, que, no sabiendo donde estaba, se obstinaban en buscar, penetrando por selvas intrincadas, metiéndose en bosques interminables, surcando aguas de rios desconocidos y visitando playas de climas mortíferos.

Oida, pues, la relacion del indio, se encendieron los españoles en deseos de ir prontamente á conquistar aquella region, donde esperaban hallar inagotables riquezas. Benalcázar eligió al capitan Pedro de Añasco para aquella empresa, dándole cuarenta de á caballo y otros tantos infantes; los cuales, llevando al indio extranjero por guía, salieron de Quito, tocaron en el valle de Guayllabamba, caminaron doce dias sin parar, porque el indio decia que aquella tierra que les habia descrito no distaba de Quito sinó la puesta de doce soles; y, al fin, cansados y desalentados, se volvieron, porque, en vez de las ciudades y tesoros que se imaginaban, no hallaron sinó tribus bárbaras, á las cuales ni la civilizacion de los Incas les habia alcanzado. Pocos dias despues de haber partido de Quito el capitan Pedro de Añasco en demanda del Dorado, le siguió, por órden del mismo Benalcázar, el capitan Juan de Ampudia con una buena compañía de á caballo y alcanzándole más allá de la provincia que se denominó de los Pastos, tomó el mando de la gente de tropa y siguió adelante en los descubrimientos hasta llegar á reconocer los orígenes del Cauca y del Magdalena. Benalcázar mismo en persona emprendió despues el reconocimiento y conquista de aquellas comarcas, fundó las ciudades de Cali y Popayan; y, aunque al principio hizo aquella conquista con poderes de Francisco Pizarro y como su teniente de Gobernador, con todo, despues adquirió del Rey de Es-

paña la gobernacion independiente de Popayan y el título de Adelantado. Su primera salida de Quito para el Norte la verificó Benalcázar en el año siguiente al de la fundacion de esta ciudad: volvió á ella en Julio de 1537, y en Agosto de ese mismo año salió para su segunda expedicion á esas mismas provincias, que ya tenia visitadas y exploradas.

V.

Uno de los móviles más poderosos, ó, acaso, el único que estimulaba á los españoles á emprender tantas y tan famosas hazañas, cuando el descubrimiento y conquista del Nuevo-Mundo, fué la ambicion, el anhelo de allegar grandes riquezas. Devorados de esa sed de riquezas, vinieron al reino de Quito Benalcázar y sus compañeros. La fama anunciaba cosas maravillosas respecto de los tesoros de Quito; pues, como por tantos años esta ciudad habia sido residencia predilecta de Huayna-Cápac, el más poderoso de los Incas, y despues corte de Atahuallpa, se decia que en Quito estaban acumuladas inmensas riquezas. Conquistado el Cuzco, hallaron los españoles una inexhausta mina de oro, amontonado en los templos y palacios reales de aquella imperial ciudad, y entónces se principió á anunciar que en Quito se hallarian riquezas áun mayores; así es que los castellanos vinieron gustosos á la conquista de estas provincias, fantaseando con las riquezas que aquí pensaban hallar acumuladas; pero, ¡cuán amargo no fué su despecho cuando, enseñoreados de Quito, no hallaron los esperados tesoros!

Tenian presos á buen recado á los principales caudillos de los indios con Rumiñahui, el principal de ellos, y les daban tormento, para que declararan donde estaban los tesoros de Atahuallpa; pero los indios burlaban de los españoles, engañándolos de diversas maneras, ha-

ciéndoles cavar ya en una, ya en otra parte, y, aunque cavaban en todas partes, en ninguna hallaban los buscados tesoros: por lo cual, cansados, los condenaron á muerte pocos meses despues de su segunda entrada en Quito, como se colige de la relacion, que, en veinte y cinco de Junio de mil quinientos treinta y cinco, hizo el procurador de la ciudad de Quito al Ayuntamiento de ella, acerca del repartimiento que debia hacerse del oro que en adelante se encontrase. El más famoso de los generales indios, el sagaz Rumiñahui, fué, pues, ajusticiado en Quito, juntamente con otros jefes no ménos célebres, como Zopozopangui, Quingalumba, Razo-Razo y Nina, á quienes no sabemos si ántes se les instruyó en las creencias cristianas para hacerles recibir el agua santa del Bautismo. (1)

Los indios llegaron á comprender el ánsia que los españoles tenian de oro, y, en venganza y represalia de los malos tratamientos que de ellos recibian, ocultaron todas las riquezas que en la ciudad y en otros pueblos habia, y tan bién las escondieron que, hasta ahora no se ha logrado descubrirlas, y, talvez, no se hallarán jamás. Empero, los conquistadores viéndose burlados en sus más li-

(1) Tambien en éste, como en algunos otros puntos, estamos discordes con nuestro historiador, el P. Velasco. Conocida es de todos la relacion que hace acerca del fin de Rumiñahui: pero vasta examinarla con un poco de atencion para encontrarla enteramente inverosímil; por esto desde un principio la desechamos, para buscar la verdad en mejores fuentes, y la mejor entre todas nos pareció el ya citado libro de actas del Cabildo de Quito, examinado acerca de este punto histórico ántes que por nosotros por dos personas muy competentes. De este documento se deduce que Rumiñahui fué ajusticiado en Quito, y Herrera y Castellanos entán en esto conformes con el testimonio que se encuentra en el citado libro de actas. Ni la alteracion del nombre puede ser argumento suficiente en contra de nuestra narracion, si reflexionamos la manera como alteraban los españoles todos los nombres indígenas cuando los pronunciaban y escribian á la castellana: ¿quién creyera que Illescas es el indio Quilliscacha, hermano de Atahuallpa? ¿que el mismo Atahuallpa es llamado Atabaliba unas veces y Atabalipa otras? &. &... La identidad de hechos debe ser prueba de la identidad de personajes.

sonjeras esperanzas, descargaron toda su cólera contra los indios y principalmente contra los caciques ó régulos de los pueblos, á quienes tomaban presos y atormentaban para que declaráran dónde estaban escondidos los tesoros de Atahuallpa. A unos quemaban á fuego lento, á otros les cortaban las orejas, ó les mutilaban cruelmente, cortándoles no sólo las orejas, sinó las narices, las manos y los piés. Amarraron á muchos de dos en dos por las espaldas, y, así amarrados, los ahogaron en el Machángara, precipitándolos desde las peñas, por donde se complacian en verlos bajar, dando botes, rodando hasta el agua. Por dos ocasiones encerraron á muchos en casas y les pegaron fuego, haciéndoles morir dentro abrasados. Otro género de crueldad usaron que destruyó á millares á los indios, y fué la siguiente: para los viajes, para las expediciones que emprendian, reclutaban centenares de indios y los empleaban en hacerles llevar á cuestas el fardaje: los pobres indios, con mezquino y nada sustancioso alimento, durmiendo á la intemperie, rendidos de cansancio, abrumados de fatiga, quedaban muertos en los caminos, de tal manera que de los muchos que eran llevados á esas expediciones, apénas volvian á sus hogares unos pocos. En esas expediciones no se respetaban ni los más sagrados vínculos de la naturaleza, ni los más tiernos afectos del corazon: el español tenia en más su rocin que un indio!!.. Las familias se veian desoladas, porque los padres, los esposos, los hermanos eran llevados por el conquistador léjos de sus hogares á climas mortíferos, de donde era casi imposible volver; así es que el viaje con los extranjeros era la despedida para el sepulcro. Y muchas veces no era el clima insalubre, ni la falta de alimento, ni el cansancio lo que hacia perecer á los desventurados indios: los españoles, para hacerse temer, incendiaban de propósito los pueblos y los reducian á cenizas, ó hacian despedazar á los desnudos indígenas con jaurias de perros, que andaban á llevar con

ese objeto: ni era ménos frecuente el ver las mujeres oprobiadas por el sensual conquistador, quien, para cohonestar sus vicios, calumnió á la raza americana diciendo que era incapaz de los delicados afectos de familia.

Mas, apartemos pronto los ojos de estas escenas de horror, para contemplar otras más apacibles: los hombres de la conquista no solamente destruían; se ocupaban tambien en edificar.

Pacificada ya la tierra y sumisos los indios, se ocuparon los españoles en fabricar casas cómodas para su habitacion y en labrar los campos, plantando árboles frutales y aclimatando en el suelo feraz de las regiones interandinas las semillas de Europa. Trajeron animales domésticos, y en breve tiempo formaron rebaños de ovejas, greyes numerosas y grandes piaras de cerdos; no sólo trajeron las simientes útiles al hombre y necesarias, sinó tambien hasta las mismas flores de Castilla, las cuales, sin duda, cuando brotaron por la primera vez en la tierra ecuatoriana, fragantes y hermosas, recordarian á las mujeres castellanas los tiernos encantos de su lejana patria!...

El primer trigo que hubo en Quito lo trajo de Europa un religioso franciscano, el P. Fr. Jodoco Ricki, y lo sembró delante de su convento en lo que ahora es plaza: allí, á los ojos de aquel sacerdote y bajo su vigilancia, contemplaron los quiteños de entónces ondear al viento del Pichincha las primeras espigas del trigo, que dentro de poco habia de cubrir, como con cendales de oro, los valles y colinas de la antigua tierra de los Syris. Como un precioso monumento y un recuerdo grato, los religiosos Franciscanos guardaron el cantarillo de barro en que el P. Ricki habia traido la primera simiente del trigo; y, cuando estuvo concluido el templo, le dieron lugar en la sacristía, como una joya de los antiguos tiempos, y miéntras vivieron en observancia de su regla lo tuvieron como un objeto sagrado. A principios de este siglo allí lo

vió el Baron de Humboldt y, á ruego de los Padres Franciscanos, leyó la inscripcion, que en antiguo idioma aleman, tenia el cantarillo y decia: *Tú, que me ves, no te olvides de tu Dios.* "Yo no pude, dice aquel sabio, ménos de experimentar un sentimiento de respeto al ver ese viejo vaso aleman. ¡O pluguiese á Dios que donde quiera en el Nuevo-Continente se hubiesen conservado los nombres de esos varones, que cuando la época de la conquista, en vez de ensangrentar el suelo de la América, depositaron en él las primeras simientes de los cereales." (1) Los Franciscanos, olvidados de la observancia de su regla, obsequiaron con aquella joya á cierto mandatario, de quien la República del Ecuador no conserva más que tristísimos recuerdos.

Francisco Ruíz, uno de los primeros pobladores de Quito, plantó en Pomasqui una viña; el capitan Bastidas plantó tambien otra, pero dieron poco fruto y malo, por lo cual entónces se creyó que para la plantacion no se habia escogido el temple conveniente.

Las primeras vacas se trajeron de Méjico y al principio valia cada una desde ochenta á cien pesos; mas pocos años despues llegaron á aumentarse tanto, que una se vendia hasta por cuatro pesos.

Los primeros pavos que hubo en Quito los trajeron de Nicaragua, y desde entónces comenzaron á llamarlos aquí gallipavos, nombre con el cual se conocen hasta el dia.

No sólo se distribuyeron solares dentro de la ciudad. para que edificasen casas los vecinos, sinó que á muchos se les repartieron tierras para sembrar y pueblos de indios en encomienda.

---

(1) Humboldt—Cuadros de la naturaleza. (Estepas y Desiertos. Nota 27ª Cultivo de los cereales). El convento de San Francisco está ahora habitado por religiosos de estrecha observancia, y nuestras palabras se refieren á los que vivian en él allá por los años de 1830 á 1845.

Prohibió el Cabildo vender caballos y yeguas; ausentarse de la ciudad á los moradores de ella; viajar haciéndose conducir en hamaca á hombros de indios; andar discurriendo en las calles de la ciudad desde las nueve de la noche para delante, y tener cepo en sus propias casas para castigar á sus dependientes. Así principió á organizarse poco á poco la nueva ciudad. Sus vecinos andaban entónces ocupados de preferencia en dos solos objetos, encontrar minas de oro y emprender en nuevos descubrimientos.

VI.

Despues de fundada la ciudad de Quito, conoció Benalcázar que convenia, para el comercio y la contratacion, abrirle camino hácia las costas del mar y, por esto, resolvió hacer la fundacion de otra nueva ciudad, que sirviese á Quito de puerto: por desgracia, el conquistador español no reconoció, sin duda, toda la costa y, por eso, escogió para la proyectada fundacion un punto poco ventajoso en la boca del rio de Babahoyo. De allí se trasladó al estero que entónces se llamaba de Dima y, por fin, á la orilla derecha del rio de Guayaquil, donde se verificó de una manera estable la tercera fundacion de la ciudad con el nombre de Santiago de Guayaquil, en el punto donde estaba una calzada, que llamaban el paso de Huayna-Cápac, por haberla mandado construir aquel Inca.

Por teniente de gobernador de la primera poblacion dejó Benalcázar al capitan Diego de Daza; pero fueron tales y tantas la exacciones cometidas por los españoles contra los indios, que éstos se levantaron, mataron á muchos, y Daza se vió obligado á volver de fuga á Quito con muy pocos compañeros. Es cosa para lamentar cuanto daño causaban en aquellos tiempos la codicia é incontinencia de los soldados españoles. En Quito se armó nueva expe-

dicion, para ir á sujetar á los indios, y el mando de ella se encargó al capitan Tapia, quién, despues de varios reencuentros con los indios, y pérdida de gente, tomó la vuelta de Quito, dejando el cuidado de volver á fundar la ciudad, al capitan Zaera, mandado con ese objeto por Pizarro. Más ni Zaera pudo poner por obra la proyectada fundacion, porque fué llamado á poco por el mismo Pizarro y hubo de partir aceleradamente para Lima, cuando el levantamiento general de los indios del Perú, dejando por entónces abandonada la pacificacion de la provincia de Guayaquil. Por último, la tercera y estable fundacion la hizo el año de mil quinientos treinta y siete el capitan Francisco de Orellana, que, mandado por Pizarro, vino del Perú con gran recurso de soldados y caballos, fué reduciendo de paz á los caciques comarcanos de los pueblos de Daule, Chanduy, Colonche, Yaguachi, Chongon y Chonana, y logró así establecer la nueva ciudad.

Algunos años ántes se habia fundado ya en la provincia de Manabí la ciudad de Porto-viejo. Cuando el Mariscal Almagro estaba aparejándose para venir á Quito á estorbar la invasion, con que habia entrado Alvarado, conoció la necesidad de que se fundara una ciudad, para que vigilara la entrada del Perú por las costas del Norte, donde, por lo regular, venian á tomar puerto todas las embarcaciones que llegaban de Tierra-firme, Nicaragua y Panamá. Vuelto al Perú puso por obra el Mariscal su proyecto, encargando su ejecucion al capitan Francisco Pacheco. Desembarcó éste en Picoazá y, siguiendo rio arriba, escogió la parte que le pareció mejor para fundar una ciudad. Elegido el punto, verificó la fundacion de la ciudad, á la que dió el nombre de Villa de San Gregorio, por haberla fundado el doce de Marzo, dia en que la Iglesia celebra la memoria de aquel Santo Papa. Esto fué el año de mil quinientos treinta y cinco. Estando entendiendo en esta conquista

y poblacion el capitan Pacheco, llegó de Quito Pedro de Puelles con alguna copia de españoles, para poblar en la misma costa, por encargo de Benalcázar, y hubo altercado entre los dos capitanes sobre cual de ellos tenia mejor derecho para hacer la fundacion de la ciudad; y la disputa habria tenido, acaso, funestos resultados, si Pizarro no la hubiese cortado, declarando fundada la ciudad por el capitan Pacheco. Algun tiempo despues llegó allí de vuelta de España Hernando Pizarro, y, llevándose consigo á Lima á Pacheco y á Puelles, dejó á Olmos encargado de la Gobernacion de la nueva ciudad. Olmos se ocupó con la mayor diligencia en buscar la mina de esmeraldas que tenian los indios y, sobre todo, el idolillo tambien de esmeralda que adoraban en Manta; pero, á pesar de todos sus esfuerzos, no pudo descubrir nada y hasta ahora la mina permanece oculta.

Con el capitan Pacheco vino á Manabí un religioso mercenario, el P. Fr. Dionisio de Castro, y fundó convento de su órden en Porto-viejo al mismo tiempo que se fundaba la ciudad. Llegaron despues otros religiosos y se consagraron á la conversion de los indios de la provincia, que en aquellos tiempos eran numerosos: así los Padres de la Merced fueron los primeros que evangelizaron las costas de Esmeraldas y Manabí, y por largos años sirvieron como párrocos en los pueblos de esas dos provincias y en la isla de la Puná.

La primera ciudad de Porto-viejo se fundó en otro lugar distinto de aquel en que está ahora. Cuando más creció y próspera estuvo la antigua poblacion, apénas alcanzó á tener cuatro calles y casas cubiertas de paja. Un incendio la destruyó estando todavía muy á los principios, redujo á cenizas el archivo, y en ménos de un cuarto de siglo llegó á tanta decadencia que, hasta perdió su propio nombre, pues comenzaron á llamarla *la Culata*, que era como si dijesen la postrera.

VII.

Muchas y diversas causas contribuyeron á hacer tan fácil la conquista por parte de los españoles. Llegaron éstos al Perú cuando el vasto imperio de los Incas estaba dividido por la guerra civil; sus fuerzas se hallaban debilitadas y la union y concordia, indispensables para la comun defensa del imperio, no existian, ni era posible inspirarlas á esa muchedumbre de tribus diversas, rivales y enemigas unas de otras. En el reino de Quito, los indios Cañaris, antiguos habitantes de la provincia del Azuay, fueron poderosos auxiliares de los españoles en la conquista. Eran los Cañaris, nacion numerosa y guerrera, y desde tiempo inmemorial habian sostenido una lucha tenaz con la nacion de los Puruháes y con otras que formaban el reino de Quito, propiamente dicho. Cuando la guerra civil entre los dos hermanos, Huáscar y Atahuallpa, los Cañaris abrazaron el partido del Cuzco y se decidieron por el Perú; aunque parece que lo que pretendian entónces era más bien recobrar su propia independencia, aprovechándose para ello de las revueltas del imperio. Resentidos contra Atahuallpa, por haber condenado al exterminio la hermosa Tomebamba, y temerosos de las venganzas de Rumiñahui, imploraron el auxilio de los conquistadores españoles, enviando mensajeros á Piura, donde á la sazon se hallaba Benalcázar como teniente de Gobernador de Pizarro, poco despues de la muerte del Inca; celebraron alianza con los castellanos, entregándose de paz, y fueron tan fieles en guardarla, que sirvieron para la conquista de muy oportunos auxiliares: ellos hacian de espías para observar el campo enemigo; advertian á los españoles de las celadas que disponia el astuto Rumiñahui; les dirigian por veredas extraviadas, burlando las estratagemas del capitan indio; y pelearon en defensa de los extranjeros no sólo en Quito, sinó hasta en el sitio del Cuzco.

Tambien otras tribus ó parcialidades se aliaron con los españoles al tiempo de la conquista, y, aceptando el yugo del Monarca de Castilla que estaba al otro lado de los mares, creyeron asegurar mejor su independencia, que coligándose con los Generales de Atahuallpa para hacer la guerra á los conquistadores. La guerra con los extraordinarios advenedizos les parecia muy funesta, y así no juzgaron conveniente para su misma conservacion tentar fortuna en luchas desiguales. Por otra parte, los Caciques amaban esa independencia que cada uno de ellos habia gozado en su comarca, ántes de la dominacion de los Incas, y buscaron la amistad de los extranjeros, esperando vivir en paz. Los indios, que se lanzaron al combate, experimentaron, á pesar de su desesperado arrojo, cuán inferiores eran los medios de que disponian para triunfar. Desnudos, armados sólo de hondas, sin más que una pica de madera aguzada, hachas de cobre ó dardos frágiles, ofrecian en sus apiñadas filas blanco seguro á los arcabuces de los castellanos: las detonaciones y el estampido de las armas de fuego los ahuyentaban aterrados, porque, sencillos y supersticiosos, creian que los extranjeros manejaban el rayo, ese tremendo mensajero del Sol, á quien adoraban por dios; las cortantes espadas daban tajos mortales en sus miembros desnudos é indefensos, al paso que las flechas que ellos lanzaban no hacian más que rozar un poco la ferrada coraza de los soldados castellanos, y sus hachas apénas mellaban el yelmo de aquellos: el indio peleaba á pié; el español caballero en ligeros alazanes, con que ponia terror á los americanos, que no habian visto jamás aquel monstruo: las disciplinadas huestes de los conquistadores iban al combate con todo aquel conocimiento de quien sabe cómo ha de salir con aquello que pretende; los indios se precipitaban en atumultuadas muchedumbres sin órden, ni concierto, estorbándose unos á otros en las acometidas, y atropellándose en la fuga. Fieros y violentos en el mo-

mento de romper el combate, caian de ánimo muy pronto y se retiraban precipitadamente unas veces; otras perseveraban con tenacidad; pero, descuidados en la defensa, por la noche se entregaban al sueño, dejando el campo desamparado, porque no conocian el empleo de los centinelas, tan necesario en el arte de la guerra; así eran casi siempre en la noche sorprendidos por los enemigos. De esta manera un corto número de soldados castellanos dieron en tierra con uno de los imperios más populosos y antiguos de la América; aunque no son para olvidados ni el valor invencible, ni la constancia inquebrantable, ni la energía y fortaleza de los conquistadores, pues sin esas prendas extraordinarias las armas mismas y la disciplina habrian sido insuficientes para llevar á cabo la empresa de conquistar el Nuevo-Mundo. Los españoles de aquella época tenian el espíritu caballeresco, amigo de aventuras difíciles, de empresas atrevidas, de hazañas peligrosas, de aquí es que cuanto hubiera acobardado á un hombre de nuestros tiempos contribuia á estimular el valor de los capitanes españoles de aquel siglo. Amantes de lo maravilloso, el secreto de lo desconocido era para ellos motivo poderoso para ponerlos en el terrible camino de la conquista. ¿Qué habrá allá en esas regiones? He ahí el amor de la novedad. Habrá grandes riquezas!.... Vamos allá, y peleando venceremos: así discurria el orgulloso castellano y se lanzaba á la conquista, hacia maravillas que asombran, pero casi siempre el teatro de sus famosas hazañas era tambien el teatro donde se levantaba su patíbulo; y la tierra americana, que los viera ayer triunfantes, al dia siguiente los veía decapitados. Adorables lecciones de la Providencia, que no siempre deja impunes en esta vida los crímenes de los hombres.

CAPITULO SETIMO.

EXPEDICION DE GONZALO PIZARRO A LAS REGIONES DEL ORIENTE.

Discordias entre los conquistadores.—Muerte de Almagro.—Gonzalo Pizarro es nombrado gobernador de Quito.—La provincia de Canelos.—Viaje penoso de Gonzalo Pizarro y sus compañeros.—Francisco de Orellana.—Descubrimiento del Amazonas.—Muerte del conquistador Francisco Pizarro.—Muerte del Padre Valverde.—El nuevo gobernador del Perú.—Vaca de Castro llega á Quito.—Capitulaciones de Orellana con el Emperador.—Vuelta de Gonzalo Pizarro á Quito.

I.

Apénas habia partido Alvarado para Guatemala, cuando estallaron en el Perú sangrientas discordias entre los conquistadores y sublevaciones espantosas de los hasta entónces pacíficos indígenas. Almagro y Pizarro tuvieron graves desavenencias, porque prendió en sus pechos la llama de la discordia, que, al fin, acabó con ambos. Hernando Pizarro volvia de España, despues de haber negociado en la Corte nuevos títulos de nobleza, preeminencias y rentas para su hermano Francisco; al mismo tiempo que le llegaba tambien á Almagro una gobernacion por separado, distinta de la que Pizarro tenia en el Perú.

A Francisco Pizarro se le honraba con el título de Marques de *los Atavillos*, y á Diego de Almagro le hacia merced el Emperador de una gobernacion aparte, á la cual se le daba el nombre de la Nueva Toledo, para distinguirla de la de Pizarro, llamada la Nueva-Castilla. Como la gobernacion de Almagro, segun las disposiciones del Rey, debia comenzar allí donde terminasen las leguas de tierra señaladas á Pizarro, suscitóse entre los dos Gobernadores una disputa reñida y tenaz

sobre la posesion de la ciudad del Cuzco; pues los unos sostenian que la ciudad estaba incluida en la gobernacion de Pizarro, y los otros pretendian que se hallaba dentro de los límites asignados á la gobernacion, concedida recientemente á Almagro. Parecia que las cosas marchaban á feliz término, cuando el Mariscal, siempre amigo de la paz y la concordia, tomó el camino de Chile, resuelto á emprender la conquista de aquellas provincias; mas pronto se vieron los resultados funestos de su mal aconsejada conducta.

Apénas se habia alejado Almagro algunas jornadas del Cuzco, cuando hubo un general levantamiento de los indios, que, acaudillados por el mismo Inca Manco, coronado por Pizarro, pusieron cerco á las ciudades del Cuzco y de Lima y las estrecharon tanto que los españoles se vieron en ambas partes casi á punto de perecer.

Mas, áun no habian acabado los hermanos de Pizarro de libertarse de los indios, haciendo heróicas hazañas de valor y constancia, cuando se presentó á las puertas del Cuzco Almagro con su tropa, intimándoles que desocuparan la ciudad, que ellos acababan de defender. A su vuelta de Chile, encontrando perturbada la tierra del Perú, acaso creyó el Mariscal llegada la ocasion de apoderarse del Cuzco, haciendo alianza con el Inca; pero entónces los ánimos estaban muy poco dispuestos á arreglos y avenimientos pacíficos, y así las armas, empleadas ántes en domeñar á los indios, hubieron de tornarse contra los mismos conquistadores, en guerras fratricidas. Almagro hizo la guerra á los Pizarros y se apoderó á viva fuerza del Cuzco; pero muy pronto conoció cuán funesta le habia sido su victoria, y, más que su victoria, su clemencia.

Si hubiera prestado oidos á sus consejeros, que le estimulaban á dar muerte á los dos Pizarros, Hernando y Gonzalo, á quienes tenia presos, aunque cometiendo indudablemente un crímen, habria arrancado de raíz

toda causa de futuras discordias; pero Almagro, concediéndoles la vida, generoso, pensó que aseguraba mejor la posesion de la disputada ciudad: no obstante, Hernando y Gonzalo, así que se vieron en libertad, ya no procuraron otra cosa sino satisfacer la venganza, que contra Almagro ardia en sus irritados pechos. Una segunda vez las armas españolas volvieron á mancharse con sangre castellana: y la fortuna fué entónces adversa al Mariscal: el desventurado Almagro, anciano ya y achacoso, acabó sus dias en un cadalso, condenado á muerte por los mismos que pocos dias ántes le debieran la vida; y su patíbulo se levantó en esa misma ciudad del Cuzco, donde habia pensado establecer la capital de su gobierno. Almagro moria, pues, á manos de aquelllos mismos á quienes, meses ántes no más, teniéndolos prisioneros, les habia perdonado la vida. Venganzas bastardas y ruines fueron la causa de la muerte del desgraciado Almagro, sacrificado por los hermanos de Pizarro á los reclamos de su sanguinaria codicia; pero, considerada esta misma muerte desde un más elevado punto de vista, no podemos ménos de reconocer que fué el fallo inexorable, aunque tardío, de la Providencia contra el instigador de la muerte del desventurado Atahuallpa. Los intereses de una política infame obraron en el ánimo del caballeroso Almagro para estimularle á aconsejar á sus compañeros la muerte del Inca; y los intereses de una ambicion criminal fueron parte para que Gonzalo y Hernando Pizarro sacrificaran sin piedad al viejo amigo y al leal compañero de su hermano: débil y acobardado al aspecto de la muerte imploraba, en vano, Almagro la compasion de sus vengativos enemigos; como, años ántes, el triste Atahuallpa habia rogado, tambien en vano, á sus verdugos que le otorgasen la vida. En el silencio de un calabozo se dió garrote, como á un oscuro malhechor, al valiente soldado, que habia gastado sus fuerzas y sus mejores años de vida en conquistar un imperio, del cual

el justo cielo no habia de permitirle gozar. Santa y adorable Providencia, que de las pasiones de los hombres se vale para castigar, áun aquí en la tierra, los crímenes de los hombres: así la historia pone de manifiesto cómo gobierna Dios las cosas humanas.

Los últimos años de la vida de Almagro nó correspondieron á las esperanzas con que principió á manifestársele risueña la fortuna, pues la prosperidad despertó en el desconocido expósito de un oscuro pueblo de Castilla pasiones viles, que una escasa medianía habia tenido hasta entónces como adormecidas; y esas pasiones, á las que no cuidó de poner freno, le precipitaron á su ruina. Almagro dejó solamente un hijo, el cual fué heredero de su nombre y de su desgracia.

Una vez libre de competidores en el mando, ya Francisco Pizarro no pensó más que en hacer repartimientos de la inmensa tierra, que la fortuna habia puesto en sus manos: verificó fundaciones de nuevas ciudades, distribuyó riquezas entre los colonos y se ocupó con afan en organizar el imperio que habia conquistado y del cual se veía único señor y dueño absoluto: su voluntad, su querer, era la única ley con que se gobernaba la colonia en la dilatada extension de casi mil leguas de territorio.

El Marques Gobernador habia traido consigo desde Extremadura, su patria, cuatro hermanos suyos, para que tomasen parte en la conquista del Perú: de estos, Juan, generalmente querido por su carácter suave é índole mansa, habia muerto en el sitio del Cuzco; Hernando, el único legítimo entre ellos, y el más legitimado en soberbia, segun la observacion del viejo cronista Oviedo, habia partido para España, llevando á Cárlos V un cuantioso donativo para las dispendiosas guerras que aquel monarca sostenia entónces en Europa: Martin, hermano sólo de madre, no habia tomado parte muy activa en las empresas de los conquistadores, peleando

solamente como un honrado capitan; restaba sólo Gonzalo, el último de ellos, y á quien, por ser el menor en edad, el Gobernador amaba con amor de padre. En el repartimiento general de las tierras del Perú, Gonzalo habia recibido de su hermano pingües encomiendas de indios en las comarcas australes de la remota Charcas.

La fama publicaba entónces que al oriente de Quito habia extensos territorios, ricos de oro, y donde abundaba el árbol preciado de la aromática canela: esos territorios todavía no habian sido bien explorados; y así, el que llegara á conquistarlos adquiriria no pequeña honra y, sobre todo, muchas riquezas. Pizarro pensaba en su hermano Gonzalo, y ninguna ocasion le pareció tan propicia como ésta, para engrandecerlo y hacerlo feliz. Le llamó, pues, mandándole que viniese al Cuzco desde Charcas, donde Gonzalo estaba ocupado en arreglar sus repartimientos: y el 30 de Noviembre de 1539, hallándose ya Gonzalo en el Cuzco, le confirió la gobernacion de todo el reino de Quito, de los territorios de Pasto y Popayan y de todo cuanto más se descubriese al oriente de la cordillera en estas regiones. Ménos próspera fortuna habria bastado para exaltar la fantasía de Gonzalo: así, pues, se preparó para venir á su gobernacion haciendo grandes gastos y atrayendo á su devocion muchos españoles nobles, que resolvieron seguirle, halagados por sus pomposos ofrecimientos; y, acompañado de ellos, salió del Cuzco á principios de Marzo de 1540, tomando el camino hácia Quito. Mas, miéntras Pizarro llega á esta ciudad, veamos lo que en ella habia sucedido.

II.

Las expediciones de Benalcázar á la provincia de Popayan y, con este motivo, sus dilatadas ausencias de Quito habian sido muy perjudiciales á la naciente colonia;

por lo cual el Ayuntamiento de Quito le requirió para que no dejase abandonada la ciudad, y sobre todo para que se abstuviese de llevar indios á la fuerza, lo que habia principiado á causar en esta tierra alborotos y perturbaciones. Sin embargo, Benalcázar no dió oidos á los justos reclamos del Cabildo de Quito, y, cuando salió de esta ciudad para su última expedicion á las provincias del Norte, se fué llevando más de cinco mil indios de servicio, y recogió para su jornada cuantos caballos pudo haber á las manos, dejando la ciudad desguarnecida de armas y de gente. Apénas se habian reparado algun tanto estas pérdidas, cuando, dos años despues, llegó á Quito Gonzalo Pizarro, y se hizo reconocer por Gobernador de todas estas provincias.

Gonzalo habia pasado del Cuzco á Lima y de allí, tomando por Piura el camino de la sierra, habia bajado para el Norte con direccion á Quito, combatiendo con las tribus de indios alzados, que, en varios puntos del camino, le salieron á impedirle tenazmente el paso, y por quienes en más de una ocasion se vió en riesgo de ser derrotado; y, acaso, lo habria sido sin remedio, si su hermano Francisco no le hubiera mandado oportuno refuerzo con el capitan Francisco de Chávez.

Gonzalo fué reconocido como Gobernador de Quito por el Cabildo el 1º de Diciembre de 1540, dia en que presentó las provisiones del Marques su hermano, en las cuales se le nombraba Gobernador no sólo de todo lo descubierto y conquistado por Benalcázar, sinó tambien de todo cuanto en adelante se descubriera y conquistara. Tan luego como el Ayuntamiento de Quito le reconoció por Gobernador, principió Gonzalo á ocuparse en poner por obra su proyecto de ir á descubrir y conquistar las provincias de Oriente; y cuando todo estuvo á punto, dejó por su teniente de Gobernador en Quito á Pedro de Puélles, nombró por Alguacil de la ciudad á un hijo suyo pequeño llamado Francisco, habido en una

india, y, como el muchacho era todavía de muy pocos años de edad, designó para que, entre tanto, desempeñara aquel cargo uno de sus amigos, apellidado Londoño; disposicion con la cual manifestaba Gonzalo las poco nobles prendas de su alma.

El país de la canela, ó la provincia de los Quijos, como la llamaban entónces los conquistadores, está formada de todas aquellas comarcas situadas hácia el Oriente de Quito al otro lado de la cordillera de los Andes, donde se halla la hoya de los más caudalosos rios que pagan el tributo de sus aguas al Amazonas. El primero que intentó el descubrimiento de ese país fué el capitan Gonzalo Diaz de Pineda, saliendo para esto de Quito por dos veces consecutivas con muchos indios de servicio; pero en ambas ocasiones se vió obligado á volver sin ventaja, ni provecho alguno.

Gonzalo Pizarro, resuelto, pues, á emprender á toda costa la conquista del país de la Canela, donde creía encontrar ciudades populosas, imperios opulentos y grandes señores, con inmensas riquezas, reunió como unos trescientos soldados entre los que habian venido con él desde Charcas y los que reclutó en Quito; dió órden á los caciques para que alistasen cuatro mil indios, los cuales debian acompañar á los expedicionarios cargando los bastimentos, fardaje y pertrechos de guerra; aprestó como dos mil cerdos y un número crecido de llamas ú ovejas de la tierra, para racionar á su gente en el camino, porque se imaginaba que al otro lado de la cordillera encontraria tierras abundantes y provistas de todo (1). Dispuestas y arregladas las cosas necesarias para la expedicion, se puso en camino en los primeros

(1) En cuanto á la fecha de la partida de Gonzalo Pizarro para su expedicion, hay equivocacion en los historiadores, que la fijan en un año diverso de aquel en que se verificó, segun se deduce del Primer libro de Actas del Cabildo, á cuyas fechas nos hemos atenido en nuestra narracion.

meses del año de 1541, alegre y regocijado con los ensueños de riqueza que habia concebido su ambiciosa imaginacion. El Cabildo de la ciudad le requirió para que no llevara indios forzados, y, sobre todo, para que no los llevase amarrados con cadenas; pero Gonzalo no prestó atencion á tan justos reclamos y siguió adelante en su propósito. Era de ver el afan y diligencia, con que el dia señalado para la partida daban principio á la jornada los expedicionarios: ya desde la víspera habia adelantado, tomando la derrota hácia Levante, la numerosa y gruñidora piara de cerdos, arreada por indios encargados de irla cuidando. El primer dia se detuvieron en un punto denominado *Inga*, que está á este lado de la cordillera oriental, y miéntras no salieron de poblado el viaje fué cómodo y agradable; pero, cuando principiaron á trasmontar la gran cordillera, entónces comenzaron sus trabajos; muchos murieron, principalmente de los indios, helados de frio con el viento recio y húmedo de las alturas y la copiosa nevada que cayó miéntras pasaban los expedicionarios. Al descender á la parte oriental al otro lado de la cordillera, conforme iban bajando se internaban más y más en el cerrado bosque, donde no habia señal alguna de vereda, ni camino trajinado. Despues de haber andado como unas treinta leguas llegaron á una poblacion, la primera de los Quijos, llamada *Zumaco*, puesta á las faldas de un cerro muy elevado: en el tránsito encontraron algunas cuadrillas de indios armados con intento de estorbarles el paso; pero al ver á los caballos y oir disparar los arcabuces, huyeron precipitadamente. Pocos dias habian descansado en Zumaco los viajeros, cuando un fuerte é inesperado terremoto arruinó la aldea: una tarde tembló la tierra terriblemente, se abrió en diversas partes, se hundieron muchas casas y no faltaron supersticiosos que tomaran este fenómeno como funesto presagio de futuras desgracias: al terremoto se siguieron tempestades espantosas, acom-

pañadas de truenos y relámpagos, y lluvias incesantes de dia y de noche por dos meses continuos: la comida iba faltándoles, en las miserables chozas, abandonadas por los salvajes, no se encontraba nada, y el rio torrentoso, aumentado grandemente con las lluvias, no permitia pasar á la banda opuesta, para buscarla. En el pueblo de Muti, de la misma provincia de Zumaco, les dió alcance Francisco de Orellana, el cual, invitado por Gonzalo Pizarro, acudia desde Guayaquil, con un buen refuerzo de gente, llevando en su compañía á Fr. Francisco de Carvajal, religioso dominico, que iba como capellan de la expedicion. Con Pizarro habia salido de Quito otro religioso, Fr. Gonzalo de Vera, del Orden de la Merced.

Cuando la estacion de las lluvias hubo amainado algun tanto, Gonzalo consultó con sus capitanes sobre lo que deberian hacer en aquellas circunstancias, y acordaron que el mismo Gonzalo, acompañado de setenta arcabuceros, siguiese adelante á explorar el camino; como lo hizo, en efecto, continuando hasta dar con los árboles de la canela. Son estos tan altos como olivos; sus flores se abren á manera de capullos, en los cuales está la sustancia, que en fragancia y sabor es muy semejante á la canela. El mejor fruto y más oloroso suele ser el de los árboles cultivados en huertos, como los tenian los indios de Quijos ántes de la conquista, para servirse de él, como de una especie de moneda, en las granjerías que acostumbraban tener con otros pueblos de la provincia de Quito en tiempo de los Incas. Gonzalo no encontró poblacion ninguna formada, sinó miserables cabañas distantes unas de otras y separadas por trechos inmensos: unas veces los indios se negaban á servirle de guias, contestando, en frases breves y concisas, que no sabian si existirian más allá otras poblaciones, porque ellos no conocian más que sus montañas: otras, forzados por los españoles se obligaban

á guiarles; pero, entónces, de propósito, los conducian léjos de poblado, metiéndolos en lo más bravo y cerrado de la montaña. Gonzalo, en vez de halagar á los salvajes, para que le prestasen algun auxilio, los aterraba, haciendo quemar á unos, ó despedazar con perros á otros: los pobres indios se dejaban matar, dando ayes lastimeros, pero que no enternecian el fiero corazon de Gonzalo. Mohino y arrepentido de su malaventurada empresa tomó, al cabo de muchos dias, la vuelta de Zumaco, para reunirse con sus compañeros y continuar todos juntos la marcha, dirigiendo su rumbo por la orilla derecha del Çoca. Leguas y leguas anduvieron, buscando cómo pasar á la orilla opuesta, pero el cauce profundo del rio no les ofrecia comodidad para vadearlo; así les fué indispensable continuar bajando, sin apartarse de la misma orilla; pero, ¡cuán difícil y penosa no les era la marcha! qué tardía, miéntras á golpe de hacha se abrian paso por entre la tupida selva! El suelo en muchas partes no ofrecia piso firme y seguro ni para los hombres, ni para los caballos; éstos ya no les servian de alivio, porque no podian viajar montados por entre el enmarañado bosque, y era necesario llevarlos tirados del diestro, dar grandes rodeos para no atravesar por las ciénagas y pantanos, y sacar á cada instante á los que se atollaban en los atascaderos y lodazales de la montaña: la piara de cerdos les daba todavía mayores trabajos para llevarla, sin que se les extraviasen en el camino: imposible era contenerlos á todos, pues, ya unos se huian, metiéndose entre las malezas; otros, se quedaban perdidos entre el bosque; y uno sólo que se les quedase era gran pérdida para los expedicionarios, que se veían sin otra cosa para alimentarse que raices desabridas y frutas insípidas: la carne de algun caballo que se moria se repartian con peso y medida como manjar regalado: tanta era ya la falta de alimentos.

Cierta noche, cuando las selvas estaban en profun-

do silencio, oyeron resonar á lo léjos el ruido de una de las caidas del rio, que les pareció al dia siguiente atronadora cascada, de doscientos pies de altura: como no era posible pasar por ninguno de esos puntos á la orilla opuesta, continuaron bajando todavía muchas leguas más hasta donde el cauce del rio se estrecha tanto entre dos altísimas peñas, que de una orilla á otra apénas habrá veinte pasos de distancia. Todo aquel inmenso caudal de agua se recoge y comprime en uno como abismo, oscuro y profundo, donde las aguas, pasando en silencio, parece que hubieran perdido la rapidez de su movimiento, quedándose estancadas, temblando más bien que corriendo entre las peñas que forman sus orillas. Este punto les pareció á propósito para construir un puente, y luego, sin pérdida de tiempo, se pusieron á la obra: derribaron, no sin grande trabajo, el árbol más elevado que encontraron allí cerca, y lo tendieron, dejándolo caer de la una á la otra orilla; cortaron despues otros iguales y, al cabo de varios dias de incesante fatiga, el puente quedó acabado: y por ahí principiaron á pasar guardando mucha cautela, pues, cuando lo estaban construyendo, un español, que desde el borde se acercó por curiosidad á mirar el fondo de las aguas, desvanecido, cayó dentro y se ahogó. Algunos indios, que desde el frente les habian querido estorbar el paso, al experimentar los terribles efectos de los arcabuces, huyeron despavoridos, llevando á sus aduares la noticia de los hombres barbados que habian asomado en las selvas.

Pocas jornadas despues llegaron á una pequeña poblacion asentada en campo raso, cuyo cacique les salió al encuentro y presentó en obsequio alguna comida, aunque poca; Gonzalo Pizarro le preguntó sobre el camino y los pueblos que habia en aquella comarca, á lo cual, con astucia, respondió el cacique que, más adelante existian numerosas poblaciones con muy ricos señores: noticia dada adrede por el indio, para que los españo-

les saliesen de su pueblo. Gonzalo ordenó que el cacique fuese llevado con disimulacion, y lo mismo dispuso que se hiciera con otros dos, á quienes tomaron de sorpresa en sus pueblos; pero los indios, cierto dia, de repente, se arrojaron al rio, y, aunque cada uno tenia una cadena al cuello, pasaron á nado á la otra orilla, sin que los españoles pudiesen impedírselo. Muchas leguas habian andado ya Gonzalo y sus compañeros sin encontrar señal alguna de poblacion, cuando llegaron á una provincia, que en la lengua de los salvajes se llamaba *Guema:* repuestos allí algun tanto de sus fatigas, resolvieron continuar la marcha, pero iban ya tan desmedrados, que Pizarro juzgó necesario emprender en la construccion de un bergantin para seguir su viaje por el rio. Pusiéronse, pues, todos á la obra, sirviéndoles de maestra la necesidad: cortaron árboles del bosque, fabricaron carbon y de las herraduras de los caballos muertos forjaron clavos con inexplicable sufrimiento, pues la abundancia de mosquitos era tanta que, para librarse siquiera un poco de sus molestas picaduras, miéntras que unos, sentados en cuclillas atizaban la fragua, otros, parados delante, les aventaban la cara con el sombrero: de las mantas de los indios y de las camisas podridas de los españoles hicieron estopa, por brea emplearon la reciña que destilaban en abundancia ciertos árboles, y, como todos trabajaban con grande afan, pronto el tosco y mal aparejado bergantin estuvo en estado de botarlo al agua. Cuando los compañeros de Gonzalo vieron balanceándose en las aguas del rio su improvisada embarcacion, no cabian de contento, creyendo haber redimido sus vidas de la muerte segura, que les amenazaba en medio de las soledades de los bosques del Ecuador. Cargaron en el bergantin todo lo más precioso que tenian, acomodaron en él á los enfermos y continuaron con nuevos brios su viaje, observando órden y concierto, pues miéntras que los unos caminaban por la playa, el barquillo iba navegando á

vista de ellos sin alejarse mucho de las orillas; y, cuando encontraban algun paso difícil y trabajoso, se embarcaban para trasladarse de una banda á otra en busca de mejor camino; aunque les era necesario gastar hasta dos y tres dias, yendo y volviendo, ocupados en trasportar los caballos y todas las demas cosas que llevaban.

Entre tanto, el número de muertos aumentaba cada dia, pues habian perecido hasta entónces como dos mil indios y muchos españoles; la mayor parte de los restantes iban enfermos, los más estaban desnudos, todos descalzos y á pié, porque los pocos caballos, que les sobraban, más bien les servian de estorbo que de auxilio en las enmarañadas selvas, donde apénas podian caminar, abriéndose paso por entre malezas. Ya no les quedaba ni un solo cerdo, las ovejas de la tierra se habian acabado tambien; maiz no se éncontraba, y la carne de los caballos que mataban, servida sin sal, era potaje regalado, que los más robustos reservaban para los enfermos. Los perros, llevados para perseguir á los indios salvajes, se iban tambien acabando, pues, á falta de otro alimento, los hambrientos expedicionarios habían apelado á esa carne, la cual les hacia muy buen estómago én la hambre que los consumia. Desesperados, unos comian raices, otros hacian hervir las zuelas de los zapatos, las correas y los arzones de las sillas, para comérselos; y no faltaron tambien algunos que comieran sapos y otras sabandijas, tanta era su necesidad y tan extrema la falta de comida. Los indios de servicio buscaban con esmero algunas raices suaves y recogian en el bosque frutitas silvestres, para obsequiar con ellas á sus amos. Por sin igual ventura tuvieron éstos encontrar en esas circunstancias una miserable poblacion ó cortijo de salvajes, cuyo cacique les hizo buen acogimiento: allí se regalaron comiendo maiz y pan de yuca, el cual les supo tan sabroso á su paladar que, segun sus mismas expresiones, creian estar comiendo pan de Alcalá; y co-

mo les informasen los salvajes que el rio Coca, por cuyas orillas iban caminando, desaguaba en otro más caudaloso que bañaba comarcas ricas, fértiles y pobladas, resolvieron que fuese allá el capitan Francisco de Orellana en el bergantin, para que reconociese la tierra, y, provisto de comida, volviese sin tardanza, miéntras Gonzalo, con los demas compañeros, los enfermos y los pocos indios de servicio que restaban todavía, quedaba aguardando en el mismo lugar.

Dejemos en este punto á Gonzalo Pizarro, esperando la vuelta de Orellana, y acompañemos á este capitan en su viaje, para ver cómo, siguiendo por el rio Coca, llegó al Napo, descubrió el Amazonas y fué á salir al Océano Atlántico, desde donde, por inesperado rumbo, tornó á la corte de España.

III.

El jefe de más confianza que tenia Gonzalo era Orellana, cuyas prendas de caballero y de soldado eran de todos bien conocidas: designóle, pues, por capitan de una compañía de cincuenta hombres, escogidos entre los mejores, dándole cargo de ir á explorar la tierra y traer provisiones. Acomodaron en el bergantin toda la ropa de Gonzalo y de los demas compañeros, aseguraron tambien en él algunos instrumentos de hierro y cuantas esmeraldas y castellanos de oro tenian: hecho esto, Orellana emprendió su jornada con grande presteza, un Lúnes, 26 de Diciembre de 1541; y, como iban aguas abajo, caminaban con tanta velocidad, que, haciendo de navegacion veinte y cinco leguas por dia, á la cuarta jornada desembocaron en el caudaloso Napo. Habian andado hasta allí como cien leguas, viendo con admiracion cómo el Coca engrosaba sucesivamente sus aguas con las del Cozanga y el Payamino.

Con Orellana se embarcaron tambien los dos reli-

giosos el mercenario y el P. Carvajal, dominico, el cual escribió el diario del viaje hasta Cubagua.

A los nueve dias despues de haberse despedido de Pizarro y sus compañeros, arribó Orellana á una poblacion llamada *Imara*, perteneciente á cierta tribu de indios apellidados *Irimaraes*: allí encontró abundancia de maiz, ají y pescado. Era, pues, llegada la ocasion de hacer acopio de provisiones para remitírselas á Gonzalo Pizarro, como se lo habian ordenado y Orellana lo habia prometido: pero ya entónces un proyecto de codicia y de gloria habia cruzado tambien por su imaginacion, y, para ponerlo por obra, solamente era necesario discurrir motivos especiosos, con qué cohonestarlo á los ojos de sus soldados. ¿Cómo volver ahora al real de Gonzalo? Navegando rio arriba contra la corriente, decia Orellana que, ni en un año, les seria posible llegar al punto, donde habian dejado á sus compañeros; y que, cuando llegaran, ya no los encontrarian: por tanto, añadia, que en aquellas difíciles circunstancias convenia, ante todo, mirar por su propia conservacion y poner en salvo sus vidas, navegando hácia el mar Atlántico, pues, por lo que respecta al Gobernador Gonzalo Pizarro y sus compañeros, ya ellos habrian tomado algun camino para salir de la apurada situacion en que los dejaron. La proposicion de Orellana fué escuchada con agrado por casi todos sus compañeros, quienes se manifestaron resueltos á seguir el consejo de su capitan: sin embargo, un jóven español, apellidado Sánchez de Várgas, la rechazó con indignacion, esforzándose por hacer ver á su jefe lo ruin é infame de su procedimiento, contra el cual, dijo, que, por su parte, protestaba con toda energía. Indignado Orellana de escuchar esta noble protesta, que para él no podia ménos de ser inesperada, mandó dejar abandonado en los bosques al caballeroso Sánchez, en pena de su noble firmeza y lealtad; y faltó poco para que hiciera lo mismo con el P. Carvajal, á quien maltrató gro-

seramente de palabra, porque tambien se opuso al proyecto de abandonar á Gonzalo Pizarro y seguir adelante la navegacion. Pudo más en el ánimo de Orellana la codicia que la lealtad, y, desoyendo los consejos de la honradez, atendió solamente á los reclamos de su ambicion.

Hizo luego que sus mismos soldados lo eligiesen por su jefe y caudillo, á fin de emprender en nuevos descubrimientos, por su cuenta, y nó á nombre y por autoridad de Gonzalo. Del pueblo de Imara pasaron al de *Aparia*, donde fueron obsequiados por el cacique; y, haciendo allí buena provision de comida, tornaron á navegar por el Napo, hasta que, al cabo de varios dias de navegacion, el barquichuelo de Orellana flotaba en las aguas del portentoso Amazonas. Tendió su vista hácia todos lados el jefe castellano, y contempló, lleno de admiracion, el azulado lienzo de las aguas confundiéndose, allá, en lontananza, con el límpido azul del firmamento, sin que ni á un lado, ni á otro, alcanzasen los ojos á distinguir orillas en el remoto horizonte: entónces comprendió toda la importancia de su descubrimiento y tuvo por realizados los proyectos de su ambicion.

Con grande trabajo y padeciendo increibles contratiempos, logró Orellana recorrer en casi seis meses todo el curso del Marañon, y salir al Océano Atlántico tomando puerto en la isla de Cubagua, donde permaneció solamente poco tiempo, miéntras se disponia á pasar á España. Curiosa é interesante era la descripcion que el afortunado aventurero hacia de su expedicion: habia recorrido distancias inmensas, visitado comarcas hasta entónces ignoradas, tomado noticia de países y naciones innumerables, de extrañas costumbres, lenguajes difíciles y usos desconocidos. Ponderaba la riqueza de aquellas provincias, acerca de las cuales contaba cosas maravillosas, como aquello del imperio de las amazonas,

que vivian en ciudades pobladas solamente por mujeres y gobernadas tambien por mujeres guerreras, las cuales peleaban, manejando con singular destreza el arco y la pica. No se cansaba de referir las armas que usaban, las flechas emponzoñadas, con que daban muerte infaliblemente; enumerando los peligros de que se habia librado, las batallas que habia reñido y los triunfos que habia alcanzado.

Durante toda la cuaresma los aventureros hicieron alto en un pueblo, ocupados en fabricar un nuevo bergantin; y todos los dias, por lo regular, oían el sermon que les predicaba el P. Fr. Gaspar de Carvajal, y el Domingo de Pascua confesaron y comulgaron todos; aunque ya en adelante no pudieron volver á oir Misa, porque en una hambre extrema de muchos dias se comieron la harina, que, para hacer hostias, llevaba el religioso. Para poder navegar en alta mar, tejieron jarcias de raíces de árboles y de bejucos, y de las mantas, con que se abrigaban para dormir, hicieron velas: en semejante embarcacion muchos dias fueron juguete de las olas en el golfo de Paria, y, cuando, por fin, lograron abordar á la Isla de Cubagua y vieron en ella pisadas de caballos, se alegraron grandemente, conociendo, por semejante señal, que estaba habitada por cristianos; y su primera diligencia fué ir derecho á la iglesia, para tributar gracias á Dios, porque les habia concedido llegar salvos hasta aquel punto.

Orellana poseía prendas nada comunes. Era audaz, arrojado, concebia altos pensamientos, formaba planes grandiosos y se complacia en ponerlos por obra, arrollando cuantos obstáculos se le presentaban delante para ejecutarlos. Comprendia con admirable prontitud los idiomas difíciles de los salvajes, y en poco tiempo se hallaba en estado de darse á entender; habilidad de ingenio que le sirvió muy mucho en su viaje por el Marañon para contratar con las tribus salvajes. De imagi-

nacion exaltada, veía siempre en las cosas más de lo que realmente habia en ellas, y acostumbraba describirlas, ponderándolas, para darles mayor importancia. Constante en llevar á cabo cuanta empresa acometia, gustaba de hazañas dificultosas, para darse el placer de realizarlas. Amigo de Gonzalo miéntras no se le ofreció ocasion de señalarse por sí mismo en algun descubrimiento famoso, quebrantó los fueros de la amistad é hizo traicion á la confianza de su jefe, cuando vió que se le abria el camino para satisfacer su propia ambicion.

La Corte de España comprendió fácilmente la grande importancia de los descubrimientos que acababa de hacer Orellana, y celebró con éste una famosa capitulacion, en la cual es digna de particular recomendacion la severa moral que exigia el Soberano de España al jefe castellano en las relaciones de comercio y tráfico, que le permitia entablar con los indios. Orellana aprestó una armada para venir á establecer colonias y pacificar las tierras bañadas por las aguas del Amazonas; llegó á las playas del rio, pero murió desgraciadamente, víctima de inesperados contratiempos, ántes de ver realizados sus sueños de grandeza. Con su muerte quedó por entónces abandonada su empresa.

Conviene que digamos una palabra siquiera acerca del religioso dominico que acompañó á Orellana en toda su expedicion.

Fué el P. Fr. Gaspar de Carvajal natural de Extremadura en España, vino al Perú el año de 1533, y se hallaba en Lima, cuando pasó por aquella ciudad Gonzalo Pizarro, viniendo á Quito para el descubrimiento del país de la Canela. El Padre Carvajal acompañó á los expedicionarios y tuvo la suerte de ser el primer sacerdote católico que surcara las aguas del Amazonas. En las varias refriegas que Orellana y sus compañeros tuvieron con los Indios fué herido gravemente dos veces, una en la hijada y otra en la cabeza, y, á consecuen-

cia de esta segunda herida, causada por una flecha arrojada al bergantin en que iban los españoles, perdió un ojo. En el año de 1544 lo volvemos á encontrar en el Perú, ocupado en fundar algunos conventos de su Orden: en 1557 fué elegido provincial de su provincia de Frailes Predicadores del Perú y murió en Lima en el convento del Rosario, en edad muy avanzada, el año de 1584. La Crónica de su Orden hace notar que fué el primero, á quien se dió sepultura en la Sala capitular de aquel convento, segun la costumbre de los Religiosos de Santo Domingo. El P. Fr. Gaspar de Carvajal gozó entre los suyos de la fama de varon sencillo, de ánimo constante, grande sufridor de adversidades y muy ejemplar en sus costumbres. Despues tendrémos ocasion de hablar de la parte que tomó este religioso en las discordias entre el primer Virey del Perú y la Real Audiencia de Lima.

IV.

Graves é inesperados acontecimientos se estaban verificando al mismo tiempo en el Perú, miéntras el ambicioso Gonzalo andaba perdido en los bosques de Oriente, en demanda de imperios, que no existian más que en su imaginacion.

El viejo Almagro habia dejado en el Perú amigos fervorosos y decididos, los cuales buscaban ocasion oportuna para vengar su sangre; formaban conjuraciones y hablaban públicamente de la necesidad de asesinar á Francisco Pizarro, para mejorar de fortuna, exaltando á la gobernacion del Perú al jóven Almagro, hijo de su difunto caudillo. El Marques Gobernador tenia conocimiento de la conspiracion, estaba instruido menudamente en todos los planes de los conjurados; pero no sé qué especie de ciega confianza le mantenia descuidado, sin que quisiera, á pesar de repetidos avi-

sos, tomar precaucion alguna. Habia llegado á tal extremo la audacia de los partidarios de Almagro que, á las claras, se reunian en Lima, para preparar el asesinato del Marques: todos hablaban del peligro; nadie ponia los medios de evitarlo, y un Domingo, despues de mediodia, los conjurados, acaudillados por Rada, atravesaron, á vista del público, la plaza de la ciudad, penetraron, sin obstáculo ninguno, en casa de Pizarro y lo asesinaron, sin que hubiera quien lo defendiese; pues amigos y allegados, todos huyeron en el momento del peligro. Así acabó su vida, á manos de sus enemigos, el conquistador del Perú: habia derramado sangre inocente, y el puñal del asesino puso término á sus dias, cuando principiaba recien á gozar de los frutos del imperio, que, con tantas fatigas y no pocos crímenes, habia conquistado!!...

A la muerte de Pizarro se siguieron espantosos trastornos en el Perú; y de un cabo al otro la guerra civil recorrió el país de los Incas. Los partidarios de Almagro exaltaron á la gobernacion de las colonias al hijo del Mariscal, jóven animoso y de partes aventajadas, así para la guerra como para el gobierno, pero á cuyo nacimiento parecia como si hubiese presidido alguna funesta estrella, que permitia su encumbramiento á la fascinadora cima del poder, solamente para precipitarlo de más alto en el hondo abismo de la desgracia.

Por este tiempo sucedió tambien la muerte del tristemente célebre Padre Fr. Vicente Valverde, entónces Obispo del Cuzco, y fué de esta manera. Hallábase en Lima el P. Valverde cuando acaeció el asesinato de Pizarro y el sucesivo alzamiento del jóven Almagro con el gobierno de todo el Perú. Valverde debió sentir profundamente, sin duda ninguna, la muerte de Pizarro, con quien tenia deudo muy cercano; pesábale tambien mucho del escándalo dado en tierra tan nueva con la usurpacion del gobierno de ella por medio de un asesinato: púsose, pues, á predicar con grande desenfado

contra la faccion, que llamaban de los *Almagristas*, lo cual le ocasionó gravísimos disgustos. Como no pudiese, por esta causa, permanecer en Lima, sin grande peligro de la vida, se vino para la Isla de la Puná, acompañado de un hermano suyo secular. Mas, tan luégo como llegó á la Isla, principió á ejercitar aquel celo poco discreto, de que, por desgracia, siempre habia estado animado; y derribó adoratorios, despedazó ídolos, manifestándose inflexible en perseguir la idolatría y castigar á los idólatras. Los isleños, gente belicosa y feroz, sufrian de mala gana la presencia del Obispo entre ellos, y se conjuraron contra él, resueltos á matarlo en la primera ocasion oportuna que se les presentase. El Obispo habia construido una pequeña cabaña, donde solía celebrar los santos misterios, y allí le acometieron los indios una mañana, á tiempo en que, arrodillado delante del altar, estaba preparándose para ofrecer el Sacrificio de la Misa; cargaron sobre él, y, dándole repetidos golpes de macana en la cabeza, le mataron. La venganza de los indios no se dió por satisfecha viéndole muerto; pues, en seguida, le ataron una soga á los piés y, sacándolo de la capilla arrastrado por el suelo, celebraron con sus carnes asadas al fuego un bárbaro festin de canívales. Tal fué el fin del famoso Padre Valverde.

No hay, por cierto, en la historia del Perú fisonomía más indeterminada, que la de este religioso; pues, cuando queremos condenarlo como violento y duro, se nos presenta como amigo de los indios y depositario de su confianza: trabaja por salvar la vida del viejo Almagro, llamando con instancia á Pizarro, quien dilata adrede su llegada al Cuzco hasta recibir la noticia de la muerte de su antiguo compañero: el Inca Manco le aprecia y reverencia: el Rey le presenta para primer obispo del Cuzco y le confía el cargo de Protector de los indios: algunas comunicaciones oficiales de aquel tiempo hablan de él con elogio; en otras se le pinta como hom-

bre dominado de pasiones violentas. Tuvo la desgracia de ocupar destinos muy elevados, sin poseer las virtudes necesarias para desempeñarlos como debia; así es que, en tiempos de calma y tranquilidad, acertó á gobernar bién su inmensa diócesis; pero en épocas de trastorno y en ocasiones imprevistas manifestó los vicios espontáneos de su carácter, poco manso é irascible. La Orden de Predicadores, á la cual perteneció, le cuenta en el número de sus mártires; pero la Iglesia católica no podrá reconocerlo como tal, miéntras sus manos no estén limpias de la sangre de los indios sacrificados impunemente por los conquistadores en Cajamarca. (1)

La noticia de las alteraciones de la colonia y de las sangrientas guerras civiles de los conquistadores del Perú habia llegado á la Corte de España, y obligado al Emperador Cárlos V á tomar sérias medidas, á fin de asegurar el órden público y promover el adelantamiento y buen gobierno de estas lejanas comarcas. Entre muchos medios sugeridos por el Real Consejo de Indias, al cabo se adoptó el de mandar un comisionado régio, encargado de examinar escrupulosamente el estado y situacion de la colonia é informar á su Majestad sobre lo que conviniera hacer para el bien y prosperidad de ella. Al efecto, fué elegido el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, oidor de la Audiencia de Valladolid, á quien se le dieron las instrucciones convenientes para desempeñar con acierto el delicado cargo que se le confiaba. Diósele, además, muy oportunamente, el nom-

(1) Talvez, á la muerte del P. Valverde debe referirse lo que, acerca de la causa de la despoblacion de la Puná, contaban los indios de los llanos de Trujillo, como puede verse en *Alcedo, Diccionario histórico &. Tomo 4º*, donde se dice que, habiendo reincidido en la idolatría los habitantes de la Puná, pasó á convertirlos el obispo de Trujillo, á quien mataron con veneno, y despues lo desenterraron, purificaron sus carnes, y se las comieron. La historia sólo nos ha conservado el recuerdo de la muerte del P. Valverde, acaecida en la Puná á consecuencia de su celo, no muy discreto, contra la idolatría y los idólatras, pero no sabemos que haya muerto allí ningun otro obispo.

bramiento de gobernador del Perú, para el caso en que hubiese fallecido ó falleciera el Marques D. Francisco Pizarro. Las circunstancias posteriores demostraron lo acertado de esta medida. Entre muchas otras disposiciones, cuyo cumplimiento se encargó á Vaca de Castro, habia dos relativas á los asuntos eclesiásticos de estas provincias. La una era averiguar la conducta que observaban los clérigos y religiosos, que estaban residiendo aquí, para expulsar de América á los escandalosos ó que no cumpliesen bién con los deberes de su elevado ministerio. La otra era relativa á la demarcacion de los dos nuevos obispados, de Lima y de Quito, cuya ereccion se habia pedido ya á la Santa Sede.

Vaca de Castro salió de la península á principios de 1540, llegó en el puerto de la Buenaventura, arrojado allí por una terrible tempestad que sufrió navegando de Panamá hácia el Perú, tomó por tierra el camino de Cali y pasó á Popayan, donde supo el asesinato de Francisco Pizarro; siguió su camino á Quito y en esta ciudad se hizo reconocer por Gobernador del Perú. Hallábase entónces de teniente de gobernador de Quito por Gonzalo Pizarro, el capitan Pedro de Puélles, quien resignó su cargo en manos de Vaca de Castro.

En Setiembre de 1541 presentó Vaca de Castro al Cabildo de Quito la provision real, por la que se le nombraba gobernador del Perú, en caso de que sucediera la muerte del conquistador Francisco Pizarro.

El Cabildo le reconoció por Gobernador el mismo dia: todos hicieron inmediatamente renuncia de los cargos que tenian por nombramiento de Gonzalo Pizarro, y luego fueron continuados en la posesion de ellos por el nuevo Gobernador.

Gonzalo Pizarro habia sido nombrado Gobernador de Quito por su hermano, el conquistador, quien, para hacer ese nombramiento, carecia de autoridad competente; pues el Emperador le habia permitido nombrar

sucesor en el gobierno de todas las colonias; pero nó, dividirlas, para formar gobiernos separados. Ninguna dificultad encontraron, pues, los miembros del Cabildo de Quito en reconocer á Vaca de Castro por Gobernador de todo el Perú y de Quito, á pesar del nombramiento hecho por Pizarro en la persona de su hermano Gonzalo. Todos estos acontecimientos tenian lugar en el Perú y en Quito, miéntras Gonzalo Pizarro andaba ocupado en los bosques de Oriente en su mal aventurada expedicion.

Desde Quito mandó el nuevo Gobernador comisionados á Guayaquil, Puerto-viejo, Trujillo, San-Miguel y Lima avisando de su llegada, y dando órdenes de alistar soldados y aprestar armas y municiones: ni se descuidó de enviar un jefe con algunos pocos de á caballo en demanda de Gonzalo Pizarro, á quien llamaba en su ayuda. Mas el jefe se volvió del camino, asegurando que no habia noticia alguna de Pizarro. Todo bien dispuesto y aparejado, salió de Quito Vaca de Castro, dejando por teniente de gobernador á Hernando Sarmiento. Escogió para ir á Lima el camino por tierra y, llegado á San-Miguel, mandó volverse de ahí al Adelantado Sebastian de Benalcázar, de cuya fidelidad habia concebido injustas sospechas.

Por su parte tampoco el jóven Almagro se habia descuidado en prepararse para sostener por medio de las armas la usurpada gobernacion, en caso de que no tuviesen buen éxito las negociaciones de paz, que habia entablado, aunque algo tibiamente, con Vaca de Castro. Cuando el nuevo Gobernador debia poner empeño en evitar á toda costa la guerra civil, empezaron á hacerse preparativos para ella en todas las provincias del Norte, por donde iba pasando; así es que, con semejante conducta, ninguna confianza podia inspirar á los del bando opuesto, para provocarlos á un amistoso avenimiento. Vaca de Castro se manifestaba con sus actos más deci-

dido á castigar á los asesinos de Pizarro, que á celebrar con ellos tratados de paz. La infortunada tierra de los Incas debia ser purificada por largos años con el fuego de la guerra civil, para que fuesen expiados los crímenes de sus conquistadores.

Los dos ejércitos el de los Almagristas y el de Vaca de Castro se dispusieron, pues, á combatir y, al efecto, se avistaron en las llanuras de *Chupas:* el encuentro fué sangriento y la fortuna adversa al hijo de Almagro. Vaca de Castro entró triunfante en el Cuzco, y, pocos dias despues, la cabeza del infeliz Almagro rodó al golpe del hacha del verdugo en el mismo punto, donde poco tiempo ántes habia sido decapitado su padre. Así, los triunfos de los conquistadores del Perú acababan en el cadalso.

V.

Digamos ahora, pues ya es tiempo, cómo se verificó la vuelta de Gonzalo á Quito, desde el punto en que fué abandonado por Orellana.

Larga fué la permanencia de Gonzalo en aquel lugar, esperando la vuelta del bergantin provisto de víveres; pero, pasaban dias tras dias, y Orellana no volvia, ni habia acerca de él noticia alguna; por lo cual, despues de dos meses de inútil esperar, Gonzalo resolvió seguir adelante, animando á su desmayada tropa. Los escasos alimentos encontrados hasta entónces apénas les bastaban para conservar penosamente la vida, y áun esos estaban ya agotados.

Por dos ocasiones mandó Gonzalo exploradores, para que averiguasen por el paradero de Orellana y buscasen comida, pues de hambre se encontraban ya casi á punto de perecer. El primero de los comisionados volvió, sin haber encontrado huella alguna de Orellana; el segundo, que partió poco despues, conoció por los des-

montes que aquel capitan con sus compañeros habia seguido aguas abajo; pero fué más feliz en su comision, porque encontró extensos yucales abandonados, se proveyó abundantemente de comida y volvió á dar á Gonzalo noticia del hallazgo que acababa de hacer. Animados con la esperanza de remediar la penosa necesidad que padecian, acudieron todos al punto indicado, donde encontraron las grandes sementeras de yuca. Habian sido éstas plantadas por los salvajes, quienes las dejaron abandonadas, viéndose perseguidos por sus enemigos en esas guerras incesantes de unas tribus con otras. Tal era el hambre de los españoles, que muchos se comian las yucas sin limpiarlas bién de la tierra y á medio cocinar; lo cual les ocasionó monstruosas hinchazones de todo el cuerpo, poniéndolos en tal estado que no podian sostenerse en pié. Lo que más les atormentaba era la falta de sal, que hacia meses no la probaban.

Nuevos y más terribles trabajos se vieron obligados á padecer Gonzalo y sus compañeros miéntras bajaban por las selvas de las márgenes del Napo; y su admiracion subió de punto, cuando un dia se les presentó el buen Sánchez de Várgas y les refirió cuanto habia pasado con el capitan Francisco de Orellana. Estaban en la embocadura del Coca con el Napo, á cuatrocientas leguas de distancia de Quito; no hallaban ese imperio opulento en que habian soñado, y, en vez de las ciudades populosas, que su fantasía caballeresca les representára en ese país todavía desconocido tras la cordillera de los Andes, no encontraban más que miserables cabañas de salvajes, dispersas acá y allá, entre bosques interminables y enmarañadas selvas; el bergantin, con tanto trabajo fabricado, y en el cual habian puesto toda su esperanza, habia desaparecido; donde creían encontrar aparejados alimentos suficientes, con qué reparar sus debilitados cuerpos, no encontraban cosa alguna, y hasta la idea de la gloria, que se habian adquirido en el

descubrimiento y exploracion de esas misteriosas comarcas de Levante, se habia convertido en motivo de amargo despecho. Orellana, el capitan de toda la confianza de Gonzalo, le habia hecho traicion, y, sin duda, pretendia adelantarse, para arrebatar á su jefe la honra del descubrimiento. Las intenciones de Orellana, puestas de manifiesto en su conducta con el noble jóven Sánchez de Várgas, lastimaron el ánimo de Gonzalo, desprevenido para una tan inesperada traicion, y allí se amontonaron de súbito en su imaginacion la honra arrebatada villanamente por un subalterno, y los trabajos sufridos tan sin fruto hasta entónces!.... Volver á Quito era muy difícil, por la larga distancia y los fragosos caminos; continuar adelante era imposible. Estaban viendo las aguas del anchuroso Napo, esas aguas corrian hácia el mar del Norte bañando regiones inmensas, donde, sin duda, habitaban pueblos innumerables; ¿cómo conquistarlos? Los medios para conservar la vida les faltaban, y no era tiempo para pensar en conquistas; resolvieron, pues, tomar la vuelta á Quito, escogiendo el camino que quedaba al Setentrion, por parecerles ménos fragoso.

Pusieron á los enfermos en los pocos caballos, que todavía les restaban, asegurándolos con correas, para que no se cayesen: tan extrema era su debilidad. Y en servir á los enfermos y cuidar de todos se señalaba el caudillo, grangeándose el amor y cariño de sus compañeros.

Cuantos hayan sido los trabajos que Gonzalo y sus compañeros hubieron de padecer en su vuelta á Quito no es posible ponderar. Faltos enteramente de alimento, débiles de fuerzas, rendidos de fatiga, iban volviendo por aquellos montes, hundiéndose en ciénagas y pantanos, vadeando los torrentes que bajaban hinchados de las montañas, dejando en todo el camino señalada la huella de su marcha por los sepulcros de sus compañeros, los cuales quedaban, para siempre, durmiendo el

sueño de la muerte en la soledad. Abrióseles el corazon cuando, alzando un dia los ojos, vieron á lo léjos en los remotos confines del horizonte las nevadas cumbres de los Andes, que se confundian con las nubes del cielo; era aquella señal de que se acercaban á tierras pobladas de españoles. Cuando al cabo de varios meses de caminar por montes y riscos fragosos, lograron llegar á la tierra de Quito, postrándose de hinojos, la besaron, llorando de consuelo. Mas ¡cuán otros asomaban ahora de cuando se fueron! La ropa, pudriéndoseles con la humedad, se les caía á pedazos, ó se les iba en girones, arrancada por las espinas y malezas de los bosques; así es que, al cabo, se quedaron enteramente desnudos, viéndose obligados, para cubrir sus vergüenzas, á colgarse por delante unas hojas de árboles hilvanadas á manera de delantal. Cuando estuvieron cerca de la cordillera, con sus arcabuces mataron uno que otro venado, y de sus pieles se hicieron unos como calzoncillos ó bragas para taparse honestamente. Como una tercera parte de ellos habia perecido, de los indios que les acompañaban casi no habia quedado ninguno; volvian, solos y pobres. Por medio de algunos indios que se prestaron á servirles de mensajeros, dieron aviso á la ciudad de su llegada, comunicando á sus vecinos la triste situacion en que se hallaban. Quito estaba entónces tan escaso de recursos que, á pesar de la buena voluntad de sus moradores y de las diligencias que se hicieron para favorecer á Gonzalo Pizarro y sus compañeros, apénas se pudieron completar seis mudas de ropa y unos pocos caballos. Unos daban un jubon, otros unos zapatos y así otras prendas, pues con motivo de las guerras civiles del Perú, habia quedado Quito muy desmantelado, porque, al pasar por la ciudad Vaca de Castro, se llevó cuantos caballos y recursos pudo reclutar para hacer la guerra á los de Almagro. Los pocos socorros que pudieron juntarse en Quito para Gonzalo y sus compañeros, se los mandó el Cabildo á nombre de la ciudad

con doce vecinos, á quienes encargó que se los llevasen al camino. Gonzalo dió en esta ocasion una prueba de notable magnanimidad, pues, viendo que no habia vestidos para todos, no quiso aceptar el que le presentaron para él, ni montar á caballo, determinando entrar en la ciudad como habia venido. Los demas oficiales siguieron el ejemplo de su capitan, y todos llegaron á Quito y entraron por las calles de la ciudad, dirigiéndose derechamente á la iglesia, para oir Misa y dar gracias á Dios. En unos causaba risa y en otros lástima verlos desnudos, con unos como calzoncillos de pieles de venado, con que cubrian por delante y por detras sus cuerpos, negros, flacos, desmedrados, los cabellos y barba crecidos, cubierto todo el cuerpo de llagas y cicatrices de lastimaduras causadas por las malezas de los bosques, con unas abarcas en los pies, las espadas enmohecidas al hombro, porque hasta las vainas se les habian destruido, y apoyados en toscos bastones, para sostener el cuerpo, que, de puro débil, apénas podia tenerse en pié. Era una mañana de los primeros dias del mes de Junio de 1543 cuando entraron en Quito, más de dos años despues de su salida de la ciudad; y de los trescientos expedicionarios que fueron con Gonzalo, volvian sólo ochenta, pues habian perecido como doscientos. Allí fué el alegrarse de los unos, el preguntar de los otros, el llorar de aquellos, porque estos no veían á sus deudos, esos se consolaban, esperando que Orellana y sus compañeros saldrian vivos al mar y volverian algun dia, y los otros abrazaban vivos á los que tenian por muertos. No pasarémos en silencio una circunstancia, digna de llamar la atencion, y fué que los comisionados de la ciudad, así que Gonzalo Pizarro se resistió á admitir los vestidos que le llevaban y á montar á caballo, se desnudaron tambien ellos y, á su manera, procuraron ponerse en el mismo traje y aspecto con que se hallaban los expedicionarios, y acompañando á éstos entraron en la ciudad: mas en una cosa no po-

dian asemejárseles y era en el hambre con que aquellos venian. Se les iba el alma viendo la comida, pero tenian que ir comiendo poco á poco, con tasa y medida, porque á muchos de ellos el alimento sustancioso les iba quitando la vida: pues sus estómagos, acostumbrados por largo tiempo á extrañas comidas, por lo regular crudas y sin sal, rechazaban todo manjar sazonado, y así les era necesario tino en abstenerse de la comida, para no perder la vida ahitados, los que habian corrido peligro de perecer de hambre y necesidad.

Grandes sinsabores, no esperados sufrimientos se reservaban para Gonzalo á su llegada á Quito, pues una de las primeras noticias que se le dieron, tan luego como entró en la ciudad, fué la de la muerte de su hermano Francisco, asesinado en Lima por los partidarios de Almagro. Se le refirió cómo, á consecuencia de aquella muerte, se habia cambiado notablemente el estado de las cosas del gobierno en todo el Perú: el hijo del Mariscal andaba lozaneando con sus partidarios en las provincias del Sur; para reprimirle y castigar su revelion, Vaca de Castro estaba poniendo toda diligencia en equipar un buen ejército; su hermano Hernando se hallaba preso en España por órden del Emperador, y., por fin, el comisionado régio habia sido reconocido por Gobernador de todas estas provincias, con lo cual Gonzalo habia perdido todo mando y autoridad en ellas. Tantos y tan súbitos cambios de fortuna se habian verificado en el corto espacio de dos años y algunos meses.

Gonzalo escribió desde Quito á Vaca de Castro pidiéndole permiso para ir á servir al Rey en el ejército que marchaba contra Almagro. El Gobernador recibió esta carta en Jauja y, ya entónces mejor aconsejado, contestó á Gonzalo Pizarro agradeciéndole por sus buenos ofrecimientos, pero negándole discretamente el permiso que solicitaba, pues no podia ménos de conocer Vaca de Castro cuán inoportuna seria la presencia de

un hombre como Pizarro en el ejército real, para un avenimiento de paz con los contrarios. Disgustó á Gonzalo Pizarro la prudente negativa del Gobernador y, pocos dias despues de haberla recibido, salió de Quito tomando la vuelta de Lima, quejándose públicamente en todas partes de los agravios que habia recibido y de la injusticia que se le habia hecho en quitarle la gobernacion de los reinos del Perú, la cual decia que á nadie con mejor derecho que á él pertenecia. Hombres sediciosos y mal acondicionados, para quienes las revueltas y trastornos son ocasion de medrar, aconsejaban al incauto Gonzalo que se resolviera á tomar las riendas del gobierno, y áun trataban de asesinar á Vaca de Castro como el medio más expedito para poner por obra su dañado intento. De todo fué instruido el Gobernador y, con sagacidad, hizo ir al Cuzco, donde entónces se hallaba, á Gonzalo Pizarro, y con maña le obligó á retirarse á los Charcas, de donde era vecino.

CAPITULO OCTAVO.

BLASCO NUÑEZ VELA, PRIMER VIREY DEL PERU.

Las nuevas ordenanzas.—Establecimiento del Vireinato del Perú.—Llegada del primer Virey.—Perturbacion de la paz pública.—Alzamiento de Gonzalo Pizarro.—Guerra entre el Virey y Gonzalo.—Batalla de Iñaquito.—Muerte del Virey.—Triunfo de Gonzalo.

I.

Grandes y notables cambios iban á verificarse muy pronto en el Perú. Cárlos V se habia movido, por fin, á prestar atencion á las incesantes reclamaciones, que, en favor de los desvalidos indios, le habian elevado varios prelados, algunos religiosos y principalmente el infatigable P. Fr. Bartolomé de Las-Cásas. Recordó el Emperador que tenia un Juez, á quien dar cuenta estrecha de su vida, y púsose á reflexionar sobre las medidas que convendria adoptar para el buen gobierno de las colonias americanas, de donde hasta entónces sólo se habia pensado en sacar tesoros. El Consejo de Indias, despues de largas deliberaciones, dictó varias *Ordenanzas*, para cortar abusos, remediar graves males y poner término á los excesos causados por el desgobierno en las colonias. Acordóse tambien, como una de las más eficaces medidas, la ereccion de un vireinato en el Perú y la fundacion de una Audiencia real en la ciudad de Lima.

Las nuevas ordenanzas, bien examinadas, honran altamente al Gobierno Español, pues manifiestan cuán sincero deseo de hacer el bien y administrar justicia animaba al Monarca; pero, por desgracia, las circunstancias eran muy adversas, para que tan justas leyes pudiesen tener debido cumplimiento. Se hacia la más completa justicia á los desgraciados indios; se reconocian y respetaban todos sus derechos y el Soberano mandaba considerarlos como vasallos libres, y nó como esclavos; pero aquello

era querer arrancar tímidas ovejas de las fauces de lobos hambrientos. Así es que, tan luego como en el Perú se tuvo conocimiento de las nuevas ordenanzas, hubo grande agitacion y trastornos.

Bueno será que digamos cuáles de las nuevas ordenanzas disgustaban más á los colonos. Cuando se descubria y conquistaba una tierra nueva, el conquistador, con autoridad del Rey, la repartia entre los soldados, señalando á cada uno muchas veces provincias enteras en encomienda, pues encomiendas llamaban entónces los repartimientos, que de la tierra conquistada se hacian á los soldados ó conquistadores. El encomendero no adquiria derecho de propiedad sobre el territorio, sinó más bien cierto derecho de dominio ó de señorío sobre los indios, que moraban en la provincia ó comarca, que se le asignaba en encomienda. Así, el valor de las encomiendas se apreciaba por el número de indios encomendados; los cuales tenian obligacion de tributar á su encomendero cierta tasa ó gabela que se les imponia, segun la calidad y condiciones de cada tierra. Por donde se vé que el encomendero podia estar en la ciudad holgadamente, percibiendo la renta, con que pechaban los indios de su encomienda: despues de su muerte la encomienda pasaba en herencia á los hijos y nietos del conquistador.

Las nuevas ordenanzas disponian, pues, que á la muerte del primer encomendero los indios no pasasen en herencia á sus descendientes, sinó que fuesen puestos en la Corona, y que sólo al Rey pagasen tributo.

A todos los que hubiesen tenido parte en las contiendas entre Almagro y Pizarro se les condenaba á perder la encomienda que estuviesen poseyendo.

A ningun indio podia sujetárselo á trabajos forzados; ni mandarlo al laboreo de minas; ni obligarlo á trasportar cargas á las espaldas; ni exigirle trabajo ninguno, sin su correspondiente retribucion ó salario.

Finalmente ni los monasterios, ni los magistrados, ni los oficiales públicos podian tener repartimientos de indios en encomienda.

Estas eran las disposiciones de las nuevas ordenanzas, que causaron tantas perturbaciones y trastornos en el Perú. Años habian vivido los conquistadores sin tribunales, ni leyes; el establecimiento de una Real Audiencia pondria término á la vida pacífica, que hasta entónces habian llevado, en envidiable libertad é independencia: quitados los repartimientos de indios, tornarian á la pobreza y estrechez no sólo ellos, sinó hasta sus esposas y sus hijos; ¿y quién en todo el Perú estaba exento de culpa en las alteraciones y guerras de Almagro y de Pizarro?... Desatábanse, pues, los conquistadores en improperios é injurias contra Fr. Bartolomé de Las-Cásas, principal autor de las nuevas leyes; se quejaban del Emperador que los precipitaba en la miseria, ya viejos y achacosos, cuando en servir á su Majestad habian perdido vigor y fuerzas, que ahora echaban de ménos para trabajar. Unos pedian, pues, que se suplicase al Emperador la suspension de las nuevas ordenanzas y que, entre tanto, el Virey no las promulgase en el Perú: ahí tenian el ejemplo de Méjico, donde las ordenanzas no se habian hecho ejecutar contra la voluntad de los conquistadores: otros pretendian poner, por medio de las armas y la violencia, á la Corte en la necesidad de concederles por la fuerza cuanto, talvez, les negaria á sumisas representaciones. Este partido acaudillaba Gonzalo Pizarro.

II.

Cárlos V habia nombrado por Virey del Perú á Blasco Núñez Vela, caballero de Avila, quien debia venir á promulgar y hacer cumplir las nuevas ordenanzas; mas la eleccion, segun lo manifestaron despues los acontecimientos, no fué muy acertada: Núñez Vela no pudo,

á pesar de sus buenas intenciones, desempeñar tan difícil cargo. De carácter severo é inflexible, honrado y leal, austero en sus costumbres, nada estimaba tanto como el exacto cumplimiento de sus deberes.

Firme en cumplir la palabra, dada al Emperador, de hacer ejecutar las ordenanzas, tan luego como llegó en Panamá, mandó volver al Perú trescientos indios, quitándolos á sus dueños, que los habian llevado allá, para ocuparlos en el servicio y trabajo de sus haciendas. No fueron parte para hacerle desistir de su propósito ni las más poderosas reflexiones, ni la repugnancia que á volver manifestaban los mismos indios: los hizo embarcar á todos en un solo navío, y, por la falta de comida y por los trabajos padecidos en la navegacion, murieron muchos, y los más, al llegar al Perú, débiles y enfermos, perecieron en las costas, donde fueron abandonados. Tan funesta les fué á los miserables la indiscreta solicitud del Virey en cumplir las ordenanzas, dictadas para favorecerles.

De Panamá se hizo á la vela para el Perú, desembarcó en Túmbez y prefirió ir por tierra á Lima, donde fué recibido con demostraciones de regocijo. Cuando llegó el dia señalado para promulgar las nuevas ordenanzas, se levantó en todas partes gran alboroto; hubo quejas y se elevaron al Virey numerosas representaciones, pidiéndole que suspendiera la ejecucion de las temidas ordenanzas, miéntras los colonos hacian al Rey una representacion para que las derogase completamente, ó, por lo ménos, para que siquiera las modificase en ciertas partes demasiado rigurosas. Terco en su resolucion, Blasco Núñez, sin impedir á los colonos la representacion que proponian hacer al Rey, manifestaba que no cederia un punto de lo que se habia determinado, y que las ordenanzas serian promulgadas y obedecidas con el debido rigor. Grande era, con este motivo, la inquietud, sorda la agitacion que principiaba á sentirse hasta

en los puntos más remotos del recien erigido vireinato: los prudentes aconsejaban medidas discretas y honrosas; los inquietos, y, sobre todo, los culpados en las últimas perturbaciones civiles, querian á toda costa la suspension de las ordenanzas, y los ambiciosos, vislumbrando en futuros trastornos la ocasion favorable de hacer fortuna, buscaban solamente el caudillo, á cuya voz pudiesen tomar las armas, para volver á la aventurera vida de los conquistadores. Gonzalo Pizarro, retirado en los Charcas, vivia mal avenido con las ocupaciones pacíficas de un simple colono; pues, para quien como él podia manejar gallardamente la lanza en empresas guerreras, no estaba bién gobernar la azada en humildes tareas rústicas. Acudió, pues, al Cuzco á tomar parte en la agitacion comun, se presentó en la ciudad y, por la fuerza, hizo que el Cabildo de ella le nombrase Justicia mayor y Procurador general de todas las ciudades del Perú, encargado de solicitar ante su Majestad la suspension de las nuevas leyes; juntó despues numeroso ejército y, reconociéndose fuerte, marchó para Lima.

Miéntras Gonzalo hacia armas en el Cuzco para venir sobre Lima, en esa ciudad todo era desórden y confusion: el Virey, sospechando de Vaca de Castro, su antecesor en el gobierno, mandaba ponerlo preso; en un momento de mal reprimida cólera asesinaba, con sus propias manos, al honrado Illan Suárez de Carvajal: la Real Audiencia se revelaba contra el Virey, y, usurpando el mando supremo, lo reducia á prision, para hacerlo volver, destituido, á Castilla: unos proclamaban el restablecimiento de Vaca de Castro en el gobierno; otros pedian el mando para la Audiencia; el Licenciado Cepeda lo reclamaba para sí, alegando ser el primero de los Oidores; y los más invocaban el nombre de Gonzalo Pizarro, porque este caudillo se hallaba ya á las puertas de Lima, y su Maese de Campo, el feroz Carvajal, tenia

difundido el pánico entre todos sus moradores, por haber ahorcado á algunos caballeros honrados, que se habian manifestado opuestos á la rebelion de Pizarro.

Cuando los Oidores determinaron apoderarse de la persona del Virey, para ponerlo preso y remitirlo despues á España, el pueblo de Lima se alarmó, hubo mucho alboroto y acudió á las gradas del atrio de la catedral, donde estaban los Oidores, gran tropel de gente, curiosa de ver en qué paraba acontecimiento tan inesperado. Los Oidores mandaron llamar al Virey, por medio de Fr. Gaspar de Carvajal; autorizaron al capitan Robles para que lo prendiese y diéronle por prision la casa del Oidor Cepeda, donde aquel religioso le advirtió que preparase su alma, arreglando su conciencia, pues era prudente desconfiar de la vida, hallándose tan revueltas y trastornadas las cosas; y del mismo Padre se valió despues Blasco Núñez para que fuese con su anillo é hiciese entregar la armada, que estaba en el Callao, y poner en libertad á los hijos del Marques D. Francisco Pizarro, á quienes el mismo Virey habia mandado tomar como en rehenes y custodiar en la armada. El Padre cumplió su encargo; pero la suerte del Virey no por eso mejoró de condicion.

El Oidor Cepeda habia resuelto la prision del Virey, porque esperaba apoderarse del mando y gobernar en nombre de la Audiencia; empero el ambicioso Oidor no conocia el carácter de Gonzalo Pizarro. El desgraciado Blasco Núñez Vela fué deportado á una isla desierta, distante una legua de la costa, y allí se le conservó con buena custodia hasta que los mismos Oidores determinaron remitirlo á España, dando á uno de ellos, el Licenciado Alvarez, la comision de conducirlo preso á la Corte. Alvarez admitió el cargo, y haciéndose á la vela con rumbo para Panamá, cuando ya se habian alejado algun tanto de la costa, se presentó al Virey, le pidió perdon por los desacatos cometidos contra su per-

sona, anunciándole que estaba en libertad, y, que, por por lo mismo, podia hacer lo que le pareciera. Luego que contra toda esperanza se vió en libertad, mandó el Virey desembarcar en Túmbez, donde procuró allegar alguna gente de los leales, que conservaban todavía algun celo del bien general.

Entre tanto, en Lima el desórden y confusion iban creciendo por instantes. Cuando fué preso el Virey, no se hallaba en la ciudad don Alonso de Montemayor, porque con algunos soldados de á caballo habia salido en persecucion de los sobrinos de Illan Suárez de Carvajal, quienes se habian puesto en camino para ir al encuentro de Gonzalo Pizarro y darle aviso oportuno de los despachos y cartas del Virey, que, para algunos de los principales jefes de su ejército, llevaba ocultamente el clérigo Loaysa. No sé qué suerte funesta perseguia á los amigos del Virey. Loaysa fué sorprendido en el camino, y por poco no lo manda ahorcar Gonzalo Pizarro: se descubrieron los tratos dobles en que andaban metidos Gaspar Rodríguez y otros capitanes; á quienes Pizarro mandó dar garrote ocultamente, haciéndoles pagar con su vida el delito de haber pensado ser fieles á su Rey. Montemayor no pudo dar alcance á los tránsfugas de Lima y hubo de volver á la ciudad, cuando estaba ya preso el Virey. Como soldado leal y caballero noble, resolvió salvarlo, pero fué descubierta la conjuracion tramada para asesinar al Oidor Cepeda, que era el medio excogitado para restablecer el órden. Montemayor con otros caballeros fué, pues, desterrado, y á un soldado Barrionuevo se le condenó á perder la mano derecha, bárbara sentencia, que, al punto, fué ejecutada.

Como el pretexto alegado por Gonzalo Pizarro para reunir ejército y marchar en són de guerra á Lima, era la terquedad con que el Virey se negaba á suspender la ejecucion de las nuevas ordenanzas, creyeron

los Oidores que, desterrado el Virey, ya no tendria Pizarro obstáculo alguno para deshacer su tropa, y así se lo mandaron á requerir en los términos más sumisos. Empero, Gonzalo Pizarro se burló de notificaciones y requerimientos y se acercó á la ciudad con su ejército bien armado. Francisco de Carvajal se adelantó á Lima, y, á vista de los Oidores, sin hacer ningun caso de la autoridad de ellos, prendió á algunos caballeros del Cuzco, que habian venido á Lima huyendo de Pizarro, ahorcó á dos de ellos, y habria dado muerte á todos, si no hubieran los otros salvado sus vidas, redimiéndolas á precio de oro. Con tales escarmientos nadie tuvo ya valor para resistir á Carvajal, que pedia que, sin pérdida de tiempo, fuese Gonzalo Pizarro nombrado gobernador del Perú.

Para salvar, pues, la ciudad de las violencias de Pizarro, el Ayuntamiento de Lima lo nombró Gobernador absoluto de todo el Perú; y entre matanzas y diversiones se celebró la inauguracion del nuevo gobernador. Habia entónces profunda inmoralidad en todos los hombres públicos, y casi no podia encontrarse con seguridad ni un solo vecino honrado: la mala fé, la traicion, la infamia habian transformado el desgraciado imperio de los Incas en una mansion inhabitable.

III.

Grande divergencia de opiniones habia entre los capitanes que rodeaban al Virey sobre las medidas que se debian tomar para hacer la guerra á Pizarro; unos aconsejaban la ida á Panamá, para reunir allá fuerzas competentes y no perder el dominio del mar; otros juzgaban más acertado marchar al Cuzco, donde podrian tener recursos abundantes para sostener la guerra; y algunos estaban por la retirada á Quito, país donde no habia prendido todavía la llama de la rebelion. Prevaleció este último partido; y el Virey se puso en camino

la vuelta de Quito. Cuando llegó á esta ciudad, salióle á recibir el clero, y fué introducido bajo de palio en procesion: el Cabildo de la ciudad le tomó juramento de que respetaria los fueros y libertades de ella, y él juró que los respetaria, guardando lo que por su Majestad se le habia mandado. Derramáronse espías por todas las provincias del Sur y de la costa, para observar lo que hacia Pizarro. En Quito estaban ya apercibidos para ayudar al Virey, pues, cuando recibieron en el Cabildo las cartas de éste traidas por Hernando Sarmiento, los Alcaldes y Regidores ofrecieron ser fieles al Rey y servirle con sus vidas y haciendas.

Desde Quito mandó Blasco Núñez Vela anuncios y provisiones á todas las ciudades del Perú, para que acudiesen con armas, soldados y dinero en servicio de su Majestad; el primero que llegó fué Francisco Hernández Jiron, vecino de Pasto, hombre valiente, y que despues se hizo famoso por su levantamiento é insurreccion contra el gobierno. Llamó tambien en su ayuda al Adelantado Sebastian de Benalcázar, que estaba en su gobernacion de Popayan, y á Juan de Cabrera, á quien el Adelantado tenia ocupado en el descubrimiento y conquista de algunas tribus de indios bárbaros. Benalcázar hizo pregonar en todos los pueblos de su jurisdiccion, que concedia permiso de ir á servir al Virey del Perú á todos cuantos quisiesen hacerlo.

Incierto se hallaba Blasco Núñez Vela y dudoso acerca del partido que debia tomar para principiar la campaña contra Pizarro, cuando llegaron á Quito Iñigo Cardo, Pedro Bello y otros seis soldados que venian desde Lima huidos del ejército de aquel. Los vecinos de Quito no manifestaban ya al Virey la misma aficion que al principio, pues el temor de ver ejecutadas las nuevas ordenanzas le enagenaba las voluntades, y de los descontentos y temerosos se engrosaban las filas del enemigo, porque el interes y provecho individual aconsejaban no

robustecer la autoridad de quien habia venido á despojar de riquezas y haciendas á tanta costa adquiridas. Con Pizarro veían asegurados su provecho é interés; con el Virey, amenazados de miseria ellos, sus mujeres y sus hijos: los síntomas del descontento, precursores de la rebelion, comenzaron, pues, á sentirse en Quito bién pronto. Los que acababan de llegar del Perú decian que el malestar de todos los pueblos era grande, que el poder y la dominacion de Pizarro, apénas experimentados, se habian hecho intolerables, y que así, á la voz del Virey, no habria quién no acudiese á hacer armas contra los rebeldes. Creyó Blasco Núñez estas noticias y se apresuró á salir de Quito, con el pequeño ejército que habia juntado, resuelto á no parar hasta Piura. Los vecinos de Quito contribuyeron con cincuenta mil pesos para la guerra, además de los muchos obséquios que hicieron á los soldados. El cuatro de Marzo de mil quinientos cuarenta y cinco salió el Virey de Quito, llevando por Maestre de campo de su ejército, que no pasaba de unos doscientos hombres, á Rodrigo de Ocampo, de cuya lealtad no estaba muy seguro. En Riobamba se encontró el Virey con Vela Núñez, su hermano, que le estaba aguardando allí con algunos pocos soldados, y juntos siguieron hasta Tomebamba, último lugar poblado de españoles, que habia entónces por el Sur en todo el territorio de Quito. Con grandes trabajos, por ser tiempo de invierno, recorrieron la provincia que hoy decimos de Loja, y en más de ocho dias llegaron á Ayavaca, donde hicieron alto, para tomar lengua del punto donde se hallaban los contrarios.

Cuando todavía estaba el Virey en Quito, le dieron aviso que tres capitanes del bando de Pizarro habian salido al encuentro del capitan Pereyra, á quien habian muerto y tomado toda la gente que traía de los Bracamoros, á donde, desde San-Miguel de Piura lo habia mandado el mismo Virey, para que le trajese gen-

te de allá. Estos dos capitanes se le habia asegurado que podian ser vencidos fácilmente, tomándolos de sorpresa. Llegados, pues, á Ayavaca el Virey y su ejército, quisieron hacer alto allí hasta saber en qué punto se hallaban los capitanes de Pizarro, y tan luego como supieron que estaban en la provincia de Cajas, marcharon á dar sobre ellos. Mas, como no los hallaron ahí, pasaron adelante, porque le fué dado aviso al Virey que se habian retirado á Chinchachara, donde, en efecto, los hubieron á las manos, dando de súbito sobre ellos y poniéndolos en fuga, por haberlos cogido desprevenidos; pues sus mismos corredores, á quienes habian mandado á explorar el campo, se presentaron al Virey y se ofrecieron á servirle de guias, con tal que aquella misma noche se pusiesen en marcha. La resistencia de los descuidados capitanes fué ninguna: viéndose de repente en manos de sus enemigos, sólo pensaron en la fuga, abandonando todo su fardaje. Uno murió á manos de los indios en las montañas, donde se habia refugiado; otro pereció de hambre y de cansancio y sólo Jerónimo Villegas, con algunos soldados, logró llegar á Trujillo.

El Virey trató muy blandamente á los rendidos y prisioneros, contra el dictámen de algunos de su tropa, amigos de medidas terribles; pero no supo aprovechar de esta ocasion, en que la fortuna, por primera vez, se le mostraba propicia. Tenia por la sierra expedito el camino á Cajamarca y al Cuzco, donde le hubiera sido muy fácil fortalecer su bando y desbaratar el de sus contrarios; pero prefirió ir á Piura, y no de sorpresa, como le aconsejaban sus capitanes, sinó despacio y previniendo al pueblo de su llegada por medio de requerimientos de paz. Como los vecinos del pueblo estaban prendados de Pizarro, no dieron oidos á las advertencias del Virey y se pusieron en cobro ellos y sus haciendas, de manera que, cuando aquel llegó á San-Miguel, halló el pueblo casi abandonado. Hasta allí el desgraciado Blas-

co Núñez habia tenido que combatir con rebeldes; pero desde entónces hubo de soportar tambien la contradiccion hasta de la misma naturaleza, pues el mal clima y los escasos alimentos en poco tiempo asolaron su gente.

Pizarro, por su parte, no se habia descuidado de tomar las mejores medidas para tener seguro el buen éxito de su empresa. Dió á Bachicao el cargo de guardar la costa, y Bachicao se hubo tan bien en desempeñarlo que, en pocos meses, recorrió todas las costas del Norte, llegó á Panamá, se apoderó de la ciudad, con muertes y robos inspiró terror, recogió cuantiosas sumas de dinero y, con una no despreciable armada, volvió al Perú y tomó tierra en el puerto de Túmbez. Sucedió esto poco tiempo despues que el Virey habia desembarcado en la misma costa, y cuando todavía se hallaba en Piura afanado por reunir tropa, con qué hacer la guerra á los rebeldes, ántes de su primera retirada á Quito.

Las nuevas de la vuelta del Virey á Piura y el desastre de los capitanes de Pizarro llegaron inmediatamente á Lima; el ambicioso Gonzalo conoció que aquel no era tiempo para perderlo en fiestas y regocijos. Aparejóse, pues, para pelear y, reuniendo hasta seiscientos hombres bien armados, salió para Trujillo, muy provisto de armas, caballos y demas pertrechos de guerra. Separa á Trujillo de Piura un despoblado de muchas leguas, en todas las cuales no hay agua, ni otro refrigerio alguno, sinó arenales y mucho calor: por ese camino determinó marchar Pizarro al encuentro del Virey, haciendo, con grande diligencia, á fin de impedir todo peligro, que se proveyese de agua para sus soldados. Los espías que tenia puestos el Virey en los caminos por donde podian venir los enemigos, descubrieron los corredores del ejército de Pizarro, y, al momento, dieron aviso al Virey. Hace éste tocar al arma en su campo, pone su tropa á punto de combate; más, cuando decia que queria

presentar la batalla á los contrarios, sin saber por qué, muda de parecer y resuelve la retirada otra vez hasta Quito. Llega Pizarro á las inmediaciones de Piura, sabe la retirada del Virey, y, cobrando nuevos brios, sin detenerse ni á entrar en la ciudad, sigue marchando adelante, y tanta prisa se da en perseguir á los que se retiraban, que alcanza la retaguardia del Virey, toma algunos prisioneros, se apodera del bagaje, ahorca por ahí mismo en los campos á dos de los principales prisioneros para hacer sangriento ejemplo en los demas, y, muy astuto, y conocedor de todas las estratagemas de la guerra, procura inspirar desconfianza respecto de los mejores capitanes en el ánimo del cauteloso Virey echando, al efecto, cartas arrojadizas que lleguen á manos de éste, al mismo tiempo que trabaja por corromper la buena fé de los soldados con largas promesas y muchos ofrecimientos.

Cansado de una marcha precipitada por ásperos caminos, llega por fin segunda vez Blasco Núñez á Ayavaca, donde resuelve, hacer parada, miéntras descansa su fatigada tropa. Gonzalo Pizarro, aunque de léjos, le iba siguiendo, sin darle un momento de tregua. Allí donde llegaba el Virey, su primera diligencia era poner centinelas que estuviesen alerta para descubrir si asomaba el enemigo y tener tiempo de levantar el campo y huir, porque caminaban de noche y de dia, sin parar más que por breves instantes, comiendo yerbas ó maiz, unas veces tostado, y otras hecho hervir en las mismas celadas, á falta de ollas. Cuando se les cansaban los caballos, se veían obligados á caminar á pié y algunos descalzos, porque los zapatos se les quedaban en los atolladeros del camino. El Virey consolaba y animaba á todos, disimulando algunas veces las faltas, reprendiendo otras con blandas palabras y hasta sirviendo á los soldados, como sucedió cerca de Saraguro, donde, habiendo visto que un pobre soldado de infantería apénas podia caminar por

tener los piés lastimados, se sacó sus propios alpargates, dióselos al soldado y él siguió á pié, descalzo, con grande trabajo, por ser persona delicada y ya anciano.

Las medidas infames de Pizarro habian logrado malear á algunos jefes del ejército del Virey, los cuales venian ya de mala gana, unas veces quedándose atrasados, para comunicar con los del bando enemigo; otras adelantándose demasiado léjos, de manera que no podian recibir órdenes á tiempo, ni acampar con lo demas de la tropa. Al contrario, Pizarro marchaba con mucho órden, y, para perseguir más cómodamente al Virey y apretarle más en los alcances, envió tras él á Francisco de Carvajal con cincuenta de á caballo escogidos, á fin de que sin descansar le fuesen dando caza en la retaguardia. Una noche, cuando apénas habian principiado á descansar el Virey y su gente, rendidos de fatiga por una larga jornada, Carvajal cayó sobre ellos, y los despertó con el sonido de su corneta que tocaba al arma: levantáronse al momento y pusiéronse precipitadamente en fuga, hasta que con la claridad del nuevo dia, conociendo el Virey cuán pocos eran los contrarios, se revolvió contra ellos. Mas Carvajal se fué retirando, huyendo el empeñar batalla formal, porque, segun repetia á sus soldados, al enemigo que huye conviene hacerle la puente de plata. Y por cierto que, atendido el carácter de Carvajal, no se sabe cómo explicar esta retirada, á no ser que, por el mayor número de los contrarios, temiese, acaso, un descalabro.

Pizarro hizo adelantar al capitan Juan de Acosta con doscientos hombres, para que, reforzando á los compañeros de Carvajal, continuasen apretando al Virey por la retaguardia; y así lo ejecutaron hasta el asiento de Cálvas. Cansado y afligido llegó allí el Virey; y, como los enemigos le diesen tréguas en perseguirlo, se ocupó en poner en órden su gente, que venia muy desbandada. Allí hizo dar garrote y ajusticiar á dos capita-

nes suyos, llamado el uno Jerónimo de la Serna y el otro Gaspar Gil, como á traidores, porque se adelantaron de sus compañías, á lo que parece, con el dañado intento de echar abajo una especie de puente, que sobre una peña, á orilla de un rio, habia mandado hacer con maderos el Virey, cuando iba á Piura, en un punto, denominado *Tambo blanco*, sobre un gran despeñadero, cuya profundidad causaba grima de sólo mirarla.

De Cálvas vinieron á Tomebamba, donde descansaron algunos dias y se fortalecieron con el buen clima y la abundancia de mantenimientos. Pero aquí tambien una inesperada sentencia de muerte llenó de abatimiento á los soldados. El Virey condenó á ser degollado al Jefe de su misma tropa, Rodrigo de Ocampo, por traicion intentada, crímen que se le probó en un breve sumario. De Tomebamba vino á Quito, ya despacio y sin tanta penuria de comida. Mas en esta ciudad muy poco se holgaron con la venida del Virey, porque barruntaban todos los vecinos de ella los funestos resultados que habia de traerles una tan encarnizada guerra civil. Llegado en Quito Blasco Núñez, hizo reseña de su ejército y apénas encontró una escasa porcion ó resto de los quinientos hombres que tenia al salir de Piura. Unos se habian quedado rezagados en los caminos, otros se habian pasado al enemigo, algunos habian muerto, varios habian sido tomados prisioneros y en muchos una retirada tan penosa les habia infundido desaliento. En cada situacion ventajosa, de las muchas que habia encontrado en el largo camino de Piura á Quito, habia querido el Virey detenerse, para empeñar de una vez un combate decisivo; pero, condenado por su mala estrella á que le saliese mal todo cuanto emprendia, en una parte la falta de municion, en otra el miedo ó la sorpresa le habian impedido combatir, y llegaba á Quito, como arrastrado por no sé qué fuerza secreta que le impelía á huir y alejarse de los enemigos.

Gonzalo Pizarro con su ejército, siguiendo por el mismo camino que el Virey, llegó tambien á Tomebamba, donde se detuvo por algunos dias, pues á su tropa le era necesario el descanso, talvez más, que á la del mismo Virey, porque, como éste por donde iba ponia mucha diligencia en no dejar cosa de que pudiesen aprovecharse los contrarios, Gonzalo y los suyos padecieron tan extrema necesidad que, llegaron al caso de comerse algunos de sus propios caballos. La fortuna, entre tanto, á pesar de todo, cada dia se mostraba más próspera para con Pizarro y más adversa para con el Virey. En cuantas cosas habia puesto la mano éste, todas le habian salido desgraciadas; al paso que á aquel todo le acontecia prósperamente. Para gobernar con poder absoluto, sin leyes, ni responsabilidad alguna discurrió deshacer la Audiencia Real y lo verificó muy á sus anchas, pues de los cuatro Oidores, Zárate, hombre de conciencia recta é incorruptible, yacía enfermo en Lima y su vida se iba apagando lentamente entre el fastidio y el aburrimiento que le causaban la deslealtad y guerras civiles; Alvarez, otro de los Oidores, estaba con el Virey, quien lo llevaba consigo, porque, en virtud de una órden secreta del Emperador Cárlos V, podia en caso de necesidad formar tribunal con un solo Oidor á falta de los demas, Lison de Tejada, el tercero de los Oidores, fué enviado á España por el mismo Pizarro con el encargo de informar á su Majestad acerca de los motivos que le habian impulsado á aceptar la gobernacion del Perú y hacer armas contra el Virey; quedaba sólo el cuarto, que era el Licenciado Cepeda, el primero de todos segun el órden de sus nombramientos; pero este letrado, hombre sagaz y ambicioso, habia sido el principal autor de la prision y destierro del Virey, y, olvidando todos los sagrados deberes que le imponia el carácter elevado de Juez, no pensaba sinó en medrar. Como las medidas empleadas contra el Virey para desterrarlo del Perú y al-

zarse con la suma del poder no le habian salido bién, determinó Cepeda plegarse á las circunstancias y sacar ventajas del carácter de Pizarro, cuyos defectos y cualidades el astuto letrado caló al momento. Gonzalo, hombre de escaso ingenio, devorado por insaciable ambicion de mando, incapaz de agachar su cuello al yugo de la ley, siempre muy pagado de sí mismo, fantaseando con proyectos de señorío y de grandeza, oía con gusto las astutas lisonjas del pérfido Cepeda, quien, para halagar la ambicion del infatuado hermano del conquistador del Perú, solía recordarle á menudo las grandes hazañas de sus hermanos y los derechos que todos ellos habian adquirido á la posesion de las tierras y provincias conquistadas. Y cuando la reflexion inquietaba el ánimo de Gonzalo, haciéndole temer consecuencias funestas para su empresa, Cepeda desvanecia sus recelos y calmaba sus temores, diciéndole que toda monarquía habia principiado siempre por tiranía, y así lo que á Gonzalo le acontecia no era para inquíetar, porque la nobleza descendia de Cain y la gente plebe y miserable de Abel, como lo podia conocer, si observaba los blasones de los grandes señores y potentados, todos los cuales traían insignias de guerras y de muertes. Y, para persuadir tan extraña cosa al vanidoso Gonzalo, no eran poca parte los donaires, con que el cáustico Carvajal, hacia burla de los principios tan acatados entónces por los castellanos en punto á la obediencia debida á los Soberanos, pues decia; que os muestren el testamento de nuestro padre Adan, para ver en cuál de sus claúsulas dejó el Perú en herencia á Cárlos V. Lo que os conviene es, añadia, proclamaros rey de estas provincias y armaros lo mejor que podais; esa será la más oportuna explicacion que podais dar al Rey de lo que hasta ahora habeis hecho: todo lo demás es para perderos.

IV.

Como en el camino de la rebelion, dado el primer paso, no es posible detenerse, Gonzalo Pizarro ya no pensó en medios de avenimiento y de paz, sinó en asegurar de todas maneras el buen éxito de la arriesgada empresa, en que se habia empeñado. Bachicao habia logrado hacer más de lo que se esperaba, pues Panamá estaba aterrada y las costas vigiladas; por donde, el rehabilitamiento del Virey era imposible, sinó acudian en su auxilio las fuerzas del lejano Reino de Nueva Granada. Como Blasco Núñez Vela habia elegido de entre los diversos modos de combatir el más extraño, que era el de huir delante del enemigo, retirándose cada dia, sin presentar batalla; Gonzalo conoció que, para poner término á la guerra, era de todo punto necesario cerrar el paso al Virey, cogiéndolo entre dos fuegos: para esto, desde que salió de los llanos á la cordillera, dió órdenes á Bachicao, disponiendo que se adelantara por Guayaquil y ocupara Riobamba ántes que el Virey pasara á Quito. Bachicao se hallaba entónces en el puerto de Túmbez: así que recibió la órden de Pizarro, dispuso su venida á Guayaquil y salió á las llanuras conocidas desde aquella época con el nombre de las *Pampas de Luisa*, que están entre la antigua Riobamba y el pueblo de Mocha por el camino de Chimbo; mas, por fortuna, en aquella sazon el Virey habia pasado ya para Quito. Por lo cual Bachicao le siguió el alcance hasta Latacunga, donde hizo alto, para aguardar á Pizarro. Pocas figuras más terribles que la de Bachicao presenta la historia de las guerras civiles de los españoles en el Perú. Cobarde y, como tal, traicionero y alevoso, Bachicao servia con esmero á Pizarro, movido por el deseo de obtener remuneracion copiosa por sus servicios, y tanta era su ambicion que, no encontraba premio digno de sus méritos. Empero, cuando Gonzalo Pizarro

llegó en Latacunga, no hizo á Bachicao el acogimiento que éste aguardaba, ántes se manifestó disgustado con él, porque no habia obedecido puntualmente las órdenes que le diera de aguardarle en Riobamba y no seguir adelante. Ya desde algun tiempo ántes Gonzalo Pizarro habia concebido muchas sospechas contra Bachicao, porque, como los traidores son siempre muy cautelosos, Pizarro sospechaba de todos: y, en verdad, buenos motivos para dudar de la lealtad de Bachicao encontraba Pizarro, pues aquel en Túmbez habia recibido cartas del Virey: llegado de Panamá, primero exigió una muy buena remuneracion ántes de entregar la armada, y entónces se decia que pretendia derrotar al Virey, para volver luego sus armas contra Pizarro. Con grande sorpresa y no poco desabrimiento escuchó Bachicao la reprension de su General; pero hubo de aguantarla en silencio; cosa dura para su soberbia.

Miéntras que Gonzalo Pizarro avanzaba hácia Quito en persecucion del Virey, éste se ocupaba con mucho afan en aprestarse para oponer resistencia vigorosa con intento de salir al encuentro de los enemigos; pero estaba condenado el triste á no acertar en lo que hacia. Apénas llegó en Quito, cuando, por injustificadas sospechas, manchó con sangre castellana el suelo de la afligida ciudad, condenando á muerte al capitan Ojeda, á Gómez Estacio y á Alvaro de Carvajal. Al primero se le cortó la cabeza, y los otros dos fueron ahorcados como traidores despues de un sumario precipitado. Estos infelices eran soldados de Gonzalo Pizarro, y se habian pasado al ejército del Virey, huyéndose de Bachicao, bajo cuya autoridad militaban. De vuelta de Panamá, Bachicao tocó en el puerto de Manta, desde donde mandó venir á su presencia á Juan de Olmos, que gobernaba en Puerto-viejo por Pizarro. Olmos temió y tardó en acudir al llamamiento de Bachicao; éste, para quien semejante crímen de desobediencia merecia pe-

na de muerte, despachó al punto al capitan Ojeda con algunos soldados dándole cargo de llevar preso al Gobernador; mas sucedió todo lo contrario, porque Ojeda se puso de acuerdo con Olmos y acompañados ambos de Gómez Estacio, vecino de Guayaquil, y de Alvaro de Carvajal apalearon al alguacil, que queria prender á Olmos, y se pusieron, sin tardanza, en camino para presentarse al Virey y servir bajo las banderas reales. ¡Y á estos hombres el inexorable Blasco Núñez Vela condenó á muerte como á traidores, porque sospechó que habian venido á militar bajo sus órdenes con el siniestro propósito de asesinarlo, sin más fundamento que algunas palabras que en el camino habian hablado contra el Emperador!! El espectáculo de estas muertes llenó de consternacion á Quito y acabó de enajenar los ánimos de los vecinos ya muy disgustados del Virey. Entre tanto, éste no se daba punto de reposo en disponer la manera de resistir con ventaja á Pizarro.

Despachó á Rodrigo Núñez de Bonilla, Tesorero de las cajas reales de Quito, con encargo de hacer y juntar gente en las provincias de Cali y Popayan y en los demas pueblos de la gobernacion de Benalcázar. Parece que el desgraciado Virey no sabia él mismo lo que debia hacer, por no haber formado un plan de guerra, ni acordado cosa ninguna de una manera definitiva: ya se determinaba á huir hácia Pasto, ya se disponia á dar la batalla en Quito. De repente, un dia Domingo por la mañana, estando todos en Misa, un jóven portugues, llamado Olivera, que habia venido con el Virey desde Piura, comienza á dar gritos de alarma, diciendo que venian los enemigos, y que ya llegaban á Quito. A las voces del portugues, todo fué alboroto y confusion en la ciudad: Blasco Núñez salió precipitadamente de la iglesia; todos le siguieron: unos huían desatinados, otros cerraban puertas y ventanas, los soldados buscaban sus armas, las mujeres pasaban de acá para allá: parecia que

este infame, buscando modo de asesinar al Virey, hablase con Diego de Ocampo y le descubriese su inicuo proyecto, pidiéndole cooperacion para ponerlo por obra, porque creyó, sin duda, que Ocampo tendria venganza contra el Virey, por haber éste condenado á muerte á Rodrigo de Ocampo, tio de aquel. Diego de Ocampo se informó prolijamente de todos los planes de Olivera, y los denunció al Virey. Sometido el denunciado á cuestion de tormento, confesó su crímen, sin ocultar nada, declarando cómo Gonzalo Pizarro le habia pagado para que asesinase al Virey; y lo más extraño del caso fué que el miserable prometia asesinar á Pizarro, comprometiéndose á ello con juramento, con tal que le perdonasen la vida. Cuando le avisaron esto al Virey, dijo, santiguándose: Líbreme Dios de semejante cosa: piérdase todo, si para triunfar, fuese necesario cometer un crímen. Olivera fué sentenciado á muerte, se le dió garrote, y su cadáver fué colgado de los piés en un árbol á la vera del camino. En Trujillo se habia comprometido con Pizarro el perverso Olivera á asesinar á traicion al Virey; y, para poder ejecutar cómodamente su crímen, se habia presentado á Blasco Núñez y venido en su compañía desde Piura, halagándole y sirviéndole con grande comedimiento. Cuando al término de cada jornada se acostaban á dormir bajo toldos de campaña, Olivera se metia en la tienda del Virey, dándose modo para acostarse á sus piés, con pretexto de abrigárselos; por el camino, cogia zarzamoras y se las presentaba, diciéndole que refrescase la boca con ellas, y con estos agasajos y cierto aire de bondad y sencillez con que procedia, traia completamente alucinado al Virey.

De Otavalo siguieron para Pasto, donde Blasco Núñez con su desgraciada irresolucion, tan pronto determinaba quedarse, como seguir adelante. Desde un pueblo cercano á la misma ciudad, proveyó que su hermano Juan Vela Núñez fuese á Cali, para que de ahí, toman-

do el puerto de la Buenaventura, pasase á Panamá á traer de allá mayores recursos de gente que los que hasta entónces se habian colectado. Partióse Vela Núñez, llevando algunos soldados y un hijo de Gonzalo Pizarro, aquel muchacho de quien hemos hablado ántes, al cual el Virey andaba á llevar consigo, como en rehenes, por el grande amor que sabia que le tenia su padre. En Pasto se juntó con el Virey el capitan Juan Ruiz con unos sesenta soldados, que Santillana habia traido de Panamá. Pasaban dias y dias sin que el Virey supiese nada acerca de Gonzalo Pizarro, y, deseando tomar alguna noticia del lugar en que se encontraba, mandó á Sancho de la Carrera que fuese con quince de á caballo á saber de Gonzalo Pizarro y de su campo. Gonzalo habia salido de Quito en seguimiento del Virey; y, tan en silencio habia verificado su marcha, que, hallándose entónces en Ipiales, aquel lo ignoraba completamente. Sucedió, pues, que Carrera, llegando cerca de Ipiales, se pusiese á descansar un breve rato, miéntras echaba el pienso á sus caballos: el ejército de Pizarro estaba á alguna distancia, acampado tras unas colinas, y, en ese momento, acababa de salir Francisco de Carvajal á reconocer el campo; cuando, adelantándose de los suyos, un tal Martin Garay, va y topa de sorpresa con los corredores del Virey. Lo toman éstos prisionero, quieren llevárselo consigo y pónense á disputar, porque Garay les pedia que más bien lo matasen allí mismo, pero que no lo llevasen á entregar al Virey; y, diciendo esto, se alzaba la armadura, mostrándoles el pecho, para que le hiriesen. Llega de súbito Carvajal y se precipita sobre ellos: apénas tienen tiempo Carrera y los suyos para montar en sus caballos y echarse á huir á todo galope; los de Carvajal les siguen el alcance por gran trecho, y en las subidas y bajadas de algunas quebradas llegan hasta á dar lanzazos á los caballos: jadeantes y rendidos de correr, entran en Pasto y dan la noticia de que Gon-

zalo con todo su ejército se les viene encima. Al punto, el Virey manda tocar al arma, y se apresura á partir de la ciudad, en retirada para Popayan. Empero, si el Virey se daba prisa para huir, mayor se la daba todavía Gonzalo para perseguirle. Al cuarto dia de la partida, como á eso de la una de la tarde, despues de pasar el rio de Patía, cuando acababan de subir la cuesta del lado de allá del rio, echan de ver que la vanguardia del ejército de Pizarro les ha dado ya alcance, y que principiaba á descender por la cuesta abajo de la banda de acá del rio. Allí quiere el Virey combatir, y, aprovechándose de las ventajas de su situacion, estorbarles el paso del agua; pero encuentra que sus soldados, apénas tienen un poco de pólvora, y, rabiando de despecho, sigue adelante su camino, dando malhayas contra la tierra, y los que la descubrieron y los que habian venido á vivir en el Nuevo-Mundo.

Gonzalo Pizarro tornóse á Quito, satisfecho de haber hecho huir al Virey fuera de los límites del Perú, no queriendo continuar adelante en darle alcance, porque la tierra de Popayan le pareció escasa de vitualla y muy despoblada. En Quito se ocupó en diversiones y pasatiempos, dando banquetes á los amigos y banqueteando él, á su vez, en casa de ellos. Estando de vuelta en Quito, supo el alzamiento de Centeno en los Charcas y el de Melchor Verdugo en Trujillo, los cuales habian tomado las armas para levantar el partido del Virey contra los rebeldes. A sujetar y castigar á Centeno, partió de Quito el famoso Carvajal, acompañado de un buen cuerpo de tropa; y, para prevenir los daños que le pudiera hacer el segundo trayendo refuerzos de Nicaragua, á donde habia ido, dispuso Gonzalo que Pedro de Hinojosa con ciento cincuenta soldados tomara el mando de la armada que de Panamá habia traido Bachicao. Hinojosa se dió tan buena maña en desempeñar el cargo que se le habia confiado que, en poco

tiempo, se enseñoreó de las aguas del Pacífico: fué recorriendo todas las costas y visitando todos los puertos desde Puerto-viejo hasta Panamá. En la Buenaventura se apoderó del bergantin en que iba á hacerse á la vela el hermano del Virey, lo tomó preso y le quitó el hijo de Pizarro. Llegado á Panamá, obligó á los vecinos á hacer una capitulacion muy ventajosa á los intereses de Pizarro, y se mantuvo vigilando las costas hasta recibir nuevas órdenes de su caudillo.

El triste Vela Núñez, cuando se vió de repente en manos de sus enemigos, cayó de ánimo y se entristeció sobremanera. Veía malogrados en un momento los penosos afanes de tres meses de trabajo, pues todo ese tiempo habia gastado en Cali en fabricar un bergantin para seguir su viaje á Panamá. Fabricado el bergantin, en piezas lo hizo trasladar al puerto de la Buenaventura para armarlo allá; y cuando estuvo ya á punto, cayó en poder de Hinojosa y sirvió para llevar en él, preso, al mismo Vela Núñez.

En Popayan no todos se holgaron con la llegada del Virey, ántes les pesó de ella, porque le habia precedido la fama de su severa inflexibilidad, y le tenian miedo y desconfianza por las terribles ejecuciones, que habia venido haciendo en todo el camino desde Piura hasta Pasto. Con todo, no dejaba de acudir en su auxilio alguna gente, aunque provista de muy malas armas. De Santa Fé de Bogotá volvió el capitan Nieto trayendo apénas diez hombres, los únicos que habia podido recoger del Nuevo-Reino de Granada. Para proveerse de armas estableció fraguas y máquinas de fundicion, donde se forjaban arcabuces, haciéndose hasta dos por dia: de cueros de vaca y de danta se fabricaron morriones, corazas, rodelas, tan bien acondicionadas, que algunos viejos veteranos las encontraban tan buenas como las de fierro.

Muy discreto y advertido andaba, entre tanto, Gon-

zalo Pizarro haciendo como engañar al inexperto Virey, á fin de traerlo sagazmente á una celada, en que poder acabar con él, poniéndolo en completa derrota, porque la prolongada guerra civil, que venia recorriendo las provincias del Perú desde el Potosí hasta Pasto, tenia á todos inquietos y agitados. Con grande astucia habia logrado atraer á su devocion todas las tribus indias de Quito, de Imbabura y áun de Pasto, y de ellas se servia para espías del campo enemigo y atalayas que le diesen la voz de alerta al más pequeño peligro. Y tanto habia logrado ganar á los indios á su partido, que el Virey ignoraba completamente cuanto pasaba en Quito, al paso que Pizarro sabia hasta sus más pequeños movimientos, pues los indios le daban cuenta de todo, guardando con tenacidad el secreto de lo que hacia Pizarro. Despues de bien pensado y calculado todo, echó Pizarro á volar la voz de que se iba de Quito á Lima, para atender á los asuntos del gobierno, que reclamaban allá su presencia, dejando la ciudad de Quito desguarnecida de gente y confiada al cuidado de Pedro de Puélles, á quien por todo auxilio apénas le dejaba trescientos hombres. En efecto, hizo reseña de sus tropas y, con todo el aparato necesario para una larga marcha, se salió de Quito, fingiendo irse á Lima por el dilatado camino de la sierra. Caminando despacio y en muy pequeñas jornadas, llegó al fin á Latacunga, donde hizo alto, aguardando las noticias que le vinieran de Quito. Mucho ántes que Pizarro hiciera su fingida marcha al Perú, ya la supo el Virey en Popayan por medio de algunos indios, que le dieron la noticia de ella con tanta astucia y disimulo, que el cuitado Blasco Núñez no acertaba, por más diligencias que para ello hacia, á descubrir y poner en claro la verdad. Los indios daban la noticia, diciendo en su lengua, que un *Hatum Apuc*, ó amo grande habia salido de Quito; y aunque se les hacian muchas preguntas los muy taimados no respondian otra cosa. Con tan vagas

noticias se resolvió Blasco Núñez á venir de Popayan, y, deseando nuevamente tentar la fortuna de la guerra, mandó un capitan con una avanzada para ocupar á Pasto. Poco despues llegó él mismo á aquella ciudad con todo el grueso del ejército, y se veía confuso sin poder descubrir nada acerca de Gonzalo Pizarro, porque un tal Marqués tenia tomados todos los pasos y no dejaba llegar á Pasto noticia alguna cierta, al mismo tiempo que instruía minuciosamente á Pizarro de todos los movimientos del Virey. Despues de celebrar éste la fiesta de la Navidad, salió de Pasto trayendo en su compañía al célebre don Sebastian de Benalcázar, entónces gobernador de Popayan, el cual era el mejor capitan que venia en el ejército del Virey. Llegando á Tusa supo Blasco Núñez que Pizarro estaba en Quito, pero guardó secreto sin comunicar esta noticia á los soldados, para no desalentarlos. En Otavalo le fué confirmada la noticia; pasó revista á su tropa y halló que tenia como cuatrocientos hombres; la dividió en tres cuerpos y confió el estandarte real al capitan Ahumada, y así en órden vino á Guaillabamba: pues, aunque Benalcázar habia querido quedarse dos dias siquiera en Caránqui para dar un poco de descanso á los caballos, el Virey no vino en ello, porque creía que el triunfar estaba en la pronta y acelerada marcha, ántes que los enemigos tuviesen tiempo de hacerse fuertes.

VI.

Cuando Gonzalo Pizarro supo que el Virey habia llegado á Pasto, se vino á Quito, sacó su gente al encuentro de los contrarios y, holgadamente, tuvo tiempo para salir y acampar á este lado del rio de Guaillabamba en una cuesta, donde sentó sus reales y se fortificó. Ya habia estado allí descansando más de un dia, cuando por la tarde vió llegar el ejército del Virey y le-

tantar sus toldos de campaña en las laderas opuestas, al otro lado del rio. Así, los dos ejércitos estaban acampados uno en frente de otro y ocupaban la hoya del caudaloso Guaillabamba, con el rio de por medio, de tal manera que, las avanzadas de ambos llegaron á hablar insultándose los corredores de uno y otro campo con el apellido de traidores, y provocándose unos á otros recíprocamente á pasar á sus banderas: los de Gonzalo proponian á los del Virey y los de éste estimulaban á los de aquel á pasarse á sus campos. Era esto un Domingo por la tarde. Tan luego como anocheció, reunió el Virey en su tienda á los principales capitanes, para pedirles consejo acerca de los planes convenientes al mejor éxito de la batalla, que, por fin, de una manera irrevocable tenia resolucion de presentar. Hubo diversos pareceres; mas, á la postre, prevaleció el de Benalcázar, que aconsejaba venir á la ciudad, para fortalecerse dentro de ella. El Virey adoptó este partido, y, ansioso como estaba por presentar la batalla, se resolvió á venir á Quito, muy confiado en que podria dar sobre los enemigos, cogiéndolos por la retaguardia, que estaba desamparada. Cuando se espesaron, pues, las tinieblas de la noche, el Virey levantó su campo, pero tan en silencio que, las centinelas avanzadas del ejército de Gonzalo, estando casi sobre el real del Virey, no advirtieron su partida. Para engañar á los contrarios, mandó dejar armadas las tiendas de campaña, hizo prender muchas candeladas y dispuso que se quedasen en el mismo punto los perros y la mayor parte de los indios de servicio que traía consigo, entregándoles un tambor y dos arcabuces, para que estuviesen tocando y haciendo tiros toda la noche.

Guiado por Benalcázar y algunos indios, muy conocedores de la tierra, se puso, pues, en marcha para Quito el Virey con su tropa, tomando el camino que de Guaillabamba sale á Guápulo para venir á Quito. La

noche era oscura y lluviosa, el camino poco trajinado: andando á tientas, atascándose los caballos en atolladeros, rodando en las pendientes, pasaron inauditos trabajos, y, cuando rayó el alba, conocieron que estaban muy cerca de la ciudad, porque, al coronar una cuesta, salieron á los espaciosos llanos del ejido. El desabrimiento y el disgusto se apoderaron del corazon del Virey, viendo desvanecida la ilusion, que en todo el camino le habia venido halagando, de caer sobre los enemigos de sorpresa en la oscuridad de la noche. Era venida la mañana, y con la luz del nuevo dia echaba de ver cuán léjos dejaba á sus espaldas el campo enemigo. Cuando estaban cerca de la ciudad, toparon un hombre, el cual, preguntado por ellos, les dió cuenta del número de gente de tropa que tenia Pizarro y de la calidad de sus armas. Entónces Benalcázar se acercó al Virey y, siguiendo ambos andando á caballo, le dijo: Me parece, si Vuestra Señoría lo tiene por conveniente, que tratemos de hacer algun concierto con Pizarro, vista la ventaja que nos lleva en gente y en armas; y se ofreció el mismo Benalcázar á ir, desarmado, á parlamentar con Gonzalo en el campo enemigo. Mas el Virey le contestó, con viveza: Los traidores, Señor Adelantado, ni tienen palabra, ni jamás la saben cumplir, y pues el Rey os hizo caballero, sabed pelear como tal. Disgustado con esta respuesta, repuso Benalcázar, habla así Vuestra Señoría, por ser del escuadron de salud: á lo cual replicó el Virey, á la hora del combate, la primera lanza que se rompa será la mia. Las últimas palabras de Benalcázar aludian á que el Virey venia siempre en un cuerpo de reserva, bién escoltado, por lo cual, parecia que no queria exponer su vida en el combate. Miéntras pasaba esta breve plática entre el Adelantado y el Virey, llegaban ya á la ciudad. Cuando entraron en ella, la encontraron yerma y desolada, de manera que, al pasar el ejército por las desiertas y silenciosas calles, no se oía resonar más rui-

do que el de los cascos de los caballos, cuando tropezaban en las piedras del camino. Todos los vecinos de la ciudad habian salido de ella, huyendo, y dejándola abandonada. Al pasar por una calle, vieron que se abria lentamente la puerta de una casa, salió luego una muchacha y se quedó parada mirándolos pasar con atencion, como si mentalmente los fuese contando uno por uno: así que reconoció al Virey, acercándose á él, le habló al oido en secreto, y el Virey exclamó, como sorprendido: Que no haya habido uno siquiera que me dijese la verdad, ni frailes, ni clérigos!!!... Aquella mujer acababa de decirle el número exacto de hombres que tenia Pizarro y cuán bién armados estaban; pues el incauto Virey hasta ese instante, entre diversas y contradictorias noticias, no habia alcanzado á descubrir la verdad y venia convencido de la superioridad de sus tropas sobre las de Gonzalo.

Llegados á la plaza, la hallaron desierta: por ninguna calle asomaba persona viviente: al cabo de un rato, se presentaron dos mujeres españolas con un pan y un pedazo de rábano, único desayuno con que obsequiaron al afligido Virey, lastimándose de que hubiese venido á una muerte segura. En ese momento eran en Quito las dos de la tarde de un Lúnes de Enero. Las puertas y ventanas, todas, estaban cerradas; los soldados hambrientos rompieron algunas casas, para buscar de comer. Pocas horas despues sonó el toque de alarma; y en la misma plaza el Virey pasó revista á su ejército y encontró que tenia más de trescientos hombres, con muy poca pólvora, y esa de mala condicion. Una gran parte de su gente estaba compuesta de soldados bisoños y poco experimentados en la manera de pelear, que tenian entónces en América los conquistadores. Puesto á caballo, arengó á sus soldados recordándoles la lealtad que era debida al Rey, y cuanto habian padecido por serle fieles: procuró estimularles á pelear con denuedo, hala-

gándoles con la promesa de remunerar magníficamente sus servicios, y concluyó diciendo la causa es de Dios, la causa es de Dios; repitió tres veces con voz conmovida la misma expresion, y, volteando riendas á su caballo, hizo señal para que la corneta tocase el toque de marcha, y principió á caminar el ejército en la direccion del ejido. El Sol se acercaba á su ocaso y pocas horas restaban ya á la moribunda tarde.

El Lúnes por la mañana, como no se viese en el real del Virey señal alguna de la agitacion y movimiento, que suele haber en los ejércitos acampados para dar batalla, mandó Gonzalo algunos soldados para que averiguasen lo que significaba aquel silencio. Los soldados penetraron en el campamento y, encontrándolo abandonado, andaban confusos sin acertar con la causa de lo que veían, cuando en una de las tiendas dieron con el Cura de Pasto, sacerdote español, de apellido Tapia, el cual les refirió la partida del Virey, indicándoles el camino que habia llevado. Preguntado sobre el número de gente de guerra, que tenia el Virey, armas, pertrechos y municiones, contestó á todo diciendo la verdad, sin ocultarla. Estas noticias no podian ser más halagüeñas para Pizarro, el cual desde aquel momento tuvo por segura la victoria, y así levantó el campo y se vino para Quito con la mayor diligencia, para impedir que el Virey entrara en la ciudad; sin embargo, á pesar de toda su diligencia, no pudo impedirlo. Orgulloso y ufano con la seguridad del triunfo, pretendió arengar él tambien á sus soldados, aunque era hombre de muy tosco ingenio y nada hábil para el uso de la palabra; así, toda su militar arenga se redujo á decir, de muchas maneras, á los soldados que iban á pelear, cosa que ellos muy bien sabida se la tenian: con todo, no se descuidó de llamar traidor al Virey, porque, como suelen los que han cometido traicion, Pizarro procuraba engañarse á sí mismo, llamando traidores á los leales. El corto número de gente que tenia el Virey habia

hecho cobrar bríos á Gonzalo, que ántes estaba temeroso y sobresaltado, pues, por los informes que habia recibido, creía que el Virey traía novecientos hombres. Esta noticia tenia su fundamento, porque desde Otavalo el ejército del Virey venia marchando en órden, dividido en nueve grupos cada uno con su bandera: única astucia estratégica que empleó el caballeroso Núñez en una tan larga guerra.

Pizarro llegó á las llanuras, que llaman de *Iñaquito*, y sentó sus reales hácia el Occidente, en la falda de las elevadas colinas de San-Millan: su vanguardia estaba flanqueada por una de las quebradas que cortan el suelo en aquel sitio. El Virey acampó en la pendiente de las lomas, que, por tras el convento de San Juan, suben hasta el Pichincha; tambien su vanguardia estaba flanqueada por un barranco; la formaba un pequeño cuerpo de arcabuceros: la infantería, compuesta de solas setenta picas, ocupaba el centro; el ala izquierda la formó un pequeño escuadron de caballería, y en ese punto estaba el estandarte real; el ala derecha la ocupó otro pequeño escuadron de cincuenta hombres de caballería; reservó doce de los más valientes para su guardia y con ellos se colocó delante del estandarte real: algunos arcabuceros de los mejores, al mando de Francisco Hernández Giron, se adelantaron en avanzada. Pizarro ordenó su tropa de la misma manera y en disposicion semejante, quedándose con quince de á caballo en la retaguardia. Observó la ventaja de su posicion, y se dejó estar quedo.

Como viese el Virey que el dia se acababa y que Pizarro permanecia en el mismo punto sin moverse, dió la señal de acometer: la infantería principia á subir por el borde de la barranca, para ocupar posicion más ventajosa; síguele la caballería, aunque con algun desórden, cuando á ese instante se rompen los fuegos y empiezan á escaramuzar entre los de las avanzadas; arremete entónces el batallon de infantería del Virey contra el ba-

tallon de infantería de Pizarro y trábase de lleno un combate tan recio, que, pocos minutos despues, los de Gonzalo, arrollados por los del Virey que les cargaban con ímpetu, principian á retroceder y á desbandarse: Hernández Giron, armado de una partesana, se lanza al medio del combate, y descarga golpes mortales: Sancho Sánchez de Avila, empuñando un montante, le sigue; con récios descargues pone en fuga á los enemigos y da el grito de victoria: mas, en ese mismo instante, el Licenciado Cepeda acude volando con su escuadron de caballería á reforzar la infantería, que, visto el peligro, ha principiado á retroceder: llegan tambien de corrida los escuadrones del Virey y les hacen rostro á los de Cepeda: éstos apellidan *libertad, libertad!!..*; aquellos gritan *lealtad, lealtad!!..* Algunos del campo del Virey huyen cobardemente y empieza á cundir el desórden: Blasco Núñez Vela, mete espuela á su caballo y, con valor y denuedo ajenos de su edad, arremete con su lanza, diciendo *Santiago y á ellos!!..* le siguen veinte de á caballo y vuelve á arreciarse el combate, creciendo por instantes la grita y vocería. Gonzalo Pizarro carga con la gente de refresco y la pelea se encruelece en torno de Sancho Sánchez de Avila, que, rodeado de enemigos y chorreando sangre de todo el cuerpo, todavía hace extremos de valor. Al fin, cae muerto en tierra, cubierto de heridas. Pizarro observa que la infantería de los enemigos se hallaba desamparada, y embiste contra ella de tropel, cargándole con toda su gente de á caballo: cuatro de éstos, que van delante, encuentran al Virey, le rodean dándole golpes con sus porras y estoques y le derriban del caballo, casi muerto. Viendo esto los suyos, se desalientan, decaen de ánimo, y se ponen en huida, perseguidos por los de Pizarro, que van gritando victoria. En efecto, era aquel un completo triunfo; pero triunfo sangriento.

El capitan Suárez de Carvajal venia á caballo gri-

tando, dónde está ese traidor de Blasco Núñez?..porque la victoria hace insolentes á los cobardes, y discurria de una á otra parte, buscando al Virey. Era este Carvajal, sobrino del Factor Illan Suárez, á quien el Virey mató en Lima, y ahora deseaba saborear la dulzura de la venganza. Un soldado Salinas y un sacristan de una de las iglesias de Quito descubren al Virey, que yacía tendido en el campo; lo reconocen por la coraza, y se lo enseñan á Carvajal. Llega éste y le dice á gritos: Hola, me conoces?... yo soy el sobrino del Factor á quien tú asesinaste!... Abrió el Virey sus ojos moribundos, y, fijándolos un instante en el que le hablaba, guardó silencio: Suárez de Carvajal, entre tanto, se habia apeado del caballo y se preparaba á cortar con sus propias manos la cabeza al Virey, cuando llegó ahí Pedro de Puélles y le afeó aquella accion, como vil é indigna de caballero, por lo cual, Carvajal mandó á un negro, esclavo suyo, que se la cortase. El negro aprestó su cuchillo y le degolló, teniéndole unos de las manos y otros de los piés, para que le cortase la cabeza: el Virey se esforzó por hacer el ademan de golpearse el pecho y se le oyó decir, con voz clara, *Miserere mei Deus*, principiando aquel Salmo de la penitencia, que el infeliz fué á acabar en la eternidad. En ese momento, acercándose un virtuoso sacerdote, llamado Francisco Herrera, que andaba recorriendo el campo de batalla para auxiliar á los moribundos, le dió la absolucion. Era casi al anochecer de un Lúnes, 18 de Enero del año de 1546. El Sol habia traspuesto ya el horizonte y las sombras del crepúsculo de la tarde se habian derramado por la tierra.

Como en aquel dia celebra la Iglesia católica la fiesta de Santa Prisca, andando el tiempo, se levantó una iglesia bajo la advocacion de aquella santa mártir, en el mismo lugar en que fué cortada la cabeza al primer Virey del Perú. La ciudad de Quito en aquella época remota terminaba pocas cuadras más allá de la plaza.

La iglesia existió hasta el año de 1878, en que la dejó en completa ruina un terremoto: ahora se ha levantado en aquel sitio el edificio del Seminario de San José.

Cortada la cabeza, como Blasco Núñez habia sido calvo, el negro no tenia cabellera de donde asirla, para traerla á la ciudad; dióle, pues, una cuchillada en el carrillo, por ahí introdujo un cordel, y, sacándolo por la boca, formó una lazada, de la cual trajo colgando la cabeza, y entró á Quito con ella delante de su amo. Llegaron derecho á la plaza y la pusieron, amarrada, en la picota, donde, por ser ya entrada la noche, estuvo algunas horas alumbrada por un candil, expuesta á las miradas de los curiosos, hasta que varios españoles, más caballeros que los asesinos del Virey, alcanzaron de Pizarro permiso para quitarla de allí, y la juntaron con su cuerpo, para darle sepultura. El cadáver fué completamente desnudado por los indios, que acudieron á despojar á los muertos. El Virey, no se sabe por qué, sobre su coraza se habia vestido de una ropilla de indio y hasta de ella fué despojado, quedando su cuerpo completamente en carnes. Varios soldados de Avila, que habian conocido allá á Blasco Núñez, recogieron su cadáver, y envolviéndolo en una pobre mortaja lo enterraron al dia siguiente de la batalla en la iglesia parroquial, cavándole sepultura en el suelo, á alguna distancia de las gradas del presbiterio. Al Domingo siguiente, cuando Gonzalo Pizarro fué á Misa, sus criados colocaron el estrado y asiento para su amo sobre el sepulcro del Virey, con lo cual se quiso dar á entender que lo tenia bajo sus piés. Y hubo algunos Castellanos que arrancaron de la lívida cabeza de Blasco Núñez guedejas de su barba cana, para ponerlas en sus gorras, cual airones sangrientos para adorno de sus tocados: así se paseaban ostentando por las calles de Quito semejantes trofeos; pero, para honra de nuestros antepasados, accion tan infame fué reprobada generalmente.

VII.

Tal fué el fin del desgraciado Blasco Núñez Vela, primer Virey del Perú. Ahora, cuando los siglos han tendido su sombra benéfica sobre los hombres de aquellos tiempos, al contemplar el fin trágico de Blasco Núñez, no podemos ménos de compadecerle. Hombre de recta intencion, varon noble en sus propósitos, quiso hacer el bien; pero, por desgracia, no acertó con la manera de hacerlo. Leal á su soberano hasta sacrificarse por su Rey, habria hecho felices á estos desgraciados pueblos, si hubiera sabido gobernarlos como convenia; mas su inflexible severidad fué en gran parte causa de los males, que, por años continuados, siguieron asolando estas comarcas. Estaba tan convencido de la justicia de la causa que defendia que, de esa persuasion sacaba aquella energía para soportar los trabajos y molestias de una campaña de casi dos años, sostenida en la extension de centenares de leguas, por caminos fragosos, con falta de las cosas más necesarias para la vida. Anciano y delicado, unas veces, cuando arreciaban las lluvias, se agazapaba bajo la barriga de su caballo, para guarecerse ahí por algunos instantes; otras tomaba un breve sueño parado junto á su caballo ensillado, teniéndolo de la brida. Solícito en procurar el servicio del Rey, se le vió en Popayan de pié junto á la fragua de los herreros, sosteniendo él mismo con sus manos los arcabuces, cuando los barrenaban: la causa de su Rey era para él tan sagrada que, á ella inmolaba gustoso hasta los más tiernos afectos del corazon: cuando le avisaron la prision de su hermano Vela Núñez, á quien amaba entrañablemente, dió señales de dolor; pero envidiando al mismo tiempo la suerte que le habia cabido de morir por ser fiel á su Rey, pues creyó que, sin duda, habria sido degollado. Propenso á la cólera, se airaba con facilidad, pero se calmaba pronto, dando lugar á la reflexion; pe-

sóle hasta su muerte y se arrepintió del asesinato cometido en la persona del Factor Illan Suárez de Carvajal. Las frecuentes traiciones le hicieron derramar alguna vez sangre inocente; pero la alevosa cuchilla del esclavo que segó su garganta le hizo expiar, sin duda, dolorosamente esas muertes injustas de víctimas, á quienes no condenaba la ley: porque ante la justicia incorruptible de la Providencia el magistrado, que castiga á los súbditos condenándolos á muerte injustamente, es reo de la sangre de sus víctimas.

VIII.

Un mozo llevaba alzado el estandarte de Pizarro: perseguido por dos soldados del Virey, que á gritos le mandaban que lo arrojase y se rindiera, se mantuvo firme; alcanzado por los contrarios, se dejó matar primero, que entregar su bandera, y caido muerto al suelo, el caballo siguió corriendo con el estandarte por el campo. Por el contrario, Ahumada, que llevaba el estandarte real, huyó, echando á correr despues de botarlo al suelo.

Los indios y los negros acudieron al campo de batalla, cuando apénas se habia acabado la accion, y desnudaron á los muertos, mataron á los heridos, sin darles tiempo para huir á los que todavía podian hacerlo. Otros españoles feroces andaban reconociendo á los caidos, para saciar venganzas personales y satisfacer agravios pasados; así, murieron muchos, asesinados á sangre fria despues del combate. Era triste espectáculo ver á algunos heridos implorando compasion de los vencedores y pidiéndoles que les salvasen la vida. No faltaron tambien vecinos caritativos de Quito, que fueran al campo y recogieran en sus casas algunos heridos, para curarlos. Entre estos se hallaron don Sebastian de Benalcázar, conquistador de Quito, el Oidor Alvarez, don

Alonso de Montemayor y otras personas notables, gravemente heridos.

Al dia siguiente se cavaron fosas en el campo y allí fueron sepultados los muertos, muchos en una misma huesa; pues de los del Virey en la batalla murieron cincuenta, y, despues de rendidos, fueron asesinados más de setenta: de los de Pizarro murieron sólo veinte.

El Mártes, al otro dia de la batalla, se celebraron en la iglesia mayor de Quito los funerales del Virey, ántes de dar enterramiento á su cadáver: Gonzalo Pizarro asistió á ellos, vestido de luto, para darles mayor solemnidad, porque era costumbre de los Pizarros, ponerse de luto y asistir como dolientes á las exéquias de sus víctimas: así lo hizo Francisco en Cajamarca cuando la muerte de Atahuallpa, así lo hizo en el Cuzco Hernando en los funerales del viejo Almagro y lo mismo hizo tambien en Quito Gonzalo en los del Virey Blasco Núñez. A la celebracion de los funerales siguióse en la desolada ciudad el espectáculo aterrante de unos cuantos prisioneros de guerra del dia anterior, á quienes Pizarro mandó ahorcar públicamente en la plaza: á otros hizo dar garrote en la cárcel. A don Alonso de Montemayor, que, herido, se habia refugiado en el convento de la Merced, dió órden para que lo matasen; y con grandes ruegos é instancias alcanzaron sus amigos que se suspendiera la ejecucion: Gonzalo no sólo la suspendió, sinó que la revocó, pero cuando le aseguraron que estaba tan malo que, moriría sin remedio. Tambien perdonó la vida á Benalcázar, á quien con algunas heridas habia traido á su casa, para curarlo, Gómez de Alvarado. Sabiendo un enemigo personal suyo que estaba en aquella casa, entró una mañana, y, encontrándolo en cama indefenso, quiso matarlo y le dió una cuchillada en la cabeza; pero acudieron los de la casa y lo defendieron. El Oidor Alvarez fué hospedado en casa de su compañero Cepeda; más poco tiempo despues, viendo que habia

convalecido de sus heridas, resolvió Pizarro hacerlo envenenar: lo mismo quiso hacer con Benalcázar y con Montemayor, que estaban ya casi sanos. Por fortuna, el plan no fué tan secreto que, no lo llegasen á descubrir los amigos de los dos últimos, á quienes dieron aviso de lo que en contra de la vida de ellos se tramaba, advirtiéndoles que se recatasen de los médicos, porque Pizarro los habia cohechado, para que les pusiesen gangrena en las heridas. El Oidor Alvarez no tuvo aviso oportuno y así murió á pocos dias, envenenado por su mismo huésped y compañero Cepeda, el cual le atosigó en un vaso de almendrada, que le ofreció en el almuerzo. Otros tres se habian refugiado en el convento de San Francisco, y de ahí los hizo sacar Pizarro para cortarles las cabezas, porque los denunció un perverso, que requeria de amores á la mujer de uno de ellos.

Como tres meses despues concedió Pizarro licencia á Benalcázar, para que se volviese á su gobernacion, exigiéndole ántes pleito-homenaje de que jamás habia de tomar las armas contra él, ni prestar auxilio á sus enemigos. Montemayor, Bonilla y el Padre Comendador del Convento de la Merced fueron desterrados á Chile: recibió encargo de llevarlos presos un tal Ulloa, hombre cruel, que les hizo andar á pié y les quitó todas sus cargas y criados, cuando les eran más necesarios en los despoblados, que habia entónces entre Tomebamba y el asiento de Ayavaca, porque en aquella época ni Loja, ni Cuenca se habian fundado todavía. Con el ejército de Pizarro andaba un fraile mercenario, llamado Pedro Núñez, sacerdote de nada ejemplares costumbres; y con el ejército del Virey salió el dia de la batalla el Padre Comendador de la Merced, acompañando á Blasco Núñez, porque era su confesor. Cuando se verificó, pues, la derrota y el consiguiente triunfo de los de Pizarro, el Padre Núñez andaba muy ufano, caballero en un buen caballo, puesto de coraza, terciado de una es-

tola colorada, á guisa de banda, amarrado al molledo del brazo derecho un manípulo del mismo color, y con tahalí y espada al cinto. Encontrándose con el Padre Comendador, arremetió contra él, dándole espaldarazos con la espada desnuda y diciéndole donaires insultantes y palabras feas, á todo lo cual el Comendador no respondió palabra, callando con mansedumbre; pero el fraile agresor llevó adelante su malevolencia, pues alcanzó de Pizarro que el otro fuese desterrado. Este es uno de aquellos hechos repugnantes, que la historia se ve obligada á narrar.

Cuando todavía estaba Pizarro en Quito llegó Hinojosa á darle cuenta de la capitulacion celebrada con los vecinos de Panamá y de las proezas obradas en las costas. Traía preso á Vela Núñez, hermano del Virey; Pizarro lo acogió benignamente y le concedió andar en libertad. Todo le salia, pues, prósperamente á Gonzalo, en todo veía llenos sus deseos y satisfecha su ambicion: muchos le aconsejaban que se coronase por Rey, y áun algunos trataban de que mandase una comision á Roma, para pedir al Papa la investidura del reino del Perú: los soldados, tomando en brazos al hijo de Pizarro, que acababa de llegar con Hinojosa, le besaban las manos y acariciaban, llamándole principito, y decian que ojalá creciera pronto para mandar y reinar. Gonzalo se hallaba á sus anchas, su casa rebosaba en lisonjeros y aduladores, las puertas de ella estaban pobladas de soldados envilecidos y su digno capitan, que nunca habia refrenado sus pasiones, daba entónces rienda suelta á sus vicios; de su lujuria no estaba libre la castidad de ninguna mujer, y la hermosura de las esposas ponia en manifiesto peligro la vida de sus maridos, algunos de los cuales fueron muertos á traicion, por órden del mismo Gonzalo.

CAPITULO NONO.

GOBIERNO DEL PRESIDENTE LA-GASCA.

La-Gasca es elegido para pacificar el Perú.—Llega á Panamá.—Medidas de Gonzalo Pizarro.—Lorenzo de Aldana vuelve con la armada real.—Asesinato de Pedro de Puélles.—Cuartel general en Jauja.—Batalla de Jaquijaguana.—Muerte de Gonzalo Pizarro.—Parte que tomó el Clero en la guerra civil.—Últimas disposiciones de La-Gasca.—Muerte de Benalcázar.—Fin del primer período de la Historia eclesiástica del Ecuador.

I.

La noticia de las revueltas y alteraciones del Perú llegó, entre tanto, á España. Sabida allá la revolucion de Gonzalo Pizarro, principió el Real Consejo de Indias á deliberar sobre las medidas que deberian adoptarse, para reducir otra vez estas provincias á la obediencia de la Corona de Castilla, y hubo diversos y encontrados pareceres: unos aconsejaban medidas de rigor y severidad, diciendo que convenia mandar un ejército compuesto siquiera de unos tres mil hombres, para sujetar por la fuerza á los rebeldes; otros creían mejores y más acertadas las medidas de conciliacion y de paz, teniendo por más conveniente reducir á Pizarro y á los suyos á la obediencia por el camino de la persuasion y los halagos. Adoptado este segundo consejo, se eligió persona adecuada para ponerlo por obra, y ninguna lo pareció tanto, como el Licenciado Pedro de La-Gasca, sacerdote, que se hallaba entónces ocupado en arreglar ciertos asuntos importantes del Reino de Valencia. Llamósele, pues, á la Corte, hízosele saber el grave asunto que el Gobierno queria confiar á su tino y prudencia, y, una vez aceptado el cargo, se le dió toda la suma de poder que el Licenciado creyó necesaria para llevar á cabo

la negociacion arriesgada y difícil, que se le confiaba. Las medidas tomadas por el príncipe D. Felipe, de acuerdo con el Consejo de Indias, fueron aprobadas por el Emperador, á quien se le dió parte de todo, por medio de enviados, que se despacharon á Alemania, donde á la sazon se hallaba Cárlos V, ocupado en negocios de aquel imperio.

La-Gasca se hizo á la vela para América, acompañado de los nuevos Oidores, que venian para formar la Audiencia de Lima, de la cual el mismo La-Gasca habia sido nombrado Presidente. Llegó á Nombre de Dios, donde fué recibido por Mejía, que gobernaba en aquel puerto por Gonzalo Pizarro. En Panamá se hallaba entónces de gobernador Pedro de Hinojosa, quien, al principio, por ser muy amigo de Pizarro, hizo al Presidente un recibimiento frio y cauteloso, que el prudente La-Gasca supo disimular con mucha cordura. Desde esa ciudad principió á ocuparse en disponer su entrada al Perú. Veamos, entre tanto, lo que hacia Pizarro.

Despues de la batalla de Iñaquito, permaneció algunos meses en esta ciudad, de donde salió á principios de Julio, dejando en ella por su Teniente de gobernador á Pedro de Puélles. (1) Se detuvo algun poco de tiempo en Tomebamba, y, por el camino de Piura pasando por Trujillo, se dirigió para Lima. Los vecinos de aquella ciudad le salieron á recibir con grande fiesta y aparato; y Gonzalo entró bajo de palio, llevando á sus lados al Ar-

(1) Gonzalo Pizarro fué reconocido en Quito por Gobernador general de todo el Perú el 8 de Julio de 1545.—El 12 de Junio del año siguiente nombró por su Teniente de Gobernador á Pedro de Puélles. De los documentos auténticos, que existen en Quito sobre estos hechos, se deduce que Pizarro invocaba en todos sus actos de gobierno el nombre y la autoridad real, fundándose para esto, sin duda ninguna, en la cédula, en que, á nombre de Cárlos V y de la reina doña Juana, su madre, le declararon los Oidores Gobernador general de todo el Perú. De este curioso documento se conserva en Quito una copia del tiempo de Pizarro.

zobispo de Lima y á los Obispos de Bogotá y de Quito, acompañado de amigos y de soldados, al són de tambores y ministriles, haciendo ostentacion de un rico y galano vestido de grana, con que se habia adornado, para lucir en la fiesta de aquel dia. Entretenido alegremente estaba ahí Gonzalo Pizarro, cuando recibió la nueva de la venida del Presidente Gasca. Inquieto y cuidadoso se mostró al principio, porque no sabia las instrucciones que aquel traeria de la Corte; pero, depuso en breve todo cuidado con las reflexiones que le hicieron sus amigos. El Presidente es un clérigo, decian, á quien no hay por qué temer, desde que viene solo y sin armas: podemos dejarle entrar en el Perú, añadian, pues aquí le obligarémos á hacer lo que nos convenga; y, si no trae del Rey el nombramiento de Gobernador perpetuo para Gonzalo Pizarro, fácil nos será echarlo de aquí y alzarnos con la tierra. No faltaron tambien algunos que aconsejaran á Pizarro hacer dar muerte al Presidente miéntras estaba todavía en Panamá, lo cual era, segun ellos, el mejor atajo para salir de aquel conflicto. En estas circunstancias llegó á Lima el caballero Paniagua, mandado desde Panamá para saludar á Pizarro á nombre de La-Gasca y entregarle dos cartas, una del Emperador, y otra del Presidente, escritas ambas á Gonzalo. Tal era la pública y ostensible comision de Paniagua; pero, traía al mismo tiempo otra más importante y secreta, á saber, la de derramar por todo el reino cartas del mismo La-Gasca para todas las ciudades, comunicándoles el largo perdon que de todo lo pasado concedia el Rey, la revocacion de las ordenanzas y la promesa de grandes premios y gratificaciones para los que se mostrasen fieles á la voz de su soberano. Estas cartas esparcidas por todas las provincias y leidas con avidez, comenzaron á producir su efecto. Otras fueron traidas por algunos religiosos, que venian de España á estas partes, á quienes en Panamá confió La-Gasca secretamen-

te el encargo de hacerlas llegar á manos de los más honrados vecinos de las ciudades del Perú. Sorprendidas estas cartas por algunos agentes de Pizarro, se sometió á cuestion de tormento á los que las tenian, para que declarasen quién las habia traido, y los religiosos fueron cruelmente castigados. A Quito las trajeron dos frailes, un franciscano y un mercenario: descubiertos por Pedro de Puélles, mandó darles recio tormento, y áun los habria ahorcado, sinó fuera por las súplicas de Fr. Jodoco en favor del franciscano y de los Padres de la Merced en favor del mercenario, á quienes Pedro de Puélles les hizo gracia de los presos, porque hasta entónces Fr. Jodoco y los Padres Mercenarios se habian manifestado muy amigos de Pizarro y favorecedores de su rebelion.

Gonzalo no prestó oidos á las cartas de Cárlos V y de La-Gasca, ántes dió á la de este último una contestacion desabrida, porque estaba muy puesto en conservar la gobernacion del Perú por toda su vida. El Perú es mio, decia, porque lo conquistaron mis hermanos, y el Rey hizo merced á mi hermano, el Marqués, de la gobernacion del Perú por tiempo de dos vidas, permitiéndole nombrar sucesor, y mi hermano Francisco me dejó á mí la gobernacion. Acordóse, pues, en Lima mandar procuradores á España, encargados de solicitar del Rey para Gonzalo Pizarro la gobernacion del Perú, y, lo que es más sorprendente, la supresion de la Real Audiencia, porque Gonzalo queria gobernar, como en los primeros tiempos de la conquista, sin otras leyes que su voluntad. Para dar mayor importancia á la peticion, que los principales vecinos de Lima y otras ciudades del Perú hacian en favor de Gonzalo, se eligieron por procuradores al mismo Arzobispo de Lima, D. Fr. Jerónimo de Loaysa y al Superior de los Padres Dominicos, los cuales con el capitan Lorenzo de Aldana partieron á España, para representar al Rey en favor de Gon-

zalo Pizarro. Así pensaba éste entretener el tiempo, para conservarse más seguro en la gobernacion, que habia usurpado. Aldana llevaba además el cargo de hacer al Presidente La-Gasca un requerimiento á nombre de Pizarro, para que no viniese al Perú y se volviese á España, sin perturbar estas tierras: porque Pizarro y los suyos llamaban perturbar estas tierras, el querer volverlas á la obediencia de las leyes.

El discreto y advertido La-Gasca recibió á los enviados de Pizarro con señaladas muestras de benevolencia, y se holgó grandemente con la vista del Prelado Loaysa, de cuya autoridad esperaba mucho para el feliz término de su negociacion.

Por el trato y conversacion de Hinojosa alcanzó á conocer muy pronto Aldana, cuán de caida iba ya en Panamá el partido de Pizarro, pues La-Gasca se habia dado maña para traer á su devocion al mismo Hinojosa y á los principales amigos de aquel. Promesas de perdon general, largos ofrecimientos, profunda reserva y sagaz cautela hasta en su más sencillo trato eran los medios empleados por La-Gasca, para insinuarse en el ánimo de los amigos de Pizarro. Sus conversaciones eran sencillas, no hablaba jamás una palabra ni contra Pizarro, ni contra sus partidarios: mostró profundo sentimiento por la muerte del Virey, cuando recibió la noticia de ella en Nombre de Dios; pero despues guardó absoluto silencio, asegurando que áun para perdonar eso tenia amplios poderes del Emperador: todas sus palabras eran de paz y repetia con frecuencia que, si no podia entrar pacíficamente al Perú, se volveria á España. Pero, al mismo tiempo, con grande discrecion y tino procuraba estimular en el pecho de los soldados y capitanes de Pizarro los nobles sentimientos de hidalguía y fidelidad, á los cuales no podia ser indiferente ningun caballero español. De este modo, en breve tiempo tuvo cambiados á Hinojosa, al mismo Aldana y á los principales capitanes de Pizarro, quienes

andaban solícitos de ganarse por la mano unos á otros en fidelidad al Monarca. Aldana quemó las instrucciones que le habia dado Pizarro y se puso á disposicion del Presidente; el general Pedro de Hinojosa le entregó toda la armada y Palomino y los demas jefes hicieron pleito-homenaje de servir al Presidente, para ser fieles á su Rey. Tanto pudo en aquellos hidalgos el miedo á la mancha de traidores.

La-Gasca volvió á confiar la armada á los mismos, que la habian tenido por Pizarro, dándoles de esa manera una señalada prueba de confianza, con lo cual se honraron mucho aquellos capitanes. El Presidente, una vez dueño de la armada, ya se creyó enseñoreado del Perú, y empezó á obrar con tal eficacia que, en poco tiempo tuvo aparejada una expedicion muy respetable. Llamó en su auxilio y pidió recursos de hombres, caballos y dinero al Virey de Méjico y á las Audiencias de Guatemala y de Santo Domingo; mandó guardar severamente el secreto más riguroso de todas cuantas disposiciones se habian dado y principalmente de la entrega de la armada, á fin de tomar desprevenido á Pizarro; y, sin pérdida de tiempo, ordenó que el mismo Lorenzo de Aldana con algunas embarcaciones fuese recorriendo los puertos de Quito y del Perú, para proteger en ellos á todos los que quisiesen alzar bandera por el Rey en contra de Pizarro. Aldana empezó á surcar las aguas del Pacífico, y sú presencia, como lo habia calculado el Presidente, dió aliento á la reaccion de los fieles contra los traidores. Francisco de Olmos, Teniente de gobernador en Puerto-viejo, se declaró por el Rey; pasó á Guayaquil, dió de puñaladas á Estacio, que tenia aquella ciudad por Pizarro, y la puso bajo la obediencia del Presidente. La presencia de las naves de Aldana en Túmbez y Trujillo alarmó á Pizarro, quien no acababa de maravillarse de que Aldana le hubiese hecho traicion; y firme en su primera resolucion de hacer frente al en-

viado del Rey, llamaba en su auxilio á todos los capitanes y tenientes de gobernador que tenia establecidos en las provincias, mandándoles que acudiesen á Lima para hacer la guerra al enemigo comun, que les amenazaba; pero de todas partes principiaba á recibir funestos desengaños, porque el astro de su fortuna principiaba tambien á eclipsarse. Diego de Mora se pasaba al ejército Real, entregando la ciudad de Trujillo, de la que era Gobernador, al capitan Lorenzo de Aldana, y en Quito se alzaba Rodrigo de Salazar, poniendo todas estas importantes provincias bajo la obediencia del Presidente, despues de asesinar á Pedro de Puélles, que las gobernaba por Pizarro.

II.

Las cartas de La-Gasca, la entrega de la armada, el levantamiento de algunas ciudades á la voz del Rey y la incertidumbre del éxito que veían dudoso eran causas poderosas para que los amigos de Pizarro principiasen á dejar de serlo, tan luego como la fortuna se mostrase adversa á su caudillo. Así es que, Pedro de Puélles andaba vacilante entre decidirse por Pizarro, ó declararse por el Rey, y pensaba dar un banquete á los principales vecinos de la ciudad, para hacerles pronunciarse entónces por el Soberano, apartándose del bando de Pizarro, á quien comenzaban á llamar públicamente tirano. Cierto soldado, llamado Diego de Urbina, confidente y amigo de Pedro de Puélles, descubrió en secreto el plan que éste tenia al Capitan Rodrigo de Salazar.

Pedro de Puélles tenia en Quito más de trescientos hombres armados y habia mandado algunos para Guayaquil, cuando supo el asesinato de Estacio y la rebelion de Olmos, porque nunca pensó de buena fé en volver á la fidelidad debida á su Rey; ántes pretendia reducir á la obediencia de Pizarro nuevamente las ciudades

de Puerto-viejo y Guayaquil, que se habian declarado por el Presidente.

Considerando, pues, Rodrigo de Salazar y otros soldados lo que en servicio del Rey habian hecho varios pueblos, comunicaron entre sí y trataron de matar á Pedro de Puélles, como el medio más expedito para alzar esta ciudad por el Rey. Tomaron parte en este concierto Hermosilla, Tyrado, Morillo y otros soldados, de quienes más confianza tenia Salazar. Estando ya todos prevenidos y el plan bién concertado y secreto, un dia Domingo, Pascua del Espíritu Santo, á fines de Mayo de 1547, muy por la mañana, Salazar fué á casa de Pedro de Puélles, á hora calculada para hallarlo todavía en cama. Golpea la puerta del aposento en que dormia Pedro de Puélles; de adentro se le manda entrar: Puélles áun estaba acostado, y, viendo á Rodrigo de Salazar, de quien nada podia recelar por ser muy su amigo, le dijo: ¿qué hay por acá tan de mañana, señor capitan?—Nada, contestó Salazar: he venido para acompañar á Misa á Vuestra Merced. Y comenzaron á hablar de cosas indiferentes. Miéntras tanto, los asesinos, apostados á la puerta del cuarto, estaban en acecho aguardando para entrar, que Rodrigo de Salazar les diera la señal convenida, que era la llamada de Morillo. Para esto, torciendo la plática, principió Salazar á pedir permiso á Puélles para que entrara Morillo, diciéndole que deseaba aquel hablar con el Gobernador, para suplicarle que diese órden como le fuese devuelta cierta india que se la habian tomado. Que entre, respondió Puélles, en buen hora; pues con tal tèrcero, como Vuesa Merced, no podrá ménos de hacerse lo que se pida. Salazar entónces llamó á Morillo, dándole voces por su nombre: Morillo entró muy comedido, con la gorra en la mano, y, acercándose cuanto más pudo á la cama del Gobernador, comenzó á exponerle su peticion. En esto entran los demas conjurados y acometen de súbito á

Pedro de Puélles, y le dan de puñaladas en su misma cama, sin dejarle tiempo ni áun para articular una palabra. Enhiestos los puñales, tintos en sangre, salen luego por las calles y bajan á la plaza, gritando *viva el Rey; mueran los traidores!!!.* Algunos deudos y amigos de Puélles se arman apresuradamente y pretenden vengar su muerte; pero son desbaratados y puestos fácilmente en fuga. Acude el pueblo al alboroto: el grito de "mueran traidores" cunde por la ciudad; sacan arrastrando el sangriento cadáver de Pedro de Puélles, lo traen á la plaza, le cortan la cabeza, la cuelgan de la picota y sus miembros, hechos cuartos, se exponen en los caminos públicos, á la entrada de la ciudad, para escarmiento de los amigos de Pizarro. A la hora de mayor concurso ese mismo dia, con voz de pregonero, en las esquinas de la ciudad, se proclamó que se habia hecho justicia en Pedro de Puélles por traidor. Con la muerte de este hombre respiró el pueblo de Quito de la dura opresion en que habia estado por más de un año.

Pedro de Puélles habia venido al Perú con Alvarado en 1534: cuando la capitulacion de Ríobamba se quedó con Almagro y obtuvo desde luego los cargos más elevados, como los de gobernador de Puerto-viejo y Huánuco, en los que despues fué confirmado por Vaca de Castro; pero, más tarde, se manifestó partidario decidido de Gonzalo Pizarro. Hombre enérgico, y ambicioso, gobernó arbitrariamente, sin leyes, ni conciencia. Cuando supo la venida del Presidente La-Gasca, dió órden de que fuesen ahorcados todos los que habian estado con el Virey en la batalla de Iñaquito, y tan cruel órden fué confiada á la ejecucion de Diego de Ovando, no ménos sanguinario que Puélles. Ovando se hallaba entónces de Alguacil mayor de Quito, nombrado por Gonzalo Pizarro, y, al dia siguiente de recibida la órden, dió garrote á Blas Vega y á un tal Ulloa, que habian servido al Virey, y á quienes Ovando tenia en su propia

casa, en són de ampararlos y defenderlos. Tambien habia hecho ahorcar el mismo Puélles, cinco dias ántes, á una mujer por instigaciones de otra, con quien tenia ilícitas relaciones.

El pueblo acudió en tropel á la plaza, y por largas horas grupos de gente, apiñada en torno de la picota, estaban contemplando la ensangrentada cabeza de Puélles, departiendo unos con otros acerca de sus infames hechos. En ese mismo lugar de pública afrenta habia hecho poner Pedro de Puélles la cabeza de Blasco Núñez Vela: manos caritativas quitaron de allí pronto esa cabeza, para darle honrosa sepultura; empero la de Puélles hubo de permanecer allí hasta que los vientos y el Sol, consumiendo poco á poco sus carnes corrompidas, la dejaron en una desnuda calavera, que, recogida por la mano de la justicia, fué arrojada en la fosa comun. De esta manera la Providencia humilla al orgulloso allí, donde él pensaba engrandecerse para siempre.

Rodrigo de Salazar se hizo cargo del gobierno de la ciudad y su primera diligencia fué despachar á Fr. Alonso de Montenegro y á Martin de Aguirre, dándoles la comision de ir á poner en conocimiento de La-Gasca, que habia arribado al puerto de Manta, el reconocimiento hecho en Quito de la autoridad del Rey. Los enviados cumplieron con su encargo, y Salazar fué confirmado por el Presidente en el destino de Gobernador de Quito. Deseoso de ganar á todos por la mano en celo por el servicio del Rey, y, para asegurarse mejor de la fidelidad de todos los empleados subalternos, reunió á los Alcaldes, Regidores, Mayordomo y Tesorero de la ciudad y el 9 de Junio, dia de la fiesta del Corpus, asistió con todos ellos á la iglesia parroquial. Allí, al tiempo de la Misa, el clérigo Alonso Pablos, Cura entónces de Quito, despues que hubo elevado la sagrada Hóstia, se volvió al pueblo con ella en las manos, y Salazar hizo, en alta voz, á todos los circunstantes un par-

lamento en que les habló de la tiranía en que habian gemido bajo la dominacion de Pedro de Puélles, de quien se habia hecho justicia por los robos, asesinatos y otros delitos cometidos contra los servidores leales del Rey: ponderó la fealdad del crímen de traicion y concluyó exhortando á todos á jurar en presencia de la Hóstia consagrada que en adelante serian fieles al Soberano y le sostendrian con todas sus fuerzas, conservando bajo su obediencia estas provincias, á fin de que, en ningun tiempo, caigan en poder de tiranos. Todos juraron fidelidad al Rey, ofreciendo sacrificar sus vidas en defensa de su causa, contra el traidor de Gonzalo Pizarro.

El mismo Rodrigo de Salazar hizo el nombramiento de Alcaldes, Regidores, Mayordomo, Procurador de la ciudad y Tesorero, con los cuales instaló el Cabildo. Y al dia siguiente el Cabildo, á su vez, le eligió por Teniente de Gobernador. Todos estos nombramientos eran condicionales, con tal que los aprobase el Presidente La-Gasca.

Fueron desterrados de la ciudad algunos de los principales partidarios de Pizarro, y ahorcados el escribano Oña, que habia tratado de defender á Pedro de Puélles, y el Alguacil Diego de Ovando, culpable de la traicion y tiranía de Puélles contra los servidores leales de su Majestad.

Hechos estos preparativos necesarios para organizar el gobierno de la ciudad, se ocupó Rodrigo de Salazar en alistar la gente de tropa, con que debia marchar hácia las provincias de arriba, como se decia entónces, y, á mediados de Julio, salió de Quito con hasta 250 hombres bién armados, 50 de á caballo, 80 arcabuceros y los demas piqueros. Dejó en su lugar por justicia Mayor al Alcalde Pedro de Valverde.

III.

El Presidente La-Gasca recibió en Manta la noticia del pronunciamiento de Quito y se holgó mucho de ello: confirmó todos los nombramientos hechos por Rodrigo de Salazar, aprobando la eleccion que de su persona habia hecho el Cabildo para Teniente de gobernador, y mandándole acudir con su gente de armas á Jauja, donde pensaban hacer el cuartel general.

La reaccion de todas las provincias del Perú que se pusieron en armas contra Pizarro, á la voz del enviado del Rey, fué tan rápida, como sorprendente. Sabida la muerte de Pedro de Puélles y la declaracion de Quito por el Rey, volvieron á Guayaquil Olmos y los vecinos de aquella ciudad, que, de temor de la gente de tropa que Puélles mandaba contra ellos, se habian retirado á Yaguachi, donde pensaban estar más seguros. Alonso de Mercadillo, fundador de la ciudad de Loja, se declaraba tambien por el Rey y ponia su pequeña tropa á punto para marchar al sitio que el Presidente le señalara. Pórcel, ocupado entónces en la reduccion y pacificacion de la provincia de Bracamoros, se redujo tambien á la obediencia del Presidente y se preparó á salir con sus soldados, tan luego como se le diera aviso del punto á que debia acudir. Centeno, en el otro extremo meridional del Perú, volvia á organizar su desbaratado ejército y se apoderaba del Cuzco, casi el mismo dia en que Puélles era asesinado en Quito. Centeno y Lope de Mendoza habian sido derrotados completamente por Francisco de Carvajal: el primero pudo salvarse apénas de la muerte, ocultándose en una Cueva cerca de Arequipa; y el segundo, alcanzado en su fuga por Carvajal, fué degollado inmediatamente, sin compasion. Mas la llegada del Presidente La-Gasca á las costas del Perú infundió aliento al desgraciado Centeno, salió de su cueva y volvió á recoger sus soldados, que andaban dispersos, y,

juntando hasta setenta de ellos, dió casi de sorpresa sobre Antonio de Róbles, que gobernaba en el Cuzco por Pizarro, le venció en una batalla, más de astucia que de valor, y puso bajo la obediencia del Rey las provincias meridionales del Perú hasta Arequipa. Tantos y tan rápidos triunfos iba obteniendo la presencia de La-Gasca con la armada real en las costas del Perú.

Con larga y molesta navegacion habia llegado el Presidente á tomar puerto en la Bahía de San Mateo; de allí pasó á Manta y de Manta á Túmbez. En este último lugar permaneció, trabajando con afan en la formacion de un ejército respetable, con el cual deseaba atacar á Pizarro. Así, pues, Diego de Mora recibió órden de reunirse en Cajamarca con Pórcel, Mercadillo y otros capitanes, entre tanto, que el mismo Presidente, con el Mariscal Alvarado y el General Pedro de Hinojosa, acordaban el camino, por donde habian de seguir con todo el grueso del ejército. Veamos ahora lo que, al mismo tiempo, hacia Pizarro.

Cuando supo la llegada de Lorenzo de Aldana con las primeras cuatro naves de la armada real al puerto de Trujillo, mandó echar á fondo todos los navíos que estaban surtos en el puerto del Callao, para que Aldana no se aprovechase de ellos. Esta medida, tan absurda, le fué sugerida por el Licenciado Cepeda, que habia dejado el ejercicio de letrado por la profesion de las armas: cuán aventajado hubiese salido en ella lo está mostrando la destruccion de las naves del Callao, de que tanto se lamentó, cuando la supo, el diestro y experimentado Carvajal. Los navíos que teníais en el Callao, dijo Carvajal á Gonzalo Pizarro, eran vuestros ángeles de guarda, y me pesa de que los hayais destruido. En efecto, por este primer paso desacertado comenzó la ruina de Pizarro.

Reunido un ejército numéroso, bién armado y provisto de vitualla, salió Gonzalo y situó su real entre Li-

ma y el Callao, para impedir las maniobras de Lorenzo de Aldana, capitan de la armada real; pero, apénas hubo sentado allí sus reales, cuando principiaron las deserciones de su ejército, de tal manera que, á su misma vista, muchos soldados y capitanes, y entre ellos algunos de los que más prendados estaban con él, como el Licenciado Carvajal, se iban á la armada real, gritando: "Viva el Rey; mueran los traidores." Así es que, con su ejército muy disminuido levantó su campo y tomó el camino de los llanos, resuelto á ir á tentar fortuna en los Charcas. Mas, apénas se habia alejado como unas diez leguas de Lima, cuando esa ciudad aizó bandera por el Rey, poniéndose bajo la obediencia del Presidente.

Tan luego como supo la retirada de Gonzalo Pizarro hácia los Charcas, dió órden La-Gasca para que todo el ejército real fuese á reunirse en Jauja, á donde marchó él tambien desde Trujillo, sin tocar en Lima. En el mes de Diciembre de 1547 se encontraron reunidos en Jauja como dos mil hombres, provistos de vitualla y pertrechos. Ahí estaba Benalcázar, el conquistador de Quito, que habia acudido á la llamada del Presidente desde la remota Popayan, caminando por tierra casi ochocientas leguas: ahí se encontraba tambien el célebre Valdivia, conquistador de Chile, que, desde el otro extremo opuesto del Sur, habia venido deseoso de manifestar la fidelidad que tenia á su Rey. Tambien se hallaban ahí acompañando al Presidente muchos clérigos y religiosos con el Arzobispo de Lima y el Obispo de Quito.

Gonzalo Pizarro marchó por el camino de los llanos hasta reunirse con Acosta, y, siguiendo despues su derrota por la sierra, se encontró con Centeno, que le salia al camino, para cortarle la retirada. Tentóle Pizarro, para atraerle con maña á su partido, y como conociese la firme voluntad que tenia Centeno de conservarse fiel á la bandera del Rey, en cuyo nombre estaba peleando, le

presentó batalla, y cerca de Huarina le derrotó en sangriento combate. Viéndose victorioso Gonzalo, contramarchó sobre el Cuzco, para rehacerse allí y volver á reconquistar todo el Perú. La noticia del descalabro de Centeno llegó á Jauja, donde se hallaba todavía detenido por las lluvias de invierno el ejército real, y al oirla el Presidente, aunque la sintió mucho, disimuló como si la derrota fuese de ningun momento.

Cuando en Quito se tuvo noticia de la sangrienta derrota de Centeno en Huarina y del triunfo obtenido por Gonzalo Pizarro, se repitieron las tentativas de alzar otra vez la ciudad contra el Presidente: á este fin, un cierto Pedro Lunar, vecino de Guayaquil, con otros aficionados á la causa de Gonzalo Pizarro, echaron fama de que La-Gasca iba huyendo, porque tambien habia sido desbaratado, y se concertaron entre ellos para asesinar al Gobernador y á los Alcaldes, á tiempo que estuviesen, un Domingo, oyendo Misa en la iglesia, resueltos á hacer lo mismo con todas las personas principales, que se resistiesen á abrazar otra vez la rebelion de Pizarro. Mas estando todo á punto, uno de los mismos conjurados descubrió el intento á un religioso de Santo Domingo; éste dió aviso de ello á un Alcalde: Lunar fué prendido y ahorcado; hiciéronse ejemplares castigos en sus cómplices y la conjuracion quedó completamente desbaratada.

Así que principió el buen tiempo, el Presidente levantó su campo de Jauja, marchando con direccion al Cuzco: detúvose algun tanto, miéntras hacia fabricar con grande trabajo, para que pasase su ejército, un puente de mimbres sobre el cauce profundo del torrentoso Apurímac. Gonzalo, sabiendo la aproximacion del ejército real, mandó á Juan de Acosta con alguna gente de á caballo, para que le impidiese pasar el rio, tomándolo desprevenido: pero Acosta llegó tarde, cuando el ejército habia coronado la agria cuesta del otro lado de allá

del rio, y se volvió al Cuzco, para dar aviso de que el Presidente venia acercándose con su ejército. Pizarro entónces salió de la ciudad y acampó con su gente en el valle de Jaquijajuana: el Presidente llegó despues, y sentó sus reales en el mismo valle al frente de Pizarro; y el dia 9 de Abril de 1548, por la mañana, principiaron á escaramuzar los corredores de los dos ejércitos; más la escaramuza por parte de los de Pizarro se convirtió bién pronto en completa desercion. El primero que se pasó al campo del Presidente fué Garcilaso de la Vega; siguióle á poco rato el famoso licenciado Cepeda, que, metiendo espuela á su caballo, huyó corriendo á toda furia y se presentó á La-Gasca: Pizarro, asombrado, quiso todavía probar fortuna y se esforzaba por pelear denodadamente, más, en vano, porque aquello no era combate, sinó manifiesta desercion, tanto que los soldados de La-Gasca estaban ocupados solamente en proteger á los que se les venian del campo enemigo. Despues de pocos instantes, Gonzalo Pizarro, abandonado de todos los suyos, cayó prisionero en poder de los contrarios, sin haber tenido siquiera la honra de combatir. Carvajal se puso en fuga; pero, derribado del caballo en la carrera, fué tomado tambien prisionero: igual suerte cupo al capitan Acosta. Al medio dia todo el campo estaba ya en silencio, porque no ha habido batalla ni más provechosa para los vencedores, ni más fácilmente ganada.

Gonzalo Pizarro fué sentenciado inmediatamente á muerte como traidor: la misma sentencia se pronunció contra Carvajal y otros varios. Pizarro, viéndose precipitado en un instante de la cumbre del poder en el abismo de la desgracia, entró en cordura, y, aunque hombre de ingenio grosero, comprendió la insensata vanidad de las grandezas humanas; pues la fé cristiana, cuyas saludables máximas habia desoido en la prosperidad, le halló dócil en la desgracia; y el que habia vivido en tanta hol-

ganza y disipacion, sólo pensó en morir cristianamente. Al pié del cadalso, donde debia ser degollado, pidió de limosna que mandasen celebrar algunas Misas por el descanso de su alma: la historia ha consignado en sus páginas un recuerdo que caracteriza la fisonomía moral de este hombre, tristemente famoso, á saber, que nunca, ni en la más grande prosperidad, se olvidó enteramente de Dios, pues, con ser de corazon naturalmente duro y cruel, se dejaba ablandar cuando imploraban su conmiseracion en favor de sus víctimas, invocando el nombre de la Santa Vírgen María. En el momento de salir al patíbulo tomó en sus manos una sagrada imágen de la Vírgen y estrechándola á su pecho la invocaba con fervorosas plegarias, para que le asistiese en su última hora. Deseó gobernar el vasto imperio del Perú con absoluta independencia; y, si su ingenio hubiera sido tan grande como su ambicion, quizá habria fundado un reino poderoso, y sentado los fundamentos de la futura prosperidad y engrandecimiento de estos pueblos; mas, por desgracia, sin otro fin que el de gozar, sin otros principios de gobierno que una codicia loca, con odio á las leyes, porque para Pizarro la ciencia de gobierno consistia en hacer sus caprichos, ensangrentó en una feroz guerra civil inmensas comarcas, desde el Potosí hasta el Magdalena; quiso fundar un pueblo, pero sin moral, es decir, quiso dar vida á un cuerpo, privándole del espíritu que lo anima: ambicionó la corona y su trono fué el patíbulo. Tan juntas andan en las cosas humanas la grandeza y la humillacion.

A Pedro de Puélles y á otros españoles, vecinos de Quito, que habian tomado mucha parte en la rebelion de Gonzalo Pizarro contra el Virey, se les formó juicio despues de muertos, para pronunciar contra ellos sentencia condenándolos como traidores; por lo cual se mandó que la casa que Puélles tenia en Quito fuese derribada y puesto en ella un letrero, que manifestase su

traicion, como se cumplió exactamente. A Rodrigo de Salazar se le remuneró concediéndole, en la provincia de Oriente, la gobernacion, que llamaron de Zumaco; y á Martin de Ochoa, otro vecino de Quito, leal servidor del Rey, se le dió la gobernacion del rio de Mira, formada de parte de las dos provincias, que hoy llamamos de Imbabura y Esmeraldas.

IV.

Notable fué la parte que en aquella época tomó el Clero, así en favor como en contra de Pizarro.

Eclesiásticos hubo que predicaban en los templos, desde los púlpitos, en alabanza de Gonzalo Pizarro, ensalzando sus méritos, y recomendando al pueblo cristiano, en la casa misma de Dios y entre los divinos misterios, los proyectos de engrandecimiento del afortunado caudillo: otros se enrolaban en las filas de sus ejércitos, y, olvidados de la santidad de su estado, llevaban armas públicamente, como un fraile de la Merced, á quien por el arcabuz que traía siempre terciado á la espalda sobre la cogulla, le apellidaba el pueblo Fr. Pedro *Arcabucero.*

Algunos fueron tan léjos en sus planes políticos, que, viendo á Gonzalo Pizarro triunfante despues de la muerte del Virey, le aconsejaron que desconociera la autoridad del Emperador y se hiciera coronar por rey, pidiendo al Papa la investidura del reino del Perú, para lo cual, le decian que debia mandar al Padre Santo un buen regalo de dinero, pues de esa manera le tendria propicio y conseguiría más fácilmente su pretension. El más solícito en dar á Pizarro semejante consejo era Fr. Jodoco, quién escribió á este propósito una carta al Licenciado Cepeda, estimulándole á que diese calor á los planes de monarquía que habia formado Pizarro.

Con grande interés aceptó Gonzalo tan lisonjero

consejo y llamando á un cierto Sebastian de los Rios, que habia estado en Roma, le preguntó como se solian negociar con el Papa semejantes asuntos. Para pedir al Papa que concediera á Gonzalo Pizarro la investidura del reino del Perú, decia Fr. Jodoco que, se podia alegar las muchas exigencias de dinero que hacia el Emperador á los vecinos y conquistadores, sin contentarse jamás con los quintos, pidiendo con frecuencia crecidas sumas á manera de servicios ó regalos, para las incesantes guerras que sostenia en Europa, con lo cual parecia que Su Majestad quisiese dejarles sin haciendas, cosa que no les era dable soportar.

Tampoco es satisfactorio encontrar en los ejércitos á los Obispos, como lo tenian de costumbre en la guerra contra Gonzalo Pizarro, yendo con el ejército real; pues el historiador se holgaría más de hallarlos en sus iglesias, que en los campos de batalla.

Como cuando sucedieron en el Perú las guerras y revueltas, ocasionadas por Gonzalo Pizarro, se habia hecho ya la ereccion del Obispado de Quito andaba por aquí un sacerdote, llamado Juan Coronel, á quien el Emperador habia hecho merced de una de las canongías, que habian de erigirse en la nueva catedral. Viendo triunfante á Gonzalo Pizarro, abrazó su partido con tanto entusiasmo el futuro canónigo de Quito, que escribió en latin una obra titulada de *Bello justo*, para probar con cuanta justicia habia hecho Pizarro la guerra contra el Virey. Tanta decision por su causa no podia ménos de contentar á Pizarro, quien, para remunerar al canónigo de una manera que lo tuviese más prendado con su partido, le escogió por ayo de su hijo natural, obligándole á seguirle á cualquiera parte que fuese. Por esto, cuando sucedió la batalla de Jaquijaguana, estaba en el Cuzco, donde fué tomado preso. Consignado al brazo secular, despues de degradado, se pronunció contra él sentencia de destierro perpetuo del Perú; y en la

primera armada fué mandado con otros presos á España, para que en las cárceles de la península pagase su condena. Con este canónigo fué remitido tambien á España el hijo de Gonzalo Pizarro.

Por el contrario en Porto-viejo el Comendador y los religiosos de la Merced tuvieron gran parte en que aquella ciudad desconociese la autoridad de Gonzalo Pizarro y proclamase la obediencia del Rey, jurándole de nuevo fidelidad; pues, un Sábado de Ramos, estando oyendo Misa en la iglesia del Convento todos los oficiales de Pizarro, los Padres dieron auxilio de armas y caballos al Gobernador Francisco de Olmos, para que los prendiese á todos, como lo hizo tomándolos de sorpresa, enteramente desprevenidos.

Otros religiosos, trabajaron en conservar los pueblos en la obediencia del Rey, y, cuando vino La-Gasca enviado por Cárlos V, sirvieron para derramar en las ciudades y provincias las copias de las provisiones reales, por lo cual muchos de ellos fueron maltratados por Pizarro, y algunos tambien asesinados por su maestre de campo, como un sacerdote, apellidado Pantaleon, á quien Carvajal hizo ahorcar, dejándolo colgado de un árbol en el campo con el breviario al pecho. Fué tanta la parte que en estas escandalosas guerras civiles tomaron los clérigos y frailes en favor de Pizarro que, Cárlos V hubo de acudir á la Santa Sede, solicitando un Breve, para que los Obispos pudiesen, sin apelacion, castigar á los culpables. El pensamiento de fundar en estas partes un reino independiente no dejaba de ser halagueño; pero los hombres que lo concibieron estaban guiados únicamente por una ambicion reprensible en sus proyectos de independencia de España. La suerte de la desgraciada raza indígena habria sido entónces más lamentable, pues las ideas de monarquía independiente eran sostenidas por los mismos que se habian puesto en armas, por no sujetarse á las

ordenanzas del Rey, que mandaba hacer justicia á los desventurados indios. Por otra parte, ¿cuáles iban á ser las leyes?, cuáles las instituciones de la nueva monarquía con hombres como Gonzalo Pizarro, el Licenciado Cepeda y Carvajal, para quienes la horca, el puñal, el veneno eran medios de gobierno? Aquellos hombres habrian llegado, talvez, á formar del Perú una monarquía aparte; pero nunca, una nacion civilizada. El clero se unió á ellos, por medrar, y se deshonró á sí mismo con la participacion en proyectos tan inmorales, porque siempre y donde quiera la historia de los sacerdotes palaciegos será historia infame.

V.

Despues de la batalla de Jaquijaguana, Valdivia volvió á su gobernacion de Chile y el Adelantado Benalcázar, á la de Popayan, donde pasó, lleno de disgustos y sinsabores, los últimos años de su vida. Benalcázar conquistó las provincias de Neyba y Popayan como Teniente de Gobernador de Francisco Pizarro: deseando alcanzar para sí gobernacion independiente, pasó á España y consiguió el título de Adelantado de Popayan. De vuelta de la Corte, tuvo graves contestaciones con Andagoya, pues ambos pretendian que la ciudad de Cali con toda su comarca pertenecia á la gobernacion, de que á cada uno de ellos, por separado, les habia hecho merced el Emperador. Benalcázar, más audaz y resuelto que su émulo, no se curó de alegar razones, y, por la fuerza, se apoderó, á traicion, de la persona de Andagoya, lo llevó á Popayan y allí lo conservó preso, á buen recado, hasta que Vaca de Castro lo mandó soltar. Puesto en libertad, Andagoya hizo inmediatamente viaje á España, para implorar en la Corte justicia contra los agravios, que habia recibido de Benalcázar. Más, sucedieron por aquella época la revolucion de Gonzalo

Pizarro, las alteraciones y disturbios de aquella guerra civil prolongada, y, por fin, la pausada y laboriosa pacificacion, que del vireinato del Perú hizo el Presidente La-Gasca. Andagoya murió por aquel entónces, sin alcanzar la justicia que solicitaba contra su émulo, pues la Corte acababa de recibir por parte de Benalcázar señaladas pruebas de fidelidad é importantes servicios en la última guerra contra Gonzalo Pizarro.

Algun tiempo ántes, en su misma gobernacion de Popayan, habia cometido Benalcázar un crímen, que enturbió los postreros años de su vida.

Fué el caso que Benalcázar, sin autoridad ninguna para ello, condenó á muerte al Mariscal Jorge Robledo, con quien disputaba acerca de la posesion de las provincias de Antioquia y Ancerma, sobre las cuales alegaba tener derecho el Adelantado del Popayan. Benalcázar inmoló en Robledo una víctima á sus pasiones, condenándolo á muerte no por fallo imparcial de justicia, sinó por cálculos de ambicion: tan desastrado fin tuvieron los proyectos de prosperidad y engrandecimiento que el Mariscal se proponia realizar en las ricas y fértiles comarcas, que con grandes trabajos habia pacificado.

Mas áun no habia acabado de consumar Benalcázar su crímen, cuando principió á experimentar sus funestas consecuencias: Robledo dejaba una viuda, la cual hizo oir su voz en la Corte, implorando castigo para el que tan injustamente habia dado muerte á su esposo; el Real Consejo de Indias acogió las quejas presentadas contra el Adelantado de Popayan y mandó, para que le tomase residencia, al Licenciado Briceño. El comisionado la tomó con tanto rigor y tan estrecha, que, al fin, pronunció sentencia de muerte contra Benalcázar, condenándole además al secuestro de todos sus bienes. Viéndole caido, se levantaron contra él todos sus enemigos á acusarlo, pidiendo venganza de antiguos, pero no olvidados, agravios. El desgraciado Gobernador de

Popayan tuvo por mucha fortuna alcanzar de su severo juez, que le concediera la apelacion ante la Corte; y, ya viejo y enfermo, tomó el camino de España, á implorar clemencia como reo, el que pensara acabar tranquilamente sus dias en la abundancia, honrado por su Soberano. Llegado á Cartagena murió, consumido de pesadumbre y afliccion, por dejar suspendido sobre su cabeza el fallo de un juicio, en el cual no sabia, si seria absuelto.

Benalcázar murió el año de 1551, y fué uno de los postreros conquistadores del Perú que llegó á vivir hasta aquel tiempo, pues la mayor parte de los demas habia muerto ántes. Considerada la conducta del Conquistador de Quito, á la luz de la moral cristiana, no puede ser alabado sin grande reserva: constante en las empresas que acometia, esforzado para llevarlas á cabo, incansable en buscar siempre otras nuevas, recorrió distancias inmensas, descubriendo provincias de muy diversos climas, habitadas por naciones y tribus innumerables: jamás le rindió el trabajo, ni le acobardaron los peligros: la adversidad no le quebrantó y su ambicion no moderada le condujo á cometer crímenes que deshonran su memoria: para tener gratos á los soldados les permitia toda clase de excesos y para con los desgraciados indios se mostró muchas veces cruel é inhumano. Sin estas manchas, su nombre habria pasado con gloria á la posteridad.

VI.

Poco tiempo permaneció La-Gasca en el Perú, despues de la fácil victoria de Jaquijaguana. Administró justicia, remuneró largamente á los servidores leales del Rey, organizó la Real Audiencia de Lima, confirió repartimientos y encomiendas procurando poner órden en la revuelta sociedad de las colonias y,

transcurrido algun tiempo, se volvió á España, desde el país del oro y las riquezas, tan pobre y modesto, como habia venido. Y no debemos extrañar que dejase muchos descontentos, si reflexionamos cuán insaciable era la ambicion de los que, viniendo de su patria al Perú querian, de la noche á la mañana, adquirir riquezas fabulosas.

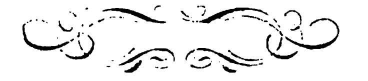
Aquí termina la primera época de la historia eclesiástica del Ecuador. Epoca de fundacion y de desórden. La influencia benéfica de la doctrina católica se deja sentir, áun á pesar de los vicios y pasiones de los conquistadores. Esos vicios son muchos, no hay duda; esas pasiones son fuertes é indomables, y la conquista es tanto más devastadora cuanto ménos cristiana. Epoca de fé ardiente y entusiasta, pero tambien de grosera ignorancia: época de perturbaciones, trastornos y guerras; cuando á la conquista debia haber seguido la paz, necesaria para la enseñanza y evangelizacion de los indios, la guerra civil arrancó á estos infelices violentamente de sus hogares, llevándolos á los campos de batalla, para que sirviesen como testigos de luchas sangrientas. Los indios veian entónces en la conducta del soldado una contradiccion monstruosa entre las enseñanzas de la Religion que profesaba y sus hechos de odios encarnizados, venganzas feroces y vida deshonesta. Por desgracia, hubo tambien clérigos y religiosos que, con su vida escandalosa y poco recatada, contribuyeron á hacer que indios y españoles tuviesen en ménos los preceptos de virtud y perfeccion inculcados por sacerdotes, que no se curaban de vivir ajustados á las enseñanzas de la severa moral cristiana. De aquí resultó un cristianismo degenerado, el cual hacia consistir la Religion en muchas prácticas exteriores de devocion, con ausencia de sólidas virtudes cristianas; cristianismo de la letra, y no del espíritu. Gonzalo Pizarro, siempre que entraba á una ciudad, iba primero derecho á la

iglesia, adoraba allí al Santísimo Sacramento, se encomendaba á la Vírgen, de la cual hacia alarde de ser devoto, y despues pasaba á su casa: cuando entre la conversacion oía alguna cosa que le sorprendiese ó maravillase, se santiguaba para manifestar su admiracion; pero no prestaba oidos á quien le diese consejos que contrariasen sus inclinaciones desarregladas. Así es que, sus palaciegos, para tenerle grato, aprobaban cuanto decia, y, si les pedia consejo, se lo daban á medida de sus deseos. Los Cabildos ó Ayuntamientos de las ciudades, en todos sus acuerdos, ponian siempre por motivo de cualquiera medida que tomasen el servicio de Dios y el bien de los naturales de la tierra, sin que jamás se atreviesen á alegar por pretexto una causa que no fuese muy moral. En cuanto al Cabildo ó Ayuntamiento de Quito, como lo hemos hecho notar ántes, en varias ocasiones requirió á los más orgullosos capitanes, y entre ellos al mismo Gonzalo Pizarro, para que no maltratasen á los indios, llevándolos encadenados á las expediciones, que hacian entónces en demanda de tierras todavía no descubiertas.

No hubo en aquellos tiempos la vigilancia necesaria para poner en armonía las costumbres con las creencias cristianas: creyentes fervorosos, pero católicos muy relajados, tales eran los hombres de aquella época. Causa, por cierto, admiracion verlos tan firmes en esperar la proteccion del Cielo para empresas, unas veces temerarias, y otras injustas; pero tan descaminadas estaban entónces las nociones exactas respecto de la doctrina católica que, muchas veces los conquistadores atribuian á intervencion sobrenatural de la Divinidad sus triunfos, sus victorias sobre los indios, y áun aseguraban que habian visto peleando á par de ellos en los campos de batalla ya al Santo Arcángel Miguel, ya al Apóstol Santiago, caballero en blanco corcel, como en otros tiempos creian haberlo visto en España, guerreando contra los Moros. La guerra contra los indios fué para los conquis-

tadores guerra sagrada, porque era verdadera guerra de religion, de los adoradores de la Cruz contra los adoradores del demonio: de aquí es que, los conquistadores, miéntras quemaban á los indios, rezaban el *Credo*, sin inquietarse acerca de la justicia ó injusticia con que los condenaban á muerte. Pero cuando calmaba el furor de la guerra, esos mismos conquistadores deponian las armas y se unian con la raza conquistada, hermanándose muchas veces con ella en los tiernos lazos de familia: los Castellanos formaron su hogar en medio de los indios; y no faltaron conquistadores que partieran su lecho conyugal con las mismas mujeres de la raza conquistada: hecho único en la historia de las razas conquistadoras.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.





HISTORIA ECLESIASTICA DEL ECUADOR
DESDE LOS TIEMPOS DE LA CONQUISTA
HASTA NUESTROS DIAS.

EPOCA PRIMERA.

LA IGLESIA DURANTE EL GOBIERNO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

Libro segundo.—Período segundo.

Desde la ereccion del Obispado de Quito hasta la fundacion del Colegio Seminario de San Luis.

1545-1606.

CAPITULO PRIMERO.

ERECCION DEL OBISPADO DE QUITO.

Ereccion del obispado.—Don Garcí Díaz Arias, primer Obispo de Quito.—Ereccion de la Iglesía Catedral.—Desacuerdo entre el Obispo y la Municipalidad de Quito.—La primera Sede-Vacante.—Fundacion de las ciudades de Cuenca y Loja.

I.

Restablecido el órden público y pacificadas las provincias del Perú, el Presidente La-Gasca se volvió á España y desde entónces continuó el gobierno de los

Vireyes, que se fueron sucediendo sin interrupcion unos á otros durante la época del régimen colonial. La historia de la conquista termina, pues, con el establecimiento definitivo del vireinato del Perú: hasta ese tiempo la historia de la Iglesia está ligada estrechamente con la historia civil; mas desde la ereccion del Obispado de Quito, hecha cuando más encarnizada estaba la guerra entre Gonzalo Pizarro y Blasco Núñez Vela, la historia eclesiástica, sin separarse enteramente de la política, forma un encadenamiento de hechos completo, dando materia para tejer con ellos una narracion tambien seguida y completa.

Uno de los encargos hechos por el Emperador Cárlos V á Vaca de Castro cuando le mandó al Perú, para que restableciese la paz en las perturbadas colonias, fué, como dijimos ántes, que informara acerca de los puntos donde creyese conveniente erigir nuevos obispados. La fundacion de la ciudad de Lima, hecha por el Marques don Francisco Pizarro, y la vasta extension de tierras descubiertas y pacificadas en los últimos años, obligaron á erigir nuevos obispados en Lima y en Quito, desmembrándolos del obispado del Cuzco, el primero y el único que existia en todo lo que entónces se llamaba reino del Perú.

Por medio del Embajador que tenia en Roma, Cárlos V pidió al Papa la ereccion de las nuevas diócesis; pero el determinar los límites respectivos de los distritos de ellas, por una concesion ó gracia de la Santa Sede, se delegó, á solicitud del mismo Cárlos V, al comisionado régio, enviado al Perú para arreglar las diferencias originadas entre los mismos conquistadores. Al mismo tiempo que pidió al Papa la ereccion de nuevos obispados, hizo el Emperador la presentacion, proponiendo, en virtud del derecho de patronato concedido por la misma Santa Sede, para el obispado de Lima á don Fr. Jerónimo de Loaysa, religioso dominico, y pa-

ta el de Quito al Bachiller don Garcí Díaz Arias.

Ocupaba entónces la Silla de San Pedro el Papa Paulo III, y, accediendo á las súplicas del Emperador, expidió su Bula *Super specula militantis Ecclesiæ*, por la cual erigió en obispado la ciudad de Quito, el dia ocho de Enero de 1545, el año duodécimo de su pontificado. Segun esta Bula de Paulo III, la nueva Catedral debia erigirse bajo la advocacion de la Santa Vírgen María, y los Prelados del nuevo obispado debian titularse obispos de S. Francisco de Quito. En la misma Bula el Papa concedió á Cárlos V y á los Reyes de España, sus sucesores, el derecho de patronato sobre la Catedral de Quito, en virtud del cual podian presentar sacerdotes idóneos para obispos dentro del término de un año despues de la vacante, atendida la inmensa distancia que separaba á estas tierras de la metrópoli. Por el mismo derecho de patronato tocaba al Rey hacer la presentacion para las Dignidades, Canongías y Prebendas de la nueva Catedral ante el Obispo, quien debia conceder la institucion canónica á los presentados. Erigida en Arzobispado la iglesia de Lima, quedó la de Quito por una de las sufragáneas de ella.

II.

Muy pocas noticias tenemos acerca de la vida del primer Obispo de Quito. Sabemos solamente que fué natural de Consüegra, pero ignoramos el año de su nacimiento. La primera vez que la historia de América hace mencion de él, llamándolo Obispo electo de Quito, es con ocasion de la muerte de Francisco Pizarro; pues, cuando Rada con los demas conjurados entró en casa del Conquistador del Perú, se hallaba éste acompañado de varios amigos, entre los cuales estaba el Bachiller Garcí Diaz Arias. Consta que fué capellan de Francisco Pizarro, que cuidó de que se diese á su cadáver honra-

da sepultura, y que, junto con el arzobispo Loaysa y los obispos del Cuzco y de Bogotá, que en aquella sazon estaban tambien en Lima, salió al encuentro de Gonzalo Pizarro, cuando este caudillo volvia triunfante á esa capital, despues de la muerte del primer Virey del Perú.

Hallándose el Presidente La-Gasca acampado con el ejército real en Jauja, llegó tambien allí el Obispo de Quito, y sin duda asistió á la batalla de Jaquijaguana. Antes hizo un viaje al Cuzco, con el fin de consagrarse: de vuelta de aquella ciudad para Lima, se encontró en el camino con Juan de Acosta, que iba llevando refuerzo de tropa á Gonzalo Pizarro, procuró el Obispo persuadirle de la obligacion de ser fiel al Rey, pero fué en vano, porque Acosta no dió oidos á sus reflexiones. Parece indudable que el primer Obispo de Quito, aunque estaba prendado con la familia de Gonzalo Pizarro, por haber sido capellan del Marques su hermano, guardó conducta noble y digna y acudió temprano á unirse con el Presidente La-Gasca, dando ejemplo de fidelidad á su Rey.

Ignoramos en qué año vino á Quito y cuándo hizo la ereccion de esta iglesia catedral; pero no pudo ménos de ser por los años de 1550, pues el dia último de aquel año consta que mandó salir de la iglesia catedral al Gobernador Francisco de Olmos, y á los Regidores, declarándolos incursos en excomunion mayor. Era el caso, que el Ayuntamiento de Quito habia impuesto la contribucion de un tomin de oro á los mercaderes y á los demas comerciantes por todos los efectos que introdujesen en la ciudad. El Obispo decia que, nadie podia poner pechos, ni contribuciones, sin expreso consentimiento del Rey, el cual, con autorizacion de la Santa Sede, asílo tenia ordenado, bajo pena de excomunion mayor reservada al Papa para los que faltasen á esta disposicion. Los miembros del Ayuntamiento, añadia el Prelado, han quebrantado esta órden real y, por lo mismo, han incurrido

en la pena, con que el Rey amenaza castigar á los infractores de ella. El Cabildo, por su parte, requirió al Obispo advirtiéndole que no podia juzgar sobre asuntos puramente temporales, que de ninguna manera pertenecian á su autoridad. El Obispo contestó que, no usurpaba la jurisdiccion temporal, pues no habia hecho otra cosa que cumplir con el deber que, como Pastor, tenia de amonestar á sus ovejas, advirtiendo repetidas veces al Gobernador y á los Regidores que no podian imponer las contribuciones que habian impuesto: mas, como ellos, á pesar de todas sus amonestaciones, habian impuesto las contribuciones, el Obispo no habia podido ménos de declararlos incursos en excomunion mayor, por ser esa la pena, con que se castigaba á los que usurpaban el derecho de imponer nuevas contribuciones, reservado exclusivamente á su Majestad.

El Gobernador y los Regidores oyeron con atencion la respuesta del Obispo y, reflexionando sobre ella, resolvieron suspender el cobro de las nuevas contribuciones, hasta que el Rey, consultado sobre el asunto, resolviese lo conveniente.

Por una acta del Cabildo Eclesiástico se sabe que el señor Garcí Diaz Arias, primer Obispo de Quito, murió en esta ciudad á fines de Abril de 1562, despues de haber gobernado esta iglesia por más de doce años. Desde su promocion al obispado hasta su muerte pasaron como diez y siete años; pero de éstos, los cuatro ó cinco primeros, no pudo gobernar su diócesis, por los trastornos y guerras civiles, en que estaba entónces envuelto todo el Perú (1).

(1) Los documentos relativos á los primeros tiempos de la ereccion del obispado de Quito son muy escasos. En la Curia eclesiástica faltan enteramente documentos pertenecientes al primer siglo de la fundacion del obispado: en el archivo del Cabildo eclesiástico hemos hallado sólo un libro antiguo, el primero de las actas capitulares, que principia el 4 de Mayo de 1562; y este libro y el expediente formado por el señor Solis, cuarto Obispo de Quito, sobre la ereccion de la Ca-

Cuando este primer Obispo vino á Quito, la iglesia parroquial era todavía de tapias, con techumbre de paja, y, aunque estaba en el mismo punto donde está ahora la Catedral, su extension era mucho menor, pues hácia el lado occidental se hallaban las casas parroquiales, edificadas por el presbítero Juan Rodríguez, primer Cura de Quito, en los solares que le dieron los conquistadores. Despues de la muerte de aquel sacerdote, dispuso el Cabildo secular que se comprasen esas casas, para que se añadiesen al espacio destinado para iglesia parroquial.

El Emperador Cárlos V determinó que la nueva iglesia, que habia de servir de Catedral, se construyese á expensas de la corona, de los indios y de los encomenderos ó vecinos acaudalados, distribuyéndose los gastos en partes propotcionalmente iguales. Para edificarla de una manera sólida y durable, se buscaron piedras y entónces fué cuando se descubrió la cantera, de donde todavía en nuestros dias se sacan piedras para los edificios de la ciudad.

El primer Obispo de Quito fué muy esmerado en las cosas pertenecientes al culto divino y procuró celebrar las funciones religiosas con cuanta magnificencia era posible en aquellos tiempos: gustaba mucho de que

---

tedral, son los documentos más antiguos que existen sobre aquel tiempo. Como hemos dicho en la narracion, el primer Obispo murió en Quito: es, pues, inexacto, por lo mismo, lo que acerca de este Prelado dice Gil González Dávila en su *Teatro eclesiástico de las catedrales de Indias*, porque el señor Garcí Díaz Arias ni vino con La-Gasca, ni murió ántes de consagrarse: se consagró en el Cuzco, murió en Quito y fué sepultado bajo del altar mayor de la iglesia catedral antigua. Tuvo en la ciudad una casa propia, cuyas tiendas dejó á la Catedral, para que con el arrendamiento de ellas hiciesen cada año sufragios por su alma. Por una carta del Presidente La-Gasca al Consejo de Indias, fecha el 27 de Diciembre de 1547, consta que se consagró aquel mismo año en el Cuzco: por donde hay equivocacion en Alcedo, que dice que fué consagrado en Lima. Ménos digna de fé es todavía la inscripcion que tiene el retrato, que de este señor Obispo se conserva en la Sala Capitular de Quito.

los divinos oficios se hiciesen con buena música, y tanto empeño puso en tenerla buena que, en su tiempo, la de la Catedral de Quito era una de las mejores que habia en las iglesias del Perú.

III.

En aquella época no habia en Quito más que una sola parroquia, administrada en lo espiritual por dos Curas Rectores, como lo disponia el Auto de ereccion de la iglesia catedral.

Segun este auto de ereccion, el Capítulo de la nueva Catedral debia componerse de veinte y siete miembros, á saber, cinco Dignidades, diez Canongías ó Prebendas, seis Raciones enteras y otras tantas Medias Raciones. Las Dignidades son las siguientes, la de Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela y Tesorero.

El Dean debe presidir siempre al Capítulo y al clero de la iglesia catedral y cuidar de que los divinos oficios se celebren con la debida compostura y reverencia: su dignidad es la primera despues de la del Obispo.

Al Arcediano se le impone el cargo de examinar á los clérigos que han de ser promovidos á las sagradas órdenes, de asistir al Obispo cuando ejerza sus funciones pontificales y de visitar la diócesis, siempre que el Prelado le mandare visitarla, en caso de no poder hacer la visita por sí mismo. El eclesiástico, que haya de ser promovido á esta dignidad, debe ser indispensablemente graduado en uno de los dos Derechos, ó siquiera Bachiller en Teología.

Para la dignidad de Chantre se exige conocimiento de la música y del canto gregoriano, á fin de que el Chantre pueda cumplir, por sí mismo y no por otro, con el cargo de cantar al facistol y dirigir en el coro el canto del Oficio divino.

El Maestrescuela está obligado á enseñar gramática latina á los niños, empleados en el servicio de la iglesia, y á todos los demas que quieran recibir sus lecciones. Este cargo lo puede desempeñar por sí ó por otra persona. Es tambien un requisito indispensable para obtener esta dignidad ser graduado en alguna Universidad.

El Tesorero debe cuidar del aseo de la iglesia, del vino, hostias, incienso, lámparas, ornamentos sagrados y de todo lo demas necesario para el culto divino.

A los Canónigos toca celebrar todos los dias, ménos en las grandes fiestas del año, la Misa conventual, aplicada por el pueblo: por esto, no podian ser presentados para estas sillas sinó solamente sacerdotes: para las Raciones se exige el Diaconado y para las Medias Raciones basta el Subdiaconado, porque los Racioneros y Medio-Racioneros deben servir de Ministros todos los dias en la Misa Mayor. (1)

La Catedral debe tener además dos Curas Rectores para la administracion de Sacramentos; seis Capellanes de coro, otros tantos Acólitos, un Sacristan mayor, un Maestro de capilla, un Mayordomo, un Notario de Capítulo, un Pertiguero y un Canicularío ó Perrero. En el Auto de ereccion se expresan los deberes de todos estos empleados.

A cada uno de los individuos, ocupados en el servicio divino en la Catedral, se les asigna su dotacion respectiva, estableciéndose, al mismo tiempo, la distribucion cuotidiana, para galardonar á los presentes y castigar á los que faltaren. El Auto de ereccion declara sujetos á la distribucion cuotidiana á todos, sin exceptuar

(1) En este punto está ahora modificada por un Breve de Pio IX la ereccion de la iglesia catedral: Dignidades y Canónigos turnan con Racioneros y Medio-Racioneros en la celebracion de la Misa conventual; y por el mismo Breve los Racioneros y Medio-Racioneros se llaman Canónigos de Segunda Institucion. De este privilegio gozan todas las Catedrales del Ecuador.

uno solo, desde el Dean hasta el Canicalario.

El Oficio divino, tanto diurno, como nocturno, debia celebrarse conformándose en todo con los usos, prácticas y costumbres de la Catedral de Sevilla. Por esto, la Catedral de Quito tiene ceremonias peculiares, que han sido miradas como abusos por los que ignoran las condiciones con que fué erigida. El capítulo XXXVI del Auto de ereccion dice: "Queremos, establecemos y "ordenamos que se reduzcan y trasplanten, para hermo-"sear y gobernar nuestra iglesia Catedral, las constitu-"ciones, ordenanzas, usos y costumbres legítimas y "aprobadas; y los ritos así de los oficios, como de las "insignias, trajes, aniversarios, misas y todas las demas "cosas aprobadas de la Iglesia Catedral de Sevilla."

La iglesia Metropolitana de Lima fué erigida, como la de Quito, con las mismas gracias y privilegios que la Catedral de Sevilla.

A la muerte del primer Obispo de Quito, el Ilmo. señor don Garcí Díaz Arias, no habia en la Catedral más que dos solos Canónigos, que eran don Pedro Rodríguez Aguayo, Arcediano, y Juan de Ocaña, Canónigo, los cuales, el 4 de Mayo de 1562, se reunieron en Cabildo, para elegir Vicario Capitular, que gobernase la diócesis en su primera Sede-Vacante. El elegido fué el mismo Arcediano. Para hacer esta eleccion, nombraron primero dos Vice-Canónigos, con quienes formaron Cabildo, compuesto de cuatro individuos.

Como por el Auto de ereccion de la iglesia Catedral se disponia que las Dignidades y Canongías se fuesen proveyendo una por una sucesivamente, á proporcion que fuese creciendo el producto de la renta de los diezmos, el Vicario Capitular en Sede Vacante dió la institucion canónica de Tesorero á don Leonardo Valderama, presentado para aquella dignidad. Antes se habia dado una prebenda al presbítero Gómez de Tapia, uno de los Vice-Canónigos, mediante la presentacion

del Marques de Cañete, Virey del Perú; pero el Rey Felipe II declaró nula dicha presentacion, advirtiendo al Capítulo que, el derecho de presentacion para las Dignidades, Canongías y otros beneficios eclesiásticos, por el patronato real, estaba reservado exclusivamente al Soberano. Sin embargo, instruido el Rey de los méritos del presbítero Gómez de Tapia, lo juzgó digno de la Canongía y lo presentó de nuevo para ella: tan celosos eran los Reyes de España de su derecho de patronato.

El 17 de Agosto de 1564, reunidos en Cabildo los Canónigos que entónces habia, hicieron donacion á Francisco de Escovar, primer pertiguero que tuvo la Catedral de Quito, de un medio solar de tierra propio de la misma iglesia, para que allí edificara casa en que vivir, por ser casado, muy pobre y haber servido muchos años á la iglesia con honradez y buena conducta. Escribimos cosas de nuestra patria y para nuestros compatriotas, y nos deleitamos, por eso, recordando con cariño hasta la limósna que, en nombre de la Iglesia, daban al pobre nuestros mayores....

IV.

Ya por entónces Quito habia creeído mucho en poblacion. Desde 1541 el Emperador Cárlos V le habia concedido el título y los privilegios de ciudad: dióle tambien escudo de armas, á peticion de Pedro Valverde, su procurador. Las armas eran "un castillo de pla-"ta metido entre dos cerros ó peñas de su color, con "una cava en el pié en cada uno de ellos de color verde; "y asimismo encima del dicho castillo una cruz de oro "con su pié verde, que la tengan en las manos dos águi-"las negras, grietadas de oro, la una á la mano derecha, "y la otra á la izquierda, puestas en vuelo, todo en cam-"po de colorado; y por orla un cordon de San Francisco "de oro, en campo azul." En 1556, despues de pacifica-

do el Perú por La-Gasca, el mismo Emperador honró á la ciudad de Quito, condecorándola con los títulos de *muy noble y muy leal:* concediόle además estandarte real, con autorizacion para que lo sacase en público cualquiera de los miembros del Cabildo, el dia que el mismo Cabildo eligiese. El Cabildo eligió el dia de la Pascua del Espíritu Santo, en memoria de ser aquel dia el aniversario del pronunciamiento que hizo Quito, alzando bandera por el Rey contra Gonzalo Pizarro. (1)

En aquella época estaban ya fundadas Latacunga, Ambato y Riobamba: esta última se llamaba á los principios de su fundacion la Villa del Villar don Pardo, y fué edificada cerca de la laguna de Colta, en un valle espacioso y de muy hermosa vista. Fundó esta villa el capitan Martin de Aranda Valdivia, allá por los años de 1568, pues, en la época á que hemos llegado con nuestra narracion, Riobamba era un pequeño cortijo de indios: la poblacion de la ciudad provisional, que, con el nombre de Santiago de Quito, hicieron en el mismo punto Almagro y Benalcázar, para estorbar los planes ambiciosos de Alvarado, habia desaparecido casi enteramente, por haberse trasladado sus vecinos á vivir en Quito. A principios de 1600, la villa se habia aumentado, tenia entónces cuatro calles á lo largo, y cuatro á lo ancho y una plaza: las casas eran todas bajas, por exigirlo así la necesidad de defenderse del frio y de los muchos vientos. Sus vecinos no pasaban de trescientos catorce, entre los cuales se contaban tres franceses y un flamenco, natural de Ambéres.

La poblacion de Ambato era un asiento de españoles, fundado más abajo del punto donde existe ahora la ciudad del mismo nombre: se llamó San Bartolomé

(1) En el archivo de la Municipalidad de Quito se conserva original, en pergamino, la cédula de Cárlos V, traida por Vaca de Castro, en la cual concede el Emperador á Quito el escudo de armas, que tambien está pintado con sus colores en el encabezamiento de la expresada cédula.

de Ambato, en memoria de cierta tradicion, que encontraron los conquistadores entre los indios de esa comarca. Decian éstos que, en tiempos muy remotos, un varon desconocido, de extraño y venerable aspecto, habia venido á predicarles doctrinas maravillosas sobre la Religion, y que, al despedirse, habia dejado estampadas en una gran piedra ocho huellas de sus piés, para testimonio de su predicacion. En efecto, la piedra existia en el lugar señalado por los indios.

Una tradicion semejante tenian los indios del inmediato valle de Callo, donde tambien se encontraba una piedra con la impresion de la huella de un hombre; los indios de la provincia de Loja mostraban, cerca del pueblo de Gonzanamá, otra piedra señalada tambien con huellas humanas, como testimonio de la tradicion del hombre barbado, extraordinario, que habia recorrido en siglos muy remotos estos lugares, predicando á sus moradores doctrinas religiosas. La tradicion de estos personajes misteriosos y desconocidos se encontró en América, al tiempo de la conquista, no solamente en el Perú y en el reino de Quito, sinó en muchas otras partes y hasta entre los salvajes del Paraguay. Nada pareció tan obvio á los españoles, como explicar esas tradiciones con la venida de los Apóstoles, Santo Tomas y San Bartolomé, á predicar el Evangelio á los habitantes de esta parte del mundo: pero si aquello era fácil decirlo, era punto ménos que imposible probarlo.

Por estos mismos años se llevó á cabo la fundacion de la ciudad de Loja. Vencido y muerto en la batalla de Iñaquito el Virey Blasco Núñez Vela, quedó Gonzalo Pizarro dueño absoluto de todo el Perú: para dar, pues, ocupacion á la gente de tropa, que le habia acompañado hasta entónces, resolvió acometer varias empresas, ya de nuevos descubrimientos, ya de fundaciones de pueblos y ciudades. Con este fin escogió varios capitanes, designándolos para diversas partes: á Alonso de

Mercadillo le mandó, con cien hombres, á la provincia que llamaban de la Zarza, dándole cargo de fundar en ella una ciudad, para contener á los indios Páltas, sus moradores, que infestaban los caminos, robando y matando á los pasajeros. Ocupado en poner por obra la fundacion de la nueva ciudad se hallaba Mercadillo, cuando recibió noticia de la llegada del Presidente La-Gasca á las costas del Perú: alzó entónces bandera por su Majestad y partió inmediatamente á unirse con el ejército del Rey. Despues de la muerte de Gonzalo Pizarro, volvió, por comision del Presidente, á continuar trabajando en la cuasi abandonada fundacion, y entónces fué cuando eligió el valle denominado Cusibamba, para edificar la ciudad: tambien entónces fué cuando le puso el nombre de Loja, pues á la que ántes habia principiado á fundar en el valle de Canga-Chamba la habia llamado Zarza.

Está la ciudad de Loja edificada cerca del antiguo camino de los Incas, que iba desde Quito al Cuzco: el plano de la ciudad ocupa el delta, que forman los dos rios Malacatos y Zamora, y á un lado se levanta el Villonaco. El terreno es feraz, abundante en exquisitas y bien sazonadas frutas y el clima húmedo y caliente.

La fundacion definitiva de Loja puede fijarse por lós años de 1548: la primera fundacion, principiada en 1546, se hizo tambien á la orilla de dos rios, que, en la lengua de los aborígenes de aquella comarca, se llamaban Pulacu el uno, y Guacamaná el otro. Hecha la fundacion de Loja, el mismo Mercadillo pasó á hacer la de Zaruma, con el nombre de Villa: al principio tuvo el título de ciudad, pero no prosperó; ántes decayó grandemente. Está Zaruma edificada sobre el rio Amarillo, en terreno desigual; su clima es ardiente y mal sano; y la tierra rica en minas de oro, aunque de baja ley.

El mismo Alonso de Mercadillo fundó, el año de 1550, la ciudad de Zamora, llamada tambien de los Al-

caides, al otro lado de la cordillera oriental, en tierras habitadas por una tribu de indios, apellidados *Poro-aucas*, que significa hombres de guerra. Mercadillo puso á la tercera ciudad, fundada por él como á veinte leguas de distancia de la ciudad de Loja, el nombre de Zamora, porque en una palabra, que repetian con frecuencia en su lengua nativa los indígenas moradores de aquellas comarcas, se imaginó oir el nombre de Zamora, propio de la ciudad de España donde habia nacido. Los indios, preguntados por los castellanos como se llamaba el valle á que habian llegado, respondian, diciendo repetidas veces, en su lengua, *zamo-rá*, con lo cual, sorprendido Mercadillo, creyó oir en la respuesta de los indios el nombre de su patria, que, sin duda, por el capitan español no estaba olvidada.

Zamora prosperó á los principios de su fundacion, merced á los ricos veneros de oro que se encontraron en su distrito: la tierra en lo natural tiene hermoso aspecto; en partes es llana y en partes doblada de lomas, sierras y montañas; en lo bajo es de sabanas dilatadas y en la sierra, de mucho boscaje y arboledas. Desde los primeros años de la fundacion de la ciudad se introdujeron negros esclavos, para ocuparlos en el laboreo de las minas, cuya riqueza era muy ponderada, porque se encontraban granos de tamaño extraordinario. Uno de estos, del peso de algunas libras, fué remitido en obsequio á Felipe II. Zamora no alcanzó á vivir mucho tiempo, pues fué destruida por los indios, medio siglo despues de su fundacion.

La ciudad de Cuenca estaba tambien fundada ya desde el año de 1557. Se refiere que, cuando el desgraciado Blasco Núñez Vela, huyendo de Gonzalo Pizarro, pasó por la provincia del Azuay, repetia que, tan luego como pacificara el Perú, habia de ocuparse en fundar ciudades y pueblos en aquellos extensos y hermosos valles. Pasaron más de diez años sin que se pusiera por

obra el pensamiento del Virey: áun parece que se habia olvidado por completo, cuando un levantamiento de los indios Cañaris, á consecuencia de las exacciones de un encomendero, hizo conocer la necesidad de fundar una nueva ciudad, que sirviese como de punto intermedio entre Loja, que estaba ya fundada, y Riobamba. Pues, aunque en la provincia existian ya dos pueblos formados, su extension era tan grande, que habia cómodo espacio para fundar una ciudad. Los dos pueblos que existian ántes, eran el de Cañaribamba al Sud-Oeste, poblado casi completamente por indios, y el de Hatun-Cañar al Norte, el cual fué la primera poblacion de españoles que hubo en toda la provincia.

Comisionado por el Marques de Cañete, tercer Virey del Perú, recorrió don Jil Ramírez Dávalos toda la provincia, buscando lugar á propósito para fundar una ciudad: reconocida y examinada la provincia en toda su extension, ningun punto le pareció mejor que, el dilatado valle de Paucar-Bamba; y allí eligió sitio cómodo para fundar la nueva ciudad. Llamados, pues, todos los Caciques de la comarca y preguntados acerca de la nueva fundacion, respondieron que no les causaba perjuicio alguno; con lo cual, en Abril de 1557, Ramírez Dávalos delineó el plano ó traza de la proyectada ciudad, poniéndole, en obsequio del Virey, el nombre de Cuenca, por ser don Andres Hurtado de Mendoza, Guarda Mayor de la ciudad de Cuenca en España.

Los españoles, al fundar Cuenca, hicieron lo que solian hacer siempre que fundaban una nueva ciudad, á saber, destinar, ante todo, un lugar para que allí se edificase el templo católico: ántes de las casas para los hombres, la casa de Dios... Segun una tradicion antigua, que no parece destituida de fundamento, el primer templo que hubo en Cuenca fué la capilla que hoy se conoce con el nombre de *Todos Santos*, á la márgen superior del rio. Ese seria, sin duda, templo provisional,

miéntras construian la iglesia parroquial en el lado de la plaza mayor que mira hácia el Oriente.

En la instruccion dada por el Marques de Cañete al Gobernador Jil Ramírez Dávalos para la fundacion de la nueva ciudad, se le prescribia que á un lado de la plaza principal señalara cuatro cuadras á la redonda para iglesia y cementerio, de tal modo que no haya próxima al templo casa ninguna de seculares, excepto la del párroco. Tambien se le mandaba, que diera dos solares para convento de Santo Domingo. Y todo lo cumplió puntualmente el fundador, al tiempo de hacer la distribucion de solares en la nueva ciudad.

Jil Ramírez Dávalos no podia haber escogido sitio mejor para fundar la ciudad, que entónces solian llamar Nueva Cuenca del Perú. Paucar-Bamba, en lengua de los Incas, quiere decir llanura florida, campo de Primavera; y llanuras floridas, campos de Primavera son, por cierto, aquellos, donde está edificada Cuenca. El sitio, en que se delineó la traza de la ciudad, pertenecia á un cierto español apellidado Gonzalo Gómez de Salazar, vecino de Loja, el cual tenia su estancia en aquel valle. Se prolonga éste de Oriente á Occidente por más de seis leguas; al Norte se levanta, muy cercana á la ciudad, la colina de Culca, de pendiente suave y ligera; al Sur están los ramales de la cordillera, bajos y de aspecto casi uniforme: por el lado oriental asoman, distantes, los empinados cerros, que separan á Cuenca de las regiones trasandinas, habitadas por las belicosas tribus de los Jívaros. Riegan el valle varios rios: el Bamba ó Matadero, que pasa bañando la ciudad por el Mediodia: el Yanuncay, que serpentea en esa misma direccion por entre bosques pintorescos de árboles frutales; el Tarqui, que se arrastra silencioso al pié de la cordillera, y el Machángara, que baja del lado del Norte, haciendo rodar el grueso caudal de sus aguas por un ancho cauce: reuniéndose todos juntos á alguna distancia

de la ciudad, forman el Challuabamba, que entra en el Paute y dirigiéndose hácia el Oriente va á perderse en el Amazonas. Campos siempre cubiertos de verdor se extienden á un lado y á otro de la ciudad: el plano en que ésta se halla edificada, bajo del lado de allá del rio, y alto del lado de acá, contribuye á la hermosura de la perspectiva; pues, cuando se va de camino hácia el Sur, de repente se presenta á la vista un espectáculo inesperado: al pié, el rio formando un corto remanso junto á vegas espaciosas, que se dilatan hasta tocar con la cordillera: al frente, un vistoso y tupido bosque de árboles frutales, cuyo verdor y lozanía no marchita jamás estacion ninguna: cuando el Sol, próximo al ocaso, esparce sus últimos rayos horizontales sobre la campiña, la hermosura del espectáculo es admirable.... Las aguas del rio, al tropezar en las piedras del cauce, brillan, quebrando la luz, como un grupo de amontonados cristales, y las formas indefinibles y variadas de los árboles, resaltan contrapuestas á la vívida lumbre del Sol poniente. Empero, el terreno, donde crece ese bosque de árboles frutales, es un conjunto de piedras menudas, entre las cuales la mano laboriosa de los habitantes de esos lugares encuentra modo de hacer prosperar sus huertos: en torno de cada heredad se levantan vallados irregulares, compuestos de piedras rústicas, por entre cuyas grietas introduce sus raices el moral silvestre, que, creciendo arrimado junto á los muros, tiende sobre ellos su agreste ramaje, matizado de enrojecidos racimos. Y en ese hermoso valle vive un pueblo, que cree en Dios con fervor, ama la paz como otro ninguno, gusta del trabajo y se complace en ser hospitalario.

CAPITULO SEGUNDO.

FUNDACION DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.

Fundacion de la Real Audiencia.—D. Fr. Pedro de la Peña, segundo Obispo de Quito.—Ceremonias de la toma de posesion del obispado.—Gobierno del segundo Obispo.—Sus padecimientos.—Sinodales del Ilmo. señor Peña.—La primera erupcion del Pichincha.—Un auto de fé en Lima.—Muerte del Prelado.—Su carácter.

I.

El sucesivo aumento de poblacion hizo necesaria una mejor y más expedita forma en la manera de administrar justicia en las colonias: á este fin, el año de 1563, por cédula expedida en Guadalajara el 29 de Agosto, erigió el Rey Felipe II el tribunal de la Audiencia de Quito.

Los límites, señalados por la real cédula de ereccion á la Audiencia de Quito, abrazaban un territorio considerable y muy más grande en extension que el que tiene actualmente la República del Ecuador. En efecto, la real cédula de ereccion, describiendo los límites asignados al distrito de la Audiencia de Quito, se expresa así: *Por la costa, hácia la parte de la ciudad de los Reyes, hasta el puerto de Paita exclusive: y la tierra adentro hasta Piura y Cajamarca y Chachapoyas y Moyobamba y Motilones exclusive: de manera que la dicha Audiencia tenga en su distrito, hácia la parte susodicha, los pueblos de Jaen, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, La-Zarza y Guayaquil con todos los demas pueblos, que estuvieren en sus comarcas y se poblaren: y hácia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, ha de tener los dichos pueblos con lo demas que se descubriere; y, por la costa hácia Panamá, hasta el puerto de la Buenaventura y Puerto-viejo: por la tierra adentro, á Pasto, Popayan,*

Cali, Buga, Chapanchica, Antioquia y todos los dichos lugares con sus términos inclusive. En esta demarcacion estaban comprendidos, en lo eclesiástico, dos obispados, que eran el de Quito, y el de Popayan: en lo político abrazaba cuatro gobernaciones, á saber, la de Quito, la de Popayan, la de Quijos y la que se conocia con el nombre de Juan de Salinas, compuesta de los territorios trasandinos de Yaguarsongo y Bracamoros. La Audiencia de Quito, así demarcada, partia distritos con las de Panamá y Nuevo Reino de Granada por el Norte; con la de Lima, por el Sur; hácia el Oriente tenia abiertos y no determinados límites: estaban, pues, comprendidas en esta demarcacion provincias pertenecientes á las modernas Repúblicas del Perú y Colombia.

El primer Presidente de la Real Audiencia de Quito fué el Licenciado Fernando de Santillana, Oidor de la Audiencia de Lima. Este letrado vino á Quito con especial comision del Rey para hacer la fundacion de la Audiencia, cuando todavía continuaba la vacante del obispado, porque no habia llegado aún á esta ciudad el sucesor de su primer Obispo.

Los pueblos ó ciudades de españoles, que comprendia en su distrito la Audiencia, eran los siguientes: Buga, Cali, Popayan, Almaguer, Chapanchica, Agreda y Pasto en la gobernacion de Popayan: Latacunga, Ambato, Riobamba, Chimbo, Alausí, Cuenca, Loja, Zaruma, Guayaquil, Porto-viejo, Zamora y Valladolid en el territorio actual de la República del Ecuador. La provincia de Oriente era muy extensa, pues al Sur tenia los distritos de Jaen de Bracamoros y Yaguarsongo, y al Norte las montañas de Mocoa y Sucumbíos. Algunas de las villas entónces florecientes, como Chimbo y Alausí, han venido muy á ménos en tiempos posteriores, y poblaciones muy numerosas en la provincia de Oriente han desaparecido por completo: los caminos se han obstruido y la feraz vegetacion de aquellas comarcas ha

tendido el tupido manto de una intrincada selva sobre las desiertas y arruinadas mansiones de los hombres, de manera que hoy es bosque sombrío lo que ántes fué animada poblacion. (1)

II.

Casi cuatro años enteros estuvo vacante el obispado de Quito, despues de la muerte de su primer Obispo, el Ilmo. señor don Garcí Díaz Arias, hasta que vino su sucesor el Ilmo. señor don Fr. Pedro de la Peña, religioso de la órden de Santo Domingo.

Fué el señor Peña natural de Cavarrubias en Castilla la vieja: tuvo por padres á Hernan Vázquez y á doña Isabel de la Peña; vistió el hábito de religioso dominico en el convento de San Pablo de Burgos, y profesó á 3 de Marzo de 1540. Poco tiempo despues de ordenado de sacerdote, vino á Méjico, donde vivió algunos años con fama de teólogo profundo y predicador distinguido: enseñó con mucho aplauso las ciencias sagradas en la Universidad de la misma ciudad y ocupó en su órden los cargos más honrosos, entre otros, el de provincial de la provincia dominicana de Méjico, y por comision del Virey fué visitador de Nueva Galicia.

El célebre Rey Felipe II tenia de nuestro religioso tan alto concepto que, cuando recibió la noticia de la muerte del primer Obispo de Quito, nadie le pareció más á propósito, que el Padre Peña para organizar esta diócesis recientemente erigida, y así lo presentó al Papa para obispo de ella: ántes habia sido presentado para el obis-

(1) La ciudad designada con el nombre de Chapanchica es la poblacion de Madrigal en la antigua gobernacion de Popayan. En la provincia de Oriente se contaban la ciudad de Baeza, la de Archidona y la de Avila: en la provincia de Bracamoros existian además de las ciudades de Jaen, Valladolid y Zamora, los pueblos de Loyola y Santiago de las montañas: en la provincia de Esmeraldas no habia más que la ciudad de Castro, fundada en 1568 por el capitan Centero.

pado de la Vera-Paz en Centro América. Pio IV, que gobernaba entónces la Iglesia católica, lo preconizó el dia 22 de Mayo del año de 1565. El 18 de Octubre de ese mismo año fué consagrado en Madrid, en la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha, por el Arzobispo de Santiago de Compostela y los obispos de Segovia y de Guadix. Vino á su diócesis por Guayaquil y desde Chimbo, donde salió á darle la bienvenida á nombre del Cabildo eclesiástico el Canónigo Maestrescuela Antonio Fernández, confirió el poder de tomar posesion del obispado al presbítero Martin Fernández de Herrera, vecino de la ciudad de Cuenca. El comisionado se presentó al Cabildo eclesiástico en la iglesia catedral, un Sábado por la mañana, despues de los divinos Oficios, el 27 de Abril de 1566; y, mostrando el poder que tenia del Ilmo. señor Peña, la Bula del Papa Pio IV, por la cual era instituido Obispo de la iglesia de Quito, y el testimonio de la consagracion, recibió el obispado y se hizo cargo de la jurisdiccion hasta la llegada del Prelado, la cual, sin duda, se verificó pocos dias despues. (1)

Curiosas y dignas de referirse fueron las ceremonias, con que el Cabildo eclesiástico dió posesion del obispado al clérigo Martin Fernández de Herrera. Leidos en el coro de la iglesia catedral todos los documentos con que aquel hizo constar su comision, los Canóni-

(1) Los documentos relativos á este señor Obispo son tambien muy escasos. El *Teatro eclesiástico de las iglesias de Indias* de Jil González Dávila y los Cronistas dominicanos, que han escrito la historia de su órden en Méjico y el Perú, son los únicos documentos impresos. Entre los manuscritos, el más notable es el memorial del Dean de Quito, doctor Sánchez de Solmiron. En el antiguo libro de actas del Cabildo eclesiástico y en la coleccion de cédulas reales del archivo de la Corte Suprema y del archivo eclesiástico es donde el historiador se ve obligado, no á estudiar, sinó solamente á rastrear los hechos de este Prelado, uno de los más famosos que ha tenido Quito. Los *Cuadros* del Escribano Ascaray parecen copias, y no muy fieles, de lo que acerca del señor Peña dicen los documentos impresos, que hemos citado.—El primer Capítulo que presidió el señor Peña en Quito se reunió el 17 de Mayo de 1566.

gos los examinaron atentamente y, como los reconocieron auténticos, en señal de reverencia y acatamiento, se los pusieron sobre la cabeza: luego en la silla episcopal, colocada bajo de un dosel, hicieron sentar al representante de la persona del nuevo obispo: la silla estaba, por medio de un estrado, levantada sobre las demas, delante tenia una mesa, cubierta con un paño de seda carmesí, y dos almohadones ó cojines, uno puesto encima de ella y otro tendido en lo bajo para descansar los piés. Por breve rato estuvo sentado en la silla el representante: despues salió del coro, y, acompañado de todo el clero, subió al altar mayor, donde el Canónigo Tesorero le presentó la llave del sagrario, en que estaba depositado el adorable Sacramento de la Eucaristía; el representante tomó la llave, abrió con ella el sagrario, reconoció el Sacramento y la entregó al Cura de la parroquia de la ciudad, que estaba allí presente: del altar mayor bajaron á la sacristía; el representante entró, cerrando las puertas tras sí; luego las abrió y, saliendo fuera, las tornó á cerrar y echándolas llave, entregó las llaves al Sacristan Mayor, con lo cual se terminó la ceremonia. El presbítero Fernández de Herrera arrojó al pueblo, que habia acudido á la iglesia, puñados de pedacitos de plata, porque en aquella época en Quito no la habia todavía acuñada, á lo ménos en abundancia. Se hallaron presentes á la funcion muchas personas notables y entre ellas don Fernando de Santillana, Presidente de la Real Audiencia, muchos clérigos y religiosos de los conventos de la ciudad y Fr. Jodoco, Guardian de los Franciscanos, de quien hace especial mencion el Acta del Cabildo, celebrada aquel dia.

Grandes eran las necesidades de la recien formada colonia, y mayores las de la vasta diócesis que venia á regir el Ilmo. señor Peña. La iglesia catedral, principiada á construir por su antecesor, no se habia concluido todavía, y además se hallaba muy pobre de paramen-

tos sagrados. La primera obra que emprendió, pues, el nuevo Prelado fué la construccion de la iglesia catedral, que despues de pocos años logró ver terminada. La obra debió ser sencilla y sólida, más bien que grandiosa. Llamó á consulta á los Canónigos, les pidió consejo sobre la manera de encontrar recursos para proveer de paramentos sagrados á la Catedral, y con el dictámen del Cabildo, disminuyendo el salario de algunos empleados, proporcionó recursos á la fábrica de la iglesia: hizo traer de Guayaquil una campana, del peso de siete quintales y medio, la cual costó mil pesos, fuera de la conduccion. Esta campana parece que fué traida fundida desde España, para venderla en el Perú. Promulgó sabios reglamentos para el servicio del templo y cumplimiento del Oficio Divino; cuidó diligentemente de la buena administracion de las rentas eclesiásticas y vigiló en que se cumpliesen con todo escrúpulo las Misas de las capellanías, que los devotos, ya desde entónces, habian fundado en la iglesia catedral.

Arregladas y puestas en órden las cosas de la ciudad, extendió su solicitud el digno Pastor á las necesidades de la dilatada grey, confiada á su cuidado. Salió, pues, á la visita de su diócesis y la recorrió toda. La diócesis de Quito comprendia entónces un territorio mucho más extenso que el que ahora tiene la República del Ecuador, pues, por el Norte, iba hasta más allá de Pasto; por el Sur se extendia hasta los despoblados de Trujillo; hácia el Oriente no tenia términos conocidos, porque abrazaba los dilatados territorios de Canelos y Quijos y por Occidente le servia de límite el mar Pacífico. El Prelado la fué visitando toda y en todas direcciones: bajó hasta la costa, recorrió los puntos más apartados por ambos extremos y se metió por Macas hasta lo más retirado de las regiones orientales. Causaba admiracion ver á un anciano, de más de sesenta años de edad, con los vestidos empapados por

la lluvia, con pobre y escaso alimento, andando, muchas veces á pié, por aquellas montañas, donde no habia sendero conocido. Cierto dia, embarcado en una canoa, sin más compañía que la de dos indios que iban remando, bajaba el virtuoso Obispo, por uno de esos rios sin nombre, que arrastran sus aguas por aquellas llanuras y selvas desconocidas, cuando, volvándose de repente la canoa, cayó al agua y se habria ahogado sin remedio, si los mismos indios no le hubieran sacado á la playa, salvándolo de la corriente, que ya lo arrebataba. Tres dias enteros, con los hábitos mojados y sin más alimento que yerbas y raices silvestres, andubo perdido, vagando por aquellas soledades, hasta que unos indios avisaron á los familiares el paradero del Obispo, para que acudiesen á socorrerle. Débil y extenuado de fatiga, apénas tenia fuerzas para caminar. En estas laboriosas, y verdaderamente santas visitas, el señor Peña administró el Sacramento de la Confirmacion y áun el del Bautismo á millares de indios.

III.

De vuelta á Quito, se ocupó en remediar las necesidades que la experiencia le habia hecho conocer durante la visita. Y los indios llamaron especialmente su atencion y fueron el objeto predilecto de su solicitud pastoral. Pocos pueblos se habian fundado en esa época, y los indios vivian derramados en partes muy distantes y separados unos de otros: las poblaciones antiguas, formadas ántes de la conquista, eran muy pocas y se hallaban situadas en lugares muy escabrosos, donde los indios habian buscado, más bien que las comodidades para la vida, los medios de defensa contra sus enemigos en las guerras contínuas, que unas tribus se hacian á otras en los tiempos de su gentilidad. El señor Peña trabajó en reducirlos á vivir congrega-

dos formando pueblos, á fin de adoctrinarlos é instruírlos, así en la Religion cristiana, como en las artes necesarias para la vida. Púsose, para esto, de acuerdo con el Presidente de la Real Audiencia y, provisto de la competente autorizacion del Rey, escogió los sitios que le parecieron más á propósito para fundar pueblos, y allí procuró establecer las familias de los indios, dándoles terrenos, donde pudieran sembrar, y ejidos, para que pastoreasen sus ganados. Cada pueblo tenia en contorno una legua de terreno, y á los españoles se les prohibió formar estancias, y hacer casas en los terrenos asignados á los indios. Por el espacio de un año, miéntras estaban ocupados en construir la iglesia parroquial y fabricar sus propias viviendas, fueron exonerados del pago de tributos. Fué, pues, el Ilmo. señor Peña haciendo reducciones y congregando pueblos, y de las familias derramadas por las sierras, ordenaba poblaciones, enseñando á los indios lo político á vueltas de lo cristiano.

El Obispo habia observado con dolor las exacciones cometidas por los encomenderos contra los indios y el maltratamiento que generalmente se daba á estos infelices: para poner remedio á semejante escándalo, dirigió al Rey quejas repetidas y memoriales circunstanciados, pidiéndole justicia contra los encomenderos en favor de los indios. Escuchó el monarca las quejas del Obispo y expidió á los Ministros de la Real Audiencia órdenes terminantes para que se proveyese lo conveniente. Se prohibió á los criados, pajes y dependientes de los encomenderos ejercer autoridad ninguna en los pueblos de sus encomiendas; se mandó volver á sus respectivas poblaciones á los Caciques, detenidos en las ciudades por los encomenderos con pretextos frívolos; se amenazó con una gruesa multa al que ocupara á los indios en hacerlos venir con cargas á la ciudad en los dias de fiesta y se compelió á los encomenderos, que tuviesen indios

sin bautizar, á que los instruyesen en los misterios de la fé católica, prohibiéndoles cobrarles tributos hasta que no fuesen bautizados: pues, la codicia estimularía, talvez, á cumplir con sus deberes á los que no movia á cumplirlos el temor de Dios. Los encomenderos se descuidaban de hacer instruir á los indios en la doctrina cristiana, y así habia un gran número de indios sin bautismo, que vivian ocupados en el servicio de los españoles, pagando á sus respectivos amos la tasa ó tributo de las encomiendas; por esto, el Obispo alcanzó del Rey Felipe II una cédula, por la cual se prohibió á los encomenderos exigir tributos á sus indios miéntras no fuesen bautizados, á fin de obligarlos por ese medio á ponerlos aptos para recibir el Bautismo, instruyéndolos en la doctrina cristiana. Consiguió tambien del Rey otra cédula, por la cual se prohibia á los encomenderos tener estancias y haciendas en los pueblos de sus respectivas encomiendas, y ejercer en ellos ninguna granjería.

De esta manera el virtuoso Obispo fué el verdadero defensor de los indios y añadirémos, con satisfaccion, lo que cede en honra y no pequeña de la Iglesia católica, que el señor Peña fué el fundador de la mayor parte de los pueblos de nuestra República. Con instancia suplicó al Rey que en Quito y en las demas ciudades principales, comprendidas en el distrito de la Real Audiencia, nombrase defensores de los indios; pero, cuide Vuestra Majestad, decia el Prelado al Rey, de que los nombrados sean personas temerosas de Dios, para que los indios sean protegidos. Solícito en observar todos los abusos que se cometian en su obispado, para extirparlos de raíz, puso los ojos hasta en los Oidores de la Real Audiencia, y dió parte á Felipe II de que exigian crecidos derechos por la administracion de justicia, cuando salian á practicar la visita de los pueblos, y que se hacian onerosos á los pobres indios, llevando un séquito abundante de pajes y criados, y le suplicó que con

su autoridad soberana pusiese remedio á semejantes males.

Tanto celo y tanta entereza sacerdotal no pudieron ménos de indignar á los hombres, que habian venido al Nuevo–Mundo solamente en busca de riquezas, por lo cual concibieron grande odio contra el Prelado y andaban buscando ocasion para tomar venganza de él. Como el mismo Presidente de la Real Audiencia era uno de los más resentidos, pronto se le ofreció al Obispo ocasion de ejercitar su mansedumbre y paciencia. Iba una mañana á celebrar el sacrificio de la Misa en la iglesia catedral, cuando, al atravesar la plaza, le salió al encuentro Bernardino Cisnéros, Escribano de la Audiencia, y le dijo que tenia de notificarle con una provision real. Averiguó el Obispo qué provision era aquella, y, como conociese que no habia urgencia en notificarla, respondió al Escribano: en este momento voy á decir Misa: despues, vuestra merced me encontrará en mi habitacion, donde podrá requerirme con la provision que tuviere á bien. Nó, repuso el Escribano, en tono destemplado, insistiendo en que allí, en la plaza, habia de hacer la notificacion, sin dar oidos á las reflexiones prudentes y suaves, con que el Obispo procuraba persuadirle que la postergase hasta despues de celebrar el sacrificio de la Misa, puesto que el asunto no era urgente y podia dejarse para otra hora. A las palabras mansas y atentas del Obispo contestaba el Escribano con gritos y expresiones desacatadas: pasando luego de las palabras á las obras, sacó la espada que llevaba al cinto, y, poniéndosela al pecho al Obispo, le dijo: un empleado del Rey no guarda consideraciones á nadie. Viendo esto un Alcalde de la ciudad, mandó prender al Escribano y lo encerró en la cárcel, poniéndolo en un cepo. Sabida la prision por el Presidente de la Real Audiencia, hizo poner inmediatamente en libertad al Escribano; y, aunque, para disimular algun tanto semejante abuso, lo tuvo

unos pocos dias preso en la cárcel de la Audiencia, despues lo dejó andar completamente impune, con toda libertad, pues se suspendió hasta el sumario, que, para castigar el delito, habia principiado á instruir el Alcalde.

El Obispo dió al Rey cuenta de todo lo ocurrido: con este motivo Felipe II expidió una cédula, dirigida al Presidente y Oidores de la Real Audiencia, reprendiéndoles por sus abusos y mandándoles castigar severamente, como lo merecia, al culpable. Más, cuando de España llegó á Quito esa tardía reparacion de la justicia, escandalosamente ultrajada por los mismos ministros de ella, ya Dios se habia anticipado á sacar de este mundo al criminal...

Empero todavía más graves sufrimientos estaban reservados al Obispo en su laboriosa tarea de convertir á los indios y adoctrinarlos en el cumplimiento de sus deberes cristianos. Los encomenderos, que vivian en Quito y en las otras ciudades del obispado, solian tener, para su servicio, en sus casas muchos indios é indias, á quienes, despues de bautizados, los dejaban vivir de una manera escandalosa, sin respeto ninguno á la honestidad: segun convenia al servicio personal ó utilidad del amo, se separaba ó juntaba á los indios en una misma casa; así sucedía que, muchas veces la mujer estaba sirviendo en una parte, miéntras el marido, al mismo tiempo, se ocupaba en servir en otra; y, como los indios no estaban todavía suficientemente instruidos en los deberes cristianos, los adulterios, los incestos, los concubinatos y otros vicios eran muy frecuentes. Los amos lo sabian, pero no querian impedir el mal, ni ponerle conveniente remedio, por no ser defraudados en sus intereses, ó no sufrir faltas en el servicio doméstico. Habia, además, otra llaga social, que tenia inficionadas las familias, y era el horrible abuso, que los españoles hacian de las infelices indias empleadas en su servicio, sin respetar ni el pudor, ni la moral. Tan-

tos escándalos clamaban por pronto y eficaz remedio: el Obispo exhortaba, reprendia, aconsejaba, pero ni exhortaciones, ni represiones, ni consejos fueron bastantes para contener el escándalo: al fin, el Obispo echó mano del castigo, más entónces fué cuando se levantaron contra él todos los culpables y le hicieron una guerra tenaz y escandalosa. No hubo uno solo de todos cuantos fueron puestos en causa por el Obispo, con motivo de su desvergonzada licencia de costumbres, que no interpusiera al instante recurso de fuerza contra el Prelado ante la Real Audiencia; y, triste es decirlo, no hubo ni un solo recurso de fuerza que no fuese admitido por la Audiencia: con lo cual, el Obispo se vió completamente burlado, los escándalos quedaron impunes y la inmoralidad triunfante en el hogar doméstico. Tristes pero necesarias consecuencias del derecho de patronato..!!

El Obispo reclamó al Rey y le hizo presente la deplorable condicion á que se veía reducido, sin medio alguno para hacer el bien, y con obstáculos terribles, que era punto ménos que imposible vencer. El Rey puso el remedio, que entónces se solia poner, una cédula de correccion, cuya ejecucion se confiaba á los mismos culpables, contra quienes venia dirigida. De esta manera el mal, en vez de remediarse, fué agravado.

De donde ménos debia esperar oposicion de allí la recibia el virtuoso Prelado. Haciendo uso del derecho, que el Santo Concilio de Trento concede á los obispos, de reservar en sus diócesis á sólo ellos la absolucion de algunos pecados, cuando conocieren que conviene hacerlo así para bien y provecho espiritual de los fieles, declaró como pecados reservados en la diócesis de Quito el maltratamiento que hicieran los encomenderos á los indios de sus encomiendas, y ciertos otros pecados contra la honestidad de costumbres, y en una plática que hizo al pueblo dijo que, incurriría en excomunion el que enseñase que los Prelados no podian reservar la

absolucion de algunos pecados. No sin motivo hacia á los fieles esta advertencia el Obispo, pues algunos religiosos de las órdenes de Santo Domingo y San Francisco andaban diciendo en conversaciones particulares que, los obispos no tenian facultad para reservar la absolucion de ningun pecado. Sin embargo, cuando parecia que el mal se habia impedido, estalló con mayor escándalo: la contradiccion al Prelado no fué ya secreta y solamente en conversaciones privadas, sinó pública, en púlpitos y sermones. Fr. Andres de Oviedo, religioso dominico, poniéndose de acuerdo con los Franciscanos, predicó que los obispos no tenian derecho de reservar la absolucion de ningun pecado, y que, por lo mismo, acudiesen todos, sin temor, á confesarse con sacerdotes Dominicos y Franciscanos, porque ellos tenian facultad de absolver de todo pecado. Grande fué el escándalo dado con la predicacion de semejantes errores, y funesto el temerario abuso, con que los frailes de ambos conventos administraban el Sacramento de la Penitencia á todos cuantos acudian á ellos, sin acatar las disposiciones canónicas, ni obedecer las órdenes del Obispo. Como la doctrina predicada por el P. Oviedo favorecia la relajacion de costumbres, y las medidas tomadas por el Obispo desagradaban á todos los que tenian su conciencia culpada; en poco tiempo, el Prelado se vió hecho el blanco del odio ciego de la mayor parte de sus feligreses. Por fortuna, Felipe II, tan luego como tuvo noticia de estos escándalos, se apresuró á cortarlos de raíz, mandando al Presidente de la Real Audiencia de Quito que llamara á su tribunal y diera, en público, una fuerte reprension al religioso, autor principal de tan graves desórdenes.

No acertamos á decir si la ignorancia, ó la malicia fué el motivo que estimuló al P. Oviedo á cometer semejantes escándalos contra el Obispo de Quito; lo que sí podemos asegurar con certidumbre es que, las erra-

das doctrinas del atrevido predicador no cayeron en terreno estéril. (1) Cuando el Obispo daba órden de tomar preso á algun individuo, que, por sus bien probados delitos, merecia castigo, los alguaciles inmediatamente lo ponian en libertad. Cierto dia, en la sacristía de la iglesia catedral, Cárlos de Salazar, á la sazon corregidor de Quito, dió golpes, maltrató de palabra, y despues hizo poner presos en el cepo á dos indios alcaldes, porque habian prestado servicios al Obispo.

Los Padres Franciscanos, sin temor de conciencia, ni respeto alguno á la santidad de las cosas sagradas, administraban Sacramentos á las personas exentas de su jurisdiccion. ¿Qué podia hacer un Obispo celoso, como el señor Peña, en medio de tantas contradicciones? Los mismos, que debian servirle de cooperadores en el penoso ejercicio del cargo pastoral, contribuian á que se descarriasen los fieles; ¿qué no harian los súbditos, para quienes la conducta del sacerdote sirve siempre de ejemplo?... Las consecuencias de tan errada conducta fueron lamentables.

Cada español noble, principalmente cada encomendero, recogia en su casa, para el servicio de su familia, cuantas indias solteras podia, y, áun cuando muchas de ellas querian casarse, el amo les impedia, ó les daba por marido algun indio de su servidumbre, el que el amo elegia, y nó el que la india habia pedido por esposo: á otras los mismos amos les consentian que viviesen libremente en ilícito comercio, ó, lo que era todavía peor, cometian con las miserables grandes ofensas

(1) Terminante es la decision del Concilio de Trento sobre la facultad que tienen los Obispos para reservar la absolucion de algunos pecados, cuando les pareciere conveniente. Sesion XIV. Capítulo VII de la Reforma. El Concilio de Trento era observado y guardado en las Colonias españolas por una cédula de Felipe II del año de 1564, que lo mandó observar y guardar como ley de su vasta monarquía; y las predicaciones escandalosas del Padre Oviedo sucedieron en 1572, es decir, como ocho años despues de publicado en América el Concilio de Trento.

de Dios. El Obispo gemía en su corazon, viendo tantos males, sin poder remediarlos: la autoridad civil, que debia cooperar al mejoramiento de las costumbres, era el sosten más poderoso de los escándalos. Un indio y una india, que servian en casa de cierto Oidor, se presentaron al Obispo, pidiéndole que se les administrara el Sacramento del Matrimonio: practicadas las informaciones, y cuando estaban ya amonestados, lo supo el Oidor, y el dia en que debian recibir el Sacramento, que era un Domingo de Cuaresma por la mañana, mandó un negro, esclavo suyo, para que lo impidiese. Fué el negro á la casa del Obispo; encontró á los novios en la grada, á tiempo en que bajaba el Prelado, y sin miramiento, ni respeto alguno á su persona, tomó del cabello á los indios, los tiró al suelo, les dió de coces y, arrastrándolos, se los llevó por la fuerza á casa de su amo: de esta manera el Matrimonio quedó impedido.

Otro español, apellidado Valdivieso, entró de súbito en el aposento del Obispo, con espada desenvainada, y le denostó con grande desacato, porque habia administrado el Sacramento del Matrimonio á una india, que, por veinte años, habia vivido en casa del español, ocupada en su servicio, y áun el temerario habria pasado á mayores ultrajes, si no le hubiera contenido la mansedumbre del Obispo y la presencia de un Canónigo, que, por acaso, se halló presente en aquel momento. Tantas y tan graves fueron las molestias que hubo de sufrir este virtuoso Prelado!..

IV.

Sin embargo, tantos contratiempos y pesadumbres no impedian al señor Peña el cumplimiento de sus sagrados deberes de Obispo: volvió á visitar por segunda vez cuasi toda su diócesis y, sin declinar un punto de la estricta severidad de juez, aguardó con paciencia el re-

medio de los males, que, á pesar de sus esfuerzos, no habia logrado impedir.

En la segunda visita que practicó de la Catedral, dictó para la celebracion de los Divinos Oficios ciertas constituciones minuciosas, que, por mucho tiempo estuvieron en observancia en la iglesia catedral. Para que se conozca cuál era la disciplina establecida en la Catedral de Quito en los primeros tiempos de su fundacion, pondrémos aquí un breve resúmen de aquellas *Constituciones sinodales.*

Todas las ceremonias y prácticas litúrgicas de la iglesia catedral de Quito debian hacerse, rigiéndose por el Ceremonial propio de la Catedral de Sevilla.

Los Canónigos estaban obligados á asistir al coro para el rezo de todas las Horas canónicas, ménos para el de Maitines, los cuales debia rezar solamente el Semanero, acompañado del Sacristan mayor y de los clérigos de menores órdenes.

Los demas Canónigos debian asistir á Maitines solamente todos los Sábados del año, los dias de Pascua, las vísperas de las principales fiestas de Nuestro Señor y de la Vírgen María, las fiestas de los Apóstoles, de San Juan Bautista y de Todos los Santos. El canto de Maitines no podia principiarse, sinó despues de puesto el Sol.

En aquellos tiempos se solía rezar tambien el Oficio de la Vírgen en los dias determinados por el Breviario sevillano, que era el que entónces tenia la Catedral de Quito.

Todos los Sábados del año y todos los dias de Cuaresma debia cantarse la *Salve Regina,* despues de Completas: el que faltaba á esta distribucion era penado con la multa de un tomin de oro. La misma multa debian pagar los que en el canto del Oficio Divino, ó en la lectura de Profecías, lecciones &... dislocaban los acentos y pronunciaban incorrectamente las palabras latinas; los

que no guardaban silencio en el coro, por cada vez que hablasen sin necesidad durante la celebracion de la Misa mayor y el rezo de las Horas canónicas; y finalmente los que no observaban las ceremonias sagradas, por cada vez que las quebrantasen así en el coro, como en el altar.

El formar la Tabla del rezo eclesiástico estaba reservado al Chantre, el único que debia dirigir el canto del Oficio divino, y el único tambien, á quien todos debian obedecer en ese punto, sin que á nadie le fuese lícito hablar, ni ménos contradecir.

Los Lúnes y Viérnes de cada semana debian los Canónigos juntarse en Cabildo: pero el Lúnes habian de tratar solamente de la reformacion de costumbres y de asuntos espirituales. Todos los dias del año, á la madrugada, debia celebrar Misa rezada en la Catedral uno de los Canónigos, guardando el órden, con que turnaban en la celebracion de la Misa mayor, de tal manera que, el que acababa la semana de Misa mayor seguia con la semana de Misa de Prima. Miéntras se celebraba esta Misa de Prima nadie podia decir Misa en la Catedral.

Todos los Canónigos debian decir Misa todos los dias, en cuanto les fuese posible: y el Sacristan mayor, bajo pena de excomunion, estaba obligado á dar parte al Obispo, cuando observase que algun Canónigo dejaba de decir Misa por largo tiempo.

Para conservar la union y caridad fraterna entre los miembros del Cabildo eclesiástico, y para que los Canónigos guardasen entre sí la debida armonía y concordia, dispuso el Obispo que, cuando alguno injuriase á otro de palabra, pagara seis pesos de oro, si la injuria fuese leve; y doce, si la injuria fuese grave. El Cabildo debia hacer que los ofendidos se reconciliasen con sus ofensores, obligando á estos á dar cumplida satisfaccion á aquellos; despues de lo cual, en accion de gracias, se celebraría una Misa votiva, *pro pace*, á la cual debian

asistir todos los Canónigos, entre quienes se distribuiria el precio de la multa. Los Canónigos, decia el Prelado, deben ser espejo de virtudes, en que se miren los demas eclesiásticos.

Se prohibió que ningun beneficiado tenga en su casa, para su servicio, mujer ninguna, cuya conducta no fuese ejemplar: las criadas ó sirvientes debian ser, en cuanto fuese posible, mayores de cuarenta años y casadas, que vivan con sus maridos.

Ningun beneficiado podia apartarse de su beneficio, sin obtener primero licencia expresa del Prelado: el enfermo debia poner, oportunamente, su enfermedad en conocimiento de los Prelados, para que éstos señalaran quien hiciese sus veces: los ausentes y los enfermos, ántes de salir á sus ordinarias ocupaciones, debian presentarse en la iglesia, para dar gracias á Dios, éstos cuando hubieren sanado, y aquellos cuando tornaran á la ciudad.

El Sacristan mayor, á cuyo oficio estaba anexo el cargo de apuntar las faltas, debia jurar, en manos del Obispo, que habia de cumplir escrupulosamente sus deberes, sin acepcion de personas. En remuneracion de su trabajo se le asignaban veinte pesos por año, los cuales debian sacarse de las multas con que se castigase á los beneficiados: las multas, impuestas por la mala lectura y pronunciacion del latin, servian para vestir á los monaguillos.

Todos los años, en los primeros dias del mes de Enero, debian reunirse los Canónigos á conferenciar con el Prelado sobre la enmienda de las faltas, que cada uno hubiese notado, no sólo en la Catedral, sinó en todo el obispado, así en lo relativo al culto divino y administracion de Sacramentos, como en lo tocante á la vida y honestidad de costumbres, tanto del clero, como del pueblo.

El Obispo, y en su ausencia el Provisor, acostum-

braban visitar la iglesia catedral y las parroquiales, para examinar la pila bautismal, las ampolletas del óleo sagrado y el depósito del Sacramento adorable de la Eucaristía, á fin de que en todo hubiese aseo y reverencia.

Tales fueron las más importantes disposiciones dictadas por el Ilmo. Sr. Peña en sus *Constituciones sinodales*. El Cabildo eclesiástico las aceptó dócilmente, prometió con juramento observarlas y, para que no cayesen en olvido, todos los años se leian una vez por los Canónigos, reunidos en Capítulo. (1)

V.

Durante el gobierno del Ilmo. Sr. Peña aconteció la primera erupcion histórica del Pichincha, de la cual harémos mencion en nuestra Historia eclesiástica solamente por las disposiciones religiosas á que dió orígen, tanto por parte del Cabildo eclesiástico, como por parte de la Municipalidad de Quito.

El Pichincha es un antiguo volcan, á cuyas faldas está edificada la ciudad de Quito: este monte parece haber sido en siglos atras, en tiempos antehistóricos, uno de los cerros más elevados de la rama occidental de la cordillera de los Andes; hoy es sólo la extensa base de una enorme montaña arruinada en hundimientos, que acaecerian, talvez, ántes que fuesen habitadas por el hombre estas regiones. La ciudad ocupa el declive oriental de las colinas, sobre las cuales está asentado el volcan; así es que la distancia que separa á éste de la ciudad es de muy pocas leguas. (2)

(1) Para el canto del Oficio divino en la Catedral se compró un libro de canto llano, en pergamino, empastado: costó ochenta pesos de plata corriente, sellada y marcada, los cuales se dieron á Francisco Muñoz, español, vecino de Quito, el cual ejercia en aquel entónces la industria de escribir ó, mejor dirémos, pintar á mano semejantes libros.

(2) Segun las medidas trigonométricas practicadas por los señores W. Reiss y A. Stübel, la altura del Huahua-Pichincha es de 4,787 me-

En la mañana de un dia Juéves, ocho de Setiembre del año de 1575, poco despues de haber amanecido, el cielo se oscureció, cubriéndose con nubarrones negros, que se levantaban del lado occidental de la cordillera; pasados algunos instantes, principió á caer una lluvia de tierra menuda, en tanta abundancia, que las calles y tejados de las casas quedaron cubiertos de ella; y la oscuridad era tan densa, que hubo necesidad de valerse de luz artificial, para andar en la ciudad. Las gentes iban despavoridas de una parte á otra, pidiendo á Dios misericordia: á las once del dia era tanto el concurso que habia acudido á la iglesia de la Merced, que, no cabiendo la gente dentro del templo, estaba apiñada en los claustros y en el patio del convento, miéntras se celebraba el santo sacrificio de la Misa en el altar mayor de la iglesia, donde estaba la imágen de la Vírgen Santísima expuesta á la veneracion del pueblo. Despues que el sacerdote hubo elevado la hostia, principió nuevamente á aclarar, poco á poco, la luz del dia, cesando tambien, al mismo tiempo, la lluvia de ceniza.

El aspecto que presentó aquella mañana la ciudad fué espantoso: en medio de la negra oscuridad de la atmósfera se veían brillar de repente los relámpagos, que el fuego del volcan formaba sobre su cráter, y, de cuando en cuando, como truenos lejanos, se dejaban oir tambien sus bramidos: los indios corrian asustados dando alaridos, lo cual aumentaba la consternacion y el horror por todas partes. En tal conflicto los quiteños acudieron á la iglesia de la Merced, por la gran devocion que profesaban á la santa imágen de piedra de la Vírgen Santísima, la cual, segun la tradicion, fué la primera imágen de bulto que de la Vírgen hubo en Quito. Cuando vieron más tarde brillar un dia sereno y

tros sobre el nivel del mar, y la del Rucu-Pichincha de 4,737. El Pichincha no tiene nieve perpetua, pues la conserva sólo una parte del año.

venir despues lluvias oportunas, que limpiaron de los techos y calles la ceniza, no dudaron de que á la Santa Madre de Dios, cuyo favor habian implorado, eran deudores de semejante beneficio. Por esto, en reconocimiento y memoria perpetua, resolvieron ambos Cabildos, el eclesiástico y el secular, celebrar todos los años una fiesta solemne, el dia ocho de Setiembre, en la iglesia de la Merced. El dia siete, por la tarde, se cantaban con gran solemnidad en la Catedral las vísperas de la Natividad de la Vírgen, y el dia siguiente se celebraba la fiesta en la Merced, con asistencia de entrambos Cabildos. En la fiesta oficiaban los Canónigos; y todos los miembros del Cabildo secular, nuevamente nombrados, al principiar á ejercer sus cargos, prestaban juramento de cumplir religiosamente, por su parte, con el voto que, á nombre de la ciudad, habian hecho sus predecesores.

El Obispo estaba ausente de Quito cuando sucedió la erupcion del Pichincha: de vuelta á la ciudad, aprobó el acta celebrada por el Cabildo eclesiástico, ratificando en su nombre y en el de sus sucesores el voto de hacer todos los años la fiesta de la Natividad de la Vírgen María en la iglesia de la Merced.

En esta ocasion se notó como una circunstancia digna de llamar la atencion, que la ceniza, arrojada por el Pichincha, llevada, sin duda, por el soplo de los vientos, fué á caer en el Océano Pacífico, donde sorprendió á varias embarcaciones, que andaban navegando por la costa de Manabí.

En estas ocupaciones se hallaba santa, aunque penosamente, entretenido el Ilmo. señor Peña, cuando llegó á Quito la convocatoria que, para su primer Concilio provincial, hacia á todos sus sufragáneos Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima. Conocia el señor Peña cuanta era la necesidad de trabajar acordes todos los prelados de estas diócesis en proveer de oportuno y

conveniente remedio á la muchedumbre de males, que afligian á estas nacientes iglesias, y así se puso en marcha para la capital del vireinato. Estaba anciano, sus fuerzas se hallaban quebrantadas, el camino era dilatado y penoso, pero nada le detuvo, y, dando la bendicion por la postrera vez á su grey, se despidió de ella, para no volver jamás: el término de sus dias estaba ya cercano.

No era esta la primera vez que el anciano Obispo tomaba el camino de Lima, pues ya en otras dos ocasiones habia ido á aquella ciudad: la primera en 1567, cuando la celebracion del Segundo Concilio Provincial, convocado por el arzobispo Loaysa: la segunda, nueve años despues, segun parece, por asuntos particulares de su obispado. En esta segunda ocasion dejó por Provisor y Vicario General de la diócesis al Canónigo Diego de Salas, Maestrescuela de la Catedral de Quito, y entónces fué tambien cuando presidió aquel famoso *Auto de Fé*, celebrado por la Inquisicion de Lima contra el P. Fr. Francisco de la Cruz, dominico, y otros presos de aquel tribunal. Poco tiempo despues de haber llegado á Lima el Ilmo. señor Peña, falleció el arzobispo Loaysa, y, por esta razon, le tocó al Obispo de Quito el presidir el auto de fé, que, con extraordinario aparato, quiso celebrar la Inquisicion de Lima, atendidas las circunstancias personales de muchos de los reos.

En la plaza mayor de la ciudad se levantó un tablado con doseles para el Virey y la Audiencia y asientos para las personas notables y las corporaciones, que debian asistir á aquel espectáculo terrible, pero que en aquellos tiempos era sagrado. La concurrencia fué inmensa pues habian acudido las gentes desde muchas leguas de distancia: cuando ya todo estuvo á punto, salió la procesion, llevando el estandarte de la fé con grande pompa; los presos eran diez y seis, y, entre ellos, habia dos clérigos, dos religiosos mercenarios y un dominico, el más famoso de todos, llamado Fr. Francisco de la Cruz:

venian los presos con velas verdes en las manos, algunos con soga á la garganta, y otros con sambenito. Llegados á la plaza, el Obispo de Quito predicó un largo y fervoroso sermon sobre la fé, (1) y así que terminó, procedió á degradar en público al Padre dominico, para entregarlo al brazo secular. Se fueron leyendo despues, uno por uno, los expedientes de todos los reos, y pronunciándose y ejecutándose las penas respectivas, con que cada uno de ellos era castigado: contra el P. Francisco de la Cruz habia formulado el Fiscal ciento ochenta capítulos de acusacion; la propia confesion del Padre comprendia setecientas fojas y el proceso constaba de mil seiscientas. Se le acusaba de haber enseñado, entre otros errores, que la Iglesia Romana habia prevaricado, que el verdadero pueblo de Israel eran los indios, que el arzobispo de Lima debia ser el Papa, que debian abolirse la confesion sacramental y el celibato de los clérigos, que eran lícitos el duelo y la poligamia y que los inquisidores eran Anás y Caifás. Este fraile, y otros dos de su misma órden, se habian dejado engañar por cierta muchacha visionaria é ilusa, á la cual daban crédito, teniéndola como inspirada del Espíritu Santo. Por instigaciones de esta moza, el P. Francisco de la Cruz habia tenido un hijo en cierta mujer casada; y, como el fraile se predicaba á sí mismo por un nuevo Mesías, no vaciló en pronosticar que su hijo habia de ser un otro Juan Bautista, que le haria de precursor. Cuando estaba en la cárcel del Santo Oficio, acudieron varios teólogos á desengañarle de sus errores; pero el fraile argüía con textos de la Sagrada Escritura, principalmente del Apocalípsis,

(1) El Dean de Quito, doctor Sánchez de Solmiron asegura que se imprimió este sermon en España: por más diligencias que hemos hecho no hemos podido conseguir ni un solo ejemplar, por esto guardamos silencio en cuanto al mérito que haya tenido este discurso, acerca del cual, añade el mismo Sánchez de Solmiron, que en aquella época fué calificado de obra elocuente, y que mereció ser llamado el sermon de la fé, por excelencia.

que interpretaba con mucha sutileza, y no cedia en sus extravagancias; al fin, manifestó con una retractacion, poco espontánea, que reconocia sus errores. A este desventurado religioso, digno de ser encerrado en un hospital de orates, la inquisicion lo condenó á la hoguera. Habia gozado de la fama de insigne predicador y obtenido en otros tiempos la privanza del Arzobispo y del Virey. De sus dos compañeros, el uno murió en la cárcel ántes de que se terminara el sumario, y el otro, llamado Fr. Pedro Gascon, antiguo prior del convento de Quito, aunque se delató á sí mismo, no por eso se libró de las crueles penas con que lo castigó la inquisicion. La ceremonia, que principió por la mañana, duró hasta dos horas despues de media noche, y el inmenso concurso se retiró aterrado, sin que hubiera en la gran muchedumbre uno solo que diera señal de compasion por las víctimas.

Dos meses despues de celebrado este auto de fé, volvió á Quito el Obispo Peña; y, cuando Santo Toribio de Mogrovejo, sucesor del señor Loaysa en el arzobispado de Lima, convocó su primer Concilio Provincial, hallábase el señor Peña ocupado en practicar la visita de su diócesis en los pueblos de la comarca de Piura, pues el obispado de Quito en aquella época partia jurisdiccion con el arzobispado de Lima. (1)

(1) La falta de documentos antiguos, como lo hemos indicado ya ántes, no nos permite continuar la narracion con toda aquella exactitud y precision necesarias en una historia; por esto, despues de estudiado detenidamente el primer libro de actas del Cabildo eclesiástico de Quito, podemos, con toda seguridad, fijar los años en que el Ilmo. señor Peña se halló en Quito, y son los siguientes: 1569, 1570, 1571, 1572, solamente en el mes de Enero; 1574, 1576, 1577. En Marzo de 1578 estuvo en Lima, y en Junio de ese mismo año se hallaba de vuelta en Quito. Los Concilios provinciales limenses celebrados por el arzobispo de Loaysa fueron dos; el primero en 1552 y el segundo en 1567: á este segundo asistió el Ilmo. señor Peña. El arzobispo Loaysa murió en Octubre de 1575, ocho años despues de la celebracion del segundo Concilio provincial: de donde se deduce que están equivocados los que aseguran que el Obispo Peña presidió en este segundo Concilio provincial

La primera sesion del Concilio Provincial se celebró el dia de la Asuncion de la Vírgen Santísima, 15 de Agosto de 1582 en la Catedral de Lima, cuando todavía no se hallaba en aquella ciudad el Obispo de Quito, el cual llegó allá en Octubre del mismo año, asistió á algunas congregaciones y despues de una larga enfermedad, ya casi octogenario, pasó de esta á mejor vida el dia 7 de Marzo del siguiente año de 1583. (1)

El señor Peña es sin disputa uno de los más ilustres obispos que ha tenido la iglesia de Quito. Docto en ciencias eclesiásticas, adornado de partes aventajadas, manso y paciente en tolerar injurias, activo y constante en el trabajo, celoso de la moral pública, liberal con los pobres, solícito en procurar la decencia y compostura en la celebracion de los Divinos Oficios y, sobre todo, verdadero padre de los infelices indios. Nada le hace tan re-

---

por muerte del primer arzobispo de Lima. Acaso se ha confundido la presidencia en el Concilio con la presidencia en el auto de fé celebrado por la Inquisicion de Lima, el cual tuvo lugar en 13 de Abril de 1578. El P. Meléndez en sus *Verdaderos Tesoros de Indias*, dice que el Obispo Peña presidió este auto de fé, porque se hallaba entónces en Lima, á donde habia ido por negocios de su obispado; pero ni el Cronista dice, ni nosotros hemos podido averiguar, qué negocios eran aquellos.

(1) De este Prelado se conserva en la sala capitular de Quito un retrato, de cuya autenticidad nada cierto podemos asegurar. El P. Meléndez, ántes citado, incurre en notable error, cuando dice que el Obispo Peña murió en 1578. El mismo cronista refiere que este Obispo dejó por heredero de todos sus bienes al Tribunal de la Inquisicion de Lima, que se mandó sepultar en la capilla del mismo tribunal, en la cual dotó una capellanía de misas rezadas por el buen acierto de sus ministros, y que en memoria de esto se conservaba su retrato en dicha capilla. González Dávila, añade que el señor Peña fundó en Covarrubias, su patria, una obra pia para sus deudos. El P. Zamora, otro cronista dominicano, incurre tambien en error respecto de este Prelado, cuando asegura que fué el primer Obispo de Quito. En fin, para no omitir cosa alguna relativa á este nuestro segundo Obispo, concluirémos esta nota con el rasgo, que le consagra el historiador Montalvo en la biografía que escribió de Santo Toribio de Mogrovejo, con el título de "El Sol del Nuevo Mundo." Dice así: D. Fr. Pedro de la Peña, Obispo de Quito, sujeto de toda veneracion, gran teólogo escolástico, y en quien las sutilezas de Aristóteles servian sólo para la enseñanza, sin que pasasen al desvanecimiento.

comendable á la veneracion de la posteridad como los grandes trabajos que sufrió por defender á los indios: los obstáculos no le quebrantaron, ni las persecuciones le infundieron temor. El Rey Felipe II aplaudió su celo en cumplir los sagrados deberes pastorales, y sus enemigos elevaron al trono dos solas quejas contra él, á saber, que era fácil en conferir las órdenes sagradas á los mestizos, y que en su tribunal eclesiástico alguna vez habia solido imponer penas pecuniarias, cosa que estaba prohibida por ordenanzas reales. Bien consideradas, pues, estas dos acusaciones, las únicas que se hicieron contra el segundo Obispo de Quito, podemos decir que el señor Peña fué prelado verdaderamente irreprensible; y, si algunas faltas tuvo, esas debieron ser las de la época en que vivió: por otra parte, sabemos solamente las acusaciones que contra él se hicieron, é ignoramos la defensa que, sin duda ninguna, hizo de su conducta. Rodeado de enemigos poderosos, que observaban todos sus pasos para acusarle, supo llevar vida irreprensible á los ojos mismos de sus adversarios.

CAPITULO TERCERO.

NUEVAS FUNDACIONES.

La segunda Sede-Vacante.—Prision del Ilmo. señor Coruña, Obispo de Popayan.—El Ilmo. señor D. Fr. Antonio de San-Miguel, tercer Obispo de Quito.—Los religiosos Agustinos se establecen en Quito.—Fundacion del Hospital de caridad.—Fúndase en Quito el monasterio de religiosas de la Concepcion.—Una ilustre familia de aquel tiempo.

I.

El 13 de Mayo de 1583 llegó á Quito la noticia del fallecimiento del Obispo Peña. Reunido el Cabildo Eclesiástico declaró la Sede-vacante, anunciando que se hacia cargo desde aquel mismo dia del gobierno de la diócesis. Dispuso en seguida que, para implorar del cielo la pronta eleccion de obispo, se hicieran en la Catedral, en la Merced y en Santa Bárbara, en tres Domingos consecutivos, solemnes rogativas públicas, á las cuales invitó á asistir á la Real Audiencia, á las comunidades religiosas y á todo el pueblo. En cada una de las tres iglesias hubo sermon; el de la Catedral lo predicó el Ilmo. señor Coruña, Obispo de Popayan, que estaba entónces en Quito.

Celebráronse despues con grande solemnidad en la misma iglesia catedral los funerales del Prelado difunto; y, á ruego del Cabildo, el Obispo de Popayan pronunció la oracion fúnebre. El señor Coruña habia conocido al señor Peña en Méjico, electos ambos provinciales de sus respectivas provincias de frailes dominicos y de frailes agustinos, habian hecho juntos un viaje á España; al mismo tiempo fueron elevados á la dignidad de obispos, el uno de Quito y el otro de Popayan, y ambos habian tomado, á la vez, asiento en el Concilio Provincial celebrado en Lima; insignes defensores de

los indios entrambos, nadie tenia, pues, mejor derecho que el señor Coruña para pronunciar el elogio fúnebre de su antiguo amigo y colega en el episcopado.

Despues de la muerte del Obispo Peña se siguió una larga vacante de casi diez años, hasta la venida del señor Solis: durante ese tiempo la iglesia de Quito sufrió mucho con la sucesion de Vicarios Capitulares, á quienes el Cabildo confió el ejercicio de la jurisdiccion eclesiástica. El primer Vicario fué el Licenciado Francisco Galavis, Arcediano, á quien depusieron los mismos Canónigos, alegando que era muy colérico y violento, que trataba mal á los clérigos, que el dia de la octava del Córpus se habia ido de la ciudad, poniéndola en entredicho, y, por fin, que usurpaba la jurisdiccion eclesiástica en los casos en que el Cabildo se la habia reservado. El Arcediano entabló ante la Real Audiencia recurso de fuerza contra el Cabildo; la Audiencia, vistos los autos, falló que no habia lugar á la apelacion, y el Licenciado fué depuesto de su oficio.

El segundo fué el presbítero Juan Rodríguez Leyva, el cual renunció despues de poco tiempo y se volvió á Riobamba, de donde era vecino.

El tercero fué un Licenciado Flores, el cual renunció tambien: á éste le sucedió el Dean, D. Bartolomé Hernández de Soto, el cuarto en el órden de los nombramientos. Por renuncia del Dean, fué elegido para quinto Vicario Capitular el Licenciado Rodrigo de Carvajal, hombre entrado en años, pero que todavía no habia recibido más que la primera tonsura. Poco tiempo ejerció este Licenciado la jurisdiccion, pues renunció el cargo de Vicario y, en su lugar, fué elegido el presbítero Benito Hernández, Cura de Cuenca, que fué el sexto. Miéntras este sacerdote desempeñaba el cargo de Vicario Capitular en Quito, fué mandado á Cuenca por el mismo Cabildo el Canónigo Talaverano, para que sirviera el curato de aquella ciudad. El Cura de Cuenca

renunció muy pronto la vicaría, y con este motivo fué elegido por sétimo Vicario Capitular el Licenciado Lope de Atienza, Maestrescuela de la Catedral de Quito.

Se hallaba gobernando este último, cuando le llegó al presbítero Jácome Freile, Cura Rector de la Catedral, el poder que desde Lima le mandaba el Ilmo. señor D. Fr. Antonio de San Miguel, Obispo de la Imperial de Chile, electo tercer Obispo de Quito, para que, en su nombre, se hiciera cargo del gobierno de este obispado. El comisionado presentó sus provisiones al Cabildo, el 10 de Octubre de 1590, y ese mismo dia tomó posesion del obispado, á nombre del nuevo Obispo.

Causa ciertamente deseo de saber cuál era el motivo por qué renunciaban tan pronto el cargo de Vicario Capitular los eclesiásticos, á quienes confiaba el Cabildo la jurisdiccion en Sede-vacante. Ese motivo lo encontrarémos, sin duda ninguna, en la norma de conducta que se habia trazado el Capítulo de la iglesia catedral para el gobierno de esta vasta diócesis. Componian entónces el Cabildo de la iglesia catedral de Quito siete eclesiásticos, el Dean, Arcediano, Chantre, Maestrescuela, Tesorero y dos Prebendados, entre los cuales habia poco acuerdo y, talvez, alguna emulacion. De los antiguos documentos, en que aquellos Canónigos consignaron sus actas capitulares, á pesar de las fórmulas graves y solemnes de esa remota época, todavía, por entre el polvo de los siglos, trasciende la falta de armonía, causa de su mal gobierno.

El primer acto del Capítulo, así que llegó á Quito la noticia de la muerte del Obispo Peña, fué declarar que al Cabildo correspondia gobernar la diócesis y que, por lo mismo, los Vicarios que nombrase serian sus jueces de oficio, delegados para ejercer la jurisdiccion eclesiástica, solamente en la manera y forma en que se la delegase el Capítulo. De dondo resultaba que los Vicarios Capitulares eran puros jueces de oficio, amovibles á voluntad del

Cabildo, como el mismo Cabildo lo declaró, cuando la eleccion del Licenciado Rodrigo de Carvajal. La suprema autoridad eclesiástica residia, pues, en el Capítulo, el cual reservó á su conocimiento los casos siguientes. Primero, el nombramiento de Vicarios, Beneficiados y Doctrineros: Segundo, las licencias para confesar y predicar: Tercero, el exámen de los clérigos que se opusieran á beneficios y doctrinas, y de las personas que solicitaran recibir órdenes sagradas: Cuarto, dar letras testimoniales y dimisorias: Quinto, determinar y sentenciar causas matrimoniales: Sexto, todas las dispensaciones y habilitaciones que, por Derecho comun, pertenecen á los Ordinarios: Sétimo, tomar cuenta de las rentas pertenecientes á la fábrica y al Cabildo de la iglesia catedral: Octavo, la promocion y remocion de todos los oficios y beneficios eclesiásticos: Nono, la promocion y remocion de todos los oficiales y ministros de la Catedral: Décimo, hacer la visita del obispado, nombrando para ello visitadores: Undécimo, la distribucion de las multas, que, para obras pias, impusiesen los jueces eclesiásticos: Duodécimo, las instituciones de capellanías, dar colacion de ellas y conceder asientos y sepulturas en las iglesias del obispado: Décimo tercero, el conocimiento de todas las causas relativas á la prision del señor Obispo de Popayan: Décimo cuarto, las causas y negocios de los Capitulares: Décimo quinto, el nombramiento de los maestros del Seminario, con la asignacion de su salario: Décimo sexto, la determinacion de aquellos negocios graves de los clérigos, en que hubiera de imponerse pena de destierro ó privacion del beneficio: Décimo sétimo, todos los asuntos relativos á la Bula de la santa Cruzada: Décimo octavo, el imponer censuras contra ladrones: Décimo nono, las apelaciones de los Vicarios: Vigésimo, finalmente, la visita de monasterios y otros establecimientos semejantes.

Segun esto los Provisores elegidos por el Capítulo

no eran más que simples jueces eclesiásticos, cuya autoridad á cada paso encontraba tropiezos en su ejercicio: no podian gobernar libremente, sin peligro de herir los derechos del Cabildo, el cual era muy escrupuloso en conservarlos siempre invulnerables. El Licenciado Rodrigo de Carvajal palpó al instante las dificultades de semejante cargo, y el Cabildo se vió obligado á delegarle muchos de los casos reservados, para que no renunciara, y así consiguió que, por unos meses más, aquel tonsurado ejerciera el oficio de provisor. (1)

Los Canónigos determinaron tambien hacer la visita del obispado y nombraron visitadores, con sus respectivos notarios, encargados de practicarla.

El Canónigo Juan Francisco Talaverano fué nombrado para visitar la ciudad de Pasto, Mocoa, Chapanchica y sus distritos, debiendo principiar á practicarla desde los pueblos situados al otro lado del rio Mira. Esta visita se mandó suspender poco despues, por estar todavía congregado en Lima el Concilio Provincial, y haberse prohibido hacer visitas miéntras durara la celebracion del Concilio,

A principios del año siguiente de 1584, resolvió el Cabildo que se continuara la visita del obispado, y nombró dos visitadores, señalando á cada uno las provincias que habia de visitar. Estos dos visitadores fueron el Arcediano Galavis y el Canónigo Andres López Albarran. No parece fuera de próposito poner aquí la enumeracion de los lugares señalados á los visitadores, para que se vea cómo estaba repartida la poblacion de la diócesis en aquellos remotos tiempos.

---

(1) Puede verse en Solórzano cual haya sido la disciplina, que en punto á eleccion y jurisdiccion de los Capítulos en Sede-vacante, regia en las iglesias de Indias bajo el patronazgo de los Monarcas de España. Por un Breve de Pio IX, dirigido al Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en la República Argentina, con fecha 13 de Diciembre de 1858, está declarado que los Cabildos no pueden revocar la jurisdiccion del Vicario Capitular.

El Licenciado Galavis debía visitar los pueblos y provincias del Sur, en esta forma: las doctrinas de Cañaribamba y Paucarbamba, el asiento, beneficio y minas de Zaruma, la ciudad de Loja y sus anejos, la ciudad de Zamora, toda la gobernacion de Juan de Salinas, ménos la ciudad de Sevilla del Oro, la ciudad de Jaen de Bracamoros con sus anejos, y la ciudad de Paita con todos los llanos.

El Canónigo Albarran debia visitar, por el Norte, Cayambi con todo su distrito, Pimampiro, Mira, Otavalo, Caranqui y los pueblos y doctrinas de los Padres de S. Francisco y la Merced: por el Sur, la villa de Riobamba y sus anejos, la ciudad de Cuenca con todos los beneficios de ella y sus anejos; por el lado de la costa Guayaquil, Puerto-viejo, la Puná y Chimbo con todas sus dependencias: por Occidente, además, la provincia que llamaban de los Yumbos, Angamarca, Tomavela y Sicchos con todos cuantos pueblos habia desde Pansaleo hasta Riobamba; por la banda de Oriente la gobernacion de los Quijos y la ciudad de Sevilla del Oro, llamada tambien *Chapi*, con sus anejos.

Para recorrer todos esos pueblos, provincias y comarcas se les concedió á los visitadores un año de plazo, resolviendo que durante ese tiempo no tenian derecho á las distribuciones cuotidianas; pues, para los gastos que demandaba la visita, se les asignaban las multas pecuniarias con que penasen así á los eclesiásticos como á los seculares culpados.

El mismo Cabildo formuló una *instruccion* circunstanciada y la dió á los visitadores, haciéndoles prometer que segun ella practicarian la visita. Merecen consignarse aquí tres artículos de aquella instruccion, para que se conozca cuáles eran el espíritu y las costumbres eclesiásticas de aquella época: los visitadores no debian llevar séquito de pajes, ni criados; ni podian aposentarse en las casas de los Curas, á quienes iban á

visitar, sinó en casos de mucha necesidad y solamente en los pueblos de indios, cuando no hubiera otro lugar decente, donde hospedarse. Entre los puntos que debian examinar relativos á la vida y costumbres del Párroco, se les recomendaba especialmente inquirir si los Curas tenian en el distrito de sus parroquias estancias, haciendas ó grangerías, para que les obligasen, ó á renunciar el beneficio, ó á deshacerse de ellas, en caso de que las tuviesen. Por las otras disposiciones contenidas en la instruccion para los visitadores, se conoce que en la diócesis de Quito se guardaba con exactitud el Concilio provincial de 1567, pues las referidas disposiciones no son más que la repeticion de varios cánones de aquel Concilio.

En Mayo del año siguiente los visitadores estuvieron de vuelta; pero, como habian dejado de visitar la gobernacion de Quijos y todo el partido de Jaen y Sevilla del Oro, se nombró otro Canónigo, el señor Ordóñez Villaquiran, para que fuera á practicar la visita en esas partes. Mas el visitador dió en ellas tan grandes escándalos y se manifestó tan codicioso de dinero, que, por ello, fué acusado ante el Cabildo y ante la Inquisicion.

II.

El extenso derecho de patronato, concedido por los Papas á los Reyes de España, y delegado por éstos á los Presidentes y Reales Audiencias de Indias, fué ocasion de continuos padecimientos para los buenos obispos que gobernaron las Iglesias de América en los primeros tiempos de su fundacion. La prision del Ilmo. señor D. Fr. Agustin de la Coruña, Obispo de Popayan, es una prueba indudable de lo que acabamos de decir.

Gobernaba su diócesis, con grande ejemplo de toda virtud, este varon evangélico y verdaderamente mortificado, cuando en el año de 1584 acaeció que vino de Espa-

ña, presentado para Chantre de la Catedral de Popayan, un clérigo, llamado Gonzalo de Torres Hinojosa, natural de Trujillo en Extremadura. El obispo, por graves motivos de conciencia, rehusó aprobarlo y darle la institucion canónica de la dignidad concedida por el Rey; por lo cual el clérigo, dándose por agraviado, vino á Quito y entabló recurso de fuerza contra el obispo en la Real Audiencia. Visto en ella lo actuado, se declaró que el obispo habia hecho agravio al clérigo en no aceptarlo por Chantre de su Catedral, y se despacharon sucesivamente primera, segunda y tercera cartas para que lo admitiese, imponiendo al Prelado la doblada pena de privacion de temporalidades y extrañamiento de Indias, en caso de no obedecer lo mandado. Habiéndosele notificado estas provisiones al obispo, dió sus excusas y presentó las razones que tenia en su conciencia para no cumplirlas; lo cual se comunicó á la Audiencia. Los Oidores, en vez de retroceder del camino en que se habian metido, siguieron adelante, pasando de un abuso á otro mayor, con desprecio de la inmunidad eclesiástica. Declararon, pues, que el obispo habia incurrido en las penas antedichas, y dieron órden á Sancho García del Espinar, que entónces era Gobernador de Popayan, para que embarcase al Prelado en el puerto de la Buenaventura y por Panamá lo remitiese desterrado á España, embargándole, en beneficio de la Real Hacienda, todas sus temporalidades. Al principio el Gobernador de Popayan se resistió á cumplir las órdenes, que contra el obispo le habia dado la Audiencia; pero una multa de quinientos pesos, con que le amenazaron castigar, sinó daba cumplimiento á lo mandado, le acobardó, y, sin réplica ninguna, puso todos los medios que estaban en sus manos para prender al Prelado. Los Oidores dieron comision al capitan Juan López de Galarza, Alguacil mayor de esta ciudad, para que con escribano y doce hombres armados fuese á Popayan, y tomando pre-

so al obispo, lo trajese á esta ciudad, para remitirlo desde aquí por Guayaquil á Panamá, y de allí á España. La Audiencia declaró que cuanto gasto fuese necesario para llevar á cabo estas medidas, debia hacerse á costa del obispo, de cuyas temporalidades habia de pagarse su respectivo salario á los soldados, escribano y alguaciles encargados de la ejecucion.

Aunque el señor Coruña sabia muy bien el objeto con que iba á Popayan el Alguacil Galarza con su escolta, con todo, cuando llegaron allá los recibió de paz y con demostraciones de señalada mansedumbre. El dia determinado para su prision, entró á la iglesia catedral, vistióse con sus hábitos pontificales, y, sentado bajo el solio, aguardó á los que debian prenderlo: el Alguacil con sus soldados fué tambien á la iglesia, para tomar preso al obispo. Sentado en el altar mayor estaba el obispo esperando, con grande compostura y gravedad, que se le acercasen los ministros de justicia, y así que se le pusieron delante les dijo, como Jesucristo á los Judíos: *¿Quem quæritis?*.... á quién buscais?.... El escribano le requirió con la órden de prision pronunciada por la Real Audiencia: el mandamiento de prision estaba redactado á nombre del Rey y firmado por el Licenciado Cañaveral, quien, como Oidor más antiguo, presidia entónces la Audiencia por muerte del Presidente Narváez. Así que el escribano hubo acabado la lectura del auto de prision, le dijo el obispo: dadme acá esa órden de nuestro Rey, para que la obedezca: el escribano le presentó la cédula de prision; tomóla en sus manos el obispo y, despues de leerla con grande calma, exclamó: ah! es del Licenciado Cañaveral!.... y devolviéndola al escribano, protestó con firmeza contra la violacion de la inmunidad eclesiástica, que intentaban cometer en su persona. Entónces un soldado, apellidado Jiménez, hombre robusto y esforzado, subió atrevidamente las gradas del altar y, diciendo ni vuestra

señoría es Cristo, ni nosotros Fariseos, tomó en brazos al obispo, y, así sentado como estaba, lo sacó á la puerta de la iglesia, lo cual pudo hacer con grande facilidad, porque el señor Coruña era pequeño de cuerpo, muy enjuto de carnes y ya anciano: miéntras lo sacaban de esa manera, se le cayó al obispo la mitra de la cabeza: en la puerta se desnudó de las vestiduras pontificales; á la fuerza le hicieron entrar luego en un *guando* ó camilla portátil que tenian aparejada, y poniéndose inmediatamente en camino, por sus jornadas respectivas, llegaron á Quito.

Dos dias despues de llegado en esta ciudad, se presentó á los Oidores, pero no se le hizo volver por entónces á su obispado, ni se le desterró. Entre otros abusos de que le acusaban ante la Audiencia, uno era el haber excomulgado y negado los Sacramentos á los jueces de Popayan, en castigo de la violacion de la inmunidad de los templos, cometida por ellos, mandando sacar violentamente de una iglesia á cierto delincuente, que en ella se habia amparado.

Cuando el Ilmo. señor Coruña fué traido preso á Quito estaba ya fundado en esta ciudad el convento de Agustinos, donde determinó hospedarse, porque habia sido religioso de la misma órden ántes de ser obispo. Allí vivió con los Padres por más de un año, siguiendo las prácticas religiosas de la comunidad con tanta exactitud como un fervoroso novicio. Viendo los Canónigos la pobreza y estrechez en que vivia el Prelado, le ofrecieron la parroquia de Santa Bárbara para que con los frutos de ella se sustentase, señalándole un sacerdote secular que le ayudara en la administracion de Sacramentos. Aceptó el bendito obispo el curato que le ofrecian los Canónigos, y se trasladó á vivir en la casa parroquial. Eran tales y tan austeras sus costumbres, que más que obispo parecia penitente anacoreta: su cama era una tarima de carrizos, un madero le servia de al-

mohada y, para abrigo, no tenia sinó dos cobertores ó jergones de lana. Todo el ajuar y adorno de su pieza se reducia á tres sillas prestadas y á unos pocos platos y escudillas de barro, que eran toda su vajilla, con unos manteles de algodon. La comida se la mandaba de limosna todos los dias un caballero de Quito, llamado Alonso Ruiz, quien tomó á su cargo hacer aquella buena obra, hasta que el obispo volvió á su obispado. Por toda familia y acompañamiento no tenia más que un negrillo, el cual, por su carácter inquieto y mal acondicionado, con frecuencia ponia á prueba la humildad y mansedumbre del anciano obispo.

Algunos dias despues de llegado á Quito, sucedió que le fuese á visitar el capitan Galarza, aquel mismo que lo habia traido preso desde Popayan: aprovechóse de esa ocasion el obispo, para repetirle que él y todos los hombres de su compañía estaban excomulgados, como lo estaban tambien los ministros de la Audiencia, con excomunion mayor reservada al Papa, y que así cuidasen de restituirle los salarios que le habian llevado, á fin de que cuanto ántes pudiesen ser absueltos. Galarza consultó la advertencia del obispo con el P. Maestro Fr. Juan de Alier, dominico, el cual, aunque era catedrático de Teología en su convento, le dijo que, absolviéndolos por la Bula de la Cruzada, quedarian absueltos, sin necesidad de restituir los salarios.

El obispo cuidó de informar de todo lo ocurrido al Concilio Provincial, que entónces estaba congregado en Lima, al Papa y al Rey de España. El Concilio declaró que los jueces y los ejecutores de la sentencia, por ellos pronunciada, habian incurrido en excomunion; el Papa volvió por la jurisdiccion eclesiástica, tan indignamente ultrajada en la persona de nuestro obispo, y el Rey Felipe II reprendió á los Oidores y pidió al obispo que, perdonando á sus enemigos, volviese á su diócesis. Cuando se publicó en Quito la resolucion del Con-

cilio sobre la restitucion de los salarios y la excomunion, el Alguacil Galarza y todos los demas soldados pidieron la absolucion y restituyeron al obispo los salarios, que eran crecidos. Los Oidores aparentaban no hacer alto de la excomunion, y así todos los dias, á la hora de costumbre, iban públicamente al tribunal, donde el Relator, como de antemano lo habian acordado entre ellos, les decia que no habia nada que despachar. El obispo volvió á su diócesis, pero ántes de entrar en Popayan, se propuso visitar otros lugares, y murió en Timaná. (1)

El Concilio Provincial de Lima mandó al Cabildo eclesiástico de Quito, so pena de excomunion mayor, que tuviera y tratara como excomulgados á todos los que hubiesen tenido parte en la prision y secuestro de los bienes del obispo de Popayan, y que además todos los Domingos y dias de fiesta se los denunciara como excomulgados, y, por fin, prohibió absolverlos miéntras no restituyesen todo el dinero que le habian robado. En cumplimiento de esta disposicion del Concilio Provincial de Lima, todos los Domingos se anunciaba en la Catedral la exco-

---

(1) Nuestra narracion difiere de la que de este mismo acontecimiento hace don M. J. Groot en su "Historia eclesiástica y civil" de Nueva Granada. Respetamos la autoridad del historiador colombiano, pero en este punto no hemos podido ménos de preferir la de un testigo contemporáneo, el escribano Diego de Ocampo, vecino de Quito, cuya relacion tenemos á la vista. Tambien nos hemos apoyado en otros dos documentos antiguos, á saber, en las actas del Cabildo eclesiástico de aquella época y en la relacion de Sánchez Solmiron, quien refiere, que, por encargo del señor Coruña, llevó al señor Peña, que estaba de viaje para Lima, las comunicaciones del obispo de Popayan y del Cabildo de Quito, en que le daban cuenta de todo lo ocurrido. El P. Portillo en su "Crónica espiritual del órden de San Agustin" escribió la vida del señor Coruña, extractándola de lo que acerca de este obispo dicen Grijalva, Calancha, Herrera y otros cronistas de la misma órden en América. La muerte de este Prelado sucedió en el año de 1588. Este es el lugar oportuno para hacer una rectificacion. Siguiendo la narracion del citado Diego de Ocampo, fijamos la prision del obispo Coruña en el año de 1584; pero creemos equivocada esa fecha y, por nuestra parte, la fijamos á fines de 1581 ó principios de 1582, pues el señor Peña murió en 1583.

munion en que habian incurrido todos los que tomaron preso al obispo.

El 19 de Febrero de 1585, hallándose al cabo de su vida con una grave enfermedad don Sancho García del Espinar, Gobernador de Popayan, suplicó al Cabildo que le absolviera de la excomunion, con una promesa que hacia de mandar restituir al obispo los bienes que le habia usurpado. El Cabildo le negó la absolucion, fundándose en que debia primero restituir, por ser persona á quien sobraban bienes de fortuna. Este fué quien como Gobernador quebrantó las arcas del obispo, sacó el dinero que sumaba 800 pesos de buen oro y lo gastó.

Sancho García del Espinar tenia contra el obispo grave resentimiento, por la oposicion que le habia hecho el Prelado en favor de los miserables indios, ya pidiendo á la Audiencia que rebajase la excesiva tasa del tributo, impuesta por el Gobernador, ya tambien reclamando para que los indios no fuesen llevados á los trabajos forzados del laboreo de minas, en que perecian muchísimos. No deja, pues, de ser laudable la firmeza, con que los Canónigos de Quito negaron la absolucion á un hombre poderoso, que en artículo de muerte no disponia cristianamente su conciencia, restituyendo, cuanto ántes, lo mal habido.

Los perseguidores del obispo acabaron con mal fin. Los Oidores fueron residenciados poco despues, se les privó de sus oficios, y en poco tiempo murieron todos, en desgracia de su soberano. El soldado Jiménez, único que no quiso pedir la absolucion, ni restituir el salario, murió en la plaza de Quito cerca de la puerta de la Catedral despedazado por un toro, y miéntras duró su familia en Quito era conocida con el nombre de los *excomulgados*.

El P. Agustin Coruña fué verdaderamente un varon santo. Súbdito de Santo Tomas de Villanueva, por

haber tomado el hábito de religioso en el convento de Salamanca cuando el santo era Prior, y discípulo del V. P. Fr. Luis de Montoya, aprovechó en la escuela de la perfeccion grandemente bajo la direccion de tan insignes maestros. Fué despues uno de los primeros Padres Agustinos que vinieron á Méjico; veinte años sirvió la doctrina de los indios de Chilapa, á quienes convirtió al cristianismo, y se hallaba ejerciendo el cargo de provincial de los frailes de su órden en el mismo Méjico, cuando el Rey lo presentó para el obispado de Popayan. Consagróse en España, á donde habia ido por negocios de su provincia; asistió al segundo Concilio Provincial de Lima y acompañó al Virey Toledo en la visita que hizo de todo el Perú ántes de publicar sus célebres ordenanzas, para cuya formacion el celoso y caritativo obispo le ayudó grandemente con sus consejos.

Fué admirable en la caridad para con los pobres, todas sus rentas las repartia en limosnas, buscando de preferencia las familias vergonzantes: no usó jamás otro vestido episcopal que su mismo sayal de jergon de lana teñido en negro, que habia llevado cuando religioso. Siendo ya obispo vivia en el convento de Lima, dando ejemplo de observancia y mortificacion: predicaba con frecuencia y su palabra era persuasiva, por la uncion con que hablaba; tenia largas horas de la noche consagradas á la oracion y meditacion de las cosas divinas, y era tan amante de la pobreza que, para ir de Lima al Cuzco, no aceptó de los frailes de su convento sinó solamente diez pesos: gustaba de administrar personalmente el Viático á los enfermos y de oir las confesiones de los indios. Aunque obispo, trataba á todos los sacerdotes con grandes miramientos y, cuando habia de reprender á alguno, le decia: Angel de Dios, ¿cómo habeis hecho esto?... En Popayan fundó dos conventos, uno de religiosos de su órden y otro de religiosas tambien de su misma órden, con el título de la Encarnacion. Esta

comunidad está ahora en Quito, donde se dió hospitalidad á las religiosas, expulsadas de Popayan en 1864 por el Gobierno liberal de la República de Colombia.

Era tan compasivo de los pobres y limosnero que, todas las noches ántes de acostarse á dormir, se examinaba primero si en su poder tenia alguna moneda, para darla inmediatamente á algun pobre, pues no queria nunca que la noche le sorprendiese propietario ni de un maravedí.

En ese tiempo el obispado de Popayan era muy rico y tenia pingües rentas; las que le tocaban al P. Coruña eran todas para los pobres y para diversas obras de cristiana piedad, pues para su sustento recibia dos limosnas de Misas cada semana, y con ellas proveia á su mantencion.

Fué muy amante de la magnificencia en los actos del culto divino y en eso empleaba tambien gran parte de sus rentas: á este convento de Quito le dió algunos ornamentos y una campana.

Grande resistencia opuso para admitir el obispado, y lo admitió al fin por consejo del santo Fr. Orozco, quien, escribiéndole que aceptara el obispado, le anunció tambien que tendria grandes padecimientos, como despues se verificó.

Se refieren de este obispo varios hechos extraordinarios, los cuales dan fundamento para creer que, acaso, habia sido enriquecido por Dios con dones sobrenaturales, de esos que acompañan á la santidad consumada. Uno de los casos más dignos de memoria es el anuncio que le hizo en el Cuzco al Virey del Perú, don Francisco de Toledo, de la desgracia, con que habia de ser castigado por Dios, por la muerte injusta á que habia sentenciado al Inca Túpac Amaru. Le pedia el obispo instantemente al Virey la vida del Inca, y, como le respondiese que no podia concedérsela por graves razones de Estado, repuso al Virey el obispo: las desgracias,

que le sobrevendrán despues, atribúyalas Vuestra Excelencia á esta muerte. Viendo que no podia dar al Inca la vida temporal, se esmeró el obispo en hacerlo merecedor de la eterna por medio del Bautismo, que le administró en la cárcel ántes de la ejecucion. El castigo con que Felipe II humilló despues al Virey, privándolo de su gracia por la muerte del Inca, hizo ver realizado, aunque tarde, el anuncio del obispo. He aquí el Prelado contra quien la Real Audiencia de Quito decretaba prisiones y destierros, patrocinando, por medio de los recursos de fuerza, la relajacion y la ignorancia de los clérigos. Volvamos á repetir, tristes pero necesarias consecuencias del derecho de patronato!!..

Antes lo habia acusado la Audiencia ante el Rey de imprudente y mal Prelado, y áun habian pedido los Oidores que fuese separado de su obispado, y puesto otro en su lugar.

III.

El Ilmo. señor Peña tuvo un sucesor muy benemérito en don Fr. Antonio Solier de San-Miguel, religioso franciscano, que fué el tercer Obispo de Quito.

El señor San-Miguel era español de nacimiento, aunque no podemos designar con seguridad cual fué su patria, pues unos lo hacen nativo de Salamanca, y otros de Vergara. Inclinado á la virtud desde sus más tiernos años, en edád temprana abrazó el estado religioso entrando en là órden de San Francisco: vino al Perú entre los primeros religiosos, que de su órden pasaron á estas partes; fué Guardian del convento del Cuzco, y Provincial de la provincia franciscana del Perú, que llamaban de los Doce Apóstoles. Felipe II lo presentó para el obispado de la Imperial en Chile, y despues el mismo Rey lo trasladó al obispado de Quito, que se hallaba vacante por muerte de su segundo obispo.

Esta traslacion se hizo por Sixto V en el año de

1587, pero las Bulas y cédulas reales de traslacion no le llegaron al Ilmo. señor San-Miguel sinó dos años despues. Púsose inmediatamente en camino para su nueva diócesis el venerable obispo: al pasar por Lima, hizo la protestacion de la fé en manos de Santo Toribio, y el 31 de Julio de 1590 escribió desde Chayanta al Dean y Cabildo de Quito, comunicándoles que en aquella parroquia, la primera que de la diócesis de Quito se encontraba en el distrito de Paita, habia tomado posesion del obispado y que declarasen, por tanto, terminada ya la Sede-vacante.

Grandes y no comunes virtudes poseia el nuevo Obispo de Quito. En el claustro se habia distinguido por su amor al silencio y á la mortificacion; y en el gobierno de su primer obispado habia dado á conocer las aventajadas dotes de celo, firmeza y caridad para con los pobres, de que estaba enriquecido. Tanta era la limpieza de su conciencia y tanto temor tenia de Dios que, todos los dias se confesaba tres veces: una para celebrar el sacrificio de la Misa, otra despues de mediodia y la tercera por la noche, ántes de acostarse: desde su infancia hasta su muerte conservó gran devocion para con la Madre de Dios, cuyo culto procuró dilatar con infatigable fervor. Asistió en 1582 á la celebracion del Concilio Provincial, congregado en Lima por Santo Toribio, y cuando se disponia á renunciar su obispado, deseoso de volver al silencio de su celda, el Rey lo presentó para el obispado de Quito. En su aspecto se revelaba la nobleza de su linaje, pues era alto de cuerpo, grave en sus modales, compuesto en el hablar; jamás alzaba los ojos, áun cuando tratase con personas de estado, y finalmente en todas sus acciones era tan medido y circunspecto que inspiraba reverencia y veneracion en cuantos le miraban. Cuando fué Guardian del convento del Cuzco, fundó un hospital para los indios pidiendo limosna en la ciudad y exhortando á restituir, siquiera de ese modo,

lo mucho que conquistadores y encomenderos habian defraudado á los indios. Su predicacion era sencilla y llena de uncion; y la eficacia de sus palabras, grande por el ejemplo de sus virtudes.

En su obispado de la Imperial trabajó con grande constancia por remediar los males que pesaban sobre los desgraciados indios, oprimidos allá como acá por los encomenderos; y las medidas que tomó y las obras que llevó á cabo en beneficio de los indios constituyen una de las páginas más gloriosas no sólo de la iglesia de Chile, sinó tambien de toda la iglesia americana. Si hubiera llegado á gobernar la iglesia de Quito, habria coronado, talvez, la obra del señor Peña, que luchó sin cesar por la libertad de los indios; pero Dios lo llevó al descanso eterno, cuando ponia recien los pies en su obispado, porque murió pocos dias despues de haber llegado en Riobamba.

Embalsamaron el cadáver para traerlo á Quito, y en Ambato fué entregado al Dean y á otro Canónigo, enviados por el Cabildo eclesiástico para recibir al Obispo. En Mocha, Ambato, Latacunga y Machachi se le hicieron funerales, pues los Curas salian á recibir el cadáver y, al dia siguiente, por la madrugada ántes de ponerse en camino, se cantaba Misa de *Requiem* y seguia la procesion á la parroquia inmediata, con cruz alta y mucho alumbrado de ceras. Como llegó en Quito ya despues de puesto el Sol, se depositó el cadáver en la iglesia de la parroquia de San Sebastian, que está á la entrada de la ciudad. De antemano se habia aparejado en la iglesia un túmulo, sobre el cual se colocó el féretro, rodeado de numerosos blandones: toda aquella noche pasaron varios sacerdotes cuidando el cadáver, y salmeando á ratos en la iglesia el Oficio de difuntos. A las diez de la mañana del siguiente dia, se reunieron en la Catedral el clero secular y regular de la ciudad, la Real Audiencia y el cuerpo de guardia, y, formados en

procesion, bajaron á San Sebastian para trasladar el cadáver: apénas podia moverse la procesion por el inmenso concurso de gente, apiñada en las calles del tránsito. Venian en larga fila, unas tras otras, las cruces de las parroquias de la ciudad, y, formando dos alas, los religiosos de las comunidades que habia entónces en Quito, el clero secular, vestido con sobrepellices, y los miembros del Cabildo eclesiástico con capas pluviales negras y un número crecido de pendones, traidos por los indios de los pueblos de la comarca de Quito. La procesion avanzaba lentamente en su camino, haciendo paradas en cada esquina, miéntras los cantores entonaban el responso: el cadáver venia descubierto, vestido de pontifical y recostado en el féretro. En la Catedral se cantó un solemne oficio fúnebre; y, cuando se trató de dar sepultura al cadáver, el pueblo se amontonó, atropellándose unos á otros con el deseo que todos tenian de besarle las manos y los pies, por la gran fama de santo de que gozaba el difunto obispo. Sus cenizas fueron depositadas junto á las del señor Garcí Díaz Arias en la sepultura de la antigua iglesia catedral. (1)

(1) La biografía de este obispo pertenece rigurosamente á la historia de la iglesia de Chile y, en efecto, ha sido escrita por los que han tratado de las cosas eclesiásticas de Chile. Entre los modernos, los historiadores Gay, Eyzaguirre y últimamente el señor doctor Errázuris han consagrado varias páginas de sus obras respectivas á este venerable Prelado.

En cuanto á la fecha de su muerte, aunque podemos decir con precision el año, no podemos determinar de la misma manera el dia, pues consta que el 26 de Octubre de 1590 no habia llegado todavía á Guayaquil; y el 17 de Diciembre, habiéndose congregado en Capítulo los Canónigos, eligieron Provisor, por estar vacante el obispado y haberse celebrado ya las exequias del difunto obispo: de donde se deduce necesariamente que debió haber muerto en el mes de Noviembre. Alguno preguntará, talvez, por qué el Ilmo señor San-Miguel tardó tantos dias en llegar á Riobamba, no siendo muy considerable la distancia desde los pueblos de la costa á esta última ciudad? El infatigable obispo se propuso venir practicando la visita en los pueblos del tránsito, es decir, que ejerció el ministerio pastoral en su nueva diócesis desde el instante en que puso sus pies en ella.

Tambien en la nueva eleccion de Vicario Capitular el Cabildo re-

La vacante del obispado se prolongó todavía por algunos años más, y durante ese tiempo volvió á gobernar la diócesis de Quito como Vicario Capitular el Arcediano Galavis, que por algunos meses habia desempeñado aquel cargo despues de la muerte del señor Peña. Esta vacante duró casi cuatro años completos. (1)

Durante el gobierno de la nueva Sede-vacante sucedió un hecho, digno de recordarse en una Historia eclesiástica como ejemplo de firmeza en el cumplimiento de sus sagrados deberes y observancia de los Cánones, por parte del Cabildo eclesiástico de Quito.

Felipe II, en uso del derecho de patronato, hizo merced de una Canongía del coro de la Catedral de Quito á un cierto presbítero, llamado Sancho de la Cueva, español de nacimiento, pero que habia vivido largo tiempo en América. El agraciado presentó al Cabildo eclesiástico la cédula real, en que se le concedia el nombramiento de Canónigo, pidiendo que se le diera la institucion canónica: más el Cabildo se la negó, fundándose en que, segun los Cánones, era indigno, pues carecia absolutamente de instruccion, y era muy sordo y de escaso ingenio, á lo cual se añadia una grave irregularidad canónica, porque ántes de recibir las órdenes sagradas habia cometido un homicidio voluntario. El clérigo Sancho de la Cueva, teniéndose por agraviado, entabló ante la Real Audiencia recurso de fuerza contra el Cabildo eclesiástico; y la Audiencia expidió una provision, de

servó á su autoridad la jurisdiccion sobre ocho casos ó puntos especiales.

(1) Es muy digna de llamar la atencion la circunstancia siguiente, á saber, que los Canónigos vuelvan á elegir de Provisor al mismo Arcediano Galavis, á quien ellos mismos, en otra ocasion, habian depuesto de aquel cargo; todavía es más sorprendente una expresion, que leemos en el acta capitular del nombramiento: el acta dice que el licenciado Galavis fué elegido por los Canónigos unánimes, nemine discrepante, en consideracion á que ántes habia ejercido el tal cargo de provisor *con aprobacion* del Cabildo, del Clero y de la República. Confesamos que un historiador no puede ménos de quedar confundido ante semejantes contradicciones, sin acertar entre ellas á discernir la verdad con la debida exactitud.

esas que solian llamar de ruego y encargo, en favor del agraviado para que el Cabildo le confiriese la institucion canónica de la prebenda, á que lo habia presentado el Rey.

El Cabildo se resistió á obedecer el mandamiento de la Audiencia, protestando que el asunto era puramente eclesiástico, y que, por tanto, el agraviado debió haber apelado ante el metropolitano de Lima, y no ante la Audiencia. Las protestas del Cabildo fueron desatendidas, y los Oidores dieron amparo al presbítero Sancho de la Cueva, pronunciando contra el Cabildo un auto, en que se amenazaba á los Canónigos con la doble pena de confiscacion de temporalidades y destierro, por usurpacion de los derechos del real patronazgo eclesiástico. A pesar de las amenazas de la Audiencia, los Canónigos se mantuvieron firmes en no admitir al indigno: elevó entónces éste sus quejas al Rey, y logró alcanzar de Felipe II una cédula, por la cual se mandaba al Dean y Cabildo que diesen la institucion canónica al presentado. Requeridos con esta real órden y notificados los Canónigos por un escribano público, deliberaron en Capítulo sobre lo que deberian hacer, y resolvieron que no podian lícitamente dar la institucion canónica al presentado. Como la cédula real de presentacion prevenia que fuese examinado el presentado ántes de recibir la institucion canónica, los Canónigos le obligaron á celebrar Misa en presencia del Cabildo y manifestó completa ignorancia de las sagradas rúbricas. Los Canónigos probaron, pues, ante el Real Consejo de Indias, á cuyo conocimiento habia pasado el asunto, que el presentado era muy ileterato, que carecia completamente del oido y que, por su escaso ingenio, no podia adquirir la suficiente instruccion. Mediante la informacion seguida por el Provisor, hicieron ver que era además irregular, porque, siendo todavía lego, habia cometido un homicidio voluntario, dando de cuchilladas, en el camino de Cali á

Popayan, á un hombre, á quien con aquel intento persiguió por algunas leguas, en venganza de haberle quitado un indiecillo, que le servia de paje. De la cual irregularidad ni ántes, ni despues de ordenarse habia pedido dispensa. Parece que el Consejo de Indias se convenció de la justicia con que habian obrado los Canónigos de Quito, pues no volvió á expedir provision alguna en favor del pretendiente. (1)

La Audiencia de Quito, que persiguió al virtuoso obispo de Popayan, favorecia la ambicion de sacerdotes como Sancho de la Cueva, cuya ignorancia y malas costumbres estaban probadas ante el mismo tribunal. Puede, pues, muy bien el historiador preguntar, si alguna vez los recursos de fuerza habrán servido para defender la inocencia injustamente perseguida?...

IV.

Durante el gobierno del segundo obispo de Quito, don Fr. Pedro de la Peña, vinieron los Religiosos de San Agustin á fundar en esta ciudad el primer convento de su órden. Traian una cédula de Felipe II para que se les favoreciese, señalándoles en la ciudad terreno y lugar, donde pudiesen edificar iglesia y fundar convento; y el dia 22 de Julio del año de 1573, en la fiesta de Santa María Magdalena, tomaron posesion del sitio señalado los Padres Fr. Luis Alvarez y Fr. Gabriel de Saona, los dos primeros agustinos que llegaron á Quito, mandados por el insigne varon Luis López de Solis, entónces provincial de la Provincia del Perú.

(1) Parece que en aquel tiempo solian, algunas veces, los Canónigos someter á exámen de ceremonias sagradas á los clérigos presentados por el Rey para las prebendas, pues á un cierto Zamora, ántes de darle la institucion canónica de una Racion, para la cual habia sido presentado, le obligaron primero á celebrar la Misa mayor y los divinos Oficios en presencia del Cabildo, y, como conociesen que era instruido en rúbricas, le dieron la institucion canónica.

El P. Alvarez se volvió poco despues á Lima y quedó solo en Quito el P. Saona, ocupado en disponer la fábrica de la iglesia y convento, hasta el año de 1575, en que el convento de Quito fué admitido en la órden por el capítulo provincial celebrado aquel año. Algun tiempo despues, llegaron de Lima nueve religiosos, con los cuales se formó en el convento la primera comunidad de Agustinos, que hubo en Quito: he aquí los nombres de estos primeros religiosos. Fr. Juan de Vivero, Prior; Fr. Francisco Velázquez, Suprior; Fr. Antonio de Villegas, Predicador; Fr. Agustin López, Lector de Gramática latina y de Artes, y los Padres conventuales Jerónimo Gavarrete, Alonso Maldonado, Juan de Carvajal, Diego de Arenas y Juan García.

La primera iglesia y convento que tuvieron los Padres Agustinos se edificaron en el sitio, en que está ahora la iglesia de Santa Bárbara; despues pasaron al punto, donde actualmente se hallan el templo y el convento. Esos primeros solares los vendieron, cuando adquirieron el sitio en que ahora están, y el templo, que habian principiado á edificar, se destinó á iglesia parroquial. Los solares los compró el Obispo Peña, para fundar en ellos un hospital, como, en efecto, lo fundó cinco años despues, con la renta que de los diezmos se asignaba para ese objeto en el Auto de Ereccion de la iglesia catedral. A la fundacion de este hospital contribuyeron tambien un Canónigo, el cual cedió los solares que en compañía del Obispo habia comprado á los Padres Agustinos, y un vecino de la ciudad, llamado Pedro Valverde, adjudicando para este objeto otros solares de su propiedad, contiguos á los que habian servido de convento á los Agustinos.

Los tres religiosos Agustinos, fundadores del convento y de la provincia de Quito, fueron varones verdaderamente ilustres por sus virtudes. El P. Fr. Luis Alvarez de Toledo, descendiente de la casa de los Condes

de Oropesa y pariente cercano de don Francisco de Toledo, Virey del Perú, cuando todavía no contaba más que treinta años de edad, fué nombrado primer visitador de la provincia, que los religiosos de su órden tenian fundada en el Perú; cargo que renunció poco despues, para vivir bajo obediencia como simple súbdito. Su ocupacion incesante era la oracion, y acostumbraba meditar de preferencia en las perfecciones divinas, distribuyendo los atributos de Dios en los dias de la semana, un atributo para cada dia: cuando iba de camino, hacia que le leyese su compañero algun capítulo del libro de la *Imitacion de Cristo*, á fin de no disipar su espíritu, perdiendo el recogimiento interior. Entre las virtudes propias del religioso, solia recomendar la pobreza, de la cual decia, que era la que con ménos perfeccion se practicaba, por lo regular, en los claustros: tanta es la aficion que el hombre tiene á sus comodidades, y tan difícil desprenderse de los bienes de la tierra.

Este religioso gozaba de la reputacion de predicador apostólico, y mediante sus sermones obró conversiones asombrosas. Acompañaba siempre el estudio con la oracion: un dia entrando en su celda el Virey del Perú, lo halló de rodillas delante de un Crucifijo, y como le dijese que habia ido para hacerle una visita, el Padre, sin levantarse del suelo, le respondió: perdóneme, vuestra Excelencia, que, como tengo de predicar, estoy preparando mi sermon; de lo cual el Virey quedó no poco edificado. Fr. Luis Alvarez de Toledo murió cuando ejercia el cargo de provincial del Perú.

El P. Fr. Juan de Vivero, primer prior del convento de Agustinos de Quito, fué eminente en la práctica de las virtudes monásticas, y se distinguió por su amor á la soledad y silencio, y por su mortificacion corporal. Convirtió al cristianismo al Inca Sayri Túpac y acompañó al Virey Toledo en la visita del Perú, ayudándole con sus consejos para la formacion de sus célebres ordenan-

zas. Desde Quito hizo un viaje á España, con el objeto de traer de allá religiosos para los conventos que habia fundado en Quito y en Cuenca, y para los que pensaba fundar en el obispado de Popayan; pero murió en Toledo, poco despues de haber llegado á España. Felipe II formó muy alto concepto de la virtud del P. Vivero y lo presentó primero para el obispado de Cartagena, y despues para el de Charcas; mas su pronta muerte, sin privarle de la honra, le libró de la carga, que lleva consigo el ministerio pastoral.

Del P. Fr. Gabriel Saona tendrémos ocasion de hablar largamente en otra parte de nuestra historia; por ahora, nos contentarémos con referir que fué confesor y padre espiritual del P. Fr. Luis Alvarez de Toledo, de quien, despues de muerto, solia decir que, habiéndole confesado tres veces en confesion general, no habia encontrado pecado mortal de que absolverle. ¡Tal fué el fundador del convento de Agustinos de Quito!...

V.

Doce años ántes que se verificase esta fundacion, habia fundado ya el Presidente Santillana el Hospital Real, que fué el primero que hubo en Quito. Con este objeto compró el mismo Presidente las casas de un español llamado Pedro de Ruanes, las cuales, segun las señas que da la escritura de fundacion, estaban *al canto de la ciudad en la calle real, por donde se sube al cerro de Yavira:* de aquí se deduce que la fundacion del Hospital se hizo en el mismo sitio donde está ahora, pues el Panecillo es el cerro de Yavira, nombre con que lo llamaban los Incas. Con que, treinta años despues de fundada la ciudad, Quito no se habia extendido más que tres cuadras fuera de la plaza, y no salia todavía del recinto, que flanquean las quebradas.

Como la fundacion del Hospital se hizo, en su ma-

yor parte, con fondos pertenecientes á la Real Hacienda, se declaró al Rey por único patrono de la casa, la cual no era, ni podia ser, segun la voluntad de sus fundadores, sinó un establecimiento puramente profano, exento, por lo mismo, de toda jurisdiccion eclesiástica. Llamósele *Hospital de la misericordia de Nuestro Señor Jesucristo:* estando destinado tanto para españoles como para indios se proveyó, que hubiese dos departamentos uno para los primeros, y otro para los segundos; y en cada departamento, lugar separado para hombres y para mujeres.

Para el servicio del Hospital se fundó una cofradía ó hermandad, en la cual podian entrar hombres, mujeres, indios y toda clase de personas, con tal que contribuyesen con una limosna, la que cada uno cómodamente pudiese.

El Presidente y la Audiencia debian elegir un sacerdote, para que, con el cargo de administrador ó *Mayordomo*, cuidara de todo el gobierno y buen órden de la casa, de la cual, por el mismo hecho, seria jefe ó cabeza. De entre los miembros de la hermandad se debian elegir cada año tres individuos, para que el uno, con el nombre de *Prioste*, y los otros dos, con el de *Diputados*, asistiesen al mayordomo, formando con él una junta para el cuidado del hospital.

Los fundadores del Hospital Real no se propusieron únicamente servir á los enfermos y cuidar de ellos, sinó tambien que los cofrades ó hermanos se ejercitasen *asiduamente*, como reza el acta de fundacion, en la práctica de todas las demas obras de misericordia, de las cuales "ha de demandarnos cuenta, en el dia del juicio, Nuestro Redentor." Así, pues, la junta llevaba una lista prolija de todas las familias vergonzantes que habia en la ciudad, y con los mismos cofrades les enviaba limosna á sus propios hogares, respetando en esto el santo pudor de la limosna cristiana. Se averiguaba qué

doncellas huérfanas habia en la ciudad, en peligro de perderse por su pobreza, para proporcionarles la dote conveniente, ya de los fondos del mismo hospital, ya de las limosnas, que, con tan laudable objeto, recogian los cofrades, pidiendo á las familias ricas, cuando las rentas del hospital estaban escasas. Todos los años, en la Semana Santa, la cofradía hacia que se desposaran algunas doncellas pobres y huérfanas, porque los estatutos del hospital disponian que el Viérnes Santo no hubiese en la casa ningun dinero guardado; todo debia emplearse en socorro de los pobres.

La cofradía nombraba cada mes dos hermanos, los cuales debian ir cada Sábado á hacer la visita de los pobres de la cárcel, llevándoles siempre alguna limosna, la cual se tomaba de los bienes del mismo hospital.

Por fin, debia haber un capellan encargado de celebrar la santa Misa y administrar los Sacramentos á los enfermos.

De esta manera fundaron los magistrados españoles el hospital de Quito, instituyendo para servicio de los pobres una especie de anticipada Conferencia de San Vicente de Paul; pues no merece otro nombre la cofradía que fundaron con el nombre de *Hermandad de caridad.* El mismo dia de la fundacion del hospital, se fundó tambien la cofradía, y el primero que se hizo inscribir en ella fué el mismo Presidente don Fernando de Santillana; siguiendo su ejemplo, se inscribieron en seguida los principales empleados públicos, entre los cuales merece que recordemos especialmente á don Jerónimo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesus, entónces Tesorero de la Real Hacienda de Quito. Se inscribieron tambien algunas señoras; y entre ellas las esposas de los empleados públicos fueron las primeras.

Cuando las casas estuvieron á punto para el establecimiento del hospital, se verificó la solemne toma de posesion. Celebró Misa cantada en una sala de la casa,

á presencia del Presidente y de la Audiencia, el doctor Leonardo Valderrama, Canónigo Tesorero de Quito, y predicó el P. Francisco de Morales, religioso franciscano, con la cual ceremonia se declaró fundado en aquel lugar el Hospital. Esto fué el primer Viérnes de Cuaresma, 9 de Marzo de 1565.

Con satisfaccion y agrado recordamos las buenas obras de nuestros antepasados: los vemos fundando hospitales, donde sean servidos los enfermos pobres, y haciendo en la fundacion recuerdo especial de los indios; pues el tiempo de la conquista habia pasado y los españoles amaban ya á la raza conquistada, se compadecian de ella y procuraban aliviarla en sus dolencias. No se contentaron los quiteños de entónces con sólo buenos deseos, pues ricos y pobres, todos, contribuyeron á la fundacion del hospital, unos dando gruesas limosnas, que se perpetuaron en capitales confiados á censo, y otros cooperando, aunque con pequeñas cantidades, pequeñas en el valor, grandes en la generosidad con que se daban.

VI.

En este mismo tiempo se verificó tambien la fundacion del primer monasterio de religiosas que hubo en Quito y, por consiguiente, en toda la República.

Casi desde los primeros tiempos de la fundacion de la ciudad se habia deseado que se fundase en ella un convento de monjas, pero hasta el año de 1575 no se pudo poner en ejecucion semejante proyecto, por falta de recursos necesarios para ello. Un clérigo, llamado Juan Yáñez, dió tres mil pesos, el Cabildo secular contribuyó tambien con alguna cantidad y, á fin de completar la necesaria para dar principio á la fundacion, la Audiencia nombró una persona encargada de pedir limosna en los pueblos. Compráronse cuatro casas en el mis-

mo sitio donde está ahora el monasterio de la Concepcion, y se determinó que en ellas se fundase un convento de monjas de la Inmaculada Concepcion, de la Orden de San Francisco, con todos los estatutos y privilegios que en España á dichos monasterios habia concedido el Papa Julio II. Por acuerdo de la misma Audiencia, se encargó el gobierno del nuevo monasterio á los Padres Franciscanos; Fr. Antonio Jurado, entónces Comisario de los frailes de Quito, lo aceptó en nombre de su órden, y, el dia 12 de Octubre, tomó posesion de las casas compradas, celebrando el Sacrificio de la Misa en una de ellas, á presencia de numerosos concurrentes: se puso aquel mismo dia una cruz grande en el patio, y se colocó una campana, con la cual se hizo señal para la celebracion de la Misa. (1)

Casi dos años despues, arreglada y compuesta la casa de una manera cómoda para convento, se celebró con grande solemnidad la instalacion de las primeras religiosas que debian habitarlo, las cuales recibieron el velo de manos del mismo P. Jurado, el dia 13 de Enero de 1577. La fundadora y primera abadesa fué Doña María de Taboada, descendiente de una casa noble solariega de Galicia: en el claustro, despues de su profesion, se llamó Sor María de Jesus; con ella profesaron doce jóvenes más, las cuales fueron las primeras religiosas del monasterio de la Concepcion de Quito. Por Patron principal fué declarado el Rey, de quien se esperaba que haria merced al monasterio de las rentas que le faltaban para sustento de las religiosas; y, como el Cabildo de la Ciudad habia cooperado tanto á la fundacion, la Real Audiencia lo instituyó Primer Patrono despues

(1) Cuando se verificó la fundacion de este monasterio se hallaba ausente de Quito el Obispo, por lo cual los Canónigos, reunidos en Capítulo, reclamaron contra la proyectada fundacion, haciendo notar que no podia fundarse monasterio alguno, sin licencia prévia del Ordinario, requisito canónico, que no se habia cumplido todavía para la nueva fundacion.

del Rey. Se fijó el precio de la dote en mil pesos de plata corriente marcada, y se encargó á los Prelados, Abadesa y Patronos que no recibieran para religiosas en el nuevo monasterio ni mestizas, ni gente ruin, sinó niñas de sangre limpia. En efecto, segun aparece del Libro de profesiones, en el primer siglo de la fundacion del convento las religiosas fueron hijas de las más nobles familias del país.

Poco tiempo despues de fundado el monasterio sucedió un caso maravilloso, que puso en movimiento á toda la ciudad. Un Lúnes, 21 de Enero de 1577, pasadas las siete de la noche, estando las religiosas en el coro, á hora en que acostumbraban rezar maitines, de repente, vieron aparecer en el altar mayor una luz, á manera de estrella, la cual principió á brillar sobre la cabeza de la imágen de la Vírgen Santísima; á pocos instantes creció el resplandor con un golpe de luz, que, entrando por la ventana de la iglesia, iluminó de tal manera el altar mayor, que las monjas desde el coro alcanzaban á ver clara y distintamente, bañada en luz, la imágen de la Vírgen, y percibian la cara de un Crucifijo, pintado en la pared del mismo altar; cosa tanto más notable cuanto ni en el coro, ni en la iglesia habia lámpara, ni alumbrado de ninguna clase, y todo habia estado completamente á oscuras. Las monjas contemplaban maravilladas aquel sorprendente espectáculo; y, su admiracion subió de punto, cuando vieron asomar unas como estrellas pequeñas, que oscilaban en torno de la santa imágen, al mismo tiempo que se oia no sé qué ruido suave como de innumerables pajarillos que cantasen. No pudieron contener su admiracion las religiosas, y principiaron á dar gritos, llamando á la Madre de Dios é invocándola con exclamaciones fervorosas: la imágen se veia, como en el aire, inundada en gratísima claridad, y ya no era en actitud de llevar en brazos el Santo Niño, como la que estaba puesta en el altar, sinó como

suele representarse á María en su inmaculada Concepcion. Algunas religiosas corrieron al campanario y principiaron á repicar, gritando milagro, milagro!!...Otra salió del coro precipitadamente á llamar á tres hermanas, que, por enfermas, no habian acudido á maitines: algunos vecinos de la ciudad, que vivian al frente de la iglesia, oyendo el ruido de las voces de las monjas, deseosos de saber lo que pasaba, se acercaron á las puertas de la iglesia, mandaron abrirlas y, entrando dentro, alcanzaron á ver distintamente el rostro de la imágen de la Vírgen. Hincándose entónces todos en tierra, fueron caminando de rodillas hasta el altar, aunque en ese momento la iglesia habia vuelto á quedar en tinieblas, y fué necesario que se encendiese una vela de cebo para poder subir al altar y ver otra vez la imágen. Difundida la voz por la ciudad, acudió mucha gente á la iglesia, y no se cansaban todos de mirar el rostro de la imágen, diciendo que encontraban en él cierta hermosura que no habian visto ántes, y que no volvieron á descubrir despues, aunque lo miraban con cuidado. Algunos de los primeros en llegar á la iglesia confesaron que habian alcanzado á ver la claridad que salia por una ventana, en lo cual no pararon mientes por no saber la causa, que la producia.

Se mandó formar una prolija informacion sobre el caso, y, reuniéndose los Prelados regulares y la Audiencia, resolvieron hacer al siguiente Sábado una fiesta y procesion solemne en honra de la Vírgen María, para dar gracias al Señor por un acontecimiento, con el cual parecia que aprobaba el cielo la fundacion del primer monasterio de religiosas en esta tierra. (1)

(1) No damos á este hecho mayor importancia que la que merece un acontecimiento histórico, de cuya verdad consta por los documentos contemporáneos, que actualmente tenemos á la vista. En la informacion seguida por órden de la autoridad competente, encontramos testimonios de personas respetables, así eclesiásticas, como seculares: todos se limitan en sus declaraciones á testificar la verdad del hecho, sin

VII.

No será ajeno de una historia eclesiástica hacer mencion de una familia no solamente cristiana, sinó tambien ilustre y piadosa, que vivia por aquel tiempo en Quito. Esa familia fué la del señor don Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesus. Varios hermanos de la santa vinieron á América, y se establecieron en las colonias que se formaban entónces en estas partes: al reino de Quito vinieron cuatro: Pedro y Hernando, los cuales llevaban el apellido de Ahumada; Lorenzo y Jerónimo, quienes tenian el de Cepeda, pues en aquella época los hijos tomaban á su eleccion el apellido del padre ó de la madre. Todos cuatro hermanos sirvieron al Rey en el ejército de Blasco Núñez Vela y se hallaron en la batalla de Iñaquito: muerto el Virey, cuidaron de dar sepultura á su cadáver, para lo cual se juntaron con otros caballeros, naturales de Avila, recogieron el cuerpo descabezado del campo de batalla, donde habia quedado tendido, y toda aquella noche lo velaron en casa de uno de ellos, pues los hermanos de santa Teresa estaban ligados con el desventurado Blasco Núñez Vela por los vínculos estrechos de la patria, por ser naturales de Avila, de donde tambien aquel era nativo. El antiguo cronista Herrera hace una relacion no poco desfavorable respecto del valor de uno de los hermanos de santa Teresa, pues dice que Ahumada huyó, abatiendo el estandarte real, que llevaba en la batalla de Iñaquito.

---

pasar á la calificacion de la naturaleza de él: respecto de la naturaleza del hecho, la autoridad eclesiástica guardó silencio. Sin embargo, no impidió que las religiosas, por su parte, todos los años en conmemoracion de este hecho mandasen celebrar una Misa solemne á la imágen de la Vírgen, con que sucedió este acontecimiento. La imágen se conserva todavía en el monasterio y la Misa se solia celebrar todos los años hasta hace muy poco tiempo.

Estos cuatro hermanos, ántes de entrar en batalla, renunciaron por escritura pública sus bienes, instituyendo por única heredera de todos ellos, para el caso de que muriesen en la pelea, á su hermana doña Juana de Ahumada, que vivia en España.

D. Lorenzo de Cepeda, el hermano predilecto de Santa Teresa, se estableció en Quito, vivió largos años en esta ciudad y fué uno de sus más ricos vecinos. Estaba casado con doña Juana de Fuentes y Espinosa, hija de un caballero de Trujillo en el Perú. Tuvieron varios hijos en los once años que duró su matrimonio, pues, el 14 de Noviembre de 1567, murió doña Juana de Fuentes, á los 29 años no cumplidos de edad. Santa Teresa habla de la muerte de esta su cuñada en términos tales, que dan á entender que fué señora de aventajada virtud. Aunque don Lorenzo de Cepeda tenia comprada en la Catedral sepultura para él y su familia, su esposa fué sepultada en la Capilla de San Juan de Letran, por haber ella misma pedido, ántes de morir, que la sepultasen allí, á fin de ganar las indulgencias concedidas á los que son sepultados en esa capilla. Su cadáver fué amortajado con hábito de la Merced, para satisfacer la devocion de la difunta, que así lo habia dispuesto.

Poco despues de la muerte de su esposa resolvió don Lorenzo su viaje á España, á lo que parece, con el objeto de educar allá á sus hijos, pues en Quito no habia entónces comodidad para ello. Esos hijos eran tres, Francisco, Lorenzo y Teresa, porque todos los demas que habia tenido habian muerto en tierna edad. Llegados á España tuvieron que sufrir muchos contratiempos: don Lorenzo se vió obligado á ocultarse en un convento de frailes en Sevilla, para evitar el que lo arrastrasen á la cárcel. Santa Teresa estaba entónces en la misma ciudad, ocupada en la fundacion del convento de Carmelitas descalzas, y la tormenta, que estalló contra ella, cayó tambien sobre su hermano; y ambos tu—

vieron que padecer no pocos trabajos, como lo refiere la misma santa en el libro de sus *Fundaciones.* De Sevilla acompañó don Lorenzo hasta Toledo á su hermana, que iba á esa ciudad para tratar de la fundacion de un convento; despues pasó á establecerse con sus hijos en Avila, su ciudad natal. En esa misma ciudad murió el año de 1580; y fué enterrado en la iglesia de las Carmelitas descalzas del monasterio de San José, para cuya fundacion habia contribuido, mandando á su hermana gruesas limosnas desde Quito. La misma santa Teresa dispuso el epitafio, que debia grabarse sobre el sepulcro de su hermano, pues no puede dudarse que lo amaba con predileccion sobre todos sus demas hermanos; y, por cierto, que don Lorenzo era muy digno del aprecio de su santa hermana, porque se habia consagrado á la práctica de las virtudes cristianas de una manera fervorosa, y con los consejos de santa Teresa procuraba adelantar en el camino de la perfeccion.

Era tan tierno el cariño de Santa Teresa para con su querido hermano Lorenzo, que un dia, deseando vivamente tener acerca de él alguna noticia, porque hacia mucho tiempo que no tenia ninguna, pidió á Dios que le hiciese saber algo acerca de su hermano. Dios escuchó la oracion de su siérva y obró una maravilla, para satisfacer sus deseos; pues en ese instante la santa vino en espíritu á Quito, donde su hermano vivia entónces, y presenció una escena de familia. D. Lorenzo con su esposa estaban sentados al fuego, junto á ellos se hallaba don Francisco, hijo de don Lorenzo, niño tierno, á quien su ama tenia en brazos, y allí cerca otro niño, hijo tambien del mismo don Lorenzo. La santa los miró, sin ser vista, y, echándoles su bendicion, se despidió de ellos. Estando, años despues, en España don Lorenzo con sus hijos, la santa les refirió este favor que le habia concedido Dios, repitiendo á don Lorenzo las palabras que en aquel instante le habia oido decir á

su esposa, y las que ésta le respondió. (1)

El Presidente La-Gasca dió á don Lorenzo de Cepeda en encomienda los indios de Penipe: esta primera encomienda la permutó más tarde con otras que se le adjudicaron en los pueblos de Quimia, Chambo y Punin de la provincia del Chimborazo, los cuales le rentaban una pension considerable; así es que llegó á tener de hacienda hasta más de treinta y cinco mil pesos. Desempeñó en Quito el cargo de Tesorero de las cajas reales, y, en Noviembre de 1564, fué nombrado como comisionado especial, ó juez de residencia, para visitar las Tesorerías de Loja y de Zamora.

En esta ocasion dejó en su lugar, para que desempeñara el cargo de Tesorero, á su hermano Jerónimo de Cepeda: tres años despues, renunció definitivamente el dicho cargo; y, á peticion del mismo don Lorenzo, fué nombrado para desempeñarlo en propiedad el mismo don Jerónimo, á quien, al hacerle merced de aquel empleo, lo llama el Rey su leal servidor, recuerda que estuvo en las batallas de Iñaquito y de Jaquijaguana, dadas contra Gonzalo Pizarro, y añade que por más de veinte y cinco años ha prestado servicios á Su Majestad.

Don Jerónimo tomó posesion del cargo de Tesorero de la Real Hacienda de Quito el primero de Diciembre de 1567, sirviéndole de fiador su mismo hermano Lorenzo. La primera data de la Tesorería, firmada por éste, es de fecha 18 de Febrero de 1559, de donde resulta que desempeñó aquel cargo por más de ocho años.

La antigua iglesia catedral debió á las limosnas de don Lorenzo de Cepeda su primer órgano y una campana, pues con trescientos pesos de oro, que dió, el 12 de Setiembre de 1564, por la sepultura que le señala-

(1) Este hecho consta de las informaciones practicadas para la beatificacion de Santa Teresa, y se halla en el expediente formado con aquel objeto.

ron los Canónigos en la iglesia nueva se pagaron 234 á un tal Ruanes por el órgano, y lo restante al fundidor de una campana para la misma iglesia.

De sus dos hijos varones, Francisco casó en Madrid con doña Orofrisia de Mendoza, emparentada con los Duques del Infantado; volvió despues á Quito y murió sin haber dejado descendencia: el otro llamado Lorenzo, como su padre, vino á Quito, y aquí se casó con doña María de Hinojosa, natural de la Isla de Santo Domingo, é hija del Oidor don Pedro de Hinojosa. La misma santa escribió á este sobrino suyo la noticia de la muerte de su padre.

Parece que en poco tiempo este sobrino de Santa Teresa perdió todas sus riquezas, pues, el 16 de Mayo de 1588, un cierto Márcos Plaza pidió al Cabildo eclesiástico en Sede-Vacante excomuniones y censuras contra Lorenzo de Cepeda, porque le habia prestado cierta cantidad, y exigiéndole que se la pagase, el deudor alegaba, para retardar el pago, la pobreza en que se hallaba, y, por su parte, el acreedor queria obligarle con censuras á que declarara si habia ocultado algunos bienes. El Cabildo no tuvo á bien conceder las censuras que se le pedian. Este sobrino de Santa Teresa se estableció en Riobamba y fué padre de numerosa familia.

D. Jerónimo de Cepeda vivió en Quito algun tiempo, y murió en Nombre de Dios, estando de viaje para España: el último de los hermanos de Santa Teresa establecido en el antiguo territorio de la Audiencia de Quito, fué Pedro de Ahumada, vecino de Pasto, el cual murió en Avila de España, á donde habia ido á solicitar mercedes del Emperador.

La más célebre fué Teresa de Cepeda, hija de don Lorenzo de Cepeda, y, por consiguiente, sobrina de Santa Teresa: nació en Quito y fué llevada á España, siendo todavía niña. Teresa de Cepeda vistió el

hábito de religiosa carmelita descalza en el convento de San José de Avila, el primero que fundó Santa Teresa: hizo su profesion el 5 de Noviembre de 1582, poco despues de la muerte de la santa fundadora; desempeñó con admirable prudencia el cargo de maestra de novicias y murió en olor de santidad, el 10 de Setiembre de 1610, á los cuarenta y dos años de su edad, en el mismo convento de Avila, donde habia pasado toda su vida. La Crónica de las Carmelitas descalzas refiere que en la muerte de esta religiosa sucedieron cosas maravillosas, con las cuales manifestó Dios la virtud de su sierva. Santa Teresa, en varias de sus cartas dirigidas á miembros de su familia, habla con sumo aprecio de esta sobrina suya, nombrándola por lo regular Teresita, con otros términos, que manifiestan el cariño que le profesaba. Niña discreta y de ingenio vivo, Teresa de Cepeda solia entretener á su santa tia y á las religiosas, contándoles en las horas de recreacion las costumbres de nuestros indios; cosa de que Santa Teresa y sus monjas gustaban oir hablar.

Bajo la direccion y magisterio espiritual de su santa tia, sujetándose con extraordinaria docilidad á todos sus consejos, hizo la jóven quiteña rápidos progresos en el camino de la perfeccion cristiana. *Teresita me tiene encantada*, decia Santa Teresa, hablando de su sobrina. *La hermana Teresa de Jesus es la única con quien tengo alivio; está ya mujer y siempre crece en virtud*, escribia la santa á su sobrino Lorenzo, el 15 de Diciembre de 1581, cuando aquel habia vuelto ya á Quito. Desde Burgos escribia la santa á sus monjas de Sevilla y al final de su carta les hablaba de su sobrina diciéndoles: *encomienden á Dios á Teresa, que está muy santita, y con mucho deseo de verse ya profesa.* Tal fué la jóven quiteña, primicias que al estado monástico ofreció la tierra ecuatoriana. La primera monja ecuatoriana fué, pues, una sobrina de Santa Teresa de Jesus, y Qui-

to tiene la gloria de haber sido la cuna donde brotó una de las más hermosas flores que engalanan el Carmelo. (1)

(1) Todo cuanto hemos dicho acerca de la familia de don Lorenzo de Cepeda está sacado de los documentos siguientes. El Ilmo. Yépez y el P. Rivera en la *Vida* que escribieron de Santa Teresa: las *Obras* de la misma santa, principalmente sus *Cartas:* las *Notas* puestas á las expresadas Cartas por el V. Palafox, y por el P. Fr. Pedro de la Anunciacion, carmelita descalzo: los *Estudios*, con que el conocido escritor español don Vicente de la Fuente ha ilustrado la edicion de las Obras de Santa Teresa, publicada en la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra: La *Crónica* de los Carmelitas descalzos, escrita por los Padres Fr. Francisco de Santa María y Fr. José de Santa Teresa: la *Escritura* de concesion de sepultura, otorgada por el Cabildo eclesiástico á don Lorenzo de Cepeda: el *Libro* de escrituras y concesiones antiguas, perteneciente á la Tesorería de la Real Hacienda y algun otro documento inédito que existe en nuestro poder. Poseemos tambien el testamento de un descendiente del hijo de don Lorenzo de Cepeda, otorgado en la antigua Riobamba á mediados del siglo XVII: en una cláusula de ese testamento se hace expresa mencion de un retrato de Santa Teresa, que el testador deja á sus herederos, con encargo de que se conserve con reverencia en la familia, y de que, cuando ésta termine, pase al convento de frailes ó monjas carmelitas que se fundare en Riobamba. En el convento de carmelitas descalzas, que en Quito se conoce con el nombre de el Cármen alto, se conserva un antiguo cuadro de Santa Teresa reputado, segun la tradicion del monasterio, por retrato de la santa. ¿Será, talvez, este cuadro el retrato de Santa Teresa, del cual habla en su testamento uno de los parientes de la misma santa?... En Riobamba jamás se llegó á fundar convento alguno ni de monjas, ni de frailes carmelitas, y muy bien pudo suceder que el retrato se hubiese entregado al primer convento que de religiosas carmelitas descalzas se fundó en Quito.

CAPITULO CUARTO.

LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN QUITO.

Llegan á Quito los primeros Jesuitas.—La imposicion de las alcabalas.—Ministerios apostólicos de los Padres.—Misiones de los Padres Mercenarios en las provincias de la costa.—El Venerable Padre Fr. Juan Bautista del Santísimo Sacramento.—Sucesos diversos.

I.

Una de las más importantes fundaciones que se hicieron en aquellos años fué la de los Padres de la Compañía de Jesus. Los primeros Jesuitas, que llegaron al Perú, vinieron mandados por San Francisco de Borja, á peticion de Felipe II. Hacia como veinte años que se habian establecido en Lima y en otras ciudades del Perú cuando pasaron á Quito; pues, aunque el Obispo Peña hizo muchas instancias para que se estableciesen en esta ciudad, no alcanzó á ver satisfechos sus deseos, porque los Jesuitas no vinieron á Quito, sinó tres años despues de la muerte de aquel insigne Prelado.

Cuatro fueron los primeros Jesuitas que vinieron á Quito: el P. Baltasar de Piñas, dos sacerdotes más y un hermano lego, los cuales llegaron á esta ciudad á mediados de Julio de 1586; pidieron posada en el hospital y allí estuvieron alojados, miéntras se les proporcionaba lugar para vivir y fundar Colegio de su órden. Los Padres pudieron haberse hospedado en cualquiera de las casas, que se les ofrecieron para alojamiento; pero prefirieron el hospital, para guardar en esto las instrucciones del santo fundador de la Compañía, el cual aconsejaba á sus discípulos elegir para su posada los hospitales de las ciudades á donde llegasen: así lo habia hecho en Trento aquel admirable varon, el P. Diego Laínez, cuando fué á aquella ciudad, nombrado por el Papa como teó-

logo de la Santa Sede en el Concilio.

La Real Audiencia se dirigió al Cabildo eclesiástico, pidiéndole para los Padres la iglesia y solares de la parroquia de Santa Bárbara. La iglesia de Santa Bárbara, como dijimos ántes, fué el primer sitio que tuvieron los Padres Agustinos cuando recien vinieron á esta ciudad; despues lo compró el Obispo Peña con el objeto de fundar allí un hospital; empero, no se habia dado todavía cima á la proyectada fundacion del hospital, cuando la Real Audiencia pidió al Obispo que cediera la iglesia, la casa parroquial y unos solares contiguos, para que se estableciesen allí los Padres Jesuitas. Esto era por los años de 1578, cuando se trataba de hacer venir á esta ciudad Padres de la Compañía: mas, como respecto de los solares pedidos por la Audiencia, no pudiese por sí resolver nada el Prelado por haberlos dejado en testamento sus dueños para objetos pios determinados, fué necesario someter el asunto á la resolucion del Consejo de Indias, por lo cual se retardó la venida de los Jesuitas á Quito, á pesar de los deseos que habia de tenerlos aquí cuanto ántes.

Cuando en 1586 llegaron los Padres á esta ciudad, la Real Audiencia pidió al Cabildo eclesiástico que les diese la iglesia, la casa y los solares de la parroquia de Santa Bárbara, y, aunque todavía no se habia resuelto el asunto en el Consejo de Indias, el Cabildo eclesiástico, accediendo á la solicitud de la Real Audiencia, dió á los Padres la iglesia, la casa y los solares, pero con condicion de que, si acaso los Padres salian de allí en algun tiempo, para trasladarse á otro lugar, la iglesia y todo lo demas volveria á poder de la Autoridad eclesiástica.

La Real Audiencia dió en compensacion, para que se hiciera parroquia, la capilla de Santa Prisca, con media cuadra de terreno á la redonda, en el sitio que, segun dice el acta del Cabildo eclesiástico, estaba en el llano de Iñaquito. Harémos notar, como una coinciden-

cia digna de llamar la atencion, que los Canónigos de aquella época cedieron á los Padres Jesuitas la parroquia de Santa Bárbara el 31 de Julio de 1586. (1)

Los primeros Padres vinieron á Quito, trayendo para la Real Audiencia y para entrambos Cabildos cartas de recomendacion, dadas por el Virey del Perú, en las cuales encargaba don Fernando Torres de Portugal, entónces Virey del Perú, que los Padres fuesen recibidos, acomodados y regalados en Quito, por ser personas de cuyo buen ejemplo y evangélica predicacion habia de resultar mucho provecho espiritual para los indios y españoles de esta tierra.

La Audiencia dió al Rey cuenta de la venida de los Padres Jesuitas, y Felipe II respondió, en cédula de 5 de Julio de 1589, que *pues de tan buena y santa Com-*

---

(1) La iglesia de Santa Bárbara parece haber sido en sus principios capilla ú oratorio público, de esos que en aquellos tiempos los españoles solian llamar ermitas; poco despues vino á ser iglesia parroquial. Por desgracia, la destruccion de los documentos antiguos no nos permite afirmar con certidumbre cual fué la época en que se edificó, pero del estudio de documentos pertenecientes al último tercio del siglo XVI hemos deducido una conjetura, que nos parece bastante fundada. La capilla de Santa Bárbara creemos, pues, que fué uno de los templos más antiguos de Quito, acaso, el segundo que hubo en la ciudad. Todo aquel barrio de la ciudad, poblado en las faldas de la colina del Norte, se llamaba antiguamente *Hanak-Huari*, expresion de la lengua quichua, con que solian designar los indios la primera parte que habitaban en un pueblo, en una ciudad; que era como si dijesen el primer hogar, el hogar primitivo ó más antiguo. Pronunciando y escribiendo despues los españoles aquella expresion á la castellana, dijeron y escribieron *Yanacauri;* y con este nombre era conocido el barrio que hoy llamamos de la Chilena. Como en aquellos antiguos tiempos las parroquias estaban divididas más bien que por territorios por clases sociales, el Cura de Santa Bárbara administraba sacramentos á los yanaconas que vivian en el barrio de yanacauri; por esto, la Audiencia dió terreno en Iñaquito, para que se trasladara allá la parroquia erigida dentro de la ciudad.

Uno de los sitios más memorables de la ciudad es, pues, la parroquia de Santa Bárbara: fueron hospedados allí sucesivamente los primeros Agustinos y los primeros Jesuitas; allí fué donde el Obispo Peña señaló terrenos donde edificar hospital para los pobres indios, y, finalmente, allí fué donde vivió el venerable señor Coruña, obispo de Popayan.

pañía se le ha de seguir (á Quito) *tan buen ejemplo y bien espiritual, por cuya causa es muy justo ayudar á esta obra, os mando tengais mucho cuidado de ella y de favorecer á los religiosos, para que en su pobreza se conserven, haciendo el mucho fruto que se espera.*

No habia pasado todavía mucho tiempo despues que los Jesuitas llegaron á Quito, cuando la ciudad fué afligida por un espantoso terremoto. El 29 de Agosto de 1587, despues de haber anochecido, tembló la tierra por algunos instantes con tanta violencia que, agitado el suelo, parecia en sus sacudimientos, como cuando se remueven con incierto vaiven las olas de un lago: las campanas de las torres con el movimiento de la tierra se tañeron por sí mismas: se arruinaron muchas casas; las paredes de los templos se cuartearon; hubo algunos muertos, muchos contusos, y en una casa pereció una señora con diez y siete individuos, que componian su familia, de la cual no quedó con vida más que una niña de tres años de edad, á quien su nodriza logró salvar oportunamente. Al primer temblor se siguieron otros aunque ligeros y suaves: asustados los moradores de la ciudad, abandonando sus casas, salieron á vivir bajo de toldos en las plazas y en los campos.

Cerca de Quito se derrumbó una colina y aplastó unos cuantos indios, que estaban divertidos en aquel momento; en otro punto, derrumbándose un cerro, sepultó unas manadas de ovejas con sus pastores, y en una parte enteramente seca, rompiéndose la tierra, brotó una fuente de agua sulfurosa, muy hedionda.

Apénas hubo pasado el terremoto, cuando los Padres Jesuitas salieron de su casa con linternas á recorrer las calles, visitando á los heridos, consolando á las familias, y oyendo las confesiones de los que en aquellos momentos de conflicto deseaban hacer penitencia de sus pecados.

Al terremoto se siguió la peste de una especie de

pústulas ó viruelas de carácter maligno y asqueroso, la cual se encrueleció tanto en Quito y su comarca, principalmente entre los indios, que en el corto espacio de dos meses murieron más de cuatro mil personas, sin contar los niños, de los cuales entre ciento apénas escapaba uno ó dos. Sucedió que algunos enfermos revivieron miéntras los llevaban en el féretro á sepultar: uno de éstos, sentándose de repente, comenzó á pedir confesion, con grande horror de los circunstantes, que huyeron despavoridos. En todo el distrito de la Audiencia de Quito el pueblo de Almaguer fué el único que se libró de los estragos de la peste, porque el Teniente tuvo el acuerdo de establecer cordon sanitario, cuatro leguas allá y cuatro leguas acá del pueblo, echando el camino por lo más alto de la cordillera, con lo cual evitó el contagio.

Tambien en estas circunstancias los Jesuitas se grangearon el amor y la veneracion de Quito, por su caridad en acudir á todas las horas del dia y de la noche en auxilio de los enfermos, administrando los Sacramentos á los moribundos, con heróica abnegacion.

Esta peste, de que hace mencion la historia, principió el año de 1588 en Cartagena, recorrió el Nuevo Reino de Granada, las provincias de Quito, todo el Perú y llegó hasta Chile, dejando asolada á su paso cuasi toda la América Meridional.

II.

Aun no habia convalecido todavía la ciudad de los quebrantos causados por el terremoto y la peste, cuando se vió afligida por el terrible azote de los levantamientos populares y la amenaza de una guerra civil. En el año de 1591 se trató de establecer en Quito el pago de la contribucion de alcabalas, que hasta entónces no se habia cobrado, ni aquí, ni en ninguna otra de las ciudades del Perú. D. García Hurtado de Mendoza, Virey

del Perú, comisionó á la Audiencia de Quito la promulgacion del nuevo impuesto, del cual tenian noticia anticipada los vecinos de esta ciudad, y se hallaban determinados á no pagarlo. El dia en que la Audiencia promulgó por bando el nuevo impuesto hubo, pues, en Quito grande agitacion: el pueblo se presentó en la sala de la Audiencia, y por medio del procurador ó Mayordomo de la ciudad pidió que no se cobrase en Quito el impuesto, miéntras no se cobrase tambien en Lima y en el Cuzco. Los quiteños trataban de ponerse de acuerdo con los vecinos de Chuquisaca, Cuzco y Lima, para pedir al Rey que no se llevase á cabo en todo el Vireinato del Perú la imposicion de alcabalas. Los Oidores contestaron que en aquellas ciudades se estaba pagando ya el impuesto: no obstante, la ciudad interpuso para ante el Rey una representacion, pidiendo á su Majestad que revocase el cobro del impuesto. La Audiencia suspendió la ejecucion del cobro, y dió cuenta al Virey de todo lo ocurrido. (1)

Entre tanto, en Quito no cesaba la agitacion, muchos hablaban hasta de oponerse por medio de las armas á la imposicion de las alcabalas y no faltaron tambien quienes sacasen armas enmohecidas, para aderezarlas, y celadas viejas, de aquellas, que, hacia años, la paz habia hecho tener olvidadas. El Virey contestó que

(1) Parecia ajena de una historia eclesiástica la narracion de un acontecimiento enteramente profano, como el de los disturbios políticos que sucedieron en Quito, á consecuencia de la imposicion de alcabalas; sin embargo, le hemos dado lugar en nuestra obra, solamente para referir la parte que en semejante acontecimiento tomaron los eclesiásticos de entónces: por esto hemos procurado tambien que nuestra narracion sea breve y sumaria, dejando á quien escriba la historia civil de nuestra patria el cargo de hacer concienzudas investigaciones sobre este hecho, porque las narraciones, que acerca de él han dado los historiadores que nos han precedido, tienen, por desgracia, no pocas inexactitudes. De inexactitudes ha de adolecer, sin duda, tambien nuestra narracion; pues, á pesar de las esmeradas diligencias que hemos hecho, no hemos logrado conseguir algunos documentos inéditos, de cuya existencia nos consta indudablemente.

la Audiencia hiciese obedecer con firmeza las órdenes del Soberano: renovóse, pues, la agitacion y el desórden. Los Oidores mandaron poner preso á Alonso Bellido, procurador de la ciudad, que era quien llevaba la voz en todos los tumultos populares. Ya en Quito no se ocupaban todos en otra cosa que en hablar de las alcabalas, y el entusiasmo de oponerse á ellas era grande en todas las clases de la sociedad. Reuniéndose, pues, una noche gran muchedumbre de gente, principalmente mujeres, acudieron á la cárcel de la Audiencia, donde estaba preso Bellido, y lo pusieron en libertad, llevándolo, como en triunfo, por las calles hasta su casa.

Al dia siguiente hubo nuevas y mayores alteraciones: los Oidores se encerraron en la casa real de miedo del pueblo: se formó un ejército ó cuerpo de tropa improvisado; y los amotinados pedian á voces que se sacara el estandarte real, que estaba en la misma casa, donde se hallaban encerrados los Oidores. Al fin, cierto caballero, apellidado Cabézas, entró en la casa de la Audiencia, sacó el estandarte real y, llevándolo públicamente á su propia casa, excitó la atencion del pueblo: luego, desde un balcon, que daba á la plaza, mostrando el estandarte real, preguntó al pueblo en alta voz, diciéndole: ¿creeis que el Rey Don Felipe II es nuestro señor natural? y todos respondieron: sí creemos: como hiciese muchas otras preguntas, empleando en todas ellas las mismas palabras *creeis*, el pueblo se echó á reir á carcajadas, y se disipó el tumulto, llamando todos al acontecimiento de aquel dia *el credo de Cabézas.*

El pueblo, siempre inquieto y nada prudente, andaba perturbado, dejándose gobernar por algunos hombres notables de la ciudad, quienes creyeron, acaso, que conservando la agitacion y disgusto de las gentes del pueblo, alcanzarian por fin la suspension de las alcabalas: formaban corrillos en las calles; unos á otros se obsequiaban con banquetes, en los cuales, en medio de la

hilaridad que causa el vino, todos hablaban de las hazañas que se proponian hacer para estorbar el cobro de alcabalas. Algunos sacerdotes, principalmente el Licenciado Francisco Galavis, Arcediano y Vicario Capitular, se manifestaban sin rebozo muy disgustados de las alcabalas y opuestos á la imposicion de ellas; con lo cual el pueblo, arrimándose á votos tan autorizados, cada dia se robustecia más en el propósito de no pagarlas. Los Jesuitas, siempre avisados y sagaces, no quisieron comprometerse imprudentemente, manifestando á las claras su modo de pensar, como lo hacian otros religiosos; ántes bien, para no enajenarse la voluntad del pueblo, ni defendian, ni aprobaban la imposicion de alcabalas; y, para no perder la gracia del Gobierno, trabájaban en persuadir á todos de la necesidad y conveniencia de obedecer pacíficamente las disposiciones del Soberano. Mas, á pesar de la reserva y sagacidad por parte de los Padres, los principales autores de la conjuracion, muy pronto comprendieron que la influencia de los Jesuitas servia de poderoso aunque disimulado obstáculo para la realizacion de sus propósitos, y así se lo dieron á entender al pueblo, lo cual concitó el odio de éste contra los Padres, principalmente contra el Rector ó Superior de ellos.

Las noticias de lo que estaba pasando en Quito llegaron á Lima, y el Virey mandó á don Pedro de Arana con un pequeño, pero selecto cuerpo de tropa, dándole cargo de venir á esta ciudad, para apagar la sedicion. Arana se hizo á la vela con grande disimulo, porque en Lima y en todas partes habia dado órden el Virey de que se guardase profundo secreto sobre el alzamiento de Quito, para evitar de esa manera el peligro de que cundiera en otras ciudades la llama de la rebelion. Y no le faltaba razon para temer, porque en todas partes las alcabalas habian sido aceptadas con grandes muestras de desagrado.

Arana se halló en gran peligro de naufragar cerca de Guayaquil; sin tomar puerto en esa ciudad, continuó su derrota para Quito, porque queria caer de sorpresa sobre los conjurados, sin darles tiempo de que se armasen para resistirle. Empero, cuando llegó á Chimbo, se tuvo en Quito la noticia de su venida, lo cual renovó en la ciudad los alborotos y trastornos. Varias familias honorables salieron al campo, para huir oportunamente de los peligros que amenazaban en caso de una guerra civil. El pueblo se amotinó é invadió furioso la casa en que moraba el Presidente de la Real Audiencia, y se puso á derribar las puertas para entrar dentro y tomar preso al Presidente: la esposa de éste, señora de acrisolada virtud y conocida piedad, imploró el auxilio de algunos sacerdotes, pidiéndoles que llevasen el Santísimo Sacramento, para calmar las iras del pueblo: á la súplica de la señora acudieron el Vicario, otro sacerdote secular y el P. Rector de los Jesuitas, llevando ocultamente la custodia, y por un postigo secreto penetraron en la casa del Presidente: ya que estuvieron dentro, mandaron abrir las puertas; iba el pueblo á meterse de tropel, cuando los sacerdotes se le presentaron como haciéndole rostro con la custodia.... Ver los amotinados la Santa Eucaristía y calmarse, todo fué uno; á la algazara sucedió silencio profundo y la agitacion se cambió en devoto recogimiento: todos, hincados de rodillas, estuvieron adorando un buen rato el Sacramento; é improvisando en el instante una procesion lo pasaron á la Catedral, donde el P. Rector de los Jesuitas hizo al concurso una fervorosa plática sobre la Eucaristía, y concluyó pidiendo que todos se retirasen á sus casas, como lo hicieron, sin causar al Presidente molestia alguna. Tan viva era la fé de los vecinos de Quito en aquella época remota.

Cuando así andaban en Quito las cosas, llegó aquí la nueva de que Arana con su tropa estaba ya en Latacunga, desde donde habia dirigido una comunicacion al

Presidente y á la Audiencia, avisándoles que venia por órden del Virey, para obedecer y ejecutar cuanto le mandasen. Con esta noticia los jefes de la conjuracion amotinaron nuevamente al pueblo; y, entrando las turbas en la sala de la Audiencia, obligaron á los Oidores á dictar una provision para el General Arana, en la cual se le mandaba retirarse contramarchando á Lima, pues con esa condicion habian prometido los conjurados deponer las armas y restablecer el órden.

Arana se retiró hasta Riobamba, donde estableció su cuartel. Grave era la situacion de Quito y muy peligrosa: el pueblo sospechaba de los Oidores; éstos, aunque deseaban vengarse de la humillante sujecion en que los tenian los conjurados, se veían obligados, muy á pesar suyo, de miedo de perder la vida, á complacer en todo con el pueblo, á quien gobernaban á su antojo los jefes de la sublevacion, haciéndole atumultuarse cuantas veces querian. Como Arana habia hecho alto en Riobamba, los conjurados no deponian en Quito las armas, ántes cada dia se aparejaban mejor para la defensa, temiendo ser atacados: llamaban con trompetas y tambores el pueblo á la milicia, todos los dias en la plaza hacian alarde del ejército que habian formado; para dar soldadas á la gente de tropa, tomaban dinero de las mismas cajas reales, diciendo que no era para gastarlo, sinó para tenerlo á rédito y pagarlo despues con usura; y con pretexto de evitar por parte del pueblo cualquiera insulto contra el Presidente y los Oidores, les tenian puesta guardia para vigilar todos sus pasos. El pueblo sencillo creia que todas aquellas medidas se tomaban para conseguir que no se llevase á cabo el impuesto de las alcabalas; pero los jefes de la sublevacion habian levantado más alto sus pensamientos, y en sus tertulias y en sus banquetes, aunque en són de burla, hablaban de elegir aquí un rey propio, y, deleitándose en concebir la forma que darian á la nueva monarquía, ya uno se lla-

maba Duque de Popayan; otro, Príncipe de la líbertad, &.... y áun hubo quien propusiera ir por Bueños Aires á Inglaterra, para traer de allá socorro de armas y de gente.

Los Oidores, viéndose apretados nuevamente por el pueblo, despacharon comisionados á Riobamba con órden de que Arana se retirase, tomando la vuelta de Lima. Entre los comisionados fueron el P. Rector de los Jesuitas y otro Padre, tambien de la misma Compañía llamado Fernando Murillo, muy querido de los quiteños por sus letras y virtud. Los comisionados llevaban encargo secreto de informar á Arana de todo el estado de las cosas, principalmente de la falta de libertad en que estaban los Oidores. Arana levantó, sin embargo, su campo de Riobamba y fué á estacionarse en Chimbo; y, como hombre astuto y mañoso, procuraba estar en no interrumpida comunicacion con el Presidente, con los Oidores y con otras personas de Quito, á quienes disgustaba la sublevacion. Aconsejóles, pues, que procurasen de todas maneras dar muerte secretamente á Bellido, jefe principal de la conjuracion é instigador de los motines del pueblo. No tardó en ponerse por obra el consejo, pues una noche oscura, cuando Bellido pasaba por una esquina, salió, sin que se sepa de donde, un tiro de arcabuz, que, hiriéndole en el pecho, lo mató al instante. Aunque Bellido no era de Quito, ni tenia parientes en esta ciudad, con todo, su muerte fué muy sentida y causó una espantosa conjuracion popular contra el Presidente Barros, á quien se atribuyó aquel asesinato. El Pueblo invadió la casa del Presidente en altas horas de la noche, y cuando ya éste se habia acostado á dormir: el ruido con que derribaban las puertas lo despertó y, sin tomar siquiera sus vestidos, echó á huir por un postigo secreto que tenia la casa; mas, cuando pensaba escapar de sus enemigos, fué á dar en manos de ellos, porque los conjurados habian puesto cen-

tinelas en todos los puntos, por donde el desgraciado Presidente pudiera huir. Maltratáronlo de palabra, y, así medio desnudo como lo tomaron, fué conducido á la casa del Fiscal de la Audiencia, donde lo pusieron preso; no creyéndolo bien seguro allí, poco rato despues lo trasladaron á un calabozo húmedo y oscuro, donde lo tuvieron á buen recado, sin permitirle hablar con nadie.

Otro dia, á la madrugada, invadieron los conjurados la casa en que estaban recogidos los Oidores: un jóven, sobrino del Oidor Zorrilla, sacó la cabeza por una ventana para observar lo que pasaba, y, al punto, un tiro disparado de entre la muchedumbre, lo mató. Parece que esta muerte disipó por entónces aquel tumulto, pues, pocos dias despues, los Oidores se habian congregado, como de costumbre, en su tribunal, y allí les acometió una partida de conjurados, á quienes acaudillaba un cierto Vega, hombre atrevido y de mala condicion: asustados los Oidores, salieron corriendo á la plaza, vestidos con sus togas, y á gritos clamaban pidiendo auxilio, con lo cual no tardó en acudir mucha gente, y merced á las personas respetables que se acercaron á custodiarlos, escaparon con vida, pues Vega nada ménos se habia propuesto que asesinar á los *embaidores* como él llamaba á los Oidores, haciendo de ello donaire. Aquel dia pudieron los Oidores haber acabado con la conjuracion; pues el pueblo se puso de su parte para defenderlos, pero estaban ya tan asustados que no pensaban más que en salvar su vida, y ocultándose en el convento de S. Francisco, dejaron la ciudad abandonada á los sublevados. Mas, al paso que los Oidores caian de ánimo, los jefes de la conjuracion cada dia cobraban nuevos brios, y lograron infundir tanto entusiasmo en el pueblo, que hasta las mujeres entregaban sus joyas, para que se empleásen en equipar el ejército y en los demas gastos necesarios para la guerra.

Tampoco Arana por su parte, andaba descuidado;

ántes habia dado oportunamente al Virey prolija cuenta de todo lo que estaba sucediendo y, provisto de la competente autorizacion, habia pedido refuerzo de gente á las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Loja. El Virey le mandaba desde Lima doscientos mosqueteros al mando de don Francisco de Cárdenas, con cartas muy amistosas y benignas para los vecinos de Quito, en las cuales les decia que, echando tierra sobre lo pasado, concedia olvido y perdon general para todos los culpados, encargando á todos los miembros del Ayuntamiento de la ciudad que obedeciesen al Licenciado Marañon, el más antiguo de los Oidores, el cual habia recibido instrucciones oportunas y competente autoridad para arreglar aquel asunto. (1)

(1) Pondrémos aquí algunas de las octavas, en que el poeta OÑA, en su *Arauco domado* describe el cuerpo de tropa auxiliar que de Loja vino á juntarse en Riobamba con el general Arana. Dicen así:

De Loja ví salir para este efecto
Al digno capitan que la regía,
Persona donde quiera de valía,
De bravo corazon y grato aspecto:
De proceder y talle tan perfecto,
Que la envidiosa lengua no podía,
Aun con su más sutil y agudo filo
Cortalle de la ropa un solo hilo.

Iba desde el estrivo á la cimera
De un tigre la manchada piel vestido,
Y estábale tan bien aquel vestido,
Como si con el cuerpo le naciera:
Tanto que si en la piel instinto hubiera,
(Al menos en lo bravo y atrevido)
No hiciera distincion del caballero,
A la ferocidad del tigre fiero.

Lorenzo era de Heredia el nombre deste,
Hijo de aquel varon acreditado,
Conquistador del Inga y de su Estado,
Y aun hombre que pudiera serlo en este:
A quien jamás tocó la fiera peste,
De que el Perú dos veces fué tocado,
Para que no pudiendo alacranalle,
Tubiese bien el hijo en que imitalle.

Reforzado el ejército con la gente de armas que le mandaron las ciudades de Cuenca, Loja y Guayaquil, Arana se puso en camino, viniendo de Chimbo otra vez á Riobamba. En Quito habia muchas personas honradas, que deseaban el restablecimiento del órden; el perdon general, ofrecido por el Virey, halagó á muchos y les hizo dejar las armas; el nombramiento del Licenciado Marañon fué recibido generalmente con agrado; los Oidores salieron del convento de San Francisco, donde estaban escondidos, y el Presidente Barros fué puesto en libertad. Los aparatos de guerra fueron cesando en Quito, pues unos temian salir á probar la fortuna de las armas en una guerra de éxito dudoso: en la ciudad se hablaba en secreto de gran número de tropas con que venia Arana y se aseguraba como indudable que habia salido ya de Lima el Virey, viniendo en persona á allanar la conjuracion, y otros afirmaban que el mismo Arana

---

Iban con él Juan Méndez de Parada,
Cadena, Sandoval y Barahona,
Pacheco y Santillan, á quien Belona
Por especial favor ciñó la espada,
Y Sosa el de la cítara acordada,
Coria, Ocerin, que á Marte desentona,
Salazar, Avendaño, Dalvia y Pinto,
Digno de estar allá en el trono quinto.

Eran (si bien me acuerdo) todos estos
Gente, segun la muestra declaraba,
De estimacion en paz, en guerra brava,
De honrosos cargos, títulos y puestos:
Otros le acompañaban fuera destos,
Que para el fin y blanco que llevaba,
No les faltaban pechos valerosos,
Robustos, arrojados, animosos.

Llevaban ciento y treinta desta gente,
Pagados á su costa los ochenta,
Y los que nombro que eran más de cuenta.
A premio de seguille solamente......

Este Heredia, de quien habla aquí Oña, es don Lorenzo Fernández de Heredia, Corregidor de Loja y de Zamora, hijo del maese de campo Gonzalo Fernández de Heredia, descendiente de la casa del conde de Fuentes.

habia entrado disfrazado en la ciudad y que se mantenia oculto, haciendo menuda pesquisa de todos los culpados para castigarlos, tan luego como llegara el Virey, á quien no podian ménos de temer los quiteños por la fama de enérgico é inflexible que en todo el Perú tenia don García Hurtado de Mendoza. Los dos Jesuitas, que estaban con Arana, no cesaban de dirigir frecuentes cartas á sus principales amigos de la ciudad exhortándoles á oponerse á los tumultos populares y á pedir por sí mismos el establecimiento de las alcabalas; los mismos consejos daba en Quito y las mismas exhortaciones hacia el Prior del Convento de Santo Domingo. El ejército de los conjurados, formado con tanto aparato, principió pues á desbandarse: una noche se desertó el mismo Vega, principal caudillo de la sublevacion, y con treinta compañeros corrió á presentarse á Arana y le entregó las armas, pidiéndole perdon por todo lo pasado; lo mismo hicieron otros jefes, y Arana, asegurando de antemano los pasos peligrosos por medio de ciertos viscainos sus conterráneos, con quienes estaba en comunicacion, se vino resueltamente para Quito, donde entró un Sábado de Ramos. El Domingo siguiente no hubo Oficios en la Catedral. El Lúnes Santo por la mañana amanecieron ahorcados en los balcones de sus casas don Diego Arcos y un jóven apellidado Jimeno. El primero era un anciano de noventa y tres años de edad, en cuyo cadáver los cabellos blancos contrastaban con el color lívido y amoratado de la cara: el otro inspiraba compasion por su juventud, y porque se hallaba galamente vestido, con lo cual se conocia cuán de sorpresa le habia tomado la muerte.

Diego Arcos habia sido sentenciado á la horca como traidor, por haber fabricado pólvora en Latacunga contra la órden expresa de Pedro de Arana, el cual le habia mandado, so pena de la vida, que no la fabricase; á lo cual Arcos contestó escribiéndole una carta muy

descomedida, porque en otro tiempo Arana habia sido su criado.

El Licenciado Martin Jimeno moria, porque á nombre de la ciudad de Quito y por comision de sus vecinos, puso al Virey una carta, en la cual no le decia vuestra merced, ni le daba el tratamiento de Señoría, ni habia puesto en el encabezamiento el título de Excelencia.

El Miércoles Santo por la mañana amanecieron muertos algunos otros más, á quienes Arana habia mandado dar garrote por la noche: los cadáveres estaban colgados, unos de los corredores, y otros de los balcones de sus propias casas; serian como hasta diez y ocho los muertos. La ciudad estaba sumida en la más profunda consternacion, aguardando, al amanecer de cada nuevo dia, presenciar el aterrador espectáculo de los cadáveres colgados á la espectacion pública: fueron confiscados los bienes de algunas personas y demolidas varias casas: el pánico se habia difundido por todas partes, nadie tenia segura su vida y las familias de los muertos estaban abismadas en la más lastimera desolacion. El P. Fernando Murillo partió aceleradamente para Lima, á implorar del Virey el perdon para la ciudad; y cuando llegó á Quito la noticia de que lo habia alcanzado, el P. Rector de la Compañía congregó al pueblo en su iglesia, y leyó desde el púlpito las cartas en que el Virey concedia el perdon; con lo cual recibió la ciudad grande regocijo; pues eran sentenciados á muerte á quienes se concedia la vida.

El Virey detuvo en Lima al P. Murillo por poco tiempo, y despues lo mandó á España, para que, como testigo ocular, hiciera al Rey relacion fidedigna de todo lo ocurrido. El navío en que iba el Padre padeció naufragio en el canal de Bahama, y, aunque por entónces salvó la vida, no volvió á Quito, pues murió poco despues.

Pacificada la ciudad y restituida la calma á los hogares de sus moradores, Pedro de Arana determinó volver á Lima; mas ántes desde Quito escribió al Marques de Cañete, Virey del Perú, una carta en que le recomendaba los méritos que en servicio del Rey habian contraido los Jesuitas, contribuyendo á restablecer el órden y asegurar la paz en estas revueltas provincias. "Créame, Vuestra Excelencia, decia el General Pedro de Arana al Virey, lo que me atrevo á afirmar es que, importa más á la república tener Jesuitas en esta tierra, que Audiencia Real: esto lo hemos experimentado en las presentes alteraciones de esta ciudad."

Instruido el Rey Felipe II de todo lo ocurrido, dirigió al Superior de los Jesuitas una Cédula, en que le daba las gracias por la conducta que habian guardado los Padres de Quito en la sublevacion de esta ciudad. Los Jesuitas en aquellas circunstancias habian trabajado por el bien y tranquilidad de la colonia, procurando impedir los efectos funestos de una tan mal aconsejada revolucion.

Una de las personas, reducidas á prision y procesadas como cómplices de la sublevacion popular contra las alcabalas, fué el Arcediano Galavis, Vicario Capitular del Obispado. Mas parece que no se encontraria en él grave culpa, pues fué puesto en libertad, y áun obtuvo más tarde la silla de Dean, para la cual lo presentó Felipe III.

III.

Pocos años permanecieron los Jesuitas en su primer alojamiento de Santa Bárbara, pues, el dia primero de Enero del año de 1589, pasaron á habitar en la casa que habian adquirido en el punto, donde ahora se levantan el templo y colegio de la Compañía. La consagracion con que los Padres principiaron á ejercitar el ministerio sagrado fué admirable: su celo no dejó olvi-

dada ninguna clase social: fundaron en su nueva iglesia seis congregaciones ó asociaciones piadosas para clérigos, seculares, mestizos, indios y negros, cada una de las cuales tenia fijada una hora respectiva el dia Domingo, para oir la plática que les hacia el Padre encargado de su direccion. Los Jesuitas fueron los primeros que hicieron que los indios participasen con frecuencia de la Sagrada Comunion, instruyéndoles prolijamente en la doctrina cristiana y acostumbrándolos á practicar las virtudes, que ella nos enseña. Los mestizos solian todos los primeros Domingos de cada mes dar de comer á los enfermos del hospital, yendo aquel dia á ocuparse en servirlos y regalarlos: los indios daban cada año una comida pública á todos los mendigos de la ciudad, contribuyendo para ello cada uno con un real.

En uno de los dias destinados para la comunion general de los indios, despues de una procesion solemne del Santísimo Sacramento, hecha con grande devocion y silencio, se representó públicamente una pieza dramática, *El Convite de Asuero*, cuyo asunto, alusivo á la Eucaristía, estaba sacado de la Biblia.

Habia entónces en Quito un número considerable de indios ciegos, que andaban discurriendo por los campos y por las calles de la ciudad pidiendo limosna: los Jesuitas alcanzaron á comprender las ventajas que resultarian haciendo de aquellos mendigos otros tantos catequistas. Compusieron, pues, en castellano y en lengua del Inca coplas ó cancioncillas sobre nuestros misterios, para que los ciegos las cantasen en las calles y en los campos, en vez de los cantares, unas veces ridículos y otras tambien obscenos, con que solian divertir al pueblo para pedir limosna.

A todas estas ocupaciones en la ciudad añadieron los Jesuitas la de las misiones rurales en las villas y aldeas y hasta en las miserables poblaciones de los indios. Todos los años, llegada la Cuaresma, iban á algu-

nas de las grandes ciudades á predicar: el fruto que un año produjeron estas misiones en Cuenca y en Pasto fué admirable.

Algunas pequeñas contradicciones habian padecido al principio los Jesuitas; pues, como su permanencia en Santa Bárbara era provisional, trataron de buscar lugar cómodo en el centro de la ciudad, para fundar un colegio y edificar iglesia capaz para la mucha gente que acudia á recibir de sus manos la administracion de Sacramentos. Un donativo de diez mil pesos de oro que les hizo la ciudad para la compra de solares y construccion del templo, y setecientos pesos anuales que se les señalaron de las cajas reales para su alimento, pusieron á los Padres en estado de entregar á la Autoridad eclesiástica la casa de Santa Bárbara, donde habian permanecido por casi tres años, el primero de los cuales vivieron en compañía del insigne obispo de Popayan, uno de los mejores amigos que tenian los Jesuitas entre los Prelados americanos, pues el Ilmo. señor Coruña fué uno de los más solícitos en procurar la venida de los Jesuitas al Perú.

Como la nueva iglesia estaba muy próxima á la Catedral, á la iglesia parroquial y al monasterio de San Francisco, cuando los Jesuitas quisieron tomar posesion de ella, encontraron algunos obstáculos, y miéntras se resolvia la cuestion se vieron obligados á permanecer en una casa particular: las clases estuvieron cerradas entre tanto y se suspendió la enseñanza; pero el primero de Enero, dia en que la Compañía celebra la fiesta del nombre de Jesus, los Padres tomaron pacíficamente posesion de su nueva casa, en medio del concurso del pueblo, que hacia manifestaciones de regocijo. Poco tiempo tardó en concluirse la primera iglesia que edificaron los Padres, pues los indios les habian cobrado tanta devocion que, acudian á trabajar en la obra, sin querer recibir ninguna clase de jornal.

El primer Jesuita que murió en Quito, cuando todavía estaban los Padres en Santa Bárbara, fué el Padre Juan de Hinojosa, cuyos funerales fueron celebrados con asistencia de las principales personas de la ciudad. Cuando pasaron á la nueva casa la comunidad se componia de trece individuos. (1)

IV.

Por este mismo tiempo los Padres de la Merced se ocupaban con verdadero celo apostólico en la conversion de las tribus indígenas de la provincia de Esmeraldas. En años anteriores habian sido enviados allá como misioneros dos religiosos Franciscanos, á quienes dieron muerte los indios, por lo cual esa mision quedó abandonada. Pasados algunos años, los mismos indios vinieron á Quito á pedir sacerdotes; pero decian que no querian los de ropas cenicientas, es decir, Franciscanos, porque les habian de castigar por la muerte de los dos compañeros que habian ido ántes: dióseles por esto Padres de la Merced, que visten enteramente de blanco, con lo cual á los

---

(1) Conviene hacer aquí una indicacion, que creemos oportuna. El P. Velasco en su "Historia de Quito," Parte IIIª. dice que los Jesuitas vinieron á esta ciudad en el año de 1575, y que, fallida la fundacion por no previsto accidente, se mantuvieron por diez años hasta el de 1585 en una miserable casa de hospicio. Todo esto nos parece inexacto: el P. Sachini, citado tambien por el P. Velasco, pone la venida de los Jesuitas á Quito en el año de 1586, y quien sepa la manera como escribió su Historia de la Compañía de Jesus el P. Sachini no puede poner en duda la exactitud de sus fechas. En efecto, los documentos auténticos, que conservamos inéditos en nuestro poder, y que hemos tenido á la vista para escribir nuestra historia, fijan la fecha de la venida de los primeros Jesuitas á Quito en el mes de Julio de 1586. El 31 del mismo mes se les dió la iglesia y casa de Santa Bárbara, y en ella estuvieron hasta el de 1589. El no previsto accidente de que habla el P. Velasco fué la oposicion que se les hizo momentaneamente, cuando debian pasarse á la nueva casa. El P. Rodríguez se equivoca tambien, cuando dice que los Jesuitas vinieron á Quito en 1585. Tenemos delante de los ojos una copia legalizada antiquísima del auto de la Audiencia y las actas originales del Cabildo eclesiástico, y por estos documentos hemos determinado las fechas que fijamos en nuestra narracion.

bárbaros se les quitaba todo motivo de sospecha. Fué designado por misionero el P. Fr. Pedro Romero, español de nacimiento, quien debia ir con otros dos religiosos en compañía de los mismos indios. Así que llegaron al pueblo principal, les salió á recibir el Cacique, indio de estatura casi gigantesca, y convidó á los Padres á que aquella noche cenaran con él en su choza: acabada la cena, el indio presentó al Padre Romero algunos castellanos de oro en polvo y varias esmeraldas, ofreciéndole que eligiese para su servicio de entre las hijas de los principales las doncellas que más le agradasen. Ruborizado el religioso, rechazó el oro y las esmeraldas, manifestando al Cacique que los sacerdotes católicos huyen de los placeres y no buscan sinó las almas. Dios bendijo una mision fundada en la pureza y en el desprendimiento de los bienes de la tierra, esas dos virtudes distintivas del verdadero sacerdote católico.

Instruido en los misterios cristianos el indio Cacique fué bautizado, y en el bautismo se le puso el nombre de Sebastian: recibió tambien el sacramento del Matrimonio, eligiendo por esposa la más querida de entre las muchas mujeres que tenia, de todas las cuales se separó para siempre. El ejemplo del Cacique fué imitado por sus súbditos, y al cabo de poco tiempo se formó una poblacion, compuesta solamente de familias cristianas. Acompañado del mismo Padre Romero y de algunos indios, vino á Quito el Cacique don Sebastian, á prestar obediencia al Rey de España, de quien se reconocia vasallo, y fué muy atendido y regalado por el Presidente y por los Oidores.

A los mismos Padres de la Merced se debió tambien la reduccion de los mulatos del Cabo Pasado, descendientes de una partida de negros esclavos, que venian de Panamá para el Perú. La nave en que los traian naufragó frente á las costas del Ecuador: los negros se salvaron á nado, y de su union con las indias del litoral

se formó una casta aparte, enteramente bárbara y casi salvaje por sus costumbres. Los Mercenarios establecidos en la provincia de Manabí tomaron á su cargo la conversion de aquellas gentes;.y fué su misionero el P. Fr. Juan de Várgas, quien logró catequizarlos y bautizarlos. En tiempo del Presidente Barros vinieron algunos á Quito: usaban traer, por adorno, los labios horadados con una lazada, que, pasando del superior al inferior, colgaba hasta el pecho: para agasajarlos aquí les hicieron vestir unas camisetas de seda, con que volvieron á su tierra muy ufanos.

Por los años de 1589 y 1590 vivió en el convento de los Padres Mercenarios de Quito el santo P. Fr. Juan Bautista González, llamado del Santísimo Sacramento, por su ferviente devocion á aquel adorable misterio. Vino de España al Perú, deseoso de poner por obra en estas tierras la Reforma de los Mercenarios descalzos, obra para cuya realizacion le habia Dios revelado que lo tenia predestinado. Pocos meses vivió en el convento de Quito, pues el Padre Visitador de la Orden de la Merced, cuando volvia á Lima desde Quito, practicada la visita de este convento, se llevó consigo al Venerable Padre. Pero los pocos meses que vivió en el convento de Quito bastaron para dejarlo transformado: su recogimiento, oracion, silencio y conversacion celestial edificaron de tal manera á los religiosos, que todos ellos se encendieron en vivos deseos de imitarle, y el convento de Quito fué en aquel breve tiempo un ensayo de la reforma de mercenarios descalzos, que el bendito Padre fundó despues en España. Dios le hizo conocer en Méjico por medio de aquel célebre solitario secular Gregorio López, que no era en América, sinó en la misma España, donde queria que se fundase la reforma. Con grande avidez buscamos en el transcurso de los tiempos las huellas de los santos, porque los pasos de los santos despiden grata fragancia de perfectas virtudes, la cual en

la Divina Escritura se llama buen olor de Jesucristo: *bonus odor Christi.*

Tambien aquel Visitador de la Merced, que trajo á Quito y se llevó despues á Lima al Venerable Padre Juan Bautista del Santísimo Sacramento, pertenece necesariamente á nuestra historia. Fué éste el P. Fr. Alonso Enríquez de Almendáriz, natural de Quito: vistió el hábito de la Merced en el convento de esta ciudad, del cual despues llegó á ser comendador: cuando estuvo de doctrinero en Manta, quitó á los indios el ídolo principal en que adoraban todavía: pasó á España, de donde volvió al Perú con el cargo de Vicario general Visitador de los conventos de su Orden. Despues fué obispo de Cuba y de allí fué trasladado á Mechoacan, donde murió de más de ochenta años de edad. (1)

Para completar el cuadro de la sociedad ecuatoriana en aquella época, recordarémos aquí dos hechos notables que sucedieron en Riobamba. Cierta matrona del lugar conservaba ilícitas relaciones con un caballero principal, que desempeñaba en la villa el cargo de alguacil mayor: no fueron esos malos tratos tan secretos, que no llegasen al conocimiento del marido de la culpada, el cual, aunque hombre de malas costumbres, se afrentó tanto de la infidelidad de su esposa, que no paró hasta tomar terrible venganza de su cómplice. Hallábase, pues, el agraviado con su esposa y otras personas de su familia en una granja cercana á la ciudad, y, fingiendo un viaje urgente, salió como de camino, y se ocultó en parte donde, sin ser visto, pudiese observar lo que pasaba. La fingida ausencia del marido dió ocasion á los cómplices para que libremente se reuniesen en la granja. La señora tenia amistad con un religioso agustino, llamado Fr. Miguel Ramírez, y lo envió á llamar á la es-

(1) Fr. Pedro de San Cecilio.—Anales de los Descalzos Mercenarios, Libro 2º Capítulo 4º

tancia, con pretexto de que un enfermo lo pedia para confesarse. Acudió el religioso, ignorando el escándalo que habia en la casa. Juntos estaban en una pieza el religioso, el alguacil, la señora, la madre de ésta, una india con un niño de pechos y dos niños hermanos de la culpada, cuando llegó allí de súbito el marido, y, tomando á todos desprevenidos, mandó salir al religioso, advirtiéndole que pusiese en salvo su vida, sinó queria perecer ahí con los demas. Dispónese el Padre para salir inmediatamente, pero los demas se abalanzan hácia él y con ruegos y súplicas le piden que no los abandone: el marido desde afuera insta y da gritos al religioso, mandándole salir con presteza: dentro, asidos todos del Padre, le impiden salir: el marido amenaza: el Padre no sale.... Por las cuatro esquinas de la casa se habia prendido ya el fuego: las llamas subian en alto.... á la puerta el marido aguardaba, espada en mano, para dar muerte á los cómplices así que saliesen. Entónces, viendo segura la muerte, el alguacil se hincó de rodillas á los pies del Padre, pidiéndole que le confesase, y el religioso prefirió heróicamente permanecer entre las llamas, administrando el sacramento de la Penitencia sucesivamente á los dos cómplices, ántes que salvar su vida huyendo. El incendio, embraveciéndose, derrumbó el maderámen de la cubierta: y unos, ahogados por el humo, otros, aplastados por la techumbre que se hundió sobre ellos, todos perecieron en medio de aquella espantosa hoguera, que contempló arder impávido el cruel marido, dejando satisfecha su venganza.

Vivia en las inmediaciones del pueblo de Guamote un hombre misterioso, apartado del trato social, y cuya industria consistia únicamente en alquilar cierto morcillo, afamado en la comarca por su ligereza y velocidad en el andar. Hosco y taciturno el desconocido salia á pedir limosna en el pueblo, y era tan raro en su modo de pedirla, que nunca nombraba á Dios, ni á sus

santos, limitándose á frases tan secas como las siguientes: ¿habrá por ahí un pan? habrá por ahí un real?.... con lo cual tenia á todos inquietos, pues, aunque le decian que pidiese limosna por Dios, jamás quiso hacerlo.

Celebrábase en la iglesia parroquial de Riobamba la fiesta de San Pedro, patron de la ciudad: el ermitaño de Guamote, nombre con que era conocido el extranjero, asistia tambien á la fiesta y ocupaba un lugar en las gradas del presbiterio, cuando al tiempo en que el sacerdote elevaba la Hostia, acercándose bruscamente, le tomó del brazo derecho, intentando despedazar la sagrada forma con una daga, que acaso habia llevado preparada. Viendo tal desacato contra el Sacramento, se levantó terrible alboroto en la iglesia: el Corregidor y los otros magistrados civiles se precipitaron sobre el desconocido, y querian traspasarlo allí mismo con sus espadas; mas él se valia de las sillas del altar, arrojando unas contra los que le acometian, y abroquelándose con otras para defenderse de las espadas: empero, despues de pocos instantes cayó muerto, cubierto de heridas. Parece que este desventurado seria algun sectario fanático, que creyó cumplir un deber de conciencia, lanzándose á cometer el sacrilegio que le costó la vida.

Hecha al Rey relacion de lo ocurrido, aplaudió el celo de los miembros del gobierno, y concedió por armas á la villa de Riobamba un cáliz con una hostia encima, dos llaves atravesadas y dos espadas hincadas en la cabeza de un hombre, con lo cual se perpetuó la memoria de este acontecimiento.

CAPITULO QUINTO.

EL ILMO. SEÑOR DON FR. LUIS LOPEZ DE SOLIS.

El Ilmo. señor don Fr. Luis López de Solis, cuarto Obispo de Quito.—Anécdota relativa á este Prelado.—El primer sínodo diocesano.—Visita del obispado.—Segundo sínodo diocesano.—Virtudes del Ilmo. señor Solis.—Fundacion de los monasterios de Santa Clara y Santa Catalina.—Cuestion sobre la inmunidad de los templos.—Muerte del Obispo.—Su retrato.

I.

La prolongada vacante del obispado terminó, por fin, con la venida del Ilmo. señor Luis López de Solis, religioso agustino. Fué este señor presentado por Felipe II para el obispado del Paraguay ó Rio de la Plata; mas, ántes de que fuese preconizado en Roma, el mismo Rey le hizo merced del obispado de Quito. Sus bulas se despacharon en Roma, el 6 de Setiembre de 1592, el primer año del pontificado de Clemente VIII. Veamos quien era el nuevo obispo.

D. Fr. Luis López de Solis, cuarto Obispo de Quito, fué natural de Salamanca, hijo de Francisco de los Rios y de María López de Solis, personas de conocida nobleza. Abrazó muy jóven la vida religiosa, vistiendo el hábito de fraile agustino en el convento de Salamanca, y en 1556, tres años despues de haber profesado, vino al Perú entre los primeros religiosos de su órden, que pasaban á ocuparse en la conversion de los indios, para lo cual, pocos años ántes, se habia fundado en Lima el primer convento de Agustinos que hubo en todo el Perú. Se cuenta acerca de este señor Obispo una anécdota curiosa, la cual no será por demas referir en este lugar.

Dícese, pues, que hallándose en Cádiz con los demas Padres que venian al Perú, tomó á su cuida-

do disponer las cosas necesarias para el viaje, y que así andaba cierto dia ocupado en hacer transportar á la embarcacion todo el ajuar de los religiosos. Estando ocupado en esto, sucedió que miéntras iba de la posada á la playa, le quedase mirando atentamente un hombre desconocido, el cual, acercándose luego á nuestro Obispo, le habló, diciéndole: Padre, á dónde es el viaje? Á Indias, contestó el P. Solis. Pues no vaya á Indias, replicó el desconocido, váyase más bien á Roma y será Papa.... Riyéndose el Padre, le dijo: yo soy un pobre fraile, y así no tengo ni un solo cuarto con qué pagar á vuestra merced por el pronóstico. El hombre, que se las daba de astrólogo, ó, mejor dicho, de fisonomista, le repuso: no se ria, Padre: veo que Vuestra Reverenda tiene cara de ser muy feliz, y, por eso, juzgo que llegará á obtener la primera dignidad eclesiástica del lugar á donde vaya; como la mayor en el mundo es la de Papa, le aconsejo que vaya á vivir en Roma, donde tengo por cierto que la conseguirá. Fr. Luis, despidióse del hombre, sin hacer ningun caso del pronóstico. Andando el tiempo veremos si el vaticinio del astrólogo estuvo ó no desacertado.

A poco de haber llegado al Perú se ordenó de sacerdote: fué profesor de Filosofía en su convento de Lima y despues pasó á Trujillo, donde se estableció la enseñanza de Teología, de la cual estuvo encargado por varios años, con grande aplauso de todos y notable aprovechamiento de sus discípulos. Desempeñó en su órden los cargos más elevados, y fué dos veces provincial de su provincia de frailes Agustinos del Perú. El Virey Toledo, por comision de Felipe II, le nombró visitador de la Audiencia de Charcas, contra la cual se habian recibido en la Corte quejas repetidas. Ejerció aquel cargo delicado con grande entereza y acierto, mostrándose tan íntegro en administrar justicia, que ni las dádivas pudieron corromperle, ni las amenazas intimidarle; y condenó á los culpables sin miedo, ni acepcion de per-

sonas. Los Oidores pretendieron sobornarle; mas el Padre rechazó sus presentes, diciendo que quienes se habian atrevido á injuriarle tentándole con obsequios, no podian ménos de estar ellos mismos manchados con semejante pecado. Una conducta tan firme y desinteresada le grangeó muchos enemigos, los cuales buscaron ocasion de hacerle daño: la encontraron muy oportuna, cuando terminada la visita de la Audiencia, el Virey le volvió á dar la comision de repartir ciertas tierras baldías, que se hallaban en el territorio de la misma Audiencia. Tenaces acusaciones se elevaron entónces contra el Padre Solis al Virey y hasta á la misma Corte y al Consejo de Indias. Hoy, cuando examinamos esas acusaciones á la luz de un criterio imparcial, nos alegramos de que las hayan hecho los enemigos de este insigne varon; pues ellas contienen el mayor elogio que de su caridad y celo pudiera hacerse. En efecto, ¿qué decian contra el P. Solis sus enemigos?, cuál era el fundamento de las acusaciones que dirigian contra él? Decian que habia defraudado la hacienda real, prefiriendo á los indios en la venta de terrenos, cuando algunos españoles habian ofrecido por ellos mayores sumas de dinero!!.. El Rey desatendió semejantes quejas, y, reconociendo los méritos del P. Solis, lo presentó para el obispado del Paraguay ó Rio de la Plata, y poco despues lo trasladó al obispado de Quito.

La consagracion episcopal, despues de recibidas las bulas, se la concedió en Trujillo Santo Toribio de Mogrovejo, que se hallaba entónces en aquella ciudad ocupado en hacer la visita de su diócesis: y desde Lima encargó el nuevo Obispo al Dean don Bartolomé Hernández de Soto que tomara posesion del obispado, como la tomó, en efecto, el 18 de Febrero de 1594. El Obispo llegó á Riobamba la víspera de la fiesta del Corpus de aquel mismo año, y el 25 de Junio presidió por la primera vez el Cabildo eclesiástico reunido en Quito.

En aquella sesion hizo el Prelado una breve plática á los Canónigos sobre la observancia de los sagrados cánones y leyes eclesiásticas; y, al concluir, tomando en sus manos un ejemplar del Santo Concilio de Trento y de los Concilios Provinciales de Lima, se hincó de rodillas, y, dirigiéndose á Dios Nuestro Señor, hizo juramento solemne, prometiendo que observaria él mismo y haria guardar con toda puntualidad por todos sus súbditos lo dispuesto en aquellos concilios. Tal fué el primer acto con que el Ilmo. señor Solis inauguró el gobierno de su obispado. De un Prelado, que tanta veneracion manifestaba á las leyes eclesiásticas, con razon Quito podia esperar grandes bienes.

Luego mandó que en su presencia todos los Capitulares hiciesen el mismo juramento, como lo practicaron uno por uno.

II.

Fiel en cumplir lo que á Dios habia prometido, una de sus primeras ocupaciones fué la visita de todo su obispado. Lo visitó de un cabo al otro, entrando hasta en lugares casi despoblados, y llevando consigo un Padre de la Compañía de Jesus sumamente diestro en hablar la lengua quichua. Diez largos meses gastó el venerable Prelado en practicar la visita: diez meses que fueron una no interrumpida mision. En todos los pueblos predicaban el Obispo y el Jesuita en la lengua de los indios, y en la misma les enseñaban á los niños la doctrina cristiana: así es que muchos indios adultos, que hasta esa época no se habian bautizado, instruidos en los divinos misterios, se acercaban, á recibir el Bautismo. La ciudad de Loja, donde permanecieron toda la Cuaresma, fué la que recibió beneficios más abundantes de la visita episcopal.

Antes de practicada la visita de toda su vasta dió-

cesis, pero ya conocídas las necesidades de ella, reunió en Quito para remediarlas el *Primer Sínodo diocesano.* Celebróse la primera Sesion con grande solemnidad, el dia 15 de Agosto, en la iglesia catedral, por ser aquel dia la fiesta de la gloriosa Asuncion de la Vírgen, á cuya advocacion está dedicada la Catedral de Quito. Dijo la Misa pontifical el mismo Obispo, y despues de ella se cantó el himno del Espíritu Santo. Asistieron á esta primera sesion el Presidente. y los Oidores de la Real Audiencia, el Cabildo de la ciudad, las comunidades religiosas, los Vicarios de Cuenca, Zaruma, Guayaquil, Pasto, Cumbinamá, Loja, Chimbo y Baeza, los Curas de la parroquia del Sagrario, de San Sebastian, San Blas, Santa Bárbara, el Puntal, Sambiza, Tumbaco, Pelileo, Guaillabamba, el Valle de Piura, los Yumbos, Puembo y Pimampiro, otros varios eclesiásticos, entre los cuales se hace especial mencion de Diego Lobato, predicador en la lengua del Inca. Fiscal del Sínodo fué el presbítero Luis Roman, y Secretario Melchor de Castro Macedo, que lo era tambien del Obispo.

Por la tarde, hubo en la misma iglesia catedral Conclusiones teológicas y canónicas, en las cuales se trató principalmente de todo lo relativo á los Concilios Provinciales y Sínodos diocesanos. Tan bien discurrieron los sustentantes y tanta doctrina manifestaron los arguyentes, que el Obispo, lleno de complacencia, dijo públicamente que bendecia á Dios, porque, en tierra tan nueva como ésta, habia tantos eclesiásticos, cuyas letras bastarian para honrar á cualquiera en la misma España.

Se señalaron para las dos Sesiones siguientes dos Domingos consecutivos: se determinó que las congregaciones privadas se reunieran en el palacio episcopal, desde el dia siguiente, todos los dias dos veces al dia: de nueve á once por la mañana, y de tres á cuatro por la tarde, para lo cual anticipadamente se haria señal con la campana.

En la primera congregacion tenida al dia siguiente se arregló el órden que habian de guardar en sus asientos las personas que tenian derecho de asistir al Sínodo. El órden fué el siguiente: bajo el sitial del Prelado, á su mano derecha, el Presidente de la Real Audiencia, y á la izquierda el Fiscal de ella, siempre que en virtud del patronato real quisiesen asistir á las reuniones sinodales: en los asientos de la derecha el Cabildo eclesiástico segun el órden de sus sillas: en los de la izquierda el Cabildo secular, despues los Prelados de las Ordenes religiosas: á un lado y otro los Vicarios, los Curas propios, los Doctrineros, segun la antigüedad de sus ordenaciones: los demás eclesiásticos, guardando el órden de precedencia de los graduados en alguna Universidad respecto de los que no tenian grado ninguno.

El Vicario general del Obispo tenia asiento entre los Canónigos despues del asiento ocupado por el Dean.

El Sínodo terminó el 25 de Agosto de 1594. Para el 15 de Agosto del año próximo venidero, se convocó, designando la misma ciudad de Quito, el segundo, que por circunstancias imprevistas se congregó en Loja.

El primero contiene ciento catorce artículos ó capítulos, en los cuales se habla del método que debian observar los Párrocos en la administracion de Sacramentos y se prescriben reglas para cortar abusos y cuidar del mejoramiento de las costumbres de los eclesiásticos, de la instruccion de los indios, de la decencia en el culto divino y del adelanto en las virtudes cristianas de todo el pueblo católico.

En la primera Sesion de este Sínodo el Prelado mandó leer las constituciones sinodales promulgadas por el Ilmo. señor Peña, su antecesor, para poner de nuevo en vigor las que debian guardarse, dejando aquellas que el transcurso del tiempo habia hecho innecesarias ó imposibles de guardar. Estas constituciones sinodales, los Concilios Provinciales de Lima, el Sínodo diocesano,

que acababa de celebrarse, y el Santo Concilio de Trento fueron, pues, el código de leyes eclesiásticas con que se declaró que debia ser gobernada y dirigida la iglesia de Quito.

Una de las primeras cosas en que se ocupó el Ilmo. señor Solis en este primer Sínodo diocesano fué en la ereccion de la iglesia catedral. El primer Obispo de Quito habia recibido comision de la Santa Sede para hacer la ereccion del obispado y de la iglesia catedral; pero no sabemos por qué aquel señor Obispo murió sin firmar el auto de ereccion: á pesar de esto los Canónigos de entónces lo recibieron como auténtico y por él se gobernaron durante varios años: en tiempo del señor Peña se suscitaron dificultades sobre la inteligencia del auto en punto á la distribucion de los diezmos, hubo desacuerdo entre el Obispo y el Cabildo, y, por este motivo, se elevó un pleito á la Real Audiencia, para que resolviese el asunto. El Ilmo. señor Solis examinó todos esos documentos y, encontrando mucha discordancia, notables errores y muchas faltas en los diversos traslados que existian entónces del auto de ereccion, resolvió hacer, de conformidad con el Sínodo diocesano, un traslado auténtico, al cual pudiera prestarse entero crédito. Así se verificó, y, el 17 de Febrero de 1595, estando reunidos el Cabildo, el Obispo y los Canónigos, firmaron y autorizaron una copia esmeradamente correcta del auto de ereccion del obispado, declarando que esa era la única copia á la cual debia darse crédito en adelante en juicio y fuera de él.

El segundo Sínodo diocesano se celebró en Loja, para donde convocó el Obispo á todos los eclesiásticos de su diócesis, por hallarse en aquella ciudad ocupado en practicar la visita. Asistieron pocos, pues lo largo y fragoso de los caminos no podia ménos de ser grave obstáculo para la asistencia de la mayor parte de los Párrocos. Las constituciones que se hicieron en este Sí-

nodo fueron explicaciones de algunos artículos del anterior y disposiciones nuevas, dictadas por el Prelado para remediar los males que la visita de su diócesis le habia dado á conocer. El Sínodo terminó el 24 de Agosto de 1596, dia de San Bartolomé Apóstol, y en la Misa, celebrada aquel dia en la iglesia parroquial de Loja, se publicaron las nuevas constituciones sinodales. De esta manera aquel virtuoso Obispo trabajaba por hacer de su inmenso obispado un verdadero aprisco, donde fuesen apacentados los fieles con el ejemplo y la doctrina de sus Pastores. En celo, en vigilancia y en mortificacion ningun Obispo ha aventajado hasta ahora al señor Solis. Todavía ahora, á pesar del transcurso de casi tres siglos, la memoria de este venerable Prelado se conserva entre nosotros y se conservará, sin duda, miéntras haya en el Ecuador quien ame la virtud y reverencie la santidad. (1)

III.

Y, en verdad, el señor Solis dió ejemplo de perfectas y consumadas virtudes: en el claustro fué modelo de religiosos, en el solio fué ejemplo de Obispos. Amaba en tanto grado la pobreza que, durante todo el tiempo que fué Obispo, jamás usó para sus vestidos ni seda, ni lino: su sotana episcopal era su mismo hábito de religio-

(1) Las fuentes de donde hemos tomado muchos de los datos relativos al Ilmo. señor Solis son las obras de los Padres Herrera, Calancha y Portillo, cronistas de la órden de San Agustin; Ordóñez de Zeválllos en la relacion de su viaje, que lleva por título *El Clérigo agradecido*, y algunos, aunque muy escasos, documentos inéditos. Habla tambien con elogio de este Prelado el P. Córdova y Salinas en su memorial de historias y cosas del Perú. El antiguo libro de actas del Cabildo eclesiástico, que comprende todo el tiempo del gobierno de este Obispo, por desgracia, se ha perdido, con lo cual nos queda un vacío de casi diez y siete años, que no hay como suplir. Las *Cartas annuas* de los Padres de la Compañía de Jesus ofrecen datos ligeros, pero muy interesantes, acerca de algunas circunstancias del tiempo en que vivió el Ilmo. señor Solis. Lástima es que del mejor de nuestros antiguos obispos no poseamos sinó muy escasos documentos.

so agustino, un sayal de lana teñido en negro; con ese hábito vino á Quito, y con el mismo fué sepultado: su aposento de obispo no tenia más ajuar que una mesa, unas pocas sillas, un bufete para escribir, todo modesto y sencillo: á eso estaba reducida toda su recámara episcopal.

Tenia por regla invariable de conducta, á la cual no faltó jamás, no admitir en su servidumbre sinó personas de conocida virtud, para que la casa del obispo sirviese de ejemplo á las demas. Gobernaba sus acciones guiado por la máxima de que un Obispo no debe perder ni el menor instante de tiempo; por lo cual, tenia hecha distribucion de todas las horas del dia, y en guardarla escrupulosamente fué fiel hasta la muerte. Pondrémos aquí, para edificacion de nuestros Obispos, la distribucion que de las horas del dia y de la noche tenia hecha el Ilmo. señor Solis. Se levantaba ántes de amanecer y se ponia en oracion hasta la hora en que celebraba el Sacrificio de la Misa: despues daba audiencia á todos los que necesitaban hablar con él: asistia todos los dias á los divinos oficios, por la mañana y por la tarde en la Catedral. Al medio dia comia parcamente, y despues consagraba un rato á la lectura de algun libro devoto. Tanto por la mañana, como por la tarde, despues de salir de la Catedral, se ocupaba en despachar los negocios de la curia eclesiástica: á las cinco de la tarde admitia visitas; pero ya todos sabian que, para visitar al Obispo, habian de observar dos condiciones, ser breves y no ocuparse en pláticas inútiles. Las primeras horas de la noche las gastaba en examinar la cuenta y razon, que tenia mandado habian de presentarle todos los dias de los asuntos domésticos, de las fábricas que por su órden se estaban construyendo y de las limosnas distribuidas entre los pobres. Luego él mismo escribia respecto de cada asunto lo que creía conveniente que debia hacerse, y esa instruccion ó memoria entregaba á sus mi-

nistros, para el buen desempeño de los negocios que les estaban encomendados. Concluido este arreglo se recogia en su oratorio y allí perseveraba en oracion hasta muy avanzadas horas de la noche: despues reposaba solamente el tiempo preciso para conservar la salud. Su abstinencia era frecuente y se observó que no cenaba nunca, contentándose con una sola comida al dia.

Su mortificacion corporal fué admirable: traía siempre á raíz de las carnes un cilicio de puntas de hierro, y la oracion de cada noche solia terminarla tomando recia disciplina. La visita de un obispado como el de Quito, tan extenso en aquella época, por caminos ásperos y fragosos, en la cual se ocupó dos veces, es una prueba de su mortificacion: pero además un testigo ocular de su penitencia nos ha dejado escrito el hecho siguiente. Los Viérnes, terminada su oracion, en avanzadas horas de la noche, salia de su palacio acompañado de alguno de sus domésticos, y así que llegaba á una cruz que habia entónces á la salida de la ciudad cerca de la iglesia de San Blas, se desnudaba las espaldas, se descalzaba completamente, é hincado de rodillas principiaba de nuevo su oracion, y, al mismo tiempo, la disciplina con una cadena de hierro hecha tres ramales; levantándose, despues de un breve rato, continuaba su camino hasta el pueblo de Guápulo, sin cesar ni un instante de azotarse: delante de la cruz que está en la bajada ántes de llegar al pueblo volvia á postrarse por algunos instantes; lo mismo hacia á la puerta de la iglesia: al dia siguiente celebraba el Sacrificio de la Misa con gran devocion en el altar de la Vírgen, y volvia á la ciudad montado en mula.

En una ocasion de éstas le acompañó el presbítero Ordóñez de Zevallos, autor del *Viaje y vuelta del mundo*, y dice que, cuando el Obispo estaba arrodillado delante de la cruz, era tal la devocion que le infundió, que le parecia estar viendo á San Agustin ó á San Nicolas

de Tolentino: así, miéntras el Obispo oraba y se mortificaba, el clérigo besaba en silencio los zapatos que le habia dado á guardar.

Si era grande la mortificacion y penitencia mayor era la caridad, que para con los pobres tenia este gran Obispo. Dividia la renta de su obispado en cuatro partes: las tres consumia en las fábricas de las iglesias y en limosnas de los pobres: la cuarta volvia á subdividir en otras tres; de éstas, las dos reservaba para limosnas extraordinarias, y la otra empleaba en el sustento de su persona y familia. En la visita de la diócesis solia andar á llevar una bolsa de reales, para repartirlos en limosna á cuantos pobres se le presentaban, prefiriendo siempre á los indios, á quienes amaba con predileccion. Por más dinero que llegase á sus manos, jamás reservó para sí, ni para sus domésticos, cosa alguna: todo era para los pobres.

Cuando salió á la visita de la diócesis, encontró las iglesias de los pueblos en lastimoso estado de ruina: unas enteramente caidas, otras sin puertas, ni ventanas: algunas tan pobres y desaseadas que causaba dolor celebrar en ellas los divinos misterios. El Obispo contribuyó con sus rentas á que se reparasen las que podian ser reparadas, y á que se construyesen de nuevo todas las que se hallaban deterioradas notablemente. El señor Obispo Peña habia deplorado ya este mal, pero no logró en sus dias verlo remediado.

No sólo daba el Ilmo. señor Solis á los pobres las rentas de su obispado en largas y cuantiosas limosnas, muchas veces vendió sus propias alhajas, para socorrer con el precio de ellas á los necesitados. A la vuelta del viaje que hizo á Lima para asistir al último Concilio provincial convocado por Santo Toribio, se encontró tan falto de recursos, que no teniendo con qué hacer limosna á los pobres, mandó vender un pabellon ó tienda de campaña que le servia en sus viajes, por ser lo más pre-

cioso que tenia, y el valor de esta alhaja fué distribuido en socorro á los pobres: mas como las necesidades de los indigentes no quedasen satisfechas, dispuso que se vendiese una ropa de martas, que le servia para abrigarse del frio. Salió á venderla por las calles su mayordomo, y no hubo quien ofreciese nada por ella: sin embargo, lo supo una señora rica de Quito y dió por aquella prenda doscientos pesos, comprándola, segun ella misma aseguraba, no por su valor, sinó como reliquia. Cierto clérigo rico murió, instituyendo al Obispo en su testamento por único heredero de toda su hacienda, que era muy crecida; el Obispo aceptó la herencia, y, despues de puestos en almoneda todos los bienes del difunto, mandó hacer muchos sufragios por el descanso de su alma, y todo lo demas lo empleó en obras de caridad, sin reservar absolutamente nada para sí. Cuando sus domésticos llevaban á mal la estrechez en que vivia y las limosnas, que á juicio de ellos eran demasiadas, contestaba el virtuoso Prelado: basta á un Obispo lo honesto: en las casas de los Obispos la antigua es sólo la caridad; el fausto es muy moderno. Una cosa pido á Dios, añadia, y es que me conceda morir tan pobre que, para enterrarme, sea necesario pedir limosna.

Cierto caballero noble de Quito andaba por algunas casas de la ciudad pidiendo limosna para el dote de una niña pobre, á quien la pobreza impedia contraer honrado matrimonio: áun cuando conocia muy bien la caridad del Obispo, no se atrevia á pedirle limosna, porque le constaba que entónces el Prelado, con las muchas limosnas que habia repartido, se habia quedado enteramente exhausto de recursos. Sin embargo, llegó á noticia del Obispo la necesidad de aquella niña, porque se lo contó una persona que fué al palacio de visita: al punto, llamando el Obispo á su mayordomo, le mandó que saliese y buscase prestada esa cantidad á crédito del Obispo, y la llevase al caballero encargado de colectarla. La dote esta-

ba tasada en tres mil pesos, y el Obispo dió los dos mil, tomándolos á crédito.

Otra de las virtudes, en que más sobresalió este insigne Prelado, fué el celo en procurar la decencia y esmero en el culto divino. Asistia todos los dias, como lo hemos referido ántes, tanto por la mañana como por la tarde, á la celebracion de los divinos oficios en la Catedral, para cuidar de que se celebrasen con la debida puntualidad, compostura y reverencia. Como los multiplicados negocios del gobierno del obispado no le permitiesen asistir á la Catedral todos los dias tan puntualmente como deseaba, hizo abrir una ventanilla en la pared de la iglesia contigua á la casa en que moraba, para observar desde allí lo que se hacia en el coro y en el altar. Llevaron pesadamente los Canónigos semejante vigilancia, y pusieron pleito al Obispo ante la Real Audiencia para que le mandasen cerrar la ventana, y sobre el registro que sufrian informaron á Santo Toribio de Mogrovejo como á Metropolitano. Oidas las razones de ambas partes, respondieron el Santo Arzobispo y la Audiencia de Quito, que á Prelado tan celoso de la honra de Dios no se le habia de ir á la mano, sinó venerar sus acciones. Conque los Canónigos tuvieron desde entónces por más acertado cumplir bién con sus deberes, que poner pleito al Obispo.

Era tan celoso de la buena moral, que se disgustaba cuando veía algun clérigo vestido con profanidad, lo cual tenia por indicio de flaca virtud: así, queria que el traje de los clérigos no desdijese jamás de la modestia y gravedad sacerdotal. Supo que un clérigo traia medias de seda amarillas: hízole llamar con descuido, y, entrándose los dos solos en un aposento retirado, le mandó quitarse las medias de seda, y en su lugar le dió unas de lana negras, diciéndole: estas medias debe ponerse quien todos los dias debe subir al altar.

No sólo exigia de los clérigos buena moral, sinó

tambien suficiencia. Pocos meses despues de llegado en Quito fundó el Seminario de San Luis, cuya direccion confió á los Padres Jesuitas, por el grande aprecio y entrañable devocion que profesaba á la Compañía de Jesus. A los que habia de ordenar los sujetaba primero á riguroso exámen, y no concedia á ninguno las órdenes sagradas, sinó cuando estaba satisfecho de su suficiencia: la misma regla guardaba en conferir beneficios. Sucedió que un clérigo alcanzase cédula real para una canongía de la Catedral: con ella se presentó al Obispo, para que le diese la institucion canónica; mas el Obispo se la negó, diciéndole que carecia de la instruccion competente para ser Canónigo. Interpusiéronse muchas personas autorizadas, juntamente con todos los Canónigos, como intercesores para que concediese al clérigo la prebenda, alegando para ello razones y congruencias. Mas el Obispo se mantenia inflexible en su primera resolucion, pues decia que el Rey le habia hecho merced al clérigo presentándolo para aquella prebenda, sin duda ninguna porque ignoraba su Majestad que el agraciado era iliterato, dado caso que nunca habria querido proveerla en un indigno. Tantas fueron las súplicas, tan repetidos los empeños que, al fin, el Obispo prometió que le daria la prebenda, con la condicion expresa de que primero habia de estudiar el clérigo dos años de Gramática latina: aceptada la condicion, lo consignó á los Jesuitas, y efectivamente el prebendado cursó dos años Gramática bajo la direccion de los Padres: y al cabo de ese tiempo, encontrándolo el Obispo suficientemente instruido, le concedió la Canongía que solicitaba.

Otro ejemplo dió de firmeza y de cuanto aprecio hacia de la buena moral. Habia en la Catedral un excelente músico y cantor, jóven de prendas nada comunes, y muy estimado así de los Canónigos como del mismo Prelado por la hermosura de la voz y la destreza en el cantar. Contra este músico recibió quejas el Obispo

por cierto desacato cometido con su madre, con la cual habia reñido y faltádole al respeto. Averiguó diligentemente el caso y convencido de la falta, despidió al momento al culpado del empleo que desempeñaba en la Catedral. El jóven se valió de cuantas personas graves habia en la ciudad para que el Obispo revocase la órden y no le privase del empleo: los Canónigos acudieron tambien á interceder por él, representando al Obispo la falta que haria en la iglesia el jóven por la excelencia de su voz, y su destreza en la música. Dejólos hablar el Obispo, escuchándoles en silencio con grande calma, y, al fin, por toda respuesta les dijo las siguientes palabras, dignas de toda ponderacion: mas gloria recibe Dios de que se castigue un mal hijo, que de que haya en su iglesia un buen cantor: y prohibió que se le volviese á hablar más sobre aquel asunto.

Cuando recien vino á Quito y principió á gobernar su obispado, se manifestó severo en corregir las faltas é incorruptible en punto á acepcion de personas, porque, decia, si desde el principio conocen mi manera de proceder, no extrañarán despues mi conducta. Y así fué, en efecto, pues las virtudes del Prelado inspiraron á todos profundo respeto y veneracion á su persona. Hablaba poco y con grande mesura y discrecion; y, aunque afable con todos, jamás la bondad le hizo torcer ni un ápice del camino de la justicia: habia aceptado con grande repugnancia el obispado, temiendo condenarse, y, por esto, andaba siempre con sus ojos fijos solamente en la voluntad divina. Amaba á todos sus súbdidos con una caridad tan perfecta, que, cuando se veía obligado á castigar las faltas de alguno, lo hacia guardando siempre los fueros de la honra y fama ajenas. En el distribuir de los beneficios y cargos eclesiásticos, profesaba la máxima de que, aquel es más digno de un empleo, que ménos lo solicita; y se complacia en sacar á luz el mérito, buscándolo en la oscuridad de la modestia.

Habíase introducido ya en aquella época una reprobada costumbre, que, por desgracia, entre nosotros dura todavía, á saber, el exceso en la comida y la falta de modestia en las casas de los Curas, cuando reciben la visita episcopal: esta costumbre era aborrecida por el Ilmo. señor Solis, y en destruirla se manifestó infatigable, riñendo á los Curas que se esmeraban por regalarle en la mesa y en el cuarto preparado para que se hospedase. Conociendo un Cura la voluntad del Obispo, le recibió dándole posada en un cuarto, cuyas paredes estaban entapizadas con esteras de totora: al entrar, se sonrió el Obispo, y volviéndose al Cura, le manifestó en términos muy sinceros cuanto le agradaba aquella sencillez y pobreza: esos otros adornos, dijo, me desagradan, porque desdicen de la modestia y humildad del estado que hemos profesado: agradezco la buena voluntad, pero repruebo los adornos. Presenciando los pueblos tantos ejemplos de virtud, veneraban á su Obispo y oian sus instrucciones con profundo acatamiento.

Mas tiempo es ya de que digamos las nuevas fundaciones que se hicieron en aquellos tiempos y en las cuales tuvo parte nuestro Obispo.

IV.

Bajo el gobierno del señor Obispo Solis se fundaron en Quito los conventos de monjas de Santa Clara y Santa Catalina.

El convento de Santa Clara fué fundado por doña Francisca de La-Cueva, viuda del capitan Juan de Galarza, Alguacil mayor de Quito. Galarza fué quien tomó preso en Popayan al señor Obispo Coruña; arrepentido despues pidió, como lo hemos referido ántes, la absolucion al Cabildo eclesiástico, restituyendo el dinero que habia confiscado al Obispo. La temprana muerte de su marido y el deseo de reparar el grave escándalo que és-

te habia causado serian, acaso, algunos de los motivos que estimularon á Francisca de La-Cueva para abrazar la vida religiosa, fundando, al efecto, un nuevo monasterio.

Verificóse la fundacion el 19 de Noviembre de 1596. Para tomar posesion de la casa, se colocó el Santísimo Sacramento, se cantó en seguida el *Te Deum* y la fundadora, vestida ya con el sayal de monja clarisa, prestó obediencia al P. Fr. Juan de Santiago, Guardian del convento de Franciscanos de Quito, pidiéndole que aceptara en la Orden de los Menores el nuevo monasterio, en que deseaban vivir en pobreza evangélica, observando la regla de San Francisco, ella y María y Francisca, sus dos hijas legítimas. El Padre Guardian, á nombre del Comisario y del General de la Orden, aceptó el nuevo monasterio, y nombró por su primera abadesa á la misma fundadora. Fué designado para primer capellan el P. Fr. Luis Martínez. Las primeras religiosas de Santa Clara, fundadoras del monasterio de Quito, fueron, pues, Francisca de La-Cueva y sus dos hijas María y Francisca, niñas de tierna edad, porque la primera apénas contaba once años, y la segunda ménos, por lo cual tardaron largo tiempo hasta poder hacer su profesion.

El sitio en que se hizo la fundacion de este convento es el mismo en que está ahora: la fundadora compró cuatro casas, dos que estaban en la plazuela y dos pequeñas, situadas junto á las primeras en la calle que sube á la cantera: despues fueron adquiriendo más solares, unos comprados y otros recibidos por la dote de algunas de las primeras religiosas. Las cuatro primeras casas, en que se hizo la fundacion del monasterio, se compraron en más de siete mil pesos.

Parece que ántes de la venida del señor Obispo Solis á Quito se habia hecho ya la fundacion del convento de Santa Clara, pero sin guardar ninguna de las

condiciones exigidas por el Concilio de Trento para la fundacion de nuevos monasterios; por lo cual, aquel celoso Prelado declaró nula la dicha fundacion, y negó la licencia para verificarla de nuevo, miéntras doña Francisca de La-Cueva no presentase testimonio público, autorizado por escribano con las formas solemnes acostumbradas, para hacer constar que habia satisfecho completamente todas las deudas de ella y de su marido. Cuando hubo hecho constar en el juzgado eclesiástico que habia satisfecho á todos sus acreedores, entónces le concedió el Obispo licencia para verificar la fundacion, previniendo á la fundadora que la casa, en que se iba á erigir el monasterio, estuviese murada y dispuesta con todo lo necesario para guardar clausura, como lo disponian el Santo Concilio de Trento y las constituciones pontificias.

Como Felipe II habia ordenado que no se hiciese en Quito fundacion alguna de nuevos conventos ó monasterios sin su permiso, doña Francisca de La-Cueva solicitó la licencia de la Real Audiencia, y el Licenciado Estéban Marañon, entónces Presidente de ella, se la concedió, vista primero la autorizacion del Obispo.

Poco tiempo ántes de la llegada á Quito del Ilmo. señor Solis, se habia verificado la fundacion del Convento de Santa Catalina de Sena para monjas de la Orden de Santo Domingo. Hízose la fundacion de este monasterio entre los horrores y disturbios del levantamiento causado en Quito por la imposicion de alcabalas: la fundadora y primera monja profesa fué doña María de Siliceo, viuda de un caballero apellidado Troya. Tardó algunos años en hacerse de una manera estable la fundacion de este monasterio, pues sus fundadores se vieron obligados á trasladarlo de una parte á otra, porque no hallaban casa cómoda para verificarla.

Para fundar definitivamente el monasterio en el punto donde está ahora, fué necesario que comprasen

varias casas, y entre ellas la que habia sido del célebre don Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesus. La casa de don Lorenzo de Cepeda tenia una fuente de agua, que le fué concedida por el Cabildo de Quito y por una Cédula real expedida por Felipe II con el mismo objeto, segun aparece del título de propiedad, firmado en Quito el 11 de Agosto de 1577. El Cabildo concedió á don Lorenzo de Cepeda un dedo de agua, la cual debia tomar de la que viene á la plaza mayor, llevándola á su casa, encañada, por la calle que hoy llamamos de las cuatro esquinas, con la expresa condicion de que el remanente de la dicha agua habia de servir para el barrio donde estaba la casa, el cual, por ser alto, como dice la solicitud del mismo don Lorenzo de Cepeda, carecia enteramente de agua.

El hermano de Santa Teresa construyó una fuente en los muros de su casa, para que de allí se proveyese de agua todo el barrio, verdaderamente alto, por estar en la loma que forma la hoya de las dos grandes quebradas, que corriendo al Norte y Sur de Quito, van á juntarse atrás en el cauce profundo y escondido del Machángara. El monasterio de Santa Catalina de Sena se estableció, pues, en la casa donde nació la primera religiosa ecuatoriana, la ilustre Teresa de Cepeda; y hasta ahora los vecinos de aquel barrio acuden á proveerse de agua en la fuente, donde todavía sigue corriendo la que el Rey Felipe II concedió al hermano predilecto de Santa Teresa de Jesus. (1)

En tiempo del mismo señor Solis se fundaron los monasterios de religiosas de la Concepcion en Pasto, Cuenca, Loja y la antigua Riobamba. Para el de Pasto

(1) Tenemos actualmente en nuestro poder el título de propiedad, que se dió á Lorenzo de Cepeda del agua que el Rey y el Cabildo le concedieron llevar á su casa. Pertenece este documento al archivo del monasterio de Santa Catalina. Parece indudable que la iglesia de este monasterio está construida donde era la casa del hermano de Santa Teresa.

contribuyó el Rey de España con abundantes limosnas: el de Riobamba se fundó al principio con recursos tan escasos, que faltó poco para que se deshiciera la fundacion; mas el mismo Rey dió órden de que se le socorriese con algunas cantidades pertenecientes á la Real Hacienda.

El convento de la Concepcion de Cuenca se fundó en 1599. Varias personas piadosas contribuyeron con donativos voluntarios; el tesoro real dió tambien algunos centenares de pesos, y el 3 de Junio, Lúnes, segundo dia de Pascua del Espíritu Santo, el Ilmo. señor Solis puso por obra la fundacion, celebrando solemnemente el Sacrificio de la Misa y predicando en la casa destinada para monasterio. Era ésta perteneciente á doña Leonor Ordóñez, quien la habia cedido por precio de la dote de sus tres hijas Leonor, Angela y Jerónima, las cuales fueron las primeras jóvenes cuencanas que vistieron el hábito de religiosas en el mismo convento. Asistieron á la ceremonia el Cabildo secular y las personas principales de la ciudad.

Para la fundacion del convento de Cuenca fueron de Quito tres religiosas, de las que habian profesado con la fundadora del convento de Quito. Una de estas tres religiosas, llamada ántes de profesar doña Magdalena de Araujo, y en el claustro, Sor Magdalena de San Juan, fué nombrada por el mismo señor Solis primera abadesa del monasterio de Cuenca. (1)

(1) Como tratándose de cosas antiguas es muy agradable saber hasta las más pequeñas circunstancias, pondrémos aquí algunas de las relativas á la fundacion de los monasterios de religiosas de Quito y Cuenca.

El convento de Santa Clara se fundó en las casas de don Alonso de Aguilar, vecino de Quito, las cuales, segun dice la escritura de venta, "son en esta ciudad de San Francisco del Quito arriba del convento de San Francisco, como se va á la quebrada que llaman de Ullaguanga-yacu, que han por linderos por la delantera la plazuela de esta casa y la de Alonso Casco y otra casa de los mismos vendedores, y por las espaldas casas de Lorenzo de Padilla, y por la esquina, calle en medio, casas de Gutierre de Alcocer."—En el punto donde estaban

V.

A las virtudes del Ilmo. señor Solis faltaba la corona de la tribulacion, y Dios se la concedió muy preciosa en los últimos años de la vida del venerable Obispo. En aquella época gozaban de inmunidad todos los templos; pero los jueces de Quito, sin respetarla, sacaron de la Catedral á un reo, que en ella se habia acogido á sagrado. Este hecho fué ocasion de un terrible conflicto entre la autoridad eclesiástica y la civil: el Obispo reclamó contra la violacion de la inmunidad del lugar sagrado, exigiendo, como lo disponian los Cánones en aquellos casos, que el reo fuese devuelto á la Iglesia, bajo cuyo amparo se habia acogido. La Real Audiencia declaró, por su parte, que el Obispo se extralimitaba de su autoridad, y mandó que el reo fuese castigado con todo el rigor de la justicia: la terquedad de los Oidores y la firmeza del Obispo perturbaron de tal manera el concierto y armonía de las dos potestades, que el Obispo fulminó excomunion contra los Oidores; y éstos pronunciaron un auto contra el Obispo, mandando que inmediatamente les alzase la excomunion. Como no hubiesen devuelto todavía el reo á la Iglesia, el señor Solis se negó á absolverlos: los Oidores entónces resolvieron sacar desterrado al Obispo, confiscándole sus rentas. Supo el pueblo esta resolucion y se conmovió espantosamente, por

estas primeras casas fué edificada despues la iglesia del convento. La quebrada, que hoy se conoce con el nombre de Jerusalen, es la que entónces se llamaba Ullaguanga-yacu.

El convento de Santa Catalina estuvo fundado primero en una casa de la esquina meridional de la plaza de San Francisco, á saber, en la primera de la calle que baja de la dicha plaza á la de Santo Domingo, hácia la mano derecha. Esta casa fué del virtuoso Presidente del Ecuador, señor doctor don Francisco Javier Espinosa, y hoy pertenece á su familia, una de las más honorables de la República.

La licencia para fundar el convento de monjas de la Concepcion en Cuenca fué pedida á nombre de los vecinos de la ciudad por el Padre Jesuita Juan de Frias Herran, y, visto el consentimiento del Obispo, la concedió el Licenciado Marañon, en uso del derecho del real patronato, el 15 de Mayo de 1599.

lo cual los ministros de la Audiencia temieron, y entregaron el reo al Obispo. Allí terminó la discordia, porque inmediatamente el Obispo absolvió á los jueces, imponiéndoles una corta penitencia saludable, como lo prescribian los Cánones.

El reo por quien el Obispo combatió tan enérgicamente, arrostrando toda clase de peligros, fué un pobre indio, condenado á pena capital. En esos tiempos la severa legislacion penal habia previsto el medio de mitigar el rigor de la justicia, dando lugar á la conmiseracion: con este fin, cada templo era un lugar de refugio inviolable para las víctimas que lograban, huyendo de la justicia humana, acogerse al amparo de la Religion. Cierto es que hubo frecuentes abusos, y que muchas veces fué relajada la saludable severidad de la justicia por la impunidad del crímen; pero tambien es muy hermoso contemplar un Obispo, armado de todo el terrible aparato de las armas espirituales de la Iglesia, y vibrando el rayo de la excomunion para librar del cadalso, y retirar de las gradas mismas del patíbulo á un pobre indio. Hoy los sabios discurren con afan sobre el modo de abolir enteramente la pena de muerte, y no han encontrado el cómo: la legislacion antigua tenia resuelto ese terrible problema social, de una manera muy fácil y sencilla: á la justicia humana la armaba con el poder de dar la muerte; y en la Religion respetaba el poder de dar la vida. La cabeza del reo, que se acogia al templo, no habia de rodar, por cierto, en el cadalso al golpe de la cuchilla del verdugo; pero la Iglesia debia devolver, arrepentido y mejorado, á la sociedad un miembro que ella queria desterrar para siempre de su seno, por corrompido. Tal era la filosofía, dirémoslo así, de la sagrada inmunidad de los templos. (1)

---

(1) Respecto de la inmunidad de los templos, puede recordarse lo que decian las Leyes de Indias y el capítulo LXXXIV del Segundo Concilio provincial de Lima.—Clemente XIV por su Bula *Ea semper*

No fué solamente ésta la única contradiccion, que por parte del gobierno civil tuvo que sufrir el Ilmo. señor Solis, ni fué aquella la primera ocasion en que los ministros de la Audiencia abusaron escandalosamente de su autoridad. Era muy frecuente en aquellos tiempos que los Curas abandonasen, de repente, sus parroquias, llevándose los ornamentos y vasos sagrados á otra parte, sin dar aviso ninguno al Prelado, ni tomar su consentimiento. Un clérigo dejó abandonada su parroquia y se marchó á otro pueblo, sin licencia, ni conocimiento del Obispo, por lo cual éste le suspendió del ministerio sagrado y amenazó con excomunion mayor, si no volvia á su parroquia, para entregar por inventario todas las cosas de ella al sucesor: el clérigo, en vez de obedecer al Obispo, apeló á la Audiencia: el Obispo hizo poner preso al clérigo y los Oidores mandaron que lo absolviese de la excomunion y lo pusiese en libertad.

Dos Canónigos faltaron al respeto al Obispo, y áun le contestaron palabras de mucho desacato é irreverencia: quiso castigarlos el Obispo, y, reuniéndose en dia Domingo los Oidores, pronunciaron un auto admitiendo el recurso de fuerza, que los culpados entablaban contra el Obispo. No habia concubinario alguno contra quien el Obispo tomase medidas severas que no apelase á la Audiencia, seguro de encontrar en ella amparo y proteccion para continuar viviendo en sus escándalos. Con tan grandes abusos, cometidos por las primeras autoridades de la colonia, el Obispo vivió padeciendo incesantes contradicciones: reclamos, quejas, protestas, todo era inútil. El Rey de España, para remediar los males de que se le quejaba el Obispo, pedia primero informe á los mismos autores de los escándalos, haciéndoles relacion de la comunicacion enviada por el Prelado.

---

fuit limitó despues á una, ó á lo más á dos, las iglesias que tendrian derecho de asilo en todos los pueblos de América sujetos al Rey de España.

Semejante sistema de gobierno era ocasion de frecuentes venganzas, de calumnias autorizadas y de males sin cuento; y no es posible ponderar cuanta mengua sufria la moral, y cuantas amarguras saboreaban los Obispos celosos de la honra de Dios como el señor Solis.

Sumamente afligido quedó el Obispo despues del último desgraciado acontecimiento, reflexionando el profundo desprecio que habian hecho los Oidores de las censuras de la Iglesia, la facilidad con que los jueces se habian atrevido á violar la inmunidad de los templos y el desacato con que habia sido tratada en su persona la dignidad episcopal; pues el auto de destierro le fué notificado con estrépito y aparato, como para intimidarle y hacer que, por fuerza, concediera lo que con amenazas no habian podido arrancarle. Vivo estaba todavía en Quito el ejemplo de lo que la misma Audiencia habia hecho con el señor Obispo de Popayan: conocia, por otra parte, el señor Solis que en un pueblo tan religioso como el de Quito los ultrajes hechos contra el Obispo excitaban alborotos y trastornos, que, al fin, como sucede siempre, causaban al pueblo terribles sufrimientos, sin que, á pesar de todo, se lograse remediar ningun mal: por esto entró en profunda tristeza, echando de ménos la paz y silencio de su celda de religioso, y resolvió renunciar el obispado, para retirarse al convento de Guadalupe, donde se veneraba una imágen de la Vírgen, con quien el Obispo tenia muy gran devocion. Habia admitido el obispado con mucha repugnancia, tomando de aquella sagrada dignidad solamente los trabajos y renunciando todos los halagos, porque solia repetir á menudo aquella terrible sentencia de San Juan Crisóstomo: *Admírome de que pueda salvarse algun Prelado!!..* y siempre que traia á la memoria estas palabras, las pronunciaba temblando.

Ocupado estaba en poner todos los medios más seguros para alcanzar del Rey Felipe III que le admitie-

se la renuncia que habia hecho del obispado, cuando le llegó de España una cédula, en que se le anunciaba que habia sido promovido al arzobispado de Charcas. Confuso y afligido quedó el Ilmo. señor Solis con noticia para él tan inesperada, pues nada habian valido en la Corte cuantas súplicas é instancias hiciera para que le admitiesen la renuncia del obispado: habia mandado desde Quito un comisionado á Madrid para representar al Rey cuantos motivos tenia para renunciar su obispado; y habia escrito con el mismo fin al Duque de Lerma, privado de Felipe III, y á otros amigos que tenia en la Corte, porque el señor Solis hacia, para renunciar el obispado, esfuerzos mayores que los que, por desgracia, suelen hacer los ambiciosos para alcanzar dignidades eclesiásticas. Tomando la cédula real se entró, pues, en su oratorio á clamar al Señor que le diese á conocer su voluntad, porque temia que, acaso, el amor propio ó el miedo del trabajo hubiesen tenido parte en hacerle renunciar el obispado, echando de sobre sus hombros la carga que Dios le habia impuesto.

Cuando se supo en Quito la partida del Obispo toda la ciudad se conmovió, las gentes acudieron en tropel á suplicarle que no los abandonase, y principalmente los pobres se agruparon en la calle y en la entrada del palacio, llorando por la pérdida de tan insigne benefactor. Con tales demostraciones de amor y de gratitud pagaba Quito al Ilmo. señor Solis los muchos bienes que de él habia recibido en los diez años de su episcopado. Enternecido escuchaba el Obispo el llanto de su pueblo; así determinó salir de la ciudad á ocultas, y una noche se puso en camino calladamente, sin que nadie lo advirtiese. Parecia como si se hubiese ausentado por poco tiempo; mas, cuando llegó á los términos de su obispado, admitió el nombramiento de Arzobispo de Charcas, y se declaró vacante la Sede de Quito, para que pasase la jurisdiccion al Cabildo eclesiástico.

Causa ciertamente sorpresa y admiracion el gran número de obras que llevó á cabo este Obispo. Fundó en Quito el Seminario de San Luis, en Riobamba, Cuenca, Loja y Pasto un convento de Monjas de la Inmaculada Concepcion: tambien en Quito una casa de mujeres arrepentidas, que llamó Santa Marta, para que en ella se recogiesen las que resolvieran mudar de vida: dió á la iglesia de Agustinos de Lima una rica tapicería para la capilla del santo Cristo de Burgos, (1) y regaló al mismo convento toda su librería, que era preciosa: en

(1) Como en algunos pueblos de la República se veneran imágenes de Cristo crucificado, bajo la advocacion del Santo Crucifijo de Burgos, pondrémos aquí lo que se cuenta acerca del orígen milagroso de la imágen primera, venerada en la ciudad de Burgos en España.

Allá en tiempos muy remotos fundaron cerca de la ciudad de Burgos, en Castilla la vieja, un monasterio de su órden los religiosos Ermitaños de San Agustin: el monasterio era muy pobre y los frailes vivian santamente en estrecha observancia de su regla y constituciones. Sucedió que estuviese de viaje para Italia y Flandes un caballero castellano, rico y muy favorecedor de los religiosos: rogáronle, pues, éstos que, á su vuelta, les trajese de Roma un Crucifijo, el mejor y más perfecto que pudiese conseguir allá. El caballero prometió que lo traeria; pero, divertida su atencion con la muchedumbre de objetos diversos que se encuentran en un largo viaje, se olvidó enteramente de su ofrecimiento. Estaba ya de vuelta para su patria, cuando se levantó en el mar una furiosa tempestad, que duró por varios dias consecutivos: empero, apenas calmada la tempestad, vieron todos los del navío venir flotando sobre las olas un cofre grande cerrado, y la curiosidad y el deseo de saber lo que contenia les estimularon á darse maña para cogerlo y meterlo en la embarcacion. Abierto el cofre encontraron una caja de vidrio, y dentro de ella una imágen de Nuestro Señor Jesucristo muerto: lo precioso del hallazgo y lo raro de la manera como habia sido encontrado sorprendieron á todos los que venian en el navío; y, viendo la imágen, acordóse el caballero de Burgos de la promesa que, al partir, habia hecho á los religiosos Agustinos. Notable y porfiada disputa se suscitó entre los viajeros y marinos sobre la iglesia en que habia de darse culto á la imágen; al fin, encomendando á Dios el negocio, echaron mano de un arbitrio singular para resolverlo. Llegados á Burgos, hicieron cargar el cofre cerrado en una mula, y, vendándole los ojos, la soltaron, para que se fuera por donde quisiese. La mula se encaminó derecho al convento de Agustinos, que estaba fuera de la ciudad, y entrando en la iglesia no paró hasta el altar mayor. Tal es el orígen del célebre Cristo de Burgos.

Se cree que esta imágen perteneció á Nicodémus. Hasta ahora no se ha podido conocer la materia de que ha sido fabricada, y, con ser

Salamanca, su patria, fundó cuatro becas, para que fuesen allá á estudiar en aquella famosa Universidad cuatro religiosos peruanos de su misma órden: dotó en el convento de Lima una capellanía, para que todos los años se dijesen por el descanso de su alma la Misa de la fiesta y las vísperas de San Agustin: como la ciudad de Quito hubiese crecido mucho en poblacion, erigió las parroquias de San Márcos, San Roque y Santa Prisca, auxiliando con dinero de sus rentas para la construccion de sus templos. La Real Audiencia dió una cuadra de terreno para la iglesia y parroquia de Santa Prisca, y todos los años, el 18 de Enero, iban allá el Presidente, los Oidores y el Cabildo de la ciudad, para asistir á los funerales que se celebraban por Blasco Núñez Vela, primer Virey del Perú, á quien, como hemos referido ántes, se le cortó la cabeza en aquel punto.

Para concluir el edificio del monasterio de la Concepcion de Loja, vendió el Obispo un sitial morado de seda muy precioso; y, ántes de partir de Quito la última vez para Lima, renunció en beneficio de los monasterios de Cuenca y Riobamba, todo cuanto le debian en el obispado por el derecho que llamaban entónces de las cuartas funerales; y estimuló tambien á muchas personas ricas para que les hiciesen gruesas limosnas, con que les proveyó de honesta subsistencia. Tantas y tan costosas obras no pudieron llevarse á cabo, sinó mediante la munificencia de este venerable Prelado, que, escogiendo para sí la estrechez de la pobreza, supo multi-

dura y consistente en todo el cuerpo, en las coyunturas del cuello, de los brazos y de las piernas es suave y se mueve con grande facilidad: su tamaño mide dos varas y cuarta. Por su perfeccion y por los repetidos prodigios que por medio suyo se han verificado, esta imágen es la más venerable que de Jesucristo crucificado existe en toda la cristiandad.

A fines del siglo XVI se trajo de Burgos una copia de esta imágen, admirable por su exactitud, y esta es la que se venera en la iglesia de los Agustinos de Lima, y la misma en cuya capilla solia hacer oracion el Ilmo. señor Solis.

plicar en sus manos el dinero, para emplearlo en buenas obras.

Acercábase á Lima el señor Solis, y, divisando á lo léjos las torres del convento de San Agustin, exclamó, diciendo con Job *In nidulo meo moriar:* he aquí que moriré en mi propio nido; pues parece que presintió la proximidad de su fin. Llegado á la ciudad se dirigió al convento de San Agustin, y su primera diligencia cuando entró en él, ántes de pasar á la posada que se le habia preparado, fué ir á la iglesia para adorar el Santísimo Sacramento, y venerar en su capilla la devota imágen del Señor de Búrgos. La comunidad le recibió entonando el *Te Deum laudamus.* De la iglesia pasó á la celda, donde estaba dispuesto su alojamiento, que era la misma en que habia vivido cuando fué Prior de aquel convento. Como llegaba tan fatigado del camino, deseó descansar pronto, y, al recogerse en la cama, dijo á los Padres que estaban presentes: de aquí me llevaréis á la sepultura, y así se verificó, porque la enfermedad que traia desde el camino se le agravó al llegar en Lima, y, aunque los médicos declararon que no era mortal, con todo, el Obispo repitió que de ella no habia de sanar. En efecto, empeorándose la enfermedad, al sétimo dia, pidió los Sacramentos; recibió con gran devocion el sagrado Viático, y miéntras le administraban la Extrema Uncion, respondia él mismo con notable entereza al sacerdote que se la administraba. Cuando principió su agonía, le presentaron un Crucifijo, y tomándolo en sus manos, parecia dirigirle fervorosos coloquios por el movimiento de los labios y las gotas de lágrimas que rodaban por sus mejillas: hizo luego ademan de besarle los pies, y dejándolo reposar lentamente sobre su pecho, espiró. Tenia entónces setenta y dos años de edad, y habia gobernado como doce no completos el obispado de Quito.

Estando ya enfermo de la enfermedad de que murió, le entregaron una carta del Duque de Lerma, en

que le decia que, habiéndose divulgado en Madrid la noticia de la muerte de Santo Toribio, el Rey habia resuelto presentarlo para el arzobispado de Lima. Uno de los familiares, que oyó leer esta carta, dijo al Obispo: Señor, se ha cumplido el anuncio del artrólogo de Cádiz; á lo cual respondió el señor Solis: todas las cosas suceden por voluntad de Dios; yo no iré al arzobispado de Lima, sinó á la sepultura. Así se verificó, pues la noticia de su muerte llegó á España ántes que el Rey lo hubiese presentado para el arzobispado de Lima.

Celebráronse sus exéquias con grande pompa y acompañamiento de las principales personas de la ciudad: su cadáver fué sepultado en la sepultura comun de los religiosos, por haberlo así dispuesto el mismo Obispo. Los que le conocieron de vista nos han dejado el siguiente retrato de su fisonomía, diciendo que era pequeño de cuerpo, espaldas un poco anchas, rostro largo, enjuto de carnes, muy blanco, frente espaciosa y calva, nariz aguileña grande y ojos negros, por extremo vivos: tal era el cuerpo en que se encerraba una alma enriquecida de grandes virtudes, por las cuales ha merecido que su memoria se conserve todavía entre nosotros, y, sin duda, se conservará para siempre, porque la memoria del Justo no perecerá jamás. (1)

El señor López de Solis fué el cuarto de los Obispos españoles que gobernaron la diócesis de Quito en

---

(1) Del señor Obispo Solis existen en Quito dos retratos, uno que se conserva en la sala capitular del Cabildo metropolitano, y otro perteneciente al antiguo Seminario de San Luis, el cual se halla actualmente en el Seminario menor dirigido por los RR. PP. Lazaristas. El Dean Solmiron, que conoció y trató á este Prelado, le llama Obispo santo, remitiéndose en cuanto á sus hechos á la *Historia de Nuestra Señora de Copacavana*, que el mismo Solmiron tenia escrita, la cual se ha perdido. Dió este Obispo á la catedral un órgano grande, una lámpara de plata y una cruz de ébano con el santo Lignum crucis; y al Cabildo eclesiástico, campanilla, tintero y salvadera de plata, que se conservan todavía. Segun Gil González de Avila, el Obispo Solis consagró 203 aras y administró la Confirmacion á 122,873 personas.

los primeros tiempos de su ereccion. El primer Obispo tardó muchos años en venir á su obispado, pues la guerra le detuvo en las provincias del Perú, esa guerra civil, en la cual el señor Garcí Diaz Arias acompañó al Presidente La-Gasca, yendo de una á otra parte con el ejército real, cosa que no podemos ménos de mirar con sorpresa en un Prelado, pero que entónces se consideraba como prueba de celo y de vigilancia cristiana. Este primer Obispo hizo la ereccion de la Catedral, y, como no han quedado documentos acerca de su vida, no sabemos si acaso salió á visitar su diócesis, ni si hizo otras obras para gloria de Dios. Su gobierno, como toda época de fundacion, fué laborioso y difícil. El señor Avendaño de San Miguel, que tantas pruebas de no comunes virtudes habia dado en el gobierno de la Imperial de Chile, su primer obispado, murió, cuando apénas habia puesto los pies en el territorio de la nueva diócesis que venia á gobernar. Quito tuvo para su tercer Obispo solamente honores fúnebres; y el ejemplar y virtuoso Prelado pidió á su nueva iglesia sólo un sepulcro para descanso de sus restos mortales. Los Obispos, que verdaderamente fundaron y organizaron la iglesia ecuatoriana, fueron el señor Peña y el señor Solis. El primero activo, constante, enérgico: el segundo, infatigable, solícito, manso; ambos celosos por la gloria de Dios, recorrieron de un extremo á otro la dilatada extension de su obispado, para conocer sus necesidades por sí mismos, y aplicarles conveniente remedio. El señor Peña luchó infatigablemente con los escándalos que, en la libre sociedad de la colonia, habian echado hondas raices; venció con santa tenacidad cuantos obstáculos se oponian á la reforma de costumbres, á fin de enseñar á vivir cristianamente á los viejos conquistadores, que, habituados á la vida libre y suelta de los campamentos, se manifestaban reacios á las disposiciones del Obispo, y les parecia punto ménos que imposible amol-

dar los envejecidos y malos hábitos en la estrecha turquesa de la moral cristiana: tanto más difícil fué para el Obispo Peña esta tarea, cuanto la relajacion de costumbres era atizada por el pábulo que amos y señores tenian á la mano en la pobre raza india, ménos virtuosa cuanto más ignorante y envilecida. El Obispo no cesó de trabajar por arrancar de raiz semejantes abusos, á pesar de cuantas dificultades suscitó la inmoralidad para vencerlo, encastillada en el derecho del patronazgo real, de donde el Obispo pretendia desalojarla.

El señor Solis se distinguió por el esmero con que procuró la mejora y adelantamiento del estado eclesiástico, así en ciencia, como en virtud: reunió Sínodos diocesanos, visitó personalmente dos veces su obispado, fundó un Seminario en que los clérigos fuesen educados en letras y en piedad: en su persona dió ejemplo de perfectas virtudes, de manera que, para caracterizar con exactitud á este Obispo y hacer su retrato al mismo tiempo que su elogio, nos bastará decir que fué su gobierno de Quito una escrupulosa ejecucion del Santo Concilio de Trento y de los Concilios provinciales de Lima: fué siervo de las leyes eclesiásticas, y esa esclavitud le santificó. Al señor Solis se le pueden, pues, aplicar, á su manera, estas palabras del Apóstol: *Forma factus grægis ex animo:* hízose de corazon modelo de su grey.

CAPITULO SEXTO.

FUNDACION DEL COLEGIO SEMINARIO DE SAN LUIS.

Primeros establecimientos literarios.—Cátedra de la lengua del Inca.—Colegio de San Andres.—Fundacion del Seminario de San Luis.—Universidad de San Fulgencio.—Disciplina eclesiástica de aquellos tiempos.—Patronato real.—Leyes, usos y costumbres.—Fin del segundo período de la Historia eclesiástica del Ecuador.

I.

Entre las agitaciones de prolongadas y sangrientas guerras civiles no era posible que los vecinos de Quito pudiesen cultivar las ciencias, que son siempre hijas de la paz. Las condiciones de la sociedad ecuatoriana en los primeros tiempos de la ereccion del obispado de Quito tampoco eran muy favorables para el desenvolvimiento intelectual, pues los pocos sacerdotes que habia en el obispado, tanto clérigos como religiosos, se hallaban entónces enteramente ocupados en la administracion de Sacramentos en las parroquias y en la conversion de los indios; y lo que necesariamente hubieron de cultivar con mucho empeño los sacerdotes en aquella época fué el estudio de las lenguas indígenas, que se hablaban en estas provincias, á fin de poder instruir á los indios en la doctrina cristiana.

Varias lenguas indígenas se hablaban, además de la Quichua, denominada del Inca, en las provincias que componian el obispado de Quito. Por lo cual, en el primer Sínodo celebrado por el señor Solis se mandó traducir el catecismo de la doctrina cristiana y la instruccion para recibir el Sacramento de la Penitencia en las lenguas maternas que se hablaban en varias provincias, donde no era generalmente entendida la lengua del Inca. Por los nombramientos que hizo el Obispo de varios

eclesiásticos, á quienes confió el cargo de traducir el *Catecismo* y el *Confesonario*, sabemos qué lenguas se hablaban en el obispado, además de la del Inca: al presbítero Alonso Ruiz de San Pedro se le dió encargo de traducir el Catecismo y el Confesonario en la lengua llamada de los llanos y atallana, comun en las provincias de Piura y Trujillo, que pertenecian entónces al obispado de Quito; el presbítero Gabriel de Minaya recibió encargo de hacer la referida traduccion en la lengua Cañar, que se hablaba en la provincia del Azuay, y en la lengua de los Puruháes, habitantes de la provincia del Chimborazo: los Padres Francisco y Alonso de Jerez, mercenarios, hicieron la traduccion en la lengua de los Pastos, y los presbíteros Andres Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez la hicieron en la lengua de los Quillacingas, antiguos moradores de las comarcas setentrionales de la provincia de Imbabura.

Como la lengua del Inca era la más general y comun en estas provincias, desde los primeros tiempos de la fundacion de Quito se fundó tambien escuela de ella, cuya direccion, por órden del Rey, estaba confiada á los Padres de Santo Domingo. Al religioso que desempeñaba esta enseñanza se le daba de las cajas reales su conveniente salario; y ningun eclesiástico podia ser Cura, si primero no daba exámen y salia aprobado en el conocimiento y manejo de la lengua del Inca.

A fines del siglo diez y seis, cuando los Padres Jesuitas vinieron á establecerse en Quito, los miembros del Cabildo secular pidieron al Rey que quitara á los Padres Dominicos la cátedra de la lengua del Inca, que hasta entónces habia estado á su cargo, y que la diera á los Padres Jesuitas. Felipe II contestó que, primero se le mandase informe acerca del modo como desempeñaban los Padres Dominicos aquella enseñanza; pues, no es justo, añadia aquel Rey, llamado con razon el prudente, que, por favorecer á una religion, se haga agravio á otra.

Sin embargo, algunos años despues se reiteraron las instancias en favor de los Jesuitas, para que se quitase á los Dominicos la Cátedra de la lengua, alegando que aquellos habian aprendido ya á hablarla con perfeccion y que eran los que más trabajaban en predicar y confesar á los indios, por lo cual se pedia que la Cátedra se trasladase al Seminario de San Luis, cuya direccion se habia confiado á los Jesuitas. Todavía en el año de 1602 volvieron á hacerse nuevas instancias al Rey para que se trasladase al Seminario la Cátedra de la lengua del Inca, alegando en esta vez que los Padres de Santo Domingo no la enseñaban con el debido esmero y constancia, y que, por enseñarla en su convento, no se podia saber si asistian á la clase los que estaban obligados á la asistencia. Con los Padres de la Compañía de Jesus sucedió en Quito lo que sucede en todas partes con los miembros de aquella órden ilustre, á saber, que no tuvieron amigos, ni enemigos imparciales: los amigos los estimaron en tan alto grado que, por favorecer á los Padres, no se pararon en medios; y los enemigos los aborrecieron tambien con odio apasionado. En amar y en aborrecer á los Jesuitas, sus amigos y sus enemigos siempre andan por los extremos.

El mismo Rey Felipe II tenia dispuesto que nadie fuese admitido á las órdenes sagradas, y que no se concediese curato de indios á ninguno, miéntras no hubiese cursado ántes un año entero la lengua del Inca.

Establecidos en Quito los conventos de las Ordenes regulares y abiertos sus respectivos noviciados, fué necesario que fundasen tambien cátedras para instruccion y enseñanza de los religiosos. Los Padres de Santo Domingo establecieron clases de Latinidad, de Teología escolástica y de Teología moral, á las cuales permitieron y áun invitaron que asistiesen seculares. Los Franciscanos fundaron en su mismo convento el Colegio de San Andres, especialmente destinado á la instruc-

cion de los indios: en ese colegio se les enseñaba á leer, escribir y algunas artes y oficios mecánicos: la música, sobre todo, fué enseñada por los frailes, para hacer con pompa y solemnidad las funciones del culto divino.

En el año de 1558 estaba ya fundado este *Colegio de San Andres*, pues, el 8 de Setiembre de aquel año, se celebró en Quito con fiestas y regocijos públicos el advenimiento de Felipe II al trono de España, y, aprovechándose de esa ocasion Fr. Francisco de Morales, Guardian del convento de Franciscanos, pidió á Gil Ramírez Dávalos, Gobernador de Quito, que perdonase la vida á un pobre negro esclavo, llamado Francisco, el cual habia acompañado á Francisco Hernández Giron durante toda la guerra que sostuvo en el Perú contra el gobierno del Rey, por cuya causa habia sido condenado á muerte, y fugitivo se habia venido á Quito, y permanecia oculto en el convento de San Francisco.

El Gobernador perdonó al negro, conmutándole la pena de muerte en esclavitud perpétua; y dispuso que en la plaza pública fuese vendido en almoneda al mejor postor, y que el precio se entregase al Guardian de San Francisco, para el sostenimiento del colegio de San Andres.

El año siguiente por concesion de Felipe II se dieron al colegio algunas cantidades en dinero, sacado del Tesoro real, y se le adjudicaron dos pueblos de indios en encomienda para su conservacion.

Antes de la venida de los Jesuitas y ántes tambien de la fundacion del Seminario de San Luis, el Cabildo eclesiástico, que gobernó el obispado en Sede vacante por muy largo tiempo, fundó un Seminario, humilde y modesto, como todas las cosas en sus principios. En ese Seminario se enseñaba la Lengua latina, el Cómputo eclesiástico y el Canto gregoriano: habia dos clases ó aulas de latinidad, una que llamaban de *mayores*, y otra, de *menores:* el mismo Cabildo eclesiástico tenia prescri-

tas las horas de enseñanza, que eran, por la mañana de las siete á las nueve, y por la tarde de las dos á las cuatro, y determinados los clásicos latinos, en cuyo estudio se habian de ejercitar los estudiantes. Estos clásicos eran los *Diálogos* de Luis Vives para los principiantes: las *Cartas* de Ciceron y *la Catilinaria* y *Yugurtina* de Salustio para los adelantados: á todos en la cuaresma se les mandaba traducir los Himnos del Breviario Romano. Para el sostenimiento de este Colegio, el Cabildo eclesiástico impuso una pension de un tres por ciento sobre cada curato; pero los Prelados de las órdenes religiosas representaron á la Real Audiencia, para que se declarasen exentos del pago de esta pension los curatos administrados por regulares, y la Real Audiencia los declaró exentos. Mas, como la mayor parte de los curatos de Quito pertenecian á los regulares, las rentas del Seminario quedaron reducidas casi á nada, por lo cual fué necesario suprimir una de las dos clases de latinidad.

Enseñaba entónces la de mayores Pedro Valderrama, y la de menores Luis Remon, ambos eclesiásticos: para no hacer agravio á ninguno de los dos maestros, resolvieron los Canónigos que cada uno de ellos fuese examinado, por separado, á presencia del Cabildo, y como ambos manifestasen conocimientos iguales, echaron mano de un arbitrio enteramente extraño, que fué someter la eleccion á los votos de los mismos estudiantes. Verificada la votacion y hecho el escrutinio, resultó elegido Pedro Valderrama. Tal era el estado del Colegio Seminario ántes de la venida de los Padres Jesuitas á Quito.

La bien merecida fama de excelentes maestros de la juventud de que los Padres Jesuitas gozaban en todo el mundo, les habia precedido ya á Quito; así es que, cuando vinieron á esta ciudad, fueron recibidos con grande contento de los padres de familia. El Cabildo eclesiástico, que gobernaba la diócesis en Sede Vacan-

te, les entregó inmediatamente la direccion del humilde colegio, que, con nombre de Seminario, habia sostenido hasta entónces; y los Padres principiaron la enseñanza de Humanidades, cuando todavía estaban viviendo en la casa provisional de Santa Bárbara. Terminado el primer curso de Humanidades, anunciaron los Jesuitas que principiarian un curso de Filosofía; este anuncio se recibió en Quito con general entusiasmo y fué verdadero dia de fiesta para toda la ciudad aquel en que el profesor leyó la primera leccion de una ciencia, que todavía no se habia enseñado en Quito. Este primer curso de Filosofía principió el año de 1589 en la nueva casa que los Jesuitas habian comprado para su morada, y á donde se habian trasladado ya el dia primero de Enero de aquel mismo año.

Tal era la fama de los nuevos profesores, que hasta los mismos Prelados de los conventos de Quito mandaron algunos religiosos jóvenes á recibir las lecciones de Filosofía, que principiaron á enseñar los Jesuitas; pues áun cuando en los conventos se habian establecido ya esas enseñanzas, los religiosos no tuvieron á ménos irlas á escuchar de los profesores de la Compañía de Jesus. Sin embargo, no todo habia sido hasta entónces prosperidad y aplauso para los Jesuitas, pues el año anterior se habian visto obligados á cerrar sus escuelas, por las inesperadas contradicciones que se suscitaron contra ellos, á tiempo de pasar á su nueva habitacion: disipada la tempestad, fueron el primero de Enero, dia de fiesta para la Compañía, públicamente conducidos con acompañamiento de las personas más notables de la ciudad á las casas, donde se establecieron definitivamente, que son las mismas donde hoy se levanta el magnífico templo de la Compañía. Instalados en su nuevo colegio, continuaron inmediatamente la interrumpida enseñanza, como lo hemos referido en otro lugar.

II.

Una de las primeras cosas en que puso la mano el Ilmo. señor Solis apénas llegó á Quito, fué en la fundacion de un buen Seminario, para cumplir con lo dispuesto por el Concilio de Trento, por los Sínodos provinciales de Lima y por las reiteradas cédulas de los Reyes de España. Compró casas, donde poder edificar locales á propósito para el Colegio, le dotó de renta competente, y confió la direccion y enseñanza á los Padres de la Compañía de Jesus.

Notables y muy honrosas para los Jesuitas son las palabras, con que aquel venerable Obispo expresó los motivos que le estimulaban á confiar á los Padres de la Compañía de Jesus la direccion del Seminario. Las pondrémos aquí. "Para que esta obra, á saber, la fundacion "del Seminario, de la cual esperamos tanto servicio del "Señor y bien de nuestro obispado, alcance su fin, es "necesario que las personas que la tuvieren á su cargo "sean de mucho ejemplo y suficiencia en letras y ten- "gan experiencia de cómo se ha de criar la juventud; "por lo cual acordamos, con parecer de esta Real Au- "diencia y del Cabildo de esta ciudad, que así nos lo "pidieron, encargar este Seminario á la Compañía de "Jesus, por concurrir en los padres de ella las dichas ca- "lidades, siguiendo en esto las pisadas de los Sumos "Pontífices, los cuales han encargado á la dicha Com- "pañía los principales Seminarios que hay en toda la "Iglesia, que son los cuatro de Roma, el Seminario Ro- "mano, el Germánico para alemanes, el Anglico para "ingleses, el Griego para griegos; y otros muchos Pre- "lados, señores y ciudades han erigido y fundado cole- "gios y los han encomendado á la dicha Compañía; y "últimamente las ciudades de Sevilla, Lisboa y Vallado- "lid, que los han fundado muy principales, han enco- "mendado la administracion de ellos á la dicha Compa-

"ñía de Jesus: y la Sacra Congregacion de los Eminen-
"tísimos Cardenales en las respuestas é interpretacion
"del Concilio de Trento tienen ordenado que, donde los
"de la Compañía pudieren ser habidos, se les encarguen
"las lecciones y enseñanza de los dichos seminarios,
"por el grande fruto que se ha cogido en la Iglesia y se
"coge de todos los que tienen á su cargo. Y así ordena-
"mos y mandamos que miéntras la Compañía de Jesus
"y Superiores de ella nos quisieren hacer esta gracia á
"Nos y á todo este obispado de tener á su cargo el go-
"bierno de dicho Seminario, no se le quite, como está
"capitulado: y pedimos y rogamos á los dichos Superio-
"res de la Compañía, por la sangre de Cristo, y el amor
"que en Nos han conocido, no se exoneren de él en nin-
"gun tiempo." Tales son las palabras del Ilmo. señor Solis en el auto de fundacion del Seminario. El Prelado tenia muy alto concepto del instituto de los Jesuitas y conocia los grandes bienes que harian en su diócesis: los Jesuitas, por su parte, correspondieron al Obispo, tributando á sus virtudes admiracion y reverencia.

Para la fundacion del Seminario el señor Solis pidió consejo al Cabildo secular, pasando personalmente á la casa en que solian reunirse para celebrar sus juntas los miembros del ayuntamiento. Recibiéronle éstos con señaladas manifestaciones de atencion y reverencia y le dieron asiento en el lugar destinado para el presidente del Cabildo: el Obispo expuso en un ligero razonamiento que, estando practicando actualmente la visita de la Catedral y de las parroquias de la ciudad y habiendo resuelto congregar sínodo diocesano, deseaba que el Cabildo le indicara las cosas que le pareciesen más dignas de reforma, y que así les invitaba á que concurriesen á las conferencias sinodales, en las cuales aprovecharian mucho sus consejos. El Prelado añadió que estaba resuelto á poner por obra sin pérdida de tiempo la fundacion del Seminario, para cuyo objeto te-

nia compradas ya algunas casas, y que esperaba que el Cabildo le indicase si las casas estaban en lugar conveniente, y á qué personas deberia encargarse la direccion del Seminario.

El Cabildo, despues de haber deliberado sobre el asunto, contestó al Obispo, pidiéndole que encargase la direccion del Seminario á los Padres Jesuitas, por ser ellos quienes podian desempeñar mejor que cualesquiera otros eclesiásticos aquel delicado ministerio; y eligió dos de sus miembros para que concurriesen á las conferencias sinodales, llevando por escrito los puntos que parecian necesitar de reforma.

Mucha prevision y consumada prudencia manifestó el Ilmo. señor Solis al dar este paso, pues los obstáculos y las contradicciones, que encontraban los Prelados para el gobierno de sus iglesias en América, no tenian otro orígen que la molesta y tenaz oposicion que les hacian los Gobernadores y las municipalidades. Fresca estaba la memoria de los padecimientos y humillaciones que habia soportado con heróica paciencia Santo Toribio de Mogrovejo, con motivo de la fundacion del Seminario de Lima; y todo eso quiso evitar, sin duda, el señor Solis, haciendo tomar parte á los miembros del Cabildo, tanto en las disposiciones sinodales, como en la fundacion del Seminario. Quiso que no le impidiesen hacer el bien.

El mismo Obispo Solis fué quien solicitó del Rey que se fundase Universidad en Quito: no se contentó el Prelado con la fundacion del Seminario, quiso tambien que hubiese en Quito Universidad, á fin de que los ingenios se cultivasen, estimulados por la noble ambicion de honra literaria.

Entre las condiciones con que el Ilmo. señor Solis confió á los Padres de la Compañía de Jesus la direccion del Seminario de Quito, merecen referirse las siguientes: el Obispo encargó, por su parte, á los Jesui-

tas el gobierno y la enseñanza del Seminario, reservándose la suprema direccion, la cual no podia delegar á nadie el Prelado. Los Jesuitas debian dirigir en lo futuro el Seminario, pero siempre bajo la dependencia de los Prelados diocesanos en cuanto á la visita del colegio, admision de colegiales é inversion y manejo de las rentas del establecimiento. Los Padres de la Compañía de Jesus exigieron, por su parte, que en adelante no se permitiese á nadie tener enseñanza de Gramática latina, porque habian observado que la juventud se inquietaba, cuando se establecia enseñanza de Gramática latina por profesores que no eran de su instituto. Tan celosos fueron los Jesuitas de hacer cumplir estrictamente esta condicion, que, pocos años despues de fundado el Seminario, amenazaron cerrar todas sus clases y suspender la enseñanza, si la Municipalidad no prohibia al clérigo Luis Remon seguir enseñando una escuela de Gramática latina que habia abierto, y á la cual habian acudido algunos niños. Por más que discurrimos, no acertamos á encontrar un motivo justo, con qué cohonestar la oposicion que hicieron los Jesuitas á la fundacion de establecimientos literarios dirigidos por personas que no perteneciesen á la Compañía. En cuanto al clérigo Luis Remon, añadirémos que, siendo, algunos años despues, Cura Rector de la parroquia del Sagrario, tuvo la envidiable dicha de derramar el agua santa del Bautismo sobre la cabeza de la bienaventurada vírgen María Ana de Jesus, á quien la Iglesia católica ha puesto en los altares.

Para el régimen y gobierno del Seminario dió el mismo fundador ciertas reglas ó constituciones minuciosas, en las cuales prescribió la manera como habian de tener distribuidas las horas del dia y hasta los manjares que habia de servirse á los colegiales en la mesa. Como condiciones necesarias é indispensables para ser admitido en el Seminario exigió el fundador la legitimidad

de nacimiento, limpieza de sangre y buen ingenio: el que manifestara incapacidad para el estudio y mala índole debia ser expulsado del Seminario. Los colegiales estaban obligados á confesarse cada quince dias y á comulgar segun el dictámen de su confesor: pero los que tenian órden sacro debian confesar y comulgar cada semana. Tanto decoro y tanta modestia exigia el Ilmo. señor Solis de los alumnos del Seminario, que condenaba como falta hasta los juegos de manos en que unos tocan á otros: el seminarista de San Luis, segun la expresion del fundador, debia ser tan compuesto y moderado en sus acciones, que inspirase devocion en cuantos lo viesen. Tal fué el espíritu sacerdotal que nuestro insigne Obispo quiso que tuviesen los jóvenes del Seminario de Quito.

Los establecimientos literarios se aumentaron á fines de aquel siglo con la fundacion que se hizo de la primera Universidad ó Academia de Teología en el convento de Agustinos de Quito. El P. Gabriel Saona obtuvo de Sixto V una Bula para erigir Universidad en el convento de Quito; y, aunque la Bula fué expedida el año de 1586, la Universidad no se fundó hasta el de 1603, por las dificultades que retardaron la licencia del Rey, necesaria para poner por obra la fundacion.

Segun la Bula de Sixto V y la patente del Prior general del órden de San Agustin, la Universidad se erigió en el convento de Quito bajo la advocacion de San Fulgencio Obispo. Los miembros que componian el consejo general, encargado del régimen y gobierno de la Universidad, eran el Rector y cuatro consejeros, los cuales debian examinar á los alumnos así en los exámenes escolares de cada año, como en los grados. La Universidad podia conferir grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y en Derecho Canónico, no solamente á los religiosos de la misma órden, sinó tambien á cualquiera persona eclesiástica ó secular que

los pretendiese, sujetándose á las reglas y estatutos de la Universidad. Además de los consejeros y el Rector tenia ésta un Secretario, cuatro profesores de Teología y uno de Artes liberales ó Filosofía: de los profesores de Teología, dos enseñaban la Dogmática, uno la Moral, y otro la Escritura Santa. El profesor de Filosofía, cuyo curso duraba dos años completos, debia enseñar las Súmulas ó introduccion á la Lógica y los Tratados de *Lógica, de Anima, de Generatione et Corruptione y la Metafísica*, tomando por texto los libros de Aristóteles sobre dichos asuntos.

La enseñanza de Gramática latina se tenia como prévia ó preparatoria para estos estudios, y así debian haberla concluido los jóvenes, ántes de pasar á las clases de la Universidad. (1)

III.

Hemos visto lo que hicieron para adelantamiento de las ciencias los Obispos y los religiosos; veamos ahora cual fué la disciplina eclesiástica, con que era regida la iglesia del Ecuador en aquellos tiempos.

El Concilio de Trento, los Concilios Provinciales de Lima y los Sínodos diocesanos celebrados por el Ilmo. señor Solis eran las principales leyes eclesiásticas, con que se gobernaba la iglesia de Quito.

Los Concilios Provinciales de Lima fueron cuatro: dos celebrados por el arzobispo Loaysa, y dos por Santo Toribio de Mogrovejo. El año de 1552 celebró el señor Loaysa su primer concilio provincial, con asistencia solamente de los procuradores de sus sufragáneos, pues ninguno de éstos pudo asistir personalmente. Era entónces Obispo de Quito el Ilmo. Garcí Diaz Arias, que

(1) La fundacion de la Universidad de San Fulgencio fué provisional y solamente por tiempo determinado, miéntras el Rey de España resolviera la fundacion definitiva de otra Universidad.

acaba de llegar á su diócesis, y se hallaba ocupado en erigir su Catedral y organizar el obispado; por lo cual no pudo asistir al concilio. El segundo fué celebrado el año de 1567, con asistencia del Ilmo. señor Peña, entónces Obispo de Quito, y de varios otros sufragáneos. El primero de estos concilios fué solamente una congregacion eclesiástica, cuyas disposiciones no tuvieron, por lo mismo, vigor, ni fuerza de leyes canónicas en las diócesis que dependian de la Metrópoli de Lima. El segundo, aunque fué legítimamente congregado, no llegó á obtener la aprobacion de la Santa Sede y, por tanto, sus disposiciones no tuvieron más fuerza que la que les dió el tercer concilio provincial. Cuando la celebracion del primer concilio de Lima no habia todavía en Quito un verdadero Cabildo eclesiástico; cuando la celebracion del segundo ya lo habia, y así, convocado por el metropolitano, dió sus poderes al Arcediano de Lima y á otros dos eclesiásticos de la misma ciudad para que, como sus procuradores, le representasen en el concilio.

El tercer concilio provincial fué celebrado por Santo Toribio en el año de 1582; asistió á este concilio el Ilmo. señor Peña, que murió pocos meses despues de celebrada la primera Sesion. Santo Toribio instó á los Canónigos de Quito para que mandasen un representante del Cabildo ó nombrasen un procurador; mas no se habian puesto de acuerdo todavía sobre la persona á quien debian remitir el poder para que en el concilio representase al Cabildo eclesiástico, cuando llegó á Quito la noticia de la muerte del señor Peña, y la convocatoria que para asistir al mismo concilio hacia el santo Arzobispo de Lima al Cabildo eclesiástico de Quito en Sede-vacante.

No sabemos por qué los Canónigos de Quito se habian descuidado de mandar un procurador que representase al Cabildo eclesiástico en el concilio. Santo Toribio advirtió al Cabildo de Quito que mandara una per-

sona ó diera poder para que un procurador le representase en el concilio, y áun escribió sobre este mismo asunto á los Canónigos de Quito una carta que, por ser de aquel gran santo, queremos copiarla aquí, para enriquecer con ella las páginas de nuestra historia eclesiástica. Dice así:

Ilustres señores:

Dos convocatorias se han enviado, pidiendo y exhortando á Vuestras Mercedes enviasen persona con poder bastante para asistir en este santo concilio que agora se comenzó por Nuestra Señora de Agosto; y aunque los señores Obispos de Chile han venido aquí, con estar tan apartados, y el señor Obispo del Cuzco, y de otras iglesias han enviado poderes de su santa iglesia; de esa santa iglesia no se han recebido aquí. Serán servidos Vuestras Mercedes de hacer este oficio con la brevedad que el negocio requiere, enviando persona ó poder bastante con claúsula especial de recibir lo que en el santo concilio se decretare, y para hacer la profesion de la fé en caso que convenga y para todo lo demas necesario qué pedir y responder, y con libre y general administracion. El señor Obispo de esa santa iglesia entiendo será aquí en breve.

Guarde Nuestro Señor sus ilustres personas de Vuestras Mercedes para su santo servicio.

De Los Reyes y de Agosto 29 de 1582.

Besa las manos á Vuestras Mercedes

Thuribius Archiepiscopus de Los Reyes. (1)

Nueva carta sobre la muerte del señor Peña volvió á dirigir Santo Toribio á los Canónigos de Quito, y reunidos éstos en Cabildo, el 29 de Mayo de 1583, dieron poder al Arcediano y al Maestrescuela de Lima y al Arcediano del Cuzco, para que representasen en el conci-

(1) Se conservan en el archivo del Cabildo metropolitano dos copias legalizadas de estas dos cartas de Santo Toribio, las cuales, segun el testimonio del escribano público, notario del Cabildo el año de 1582, estaban conformes con el original, que se guardaba en poder del mismo escribano.

lio al Cabildo eclesiástico de Quito, como procuradores de esta iglesia en Sede-vacante.

Dos concilios más celebró Santo Torribio, el uno el año de 1591, cuando estaba todavía en Sede-Vacante la iglesia de Quito, y el otro el año de 1601, al cual asistió el Obispo Solis, que entónces gobernaba esta diócesis. De los tres concilios provinciales celebrados por Santo Toribio, el más famoso fué el primero, cuyos decretos recibieron la aprobacion solemne de la Santa Sede, á pesar de la resistencia que opusieron tanto ante el Papa, como ante el Rey de España, los que no se conformaban con las disposiciones dictadas por el concilio. (1)

El segundo no llegó á ser aprobado solemnemente: el tercero obtuvo aprobacion de la Silla Apostólica. En

(1) La historia de los Concilios provinciales de Lima pertenece rigurosamente á la historia eclesiástica del Perú; de aquí es que nos hemos limitado, por nuestra parte, á lo que estrictamente pertenece á la del Ecuador. Sin embargo, indicarémos aquí lo relativo al primer concilio de Santo Toribio.

Tuvo este Concilio cinco sesiones ó Acciones, como las llaman sus actas: la primera se celebró el 15 de Agosto de 1582 en la Catedral de Lima. Dijo Misa pontifical Santo Toribio y predicó el señor Antonio de San-Miguel, entónces obispo de la Imperial en Chile. Asistieron á esta primera Accion los obispos del Cuzco, de Sántiago de Chile y del Paraguay. La segunda Accion se tuvo el 15 de Agosto del año siguiente. Celebró de pontifical y leyó los decretos, don Fr. Francisco de Vitoria, Obispo de Tucuman: asistió á esta accion un obispo más, el de Charcas. La tercera Accion tuvo lugar el 22 de Setiembre del mismo año. Celebró la Misa don Alfonso Granero de Avalos, Obispo de Charcas, y predicó el de la Imperial, quien predicó tambien por la tercera vez y pontificó en la cuarta Accion, que se tuvo el 13 de Octubre, con falta del Obispo del Cuzco, don Sebastian de Lartaun, que murió algunos dias ántes. La quinta y última Accion fué el 18 del mismo mes; pontificó el Obispo de Charcas y predicó el célebre Padre José Acosta, Jesuita.

Indicarémos las fuentes de que nos hemos valido para todo lo relativo á estos concilios. Haroldo.—*Lima limata.* Montalvo.—*Concilia limana.*—*Concilium limense.* (Un volúmen publicado en Madrid, año de 1591.)—*Sumario del Segundo Concilio de Lima.* (Impreso en Sevilla, año de 1614) En cuanto á Santo Toribio, las historias que de su vida escribieron Pinelo y Montalvo, y la que publicó en latin el Padre Herrera, agustino.

el primer concilio provincial de Santo Toribio se renovaron muchas de las disposiciones del segundo concilio limense, celebrado por el arzobispo Loaysa. Los principales decretos del concilio provincial celebrado por Santo Toribio fueron los siguientes.

Los Padres del concilio compusieron y redactaron dos catecismos de la doctrina cristiana: uno mayor y otro menor, éste para los niños y las personas de escaso ingenio, aquel para los mayores de edad y capaces de más profunda instruccion en los misterios cristianos. Hicieron traducir inmediatamente ambos catecismos á la lengua quichua y á la aymara, prohibiendo enseñar la doctrina en traducciones distintas de aquella, que habia aprobado el concilio. Redactaron tambien los Padres una instruccion para los visitadores, y dieron el arancel de los derechos que habian de cobrarse en los juzgados eclesiásticos.

Compuso tambien y aprobó el mismo concilio una exhortacion muy devota y una letanía para auxiliar á bien morir á los indios agonizantes.

Con el objeto de estimular la devocion para con la Inmaculada Vírgen, Madre de Dios, dispuso el concilio que todos los Sábados del año por la tarde, tanto en las iglesias catedrales, como en las parroquiales, se cantara la antífona *Salve Regina*, con asistencia de todo el clero secular, inclusos hasta los tonsurados; y el que faltara debia ser castigado á juicio del Ordinario. Despues de la Salve se solian cantar en todas las iglesias del Perú las *Letanías peruanas*. Son éstas ciertas devotísimas y hermosas exclamaciones en honra de la Vírgen, mejores que las Lauteranas, segun el voto del célebre historiador Rhorbacher. Estas Letanías fueron aprobadas por el Papa Paulo V.

Los indios debian ser doctrinados en sus lenguas propias, para que así entendiesen mejor la doctrina cristiana. En cada pueblo debia haber uno ó dos indios

nombrados por su párroco, para que desempeñaran el oficio de padrinos de Bautismo: á todos los bautizados se les debia imponer dos nombres, uno el de algun santo de la Iglesia católica, y otro el apellido de familia, para evitar el que por ignorancia contrajesen Matrimonio en los grados prohibidos por los Cánones.

En cada pueblo debia establecerse una escuela de primeras letras, donde los indios aprendiesen no solamente la doctrina cristiana, sinó tambien á leer y escribir y se ejercitasen en hablar la lengua castellana. Felipe II en varias ocasiones habia ordenado que se procurase generalizar entre los indios el conocimiento de la lengua castellana, como un poderoso medio de facilitar la instruccion y cultura de ellos.

Proveyóse que á los indios se les diesen confesores extraordinarios, para que declarasen las culpas que, ó por temor, ó por vergüenza hubiesen ocultado á sus propios Curas. Se mandó administrarles la Sagrada Comunion y el Viático hallándolos bien dispuestos, y concederles la Extrema Uncion cuando estuviesen en peligro de muerte. Se hicieron varios decretos relativos á la Santa Eucaristía, para que tan adorable Sacramento fuese tratado con la reverencia debida. Los Padres del concilio en muchos de sus decretos inculcaron la caridad y conmiseracion con que debian ser tratados los indios y los negros esclavos, encargando á los Obispos, Curas, Jueces, Magistrados y amos que cumpliesen tanto para con los unos, como para con los otros los sagrados deberes que para con nuestros prójimos nos impone el Evangelio. A fin de que los Párrocos administrasen más diligentemente á los indios el sacramento de la Penitencia, los Padres del concilio dispusieron un *Confesonario* en castellano y en las dos lenguas quichua y aymara, que eran las más generales del Perú.

A los Obispos se les recomendó que procurasen erigir cuanto ántes Seminarios en sus diócesis, para edu-

car en ellos al clero, ejercitándolo á un tiempo en el estudio de las ciencias sagradas y en la práctica de las virtudes sacerdotales. El mismo concilio determinó que, para el sostenimiento del Seminario, de todas las rentas eclesiásticas se pagase anualmente el tres por ciento, sin exceptuar ni áun las doctrinas que estuviesen á cargo de religiosos pertenecientes á las órdenes mendicantes.

Recomendó á los Obispos que no promovieran á las órdenes sagradas á individuo alguno, sin que les constase anticipadamente de su buena conducta y suficiente instruccion: advirtióles que fuesen muy recatados en dar licencias para confesar áun á los regulares, y que no las diesen perpetuas sinó á quien manifestase por su desempeño de tan delicado ministerio, que podia ejercerlo con provecho espiritual de los fieles. Los sacerdotes desconocidos, principalmente los extranjeros que venian de Europa, mandó expresamente el concilio que primero diesen exámen ántes de ejercer el santo ministerio. Disposicion admirable, la cual bastaria en nuestros dias para impedir tantos desaciertos como, por desgracia, cometen algunos sacerdotes, á quienes los Prelados autorizan anchamente para la administracion de sacramentos y predicacion de la divina palabra.

Ningun clérigo podia separarse de su propia diócesis, ni ser admitido en otra, sin letras dimisoriales de su propio obispo. El concilio impone graves penas al Prelado que admita en su diócesis un clérigo sin letras dimisoriales de su obispo.

Encarga á los Prelados y les manda que procuren, con grande solicitud, que todos sus domésticos y familiares den siempre al pueblo ejemplo de modestia y de buenas costumbres. El concilio prohibió á los sacerdotes tomar parte en las expediciones de guerra que se hicieran contra los indios salvajes; ejercitarse en la caza, ocuparse en juegos, representaciones teatrales, nego-

cios de comercio y granjerías; tratar con personas de diverso sexo sin el debido recato y compostura, usar trajes y vestidos profanos, abandonar las parroquias para ir á las ciudades en dias festivos y emplear en servicios personales ó domésticos á los muchachos de las escuelas fundadas para los indios.

El concilio dictó otros muchos capítulos relativos al culto divino, administracion de los bienes eclesiásticos, régimen de los monasterios de religiosas, gobierno de las parroquias, residencia de los Canónigos y celebracion de los divinos Oficios en las iglesias catedrales.

Tales fueron las principales disposiciones promulgadas por el tercer concilio provincial de Lima y primero celebrado por Santo Toribio. Digamos ahora cuáles fueron las que dictó el Ilmo. señor Solis en sus dos Sínodos diocesanos.

En los dos Sínodos diocesanos, que celebró el Ilmo. señor Solis durante el gobierno del obispado de Quito, fueron renovados algunos decretos del concilio segundo de Lima, cuyo sumario se mandó tener consigo á todos los eclesiásticos beneficiados de la diócesis; y se hicieron tambien algunos capítulos para la mejor observancia de los sagrados Cánones en el obispado.

Se mandó que en la iglesia catedral se guardase la Consueta dada por Santo Toribio á la iglesia metropolitana de Lima, miéntras se disponia una propia para esta catedral. Durante la celebracion de la Misa mayor se prohibió decir Misas rezadas y andar vagando por el templo. Segun un decreto del concilio provincial, se mandó usar del Misal Romano, cuyas rúbricas debian observarse escrupulosamente.

En Noviembre del mismo año de 1594 estuvo ya terminada la *Regla consueta* para la iglesia catedral de Quito, y desde aquel tiempo principió á guardarse, y siguió observándose hasta que el Primer Concilio provincial quitense dió la que actualmente rige en todas las

Catedrales del Ecuador.

El segundo concilio provincial de 1567 y el tercero de 1582 habian determinado el número mayor de familias que podian componer una parroquia: á consecuencia de esta disposicion, ya desde el año de 1568 se habia determinado respecto de la diócesis de Quito que, cuando los indios viviesen dispersos en partes distantes y fragosas, para cada novecientas familias se pusiese un sacerdote; y que, cuando estuviesen congregados formando pueblos, no pasasen de ochocientas familias por parroquia. Debia además haber un sacerdote en las minas, en los obrajes y en los ingenios.

En aquellos primitivos tiempos, como no se habia establecido todavía el pago de primicias, los encomenderos estaban obligados á dar al sacerdote doctrinero un peso por cada indio cabeza de familia. Los doctrineros acostumbraban rezar ellos mismos en persona la doctrina cristiana en la lengua materna de los indios y en la castellana; empero la explicacion del Evangelio debia hacerse todos los Domingos en la lengua materna de los naturales. Por esto nadie podia ser Cura, si ántes no era primero aprobado en el exámen de lengua, que debia dar ante los examinadores señalados por el obispo.

Se mandó á los Curas acudir á oir las confesiones de los enfermos, aunque para ello fuese necesario andar espacio de más de dos leguas; visitar á los indios, cuando estuviesen enfermos, socorrerles en sus necesidades y regalarlos; y cuando muriesen darles gratuitamente sepultura dentro de sus propias iglesias. Se amenazó castigar con excomunion mayor á los amos y encomenderos, que retuviesen en sus casas para servicio de sus familias indias casadas separadas, á la fuerza, de sus maridos, y á los que obligasen á los indios y á los negros á casarse contra su voluntad, ó les impidiesen contraer matrimonio con mujeres con quienes pudiesen casarse lícitamente.

Ningun visitador eclesiástico podia llevar derechos á los indios, ni imponerles penas pecuniarias. Se mandó tambien que los referidos visitadores eclesiásticos pagasen siempre su justo precio por caballos, comida y otras cosas que necesitasen para viajar en las visitas, prohibiéndoles aceptar nada de los indios, ni mucho ménos exigirles trabajo personal.

Los concilios provinciales de Lima habian prohibido que los Curas de indios tuviesen estancias ó granjas en los pueblos de su parroquia, y que mantuviesen ganado, para evitar de esa manera las sórdidas negociaciones á que se entregaban los párrocos y el servicio personal y maltratamiento de los indios, á quienes ocupaban en el cultivo de los campos y en el cuidado de sus ganados, sin darles, por lo comun, su justo salario. El Ilmo. señor Solis, despues de practicada la visita de su obispado, conociendo la suma pobreza de muchas parroquias, permitió que los Curas sembrasen algunas cuadras de tierra y mantuviesen algun ganadillo menor, como cabras, carneros y dos cerdos, en las parroquias, donde, por la pobreza de ellas, no tuviesen los Curas como proveerse de honrada y decente sustentacion.

Los Curas debian tener el Breviario y el Calendario eclesiástico para cumplir con el precepto del Oficio divino, algunos libros devotos para entretener santamente el tiempo y algunas obras de Teología en qué estudiar á fin de poder explicar bien la doctrina y administrar con el debido acierto los sacramentos. El Obispo amenazó castigar con multas y suspension del beneficio al que hallara haber faltado á esta disposicion.

Determinó tambien el sínodo segundo las penas con que los Curas podian castigar á los indios por los pecados públicos, de que, amonestados y reprendidos, no quisiesen enmendarse. Estas penas eran la de azotes, prision, servicio forzado en algun hospital, iglesia ó monasterio, destierro de sus pueblos, más ó ménos prolon-

gado, y atusarles el cabello, cosa muy temida por los indios. Los caciques ó principales, en vez de la pena de azotes, debian pagar alguna multa moderada, como una libra de cera, por ejemplo, para el alumbrado de la iglesia, ó un peso en dinero. En imponer estas penas aconseja el sínodo que los Curas sean prudentes, que se informen bién ántes de castigar, y que siempre lo hagan con caridad y misericordia.

La borrachera tenia penas especiales. El Obispo deplora los grandes males que causa este vicio entre los indios, y excogita y propone varios remedios para impedirlo. El primero es que los indios no sean nombrados como priostes para hacer fiesta ninguna en sus parroquias: el segundo que se prohiba la venta de licores, y el tercero que se funde cuanto ántes en Quito un colegio, donde sean educados en policía y en buenas costumbres los hijos de los caciques y de los indios principales, á fin de que éstos vuelvan despues á sus pueblos con hábitos de civilizacion y cooperen á desarraigar los vicios. Enérgicas representaciones dirigió sobre este mismo asunto á la Real Audiencia el infatigable Prelado; pero murió con el dolor de ver que la embriaguez, léjos de impedirse, iba creciendo espantosamente.

Habia en aquella época varias personas que hacian en los campos, principalmente en las cercanías de los caminos reales, vida de ermitaños, pidiendo limosna para mantenerse. El Obispo prohibió que en adelante nadie adoptase semejante género de vida, sin previa licencia y autorizacion por escrito del Ordinario, para evitar los vergonzosos abusos que se habian cometido por los pretendidos penitentes ó ermitaños. Segun lo dispuesto por el concilio provincial de Lima, éstos debian llevar siempre vestido negro, aunque fuese de lana teñida en aquel color.

Muchas otras disposiciones dió el Ilmo. señor Solis en sus dos sínodos diocesanos para el arreglo de las cos-

tumbres del clero y del pueblo, para la observancia de los sagrados ritos, administracion de sacramentos, gobierno de las parroquias, recaudacion é inversion de las rentas eclesiásticas y decoro y reverencia en las ceremonias del culto divino. Por algunas de las disposiciones de estos sínodos se conoce que las costumbres del clero, principalmente de los párrocos, no eran tan ejemplares como debian serlo, para el bien de estas nacientes cristiandades. Segun se deduce de algunos capítulos del primer sínodo, celebrado por el Ilmo. señor Solis, el celibato, esa virtud celestial, la única que puede hacer del sacerdote católico un verdadero hombre de abnegacion y sacrificio, habia padecido quebranto entre los sacerdotes de la vasta diócesis de Quito en aquellos tiempos. (1)

---

(1) Segun lo dispuesto por el primer concilio provincial de Santo Toribio, eran dias de fiesta de guarda los siguientes: La Natividad del Señor, San Estéban protomártir, San Juan Evangelista, La Circuncision del Señor, la Epifanía, la Purificacion de la Vírgen, la Anunciacion, Lúnes y Mártes de Resurreccion y de Pentecostes, la invencion de la Santa Cruz, la Ascension, Corpus, San Juan Bautista, Santa María Magdalena; la Transfiguracion, San Lorenzo, la Asuncion de la Vírgen, la Natividad, San Miguel, Todos Santos, la Inmaculada Concepcion y todas las fiestas de los Apóstoles y de los Evangelistas. Los indios estaban dispensados de guardar muchas de estas fiestas.

En la diócesis de Quito, además de los dias de fiesta ya indicados, eran dias festivos de precepto para los españoles los dias de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco, San Jerónimo y la Visitacion de la Vírgen: para sólo la ciudad de Quito lo eran tambien los dias de San Luis Rey de Francia y Santa Lucía mártir, y en cada parroquia el dia del santo titular de ella.

Eran pecados reservados sinodales en el obispado de Quito los siete siguientes, contenidos en una décima hecha en aquel tiempo, que, por curiosidad, la pondrémos aquí.

El perjurio judicial
si daño con él causare,
el que á monasterio hurtare,
á iglesia ó á tribunal
algun papel procesal:
quien pagar diezmos rehusa,
el que de parienta abusa,
ahora fuere en grado espiritual,
ó hasta el segundo carnal,
y el que de incendiar se acusa.

IV.

Para conocer perfectamente la disciplina eclesiástica, que regia en la iglesia de Quito bajo la dominacion de los Reyes de España en América, es preciso que digamos una palabra siquiera acerca del patronato real. Los Papas Alejandro VI, Julio II y Clemente VII concedieron á los Reyes de España muchas gracias y privilegios sobre las iglesias que se iban fundando en América: en virtud de esas gracias y privilegios concedidos por la Santa Sede á los monarcas de Castilla, pertenecia á éstos la presentacion para los arzobispados, obispados y todos los demas beneficios eclesiásticos de las parroquias y de las iglesias catedrales de las colonias: eran además dueños de los diezmos y de varias otras rentas eclesiásticas, cedidas á los Reyes por la misma Silla Apostólica. A estos privilegios, concedidos por los Papas, añadieron los Reyes, principalmente Felipe II, cierto derecho de vigilar sobre los asuntos puramente eclesiásticos de su monarquía americana, para lo cual aquel Rey no tuvo, ni podia tener privilegio alguno de la Santa Sede. Aquel famoso monarca se arrogó para sí semejante derecho, estimulado, sin duda ninguna, de buenos deseos, en los cuales tenia, no obstante, mucha parte el sistema de gobierno absoluto y centralizador con que le gustaba reinar sobre los diversos pueblos que componian su inmensa monarquía. El cuidado de conservar incólumes los derechos del real patronazgo eclesiástico era la primera recomendacion que hacian Cárlos V y Felipe II á los Vireyes, Presidentes de las Audiencias, Gobernadores y demas empleados que mandaban á gobernar las colonias de América.

Conviene, por lo mismo, distinguir muy bien los de-

Todo párroco estaba autorizado para absolver de pecados reservados á los indios.

rechos que legítimamente poseian los Reyes de España, de los abusos que se fueron introduciendo poco á poco, con pretexto de hacer el bien; pues de otra manera no podrémos formarnos idea exacta de la disciplina eclesiástica que regia en las iglesias de América. Cárlos V, y todavía más su hijo Felipe II, llegaron á ser mediante un sistema de gobierno minucioso y prolijo verdaderos Prelados de los Obispos americanos: el Rey tomaba parte en todo, hasta en la administracion de Sacramentos, pues hay cédulas reales, en que se dispone cuándo y cómo se debia conceder la Comunion á los indios, y otras, en que el Rey reglamenta el órden con que debian ir en las procesiones los Presidentes y Oidores, el Clero y los Obispos, la manera con que en la Misa debia darse la paz á los ministros de la Real Audiencia y hasta los asientos que podian tener en la Catedral las mujeres de los Oidores.

Las Bulas y Breves de los Papas se examinaban primero en el Consejo de Indias, y, sin la aprobacion del Rey, no podian cumplirse, ni siquiera recibirse en las colonias: cuando algun Breve, ó alguna Bula pontificia no obtenia esa aprobacion, el Consejo la mandaba recoger, aunque hubiese sido publicada ya por los Obispos en sus diócesis. Un ejemplo de esto tenemos en lo que aconteció al Ilmo. señor Peña con motivo de la publicacion de la Bula de la Cena; pues mucho tiempo despues de publicada por el Obispo la mandó recoger Felipe II, disponiendo que se suplicase de ella al Papa.

Como el patronato eclesiástico y los diezmos habian sido concedidos á los Reyes de España con la obligacion de acudir á la sustentacion de los ministros sagrados y al sostenimiento del culto divino, Cárlos V y Felipe II cooperaron á la construccion de la Catedral de Quito, dando gruesas sumas de dinero en diversas ocasiones; y al Ilmo. señor Solis le cedió el segundo de los referidos monarcas la mitad de las rentas pertene-

cientes á la vacante episcopal, para que tuviese recursos con qué consagrarse y emprender el viaje á su obispado. El mismo Felipe II mandó que, á costa del tesoro real, se edificaran conventos de religiosos Franciscanos en los pueblos principales de la jurisdiccion de la Audiencia de Quito, para que los indios fuesen convertidos á la fé católica y mejor enseñados en sus deberes cristianos; pero encargó que los conventos fuesen pobres y humildes, segun el espíritu de las constituciones de la órden de San Francisco. A todos los religiosos de la misma órden dispuso el mismo Rey que se les acudiese, tambien á costa del tesoro real, con los remedios de botica que necesitasen en sus enfermedades, y que para sus iglesias se les proveyese del vino necesario para las Misas y del aceite para la lámpara del Santísimo Sacramento. La misma merced estaba hecha ántes á los Dominicos.

El celo de la moral y de las buenas costumbres que manifestó Felipe II fué admirable. Desde su aposento del Escorial aquel severo monarca vigilaba sobre todos y cada uno de los puntos de su dilatado imperio: mandó que se hiciera volver á España á ciertos clérigos que habian pasado á las diócesis de América, dejándose crecer la barba y cerrar la tonsura, para ser tenidos como seculares: dispuso que no se consintiese andar vagando en el obispado de Quito á los religiosos carmelitas calzados, que habian venido acá, sin la competente autorizacion, con pretexto de fundar conventos en estas provincias: dió órden para que fuese remitido preso á España un fraile trinitario, acusado de graves escándalos cometidos contra la moral en los pueblos de Esmeraldas, y de tratos con los corsarios ingleses para entregarles uno de los puertos de aquella provincia: prohibió á los ministros de la Real Audiencia tener en los distritos de su jurisdiccion haciendas, huertos, ni granjerías, y finalmente espidió repetidas y enérgicas disposiciones para

que fueran perseguidos y castigados inexorablemente los concubinarios, y para que, dentro de un determinado plazo de tiempo, se hiciera volver á la península á todos los españoles casados, que hubiesen venido á estas partes, dejando abandonadas allá sus legítimas esposas.

Los indios fueron objeto de mucha solicitud para el monarca español. Estaba informado del tratamiento que se les daba, y no dejó pasar ocasion alguna sin volver por ellos, mandando que fuesen tratados con la debida conmiseracion y que se les hiciera completa justicia. En una cédula dirigida al arzobispo de Lima, é insertada despues por el Ilmo. señor Solis en su primer sínodo diocesano, decia Felipe II: *Somos informados que en esas provincias se van acabando los indios naturales de ellas, por los malos tratamientos que sus encomenderos les hacen, y que habiendo disminuido tanto los dichos indios que, en algunas partes falta más de la tercera parte, les llevan las tasas por entero, que es de tres partes las dos más de lo que son obligados á pagar, y los tratan peor que á esclavos y como tales se hallan muchos vendidos, comprados de unos encomenderos á otros, y algunos muertos á azotes, y mujeres que mueren y revientan con las pesadas cargas, y á otros y sus hijos los hacen servir en sus granjerías y duermen en los campos y allí paren y crian, mordidos de sabandijas ponzoñosas, y muchos se ahorcan y otros se dejan morir sin comer y otros toman yerbas venenosas; y hay madres que matan á sus hijos en pariéndolos, diciendo que lo hacen por librarlos de los trabajos que ellas pasan, y que han concebido los dichos indios muy grande odio al nombre de cristiano y tienen á los españoles por engañadores y no creen cosa de las que les enseñan y así todo lo que hacen es por fuerza &*....¿Quién, al leer esta cédula de Felipe II, no se imagina estar leyendo una de aquellas páginas terribles de la BREVÍSIMA DESTRUCCION DE LAS INDIAS escrita por el Padre Fr. Bartolomé de Las-Casas?....

El Rey reprendió en esta misma cédula al arzobispo Loaysa, porque no le habia dado cuenta del maltratamiento que los encomenderos hacian á los indios, y le encargó que en adelante le diera aviso del modo como cumplian los Vireyes, Audiencias y Gobernadores las órdenes que habia dictado en favor de los indios. El Obispo Solis insertó esta cédula en su primer sínodo diocesano, mandando á todos los Párrocos que dieran cuenta del modo como trataban los encomenderos á los indios: amenazó con terribles penas á los Curas, que absolvieran á los corregidores, alguaciles y encomenderos, sin obligarles primero á restituir á los indios cuanto les hubiesen defraudado: prohibió molestarlos é inquietarlos en dias de fiesta, cobrándoles deudas ó exigiéndoles trabajos forzados cuando salian á Misa. Sin embargo, el mismo Prelado, despues de hacer una viva pintura de la manera como se iban despoblando las reducciones de los indios, sugiere para impedir la despoblacion algunos medios que no podemos ménos de calificarlos de rigurosos y hasta de duros, doliéndonos hallar semejante error de concepto en un Obispo tan venerable como el señor Solis.

Las injusticias que se cometian contra los desvalidos indios eran innumerables. Cada seis, cada tres meses se hacian reclutas de indios en los pueblos cercanos á las ciudades, y traidos á ellas, eran repartidos entre los vecinos principales, para que se ocupasen en servicios domésticos, como en cortar leña y traer yerba para los caballos del patron, sin que se les diese por ello comida, vestido, ni remuneracion alguna. El corregidor ó alguacil tasaba en medio tomin cada carga de leña ó de yerba; y el pobre indio recibia al cabo del mes el precio de su trabajo, para pasarlo inmediatamente á la mano avara y diligente del encomendero, que no le perdia de vista.

Las indias eran tambien traidas á las ciudades, pa-

ra que sirviesen de nodrizas ó niñeras en las casas de los españoles. En el verano la recluta se hacia hasta en los pueblos más remotos con el objeto de juntar el crecido número de peones de albañil que era necesario para las casas que se construian entónces.

El Rey dictaba repetidas providencias en favor de los indios, prohibiendo el trabajo forzado; pero los magistrados, encargados de cumplirlas, no hacian ningun caso de ellas, y muchas veces ejecutaban todo lo contrario de lo que las reales cédulas disponian. En cuanto á los Curas, muchos de ellos se ocupaban en negocios y granjerías descuidando evangelizar á los indios: los buenos y celosos del cumplimiento de sus deberes vivian en continuas disputas y contradicciones con los empleados civiles. Cada recluta de indios era para el buen párroco nueva ocasion de molestias y disgustos; los corregidores y alguaciles, para vengarse del Cura, reclutaban de preferencia á los indios ocupados en la construccion de la iglesia de la parroquia, violando casi siempre la inmunidad del templo para tomar á los que se acogian á sagrado: de aquí las repetidas excomuniones, los frecuentes entredichos personales; y pueblos habia donde los corregidores y tenientes no podian entrar años seguidos á la iglesia. Llegado el dia de la partida, el indio que habia de ir á la ciudad, cerraba su pobre choza, echándole por toda llave y cerrojo una frágil caña, cercaba luego de espinas la entrada de su mezquina heredad, y se ponia en camino, llorando tristemente, acompañado de su esposa y de sus tiernos hijos: cuando, pasados los meses de trabajo, volvia á su hogar, la casa estaba abierta, su pobre ajuar robado, la sementera ahogada en yerbas estériles, que habian prosperado impunemente sin que hubiese una mano amiga que las arrancara: allí era el llorar, allí el lamentar, echando de ménos los antiguos tiempos y maldiciendo de los blancos que á tal extremo de miseria los habian traido. Y con el

aborrecimiento á los blancos el indio experimentaba tambien disgusto y antipatía al cristianismo, haciéndose casi imposible su sincera conversion á la Iglesia católica. Habia una causa más para que se retardase la conversion de los indios, y era la preocupacion en que vivian de que los españoles se habian de ir pronto de estas tierras; preocupacion nacida de la codicia, con que los españoles buscaban oro, pues los indios no acababan de persuadirse, que con tanto afan lo buscasen, habiendo de vivir para siempre en estas tierras.

Conforme iba aumentando la poblacion de los criollos, como llamaban entónces á los hijos de españoles nacidos en Indias, iban tambien despojando de sus terrenos propios á los indios. El español se apropiaba de los terrenos del indio, obligando á estos desgraciados á que le sirviesen de gañanes en los mismos terrenos, donde ellos habian morado como propietarios. Tales eran y tantas las injusticias que cometian los hijos de los conquistadores contra la miserable raza conquistada.

No era ménos triste la condicion de los negros esclavos, pues entre las penas, con que la ley permitia castigar á estos infelices, se encuentra la mutilacion que el amo estaba autorizado para hacer en los varones, degradándolos á la humillante condicion de eunucos. Pero dirémos para disculpa de nuestros mayores, que esta ley bárbara y otras semejantes no eran exclusivas de la Municipalidad de Quito, sino generales y comunes en todas las colonias americanas hasta que las abolió una cédula del Rey de España.

Los desgraciados indios encontraban en los religiosos, principalmente en los Dominicanos, defensores que se ponian en lucha constante con los encomenderos por amparar á los neófitos. En los pueblos donde un fraile de Santo Domingo era Cura ó doctrinero los indios tenian un defensor intrépido; pero los encomenderos se vengaron de los frailes negándoles socorros y dejándo-

los reducidos á extrema pobreza, por lo cual el Virey Mendoza mandó dar de limosna cada año al convento de Quito cien fanegas de trigo y otras tantas de maiz, pagadas con dinero de la Real Hacienda, hasta que el monasterio tuviese recursos con qué sustentarse.

Tambien los religiosos Franciscanos padecieron molestas contradicciones por parte de los encomenderos, pues les negaban los alimentos que debian darles segun la tasa del sínodo; hasta llegaron en algunos pueblos á impedir la fundacion de conventos y á trabajar porque se suprimiesen los que ya estaban fundados; y fué necesario que el Ilmo. señor D. Fr. Antonio de San Miguel, entónces superior de los Franciscanos, implorase en favor de los conventos de Quito la proteccion de la Real Audiencia de Lima para que refrenase los excesos de los encomenderos. Pondrémos aquí lo que los encomenderos estaban obligados á dar cada año al Doctrinero Franciscano para su sustentacion. Como los Franciscanos no recibian dinero, todas las cosas se les daban en especies. Seis arrobas de vino, una de cera, aceite, vinagre y conserva; un vestuario y, para el aseo de la ropa y paños de la iglesia, media arroba de jabon, he ahí todo lo que debian dar los encomenderos al religioso Franciscano encargado de una doctrina; y tan módica pension se daba á la fuerza y de mala gana!!

V.

A fines del siglo XVI los conventos de religiosos se habian aumentado; pues estaban fundados varios en todas las principales poblaciones del obispado. Los Franciscanos tenian uno hasta en la villa de Zaruma, además de las varias guardianías y muchas doctrinas de indios que estaban á su cargo. La órden de los Franciscanos es la más antigua en el Ecuador y la que más trabajó en la conversion de los indios.

En el año de 1597 esta ciudad hizo una solicitud al Cabildo secular, para que procurara la fundacion de un convento de Franciscanos descalzos, por el grande consuelo que esperaba tener Quito con una comunidad observante, cuyos religiosos darian ejemplo de virtud y serian muy útiles á la república, atrayendo sobre ella con sus oraciones las bendiciones del cielo, segun se expresaban los vecinos de Quito en su peticion. Por parte del Cabildo fué acogida benignamente la solicitud; y, á fin de que se pusiese por obra la fundacion del convento, el mismo Cabildo pidió la autorizacion á la Real Audiencia y al Obispo. Eligióse sitio apartado de la ciudad, á propósito para el silencio y recogimiento, al pié de uno de los cerros más agrestes y solitarios de la cordillera occidental, y allí se pusieron los cimientos del nuevo monasterio bajo la advocacion de *San Diego*. El primer Guardian y fundador fué el P. Fr. Bartolomé Rubio, varon penitente, amigo del silencio y consagrado á la meditacion de las cosas divinas.

Apénas podia haberse escogido lugar más cómodo para la fundacion del convento de Franciscanos descalzos: retirado del bullicio de la ciudad, en medio del campo, con un camino real poco trajinado por delante; á la vista, limitando el remoto horizonte, la dilatada cordillera oriental, casi siempre arropada en un manto de apiñadas nubes, á la espalda la empinada falda del cerro de Pichincha; á uno y otro extremo prados y dehesas solitarias, tal era entónces el sitio, donde se fundó el convento de San Diego. El templo fué edificado con solidez, pero sin hermosura ni elegancia, procurando conservar las tradiciones de la órden de San Francisco en la construccion del claustro y del templo; pues en todo debia resplandecer la sencillez evangélica y el amor á la santa pobreza. Los frailes eligieron para su sayal el jergon tosco y burdo de que se vestian los indios, es decir, la gente más pobre y sencilla que habitaba la

tierra, y su alimento lo principiaron á pedir de limosna todos los dias en las calles de la ciudad.

Desde el dia en que Fr. Jodoco pedia de limosna al Cabildo de Quito un solar de tierra para edificar un monasterio de su órden, hasta que se fundó el convento de San Diego, pasaron más de sesenta años: en ese tiempo el número de religiosos Franciscanos se habia aumentado de una manera sorprendente. Los Padres Franciscanos habian fundado conventos en todas las ciudades y villas del obispado de Quito y sostenian doctrinas numerosas de indios, de tal manera que muchos de los principales pueblos, que actualmente tiene la República, fueron fundados por religiosos de San Francisco. Con verdadero agrado recorremos la historia de esa órden admirable en las provincias que hoy forman la República del Ecuador, y que á fines del siglo XVI hacian parte de los distritos de la Real Audiencia de Quito. En Junio de 1536 pidió Fr. Jodoco al Cabildo secular de Quito, que le diesen de limosna unos solares para ensanchar su convento, y unos terrenos para los indios que trabajaban en la fábrica de la iglesia y del monasterio. Las cédulas en que Fr. Jodoco hizo su peticion al Cabildo son dos pedacitos de papel, escritos con tanta sencillez y sobriedad de palabras, que revelan claramente cual era el espíritu religioso que animaba al fundador de los Franciscanos de Quito. Este mismo Padre tiene la honra de ser el primer sacerdote de Quito, de quien se conservan escritos que hayan llegado hasta nosotros, pues tenemos la *Carta* que escribió en latin al Guardian del convento de Gante, dándole noticia acerca de las condiciones naturales de Quito, de la índole é ingenio de los indios y de ciertos hechos de la conquista. Despues de haber permanecido largos años en Quito, pasó Fr. Jodoco á Popayan, donde terminó su vida en avanzada edad.

En el año de 1563 los conventos de Franciscanos, fundados en el obispado de Quito, fueron erigidos en

provincia aparte, separada de la del Perú; y el primer provincial fué Fr. Márcos Jofre, religioso de ejemplar y santa vida. Además de los muchos conventos que tenian en las ciudades de españoles, cuidaban los Franciscanos, como hemos dicho ántes, de grande número de doctrinas de indios, las cuales eran las mejor administradas de todo el obispado.

Los conventos fundados en el distrito de la gobernacion de Popayan pertenecian tambien á la provincia de Quito; y esto no solamente los de los Franciscanos, sinó los de todas las demas órdenes religiosas, inclusa la Compañía de Jesus.

Fr. Jodoco Ricki fué uno de aquellos sacerdotes virtuosos que vinieron á Quito, cuando la época de la conquista, para propagar el cristianismo entre los indios. Parece haber sido candoroso y bien intencionado: quiso el adelanto de la recien fundada colonia, y levantando alto su pensamiento, áun se atrevió á sugerir la idea de formar de todas las provincias del Perú y de Quito una monarquía independiente; aunque se engañó en cuanto al caudillo que debia gobernarla. Con todo, el Padre Ricki conocia que Gonzalo Pizarro y sus partidarios no tenian las manos limpias de sangre, pues, cuando les aconsejó que pidieran al Papa la investidura del reino del Perú, les advirtió que destinasen tambien algunas sumas de dinero para fundar un hospital ú otra obra de caridad, con que pudiesen resarcir los daños que habian causado en la guerra contra el desgraciado Blasco Núñez Vela. (1)

(1) Pondrémos aquí, copiándolas de los autógrafos originales que existen en nuestro poder, dos cédulas de Fr. Jodoco, dirigidas al Cabildo secular de Quito. La primera dice así:

"Muy nobles señores

"Fray Jodoco suplica á vuestras mercedes le hagan caridad de los solares de la casa de Señor San Francisco, que por el fiel están señalados y las tierras que tambien están señaladas por el dicho, que son detras de la casa de Señor San Francisco junto con los bohíos de los anaconas de Parra, y abajo de la casa un pedazo hasta donde está una es-

Los conventos de la órden de Santo Domingo se erigieron en provincia en 1589, pues entónces fué cuando el capítulo general reunido en Roma confirmó la division de la provincia del Perú en otras dos, á saber, la de Quito y la de Chile.

La provincia agustiniana de Quito se erigió definitivamente en 1602, y la de los Padres de la Merced algunos años despues, á pesar del gran número de religiosos de esta órden que se contaban en los conventos y doctrinas del obispado de Quito.

Nueve años despues de fundado el convento de la Merced de Quito se hallaba en tanta penuria y escasez de recursos que, los Padres casi no tenian con qué sustentarse, ni ménos cómo seguir adelante la fábrica de la iglesia y construccion del monasterio. Llegó esta noticia á oidos de Gonzalo Pizarro, que se hallaba en Quito despues

---

tancia; de todo lo dicho suplico á vuestras mercedes hagan caridad á la casa y lo manden por el dicho fiel y en ello recibiré limosna.

Fr. Jodoco Ricki, franciscano."

Detras de la cédula se leen estas palabras: "En 18 de Junio de 1536 años la presentó ante el Cabildo y se le concedió como lo pide."

La otra cédula dice así:

"Muy nobles señores

"Fray Jodoco franciscano parezco ante vuestras mercedes y digo que me hagan merced de unas tierras que son pasando el rio á las espaldas de este monesterio de San Francisco desde el depósito que solia ser hasta adelante, para que los indios que sirven ó servirán á la casa puedan sembrar sus papales y maiz y en esto harán servicio á Dios y á mí y á la casa muy gran limosna.

Fr. Jodoco Ricki, franciscano."

Detras de esta cédula hay tambien una inscripcion en que consta que se concedió lo pedido. Ambas están escritas en dos pedacitos de papel: la letra es del antiguo carácter cortesano del siglo XVI, trazado con bastante claridad: la firma es doble, pues á un lado y á otro del nombre lleva una rúbrica semejante, bastante complicada. Del contexto de la primera de estas dos peticiones se deduce claramente que fué hecha despues de fundado el convento.

Hablan de Fr. Jodoco, además de los cronistas de la órden de S. Francisco, el P. Salinas y el P. Vetancurt. El P. Sedulio inserta en sus comentarios latinos á la Vida de San Francisco la carta de Fr. Jodoco al Guardian de Gante.

de terminada la guerra con Blasco Núñez Vela, y resolvió remediarla, fundando una capellanía de Misas, que debian decirse perpetuamente todas las semanas del año, el Lúnes, Viérnes y Sábado, por la intencion del mismo Gonzalo, por el descanso del alma de don Francisco Pizarro, su hermano, y por todos los demas difuntos de su familia. Con este objeto, Gonzalo Pizarro hizo al convento de Quito donacion y limosna de las cosas siguientes: mil quinientos pesos en oro sacado de minas, dos grandes solares en la plaza mayor de la ciudad, unas suertes de terrenos de regadío en el valle de Pomasqui, cuatro cabras, dos piezas de paño y trescientas vigas de madera, para la construccion del convento. Los solares de la plaza mayor y los terrenos de Pomasqui pertenecieron al conquistador Francisco Pizarro, y le fueron adjudicados por el Cabildo cuando, al fundarse la ciudad de Quito, repartió terrenos y solares á sus primeros vecinos; pues, aunque Francisco Pizarro no vino á Quito, la conquista de estas provincias se hizo á su nombre, por lo cual los conquistadores, reconociendo la autoridad de Pizarro, le señalaron suerte doblada en el repartimiento de las tierras, que en su nombre habian conquistado.

Algunos años despues, confirmó en Lima doña Francisca Pizarro la donacion hecha por su tio Gonzalo á los Padres Mercenarios del convento de Quito de las tierras y solares que habian pertenecido al Marques conquistador, del cual doña Francisca, como hija legítima, era única y universal heredera. Hallábase esta niña de once años, cuando fué asesinado su padre, y, por ser menor de edad, el Alcalde Martin Pizarro nombró á un cierto español llamado Antonio Rivera por tutor y curador de ella. Los Padres Mercenarios aceptaron con agradecimiento la limosna hecha por Gonzalo Pizarro; y desde el año de 1546 hasta ahora han cumplido religiosamente, por su parte, con la obligacion de celebrar to-

das las semanas las tres Misas que les pidió el hermano del conquistador. (1)

La principal ocupacion de los religiosos en aquellos tiempos era la de Curas ó Doctrineros: mas se observó que los frailes ocupados en servir curatos eran flojos para guardar la observancia de la vida comun en el claustro. Por esto los Obispos celosos, como el señor Solis, miraban mal la ocupacion de los religiosos en curatos, y trabajaron por emplear en el ministerio parroquial solamente sacerdotes seculares.

Cuando llegó á Quito la noticia de la muerte de Felipe II acordaron los Ministros de la Real Audiencia celebrar pomposos funerales por el alma del Rey. Publicóse, pues, por bando la noticia de su muerte, disponiendo que todos, sin excepcion de personas, llevasen un mes de luto riguroso: entre tanto, el corregidor de la ciudad se ocupó en disponer lo necesario para celebrar los funerales. Se levantó en la iglesia catedral un túmulo elevadísimo, dividido en tres cuerpos de mayor á menor, que daban al conjunto la figura de una pirámide cuadrangular, en cuya cúspide descollaba la cruz: las paredes y hasta una gran parte del pavimento de la iglesia se cubrieron de paños negros; en cada columna habia una bandera negra desplegada y un escudo en que estaban pintadas las armas reales; como todas las ventanas del templo estaban cerradas, habia dentro una profunda oscuridad, en la cual resaltaban los numerosos cirios y blandones, que alumbraban el túmulo. Los fune-

(1) Los documentos relativos á esta donacion se conservan originales en el archivo del convento de los Padres de la Merced de Quito, y entre ellos hay una copia legalizada de la designacion hecha por el Alcalde de Lima para tutor de la hija de Pizarro en la persona de Antonio Rivera: en este instrumento se llama á Francisca Pizarro hija legítima del Marques don Francisco, el conquistador. Los solares, que éste tenia en la plaza mayor de Quito, son los que forman la mitad de la cuadra que está al frente de la Catedral, junto al palacio del Arzobispo.

rales se celebraron en dos dias consecutivos. A la una de la tarde de un Juéves, 20 de Mayo de 1599, principió á entrar en la catedral la prolongada procesion fúnebre que salia de las casas reales: venian en dos alas todos los individuos de los diversos gremios de artesanos de la ciudad, las comunidades religiosas y los colegios: seguian, uno tras otro, con paso grave y á distancia conveniente, los alcaldes, corregidores, alguaciles y demas empleados de gobierno, vestidos de negro, con grandes capas ó mantos, cuyas colas prolongadas arrastraban por el suelo, y al fin remataban la procesion los Oidores y el Fiscal con hábitos talares negros. Dos horas tardó en desfilar la procesion, y así que hubo entrado toda en la iglesia principió el canto del Oficio de difuntos, el cual se cantó entero: á las cinco de la tarde la procesion volvia otra vez á las casas reales de donde habia salido. Al siguiente dia se cantó la Misa de *Requiem*, con la misma asistencia y solemnidad que habia habido la tarde anterior para las vísperas.

El Juéves siguiente, 27 de Mayo, se hizo la ceremonia de alzar pendones por el nuevo Rey, que equivalia al juramento de obediencia y fidelidad. Publicóse, pues, bando para que aquel dia se quitasen todos el luto por el Rey difunto, y se vistiesen de gala para la proclamacion del sucesor: á las diez de la mañana del dia señalado, el corregidor, los alguaciles y regidores de la ciudad y muchos vecinos nobles, caballeros en sendos caballos lujosamente enjaezados, fueron á la casa de don Sancho de la Carrera, Alferez real, quien debia alzar bandera por su Majestad, y lo llevaron á la casa del Cabildo: allí el corregidor le entregó el estandarte real, recibiéndole el juramento y pleito homenaje de conservarlo y defenderlo, sacrificando para ello la vida, si fuese menester. Luego salió el Alferez real á la plaza, y dió una vuelta al rededor de ella, llevando desplegado el estandarte, en medio de la numerosa y galana cabal-

gata: de las ventanas de las casas colgaban colchas de seda de diversos colores y en la mitad de la plaza se hallaba dispuesto un tablado descubierto, desde donde debia practicarse la ceremonia de la proclamacion del nuevo soberano. Llegados al tablado, el corregidor y el Alferez real se apearon de sus caballos y subieron encima, precedidos de un escribano y de cuatro reyes de armas iban éstos vestidos con ropas talares de damasco carmecí, y por tocado llevaban gorras del mismo género y color. El pueblo apiñado en la plaza estaba contemplando con curiosidad las graciosas ceremonias, con que los castellanos juraban obediencia y lealtad á su nuevo monarca, cuando uno de los cuatro reyes de armas, sacándose la gorra, hizo comedimiento al corregidor y al Alférez, y, adelantándose hácia fuera, gritó diciendo, con voz esforzada, *silencio, silencio, silencio!!.... Oid, oid, oid!!....* Luego el Alférez, puesto en pié, y vuelto hácia el mismo lado, desplegó con la derecha el estandarte real, en que estaban bordadas de un lado las armas reales y de otro las de la ciudad, y teniendo la gorra con la izquierda, destocándose la cabeza, dió, con voz alta y pausada, tres gritos diciendo *Castilla, Castilla, Castilla!!* y luego, agitando hácia fuera el estandarte real, añadió: ***Por el Rey nuestro señor don Felipe III de este nombre, á quien Dios guarde muchos años!!...*** y todo el pueblo contestó, exclamando á gritos, *Amen, amen!!...* En ese instante disparáronse los mosquetes, sonó la música de flautas, chirimias y atabales, repicaron las campanas de la catedral, y siguieron las de todas las torres de la ciudad; los caballeros agitaban al aire sus gorras en señal de regocijo, y de las ventanas de la casa del Cabildo dos regidores arrojaban á los muchachos puñados de reales cogiéndolos de fuentes de plata, llevadas por dos pajes.

Repitióse la misma ceremonia tres veces más, es decir, en direccion sucesiva hácia los cuatro puntos del

horizonte: despues se dirigió toda la comitiva á la iglesia catedral, á cuyas puertas estaban aguardando los Canónigos y los Prelados de los conventos. Descubierto el Santísimo Sacramento, se cantó el *Te Deum* y las preces acostumbradas: el estandarte real fué paseado despues en triunfo por varias calles de la ciudad, y en la plaza, que habia entónces delante de la casa de la Audiencia, se volvieron á practicar las ceremonias hechas en la plaza mayor. El acompañamiento tornó á la casa del Cabildo, de donde habia salido, y allí dieron término á la funcion.

VI.

Por aquellos tiempos se sufrió en Quito y su comarca gran escasez y falta de comida, por cuya causa el Cabildo mandó recoger todo el trigo que se pudiese encontrar, para distribuirlo á precios cómodos. Eligió tambien á la Vírgen por patrona y abogada de las cosechas, y determinó que con este objeto se fundara en la Catedral una cofradía bajo la advocacion de *Nuestra Señora de Egipto*, cuyo patrono fuese el mismo Cabildo secular. (1)

Años ántes, hallándose la ciudad de Quito muy

(1) La imágen á quien daba culto esta cofradía se veneraba tras el coro de la Catedral, donde estaba el altar destinado á la Huida de la Santa Familia á Egipto.—Pondrémos aquí otros dos rasgos históricos relativos á las costumbres religiosas de aquella época. El Cabildo secular dispuso, que en la sala de las juntas ó sesiones se colocara un Crucifijo grande, para que los miembros del Cabildo lo tuviesen á la vista en sus deliberaciones, á fin de que no se apartasen de la justicia ni un punto en el cumplimiento de sus deberes.

La Real Audiencia y los Cabildos civiles tenian capillas donde oian Misa y cumplian con las demas prácticas religiosas de los católicos. La capilla del Cabildo de Quito y de la cárcel era servida gratuitamente por los religiosos Dominicanos.

A propósito de imágenes referirémos aquí lo que acerca de las de Guápulo y del Quinche cuenta Ascaray. La imágen de la Vírgen de Guápulo fué trabajada por un escultor español, llamado Juan Manuel Robles, á peticion de los indios de aquella parroquia, quienes princi-

afligida por pestes y temblores continuos, determinó el Ayuntamiento elegir algun santo como patron y abogado especial de la ciudad contra los temblores. Escritos, pues, en cédulas los nombres de muchos santos, se escogió uno, á la suerte, y salió San Jerónimo, al cual hicieron voto de celebrar todos los años, el 30 de Setiembre, fiesta solemne con procesion. Y, en efecto, cada año el Cabildo secular dictaba las medidas oportunas, para que la fiesta y procesion del santo se celebrasen con grande solemnidad. Mas, no vayamos á creer que mandaban dar limosna á los pobres, remediar las necesidades de los indios ó aliviar la dura condicion de los infelices negros esclavos, nó; lo que se disponia era que hubiese juegos de cañas y corridas de toros. Tan errados conceptos acerca de Dios y sus santos tenian nuestros mayores.

---

piaron á venerarla bajo la advocacion de Nuestra Señora de Guadalupe. De la madera restante fabricó el mismo escultor otra imágen pequeña de la Vírgen, y la vendió á los indios del anejo de Lumbisí; pero, por más esfuerzos que éstos hicieron para acomodarla en el nicho que le tenian preparado, no pudieron conseguirlo, por lo cual la cedieron, en cambio de tablas de madera, á los indios de Oyacachi. Mas sucedió que estos indios idolatrasen en un simulacro de cabeza de oso, al cual pusieron en el altar de la Vírgen, adornándolo con los vestidos de la imágen: supo esto el Ilmo. señor Solis, y mandó que la imágen fuese trasladada al Quinche. No quedamos por garantes de la verdad histórica de esta relacion, y la damos con la autoridad del autor ántes citado.

La antigua imágen de Guápulo se quemó á principios de este siglo: la del Quinche es hasta ahora objeto de fervorosa devocion para los ecuatorianos, y Quito la ha mirado siempre como su mejor amparo en toda calamidad. En las *Cartas annuas* de los Jesuitas, carta de 1596, se habla ya de la costumbre de traer á Quito la Vírgen de Guápulo en las necesidades públicas. Suárez de Figueroa, en su *Biografía de D. García Hurtado de Mendoza*, haciendo la descripcion de Quito, dice lo siguiente: "Léjos una legua se halla un pueblo, á quien llaman Guápulo, venturosísimo por una imágen de Nuestra Señora, que, habiéndose aparecido en aquel sitio, hace en él infinitos milagros, ocasion de que acudan con romerías y novenas de muchas partes." Talvez algun gran beneficio, de esos que concede la Providencia á los que imploran su auxilio, invocando el nombre de la Vírgen Inmaculada, daria ocasion para que los indios de Guápulo mandasen trabajar la imágen, objeto de la devocion de los quiteños.

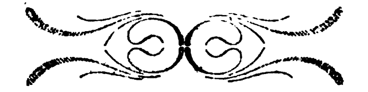
No será por demas referir aquí una provision dada por el mismo Cabildo en beneficio de esta ciudad. Vivia en Quito por los años de 1597 un médico, el primero y el único que habia entónces en estas partes, llamado el doctor Alonso Valdez, graduado en la Universidad de Sevilla; y como quisiese volverse á España, el Cabildo le comprometió á permanecer en Quito, dándole cien pesos anuales de renta, para que recetara, sin interes ninguno, á los pobres. Para el sostenimiento de este médico contribuia tambien, por su parte, el Cabildo eclesiástico con una pension en dinero.

La poblacion de Quito y de los otros lugares del obispado se habia aumentado notablemente: los indios, á pesar de la abyeccion en que vivian y de los padecimientos á que estaban expuestos, habian aprendido muchas artes desconocidas ántes para ellos, y las ejercitaban con bastante perfeccion; muchos entendian y hablaban la lengua castellana, y algunos sabian tambien leer y escribir. Pero considerada atentamente la sociedad ecuatoriana en aquellos primeros tiempos de su formacion, no podemos ménos de hallar en ella muchas condiciones desfavorables para su progreso y adelantamiento. Esa pugna constante entre las dos potestades, la espiritual y la temporal; el dominio y dependencia en que ésta procuraba mantener á aquella, abusando del extenso derecho de patronato; y la funesta proteccion que los Magistrados civiles concedian á los seculares y á los eclesiásticos escandalosos contra los buenos Prelados, que Dios concedió en sus principios á esta iglesia, fueron gran parte para que el espíritu del catolicismo se enervase poco á poco, y para que doctos é ignorantes, clérigos y legos llegasen á formar de la Religion católica ideas muy inexactas. Habia grande pompa en el culto exterior, pero las virtudes interiores se habian resfriado notablemente: ¿cómo podian llamarse buenos católicos los que no practicaban la caridad fraterna, esa

virtud característica de los cristianos?, y, por cierto, no la practicaban los que acostumbraban tratar tan indignamente á los desgraciados indios.

Por las acciones que acabamos de referir se conoce que los hombres de aquella época tenian una fé muy ardiente, pero muy poco ilustrada: amaban sinceramente la Religion católica, pero no la conocian bien. Si las ideas en punto á Religion hubiesen sido tan generosas como los sentimientos, no habria sido, por cierto, tan triste el cuadro de los principios de la iglesia ecuatoriana, que acabamos de trazar en los dos primeros libros de nuestra Historia eclesiástica del Ecuador.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



CATALOGO

DE LAS OBRAS, ASI IMPRESAS COMO MANUSCRITAS, QUE HAN SERVIDO PARA ESCRIBIR LOS DOS PRIMEROS LIBROS DE LA HISTORIA ECLESIASTICA DEL ECUADOR.

Nada es tan necesario en una obra histórica, como la indicacion de las fuentes, donde se haya tomado dátos para tejer la narracion de los acontecimientos, que se refieren en el discurso de la historia; por esto, nosotros indicamos aquí las obras de que nos hemos valido para componer los dos libros de nuestra historia eclesiástica, que damos á luz en este *Tomo primero.*

OBRAS IMPRESAS.

Oviedo.—Historia general y natural de las Indias.

Herrera.—Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano.

Gomara.—Historia general de las Indias.

Zárate.—Historia del descubrimiento y conquista del Perú.

Jerez.—Verdadera relacion de la conquista del Perú y provincia del Cuzco.

Cieza de Leon.—La crónica del Perú.

Garcilaso de la Vega.—Comentarios reales de los Incas. Segunda parte.

Orellana.—Varones ilustres del Nuevo Mundo.

Quintana.—Vidas de españoles célebres. (Vidas de Balboa y de Pizarro).

Robertson.—Historia de América. (Traduccion francesa de Suard y Morellet).

Prescott.—Historia de la conquista del Perú.

Lorente.—Historia de la conquista del Perú.

" —Historia del Perú bajo la dinastia austriaca.

" —Compendio de la Historia del Perú.

Navarrete.—Coleccion de los viajes y descubrimientos de los españoles desde fines del siglo XV.

Documentos relativos á Almagro y los Pizarros. (Tomo

XXVI de los Documentos inéditos para la historia de España).

Documentos relativos á La-Gasca. (Dos volúmenes de la misma coleccion).

Documentos inéditos sacados del archivo de Indias, publicacion hecha en diez tomos.

Pizarro.—Relacion del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.

Naharro.—Relacion de los hechos de los Españoles en el Perú.

Velasco.—Historia del reino de Quito.

Alcedo.—Diccionario geográfico-histórico de América.

Castellanos.—Elegias de Varones ilustres de Indias.

Cevállos. (Sor. Dor. D. Pedro Fermin).—Resúmen de la historia del Ecuador.

Herrera. (Sor. Dor. D. Pablo).—Apuntes para la historia de Quito.

Herrera. „ —Ensayo sobre la historia de la literatura ecuatoriana. El Sor. Dor. Herrera se ha dignado poner en nuestras manos hasta los apuntes, que conserva todavía inéditos.

Morelli.—Fasti Novi Orbis.

Touron.—Historia eclesiástica de América, en frances.

Gil González Dávila.—Teatro eclesiástico de las iglesias de las Indias occidentales.

Fernández.—Historia eclesiástica de nuestros tiempos.

Fernández. (Llamado el Palentino).—Primera y segunda parte de la Historia del Perú.

Meléndez.—Tesoros verdaderos de las Indias.

Castillo.—Crónica general de la Orden de Santo Domingo.

Gonzaga.—Orígen de la Orden seráfica, en latin.

Torquemada.—Monarquía indiana.

Córdoba y Salinas.—Vida de San Francisco Solano.

„ „ —Crónica de la provincia franciscana del Perú.

Calancha.—Crónica moralizada de la Orden de San Agustin en el Perú.

Torres.—Crónica de los Ermitaños de San Agustin en el Perú.

Herrera.—Alfabeto agustiniano, en latin.
Portillo.—Crónica espiritual augustiniana.
Várgas.—Historia de la Orden de la Merced, en latín.
Remon.—Crónica de la Orden de Nuestra Señora de la Merced.
Salmeron.—Recuerdos históricos y políticos de la Orden de la Merced.
Sachini.—Historia de la Compañía de Jesus, en latin.
Juvency.—Historia de la Compañía de Jesus, en latin.
Rodríguez.—Historia del Marañon y Amazonas.
Litteræ annuæ Societatis Jesu.
Gay.—Historia de Chile.
Eyzaguirre.—Historia eclesiástica de Chile.
Errázuriz. (Sor. Dor. D. Crescente).—Los orígenes de la iglesia de Chile.
Piedrahita.—Historia de la conquista del Nuevo Reino de Granada.
Groot.—Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada.
Drews.—Fastos de la Compañía de Jesus, en latin.
Suárez de Figueroa.—Hechos de don García Hurtado de Mendoza.
Ocáriz.— Genealogias.
Ordóñez de Zevállos.—Historia y viaje del mundo.
Apuntes para la historia eclesiástica del Perú. Lima 1873.
Oña.—Arauco domado.
Acosta.—Compendio histórico de la conquista del Nuevo Reino de Granada.
Las-Casas.—Coleccion de las obras de Fr. Bartolomé de Las-Casas, Obispo de Chiapa.
Nuix.—Reflexiones imparciales.
Zúñiga.—Carta á Felipe II.
Villavicencio.—Geografía de la República del Ecuador.
Wolff. (Sor. Dor. D. Teodoro).—Crónica de los terremotos. Quito, 1873.
Ascaray.—Série cronológica de los obispos de Quito.
„ —Serie cronológica de los Presidentes de la Real Audiencia de Quito.
„ —Relacion del tiempo en que se descubrió esta ciudad de Quito &...
Cieza de Leon.—La Guerra de Quito. Leimos esta obra,

publicada en Madrid en 1877, despues que teniamos escrito nuestro primer Libro de la Historia eclesiástica y, por eso, juzgamos conveniente no hacer cambio ninguno en nuestra narracion.

MANUSCRITOS.

Del archivo del Cabildo eclesiástico.—Un tomo de cédulas reales. Dos libros de actas capitulares, que comprenden desde la muerte del primer obispo hasta Junio de 1594: el libro siguiente se ha perdido.

Un pequeño legajo, en que se contienen los documentos auténticos relativos á la ereccion de la catedral.

Del archivo de la municipalidad.—Los libros de actas desde el primero en que se halla la fundacion de la ciudad hasta el cuarto que termina en 1602. Tambien de este archivo falta un libro de actas, precisamente el que debia contener los documentos relativos á la revolucion de 1591.

Los cedularios de la misma Municipalidad, de la Corte Suprema y de la Curia eclesiástica.

Los antiguos libros de fundacion, visitas y profesiones de los conventos de regulares y monasterios de religiosas, que se han puesto á nuestra disposicion.

Un libro antiguo perteneciente á la tesorería de la Real Hacienda.

El expediente de la fundacion de la Universidad de San Fulgencio.

El manuscrito del Dean Solmiron, que comprende la Regla consueta de la catedral, las prácticas y costumbres religiosas del Cabildo eclesiástico y la Serie cronológica de los obispos de Quito. Existen de este manuscrito cuatro ejemplares, dos que pertenecen al Cabildo metropolitano, y dos que son de nuestra propiedad.

El Sínodo del señor Solis. Poseemos cuatro ejemplares manuscritos de los dos sínodos diocesanos, pero todos bastante incorrectos. En el archivo de la Curia eclesiástica se conserva otro ejemplar del Sínodo segundo celebrado en Loja.

El auto de fundacion, varios documentos y papeles pertenecientes al archivo del antiguo colegio Seminario de San Luis, que se conservan actualmente en el Seminario menor

dirigido por los RR. PP. Lazaristas.

Papeles y legajos que nos han franqueado de las Escribanías para lo relativo á testamentos, contratos &. &....

Indicarémos finalmente que hemos echado mano tambien de Frasso, Solórzano, Rivadeneyra–Barrientos, Avendaño y Murillo–Velarde, autores que han escrito sobre la disciplina eclesiástica americana. Nos ha servido tambien la rica compilacion de Bulas, Breves &. &., formada por el P. Hernaez de la Compañía de Jesus, de tan venerable memoria para los ecuatorianos.

Mas no nos ha sido posible obtener todos los documentos que deseábamos, porque no se nos ha permitido el exámen de varios archivos: de algunos se nos ha negado hasta la entrada.

Para concluir, indicarémos entre los manuscritos una memoria antigua sobre Quito y su provincia. Debemos este documento de fines del siglo XVI á la generosidad del señor Coronel don Teodoro Gómez de la Torre.

Nuestra obra, como lo conocerán todos fácilmente, no es, ni podia ser completa, y apénas merecerá el nombre de ensayo: con todo, hemos abierto el camino y esperamos que ingenios más aventajados que el nuestro seguirán adelante, y, sin duda, entónces las circunstaucias les serán ménos adversas que á nosotros.

En esta enumeracion de documentos no incluimos las obras que hemos citado en las notas.

INDICE.

CAPITULO QUINTO.

EXPEDICION DE ALVARADO.

CAPITULO SEXTO.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE QUITO.

CAPITULO SETIMO.

EXPEDICION DE GONZALO PIZARRO A LAS REGIONES DEL ORIENTE.

CAPITULO OCTAVO.

BLASCO NUÑEZ VELA, PRIMER VIREY DEL PERU.

CAPITULO NONO.

GOBIERNO DEL PRESIDENTE LA-GASCA.

LIBRO SEGUNDO.

Desde la ereccion del obispado de Quito hasta la fundacion del Seminario de San Luis.

CAPITULO PRIMERO.

ERECCION DEL OBISPADO DE QUITO.

CAPITULO SEGUNDO.

FUNDACION DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO.

CAPITULO TERCERO.

NUEVAS FUNDACIONES.

CAPITULO CUARTO.

LOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN QUITO.

ERRATAS SUSTANCIALES.

En la página 43 líneas 23 y 34 dice Nicaragua, *léase* Guatemala.

En la página 63, línea 14 se lee mandó matar á todos, *léase* mandó matar á todas las mujeres y niños.

En la página 191 línea 1ª dice 1878, *léase* 1868.

En la página 375 línea 31 dice Lauteranas, *léase* Lauretanas

En la página 380 línea 6ª dice ni mucho ménos, *léase* y mucho más.

